

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



XLVII

1974



Academia Nacional de la Historia

Balcarce 139

Buenos Aires

Argentina

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

VOLUMEN XLVII (1974)

COMISION DE PUBLICACIONES

Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO

Vocales: DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA

DR. JOAQUÍN PÉREZ



Mesa Directiva de la
Academia Nacional de la Historia
(1974 - 1975)

PROF. RICARDO PICCIRILLI
Presidente

CAP. DE NAVÍO (IN.) HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero

DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI
Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO *

1. DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO	1924	¹	19. DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO	1960	¹⁴
2. DR. ENRIQUE DE GANDÍA	1930	⁹	20. DR. ERNESTO J. FITTE	1962	¹⁷
3. DR. MILCIADES ALEJO VIGNATI	1930	²⁴	21. SR. GUILLERMO GALLARDO	1962	⁵
4. DR. RICARDO R. CAILLET-BOIS	1942	²³	22. DR. ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA	1965	⁸
5. PROF. RICARDO PICCIRILLI	1945	²²	23. SR. RAÚL DE LABOUGLE	1968	²
6. CAP. DE NAVÍO (IN.) HUMBERTO F. BURZIO	1946	²⁰	24. DR. LEÓN REBOLLO PAZ	1968	¹⁵
7. S. E. REVDMA. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO	1948	³⁴	25. DR. JULIO IRAZUSTA	1970	⁴
8. DR. LEONCIO GIANELLO	1949	³⁵	26. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI	1970	²⁶
9. CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1955	¹³	27. DR. ANDRÉS R. ALLENDE	1970	³⁹
10. DR. ENRIQUE M. BARBA	1955	²¹	28. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1970	⁴⁰
11. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955	³⁶	29. DR. HORACIO VIDELA	1970	⁷
12. DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1957	³⁸	30. CAP. DE NAVÍO LAURIO H. DESTEFANI	1971	³⁷
13. DR. ATILIO CORNEJO	1957	³⁰	31. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1973	⁶
14. DR. CARLOS R. MELO	1957	¹⁹	32. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C.	1973	²⁹
15. DR. EDMUNDO CORREAS	1957	¹⁰	33. DR. JOAQUÍN PÉREZ	1973	²⁷
16. DR. BONIFACIO DEL CARRIL	1960	¹⁸	34. R. P. CAYETANO BRUNO	1974	¹¹
17. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1960	¹²	35. DR. JORGE N. FERRARI	1974	²⁵
18. PROF. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ	1960	¹⁶	36. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE	1974	²⁸

COMISIONES ACADEMICAS

Publicaciones:	Director:	DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
	Vocales:	DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA — DR. JOAQUÍN PÉREZ
Biblioteca:	Director:	CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ
	Vocales:	DR. ENRIQUE DE GANDÍA — DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ
Numismática:	Director:	CAP. DE NAV. HUMBERTO F. BURZIO
	Vocales:	DR. LEÓN REBOLLO PAZ — DR. JORGE N. FERRARI
Archivo:	Director:	DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA
	Vocales:	DR. ENRIQUE M. BARBA — PROF. CARLOS S. A. SEGRETI

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitio que le corresponde en la sucesión académica.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. DR. RAMÓN DE CASTRO ESTEVES
2. R. P. PASCUAL R. PAESA S. D. B.

Catamarca:

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. PBRRO. RAMÓN ROSA OLMO

Córdoba:

1. SR. ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO
2. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE COLOMBRES
3. SR. ANTONIO SERRANO
4. DR. FRANCISCO V. SILVA
5. DR. AURELIO TANODI

Corrientes:

1. SR. FEDERICO PALMA

Entre Ríos:

1. PROF. FACUNDO A. ARCE
2. PROF. BEATRIZ BOSCH
3. DR. MARCOS MORÍNIGO
4. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

Mendoza:

1. DR. JORGE COMADRÁN RUIZ
2. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU

Misiones:

1. SR. ANÍBAL CAMBAS

Neuquén:

1. DR. GREGORIO ALVAREZ

Río Negro:

1. R. P. RAÚL A. ENTRAIGAS S. D. B.

Santa Fe:

1. DR. JOSÉ CARMELO BUSANICHE
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ANGEL DE MARCO
4. ING. AUGUSTO FERNÁNDEZ DÍAZ
5. DR. JOSÉ MARÍA FUNES
6. MYOR. ALBERTO D. SCUNIO
7. CGO. DR. AMÉRICO A. TONDA
8. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

Santiago del Estero:

1. PROF. ORESTES DI LULLO

Tucumán:

1. SR. ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

AMERICA

Bolivia:

1. DR. ADOLFO COSTA DU RELS
2. DR. JOAQUÍN GANTIER

Brasil:

(Miembros de número del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro)

1. ALMIRANTE CARLOS DA SILVEIRA CARNEIRO
2. SR. VIRGILIO CORREA (FILHO)
3. DR. PEDRO CALMON MONIZ DE BITTENCOURT

4. SR. ARTHUR CÉZAR FERREIRA REIS
5. SR. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE
6. SR. EUGENIO VILHENA DE MORAES
7. DR. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA SOBRINHO
8. SR. JOAQUIM DE SOUSA LEO (FILHO)
9. DR. HERBERT CANABARRO REICHARDT
10. DR. RUBEN MACHADO DA ROSA
11. D. PEDRO DE ORLEANS E BRAGANÇA
12. DR. HÉLIO VIANNA
13. SR. LUIZ VIANA (FILHO)
14. SR. ADOLFO MORALES DE LOS RÍOS (FILHO)
15. SR. MANUEL XAVIER DE VASCONCELLOS PEDROSA

16. SR. JOSÉ ANTONIO SOARES DE SOUZA
17. SR. MARCOS CARNEIRO DE MENDOÇA
18. GENERAL FRANCISCO JAGUARIBE GOMES DE MATOS
19. SR. WASHINGTON PERRY DE ALMEIDA
20. SR. PAULO FERREIRA SANTOS
21. SR. CARLOS DELGADO DE CARVALHO
22. GENERAL ANTONIO LEONCIO PEREIRA FERRAZ
23. SR. ELMANO CARDIM
24. SR. CHRISTÓVAM LEITE DE CASTRO
25. ALMIRANTE ALVARO ALBERTO DA MOTTA E SILVA
26. SR. FRANCISCO MARQUES DOS SANTOS
27. PROF. HAROLDO TEIXEIRA VALADAO
28. SR. HONÓRIO RODRIGUES
29. SR. ALFONSO ARINOS DE MELO FRANCO
30. SR. FRANCISCO MOZART DO REGO MONTEIRO
31. SR. ROBERTO DA MOTA MACEDO
32. SR. IVOLINO DE VASCONCELOS
33. DOM CLEMENTE MARIA DA SILVA NIGRA, O. S. B.
34. SR. MANUEL DIEGUES JÚNIOR
35. SR. ALUIZIO NAPOLEAO DE FREITAS REGO
36. SR. ALVARO TEIXEIRA SOARES
37. SR. FÁBIO DE MACEDO SOARES GUIMARAES
38. SR. MÁRIO FERREIRA FRANÇA
39. SR. NELSON NUNES DA COSTA
40. SR. CARLOS RIZZINI
41. SR. ROBERTO PIRAGIBE DA FONSECA
42. SR. RAIMUNDO MAGALHAES JUNIOR
43. DR. GILBERTO JOAO CARLOS FERREZ
44. SR. MÁRIO BARATA
45. SR. FRANCISCO DE ASSIS BARBOSA
46. PROF. ANTONIO CAMILO DE OLIVEIRA
47. SR. JOSUÉ MONTELLO
48. SR. LUIZ DE CASTRO SOUSA
49. GEN. JONAS DE MORAIS CORREIA (FILHO)
50. SR. MARCELLO MOREIRA DE IPANEMA
51. SR. HERCULANO GOMES MATHIAS
52. SR. ROBERVAL FRANCISCO BEZERRA DE MENESES
53. GEN DE EXÉRCITO AURÉLIO DE LIRA TAVARES
54. SR. MAURICIO AMOROSO TEIXEIRA DE CASTRO
55. SR. EDUARDO CANABRAVA BARREIROS
56. GENERAL UMBERTO PEREGRINO SEABRA FAGUNDES
57. SR. NELSON OMEGNA
58. SR. PAULINO JOSÉ SOARES DE SOUZA
59. FREI VENANCIO WILLEKE, O. F. M.
60. COMTE. MAX JUSTO GUEDES
61. SR. FERNANDO MONTEIRO
62. PROF. ISA ADONIAS
63. DR. CARLOS GRANDMASSON RHEINGANTZ
64. SR. DJACIR LIMA MENEZES
65. SR. PLINIO DOYLE SILVA
66. SR. PAULO BRAGA DE MENEZES

67. SR. CÂNDIDO MOTTA (FILHO)
68. SR. ORLANDO SATTAMINI DUA
69. GENERAL FRANCISCO DE PAULA AZEVEDO PONDÉ
70. D. ALBERTO GAUDENCIO RAMOS

Canadá:

1. DR. JEAN BRUCHÉSI

Chile:

1. DR. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
2. DR. RICARDO DONOSO
3. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES
4. DR. EUGENIO PEREIRA SALAS

Colombia:

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS

Costa Rica:

1. SR. CARLOS OROZCO CASTRO

Cuba:

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
2. DR. NÉSTOR CARBONELL

Ecuador:

1. DR. CARLOS MANUEL LARREA
2. DR. JULIO TOVAR DONOSO
3. DR. HOMERO VITERI LAFRONTÉ
4. DR. ALBERTO PUIG AROSEMENA

Estados Unidos de Norteamérica:

1. DR. MAURY A. BROMSEN
2. DR. ROBERT G. CALDWELL
3. DR. ALFRED COESTER
4. DR. LEWIS HANKE
5. DR. WILLIAM H. GRAY
6. DR. GERHARD MASUR
7. DR. JAMES R. SCOBIE
8. DR. ARTHUR P. WHITAKER

Honduras:

1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

México:

1. DR. JAVIER MALACÓN BARCELÓ
2. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
3. DR. SILVIO ZAVALA

Paraguay:

1. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
2. DR. JUSTO PRIETO
3. DR. R. ANTONIO RAMOS

Perú:

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. SR. LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDÁN
2. SR. FELIPE BARRERA LAOS
3. GRAL. FELIPE DE LA BARRA
4. DR. JORGE BASADRE GROHMAN
5. SR. JUAN BROMLEY SEMINARIO
6. SR. CARLOS CAMPRUBI ALCÁZAR
7. SR. FÉLIX DENEGRI LUNA
8. DRA. ELLA DUMBAR TEMPLE
9. DR. LUIS ANTONIO EGUIGUREN
10. DR. RAFAEL LARCO HOYLE
11. DR. JUAN BAUTISTA DE LAVALLE
12. SR. GUILLERMO LOHMANN
13. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
14. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
15. SR. MANUEL MOREIRA Y PAZ SOLDÁN
16. SR. JORGE MUELLE
17. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
18. DR. EMILIO ROMERO
19. DR. EVARISTO SAN CRISTÓVAL
20. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
21. DR. ALBERTO TAURO
22. GRAL. OSCAR N. TORRES
23. DR. LUIS E. VALCARCEL
24. R. P. RUBÉN VARGAS UGARTE
25. MONSEÑOR PEDRO VILLAR CÓRDOVA
26. DR. BOLÍVAR ULLOA

República Dominicana:

1. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Alemania:

1. DR. JORGE FRIEDIRICI

Bélgica:

1. DR. FRANZ VAN KALKEN

España:

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. SR. LUIS REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA
2. SR. AGUSTÍN MILLARES CARLO

Uruguay:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. DR. EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ
2. SR. JUAN A. APOLANT
3. SR. JOSÉ PEDRO ARGUL
4. PROF. FERNANDO O. ASSUNCAO
5. DR. ANÍBAL BARBAGELATA
6. SR. AGUSTÍN BERAZA
7. CNEL. SERVANDO CASTILLO
8. SR. CARLOS CARBAJAL
9. SR. ALBERTO DEMICHELLI
10. PROF. CARLOS A. ETCHECOPAR
11. PROF. ARIOSTO FERNÁNDEZ
12. CARDENAL ANTONIO MARÍA BARBIERI
13. PROF. FLAVIO GARCÍA
14. SR. HÉCTOR GROSS ESPIELL
15. SR. JORGE GRUNDWALDT RAMASSO
16. SR. WALTHER E. LAROCHE
17. PROF. SIMÓN LUCUIX
18. DR. FERNANDO MAÑE
19. TTE. HOMERO MARTÍNEZ MONTERO
20. PROF. EDMUNDO NARANCIO
21. DR. JORGE PEIRANO FACIO
22. SR. JUAN PIVEL DEVOTO
23. DR. LUIS R. PONCE DE LEÓN
24. PROF. ALBERTO REYES THEVENET
25. DR. EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
26. PROF. JUAN C. SABAT PEBET
27. PROF. J. M. TRAILBAT
28. PROF. DANIEL D. VIDART
29. SR. CARLOS VILA SERE
30. SR. ALBERTO ZUM FELDE

Venezuela

1. DR. CRISTÓBAL L. MENDOZA
2. DR. PEDRO GRASES

E U R O P A

3. SR. JUAN DE CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Marqués de Lozoya
4. SR. DIEGO ANGULO E IÑIGUEZ
5. SR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ
6. SR. RAMÓN CARANDE Y THOVAR
7. SR. JOSÉ ANTONIO DE SANGRONIZ Y CASTRO, Marqués de Desiño
8. P. FRAY ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A.
9. SR. CIRIACO PÉREZ BUSTAMANTE
10. SR. FRANCISCO CANTERA Y BURGOS
11. SR. JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS Y DE JUAN
12. SR. JESÚS PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA
13. SR. ANTONIO MARICHALAR Y RODRÍGUEZ, Marqués de Montesa

14. SR. ANGEL FERRARI Y NÚÑEZ
15. R. P. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ, S. J.
16. SR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI
17. SR. ARMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA
18. Pbro. JOSÉ LÓPEZ DE TORO
19. SR. DALMIRO DE LA VALGOMA Y DÍAZ-VARELA
20. SR. DÁMASO ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
21. SR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS
22. SR. JOSÉ CAMÓN AZNAR
23. SR. JOSÉ A. MARAVALL Y CASESNOVES
24. SR. JULIO CARO BAROJA
25. SR. CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Duque de la Torre, Conde de San Antonio y de Llovera
26. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO
27. SR. FERNANDO CHUECA GOITÍA
28. SR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS
29. SR. PEDRO SAÍNZ RODRÍGUEZ
30. SR. JAIME OLIVER ASIN
31. SR. LUIS DIEZ DEL CORRAL
32. SR. JOSÉ M. LACARRA Y DE MIGUEL
33. D. LUIS PERICOT GARCÍA

(Miembros correspondientes)

1. SR. ALFONSO DÁNVILA
2. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
3. SR. MANUEL HIDALGO NIETO
4. DR. JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUÍ
5. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
6. SR. JAIME DELGADO
7. SR. LUIS GARCÍA ARIAS
8. SR. JUAN MANZANO Y MANZANO
9. DR. GUILLERMO CESPEDES DEL CASTILLO
10. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS

11. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
12. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
13. R. P. FRANCISCO MATEOS, S. J.
14. DR. CARLOS SANZ LÓPEZ
15. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

Francia:

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. SR. FERDINAND BRAUDEL
3. SR. ANDRÉ FUGIER
4. SR. PIERRE RENOUVIN
5. SR. OLIVIER DE PRAT
6. DR. PAUL VERDEVOYE

Gran Bretaña:

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. SR. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH
4. DR. ARNOLD J. TOYNBEE

Italia:

1. SR. GINO DORIA

Portugal:

1. DR. FIDELINO DE FIGUEIREDO

Suecia:

1. DR. MAGNUS MORNER

Suiza:

1. DR. GONZAGUE DE REYNOLD

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America", de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres
 "Société des Americanistes", de Paris

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS *

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA (fundador)	1834	—	1893	—	1899
CARLOS BERG	1843	—	1901	—	1902
BARTOLOMÉ MITRE (fundador y Presidente)	1821	—	1893	—	1906
CARLOS MOLINA ARROTEA	1849	—	1902	—	1908
GABRIEL CARRASCO	1854	—	1901	—	1908
MANUEL F. MANTILLA	1853	—	1901	—	1909
FLORENTINO AMEGHINO	1854	—	1903	—	1911
JULIÁN F. MIGUENS	1860	—	1901	—	1912
VICENTE G. QUESADA	1830	—	1901	—	1912
ANTONIO CADELAGO	1855	—	1901	—	1913
JOSÉ ANTONIO PILLADO	1845	—	1902	—	1914
ADOLFO SALDÍAS	1850	—	1901	—	1914
JOSÉ M. RAMOS MEJÍA	1852	—	1903	—	1914
ALEJANDRO ROSA (fundador)	1855	—	1893	—	1914
ADOLFO P. CARRANZA	1857	—	1901	—	1914
JUAN A. PRADERE	1879	—	1914	—	1916
ALFREDO MEABE (fundador)	1849	—	1893	—	1916
JUAN B. AMBROSETTI	1865	—	1903	—	1917
JOSÉ MARCÓ DEL PONT (fundador y Presidente)	1851	—	1893	—	1917
FRANCISCO P. MORENO	1852	—	1903	—	1919
SAMUEL LAFONE QUEVEDO	1835	—	1903	—	1920
CARLOS MARÍA URIEN	1855	—	1903	—	1921
CARLOS I. SALAS	1864	—	1910	—	1921
GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	—	1911	—	1922
JUAN PELLESCI	1845	—	1903	—	1922
PEDRO N. ARATA	1849	—	1903	—	1922
CLEMENTE L. FREGEIRO	1853	—	1901	—	1923
JUAN AGUSTÍN GARCÍA	1862	—	1901	—	1923
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ	1863	—	1901	—	1923
EDUARDO ORTIZ BASUALDO	1857	—	1903	—	1923
ESTANISLAO S. ZEBALLOS	1854	—	1901	—	1923
ENRIQUE PEÑA (fundador y Presidente)	1848	—	1893	—	1924
PASTOR S. OBLIGADO	1841	—	1910	—	1924
JOSÉ IGNACIO GARMENDIA	1842	—	1903	—	1925
ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	—	1925	—	1926
ADOLFO DECOUD	1852	—	1901	—	1928
AUGUSTO S. MALLIÉ	1872	—	1916	—	1929
DAVID PEÑA	1865	—	1906	—	1930
JOSÉ M. EYZAGUIRRE	1862	—	1922	—	1930
SALVADOR DEBENEDETTI	1884	—	1918	—	1930
JOSÉ JUAN BIEDMA **	1861	—	1901	—	1933
GUILLERMO CORREA	1858	—	1929	—	1934
ERNESTO QUESADA	1858	—	1903	—	1934
JUAN ANGEL FARINÍ	1867	—	1916	—	1934
MARTINIANO LEGUIZAMÓN (Presidente)	1858	—	1901	—	1935
JUAN CARLOS AMADEO	1862	—	1903	—	1935
R. P. ANTONIO LARROUY ***	1874	—	1906	—	1935
CARLOS CORREA LUNA	1876	—	1915	—	1936
ALBERTO PALOMEQUE	1852	—	1921	—	1937

* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana o a la Academia, y la tercera al fallecimiento.

** D. José Juan Biedma no pertenecía ya a la Junta de Historia y Numismática cuando falleció, pero la Academia resolvió acuñar la medalla en su honor.

*** El R. P. Larrouy era miembro correspondiente al fallecer. La Academia resolvió mandar hacer la medalla en su honor, teniéndose en cuenta que había sido miembro de número.

LUIS MARÍA TORRES	1878	—	1903	—	1937
LEOPOLDO LUGONES*	1874	—	1936	—	1938
ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	—	1906	—	1938
ROBERTO PIÑERO	1858	—	1914	—	1938
JORGE ECHAYDE	1862	—	1901	—	1938
JUAN B. TERÁN	1880	—	1936	—	1938
MANUEL V. FIGUERERO	1864	—	1924	—	1938
ANTONIO DELLEPIANE (Presidente)	1864	—	1908	—	1939
FÉLIX F. OUTES	1878	—	1901	—	1939
RODOLFO RIVAROLA	1857	—	1917	—	1942
EMILIO A. CONI	1886	—	1927	—	1943
JUAN BEVERINA	1877	—	1922	—	1943
LUCAS AYARRAGARAY	1861	—	1908	—	1944
JOSÉ LUIS CANTILLO	1871	—	1910	—	1944
ISMAEL BUCICH ESCOBAR	1890	—	1941	—	1945
JUAN M. MONFERINI**	1887	—	1944	—	1945
RAMÓN J. CÁRCANO (Presidente)	1860	—	1901	—	1946
ALEJO GONZÁLEZ GARAÑO	1877	—	1939	—	1946
JOSÉ MARÍA SAROBE	1888	—	1939	—	1946
ANÍBAL CARDOSO	1862	—	1924	—	1946
MARIO BELGRANO	1883	—	1932	—	1947
CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN	1874	—	1948	—	1949
ANTONIO SAGARNA	1874	—	1937	—	1949
RÓMULO ZABALA	1884	—	1923	—	1949
JUAN PABLO ECHAGÜE	1875	—	1926	—	1950
LUIS MITRE	1869	—	1915	—	1950
ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ	1882	—	1950	—	1952
JUAN ALVAREZ	1878	—	1936	—	1954
EMILIO RAVIGNANI	1886	—	1931	—	1954
OCTAVIO R. AMADEO	1878	—	1931	—	1955
CARLOS IBARGUREN	1879	—	1924	—	1956
JOSÉ EVARISTO URIBURU	1880	—	1945	—	1956
ERNESTO H. CELESIA	1876	—	1940	—	1957
RICARDO ROJAS	1882	—	1916	—	1957
MARIANO DE VEDIA Y MITRE	1881	—	1923	—	1958
RICARDO LEVENE (Presidente)	1885	—	1914	—	1959
ENRIQUE LARRETA	1873	—	1934	—	1961
ENRIQUE UDAONDO	1880	—	1922	—	1962
CARLOS A. PUEYRRÉDON (Presidente)	1887	—	1934	—	1962
MARTÍN C. NOEL	1888	—	1918	—	1963
JOSÉ M. A. TORRE REVELLO	1893	—	1937	—	1964
JOSÉ LEÓN PAGANO	1875	—	1938	—	1964
ALBERTO PALCOS	1894	—	1944	—	1965
JORGE A. MITRE	1884	—	1957	—	1966
CARLOS HERAS	1896	—	1926	—	1966
BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO	1884	—	1926	—	1967
JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA	1883	—	1943	—	1967
ENRIQUE RUIZ GUINÁZÚ	1882	—	1921	—	1967
ARTURO CAPDEVILA	1889	—	1922	—	1967
JOSÉ IMBELLONI	1885	—	1937	—	1967
ROBERTO LEVILLIER	1886	—	1955	—	1969
JOSÉ A. ORÍA	1896	—	1939	—	1970
MARIO J. BUSCHIAZZO	1902	—	1964	—	1970
JOSÉ LUIS MOLINARI	1898	—	1957	—	1971
LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1896	—	1967	—	1973
RAÚL A. MOLINA	1897	—	1949	—	1973
GUILLERMO FURLONG	1889	—	1938	—	1974
AUGUSTO R. CORTAZAR	1910	—	1967	—	1974

* El Sr. Leopoldo Lugones no llegó a incorporarse en calidad de académico de número, accuñándose la medalla en su honor por resolución especial.

** Idem, idem.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

- Tomo I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de La Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1903; 499 p., ilustraciones y mapas.
- Tomo II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*, obra inédita. Tomo I, *Antequerá*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, XX, 453 p. y facsimiles. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.
- Tomo III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*. Obra inédita. Tomo II, *Los Comuneros*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 p.
- Tomo IV. — CONCOLORCORVO, *El lazarrillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO, *Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1908, XXII, 566 p., facsimiles y mapas.
- Tomo V. — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires, Talleres de la Casa Jacobo Peuser, 1912, LII, 234 p.
- Tomo VI. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Advertencia de José Antonio Pilla do y Jorge A. Echayde. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. XVI, 644 p. Tomo I.
- Tomo VII. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915, 642 p. Tomo II.
- Tomo VIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I (1802-1803). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 27-VIII, 400 p. Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala.
- Tomo IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. (1803-1804). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 16-416 p.
- Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila. Volumen I, XXII, 332 p. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1931.
- Tomo XI. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo III, (1804-1805). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-416 p.
- Tomo XII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo IV (1805-1806). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 52-283 p.
- Tomo XIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo V (1806-1807). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937, 24-188 p.
- Tomo XIV. — *El Argos de Buenos Aires (1822)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila. Volumen II, XXVIII-404. Buenos Aires,

- Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1937.
- Tomo XV. — *La Moda*. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo y Notas de José A. Oría. Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1938. 230 p.
- Tomo XVI. — *El Iniciador* (1838). Reproducción facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, Casa G. Kraft Ltda., 1941. 411 p.
- Tomo XVII. — *El Zonda* (1839). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1939. 52 p.
- Tomo XVIII. — *El Argos de Buenos Aires*. Volumen III (1823). Reproducción facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila, XXII-430 p. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1939.
- Tomo XIX. — *El Argos de Buenos Aires* (1824). Volumen IV. Reproducción facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-424 p. "Futura", 1941.
- Tomo XX. — *El Argos de Buenos Aires* (1825). Volumen V. Reimpresión facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-424 p. "Futura", 1942.
- Tomo XXI. — *La Nueva Era* (1846). Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, Peuser Ltda., 1943. 29-30 p.
- Tomo XXII. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo I: *Teófilo Schmidt. Misionando por Patagonia Austral 1858-1865 - Usos y costumbres de los indios patagones*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1964. 252 p., con ilustraciones y láminas.
- Tomo XXIII. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo II: *Francisco González. Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro. 1798*. Prólogo y comentarios de Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965. 124 p. y láminas.
- Tomo XXIV. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo III: *Doroteo Mendoza. Diario y Memoria del Viaje al Estrecho de Magallanes. 1865-1866*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965, 86 p. y láminas.
- Tomo XXV. — *Correo de Comercio* (1810-1811). Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970. 20, 488 p. retr.
- Tomo XXVI. — *Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú*. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl de Labougle. Buenos Aires, 1970, 64 p. ilus.

Publicaciones dirigidas

- Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.
- Tomo I. — 1810. XIV (Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado). 761 pp.
- Tomo II. — 1811. IX, prefacio, etc., 866 p.
- Tomo III. — 1811-1813. II, 602 pp.
- Tomo IV. — 1814-1816. II, 724 pp.
- Tomo V. — 1817-1819. II, 824 pp.
- Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.
- El Redactor de la Asamblea* (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 9044. Prólogo de José Luis Cantilo. Buenos Aires, 1913. XIV, 98 p.
- Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos salvos de los SS. diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819)*. Reimpresión facsimilar. Prefacio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926. XXVII, 306 p.

Historia de la Nación Argentina ¹

(en catorce tomos)

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: Mesa Directiva de la Academia

Volumen I. — *Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos*, por Joaquín Frenguelli, Milciades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de Historia y Numismática Americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1936. 722 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos*, por Clemente Ricci, José A. Oria, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fluss. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 660 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen III. — *Colonización y Organización de Hispano-América. Adelantados y Gobernadores del Río de la Plata*, por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barrera Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraín Cardozo, Roberto Le villier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figueredo, José Torre Revello, Monseñor José Amíbal Verdguer, Mario Falgao Espalter y R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 668 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Primera sección. Por Emilio Vignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Estévez, Roberto H. Marfany, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño,

Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabala. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1938. 744 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín C. Noel, Juan Probst, Antonio Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fasolino y R. P. Pedro Grenón, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1938. 552 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente*. Primera sección. Por Ricardo R. Caillet-Bois, André Fugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939. 807 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente*. Segunda sección. Por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamín Villegas Basavilbaso y Abel Chaneton. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940, 982 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política*. (Desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso General Constituyente de 1824.) Primera sección. Por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Mario Belgrano, Carlos Alberto Pueyrredón, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet-Bois y Roberto H. Marfany. Buenos Aires, Imprenta de

¹ La 2ª y 3ª edición Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
La 3ª edición lleva un tomo de Indices.

- la Universidad, 1944, 1137 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política* (desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso Constituyente de 1824). Segunda sección. Por Leopoldo R. OrNSTEIN, Emilio Loza, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Ricardo Piccirilli, Mario Belgrano, Humberto A. Mandelli, Héctor R. Ratto, Ricardo Rojas y Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1947. 1021 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen VII. — *Desde el Congreso General Constituyente de 1824 hasta Rosas*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Enrique Rottjer, Teodoro Caillet-Bois, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora, Juan Alvarez, Antonio Salvadores, Martín C. Noel, Arturo Capdevila y Humberto F. Burzio. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1949. 715 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen VII. — *Rosas y su época*. Segunda sección. Por Enrique M. Barba, Roberto O. Fraboschi, Ricardo R. Caillet-Bois, Antonino Salvadores, José León Pagano, José A. Oria y José M. Sarobe. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1950. 850 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen VIII. — *La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*. Por Ramón J. Cárcano, Carlos Heras, Juan Alvarez, Antonio Sagarna, Enrique M. Barba, César B. Pérez Colman, Enrique Rottjer, Rodolfo Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, Ricardo Rojas y Carlos Vega. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1945. 875 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen IX. — *Historia de las Provincias*. Por Roberto H. Marfany, Antonino Salvadores, Manuel M. Cervera, José Luis Busaniche, César B. Pérez Colman, Antonio Sagarna, Angel Acuña, Enrique Martínez Paz, Alfredo Gargaro y Manuel Lizondo Borda. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 772 p. (con ilustraciones y mapas).
- Volumen X. — *Historia de las Provincias, límites interprovinciales y Territorios Nacionales*. Por Julio César Raffo de la Reta, Edmundo Correas, Atilio Cornejo, Margarita Mugnos de Escudero, Juan Rómulo Fernández, Víctor Sáa, Reynaldo A. Pastor, Dardo de la Vega Díaz, Monseñor Alfonso de la Vega, Miguel Solá, Monseñor Miguel Angel Vergara, Julio Aramburu, Alfredo Gargaro y Hernán F. Gómez. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1942. 911 p. (con ilustraciones y mapas).

Historia Argentina Contemporánea

Editorial El Ateneo, Buenos Aires

Advertencia de Ricardo Levene, Prólogo de Ricardo Zorraquín Becú

(Desde la organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930)

- Volumen I: *Historia de las presidencias*.
 Volumen II: *Historia de las instituciones y de la cultura* - Volumen III: *Historia económica* - Volumen IV: *Historia de las provincias y sus pueblos*.
 Volumen I (primera sección). *Presidencia de Mitre*, por Ricardo Levene; *Guerra del Paraguay*, por Augusto G. Rodríguez; *Presidencia de Sarmiento*, por Alberto Palcos; *Presidencia de Avelleda*, por Carlos Heras; *Primera presidencia de Roca*, por Armando Braun Menéndez; *Presidencia de Juárez Celman*, por Ricardo R. Caillet-Bois; *Presidencia de Pellegrini*, por Enrique Ruiz Guinzá; *Presidencia de Luis Sáenz Peña*, por Andrés R. Allende; *Presidencia de Uriburu*, por Roberto Levillier. Buenos Aires, 1963. 472 páginas con ilustraciones y mapas.
- Volumen I (segunda sección). *Segunda presidencia de Roca*, por Armando Braun Menéndez; *Presidencia de Quintana*, por Carlos A. Pueyrredón; *Presidencia de Figueroa Alcorta*, por Carlos R. Melo; *Presidencia de Roque Sáenz Peña*, por Miguel Angel Cárcano; *Presidencia de de la Plaza*, por Jorge A. Mitre; *Primera presidencia*

de Yrigoyen, por Arturo Capdevila; *Presidencia de Alvear*, por Raúl A. Molina; *Segunda presidencia de Yrigoyen*, por Roberto Etchepareborda. Buenos Aires, 1964. 429 páginas con ilustraciones y mapas, e Índice temático general de las dos secciones del volumen I.

Volumen II (primera sección). *Las instituciones políticas y sociales*, por Ricardo Zorraquín Becú; *Los partidos políticos argentinos*, por Carlos R. Melo; *La enseñanza primaria y secundaria*, por Leoncio Gianello; *Historia de las universidades y de la cultura superior*, por José Torre Revello; *Evolución social y censos nacionales*, por Ricardo Piccirilli; *El catolicismo argentino*, por Guillermo Furlong S. J.; *Historia de la medicina desde la presidencia de Mitre hasta la revolución de 1930*, por José Luis Molinari; *Historia de las artes*, por José León Pagano; *El folklore argentino y los estudios folklóricos. Reseña esquemática de su formación y desarrollo*, por Augusto Raúl Cortazar. Buenos Aires, 1964. 494 páginas con ilustraciones y mapas.

Volumen II (segunda sección). *Reseña histórica del pensamiento científico*, por Alberto Palcos; *La vida literaria argentina entre 1862 y 1930*, por Raúl H. Castagnino; *El periodismo entre los años 1860 y 1930*, por Guillermo Furlong, S. J.; *La arquitectura (1810-1930)*, por Mario J. Buschiazzi; *Ejército Nacional*, por Augusto G. Rodríguez; *Armada Nacional*, por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1966. 525 páginas con ilustraciones e Índice temático general del volumen II.

Volumen III. *Historia económica financiera argentina (1862-1930)*, por Horacio Juan Cuccorese; *Industria y comercio*, por Roberto O. Fraboschi; *La agricultura*, por José A. Craviotto; *La ganadería argentina (1862-1930)*, por Orlando Williams Alzaga; *La minería y el petróleo*, por José A. Craviotto; *Historia de las comunicaciones*, por Walter B. L. Bose. Buenos Aires, 1966.

678 páginas con ilustraciones e Índice temático general del volumen III.

Volumen IV (primera sección). *La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930*, por Andrés R. Allende; *Síntesis histórica de la institución policial*, por Francisco L. Romay; *Santa Fe (1862-1930)*, por Leoncio Gianello; *Historia de la provincia de Entre Ríos y sus pueblos, desde 1862 hasta 1930*, por Leandro Ruiz Moreno; *Corrientes (1862-1930)*, por Federico Palma; *Córdoba entre 1862 y 1930*, por Carlos R. Melo; *Santiago del Estero (1862-1930)*, por Alfredo Gargaro; *Historia de la provincia de Tucumán y sus pueblos*, por Manuel Lizondo Borda; *Historia de Mendoza (1862-1930)*, por Edmundo Correas; *San Juan (1862-1930)*, por Juan Rómulo Fernández; *Historia de la provincia de San Luis y sus pueblos, desde 1862 a 1930*, por Reynaldo A. Pastor; *Historia de La Rioja y sus pueblos*, por Armando Raúl Bazán. Buenos Aires, 1967. 95 páginas con ilustraciones.

Volumen IV (segunda sección). *Historia contemporánea de Catamarca*, por el Pbro. Ramón Rosa Olmos; *Salta (1862-1930)*, por Atilio Cornejo; *Provincia de Jujuy (1862-1930)*, por Teófilo Sánchez de Bustamante; *Historia de la provincia de Formosa y sus pueblos (1862-1930)*, por Carlos Gregorio Sosa; *Historia del Chaco y sus pueblos*, por Ernesto J. A. Maeder; *Historia de la provincia de Misiones y sus pueblos (1862-1930)*, por Anibal Cambas; *La Pampa*, por Raúl A. Entraigas; *Historia de la provincia de Neuquén desde 1862 hasta 1930*, por Gregorio Alvarez; *Río Negro (1862-1930)*, por Raúl A. Entraigas; *Historia de la provincia de Chubut*, por Aquiles D. Ygobone; *Historia de Tierra del Fuego*, por Armando Braun Menéndez; *Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur*, por Armando Braun Menéndez; *Sector antártico*, por Armando Braun Menéndez. Buenos Aires, 1967. 607 páginas con ilustraciones e Índice temático general del volumen IV.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro. Buenos Aires, 1941-1951, 6 v.

Actas Capitulares de Corrientes, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez. Buenos Aires, 1941-1946, 4 v.

Actas Capitulares de Mendoza.

Tomo I (1566-1609). Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Juan Draghi Lucero. Buenos Aires, 1945, 601 p.

Tomo II (1627-1650). Introducción de Edberto Oscar Acevedo. Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1961, 411 p.

Tomo III (1652-1675). Advertencia de Víctor Tau Anzoátegui e Introducción de Edberto Oscar Acevedo. Buenos Aires, 1974, 699 p.

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto, con Advertencia de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo R. Vitolo. Buenos Aires, 1947. 475 p.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — (1924) VIII, 224 p.
Tomo II. — (1925) XII, 310 p.
Tomo III. — (1926) X, 288 p.
Tomo IV. — (1927) XII, 394 p.
Tomo V. — (1928) IX, 291 p.
Tomo VI. — (1929) X, 240 p.
Tomo VII. — (1930) V, 456 p.
Tomo VIII. — (1931-1933) 439 p.
Tomo IX. — (1934-1935) XIV, 406 p.
Tomo X. — (1936-1937) XIV, 416 p.
Tomo XI. — (1937) 475 p.
Tomo XII. — (1938) 530 p.
Tomo XIII. — (1939) 570 p.
Tomo XIV. — (1940) 554 p.
Tomo XV. — (1941) 640 p.
Tomo XVI. — (1942) 526 p.
Tomo XVII. — (1943) 421 p.
Tomo XVIII. — (1944) 417 p.
Tomo XIX. — (1945) 592 p.
Tomo XX-XXI. — (1946-1947) 673 p.
Tomo XXII. — (1948) 543 p.
Tomo XXIII. — (1949) 465 p.
Tomo XXIV-XXV. — (1950-1951) 834 p.
Tomo XXVI. — (1952) 496 p.

Tomo XXVII. — (1953-1956) 418 p.
Tomo XXVIII. — (1957) 566 p.
Tomo XXIX. — (1958) 576 p.
Tomo XXX. — (1959) 416 p.
Tomo XXXI. — (1960) 398 p.
Tomo XXXII. — (1961) 583 p.
Tomo XXXIII. — (1962) 840 p. en dos secciones.
Tomo XXXIV. — (1963) 913 p. en dos secciones.
Tomo XXXV. — (1964) 375 p.
Tomo XXXVI. — (1964) en dos secciones.
Tomo XXXVII. — (1965) 317 p.
Tomo XXXVIII. — (1965) en dos secciones.
Tomo XXXIX. — (1966) 315 p.
Tomo XL. — (1967) 385 p.
Tomo XLI. — (1968) 339 p.
Tomo XLII. — (1969) 380 p.
Tomo XLIII. — (1970) 453 p.
Tomo XLIV. — (1971) 536 p.
Tomo XLV. — (1972) 571 p.
Tomo XLVI. — (1973) 445 p.

Investigaciones y Ensayos

Número 1 (octubre-diciembre 1966) 455 p.
Número 2 (enero-junio 1967) 335 p.
Número 3 (julio-diciembre 1967) 521 p.
Número 4 (enero-junio 1968) 368 p.
Número 5 (julio-diciembre 1968) 427 p.
Número 6-7 (enero-diciembre 1969) 342 p.
Número 8 (enero-junio 1970) 424 p.
Número 9 (julio-diciembre 1970) 449 p. Homenaje a Belgrano.
Número 10 (enero-junio 1971) 524 p.
Número 11 (julio-diciembre 1971) 522 p. Homenaje a Mitre.
Número 12 (enero-junio 1972) 659 p.
Número 13 (julio-diciembre 1972) 682 p.
Número 14 (enero-junio 1973) 580 p.
Número 15 (julio-diciembre 1973) 406 p.
Número 16 (enero-junio 1974) 436 p.
Número 17 (julio-diciembre 1974) 426 p.

Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938)

Volumen I. — Discursos y escritos en la Argentina. Advertencia de Ricardo Levene. 660 p.

Volumen II. — Discursos y escritos en el exterior. 446 p.

Volumen III. — Páginas Selectas de Sarmiento, recopiladas por Alberto Pal-

cos, Juan Rómulo Fernández y Juan E. Cassani. 445 p.

Volumen IV. — Páginas Selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares. Advertencia de Juan Pablo Echagüe. 445 p.

Volumen V. — Homenaje en la Argentina y en el exterior. 468 p.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943)

Volumen I. — *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1944. 305 p.

Volumen II. — *Bibliografía de Andrés B. Lamas*, por Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, 1944. 335 p.

Volumen III. — *Apuntes de la Juventud de Mitre y Bibliografía de Mitre*, por Adolfo Mitre, Manuel Conde Montero y Juan Angel Farini. Buenos Aires, 1947. 291 p.

Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Rivadavia y Mitre*; Mariano de Vedia y Mitre, *La personalidad de Rivadavia*; Mario Belgrano, *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en Europa*; Emi-

lio Ravnigani, *Rivadavia y la organización política de la Provincia de Buenos Aires*; Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y las reformas culturales*. 1 vol. 104 p. Buenos Aires, 1946.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *La Revolución de Mayo y el Deán Funes*; del R. P. Guillermo Furlong, S. J., *El hombre y el escritor*; de Mariano de

Vedia y Mitre, *El Deán Funes 1749 - 25 de Mayo - 1949*; de Enrique Martínez Paz, *La personalidad del Deán Funes*. 90 p. Buenos Aires, 1930.

Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950)

I. — La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822

Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de B. Mitre, Ariosto D. González (del Uruguay), Alamiro de Avila Martel (de Chile), Justo Pastor Benítez (del Paraguay), Julio Cé-

sar Chaves (del Paraguay), José P. Otero, Ricardo Levene, Julio César Raffo de la Reta, Ricardo Piccirilli y Jacinto R. Yaben. Buenos Aires, 1950. 170 p.

II. — San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte, 1850-1950

Tomo I. — *Advertencia de Ricardo Levene*. Colaboraciones de Manuel Ballesteros Gaibrois, Jaime Delgado e Ismael Sánchez Bella (de España); Raymond Ronze y André Fugier (de Francia); Phillip Guedalla y R. A. Humphreys (de Inglaterra); Sverker Arnoldsson (de Suecia); Alamiro de Avila Martell, Eugenio Orrego Vicuña y Gabriel Fagnilli Fuentes (de Chile); José Jacinto Rada y Raúl Po-

rras Barrenechea (de Perú); Ariosto D. González, Daniel Castellanos, Gustavo Gallinal y Felipe Ferreiro (de Uruguay); William Spence Robertson, Gerhard Masur y William H. Gray (de Estados Unidos de Norteamérica); Pedro Calmón y J. Paulo de Medeiros (de Brasil); Justo Pastor Benítez y R. Antonio Ramos (de Paraguay); Joaquín Gantier (de Bolivia); Iso Brante Schweide y Alberto María Carre-

ño (de México); Emeterio S. Santovenia y Juan J. Remos Rubio (de Cuba); Alberto Puig Arosemena (de Ecuador); Arturo Mejía Nieto (de Honduras); y Ricardo Levene, Benjamín Villegas Basavilbaso, Alberto Palcos, Arturo Capdevila, Leoncio Gianello, Atilio Cornejo, Julio César Raffo de la Reta, Augusto Landa,

Manuel Lizondo Borda, José Evaristo Uriburu y Nicanor Rodríguez del Busto (de Argentina), 598 p., ilustr. e índice.

Tomo II. — *Numismática Sanmartiniana*, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi. 314 p., ilustr. e índice.

Centenario del nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Los primeros amigos argentinos de José Toribio Medina*; de Alamiro de Avila Martel, *Don José Toribio Medina his-*

toriógrafo de América; y del R. P. Guillermo Furlong, S. J., *José Toribio Medina y la bibliografía rioplatense*. Buenos Aires, 1952.

Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)

Homenaje de la Academia Nacional de la Historia

Historiadores de América: Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de: Ariosto D. González, "Mitre en el Uruguay y las concepciones democráticas de su obra histórica", Raúl Montero Bustamante, "El General Mitre y don Andrés Lamas", y Ema Maciel López, "Mitre y su formación en el Uruguay", *del Uruguay*; J. Carlos de Macedo Soares, "Mitre en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y la Academia Brasileña de Letras"; Pedro Calmón, "Mitre y el Brasil"; J. Paulo de Medeiros, "Mitre"; y Walter Alexander de Azevedo, "Una amistad histórica: General Bartolomé Mitre y el Vizconde de Río Branco", *del Brasil*; Alamiro de Avila Martel, "Mitre y Chile", *de Chile*; Humberto Vázquez Machicado, "Mitre y la cultura boliviana", *de Bolivia*; Germán Arciniegas, "La Pola y la juventud romántica de Mitre", *de Colombia*; Emeterio S. Santovenia, "Mitre y sus ideas americanas", *de Cuba*; Rafael Heliodoro Valle, "Mitre nuevo y radiante", *de México*; Arturo Mejía Nieto, "La guerra internacional de 1865 y la reivindicación de Mitre", *de Honduras*; James R. Scobie, "Las derivaciones de Pavón", *de Estados Unidos*.

Historiadores de Francia: Colaboraciones de: Paul Rivet, "Mitre y las lenguas americanas", y Raymond Ronze, "Mitre historiador de San Martín".

Historiadores de la Argentina: Colaboraciones de: Ricardo Levene, "Mitre en la Historia de las ideas argentinas"; y "Solar de los Mitre"; Mariano de Vedia y Mitre, "Mitre y la unión nacional"; Benjamín Villegas Basavil-

baso, "La personalidad moral de Mitre"; Carlos Heras, "La prédica de Mitre en 'El Nacional' de 1852"; Enrique de Gandía, "Mitre y la unidad de la Historia de América"; José Torre Revello, "Algunas referencias sobre la correspondencia de Bartolomé Mitre acerca de los libros y documentos"; Julio César Raffo de la Reta, "Mitre y el Gobernador de Mendoza Luis Molina"; Humberto F. Burzio, "Mitre numismático"; y "San Martín y Mitre. El Libertador y su Historiador"; Raúl A. Molina, "Mitre investigador. Origen de los documentos de su Archivo colonial"; Leoncio Gianello, "Mitre en Santa Fe después de Pavón"; Augusto G. Rodríguez, "Mitre ante la posteridad"; Enrique M. Barba, "Centenario de la biografía de Belgrano por Mitre"; Jorge A. Mitre, "Porteños y Provincianos en la Organización Nacional"; Atilio Cornejo, "Mitre y Salta"; Anibal S. Vásquez, "Mitre en Concordia"; José Antonio González, "La Historia de Corrientes y Mitre"; Alfredo Gargaro, "La política de Mitre en el Norte Argentino"; Nicanor Rodríguez del Busto, "La actuación de Mitre hacia Tucumán"; Carlos R. Melo, "Córdoba durante el gobierno de Mitre"; Rosauro Pérez Aubone, "Una visita histórica: Mitre en San Juan"; Luis Jorge Giménez, "Mitre y el Gobernador de Buenos Aires Mariano Saavedra"; Pbro. Ramón Rosa Olmos, "Mitre y Adán Quiroga".

Noticias e informaciones sobre la celebración del acontecimiento. Buenos Aires, 1957. 603 p., ilustraciones e índice.

Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)

Memorias del Almirante Brown. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1957. 240 p.

Cuerpo documental. Buenos Aires, 1957. 2 v.

Cuarto Centenario de las Fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973). Presentación de Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, 1974. Colaboraciones de: Guillermo Furlong, "La Universidad de Córdoba en el concierto de las treinta y tres universidades americanas, existentes en la

época hispánica"; Carlos R. Melo, "Córdoba, pivote católico de Tucumán"; Carlos Luque Colombes, "Los primeros mandatarios de Córdoba durante el período virreinal"; Leoncio Gianello, "Garay y la fundación de Santa Fe"; Ramón de Castro Esteves, "Garay y las comunicaciones de Santa Fe en la época hispánica"; José María Funes, "Revolución santafesina de 1580", y Agustín Zapata Gollán, "Las fundaciones de Garay y la Gran Noticia". Buenos Aires, 1974. 189 p.

Congresos Internacionales

Primer Congreso Internacional de Historia de América. Río de Janeiro, 1922.

(Organizado por el gobierno del Brasil, en conmemoración del Centenario de la Emancipación de ese país.)

Segundo Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1938, 6 v.

(En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires.)

Tercer Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1960, 6 v. (En el v. 6º se encuentra el índice general de autores.)

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.)

Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966, 8 v. (En el v. 8º se encuentra el índice general de autores.)

—*El Pequeño Redactor.* Director Gervasio González Arrili, 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso.)

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.)

Quinto Congreso Internacional de Historia de América, Lima, 1971.

(Organizado por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.)

Congresos Regionales

Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, San Miguel de Tucumán, 1971. 799 p.

—*Crónica.* Redactores Académicos de Número, profesores Julio César González y Carlos S. A. Segreti, Buenos Aires, 1971.

Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, Comodoro Rivadavia, 1973. 3 v.

—*Crónica.* Redactor Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1973. 79 p.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo)

I. — III Congreso Internacional de Historia de América, 1960, 6 t.

II. — Periódicos de la época de la Revolución de Mayo

Tomo I. — *El Censor* (1812). Advertencia de José Luis Molinari. Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 97 p.

Tomo II. — *El Grito del Sud* (1812). Introducción por Guillermo Furlong, S.

J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 273 p.

Tomo III. — *El Sol de las Provincias Unidas* (1814). Introducción por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961. 64 p.

Tomo IV. — *El Independiente* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 226 p.

Tomo V. — *Los Amigos de la Patria y la Juventud* (1815-1816). *Introducción* por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 133 p.

III. — Historia de la Pirámide de Mayo

Por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F.

Burzio. Buenos Aires, 1962. 86 p., apéndice documental y LXIII láminas.

IV. — Obras de Ricardo Levene

Tomo I. — *Ricardo Levene*, por Carlos Heras; *Ensayo sobre la obra de Ricardo Levene*, por Atilio Cornejo; *Bibliografía del Dr. Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Molas. Con Advertencia de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S. A., 1962. 564 p.

Tomo II. — *Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata*. Buenos Aires, 1962. 541 p.

Tomo III. — *Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victoriano de Villalba*. Buenos Aires, 1963. 320 p.

Tomo IV. — *La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lavalle a Rosas*. Advertencia del Académico Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, 1972. 339 p.

Reivindicación de las Malvinas

I. — Exposición Histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

Realizada con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el Salón Peuser, Florida 750, Buenos Aires, entre el 24 de julio y el 7 de agosto de 1964. Organizada por el Académico de Número Capitán de Navío

D. Humberto F. Burzio. Se expusieron 260 piezas y comprendió las siguientes secciones: *Bibliografía; Cartografía; Periodismo; Impresos, Manuscritos y Autógrafos; Iconografía; Medallística; y Heráldica*. Buenos Aires, 1964. 92 p.

II. — Los derechos argentinos sobre las islas Malvinas

Islas Malvinas. Descubrimiento y ocupación, por Enrique Ruiz Guinazú; *Las Islas Malvinas y la cláusula secreta de 1771*, por Enrique de Gandía; *La usurpación de las Malvinas*, por Ricardo R.

Caillet-Bois; *Aspectos jurídicos y morales en la historia de las Malvinas*, por Ricardo Zorraquín Becú; *Dictamen de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1964. 90 p.

Biblioteca "Hombres representativos de la Historia Argentina"

Tomo I. — *Historia de San Martín*, por Bartolomé Mitre; compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires. Espasa-Calpe Argentina, 1943. 323 p.

Tomo II. — *Historia de Belgrano*, por Mario Belgrano. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944. 389 p.

Tomo III. — *Historia de Moreno*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945. 250 p.

Tomo IV. — *Historia de Güemes*, por Atilio Cornejo. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946. 333 p.

Tomo V. — *Historia de Pueyrredón*, por Julio César Raffo de la Reta. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943. 412 p.

Tomo VI. — *Historia de Dorrego*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949. 250 p.

Tomo VII. — *Historia de Monteagudo*, por Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950. 210 p.

Tomo VIII. — *Historia de Echeverría*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962. 381 p.

Tomo IX. — *Historia de Sarmiento*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962. 381 p.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

I. — *Estudios de Historia y Arte Argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 p.

II. — *Temas de Historia Económica Argentina*, por Juan Alvarez. Buenos Aires, 1929, 237 p.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815*, por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1929, 248 p.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI*, por Ramón J. Cárcano. Buenos Aires, 1929, 331 p.

V. — *De Rivadavia a Rosas*, por Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, 1930, 344 p.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro, con Advertencia de Ricardo Levene (tomo I). Buenos Aires, 1930, 280 p.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente F. Fregeiro (tomo II). Buenos Aires, 1930, 256 p.

VIII. — *La tradición de América. Su valoración subjetiva*, por Enrique Ruiz Guinazú. Con prólogo del Exmo. señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930, 202 p.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina*, segunda serie: *Onomástica Indiana de Tucumán*, por P. Pablo Cabrera. Buenos Aires, 1931, 306 p.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, 1931, 268 p.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931, 181 p.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1933, 282 p.

XIII. — *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*, por José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1964, 409 p.

XIV. — *Historia del Congreso de Tucumán*, por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1966, 577 p.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

Tomo I. — *Mariano Moreno. Escritos Judiciales y papeles políticos*. Prólogo de Perfil de Moreno, por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 p.

Tomo II. — *General Juan Madariaga. Sus memorias*. Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1967, 110 p.

Tomo III. — *El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833*. Testimonios documentales. Buenos Aires, 1967, 186 p.

Tomo IV. — *Lista alfabética de los señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta capital y su campaña, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan, y la cuota que a cada individuo le ha cabido con arreglo a las manifestaciones que han hecho en el año de 1825 la que se publica de orden superior para conocimiento de los interesados y satisfacción del encargado*. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970, 17,34 p.

Tomo V. — *Epistolario Belgraniano*. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois.

Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, 1970, 469 p., retr.

Tomo VI. — *Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849)*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 12 p.

Tomo VII. — *Diario de marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812)*. Comentado y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 50 p., 8 facs.

Tomo VIII. — *"Manifiesto" de la plata extraída del cerro de Potosí (1556-1800)*. Prólogo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1971, 56 p. ilustr.

Tomo IX. — *Bienes sucesorios del brigadier general don Juan Facundo Quiroga*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 81 p., retr., facs.

Tomo X. — *Partes de batalla de las guerras civiles. 1814-1852*. Prólogo por Enrique M. Barba. Introducción por Julio Arturo Benencia. Buenos Aires, 1973-1974. Tomo I (1814-1821), 494 p. Tomo II (1822-1840), en prensa. Tomo III (1841-1852), en preparación.

BIBLIOGRAFIAS DE ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

- Nº 1.—*Bartolomé Mitre*, por Manuel Conde Montero, (Boletín II, 1925).
 „ 2.—*Alejandro Rosa*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
 „ 3.—*José Marcó del Pont*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
 „ 4.—*Enrique Peña*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
 „ 5.—*Joaquín V. González*, por Manuel Conde Montero, (IV, 1927).
 „ 6.—*Angel Justiniano Carranza*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
 „ 7.—*Manuel F. Mantilla*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
 „ 8.—*Juan A. Pradère*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
 „ 9.—*Gregorio F. Rodríguez*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
 „ 10.—*Carlos M. Urien*, por Manuel Conde Montero, (VI, 1929).
 „ 11.—*Carlos I. Salas*, por Manuel Conde Montero, (VII, 1930).
 „ 12.—*Pedro N. Arata*, por Juan Angel Fariní (h.), (XIII, 1939).
 „ 13.—*Adolfo Saldías*, por Juan Angel Fariní (h.), (XIV, 1940).
 „ 14.—*Adolfo P. Carranza*, por Juan Angel Fariní (h.), (XV, 1941).
 „ 15.—*José Ramos Mejía*, por Juan Angel Fariní (h.), (XVI, 1942).
 „ 16.—*José Antonio Pillado*, por Juan Angel Fariní (h.), (XVII, 1943).
 „ 17.—*José Ignacio Garmendía*, por Juan Angel Fariní (h.), (XVIII, 1944).
 „ 18.—*José Gabriel Carrasco*, por Juan Angel Fariní (h.), (XIX, 1945).
 „ 19.—*Juan Monferini*, por Julián A. Vilaridi, (XII, 1948).
 „ 20.—*Rómulo Zabala*, por Juan Angel Fariní (h.), XXIII, 1949).
 „ 21.—*Mario Belgrano*, por Mario C. Belgrano, (XXIV-XXV, 1950-1951).
 „ 22.—*César B. Pérez Colman*, por Leandro Ruiz Moreno, (XXVI, 1952).
 „ 23.—*Alberto Palomeque*, por Rafael Alberto Palomeque, (XXVI, 1952).
 „ 24.—*Antonio Sagarna*, por Aníbal S. Vásquez y Leandro Ruiz Moreno, (XXVII, 1956).
 „ 25.—*Juan Alvarez*, por Leoncio Gianello, (XXVIII, 1957).
 „ 26.—*Manuel Vicente Figueredo*, por José Revello, (XXIX, 1958).
 „ 27.—*Ramón José Cárcano*, por José Torre Revello, (XXXI, 1960).
 „ 28.—*Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Molas, (en *Obras de Ricardo Levene*, t. 1, Buenos Aires, 1962).
 „ 29.—*Carlos Alberto Pueyrredón*, por Juan Angel Fariní (h.), (XXXIII, 1962).
 „ 30.—*Enrique Udaondo*, por Carlos María Gelly y Obes, (XXXIII, 1962).
 „ 31.—*Martín S. Noel*, por José Torre Revello, (XXXIV, 1963).
 „ 32.—*José Torre Revello*, por Guillermo Furlong, S.J., (XXXVIII, 1965).
 „ 33.—*Antonio Dellepiane*, por Antonio Dellepiane Avellaneda, (XXXVIII, 1965).
 „ 34.—*José Imbelloni*, por José Luis Molinari, (XLII, 1969).
 „ 35.—*Arturo Capdevila*, por Horacio Jorge Becco, (XLII, 1969).
 „ 36.—*Benjamín Villegas Basavilbaso*, por Juan Angel Fariní (h.), (XLII, 1969).
 „ 37.—*Carlos Heras*, por Horacio Enrique Timpanaro, (XLII, 1969).
 „ 38.—*Mariano de Vedia y Mitre*, por Juan Angel Fariní (h.), (XLIII, 1970).
 „ 39.—*Mario J. Buschiazzo*, por Héctor C. Morixe, (XLIV, 1971).
 „ 40.—*José Luis Molinari*, por Miguel A. Guérin y Susana M. Ramírez, (XLIV, 1971).
 „ 41.—*Raúl Alejandro Molina*, por Héctor José Tanzi, (XLVI, 1973).
 „ 42.—*Augusto Raúl Cortazar*, por Horacio Jorge Becco, (XLVII, 1974).

Folletos

- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana.* Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1903. 7 p.
- Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico,* por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906. 21 p.
- La Pirámide de Mayo.* Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, 1913. 72 p. (con láminas y planos).
- La Casa Natal de San Martín,* por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915. 122 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana.* Buenos Aires, 1917. 8 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti,* noviembre 3 de 1918. 16 p.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto D. Martín C. Noel,* junio 1º de 1919 (Martiniano Leguizamón y Martín C. Noel). Año 1919, 15 p.
- Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema.* Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907 por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422, 1907. 25 p.
- Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana.* Buenos Aires, 1935. 26 p.
- Historia de la Nación Argentina,* que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección general de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1935. 48 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia.* Buenos Aires, 1938. 16 p.
- El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812,* por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1938. 180 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia.* Buenos Aires, 1941. 45 p.
- La restauración del Himno Argentino,* por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1922. 54 p. (con retrato y facsimiles). Segunda Edición del título anterior, 1923.
- Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín* (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1923. 40 p. e ilustraciones.
- Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos,* por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1942. 21 p.
- Premio anual "Academia Nacional de la Historia. Donación del Dr. Ricardo Levene".* Buenos Aires, 1943. 21 p.
- Estatuto de la Academia Nacional de la Historia.* Buenos Aires, 1946. 45 p.
- Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre.* Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945. 92 p.
- Apocricidad de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre.* Buenos Aires, 1952. 15 p.
- Los "Comentarios a la Recopilación de Indias" del licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre,* por Carlos de Alurralde. Premio "Enrique Peña", 1950. Buenos Aires, 1951. 72 p.
- Indice Alfabético de Autores e Indice General de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volúmenes I al XXIX,* por Julio C. Núñez Lozano. Buenos Aires, 1950. 48 p.
- Homenaje a la memoria del Almirante Guillermo Brown.* Disertaciones de Eleazar Videla, Ricardo Levene y Benjamín Villegas Basavilbaso. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Comisión Nacional de Homenaje, 1957. 32 p.

Tercer Congreso Internacional de Historia de América (11 a 17 de octubre de 1960). [Nómina de autoridades y participantes.] Buenos Aires, 1960. 63 p.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1963. 7 p.

Debates memorables, en el recinto histórico del viejo Congreso, por Miguel Angel Cárcano. Buenos Aires, 1969. 22 p.

El antiguo Congreso Nacional, 1864-1905, por María Marta Larguía de Arias. Buenos Aires, 1969, 29 p.

Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1970. Buenos Aires, 1970. 53 p.

La Casa Histórica de la Independencia. Crónica por Guillermo Furlong, S. J. Buenos Aires, 1971. 18 p., 2 facs.

Crónica del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, por Julio César González y Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1971. 47 p.

Crónica del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, por Laurio H. Destéfani. Buenos Aires, 1973. 79 p.

Índice de autores del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, v. I al XLV (1924-1972) y de Investigaciones y Ensayos, v. 1 al 15 (1966-1973), por Julio C. Núñez Lozano. Buenos Aires, 1974. 113 p.

DISTINCIONES ACORDADAS

PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA"

- I. 1966. Obra éditada. EDBERTO OSCAR ACEVEDO: *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*.
- II. 1968. Obra inédita. CRISTINA V. MINUTOLO: *El sitio de Buenos Aires por el coronel Hilario Lagos, 1º de setiembre de 1852*.
- III. 1970. Obra éditada. 1º HIALMAR EDMUNDO GAMMALSSON: *Juan Martín de Pueyrredón*.
2º ALFREDO RIZZO ROMANO: *La cuestión de límites con Chile en la zona Beagle*.
3º GUSTAVO FERRARI: *Conflicto y paz con Chile (1898-1903)*.
- IV. 1972. Obra inédita. 1º HORACIO JUAN CUCCORESE: *Historia crítica de la historiografía socioeconómica argentina del siglo XX*.
2º ISIDORO J. RUIZ MORENO: *Los argentinos y la Constitución (1820-1853)*.
3º MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS: *El Ferrocarril Andino y el desarrollo socioeconómico del sud de la provincia de Córdoba (1870-1880)*.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera Epoca

(Junta de Numismática Americana)

1. Fundadores de la junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer centenario de la fundación de la ciudad de Orán por don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus gauchos. 1894.
5. Centenario del general Angel Pacheco. 1895.
6. Al general Juan Lavalle. 1897.
31. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
32. Juan Pelleschi. 1922.
33. Juan Agustín García. 1923.
34. Estanislao S. Zeballos. 1923.
35. Joaquín V. González. 1923.
36. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
37. Clemente L. Fregeiro. 1923.
38. Enrique Peña. 1924.
39. Pastor S. Obligado. 1924.
40. José I. Garmendia. 1925.
41. Enrique G. Hurtado y Arias. 1926.
42. Adolfo Decoud. 1928.
43. Augusto S. Mallié. 1929.
44. David Peña. 1930.
45. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
46. Salvador Debenedetti. 1930.
47. José Juan Biedma. 1933.
48. Guillermo Correa. 1934.
49. Ernesto Quesada. 1934.
50. Juan A. Farini. 1934.
51. Martiniano Leguizamón. 1935.
52. Juan Carlos Amadeo. 1935.
53. R. P. Antonio Larrouy. 1935.
54. Carlos Correa Luna. 1936.
55. Alberto Palomeque. 1937.
56. Luis María Torres. 1937.

Segunda Epoca

(Junta de Historia y Numismática Americana)

A LOS MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

7. Anjel Justiniano Carranza. 1899.
8. Carlos Berg. 1902.
9. Bartolomé Mitre. 1906.
10. Carlos Molina Arrotea. 1908.
11. Gabriel Carrasco. 1908.
12. Manuel F. Mantilla. 1909.
13. Florentino Ameghino. 1911.
14. Julián M. Miguens. 1912.
15. Vicente G. Quesada. 1913.
16. Antonio Cadelago. 1913.
17. José Antonio Pillado. 1914.
18. Adolfo Saldías. 1914.
19. José María Ramos Mejía. 1914.
20. Adolfo P. Carranza. 1914.
21. Alejandro Rosa. 1914.
22. Alfredo Meabe. 1916.
23. Juan A. Pradère. 1916.
24. José Marcó del Pont. 1917.
25. Juan B. Ambrosetti. 1917.
26. Francisco P. Moreno. 1919.
27. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
28. Carlos María Urien. 1921.
29. Carlos I. Salas. 1921.
30. Pedro N. Arata. 1922.

A LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES FALLECIDOS

57. Antonio F. Cafferata. 1932. Filial Rosario.
58. Pablo Cabrera. 1936. Filial Córdoba.

MEDALLAS DIVERSAS

59. A Mitre en su jubileo. 1901.
60. A Jorge A. Echayde. 1901.
61. De miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana. 1903.
62. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
63. A Vicente Fidel López. 1904.
64. A Esteban Echeverría. 1905.

65. A Mitre. 1906.
66. A José Marcó del Pont. 1907.
67. Defensa de Buenos Aires. 1907.
68. Repatriación de los restos de Las Heras. 1906.
69. A Juan María Gutiérrez. 1909.
70. A José Toribio Medina. 1910.
71. Facsímil de la primera moneda argentina de 8 reales. 1913.
72. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
73. Centenario del general Mitre. 1921.
74. A Antonio Zinny. 1921.
75. Dr. Salvador María del Carril. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
76. Inauguración del monumento al general Mitre. 1927.
77. Centenario de la paz con el Brasil. 1928.
78. A Angel J. Carranza. 1934.
79. A Martiniano Leguizamón. 1934.
80. Premio para la I Exposición Argentina de Numismática. 1934.
81. VI Centenario de la ciudad de Lima. 1935.
82. A Enrique Peña. 1936.
83. A Pedro De Angelis. 1936.
84. Cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
85. A Ricardo Levene. 1937.
86. Miembro del II Congreso Internacional de Historia de América. 1937.
93. A Ricardo Levene, Homenaje de la Academia Nacional de la Historia. 1940.
94. Al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su Primer Centenario. 1943.
95. Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia. 1943.
96. A Rómulo Zabala al publicarse el volumen XX-XXI del Boletín de la Academia. 1948.
97. Al Libertador José de San Martín en el centenario de su muerte. 1950.
98. Al capitán Gabriel Lafond de Lurcy, que publicó por primera vez la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822. 1950.
99. A Ricardo Levene, Homenaje con motivo de terminarse la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*. 1950.
100. A José Toribio Medina en el centenario de su nacimiento. 1952.
101. Al Almirante Guillermo Brown, en el centenario de su muerte. 1957. Medalla de Académico de Número. 1959.
102. Académico Correspondiente. 1959*.
103. Miembro del III Congreso Internacional de Historia de América. 1960.
104. A Enrique Ruiz Guinazú en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1961.
105. A Martín C. Noel en el XLIII aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
106. A Arturo Capdevila en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
107. A Miguel Angel Cárcano en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1964.
108. Collar de Académico de Número. 1968.
109. Collar de Académico Correspondiente. 1968.
110. Al secretario administrativo Julio C. Núñez Lozano, al cumplir veinte años de labor en la Academia. 1968.
111. Homenaje al general Belgrano. 1770-1820-1970.

Tercera Epoca

(Academia Nacional de la Historia)

MEDALLAS DIVERSAS

87. A Agustín P. Justo, Presidente de la Nación. 1938.
88. A José Marcó del Pont. 1938.
89. A Antonio Dellepiane. 1938.
90. A Ramón J. Cárcano. 1938.
91. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante con las letras. 1938.
92. Al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en su Primer Centenario. 1938.

* El 23 de junio de 1960 se entregaron al embajador de España en Buenos Aires, Sr. José M. Alfaro y Polanco, 40 ejemplares de la medalla de Académico Correspondiente para los numerarios de la Real Academia de la Historia de Madrid. En la sesión de 11 de agosto de 1964 se entregaron idénticas medallas al Dr. Pedro Ugarteche Tizón, embajador del Perú en Buenos Aires, destinadas a los numerarios de la Academia Nacional de la Historia del Perú.

112. Miembro del IV Congreso Internacional de Historia de América. 1966.
113. Miembro del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional. 1973.
114. A Miguel Angel Cárcano en el L aniversario de su designación de miembro de número. 1974.
115. Miembro del Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional. 1975.
127. José Luis Cantilo. 1944.
128. Lucas Ayarragaray. 1944.
129. Ismael Bucich Escobar. 1945.
130. Juan M. Monferini. 1945.
131. Ramón J. Cárcano. 1946.
132. Alejo B. González Garaño. 1946.
133. José María Sarobe. 1946.
134. Mario Belgrano. 1947.
135. Rómulo Zabala. 1949.
136. Ricardo Levene. 1959.
137. Carlos Alberto Pueyrredón. 1962.
138. Aníbal Cardozo. 1946.
139. César Blas Pérez Colman. 1949.
140. Antonio Sagarna. 1949.
141. Juan Pablo Echagüe. 1950.
142. Juan Alvarez. 1954.

A LOS ACADEMICOS DE NUMERO
FALLECIDOS

116. Leopoldo Lugones. 1938.
117. Roberto Lehmann Nitsche. 1938.
118. Jorge A. Echayde. 1938.
119. Norberto Piñero. 1938.
120. Juan B. Terán. 1938.
121. Manuel V. Figuerero. 1938.
122. Antonio Dellepiane. 1939.
123. Félix F. Outes. 1939.
124. Rodolfo Rivarola. 1942.
125. Emilio A. Coni. 1943.
126. Juan Beverina. 1943.

PREMIOS ANUALES

143. "Enrique Peña".
144. "Ricardo Levene".
145. A egresados universitarios.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA, PROFESOR RICARDO PICCIRILLI,
SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN 1974

Señores Académicos:

La actividad académica del presente ejercicio se desarrolló, casi en su totalidad, bajo la presidencia de nuestro distinguido colega, el doctor Ricardo R. Caillet-Bois, quien representó a la Corporación durante su mandato, con prestigio, acierto y autoridad.

A mediados del año pasado debí asumir interinamente la Presidencia, a raíz de la licencia concedida a su titular. El interinato concluyó en marzo de este año, al reasumir sus funciones el doctor Caillet-Bois.

Desde el 22 de octubre, en que le fue aceptada la renuncia al Presidente titular, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, pasé a ejercer la titularidad en forma definitiva, por el acuerdo y el voto de los miembros de la Corporación.

Me corresponde, en consecuencia, someter a la consideración de mis distinguidos colegas, la presente *Memoria* sobre la labor del año 1974. Se han emprendido y culminado un buen número de proyectos y cometidos de positivos méritos, que han asegurado lustre y valimiento a la institución. Entre los asiduos, diligentes y eficaces podría citarse a los académicos Ricardo R. Caillet-Bois, Ernesto J. Fitte, Humberto F. Burzio y Julio César González.

I

LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 1974-1975

Con motivo de las renunciaciones presentadas por el Presidente, doctor Ricardo R. Caillet-Bois; Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte; Secretario Académico, profesor Julio César González; Tesorero, Capitán de Navío Humberto F. Burzio; Protesorero, Capitán de Navío Laurio H. Destéfani, el que suscribe, en su carácter de titular de la Academia, desea dejar expresa constancia de las gestiones que realizara, en ese en-

tonces como Vicepresidente 1º en ejercicio, para que los colegas renunciantes desistiesen de la medida adoptada. En tal sentido designé una Comisión para insistir sobre este particular, integrada por los Académicos de Número, S. E. R. Cardenal doctor Antonio Caggiano y los doctores Miguel Angel Cárcano, Enrique M. Barba y Ricardo Zorraquín Becú. Las respuestas a esta diligencia fueron negativas, con excepción del Tesorero, Capitán de Navío Humberto F. Burzio.

Por consiguiente, regirán los destinos de la Corporación, hasta diciembre de 1975, las siguientes autoridades:

Presidente: Profesor Ricardo Piccirilli

Secretario: Doctor Víctor Tau Anzoátegui

Tesorero: Capitán de Navío Humberto F. Burzio

Reitero, una vez más, nuestro reconocimiento al Académico Humberto F. Burzio, quien ante las razones expuestas por la citada Comisión retiró su renuncia. Actitud que mereció las congratulaciones del Cuerpo.

II

DESIGNACION DE ACADEMICOS DE NUMERO

En la sesión del 1º de octubre fueron electos Académicos de Número los señores:

R. P. Cayetano Bruno, S. D. B., para cubrir la vacante dejada por fallecimiento del doctor Raúl Alejandro Molina, sitial nº 11.

Dr. Jorge N. Ferrari, para cubrir la vacante dejada por fallecimiento del doctor José Luis Molinari, sitial nº 25.

Dr. Horacio Juan Cuccorese, para cubrir la vacante dejada por fallecimiento del Arq. Mario J. Buschiazzo, sitial nº 28.

III

COMISIONES ACADEMICAS

Por las atribuciones que me fueran conferidas en la sesión de 22 de octubre, realicé algunas designaciones para dejar plenamente constituidas las Comisiones Académicas, que quedaron así integradas: *Publicaciones*, director doctor José M. Mariluz Urquijo, vocales doctores Roberto Etchepareborda y Joaquín Pérez; *Biblioteca*, director coronel Augusto

G. Rodríguez, vocales doctores Enrique de Gandía y Armando Braun Menéndez; *Numismática*, director capitán de navío Humberto F. Burzio, vocales doctores León Rebollo Paz y Jorge N. Ferrari; *Archivo*, director doctor Roberto Etchepareborda, vocales doctor Enrique M. Barba y profesor Carlos S. A. Segreti.

IV

SESIONES ACADEMICAS

En el curso del presente año se celebraron 15 sesiones privadas, 4 públicas y 3 reuniones especiales, que llevan los números 961 a 977, todas previstas en el calendario confeccionado por la Secretaría Académica, que desempeñó eficazmente, hasta la presentación de su renuncia (aceptada el 22 de octubre), el profesor Julio César González.

Concurso de la O.E.A. sobre San Martín

El 5 de abril, en un acto público celebrado en el *Recinto Histórico* se dio lectura al veredicto del Jurado Calificador, del Concurso de la O.E.A. sobre la personalidad y la obra del Libertador San Martín. Dicho jurado estuvo integrado por los doctores Ernesto J. Fitte (Argentina); José Agustín de la Puente Candamo (Perú); Ricardo Donoso (Chile); José Luis Salcedo-Bastardo (Venezuela) y James R. Scobie (EE. UU.) y otorgó la única recompensa de U\$S 5.000, más diploma y la publicación de la obra por la Secretaría General de la O.E.A., al doctor Dionisio Petriella, por su trabajo titulado: *José de San Martín (su obra, su personalidad y su papel en la gesta emancipadora de América)*. Hicieron uso de la palabra los doctores Ernesto J. Fitte, José Agustín de la Puente Candamo, José Luis Salcedo-Bastardo y el Ministro de Defensa, doctor Federico Robledo, en representación del gobierno nacional.

Incorporación del doctor Martínez C.

El Académico de Número, doctor Pedro S. Martínez C., que fuera designado el 8 de mayo de 1973, se incorporó en la sesión de 28 de mayo de este año. Fue recibido por el Académico doctor Edmundo Correas y disertó sobre: *Caseros en la política internacional rioplatense*.

Esta sesión fue presidida por el doctor Ricardo R. Caillet-Bois, quien recibió en la primera parte de este acto la donación, del señor Francisco J. de Elizalde, de noventa y cuatro piezas originales e inéditas. Se trata de la correspondencia entre el general Tomás Guido y el coronel Manuel de Olazábal, entre 1858 y 1864. El doctor Caillet-Bois agradeció la donación.

Homenaje al doctor Cárcano

En la sesión pública de 29 de octubre, en el *Recinto Histórico*, se rindió un homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano, al cumplirse 50 años de su designación de Académico de Número. Hice entrega al doctor Cárcano de una medalla de oro recordatoria. Luego el Académico de Número capitán de navío Humberto F. Burzio habló en nombre de la Corporación, para destacar la personalidad y la obra del doctor Cárcano, quien finalmente disertó sobre *El azar y el tiempo*.

Sesquicentenario de Ayacucho

Para conmemorar el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho la Corporación celebró un acto público el 26 de noviembre. Fue presidido por el que suscribe. Abrí el acto con breves palabras y luego el Académico de Número doctor Edberto Oscar Acevedo, pronunció una conferencia con el título de *La batalla de Ayacucho en la perspectiva internacional*.

Entrega de diplomas

Para testimoniar el reconocimiento de la Corporación por varias y valiosas donaciones recibidas, en la reunión especial de 11 de junio se entregaron 17 diplomas a quienes contribuyeron generosamente a incrementar el patrimonio cultural de la Academia. Abrió el acto y agradeció públicamente las donaciones el doctor Ricardo R. Caillet-Bois. Se refirieron a las distinciones recibidas el doctor Adolfo P. Holmberg y el señor Rodolfo Roballos, por el Ministerio de Bienestar Social.

Documento Sanmartiniano

El 7 de octubre se celebró una reunión especial en el *Pórtico de las Verjas*, presidido por el doctor Caillet-Bois, para recibir del señor Ludwig Lehmann y señora, en carácter de donación, un testimonio original del Acta de defunción del general San Martín, emitido en Boulogne Sur Mer el 20 de agosto de 1850. El Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte se refirió con originalidad y versación a la importancia y características del documento. Luego de recibir el diploma de la Academia, el señor Lehmann expuso las razones que motivaron su donación.

Premio a egresados universitarios

En la Sala de Lectura de la Biblioteca, el 19 de noviembre presidí la entrega de medallas a las egresadas con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de las carreras de historia de la Universidad del Salvador y del Instituto Nacional Superior del Profesorado, señoritas María del Carmen Risolía y Margarita González, respectivamente. Los egresados de las universidades del interior las recibirán de manos de los decanos de las respectivas casas de estudios. Son ellos:

Universidad Católica de Mar del Plata: Señor Jorge García.

Universidad Nacional de Rosario: Srta. Dora Nélide Germain.

Universidad Nacional del Nordeste: Señor Rubén Rubio.

Universidad Nacional de Cuyo: Señora María Elvira Saurina de Solanes.

Universidad Nacional de La Plata: Señorita María Silvia Longhi.

Universidad Católica de Santa Fe: Señor Sixto Benito Etchevarría.

Se refirió a las distinciones otorgadas, el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui, quien con amenidad y erudición dijo que era ésta la primera oportunidad en que se hacía extensivo el Premio a las universidades privadas argentinas. Agradeció, en nombre de los premiados, la señorita Risolfá.

Comunicaciones históricas

En las sesiones privadas se dio lectura a las siguientes comunicaciones históricas: *Ricardo Levene en el 15º aniversario de su fallecimiento*, por el profesor Ricardo Piccirilli, el 26 de marzo; el 23 de abril, el doctor Raúl de Labougle, sobre *El cronista de Indias, Garcilaso Inga de la Vega*; el R. P. Guillermo Furlong S. J. *Cómo juzgó Carlos Darwin a nuestros gauchos*, el 14 de mayo; el 11 de junio, el doctor Julio Irazuza sobre *Leopoldo Lugones, en el centenario de su nacimiento*; el 25 de junio el doctor Etchepareborda sobre *Problemas internacionales sudamericanos. Las Guayanas. Vocación continental de algunos argentinos: Vicente G. Quesada, Paul Groussac y Martín García Mérou*; el capitán de navío Laurio H. Destéfani disertó el 16 de julio sobre *En el centenario de la muerte del general José Matías Zapiola*; el 30 de julio lo hizo el profesor Ricardo Piccirilli sobre *Quiénes recogieron al capitán Sarmiento del campo de batalla*; el doctor Gianello sobre *El sesquicentenario de Juan Crisóstomo Lafinur* y el señor Guillermo Gallardo sobre *Una carta referente a la Revolución de 1874, escrita por Florencio Cantilo*, ambos el 13 de agosto; el 17 de setiembre, el doctor Enrique de Gandía dio lectura a dos comunicaciones: *Los primeros indios argentinos que llegaron a España y Aparición de Bouchard en la historia argentina*; el doctor Ricardo Zorraquín Becú sobre *Impresos relacionados con la promesa británica de abandonar las Malvinas*, el 29 de octubre, oportunidad en que también se dio cuenta de la *Actuación en la Junta de 1810 del diputado por Salta, Francisco Gurruchaga*, del doctor Atilio Cornejo, y el 19 de noviembre *Roca y Sarmiento, identificación espiritual de dos soldados argentinos*, del coronel Augusto G. Rodríguez.

V

TERCER CONGRESO DE HISTORIA ARGENTINA Y REGIONAL

La Corporación se apresta a realizar el año próximo, entre el 10 y 12 de julio, en las ciudades de Santa Fe y Paraná, el Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional. Se ha comenzado a remitir invitaciones a los historiadores que participarán como Delegados. El temario es el siguiente: tema nacional, *La Argentina durante la Presidencia de Avellaneda, 1874-1880*, y el regional, *Poblamiento y colonización del Litoral, desde sus orígenes hasta 1900*. La Comisión Organizadora ha quedado así constituida: Presidente, doctor Leoncio Gianello; Secretario, capitán de navío Laurio H. Destéfani; vocales, señores Guillermo Gallardo y Julio Irazusta. El Congreso de la Nación otorgó un subsidio a la Academia, por la suma de \$385.000, para atender las tareas de organización y la posterior publicación de los trabajos que aprueben las respectivas Comisiones sobre los temas propuestos. El citado subsidio fue gestionado por el Académico doctor Ernesto J. Fitte, que entonces presidía la Comisión Organizadora. El proyecto pertenece al diputado nacional don Ernesto Manuel Campos, con sanción de fecha 30 de setiembre último, por la Ley 20.880. Se están realizando las tramitaciones pertinentes, ante el Secretario de Hacienda, don Ricardo Lumi, a fin de obtener la transferencia de los citados fondos, que se imputarán a "rentas generales". Han comprometido su colaboración los gobernadores de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

VI

ASESORAMIENTO A LOS PODERES PUBLICOS

En cumplimiento de uno de sus fines estatutarios, la Corporación respondió a los siguientes requerimientos que le fueron formulados:

En la sesión de 29 de octubre, y por moción del Académico Barba, el Cuerpo facultó a la Presidencia para designar comisiones para producir informes sobre los asuntos entrados, a fin de facilitar la tarea en el desarrollo de las sesiones y contar, además, con los elementos necesarios para producir pronto despacho.

El combate de la Vuelta de Obligado

El Consejo Nacional de Educación Técnica solicitó se determinara si el hecho ocurrido el 20 de noviembre de 1845, en el paraje denominado *La Vuelta de Obligado*, fue un combate o una batalla. En la sesión de 26 de marzo fue aprobado el informe preparado por el Académico Des-

téfani, cuya conclusión dice: "La Vuelta de Obligado es una batalla anfibia entre una flota enemiga y efectivos propios de fuerzas terrestres y baterías costeras", resolviéndose por mayoría de votos dejar constancia que ello no implica en manera alguna el cambio de nombre que la tradición mantiene desde los mismos días del suceso.

Concepto de historia universal

El Juzgado Nacional de Primera Instancia solicitó dictamen sobre el alcance del concepto *Historia universal*, expresión usada por el testador en una sucesión que se tramita en ese Juzgado. En la sesión de 14 de mayo se aprobó el dictamen de los Académicos Zorraquín Becú y Tau Anzoátegui, en cuya conclusión se expresa: "... historia universal sería la que trata de la evolución de la humanidad, en todos los tiempos y lugares, ya en forma extensa y detallada, como lo hicieron Guillermo Oncken y César Cantú, o en forma más sintética, como Jacques-Henri Pirenne". Guillermo Gauer, por otra parte, sostiene que se concibe "... como un conjunto relacionado y formado unilateralmente... que no se propone ninguna exposición de hechos sino proyectarse más bien hacia la finalidad, delimitada en el espacio y en el tiempo, de nuestra cultura presente". "Cualquiera de las dos posiciones... no pueden confundirse con las historias particulares, ni tampoco con los distintos aspectos de la historia particular de los países. Pero sí puede hablarse de historias universales de la literatura, del arte, etc. y también de historias universales que abarquen solamente una época de la humanidad, como las Cambridge History, que tanta difusión han tenido".

Efemérides para 1975 y 1976

La Comisión Nacional Argentina para la Unesco, solicitó la nómina de los acontecimientos nacionales más notables para conmemorar en 1975 y 1976. En la sesión de 14 de mayo fue considerada la nómina preparada por Secretaría, señalándose los siguientes: "Centenario de la inauguración de las comunicaciones telegráficas de Buenos Aires con Europa (22 setiembre 1875)"; "Centenario del fallecimiento de Hilario Ascasubi (17 noviembre 1875)"; "Bicentenario de la creación del Virreinato del Río de la Plata (8 agosto 1776)", y "Bicentenario del nacimiento de Juan Martín de Pueyrredón (18 diciembre 1776)".

Primer Parlamento Nacional

La Biblioteca del Congreso de la Nación solicitó a la Academia la determinación de la fecha de inicio "del que se estime como Primer Parlamento Nacional, o Congreso Nacional Legislativo, según fuera su correcta denominación, en su mayúscula función representativa". En la sesión de 11 de junio se aprobó la nota-respuesta, presentada por la Secretaría Académica, que expresa: "... la fecha solicitada debe ser la del

31 de enero de 1813, día en que fueron inauguradas las deliberaciones de la Asamblea General Constituyente, cuya labor legislativa es notoriamente reconocida”.

Monte Castro

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires solicitó la verificación del lugar en “que la Primera Junta de Gobierno pasara revista a las tropas del Ejército del Norte el 7 de junio de 1810 y de que los miembros del Congreso del año 13 despidieron a San Martín, como Jefe de la Expedición que marchaba en auxilio de las provincias norteañas”. En la sesión de 25 de junio fue aprobado el dictamen preparado por el Académico Julio César González, en cuyas conclusiones se señala “...habrían tenido lugar en el barrio denominado Monte Castro, hacia las actuales calles Molière, entre San Blas y Camarones, donde se levantaba el casco de la chacra que fuera de don Pedro Fernández de Castro. Que la revista a las tropas debió realizarse el 9 de julio de 1810 y no el 7 de junio. Que no es posible precisar el punto de reunión de las fuerzas que comandaba el coronel don José de San Martín, pero es aceptable que acamparan en Monte Castro”.

Batallas de Junín y Ayacucho

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitó información acerca de “la interpretación histórica sobre las batallas de Junín y Ayacucho, así como todo lo relativo a la influencia de la gesta sanmartiniana en las mismas”. En la sesión de 30 de julio se aprobó el informe del Académico Ricardo Piccirilli. Su autor fue felicitado por la erudición del informe, como así también por la didascálica exposición del tema.

La Casa de Rivadavia en Cádiz

La Subsecretaría de Cultura solicitó la intervención de la Academia en el expediente relativo al estado actual de la Casa de Rivadavia en Cádiz. En la sesión de 19 de noviembre se aprobó, por unanimidad, el informe de los Académicos Leoncio Gianello y Víctor Tau Anzoátegui, que al respecto expresa: “... En realidad este expediente se inicia por el Embajador Argentino en España, a raíz de una declaración de la Academia Argentina de la Historia, entidad meramente privada, que no tiene vinculación con esta Academia, ni tiene tampoco rango oficial. Con respecto a la ‘Casa de Rivadavia’ esta Academia ya había tomado conocimiento por nota del Ministro de Cultura y Educación, de fecha 18 de abril. El actual expediente amplía e ilustra con fotografías la información ya conocida sobre el estado de la casa en el momento de disponerse su demolición. En cuanto a la evidente confusión que origina la existencia de la mencionada entidad privada, confusión que segura-

mente llevó a promover este expediente... Esta Academia ha hecho presente, en múltiples oportunidades, la necesidad de que se adopte una determinación al respecto, pues no resulta posible que una denominación tan semejante, sea constante motivo de confusión. Por tal razón se insiste en que se adopte una determinación al respecto, a fin de evitar en el futuro vuelvan a repetirse las situaciones denunciadas".

Estatua de Lavalle en Riobamba

El Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitó la opinión de la Academia respecto a la donación que haría el Gobierno Argentino, de una estatua del general Lavalle a Riobamba (Ecuador). En la sesión de 19 de noviembre se aprobó el informe de los Académicos Armando Braun Menéndez y León Rebollo Paz, aconsejando apoyar la gestión promovida.

Cambio de nombre de una estación ferroviaria

La Secretaría de Transporte solicitó asesoramiento respecto a la procedencia del cambio de nombre al paradero Chacarita del F. C. San Martín, por el de Brigadier Juan Manuel de Rosas, promovido por la Unión Ferroviaria. En la sesión de 19 de noviembre se aprobó el informe de los Académicos Humberto F. Burzio y Enrique M. Barba. Expresan sus autores que sin entrar a considerar la procedencia del pedido, corresponde girar las actuaciones a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, pues el decreto reglamentario de la Ley 12.665, dispone que son sus atribuciones: "Asesorar a los Poderes Nacionales y Municipales en la nomenclatura de las calles de Buenos Aires y en los nombres históricos de los pueblos".

Monumento a Ayacucho

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitó la opinión de la Academia respecto a la donación que haría el gobierno argentino, de una piedra de la provincia de San Luis, que se ubicaría en un lugar adecuado del monumento conmemorativo a la batalla de Ayacucho, que se está construyendo en el Perú, como una adhesión de la Argentina a dicho homenaje. El Cuerpo dio su conformidad al proyecto.

Colección "Colombes Mármol"

Por resolución del Ministerio de Cultura y Educación se invitó al Presidente de la Academia o al miembro de número que éste designe, para integrar la Comisión Interministerial destinada al estudio de la llamada "Colección Colombes Mármol". El Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, representará a la Academia en dicha Comisión.

VII

LABOR EDITORIAL

Se han editado en el curso del presente año las siguientes obras: *Investigaciones y Ensayos 15*; *Investigaciones y Ensayos 16*; *Partes de batalla de las guerras civiles, 1814-1821*, recopilados y anotados por el investigador Julio Arturo Benencia y prólogo del Académico Enrique M. Barba; los tres tomos del *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional*; el tomo III de las *Actas Capitulares de Mendoza*, con introducción del doctor Edberto Oscar Acevedo y presentación del doctor Víctor Tau Anzoátegui, que abarca desde 1652 a 1675, con índice general de nombres y materias.

Están en prensa, prontos a aparecer: *Investigaciones y ensayos 17*; que incluye dos anexos: *Relaciones documentales y Bibliografía retrospectiva* (segundo semestre); *Boletín de la Academia*, volumen XLVII; *Índice general de autores* del Boletín e *Investigaciones y ensayos*, que fuera redactado por el señor Julio C. Núñez Lozano, que comprende desde el número I al XLV y 1 al 15, respectivamente; *Cuarto Centenario de Córdoba y Santa Fe*, con la presentación del doctor Ricardo R. Caillet-Bois y colaboraciones de la época fundacional de miembros de número y correspondientes.

Están en preparación las siguientes obras: tomos segundo y tercero de los *Partes de las guerras civiles*, desde 1822 a 1852, cuya recopilación está a cargo del señor Julio A. Benencia e introducción del doctor Enrique M. Barba; *Catálogo de la "Colección Enrique Fitte"*, con ordenación cronológica e índice temático preparados por la licenciada Alicia Mercedes Ubeira y bajo la dirección del Académico Carlos S. A. Segreti; *Correspondencia Arana-Sarratea*; *Iconografía del Combate de la Vuelta de Obligado*, cuyos grabados están preparados para remitir a la imprenta, con introducción del doctor Ernesto J. Fitte; *Actas de la Legislatura de La Rioja, 1844 a 1852* y *Actas de la Legislatura de Mendoza, 1820 a 1827 y 1828 a 1852*, ambas bajo la dirección del Académico Segreti; de las *Actas Capitulares de Mendoza* se están fotocopiando los originales que formarán el tomo cuarto, con la dirección del Académico Edberto Oscar Acevedo; *La Revolución de los Restauradores*, que incluye la reproducción del folleto "Los sucesos de octubre de 1833...", que llevará una introducción del Académico Julio Irazusta; *El proceso a los Carreras* (con reproducción de cuatro folletos editados entre 1818 y 1820) con presentación del doctor Ernesto J. Fitte; *Historia Económica de la Argentina*, cuyo programa general fuera redactado por los Académicos Barba y Allende. La preparación será responsabilidad de un Consejo de Redacción, integrado por ocho miembros de número. Para esta obra se están gestionando los fondos necesarios ante la Secretaría de Hacienda de la Nación. La Editorial El Ateneo, a su vez, se mostró interesada en

la reproducción de algunos volúmenes de la *Historia de la Nación Argentina e Historia Argentina Contemporánea*.

En la sesión de 26 de marzo fue aprobada la moción del Académico Joaquín Pérez, en el sentido de extender hasta 1950 la fecha límite hasta la que podrían abarcar los temas de las colaboraciones que se publiquen en las ediciones de la Academia.

Es de hacer notar la proficua labor emprendida por la Comisión de Publicaciones que dirigió, hasta el 22 de octubre, el doctor Ernesto J. Fitte. A él y a los colegas que lo acompañaron en la citada Comisión, mis mejores felicitaciones.

En la sesión de 1º de octubre se sugirió la conveniencia de solicitar un subsidio especial al gobierno nacional, para hacer frente a los altos costos de edición que representará, para 1975, la publicación de las obras preparadas y las que determine la Comisión respectiva.

VIII

DONACIONES RECIBIDAS

En el curso del año se recibieron importantes donaciones que contribuyeron a enriquecer el patrimonio de la Corporación.

Bibliográficas

La Military Society of Ireland remitió con destino a la Biblioteca la colección de nueve tomos de *The Irish Sword*, años 1949-1970.

El profesor Roland T. Ely remitió 14 volúmenes sobre historia de los EE. UU. de Norteamérica.

El señor Horacio Porcel hizo llegar a la Biblioteca una colección del *Teatro de la Legislación Universal de España e Indias*, editada en Madrid en 1791, en 28 volúmenes.

Los Académicos de Número hicieron llegar ejemplares de sus obras recientemente impresas, circunstancia que permite la formación de la Biblioteca Académica. En nombre de la Corporación dejo expresa constancia de nuestro reconocimiento a todos ellos.

Iconográficas y escultóricas

Con los fondos donados por el doctor Dionisio Petriella se encargó la realización de un retrato al óleo del general San Martín. La obra del pintor argentino don Octavio Gómez fue remitida a la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, en cumplimiento del canje de los retratos de San Martín y Bolívar.

El señor Horacio Porcel donó, además, un cuadro al óleo del general Tomás Guido, pintado en Londres en 1855 por Johann Konrad Hamburger, que se exhibe en la *Sala de Recibo* de la Academia.

El Académico Correspondiente mayor Alberto D. H. Scunio hizo entrega de una estatua que representa un soldado del Regimiento de Granaderos, copia de la obra realizada por el escultor Pedro Viscardi, en 1940, fundida en el Arsenal San Lorenzo.

Documentales

El señor Francisco J. de Elizalde entregó a la Academia, por gestiones realizadas por el Académico Raúl de Labougle, noventa y cuatro cartas inéditas de la correspondencia entre Manuel de Olazábal y Tomás Guido, entre 1858 y 1864.

El señor Ludwig Lehmann y señora donaron el testimonio original del Acta de defunción del general San Martín, emitido en Boulogne Sur Mer, el 20 de agosto de 1850.

Museográficas

El Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani, hizo entrega de un trozo de madera de teca, de la cubierta de la corbeta *Uruguay*. La donación fue hecha en nombre de la Armada Argentina y con motivo de cumplir dicha nave el centenario de su incorporación a la flota de guerra.

IX

FALLECIMIENTOS DE ACADEMICOS DE NUMERO Y CORRESPONDIENTES

Este año debimos lamentar el fallecimiento de eminentes colegas.

El 20 de mayo falleció en esta Capital el Académico de Número R. P. Guillermo Furlong S. J. Despidió sus restos en la Chacarita, en nombre de la Corporación, el Académico Guillermo Gallardo.

El 16 de setiembre dejó de existir el Académico de Número doctor Augusto Raúl Cortazar. Habló en la Chacarita, en representación de la Academia, el doctor José M. Mariluz Urquijo.

Falleció en Córdoba, el 3 de abril, el Académico Correspondiente R. P. Pedro Grenón. La Corporación hizo llegar una nota de pésame a la Junta de Estudios Históricos de Córdoba y designó al Académico de Número R. P. Guillermo Furlong, para que representara a la Academia en el acto del sepelio en aquella ciudad.

X

HOMENAJE A MITRE

Como en años anteriores, la Corporación rindió un homenaje a su ilustre miembro fundador y primer Presidente, general Bartolomé Mitre, en un nuevo aniversario de su nacimiento. El acto se llevó a cabo el miércoles 26 de junio a las 11 en el Museo que lleva su nombre, en la biblioteca personal del prócer. Luego de colocarse una ofrenda floral, el Académico de Número, doctor Armando Braun Menéndez, disertó sobre *Mitre en Chile*.

XI

MEDALLAS DE ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

Para continuar con la acuñación de las medallas que integran la colección *A los Académicos fallecidos*, se aprobó en la sesión de 30 de julio realizar la que correspondía, por la sucesión académica, a Juan Pablo Echagüe. En consecuencia en el curso del año se distribuyeron las acuñadas en homenaje a Antonio Sagarna y a Juan Pablo Echagüe. Ambas fueron confeccionadas con los fondos obtenidos con la venta de medallas duplicadas y un pequeño refuerzo del subsidio anual de la Academia. Resolviéndose gestionar un aumento del presupuesto del año que viene, a fin de atender la continuación de esta serie.

XII

HOMENAJES A ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

La Corporación rindió en el curso del presente año homenajes a varios de sus miembros fallecidos.

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones, la Corporación fue invitada por resolución ministerial a designar a un representante para integrar la Comisión Nacional de Homenaje. En tal sentido fue designado, en la sesión de 26 de marzo, el Académico de Número doctor Julio Irazusta. Además el doctor Irazusta dio lectura a una comunicación histórica, el 11 de junio, evocando su personalidad y su obra.

El 13 de marzo se realizó en el Museo Sarmiento un acto de homenaje al doctor Ricardo Levene, en el 15° aniversario de su muerte. Representó a la Academia en este acto el capitán de navío Humberto F. Burzio. En la sesión de 26 de marzo el profesor Ricardo Piccirilli dio lectura a una comunicación histórica para destacar aspectos de su obra y su personalidad.

En la citada sesión de 26 de marzo se dio cuenta del acto de homenaje tributado a José Torre Revello, en el décimo aniversario de su fallecimiento. Representó a la Academia en este acto, haciendo uso de la palabra, el doctor Enrique de Gandía.

Para recordar al R. P. Furlong, fallecido este año, varias instituciones rindieron homenajes a su memoria, entre ellas: la Junta Provincial de Historia de Córdoba; la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Córdoba, en esta oportunidad representó a la Academia el profesor Carlos S. A. Segreti; la Academia del Plata, en este acto representó a la Corporación el Académico Guillermo Gallardo y la Academia Nacional de Geografía, donde también evocó al R. P. Furlong el Académico Gallardo. La Academia estuvo representada por el R. P. Cayetano Bruno.

El Instituto de Historia Militar Argentina rindió un homenaje al coronel Leopoldo R. Ornstein, en el primer aniversario de su desaparición. En el acto, celebrado el 26 de julio, representaron a la Academia los doctores Ricardo R. Caillet-Bois y Laurio H. Destéfani.

El doctor Carlos Alberto Pueyrredon fue recordado en el 12º aniversario de su fallecimiento, con una misa celebrada el 16 de junio en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte, fue recordado el doctor Raúl Alejandro Molina. Una Comisión de Homenaje preparó un acto celebrado en la Recoleta, el 26 de agosto. Representaron a la Academia los señores Ricardo Piccirilli y Guillermo Gallardo.

El Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta recordó al doctor Augusto Raúl Cortazar, en una sesión celebrada el 26 de setiembre. El doctor Cortazar era miembro correspondiente de ese Instituto.

Será recordado el 11 de diciembre el doctor César Blas Pérez Colman en el centenario de su nacimiento. Varias instituciones de Paraná, entre ellas la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos, han organizado un acto de homenaje a su memoria.

XIII

RETRATOS DE ACADEMICOS FALLECIDOS

En la sesión de 16 de julio, por moción del Académico Ernesto J. Fitte, se resolvió confeccionar un *Album con los retratos de los Académicos de Número fallecidos*, utilizando las fotografías que se conservan en la Academia.

ADHESIONES Y COLABORACIONES

II Conferencia Regional Sudamericana

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia realizó en Buenos Aires, entre el 31 de octubre y 5 de noviembre, la *II Conferencia Regional Sudamericana* sobre "normalización de nombres geográficos". Representó a la Academia el doctor Armando Braun Menéndez.

II Congreso Venezolano de Historia

La Academia Nacional de la Historia de Venezuela organizó el *II Congreso Venezolano de Historia*, celebrado en Caracas entre el 17 y 24 de noviembre ppdo. En representación de nuestra Academia concurrió el doctor Ricardo Zorraquín Becú. También concurrió, invitado por la institución organizadora, el académico José M. Mariluz Urquijo.

Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto hizo conocer a la Academia el proyecto del Instituto Cultural Boliviano Argentino, para rendir un homenaje a Bolivia, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de su independencia, que consistirá en "la recopilación y publicación de los documentos históricos comunes a la gesta emancipadora que conserven los archivos de ambos países" y proponía la designación de dos historiadores, uno argentino y otro boliviano, para que cada uno seleccione en su país el material a publicarse. En la sesión de 25 de junio el Cuerpo acordó prestar su adhesión al homenaje y sugirió manifestar que más que la tarea de dos historiadores, el citado proyecto sería obra de un equipo de investigadores, y en tal sentido propuso solicitar a sus organizadores información sobre el plan de trabajo a realizarse.

Concurso de la O.E.A. sobre San Martín

Con motivo de las reuniones del Jurado Calificador del Concurso de la O.E.A. sobre el general San Martín, celebradas en la sede de la Academia en el mes de abril, la Secretaría Ejecutiva para la Educación, la Ciencia y la Cultura, remitió una conceptuosa nota de agradecimiento a la Academia, que entre otros conceptos expresa: "Créanme ustedes que es la O.E.A. quien se siente verdaderamente agradecida por la magnífica colaboración que le prestó, como Secretaría del Concurso, la Academia Nacional de la Historia de la Argentina en todas las fases del certamen, así como durante la reunión del Jurado Calificador. La inestimable cooperación de tan prestigiosa institución cultural ha asegurado el pleno

éxito de la iniciativa, comprometiendo así nuestro más profundo reconocimiento". Actuó como Secretario del Jurado el Académico Julio César González.

XV

HOMENAJE A SAN MARTIN Y BOLIVAR

Por iniciativa de los doctores Ernesto J. Fitte y José Luis Salcedo Bastardo, nuestra Corporación y la Academia Nacional de la Historia de Venezuela resolvieron realizar un intercambio de los retratos de los Libertadores San Martín y Bolívar, como un justiciero homenaje a los máximos próceres de nuestra independencia y como símbolo de confraternidad entre ambas naciones americanas. El cuadro al óleo del general San Martín lo realizó el pintor argentino Octavio Gómez, con fondos donados por el doctor Dionisio Petriella. La Embajada de Venezuela colaboró en la entrega de los cuadros. Las recepciones oficiales de ambos retratos se llevarán a cabo el año próximo, simultáneamente en Caracas y Buenos Aires, con la asistencia de altas autoridades nacionales. Fueron designados para hacer uso de la palabra en dichos actos y representar a ambas Corporaciones en Caracas y Buenos Aires, respectivamente, los doctores Enrique de Gandía y Ricardo Zorraquín Becú.

XVI

PREMIOS QUE OTORGA LA CORPORACION

En la sesión de 14 de mayo fueron aprobadas algunas modificaciones a los reglamentos que rigen los Premios que otorga la Corporación.

De acuerdo a ello:

1) El artículo 9º del *Premio Academia Nacional de la Historia* quedó así redactado: "El Premio consistirá en tres recompensas de pesos 4.000, \$ 1.500 y \$ 1.000, respectivamente".

2) El *Premio Enrique Peña* se hizo extensivo a los estudiantes de todas las universidades argentinas, nacionales y privadas e Instituto Nacional Superior del Profesorado; y

3) Al artículo segundo del *Premio Ricardo Levene* se agregaron las provincias que en el momento de la redacción del reglamento original, eran territorios nacionales.

También regirá para los Premios, donde corresponda, la fecha límite de 1950, para los temas de las monografías.

Con los fondos otorgados por el doctor Dionisio Petriella, que corresponden a la recompensa del Premio que obtuvo en el Concurso de la O.E.A., la Corporación ha instituido el *Premio República Argentina*, destinado a estudiar la obra y la vida del general don José de San Martín. El concurso tendrá una vigencia de cinco años, con una recompensa anual de diez mil pesos a la monografía premiada, con una extensión de 120 páginas, más un diploma y la impresión del trabajo, del cual se entregarán 100 ejemplares al autor. La redacción del Reglamento estuvo a cargo de una comisión integrada por los Académicos Humberto F. Burzio, Edberto Oscar Acevedo y Joaquín Pérez, aprobado por el Cuerpo en la sesión de 13 de agosto. Los temas son los siguientes: 1975, *San Martín en España*; 1976, *San Martín en la Argentina*; 1977, *San Martín en Chile*; 1978, *San Martín en el Perú*, y 1979, *El Ostracismo*. En la sesión del 11 de junio el Cuerpo manifestó su reconocimiento al doctor Petriella por su generosidad y su interés por colaborar en el estudio y la difusión de la biografía del prócer.

En la sesión de 19 de noviembre se llevó a cabo el acto de entrega del Premio a los egresados universitarios con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia, de las carreras de historia de las universidades argentinas, según se informa en el capítulo *Reuniones especiales*.

XVII

DECLARACION

En la sesión de 30 de julio se aprobó una declaración redactada por el Académico Humberto F. Burzio sobre la actuación de Antonio Rivero en las Islas Malvinas, a raíz de la sanción de una ordenanza municipal que dispone dar el nombre de Rivero a una plaza de la ciudad de Buenos Aires. En la sesión de 29 de octubre se resolvió publicar dicha declaración en el *Boletín de la Academia*, volumen XLVII.

XVIII

BIBLIOTECA

En el curso del año se adquirieron 127 títulos, con un total de 155 volúmenes, que sumados a las valiosas donaciones recibidas y las obras ingresadas por canje, incrementaron el caudal bibliográfico de la Corporación.

Concurrieron a la Sala de Lectura 351 lectores, que consultaron 457 títulos, sin contar las obras generales de referencia.

XIX

LA SEDE DE LA ACADEMIA

Para el mantenimiento de la sede de la Academia se contó, como en anteriores oportunidades, con la valiosa cooperación del Banco Hipotecario Nacional. Entre otras, podemos citar el pulido y lustre de la puerta principal, sobre la calle Balcarce, realizado por cuenta de la citada casa crediticia. Además se le solicitó su intervención a efectos de reparar las deficiencias aparecidas en el revestimiento de las salas académicas, motivadas por la mala calidad del pegamento utilizado por la firma que contrató dichas tareas.

Por intermedio del Embajador de la República Federal de Alemania, doctor Robert Horst-Krafft, se ha solicitado una copia del retrato de Ulrico Schmidel, primer cronista del Río de la Plata, que se destinará a la sala de la Presidencia. El original se encuentra en la alcaldía de la ciudad de Stranbing (Baviera). El ofrecimiento lo hizo el Instituto Argentino de Estudios Germánicos.

XX

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo de la Academia está así integrado: Secretario Administrativo, profesor Néstor Edgardo Poitevin; Bibliotecaria, señora Graciela Barcala de Moyano; Encargada de Despacho, señorita Ana María Portela Lagos; Encargada de Contaduría, señora Dora Pinola, y Encargado de Publicaciones, señor José M. Ciganda; Ordenanzas, señores Isidoro R. Ciganda, Alejandro Guillermo, Nicolás Femia y señorita María Elena Piana. Las tareas de preparación del Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional están a cargo, como en el Congreso anterior, de la señorita María Julia Bettendorff. Las tramitaciones oficiales las realiza el doctor Juan Vallés. Todo personal competente que se preocupa con asiduidad por mejorar el desempeño de sus funciones.

Buenos Aires, diciembre de 1974.

RICARDO PICCIRILLI
Presidente

MEMORIA PRESENTADA POR EL TESORERO DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA, CAPITAN DE NAVIO (IN.)
HUMBERTO F. BURZIO, SOBRE EL MOVIMIENTO
CONTABLE REALIZADO EN EL EJERCICIO 1974

Señores Académicos:

Presento a consideración de los señores Académicos el balance provisorio de Tesorería al 30 de noviembre del corriente año; el definitivo lo será al cierre del ejercicio financiero reglamentado al 31 de diciembre de 1974, fecha correspondiente a la rendición de cuentas que deberá presentarse al Tribunal de Cuentas de la Nación, una vez hechos efectivos los pagos pertinentes que se encuentran pendientes.

La suma recibida primitivamente del Ministerio de Cultura y Educación en concepto de subsidio para el funcionamiento de la Academia fue de \$ 601.800,—; incrementada en junio con un refuerzo de \$ 44.000,— y en octubre de \$ 102.000,— para cumplimentar respectivamente con los Decretos Nros. 1.019 y 1.279; en consecuencia, el crédito quedó fijado en \$ 747.800,—.

Asimismo, en el curso del año se gestionó un subsidio destinado a sufragar los gastos del Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional proyectado para el próximo año, ante las autoridades del Ministerio de Bienestar Social, que fue denegado.

En cambio, tuvo éxito la gestión realizada ante el H. Congreso de la Nación para conseguir los fondos necesarios, el que en una de las últimas sesiones del año sancionó la Ley N° 20.880, por la que se otorga un crédito de \$ 385.000,—, cuyo cobro se está tramitando ante la Secretaría de Estado de Hacienda.

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires acordó un subsidio de \$ 36.000,— del originario de \$ 100.000,— solicitado por la Academia, para sufragar los gastos de impresión del trabajo gráfico destinado a recordar el 130° aniversario del Combate de Obligado, que se encuentra preparado. De no completarse el subsidio, con el parcial concedido, no será posible pagar el costo de la edición.

Respecto a diversos inventarios de la Academia, como el histórico, artístico y administrativo, se encuentran terminados; los de biblioteca, numismática y documentación histórica impresa y manuscrita, dada su amplitud, se encuentran en vías de confección.

El suscrito cree un deber destacar la eficiente e inteligente tarea desempeñada por la señora Dora Beatriz Pinola, que tiene a su cargo la tarea de Tesorería e Inventarios.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Balance al 30 de noviembre de 1974

CUENTAS y Subcuentas	S U M A S		S A L D O S	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
BCO. NACION ARGENTINA (Cta. Of.)	841.030,80	537.571,82	303.458,98	—
Funcionamiento de la Academia	537.571,82	841.030,80	—	303.458,98
BCO. NACION ARGENTINA (Fondos Propios)	348.678,83	156.055,34	192.623,49	—
Cuenta Propia Interna	37.736,90	47.197,96	—	9.461,06
Hist. de la Nac. Arg. .	—	4.888,79	—	4.888,79
Hist. de la Nac. Arg. Contemporánea . . .	—	16.788,01	—	16.788,01
Venta de Publicaciones	12.767,80	62.344,62	—	49.576,82
Venta de Medallas . . .	6.350,—	6.350,—	—	—
Derechos de Autor - Retención del 20 %	—	11.448,34	—	11.448,34
Prem. Dr. R. Levene	7.143,63	—	7.143,63	—
Prem. Dr. R. Levene (Dep. a Plazo Fijo)	—	7.143,63	—	7.143,63
Prem. Enrique Peña .	493,27	—	493,27	—
Prem. Enrique Peña (Caja de Ahorro) .	—	493,27	—	493,27
Bco. Ciudad de Bs. As.	99.000,—	—	99.000,—	—
Bco. Ciudad de Bs. As. (Dep. Plazo Fijo) .	—	99.000,—	—	99.000,—
Com. de Homenaje al Dr. Ricardo Levene	—	138,90	—	138,90
Hom. al Dr. J. Alvarez	—	2.126,38	—	2.126,38
Subsidio M. Bienestar Social II Congreso	68.996,39	85.000,—	—	16.003,61
Donaciones	3.842,—	6.196,—	—	2.354,—
Subsidio Banco de la Nación Argentina .	8.055,95	8.055,95	—	—
Subsidio Bco. Prov. de Buenos Aires	—	7.500,—	—	7.500,—
Segundo Congreso de Historia Regional .	17.858,70	54.196,28	—	36.337,58
Tercer Congreso de Historia Regional .	1.700,—	1.700,—	—	—
Sub. Bco. Ciudad de Buenos Aires	—	36.000,—	—	36.000,—
	<u>1.991.226,09</u>	<u>1.991.226,09</u>	<u>602.719,37</u>	<u>602.719,37</u>

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1974.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Cuenta Oficial

Crédito:	\$	841.030,80
Débito:	„	537.571,82
Saldo:	\$	<u>303.458,98</u>

El CREDITO se integró con:

Saldo del ejercicio 1973 al 31 de diciembre	\$	93.230,80
Recibido de la Tesorería General de la Nación, para el ejercicio 1974, subsidio del Ministerio de Cultura y Educación, para el funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia	„	747.800,—
	\$	<u>841.030,80</u>

El DEBITO se origina de las siguientes erogaciones:

Sueldos del personal (hasta noviembre)	\$	316.447,97
Gastos Generales (hasta noviembre)	„	157.996,65
Publicaciones	„	63.127,20
	\$	<u>537.571,82</u>

El SALDO corresponde íntegramente a la subcuenta "Funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia".

Subcuenta: Funcionamiento de la Academia

Crédito:	\$	841.030,80
Débito:	„	537.571,82
Saldo:	\$	<u>303.458,98</u>

El CREDITO de esta subcuenta se formó con los cheques librados contra el Banco de la Nación Argentina para responder al pago de: Sueldos, Gastos Generales y Publicaciones; el DEBITO con la efectividad de esos pagos.

Las inversiones globales realizadas en el curso del presente ejercicio son las siguientes:

a) *Sueldos*

Enero	\$	24.099,81
Febrero	„	23.217,93
Marzo	„	23.574,15
Abril	„	23.472,63
Mayo	„	24.508,63
Junio	„	23.414,25

1/2 S. A. C.	„	11.713,63
Julio	„	23.789,64
1/2 S. A. C. Dec. N° 131/74	„	11.713,63
Agosto	„	23.508,06
Setiembre	„	23.844,06
Reaj. abril/set. Dec. N° 1.279/74	„	21.481,90
Octubre	„	26.999,20
I. N. O. S. (aportes 1970)	„	450,04
Noviembre	„	30.660,41
		<u>\$ 316.447,97</u>

En estos importes figuran incluidos el 15 % como aporte patronal a cargo de la Academia y el 5 % y 1 % (Ley 19.032) correspondiente a los empleados como aporte patronal jubilatorio, como así también el 2,5 % al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) a cargo también de la Academia. En el medio sueldo anual complementario correspondiente al mes de junio y al Decreto N° 131/74, el 3,5 % al I.N.O.S., el 2 % al Fondo Nacional de Turismo, el 1 % al Instituto de Remuneraciones como aporte patronal, el 3 % al I.N.O.S. (Instituto Nacional de Obras Sociales) y el 1 % al Fondo Nacional de Turismo como aporte personal de los empleados.

Referente a SUELDOS se deja constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo, durante el corriente año, en cuanto a aumento de haberes, salario familiar, etc., a excepción del Decreto-Ley N° 1.324/74 (incremento del 15 %), hasta tanto se reciba el refuerzo correspondiente.

b) *Gastos Generales*

Este rubro se formó con los siguientes conceptos:

Personal Contratado y horas extraordinarias .	\$	91.907,49
Útiles de escritorio y librería	„	8.070,30
Agencia de recortes “Los Diarios”	„	540,—
Movilidad y servicio general	„	2.111,93
Arts. de limpieza y cafetería	„	5.846,10
Viáticos Académicos	„	19.520,—
Premio al “Mejor egresado en Historia”	„	866,80
Caja Chica	„	5.000,—
Encuadernaciones	„	570,—
E.N.T.E.L.	„	5.004,19
E.N.C.O.T.E.L.	„	6.089,52
Conservación y limpieza de máquinas	„	1.083,70
Muebles, útiles y varios	„	10.236,62
Florería “La Estrella Federal”	„	1.150,—
		<u>\$ 157.996,65</u>

c) *Publicaciones*

Para las ediciones de la Academia, que suman dos, hasta la fecha, se han invertido hasta ahora \$ 63.127,20, discriminados en la siguiente forma:

“Investigaciones y Ensayos” 16 (derechos de autor y corrección de pruebas)	\$	2.416,20
“Partes de batalla...” (preparación de los tomos I y II)	„	12.000,—
Actas Capitulares de Mendoza, tomo III	„	39.017,—
Actas de las Legislaturas Provinciales (fotocopias)	„	8.319,—
Iconografía del Combate de Obligado (fotografías)	„	1.375,—
	\$	<u>63.127,20</u>

Se deja constancia que al costo específico de cada publicación se han agregado los pagos correspondientes a derechos de autor y corrección de pruebas, siendo el señalado, el costo real de ellas.

Como se ha manifestado en la memoria anterior “Partes de batalla de las guerras civiles. 1814-1821”, e “Investigaciones y Ensayos” N° 15, han aparecido a comienzos del año académico, pero no se incluye su costo en este balance, por pertenecer al ejercicio 1973.

Se encuentran próximas a aparecer las siguientes publicaciones: “IV Centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe”, “Boletín de la Academia”, volumen XLVI, e “Investigaciones y Ensayos” N° 17.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Fondos Propios

Crédito:	\$	348.678,83
Débito:	„	156.055,34
Saldo:	\$	<u>192.623,49</u>

El CREDITO proviene de los siguientes depósitos bancarios:

Saldo del ejercicio 1973	\$	248.692,40
Venta de publicaciones	„	26.025,30
Venta de medallas	„	5.460,—
Derechos de autor - Retención del 20 %	„	662,50
Collares Académicos	„	348,—
Intereses de los depósitos a “Plazo Fijo”	„	14.377,86
El Ateneo (Historia Argentina Contemporánea)	„	2.346,62
Cuenta Propia Interna	„	8.570,15
Donaciones	„	6.196,—
Subsidio Bco. Ciudad de Buenos Aires	„	36.000,—
	\$	<u>348.678,83</u>

El DEBITO se registra en las siguientes subcuentas:

Cuenta Propia Interna	\$	37.736,90
Venta de Publicaciones	„	12.767,80
Venta de Medallas	„	6.350,—
Subsidio Ministerio de Bienestar Social	„	68.996,39
Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional	„	17.858,70
Subsidio Banco de la Nación Argentina	„	8.055,95
Premio Enrique Peña	„	447,60
Donaciones	„	3.842,—
	\$	<u>156.055,34</u>

El SALDO se registra en las siguientes subcuentas:

Cuenta Propia Interna	\$	9.461,06
Historia de la Nación Argentina	„	4.888,79
Historia de la Nación Argentina Contemporánea	„	16.788,01
Venta de Publicaciones	„	49.576,82
Derechos de Autor - Retención del 20 %	„	11.448,34
Comisión de Homenaje al Dr. Ricardo Levene	„	138,90
Homenaje al Dr. Juan Alvarez	„	2.126,38
Donaciones	„	2.354,—
Subsidio Banco de la Provincia de Buenos Aires	„	7.500,—
Subsidio Ministerio de Bienestar Social	„	16.003,61
Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional	„	36.337,58
Subsidio Banco Ciudad de Buenos Aires	„	36.000,—
	\$	<u>192.623,49</u>

Subcuenta: Cuenta Propia Interna

Crédito:	\$	47.197,96
Débito:	„	<u>37.736,90</u>
Saldo:	\$	<u>9.461,06</u>

El CREDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, los intereses devengados de un depósito a plazo fijo y el reintegro de la venta de collares académicos.

El DEBITO se origina con las distintas erogaciones motivadas por gastos de representación, otros gastos varios propios de la Corporación, incremento del “depósito a plazo fijo” del Banco Ciudad de Buenos Aires de \$ 14.650,—, y el adelanto de \$ 1.700,— a la subcuenta “Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional”.

Subcuenta: Historia de la Nación Argentina

Crédito:	\$ 4.888,79
Débito:	\$ —
Saldo:	<u>\$ 4.888,79</u>

Esta subcuenta no ha registrado movimiento durante el presente ejercicio.

Subcuenta: Historia de la Nación Argentina Contemporánea

Crédito:	\$ 16.788,01
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 16.788,01</u>

El CREDITO proviene del saldo del ejercicio anterior y dos depósitos registrados por "El Ateneo", por un total de \$ 2.346,42.

Subcuenta: Venta de Publicaciones

Crédito:	\$ 62.344,62
Débito:	„ 12.767,80
Saldo:	<u>\$ 49.576,82</u>

El CREDITO se ha integrado por el saldo del ejercicio anterior y la venta de publicaciones realizadas durante el año.

El DEBITO se origina de la compra de libros destinados a la biblioteca por un total de \$ 10.592,80 y el pago de una parte de la medalla de don Juan Pablo Echagüe.

Subcuenta: Derechos de Autor - Retención del 20 %

Crédito:	\$ 11.448,34
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 11.448,34</u>

El CREDITO se ha integrado con:

Saldo del ejercicio anterior	\$ 10.785,84
"Investigaciones y Ensayos" 15 (retención 20 %)	„ 334,50
"Investigaciones y Ensayos" 16 (retención 20 %)	„ 328,—
	<u>\$ 11.448,34</u>

Subcuenta: Venta de Medallas

Crédito:	\$ 6.350,—
Débito:	„ 6.350,—
Saldo:	<u>\$ —</u>

El CREDITO proviene de la venta de medallas duplicadas acuñadas por la Corporación y de las que se tienen varios ejemplares.

El DEBITO se origina del pago de las medallas conmemorativas a los miembros de número fallecidos, doctor Antonio Sagarna y don Juan Pablo Echagüe.

Subcuenta: Premio Dr. Ricardo Levene

Crédito:	\$	—
Débito:	„	7.143,63
Saldo:	\$	<u>7.143,63</u>

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: Premio Dr. Ricardo Levene - Depósito a "Plazo Fijo"

Crédito:	\$	7.143,63
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>7.143,63</u>

El CREDITO se ha integrado con:

Depósito inicial 28/1/72	\$	5.000,—
Intereses al 28/1/73 deducido el pago de la medalla correspondiente al Premio 1972	„	766,48
Intereses al 30/1/74	„	1.377,15
	\$	<u>7.143,63</u>

El próximo vencimiento —1° de febrero de 1975— será renovado en su totalidad, destinando sus intereses al pago de las futuras medallas correspondientes al Premio.

Subcuenta: Premio D. Enrique Peña

Crédito:	\$	493,27
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>493,27</u>

El CREDITO proviene de un depósito en Caja de Ahorro del Banco de la Nación Argentina, incrementando así el capital inicial de \$ 447,60 con un interés anual del 14 % que se destinará al pago de futuras medallas correspondientes al Premio, cuya exigüidad no alcanza a sufragar.

Subcuenta: Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Crédito:	\$	—
Débito:	„	99.000,—
Saldo:	\$	<u>99.000,—</u>

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco Ciudad de Buenos Aires.

Subcuenta: Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Depósito a Plazo Fijo

Crédito:	\$ 99.000,—
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 99.000,—</u>

El CREDITO proviene de:

Saldo del ejercicio anterior	\$ 66.750,78
Anticipo de la Cuenta Propia Interna	„ 650,—
Intereses devengados al 11/VII/74	„ 17.599,22
Anticipo de la Cuenta Propia Interna	„ 14.000,—
	<u>\$ 99.000,—</u>

Con fecha 12 de enero de 1975 vence el depósito a plazo fijo del capital anteriormente mencionado; por lo tanto, no se tienen en cuenta en el presente ejercicio los intereses que devengará el citado depósito.

Subcuenta: Comisión de Homenaje al Dr. Ricardo Levene

Crédito:	\$ 138,90
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 138,90</u>

Como en años anteriores esta subcuenta no ha registrado movimiento.

Subcuenta: Homenaje al Dr. Juan Alvarez

Crédito:	\$ 2.126,38
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 2.126,38</u>

La Academia es depositaria de este fondo que corresponde a los derechos de autor del doctor Carlos R. Melo, destinados para un futuro homenaje al doctor Juan Alvarez.

Subcuenta: Donaciones

Crédito:	\$ 6.196,—
Débito:	„ 3.243,—
Saldo:	<u>\$ 2.953,—</u>

El CREDITO proviene de las donaciones efectuadas por los señores miembros de número doctores Atilio Cornejo y Milciades A. Vignati, de sus derechos de autor correspondientes a las colaboraciones publicadas en "Investigaciones y Ensayos" N° 15 y la del doctor Dionisio Petriella destinada al pago de un retrato al óleo del general don José de San Martín para ser entregado a la Academia de la Historia de Venezuela.

El DEBITO se origina del pago al pintor Octavio A. Gómez por la ejecución de la obra, un marco de madera dorado a la hoja y dos chapas de bronce con leyenda.

Subcuenta: Banco de la Nación Argentina

Crédito:	\$	8.055,95
Débito:	„	<u>8.055,95</u>
Saldo:	\$	<u>—</u>

El CREDITO proviene de una donación del Banco de la Nación Argentina.

El DEBITO se origina de las inversiones realizadas por la compra de un fichero y libros para la Biblioteca de la Corporación, fines a los que estaba destinado el mencionado subsidio.

Subcuenta: Subsidio Banco de la Provincia de Buenos Aires

Crédito:	\$	7.500,—
Débito:	„	<u>—</u>
Saldo:	\$	<u>7.500,—</u>

El CREDITO proviene del saldo del ejercicio anterior correspondiente a la donación entregada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires; en el presente ejercicio esta subcuenta no ha registrado movimiento.

Subcuenta: Subsidio Ministerio de Bienestar Social

Crédito:	\$	85.000,—
Débito:	„	<u>68.996,39</u>
Saldo:	\$	<u>16.003,61</u>

El CREDITO proviene de la suma recibida del Ministerio de Bienestar Social, destinada a sufragar parte de la impresión de la obra "Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional".

El DEBITO se origina del pago de los tomos I y II de la obra.

El SALDO está comprometido para efectivizar el pago del III tomo, actualmente en imprenta.

Subcuenta: Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional

Crédito:	\$	54.196,28
Débito:	„	17.858,70
Saldo:	\$	<u>36.337,58</u>

El CREDITO proviene del saldo del ejercicio anterior de los subsidios destinados a sufragar el “Segundo Congreso . . .”

El DEBITO se origina de las diversas erogaciones motivadas por la publicación de la obra.

El SALDO está destinado a pagar los gastos ocasionados por la publicación del tomo III.

Subcuenta: Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional

Crédito:	\$	1.700,—
Débito:	„	1.700,—
Saldo:	\$	<u>—</u>

La Cuenta “Propia Interna”, ha adelantado el mencionado CREDITO destinado a la compra de papelería para iniciar los trabajos previos de preparación del proyectado “Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional” a realizarse en Santa Fe - Paraná entre el 10 y 12 de julio de 1975. Con fecha 30 de setiembre de 1974, el H. Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 20.880, por la que otorga a la Academia Nacional de la Historia la suma de \$ 385.000,— en concepto de subsidio para la ejecución del “Tercer Congreso . . .”, se espera que en los próximos meses sea hecha efectiva la acreditación.

Subcuenta: Subsidio Banco de la Ciudad de Buenos Aires

Crédito:	\$	36.000,—
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>36.000,—</u>

El CREDITO proviene de un subsidio otorgado por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, destinado a sufragar parte de la publicación: “Iconografía del Combate de Obligado”.

CUENTA CAPITAL

Estado General al 30 de noviembre de 1974

Capital efectivo y de orden (Caja y Bancos)	\$	205.017,02
Capital patrimonial (Inventarios)		
Histórico y Artístico	\$	560.956,—
Numismático	„	752.358,—
Biblioteca	„	253.258,55
Administrativo	„	350.552,—
		<u>1.917.124,55</u>
	\$	<u>2.122.141,57</u>

Importa la suma de pesos: dos millones ciento veintidós mil ciento cuarenta y uno con cincuenta y siete centavos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1974.

HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero Académico



GUILLERMO FURLONG S. J.
Académico de Número
1889 - 1938 - 1974

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO R. P. GUILLERMO FURLONG S. J.

El 20 de mayo de 1974 dejó de existir en esta Capital Federal el Académico de Número reverendo padre Guillermo Furlong S. J. Para despedir sus restos en el cementerio de la Chacarita, la Corporación designó al Académico de Número señor Guillermo Gallardo, que además representó a la Junta de H. Eclesiástica, y cuyas palabras se transcriben a continuación, como así también las del profesor Enrique Mario Mayochi, quien lo hizo en nombre de la Acción Católica Argentina. Además hablaron en el acto del sepelio el profesor Julián Cáceres Freyre, por la Academia Nacional de Geografía; el señor Federico Oberti, en nombre de los amigos; el doctor Juan Nasio, por la Sociedad Argentina de Médicos Escritores y don Juan Carlos Moreno, por el Instituto Hugo Wast.

DEL SEÑOR GUILLERMO GALLARDO

[Por la Academia Nacional de la Historia y la Junta
de Historia Eclesiástica]

La Academia Nacional de la Historia me ha honrado confiándome su representación para despedir los restos mortales de uno de los más preclaros historiadores argentinos, Miembro de Número de la institución desde el año 1938.

Traigo asimismo el mandato de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, cuya presidencia desempeño por disposición del Venerable Episcopado, para rendir tributo al más destacado de los investigadores de esa disciplina histórica, miembro fundador de la Junta y su incansable animador hasta el día de ayer.

Podría invocar un título más alto aún para levantar mi voz aquí, hoy, título por cierto desusado en circunstancias similares, y es el deseo que el mismo Padre Furlong me hiciera llegar, hace más de un año, para que hablara en su entierro, no por cierto en procura de galas oratorias, bien ajenas a mi espíritu, inmune a las vanidades mundanas, sino por una común manera de encarar las cuestiones fundamentales de la vida, comprobada en largas y repetidas conversaciones.

Superada la grave crisis de salud que lo movió a expresar aquella preferencia, más de una vez volvimos sobre el tema con la seriedad y la leve sonrisa con que enfrentaba el, para la mayor parte de los hombres, tan temido trance de la muerte, anhelado por él con gozosa esperanza.

Fruto de su fe inmovible y de la confianza en las promesas divinas, la muerte se presentaba a él como el coronamiento de una vida que sabía fecunda en la entrega sin retaceos a su vocación de sacerdote y de estudioso.

Por eso, al acercarse el momento terrible que a todos los mortales sobrecoge, su alma se alegraba sin jactancia y sin soberbia, con la santa sencillez que caracterizó la vida toda del Padre Guillermo Furlong.

Hace pocos días nos contaba cómo, al anunciarle su superior que debía darle una noticia que le entristecería: la de la muerte de su hermano de hábito, el Padre Pedro Grenón, Furlong le contestó con viveza que lejos de causarle tristeza aquella nueva le llenaba de alegría, pues contemplaba al Padre Grenón como a un árbol cargado de frutos a punto ya de desgajarse por el peso excesivo que agobiaba sus ramas.

Así, exactamente, se nos representa el mismo Guillermo Furlong, en su ancianidad vigorosa y fecunda, incansable en la siembra de la verdad descubierta en la investigación y la meditación. Hace una semana resonaba su voz en la sala de sesiones de la Academia Nacional de la Historia, y ayer la muerte lo ha sorprendido en plena actividad, pródigo como era de su tiempo y de sus energías para difundir lo que juzgaba justo y verdadero.

Su carácter fogoso lo inclinaba a las soluciones simples y claras. No era hombre de matices ni de tergiversaciones, de suerte que su temperamento lo llevaba a veces a exagerar la interpretación, pero su extrema humildad intelectual lo hacía siempre accesible a la crítica fundada, y no sólo aceptaba la posibilidad de haberse equivocado, sino que reconocía abiertamente, en tal caso, su error.

Es rarísimo encontrar —no digo en un hombre de su ganada fama, sino en cualquier autor— la rendida humildad que lo impulsaba a entregar sus obras a quienes sabían mucho menos que él, autorizándolos a rever, corregir, tachar, cambiar lo que se quisiera antes de darlo a publicidad. Renunciaba así, por entero, al natural cariño que uno siente por una particular expresión literaria, por un giro, una frase, una palabra que se juzga feliz.

Convencido Furlong de que cualquiera podría hacerlo mejor que él, sólo otorgaba importancia a lo esencial, al sentido, a la idea expresada, sin insistir en el ropaje con que la idea fuera vestida.

Y no porque la literatura le fuera indiferente, pues era de los temas que más lo apasionaban, desde los lejanos años en que se inició en la docencia, hasta los últimos días en que seguía recreándose con la lectura de los clásicos, tanto latinos como de lenguas romances.

Esa generosidad intelectual fue uno de los rasgos más característicos de Guillermo Furlong, y ella se manifestaba no sólo en el tiempo que dedicaba, al margen de sus tareas docentes, a aconsejar y encaminar a los jóvenes que demostraban amor por los estudios históricos, sino en el ejemplar desinterés con que brindaba el fruto de sus investigaciones personales, a veces ya elaboradas y del todo completas, aunque sin publicar, para que fueran aprovechadas, sin limitaciones, por quien encabraba un estudio similar o reiterativo.

El sinnúmero de archivos y bibliotecas públicos y privados, los papeles de familia, los repositorios de conventos, monasterios, obispados y parroquias que recorrió y estudió en diversas partes del mundo, habían dado al P. Furlong una amplitud de visión en la interpretación de los hechos históricos, muy difícil de igualar. Pero, si bien su ciencia se había nutrido esencialmente de la lectura y hermenéutica de los documentos originales, manteníase Furlong al corriente de todas las novedades que sobre temas vinculados a la historia se publicaban, y elaboraba incesantemente juicios críticos y reseñas bibliográficas señalando con complacencia los aciertos pero fustigando a la vez con viva energía los errores y, más que nada, las tergiversaciones y deformaciones de la verdad.

Toda evocación de la gran figura de Guillermo Furlong sería lamentable frustración si no señaláramos que antes que nada fue un sacerdote y un religioso ejemplar. Amaba entrañablemente el género de vida a que Dios lo llamó y todo lo demás, aun su apasionado amor por la investigación histórica, pasaba a segundo plano.

Por eso sufría con intensidad las desviaciones que en torno suyo observaba, sin despegar jamás los labios en indignadas denuncias ni estériles lamentaciones, aumentando sólo más y más su rendida sujeción a las normas de la Iglesia, su adhesión a la cátedra de Pedro y a lo dispuesto por sus superiores, el puntual cumplimiento de sus votos de castidad, de pobreza y de obediencia.

La transparencia del alma de Furlong se reflejaba en su mirada; su delicadeza de sentimientos en la limpidez de la expresión y en su comportamiento todo, no menos que en la conversación, siempre jovial, pero sin la más leve concesión a nada que pudiera ni rozar siquiera la exquisita pureza de su corazón.

En eso se mostraba inflexible, y no ocultaba el desagrado que la más velada torpeza le provocaba.

Su incansable apostolado entre grandes y chicos, entre sabios e ignorantes, le permitió cosechar abundantes frutos espirituales de voca-

ciones sacerdotales, de conversiones de vida, de postreras reconciliaciones.

Casi infinito ha de ser el número de los que siguieron, una o muchas veces, los retiros espirituales que, incansable, durante toda su vida predicó, sin que tanta labor de sacerdote, de maestro, de conferencista o de predicador apologético, cumplida toda sin retaceos, haya reducido su tarea de investigador e intérprete de la historia. Los libros de Furlong fueron cerca de cincuenta, sus artículos sobre temas históricos quizá cuatrocientos y el total de títulos de sus trabajos suma alrededor de los mil quinientos.

Pero ¡qué vana expresión de la importancia de su portentosa labor constituyen estas cifras! Lo importante es la originalidad, la jerarquía, la trascendencia de los asuntos tratados y la autoridad con que se los expone, juzga y resuelve.

Ni puede dejar de mencionarse que algunas de sus obras más importantes como *Misiones y sus pueblos de guaraníes*, y los tres gruesos tomos de su *Historia social y cultural del Río de la Plata*, corresponden a los últimos años de su vida.

En particular en la *Historia social y cultural* recoge una suma incalculable de conocimientos adquiridos, acumulados y decantados en más de sesenta años de estudios, desde que en 1913 publicó sus primeros trabajos.

El vacío que dejará en la Academia Nacional de la Historia la ausencia de la viril personalidad del Padre Furlong gravitará pesadamente sobre quienes tuvimos la dicha de compartir con él la consideración de los temas vinculados al quehacer histórico, en tanto para la Junta de Historia Eclesiástica, que existió en su mente mucho antes de su fundación, la pérdida sería irreparable si no nos animara la fe de que su asistencia no nos ha de faltar en la prosecución de la tarea común.

Su jubilosa espera y aceptación de la muerte deben servirnos, asimismo, de enseñanza, pues sólo quien vivió esta vida tan en serio puede afrontar la muerte tan sonriente, como comienzo de la vida en Dios.

DEL PROFESOR ENRIQUE MARIO MAYOCHI

[Por la Acción Católica Argentina]

La Acción Católica Argentina viene a expresar públicamente, por mi intermedio, su agradecimiento a quien hasta ayer vivió su existencia terrena y ahora está ya, seguramente, en la morada del Padre Común.

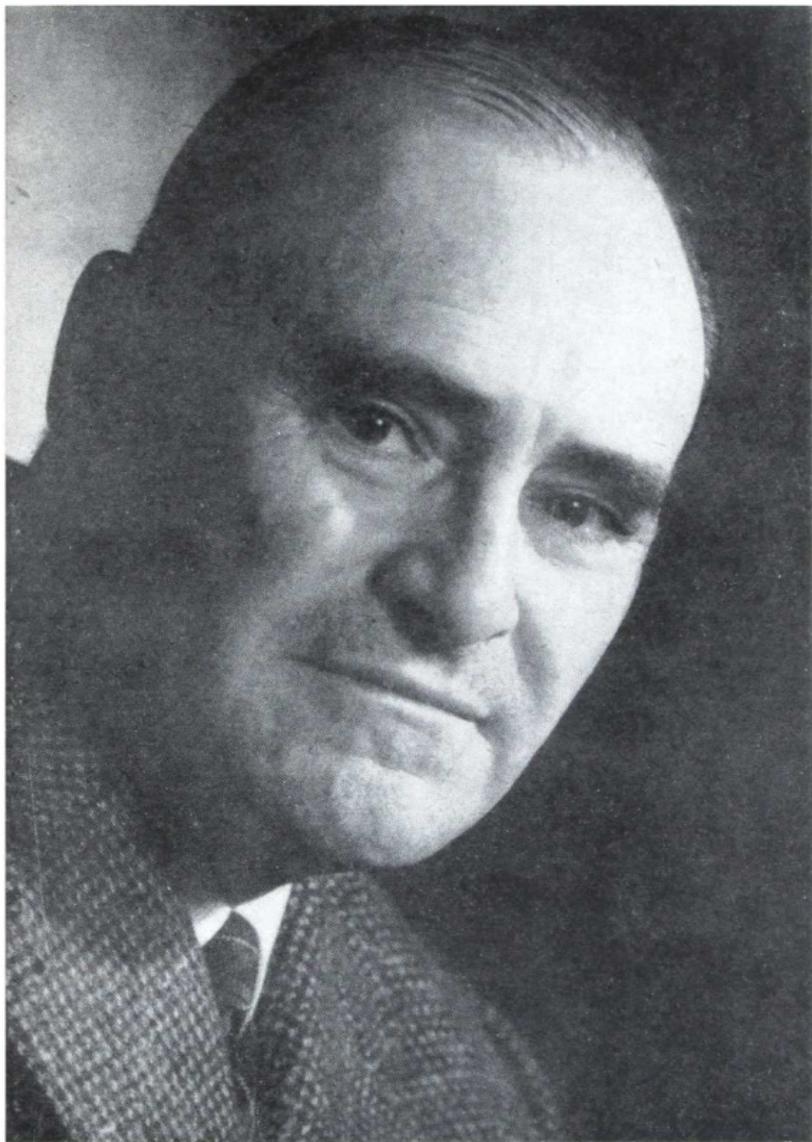
Comenzaba a correr la década de los años 30 cuando ya el sacerdote jesuita Guillermo Furlong era conocido en el seno de la Iglesia como re-

ligioso ejemplar, presbítero piadoso y excelente orientador de adolescentes y jóvenes en la búsqueda de su perfeccionamiento personal. No extrañó entonces que, a poco de creada la Acción Católica Argentina, el Episcopado escogiera al padre Furlong para integrar los primeros equipos sacerdotales llamados a asesorar a los flamantes cuatro movimientos o ramas de la nueva entidad para realizar organizadamente el apostolado laico. Y a él le cupo hacerlo con los jóvenes, a los que inmediatamente se consagró sin por eso dejar de lado la atención de las muchas cátedras secundarias a él confiadas, la constante conducción de los ejercicios espirituales realizados según el molde ignaciano, la investigación histórica y la redacción de artículos periodísticos de finalidad cultural o apolo-gética. Nada dejó de lado y sumó una nueva tarea a las muchas que ya realizaba; así fue porque Guillermo Furlong fue sacerdote y apóstol full-time desde que sus manos fueron consagradas. No dejó lo que hasta entonces hacía sino que hizo, e hizo bien, e hizo parejamente lo nuevo y lo anterior, como si aquello fuera una faceta aún no trabajada de su viril accionar. Miles de jóvenes ayer, miles que hoy son hombres maduros y que honran al país por su inteligencia, patriotismo y espíritu de entrega, fueron moldeando su personalidad guiados por el padre Furlong. Y éste los acompañó en esa difícil etapa de la vida sin presionarlos, sin violentarlos para que dejasen de elegir libremente, sin imponerles un único criterio. Los ayudó a ser buenos católicos, buenos apóstoles, buenos padres de familia, buenos profesionales, empleados o artesanos, acompañándolos siempre con su mirada luminosa, su palabra enérgica, su paciencia, su optimismo, su ingenua confianza en todos, su respeto por la palabra empeñada, su afán por ver prontamente el éxito del adolescente o jovencito que apuntaba como poeta, como investigador, como médico. Por ellos y para ellos recorrió el país de un extremo a otro, pasando de ciudades a pueblos y de éstos a aldeas; no haciendo ninguna diferencia, si de trabajar por sus muchachos se trataba, entre la alta cátedra académica y el púlpito, entre el modesto salón de conferencias de una humilde parroquia y la más confortable casa para la ejercitación espiritual. Por ellos y para ellos dio cientos de conferencias, escribió miles de artículos periodísticos, tradujo libros litúrgicos y libros de sano esparcimiento, tradujo al español muchos de los inolvidables ensayos chestertonianos. Por ellos y para ellos fue ministro de los sacramentos, predicador, asiduo visitante de enfermos y necesitados, rápido buscador de quien él presumía que podía necesitar una ayuda o un consuelo. Para todos estuvo siempre abierta la puerta de su oficina de asesor o su cuarto de trabajo del Colegio del Salvador, como también siempre estuvo presta su mano para absolver y su palabra para instar a la perseverancia.

Guillermo Furlong fue uno de los forjadores de la Acción Católica Argentina y la gran palanca de Dios para mover apostólicamente a una multitudinaria falange juvenil. Así lo evoco hoy. Quede a cargo de otros ilustres compatriotas señalar sus méritos como estudioso, como hombre

de letras, como geógrafo, como fiel traductor. Para nosotros, los jóvenes de un ayer que ya se va alejando, fue el sacerdote, el apóstol, el asesor. Ese sacerdote, ese apóstol, ese asesor que seguíamos viendo hasta ayer a través del eminente historiador, del académico responsable o del infatigable capellán de la iglesia del Salvador o de los enfermos de su querido Hospital Británico.

Desde ayer y por toda la eternidad, hay un santo más en la Casa del Padre Común. Porque sea dicho esto con el debido acatamiento a la autoridad de la Iglesia, Guillermo Furlong es tal para nosotros. Y por eso a él nos encomendamos, a él le encomendamos la perseverancia en la fe de sus muchachos de años atrás y la supervivencia de esta Acción Católica a la que mucho amó y a la que entregó lo mejor de su sacerdocio y de su inteligencia.



AUGUSTO R. CORTAZAR
Académico de Número
1910 - 1967 - 1974

FALLECIMIENTO DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR AUGUSTO RAUL CORTAZAR

El 16 de setiembre de 1974 falleció en esta Capital Federal el Académico de Número doctor Augusto Raúl Cortazar.

La Academia adhirió al duelo y dispuso que los miembros de la Mesa Directiva concurriesen al velatorio.

Para despedir sus restos en el cementerio de la Chacarita fue designado el Académico de Número doctor José M. Mariluz Urquijo, cuyas palabras se transcriben a continuación, como así también las que pronunciaron el profesor Julián Cáceres Freyre, la señora Iris Marga y el profesor Félix Coluccio.

DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR JOSE M. MARILUZ URQUIJO [Por la Academia Nacional de la Historia]

Hace poco más de cinco años tuve el alto honor de dar la bienvenida en la Academia Nacional de la Historia al doctor Augusto Raúl Cortazar, a quien hoy me toca despedir en nombre de la misma corporación. Son muy distintas las circunstancias y muy diferente mi satisfacción de entonces de mi dolor de ahora, pero en ambos casos fluye, igualmente fácil y natural, el elogio de su personalidad de rasgos tan poco comunes.

Universitario cabal, formado en aquella Universidad de Buenos Aires que enalteció a la Argentina, supo asumir en todo momento la responsabilidad que le correspondía. Supo ser patriota sin necesidad de recurrir a slogans estridentes; en la creencia de que el mejor modo de servir a la comunidad era que cada uno realizase su tarea específica con seriedad y sin desvíos, supo de una entrega total a la docencia y la investigación. Alternando la labor de campo con la investigación de gabinete y con el estudio metódico, reunió un invaluable caudal de conocimientos. Pero su mucho saber sería insuficiente para caracterizarlo como hombre, pues Cortazar fue algo más que un hombre sabio, con absoluto dominio de su especialidad; fue un maestro en permanente dis-

posición de estimular las inteligencias jóvenes que tenía a su alrededor. Primero en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y más tarde en la Universidad Católica Argentina, como bibliotecario o como profesor, abrió a manos llenas el tesoro de un conocimiento que era fruto de un obstinado esfuerzo personal; prodigó referencias y consejos entre los que buscaban su ayuda sin pensar por un momento si el que golpeaba a su puerta era o no merecedor de ser auxiliado. Con esa cordialidad y llaneza que eran rasgos inseparables de su modo de ser acertaba de inmediato la distancia que lo separaba de su interlocutor, fuese quien fuese, y provocaba un acercamiento, una simpatía que facilitaba el poder incitante de su palabra. Pues además de sobrada capacidad para orientar técnicamente a sus discípulos, Cortazar tenía el raro don de despertar entusiasmos y de descubrir vocaciones hasta entonces no manifiestas. Con esa tarea, realizada gozosamente a lo largo de toda su existencia, conquistó el afecto de los mejores, y el espontáneo acto con que lo despidieron sus alumnos en el momento de su jubilación tuvo los contornos de una apoteosis pocas veces vista en nuestras aulas.

Sin duda que su cristianismo, vivo y sincero, contribuyó a moldear su actitud frente a las cosas, le infundió la fuerza espiritual necesaria para perdonar agravios y para sostener al prójimo olvidándose a veces de sí mismo, le permitió formar un hogar ejemplar, le dio ese toque inconfundible de caballero cristiano, incontaminado en medio de un mundo que no siempre compartía sus virtudes.

Cuando llegó a nuestra Academia era ya una figura consagrada, de gran jerarquía científica y en la plenitud de su fuerza creadora. Su incorporación significó el aporte de un excelente conocedor de nuestra historia cultural. Sus estudios sobre la trayectoria de la literatura argentina iluminan un importante ámbito del pasado y su concepción del folklore como decantación actual de ingredientes del ayer lo capacitaban para apreciar como nadie la carga de historicidad de nuestro presente, para discernir entre lo adventicio o perecedero y lo que es auténtica expresión nuestra. Su paso por nuestra corporación ha sido infelizmente corto, pero su recuerdo se prolongará entre los colegas que disfrutamos de su juicio ecuánime y ponderado y que en todo momento tuvimos la seguridad de tener entre nosotros a un compañero leal, sabio y generoso.

DEL PROFESOR JULIAN CACERES FREYRE

[Por el Instituto Nacional de Antropología]

Fue en la Biblioteca del Colegio Nacional Buenos Aires, establecimiento al que acababa de ingresar, en donde tuve mi primer contacto con Augusto Raúl Cortazar; era hacia 1930 y allí se desempeñaba este

joven egresado del mismo colegio, mientras cursaba estudios en la Facultad de Derecho.

Diligente y vivaz, orientaba con bondadosa solicitud a los jovencitos de primer año que por primera vez penetrábamos en ese santuario de libros, ayudándonos en la elaboración de nuestros deberes y en la preparación de trabajos prácticos suministrándonos bibliografía adecuada.

Fue allí donde él supo de mi interés por los temas vernaculares, a los que se venía dedicando tenazmente, y fue esta común afición la que estableció nuestra correspondencia afectiva y afinidad intelectual.

Su posterior ingreso a la carrera de Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y su vinculación al Museo Etnográfico, casa a la que yo también concurría, hizo que pudiéramos estrechar aún más nuestra incipiente amistad.

La circunstancia de haberme consagrado posteriormente al trabajo investigativo en el campo de las disciplinas folklóricas, fue motivo para que una inalterable amistad nos uniese ya en forma definitiva.

Es así como he tenido oportunidad de seguir muy de cerca la meritoria acción del doctor Cortazar en el ámbito de los estudios de folklore, sobre todo su esforzada labor para sistematizar y dar carácter de disciplina científica a esta ciencia, dentro del contexto de materias que integraban al profesorado en Letras.

En 1942, al ser designado Jefe del Departamento de Folklore del Museo Etnográfico, elabora el primer plan argentino para la creación de un archivo científico en la materia, en base a la sistematización de datos recogidos sobre el terreno, vale decir como resultado de investigaciones de campo.

Su accionar hubo de ser también trascendente en todo lo referente a la creación de la cátedra de folklore y la posterior licenciatura universitaria en dicha especialidad. A su personal ahinco y preocupación se debe la jerarquización de la enseñanza del folklore, disciplina que si bien había tenido antes cultores serios y destacados dentro de la misma casa de estudios, como lo fueron Ambrosetti y Ricardo Rojas, este último su maestro y mentor, en cambio no había sido considerada hasta entonces como materia de enseñanza y especialización.

Cortazar nunca ejerció la abogacía; consagró su tiempo y su pasión de estudioso a la Facultad de Filosofía y Letras, como investigador, profesor y Jefe de Departamento. Cuando en 1957 se creara la licenciatura en Ciencias Antropológicas, él habría de continuar como profesor titular en su especialidad.

Innúmeros son los trabajos prácticos, monografías y tesis en los que la temática argentinista, inspirada en motivos de la tierra, habrían de elaborar sus alumnos bajo tan sabia guía. Su condición de profesor en letras y su profundo conocimiento del folklore literario y de la literatura folklórica argentina le permitieron ser un claro expositor y brillante publicista de temas atrayentes en estos campos del saber.

Cuando en 1958 se creara el Fondo Nacional de las Artes, el doctor Cortazar fue incorporado a su primer directorio fundacional y desde entonces, hasta hace apenas un año, le ha tocado desarrollar en el mismo una acción relevante para estimular el conocimiento, conservación y difusión de las artesanías folklóricas argentinas. Muchas fueron las exposiciones y muestras que a partir de 1958 realizara el Fondo por su iniciativa y dirección, y es así como al retirarse definitivamente del mismo dejó en marcha un interesante programa de estímulo a las artesanías del país.

Esta labor suya en el Fondo no fue óbice para que descuidara su acción docente universitaria; por ello es que no puedo dejar de manifestar con dolor el asombro que nos causara la noticia de saber que él, que tanto había hecho en el ámbito universitario para infundir un sentido eminentemente nacional a la enseñanza dentro del campo de las ciencias antropológicas, fuese enjuiciado y se lo alejara descomedidamente del aula en la que por tantos años había enseñado a muchas generaciones de estudiantes, las más puras esencias de la cultura popular argentina.

Profundas, torpes y gratuitas heridas han sufrido en estos últimos tiempos ciudadanos probos y maestros respetables; han sido la dignidad y la cultura nacionales quienes recibieran diariamente estas afrentas, provenientes de una ola disolvente que nos pretende envolver y arrastrar. Este maestro digno que fue Cortazar, baja al sepulcro herido no sólo en su cuerpo, sino también en lo más profundo de su alma.

La labor escrita dejada por el doctor Cortazar es ingente; por ello, cuando llegue el día en que serenadas las pasiones y restañadas las heridas se proceda a hacer el balance de su contribución a la cultura nacional, se podrá apreciar claramente lo que sus amigos, colegas y discípulos ya sabemos muy bien, o sea que a él se le debe en el país el haber sistematizado los estudios científicos del folklore nacional y contribuido poderosamente a difundir entre la masa ciudadana las esencias más puras de las manifestaciones culturales del auténtico pueblo campesino.

Al despedir a quien honrara al Instituto Nacional de Antropología con el cargo de Adscripto honorario desde 1958, lo hago con el profundo dolor de quien ve desaparecer no sólo a un amigo y colega estimadísimo, sino a uno de los artífices más destacados de la cultura del país.

Paz en su tumba.

DEL PROFESOR FELIX COLUCCIO
[Por el Fondo Nacional de las Artes]

El Fondo Nacional de las Artes y el país cultural están de duelo. El aire sombrío que nos envuelve se ensombrece aún más con los paños oscuros de la muerte de Augusto Raúl Cortazar. Hombre bueno, profundamente religioso, inexorablemente científico, insobornablemente justo, su gesto permanentemente amable y la llamarada fraternal de su sonrisa le dieron la comunicatividad no frecuente en los genios que por estar a nuestro lado, compartir nuestra vida doméstica, pareciera que no lo fueran, y que sólo desmiente la obra monumental que van dejando en su tránsito humano.

Su presencia, en cualquiera de las páginas de sus obras, traerá el recuerdo de jornadas vividas intensamente en las investigaciones de gabinete y de campo, en los diálogos inquisidores con los sabios analfabetos de las comunidades folklóricas, donde la pobreza se viste de grandeza en la ofrenda generosa del pan bendecido por Dios y por el amor con que se pone en las manos amigas.

Será el gran ausente que siempre estará a nuestro lado. Su bandera no ha caído; pasará a manos ávidas que querrán agitarla con la fuerza que el maestro la ondeara, con fe y amor científico.

Como tantos hombres de valía, fue mezquinamente atacado por impotentes que sollozan ante la gloria ajena y funcionarios sin sensibilidad intelectual, incapaces de comprender su grandeza moral y científica.

El país podrá decir, no le debe nada. Somos nosotros y el paisaje que, eterno andariego lo viera pasar y asentarse en las rústicas viviendas, envuelto en su poncho rojo y cubierto con su boina vasca, quienes le debemos todo.

Hoy estarán de duelo sus vallistos, los paisanos de Iruya, los pastores de Juella, los bagualeros de Yavi. También lo estarán Hermógenes Cayo y los cantores que le precedieron en esta partida, cuando la primavera resucita la vida en los soleados huertos de Cachi, donde las cajas y los copleros intuirán esta partida sin retorno y cesarán el golpeteo de los parches y las voces se harán silencio doloroso.

También sentirán el aleteo de este viaje a la eternidad las teleras de Catamarca, diseminadas en los pueblos de ensueño, Belén, Tinogasta; los adormilados y nostálgicos paisanos de Valle Fértil, donde quiso ser testigo del vértigo de las caballadas redadas por los mozos que no han abandonado una población sin futuro.

Y cómo traducir el sentimiento de esta pequeña comunidad que es el Fondo Nacional de las Artes, donde quince años intensamente vividos

le dieron el amor de cada uno de sus integrantes, a cada uno de los cuales regalaba cotidianamente una sonrisa, un abrazo, una frase y ponía en marcha un mecanismo fabuloso de trabajo, de labor incesante que se hacía con alegría.

Allí quedan el testimonio de iniciativas y realizaciones de repercusión internacional, como la Bibliografía de Artes y Letras, algo único en el mundo; su participación en Congresos de América y Europa, cuya presencia era un regalo para pueblos lejanos, que como el de Paraná, convocaban los mejores exponentes de la cultura para confrontar ideas, asumir responsabilidades y establecer parámetros sólidos que enmarcaran las reales dimensiones de la cultura popular.

Yo podría resumir estas más que humildes líneas diciendo de este amigo, de este maestro que nos deja una conducta ejemplar como testamento cultural:

Era de Salta, y al país le hacen falta muchos hombres de su temple, de su honradez, de su fe, de su amor y de su capacidad de trabajo. Que Dios lo tendrá entre sus elegidos, no tengan ustedes duda alguna.

DE LA SEÑORA IRIS MARGA

El amor al prójimo, suprema virtud cristiana, se confunde estrechamente, ardentemente, con el mismo amor de Dios. En esa llama del amor más puro ardió durante toda su vida con singular claridad el doctor Augusto Raúl Cortazar. No puedo hablar por eso de su muerte. Lejos del positivismo atroz que suele marcar el rostro de nuestro siglo, hablo de un tránsito que en él llegó cuando su fructífera vida había cumplido un ciclo intenso. Ciertamente, como lo quería Esquilo, somos seres efímeros. Pero hay modos de fijación: uno de los más difíciles es ser verdaderamente hombre, hombre de bien, y el doctor Cortazar fue *hombre de bien* en toda la sublime dimensión de esas palabras. Para su familia, para sus alumnos, para sus amigos de todos los sectores sociales, constituyó *esa plenitud de que habla la memorable epístola de San Pablo*, pues con ellos formó un solo corazón, una sola carne, un solo espíritu. En tal sentido, el doctor Cortazar promueve un ejemplo inigualado.

Amigos presentes: mi voz portadora de tanta palabra de vida, de arte, no encuentra los acentos para expresar lo que todos sentimos. Pienso que ahora debemos exaltarlo en silencio como uno de los hombres más notables que pasaron por la vida de nuestra joven República, en la que un recuerdo trascendente, que conmueve por igual al país entero, ha quedado fijado para siempre. Que ese gran silencio sea el más vehemente y acallado llanto en honor de este hombre sin tacha que, entre otras cosas, huyó de todas las tentaciones pomposas que pudieran hacer

naufragar la medida exacta de su pensamiento cristiano, y que se refleja nitidamente en estas sus queridas palabras recibidas hace pocos días y que jamás callaran para bien de quienes tanto lo amamos: "Parece mentira cómo la magia del recuerdo teje nuestra vida. Sus mallas tan sutiles, que parecen efímeras, se aferran hasta el último extremo y son, en definitiva, las que dan sentido a nuestra existencia". Nunca podré agradecerle bastante, lo que también es una prueba de recuerdo, de afecto, de sincero cariño, que vive más allá de las circunstancias. Y éste fue el doctor Augusto Raúl Cortazar.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Concurso de la O.E.A.

Sesión pública N° 962 de 5 de abril de 1974

La Corporación celebró una sesión pública en el *Recinto Histórico*, para hacer público el dictamen del Jurado Calificador del Concurso de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) sobre la personalidad y la obra del Libertador General José de San Martín, en el que participaron historiadores de todo el mundo.

La reunión estuvo presidida por el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, y asistieron los Académicos de Número señores: Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, S. E. Cardenal Antonio Caggiano, Enrique M. Barba, Armando Braun Menéndez, Ernesto J. Fitte, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Laurio H. Destéfani y Pedro S. Martínez C.

Estaban presentes los miembros del Jurado Calificador, doctores: Ernesto J. Fitte (Argentina); Agustín de la Puente Candamo (Perú); José Luis Salcedo Bastardo (Venezuela); Ricardo Donoso (Chile) y James R. Scobie (EE. UU.).

Representó al Poder Ejecutivo Nacional, en este acto, el Excmo. Señor Ministro de Defensa, doctor Angel Federico Robledo. Asistieron los señores embajadores doctor Gonzalo Fernández Puyó, del Perú; doctor René Rojas Galdames, de Chile, y doctor Luciano Noguera Mora, de Venezuela.

La fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín" ejecutó el Himno Nacional y soldados de este histórico Regimiento hicieron guardia de honor al busto del Libertador.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois, luego el Secretario del Jurado, profesor Julio César González, dio lectura al veredicto. Seguidamente hicieron uso de la palabra los doctores Ernesto J. Fitte, Agustín de la Puente Candamo, Angel Federico Robledo y José Luis Salcedo-Bastardo.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Concurso de la O.E.A.

Sesión pública N° 962 de 5 de abril de 1974

La Corporación celebró una sesión pública en el *Recinto Histórico*, para hacer público el dictamen del Jurado Calificador del Concurso de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) sobre la personalidad y la obra del Libertador General José de San Martín, en el que participaron historiadores de todo el mundo.

La reunión estuvo presidida por el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, y asistieron los Académicos de Número señores: Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, S. E. Cardenal Antonio Caggiano, Enrique M. Barba, Armando Braun Menéndez, Ernesto J. Fitte, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Laurio H. Destéfani y Pedro S. Martínez C.

Estaban presentes los miembros del Jurado Calificador, doctores: Ernesto J. Fitte (Argentina); Agustín de la Puente Candamo (Perú); José Luis Salcedo Bastardo (Venezuela); Ricardo Donoso (Chile) y James R. Scobie (EE. UU.).

Representó al Poder Ejecutivo Nacional, en este acto, el Excmo. Señor Ministro de Defensa, doctor Angel Federico Robledo. Asistieron los señores embajadores doctor Gonzalo Fernández Puyó, del Perú; doctor René Rojas Galdames, de Chile, y doctor Luciano Noguera Mora, de Venezuela.

La fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín" ejecutó el Himno Nacional y soldados de este histórico Regimiento hicieron guardia de honor al busto del Libertador.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois, luego el Secretario del Jurado, profesor Julio César González, dio lectura al veredicto. Seguidamente hicieron uso de la palabra los doctores Ernesto J. Fitte, Agustín de la Puente Candamo, Angel Federico Robledo y José Luis Salcedo-Bastardo.

EL DESARROLLO DEL CONCURSO

Iniciado de acuerdo con la Resolución N° 88 de la Segunda Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Lima, Perú, 8-12 de febrero de 1971), el Concurso en Homenaje al General José de San Martín se abrió el 15 de febrero de 1973 y se clausuró el 14 de febrero del año en curso. Actuó como Secretaria del Concurso la Academia Nacional de la Historia de la Argentina, El profesor Julio César González, Secretario de dicha institución, fue el Secretario del certamen.

El Jurado calificador, seleccionado por la Comisión Ejecutiva Permanente del CIECC, estuvo integrado por los siguientes historiadores: Ricardo Donoso, de Chile; Ernesto J. Fitte, de la Argentina; José Agustín de la Puente Candamo, del Perú; José Luis Salcedo-Bastardo, de Venezuela, y James R. Scobie, de los Estados Unidos. Dicho Jurado se reunió del 3 al 5 de abril de este año en la sede de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina. Actuó como Presidente el doctor Ernesto J. Fitte y como Secretario el profesor Julio César González.

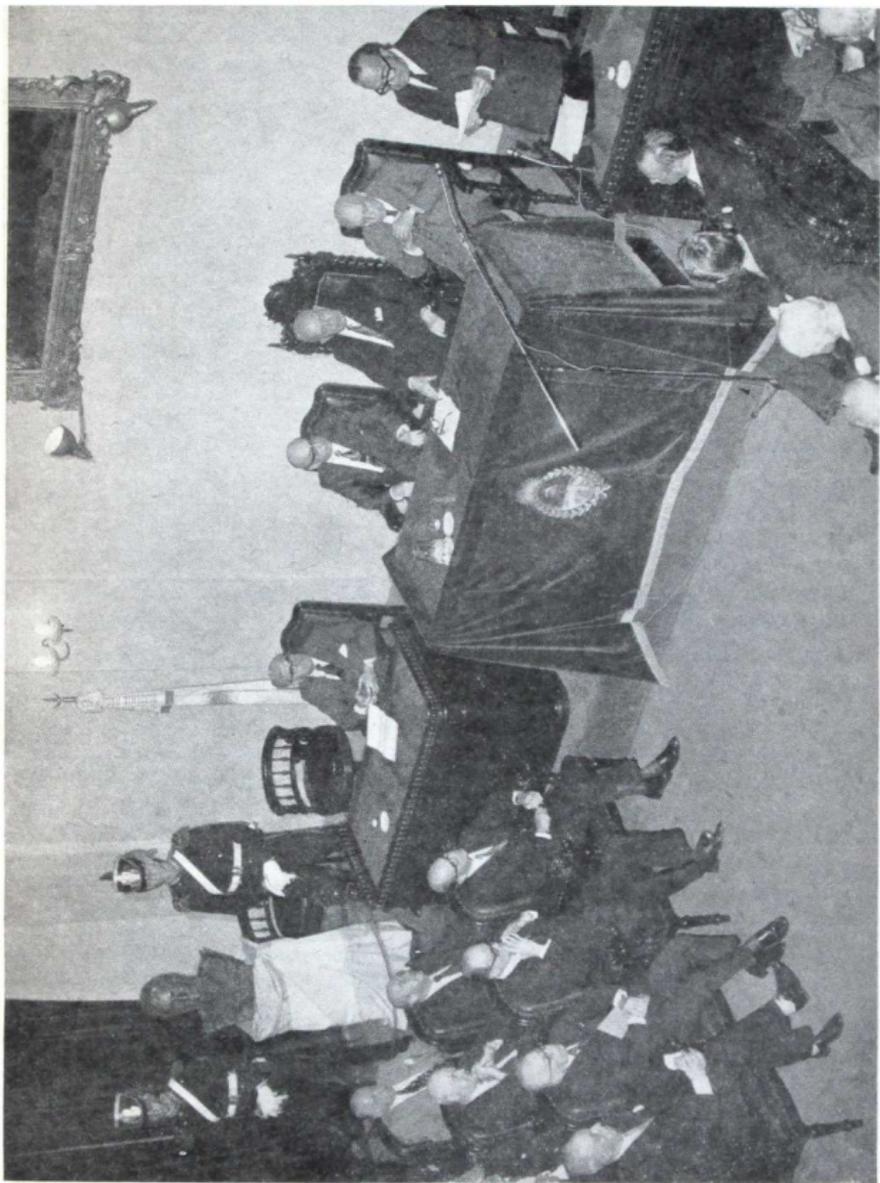
El 4 de abril el Jurado pronunció su veredicto, cuyo texto se cita a continuación:

El Jurado Calificador del Concurso en homenaje a José de San Martín, designado por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), una vez examinados los diecinueve trabajos presentados al certamen y evaluados en varias sesiones a puerta cerrada, pronuncia el siguiente veredicto: Otorga el premio único de U\$S 5.000,00, más diploma y la publicación de la obra por la Secretaría General a la monografía intitulada: José de San Martín (su obra, su personalidad y su papel en la Gesta Emancipadora de América), cuyo autor de seudónimo Américo Latino se hizo acreedor al galardón, por considerar que su trabajo interpreta las exigencias de las bases del concurso y sus apreciaciones están fundadas en el estudio documental y bibliográfico.

Abierta por la Presidencia la placa de identificación de la obra seleccionada, se verificó que el seudónimo Américo Latino, autor de la obra premiada, correspondía a don Dionisio Petriella, argentino naturalizado.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

En este día la Academia Nacional de la Historia inicia sus sesiones públicas, en las cuales sus miembros estudian aspectos de nuestro pasado nacional.



HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN. Premio de la OEA
Habla el Presidente del Jurado, doctor Ernesto J. Fitte

Pero la reunión de hoy —para la cual se ha congregado e interesado el público que me escucha— tiene una importancia mayor aún, porque sabemos que en un cinco de abril de 1818, San Martín abatió en la batalla de Maipo el poderío español en Chile y consolidó la independencia argentina; y hoy se han reunido en esta Academia los jurados elegidos por la O.E.A. para decidir con su veredicto el triunfador del Concurso que ella ha instituido para premiar a la biografía del Gran Capitán.

Están con nosotros los notables historiadores de Chile, doctor Ricardo Donoso; del Perú, José Agustín de la Puente Candamo; de Venezuela, José Luis Salcedo Bastardo y de los EE. UU., James R. Scobie.

Ellos son representación viva de la pujante historiografía del continente. Ellos son también amigos de siempre. Comparte las responsabilidades del Jurado nuestro querido amigo el doctor Ernesto Fitte.

A todos ellos les doy la bienvenida y les agradezco su importante intervención para la elección que ustedes han realizado.

DISCURSO DEL MIEMBRO DEL JURADO CALIFICADOR DOCTOR ERNESTO J. FITTE

Asistimos a un acontecimiento grato a nuestro espíritu.

América, la portentosa América, fresca y remozada en sus todavía no cumplidos cinco siglos de existencia corridos desde la conquista hispánica, se detiene en su marcha para rendir tributo al general don José de San Martín, por la obra emancipadora que llevara a cabo.

Tal es el cabal sentido del premio que, en nombre de la Organización de Estados Americanos, acaba de otorgar el Jurado Calificador designado al efecto.

Como representante de la República Argentina, quiero expresar la distinción que para mí ha significado participar en una tarea de por sí delicada, de alto nivel y gran responsabilidad que se volvió accesible a mis luces, merced a la condescendencia generosa que hacia mi persona hicieron gala los eruditos colegas con quienes procedimos a evaluar las diversas monografías presentadas al concurso.

Historiadores de la talla de Ricardo Donoso, de la Puente Candamo, Salcedo Bastardo y Jaime Scobie, con su reconocido prestigio en el campo de la historiografía, han dado singular realce a la misión que América confiara a su ponderado discernimiento y acreditado talento.

Dentro de este marco académico, nos hemos reunido en genuina expresión de cultura para escuchar los resultados. El profesor González, en su carácter de secretario del Jurado, termina de leer el veredicto.

Más que una ceremonia dedicada a consagrar a un laureado, yo diría que es ésta una fiesta de los valores intelectuales de América, puesto que hasta aquí han convergido los numerosos participantes al certamen a través de sus enjundiosos trabajos sobre la personalidad de San Martín, constituyendo —en unión de la calificada audiencia que me escucha— un foro internacional integrado por los más renombrados valores del pensamiento y de las disciplinas científicas americanas.

Difícil ha sido la labor del Jurado para seleccionar la mejor entre las obras que competían; cada una en su estilo, cada una con su particular enfoque del tema, todas tenían derecho a ganar. Estoy obligado a agregar que la decisión final recién llegó después de un hondo y meditado examen de las piezas que tuvimos ante nuestros ojos, pues no acusaban grandes diferencias entre ellas. Por lo tanto, el Jurado desea felicitar a los autores sin establecer discriminaciones, ubicándolos en un mismo plano de eficiencia y capacidad.

La Organización de Estados Americanos, interpretando el mandato de América, ha ejecutado la voluntad de sus miembros; el suyo no es un proceder de rutina, ni una mera cortesía diplomática.

El homenaje a San Martín viene recubierto de grandeza, lleno de hidalguía, pleno de señorío, desbordante de fraternal amistad, por cuanto es América toda, la América indiana, la América auténtica, unida, unificada en este noble propósito, quien lo ofrece con espontánea inspiración, a manera de un reverente reconocimiento de respeto y gratitud dirigido a uno de sus hijos dilectos: a aquel que, a la par de Bolívar, supo forjar la libertad política del hemisferio sur.

Este es el mérito más destacado de la demostración que presenciaremos. Dicho en otras palabras, su principalísima virtud reside en los alcances de la proyección continental que encierra, con lo cual adquiere la máxima jerarquía posible de obtener en actos de esta índole.

Dos años atrás, el Nuevo Mundo dispensó un tratamiento similar al venezolano Simón Bolívar.

Hoy es el turno del argentino José de San Martín, a quien tócale recibir análogos honores.

¿Por qué este doble festejo? ¿Por qué estos dos jubileos?

Porque ambos fueron, ante todo, ciudadanos de América por natural vocación y por designio irrevocable.

Las fronteras, esas barreras que delimitan un conglomerado social y político, sirven para contener dentro de ellas una comunidad llamada patria.

Pero hay patrias grandes y hay patrias chicas, según se midan los agrupamientos humanos por la simple extensión de la superficie terri-

torial que los cobija, o bien en razón que sus habitantes conjuguen un idéntico verbo, en estrecha comunión de raza, idioma, creencias e ideales.

San Martín, nacido en el Yapeyú guaraní, no sintió el llamado imperioso de retornar al suelo natal, su patria chica.

El libertador nunca manifestó tener urgencias en visitar el terruño que lo viera nacer; esa inquietud, virtualmente irresistible en los que se alejan a temprana edad, cedió en cambio su lugar a la firme resolución de trasmontar las altas cumbres andinas y surcar el Pacífico, como si estuviera escuchando el clamor de la patria americana, de la patria interminable e infinita del vasto continente, que él —San Martín— había elegido como patria grande.

Su destino —es por demás sabido— lo impulsaba a liberar pueblos sojuzgados, pero cabe señalar que llenó su cometido a conciencia, sin importársele averiguar si violaba hitos geográficos regionales o sobrepasaba demarcaciones administrativas.

Y tras esa meta utópica que parecía inalcanzable, echó a andar el señor de los Andes por los senderos de América, con sus fatigas a cuestas, y con lo que más pesaba y más dolía: con la incomprensión de los pueblos que dejaba liberados.

Porque eso sí, de incomprensión primero y de ingratitud más tarde, estuvo constantemente empedrado el camino que lo llevaba a la gloria inmortal.

La fuerza telúrica que lo arrancó de España y lo trajo al Plata, brotó de estas Indias legendarias; la pujanza de aquella fuerza hubo de ser tremenda para decidir a un hombre de su envergadura a romper las fuertes ataduras que lo mantenían ligado con el tronco de sus antepasados.

Pero pudo más el poder de atracción que fluía de ese manantial de energía que era América, y San Martín, prestando oído al llamado, acudió al reclamo.

Fiel y sumiso creyente del destino que tenía fijado, San Martín no escapó de ese fatalismo al que estaba resignado y contra el que no habría de rebelarse en el curso de su vida.

“Serás lo que debes ser”, dijo, y tal fue la norma de la que no se apartaría por el resto de sus días, y dentro de cuya estructura edificó su vida.

Vida límpida, cristalina, vida ejemplar la del gran capitán, supo vivirla de modo que su vida quedara viva luego de ocurrida su muerte, bendecida con una vejez plácida y serena, soportando la dulce tiranía de sus dos nietecitas, que lo alegran y lo distraen, los únicos seres por otra parte que han logrado vencer al anciano general y a las que nada

niega, ni siquiera la medalla de Bailen, la cual les entrega despreocupado para que se entretengan.

¡Cuánta humana sencillez, cuánta natural humildad hay en el descanso del guerrero, que no espera más que la paz de un morir tranquilo, seguro como estaba que algún día los hombres que vendrían habrían de reconocerle los lauros que la fama ya le tenía asignados!

No tiene apuro en la reivindicación.

¿Acaso no ha visto volver a París los restos del gran corso, y acaso no ha visto pasar su cuerpo bajo el Arco de Triunfo, vestido de emperador?

También a San Martín le llegaría su hora.

Tarde en el tiempo, demasiado tarde por cierto, los argentinos repararon empero el inexcusable olvido. Repatriación de sus restos, glorificación de su nombre por doquier, de todo hubo para disimular la vergüenza de haberlo dejado morir en tierra extraña.

En 1862 se inaugura su estatua ecuestre en esta ciudad.

Al año siguiente es el turno de Chile, que coincidiendo con un aniversario de Maipo como el que hoy celebramos, repite lo propio en una ceremonia que cuenta nada menos que con la presencia del general Juan Gregorio Las Heras, testigo viviente de una época en que conforme al bello pensamiento que expone al hablar en el acto, "todos los americanos éramos compatriotas, unidos por el doble vínculo de nuestro común infortunio y de nuestros comunes esfuerzos por la independencia".

En 1880 los argentinos reducen más su deuda. El transporte de guerra *Villarino* conduce de vuelta a la patria los restos del general; es su tercer viaje, es la tercera vez que cruza el Atlántico.

Pero ya no se irá más. Ahora no llega como en 1829, en medio de la indiferencia general; ahora es el pueblo que sale a recibirlo, ofreciéndole como ofrenda lo que en ese momento guarda como valiosa en su acervo espiritual, la palabra arrebatada de Sarmiento que se escucha en el muelle de las Catalinas, y el verbo de Avellaneda cuyos ecos vibran en la plaza del Retiro. Son dos toques de clarín, llamando a silencio.

No obstante, una vez agotada la hipérbole derramada en los elogios, se echó mano a la santificación y con ello involuntariamente de nuevo se dañó la imagen del héroe.

Porque lo peor que pudo hacerse con la memoria de San Martín fue querer quitarle su recia personalidad humana.

Analizando la figura de San Martín militar victorioso, o la de San Martín estadista o gobernante civil, esa característica es la que más se destaca ante el observador.

Fue austero, parco, justo, pero no un santo.

Fue íntegro, estricto y severo para consigo mismo, pero lo asaltaron las debilidades de cualquier mortal, sin sentirse tocado por las renunciaciones de un asceta, o las visiones de un místico.

En resumen, la gran calidad moral de nuestro personaje consistió en que la magna empresa que realizara la cumplió, como debía hacerlo un hombre sencillamente de carne y hueso, dotado de virtudes poco comunes, pero muy lejos de la perfección absoluta o de la infalibilidad de los dioses.

A ese perjuicio recibido a que aludimos, ocasionado por un exceso de énfasis laudatorio en que incurrieron sus panegiristas, debemos añadir otro de mayor magnitud.

Se origina en la polémica entablada entre los biógrafos de San Martín y de Bolívar, polémica que nace inopinadamente a principios de esta centuria, y pronto se transforma en un apocalipsis literario, donde las furias infernales arremeten sin miramientos ni piedad contra el prócer argentino.

Es el producto de un nacionalismo enfermizo, patrioter, que ataca y quiere disminuir a San Martín para a su costa agrandar a Bolívar, como si éste necesitase velar el fulgor de las glorias ajenas, para que las suyas aparezcan luciendo en su real esplendor.

Lamentablemente, esta pugna aún se mantiene en vigencia, y es ya hora de silenciar las voces agrias que envenenan la historia de los dos libertadores.

San Martín y Bolívar son de idéntica talla; la dimensión del uno equivale a la del otro. No se excluyen; se complementan.

Ambos caben sin rozarse en esta América gigantesca, tan cuidadosa y tan medida al prodigar sus favores que en Ayacucho, muy cuerdamente se los rehusó a los dos para no establecer distingos ni desequilibrar la balanza, y la epopeya emancipadora se cierra así, sin que a ninguno de ellos le esté permitido entrar al campo de batalla.

Señores:

El genio político y militar de San Martín no pertenece en exclusividad a la República; sin dejar de ser argentino, tal cual lo hemos manifestado, ostenta hoy la ciudadanía de América, a cuya liberación contribuyó.

En consecuencia, el homenaje que le ofrece la Organización de Estados Americanos tiene el respaldo de un continente compuesto de estados en pleno ejercicio de una soberanía integral, conseguida con sangre y trabajo, cuyos hijos se ponen de pie para testimoniar su fervor a

un americano que libertó a sus hermanos de la opresión. El agasajo es franco y abierto; no lo empalidecen mezquinas especulaciones políticas ni reservas mentales.

En orden general, la historia de nuestro pueblo es la suma de los aciertos y de las equivocaciones en que incurrieron sus dirigentes en el pasado.

Una ojeada retrospectiva nos deja ver que mientras unos pelean por la independencia, hay otros que se lanzan a las guerras civiles, por supuesto que para salvar a la patria.

Sin embargo, todos han estado —bien o mal— escribiendo su parte en la historia de la República, la cual en el fondo registra en sus anales un inacabable proceso de estériles enfrentamientos internos, causantes de más sangre, muertos, ruinas y dolor, que los sacrificios que en total ha costado la lucha por la independencia, y las dos guerras internacionales contra Brasil y Paraguay.

A la verdad, ¿de qué han valido el enfrentamiento de Saavedra y Moreno, la resistencia de la Iglesia a las reformas de Rivadavia, el desafío de la camarilla unitaria fusilando a Dorrego, las figuras de contradanza del manco Paz desconcertando a Facundo, el encarnizamiento de los secuaces de Rosas por ultrajar el cadáver de Lavalle, y las desavenencias entre Urquiza y Mitre que necesitan de Cepeda y Pavón para dilucidarse, cuando con Caseros debió ser bastante?

Empero, entre todos forman la historia. Todos y cada uno combatieron y fueron combatidos; todos y cada uno, creámoles o no, juraban por la patria.

No obstante, lo queramos también o no, ninguno está exento de culpa, grande o pequeña.

La excepción, la única excepción, es San Martín.

Nada hay en su trayectoria que pueda serle reprochado; exhibe una foja de servicios sin tacha, típica del militar pundonoroso, para quien no serán jamás enemigos aquellos que han decidido salir a combatir al amparo del pabellón celeste y blanco.

Pese a ello, lo someterán a juicio, durante su vida y también después de fallecido.

Recorramos su parábola, que es fértil en enseñanzas.

Tres victorias impecables —San Lorenzo, Chacabuco y Maipo— jalonan la lista de los hechos de armas que emancipan el Río de la Plata y Chile; el cruce de los Andes es una hazaña que asombra al mundo, superando por mucho las proezas de Aníbal y Napoleón al franquear los Alpes; luego, su negativa a regresar a Buenos Aires, declinando erigirse

en árbitro pasajero de la anarquía, que acabaría devorándolo a él y a su ejército; seguido por la atrevida concepción estratégica de atacar al Perú por el mar, precursora de las modernas formas de invasión anfibia; y a continuación el Protectorado asumido en Lima, que lo descubre aplicando por su mano principios constitucionales de avanzada, para finalmente imponerse a sí mismo el retiro de la vida pública en aras de la felicidad de América.

Si toda esa armoniosa estructura configura una labor casi lindante con la perfección humana, si todas las etapas del recorrido, hasta alcanzar el último recodo de su existencia, nos marcan a un San Martín acreedor por sus felices intervenciones, al agradecimiento de los pueblos americanos, entonces es llegado el minuto de preguntarse ¿qué más podemos los beneficiarios exigirle a un Libertador que regala a América tres países soberanos?

¿Por qué subsiste esa saña y ese vilipendio contra su persona? ¿Por qué arrojan todavía tantas piedras sobre su tumba? ¿Por qué persisten los ciegos y los pobres de entendimiento en querer perturbar su bien ganado reposo?

Siempre ha habido los nihilistas de la historia, los especialistas ocupados en ensuciar la memoria de los próceres consagrados, y los derribadores de estatuas, como el caso de un célebre historiador británico que para impedir la expansión del nacionalismo en América no ha encontrado nada mejor que caer en la irreverencia imperdonable de aconsejar que los monumentos de Bolívar sean arrojados al Caribe, los de O'Higgins al Pacífico y los de San Martín al Atlántico.

En el orden local, una prédica impaciente ha ganado ya las calles de provincia y corre desenfrenada procurando borrar el recuerdo de ilustres desaparecidos, particularmente el de los artífices de la organización nacional, como castigo por haber combatido los levantamientos en el interior. ¿Con qué herramientas se iba a construir la República? ¿Acaso con la subversión y la anarquía montonera, o bien con el respeto al régimen jurídico de la constitución? ¿Olvidan esos funcionarios desmemoriados que los nombres de Sarmiento, Roca, Mitre y Urquiza, sinónimos del orden y de la institucionalización del país, ya fueron dignamente honrados por el actual señor presidente en su anterior gobierno, eligiéndolos para denominar los distintos circuitos ferroviarios que cubren el país?

Con San Martín ha sucedido algo parecido.

Ya fuese por no habersele perdonado las inclinaciones monárquicas que exteriorizó, no pocos han sido los que le dirigieron acerbos críticas. Tampoco faltaron aquellos que lo juzgaban un débil a causa de su alejamiento del Perú, o que insinuaron su afición a las drogas, cuando no otros que le achacaron impureza de sangre, o cayeron en el ruin intento de querer enlodar la honra de sus más íntimos.

Aquel ilustre varón que soñó con concretar el americanismo que predicara el abate Viscardo, y cuyos conceptos luego se encargaría de difundir el precursor Francisco Miranda, aquel varón que durante su corto paso por el gobierno del Perú decretó que las libertades cívicas acordadas a los habitantes del país, se hacían extensivas a los nativos de los restantes estados independientes del continente, ese preclaro argentino a quien le han arrojado tanta infamia, ha sabido salir sin mácula del largo calvario que recorrió.

En sus andanzas se vio precisado a sortear matorrales de zarzas y a bordear charcas cenagosas.

Bástenos decir que salió de la prueba sin un rasguño en la piel y sin una salpicadura en su plumaje.

Dios así lo quiso, para salud de esta bendita América nuestra, y eterna gloria del general San Martín, el más grande entre los grandes ausentes de la patria argentina.

DISCURSO DEL MIEMBRO DEL JURADO CALIFICADOR DOCTOR JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO

A la ilustre Academia Nacional de la Historia de la República Argentina debo decir, en el día de Maipú, en la amable convocatoria de esta tarde, bajo el signo de la hospitalidad porteña, la gratitud de quienes integramos el Jurado encargado de conceder el premio en el Concurso en Homenaje al General José de San Martín, en el sesquicentenario de la Independencia del Perú, por la ancha cordialidad de estos días.

Y en primera persona, y en nombre de los historiadores de mi país, gracias a la Corporación por ofrecerme la palabra en este acto; y gracias, asimismo, a la OEA y a la Academia por el enaltecimiento del Perú y de su historia que se halla en el espíritu del concurso y que sin duda le será grato a la memoria de San Martín, quien de algún modo, y sin retórica, nos acompaña en esta ceremonia.

Pienso que no es impertinente, en un solar de tantos recuerdos y cerca del Retiro y del Cabildo, decir unas palabras que expresen brevísimamente la imagen peruana del General San Martín.

No es fácil en los estudios históricos encarar sin hipérbole el análisis y la obra de hombres que están vinculados con los más viejos recuerdos personales y que pertenecen a la tertulia familiar donde aprendimos a conocer y a querer las esencias de la nacionalidad.

Para un peruano San Martín está al lado de Pizarro y de Pachacutec, de Miguel Grau, de Bolívar, de Santa Rosa y de Bolognesi. Su biografía es algo más que el solo conocimiento histórico. Está incorporada al orden de los afectos.

Pero debemos considerarlo a San Martín, y éste sería su deseo, con las limitaciones y con las virtudes inherentes a todo empeño humano; alejarnos del mito, y ver al hombre dentro de la historia.

Este ha sido desde Paz Soldán un viejo empeño de la historiografía peruana que no disimula su simpatía por el Protector del Perú, mas, ven en él, con el cariño, un tema con su propia fragilidad.

Es cierto que desde Paz Soldán hasta Basadre, con Nemesio Vargas, Riva Agüero, Raúl Porras, Víctor Andrés Belaunde y el Padre Vargas Ugarte, enriquecida en los últimos meses por el aporte de inéditos de Leguía y Martínez, y con la Colección Documental del Sesquicentenario, puede decirse que la escuela histórica peruana es sanmartiniana, y coordina este ánimo con la afirmación de la obra militar y del genio de Bolívar.

Tal vez, y es posible que sea vanidad nuestra, la continua presencia en el Perú de San Martín y de Bolívar, de Cochrane y de Sucre, de Monteagudo y de Guise y la obra distante y cercana de O'Higgins, nos permite a los peruanos ver la independencia con objetividad, sin un responsable personal, sin un protagonista excluyente que se transforme en el autor que domina la plenitud de la escena y que impide la visión de los otros factores. Y con San Martín y con Bolívar y con O'Higgins, en el mismo mundo histórico y con semejante objetivo y en diversa cronología, estén los nuestros Viscardo y Túpac Amaru, Unanue y Riva Agüero, Zela y Vidaurre, Sánchez Carrión y Rodríguez de Mendoza y tantos y tantos más, y está el patriota anónimo y están los pueblos que en los rincones de los Andes y en los ranchos de la costa viven con alegría y riesgo el inicio de un tiempo nuevo.

San Martín en proclamas, en su epistolario, y en la relación a través de sus agentes y espías, muestra de manera enfática cómo el ambiente peruano está preparado para la Independencia, y cómo él en el orden estratégico reconocía de verdad el aporte del mundo peruano que precisaba el externo apoyo de un ejército para expresar sin apremios mayores su afán separatista.

San Martín es un testimonio de nuestro tiempo precursor; de esa época de congojas, incertidumbres, esperanzas, vacilaciones, temores, desde finales del siglo XVIII hasta los días del desembarco en Paracas. San Martín sabe que la idea de libertad se vive en el Perú, mas, que es difícil expresarla por la ausencia del necesario respaldo material.

No por vacíos apasionamientos históricos, que a más de erróneos serían ostentosos y pueriles, mas, sí por la verdad de las conspiraciones, de las revoluciones y de las luchas ideológicas de los años del despotismo ilustrado y del tiempo liberal, podemos afirmar que existe en el hombre nuestro una noción del Perú y de pertenecer a él y que aparece entre las manos el tema de la emancipación. Y a este tema se llega no

por caminos violentos, sino por el rumbo minucioso y sereno y tranquilo, de las grandes cuestiones y de los grandes asuntos. La independencia no la descubren los peruanos en un instante portentoso, sino que es fruto de un fenómeno de madurez.

Y en esta epopeya de la libertad procede reflexionar en la misma libertad que viven los hombres que aproximan sus conciencias a la ruptura con España y a la creencia en el nuevo ideal. Y además este proceso se desarrolla entre vacilaciones y dudas en las cuales se halla enlazado, como en un mismo recuerdo, la ilusión en la hora que se acerca y los temores que se encierran en ella.

La presencia de peruanos en el campo del rey y en el ámbito de la patria es el mejor elogio que se puede formular a la libertad antes dicha que vive el hombre nuestro al afrontar una materia gravísima en su contenido y que compromete la misma vocación humana.

Y San Martín, y esto lo decimos los peruanos con gratitud y en muestra de elogio, vive con delicadeza especialísima las características de nuestro mundo social y las peculiaridades de nuestra emancipación.

El está vinculado con el Perú no sólo por su acertada visión geopolítica que formula en la conocida carta a Rodríguez Peña, cuyos aspectos técnicos no interesa ahora discutir; está entretelado con nosotros por la forma, en el sentido más profundo de la expresión, que asume como método suyo para el trato con nuestra gente y por su finura en los textos de las proclamas y en la misma estrategia que desarrolla en nuestro país.

San Martín se incorpora a la vida peruana no por su presencia material en nuestro territorio, ni por la fuerza del ejército que ha creado con O'Higgins y que es portador de la gran esperanza; él se incorpora a nuestro medio, a nuestra memoria, porque nunca aparece como un extraño en el virreinato que se halla en el ocaso, sino que se muestra como el portador y mandatario del espíritu separatista que vive en el Perú.

Y a San Martín, no obstante que no participa en batalla alguna en el Perú, no obstante que se le censura por la llamada inacción militar, no obstante que no decide el último destino de la guerra, los peruanos lo entendemos el fundador del Estado independiente y tal vez lo vemos como al hombre que si bien no nace en nuestras comarcas entiende como ninguno la idiosincrasia nuestra.

Riva Agüero, cuando reitera el calificativo de predicación armada, tal vez formula la mejor definición del espíritu que preside al ejército de San Martín.

Cuando él proclama nuestra independencia no por su propia decisión sino por la voluntad de los peruanos; cuando ingresa a Lima días antes sin muestra alguna de triunfo; cuando es franco y sincerísimo al

asumir el protectorado; cuando meses antes negocia con los españoles sobre la condición de la independencia; cuando piensa con Monteagudo y con García del Río y con tantos más en la fórmula monárquica; cuando respeta la independencia del poder judicial; cuando gobierna al Perú sin ostentación ni ocultamiento, ni abuso; cuando se marcha de nuestra tierra porque entiende que ése es el mejor servicio a la causa común, en estas circunstancias y en muchas más, y tal vez más significativas, San Martín nos gobierna como un peruano que quiere el bien de los nuestros. Y esta línea de la obra sanmartiniana la reconocen y aprecian la historiografía y la literatura peruanas, el hombre nuestro sin relieve, y gobernantes como La Mar, Orbegoso y Castilla que ofrecen a San Martín amistad permanente, del mismo modo que el Estado Peruano atiende sus obligaciones económicas con el antiguo Protector como el mismo Balcarce reconoce. Pero hay algo más y más profundo que las cuestiones administrativas o de presupuesto; el Perú siempre está al lado de San Martín con un agradecido recuerdo sin silencios, ni regateos, ni olvidos, su nombre lo pronuncian nuestros hijos en el Himno Nacional y Luis Benjamín Cisneros y Ricardo Palma cantan desde Lima la gloria del Jefe de la Expedición Libertadora.

Para nosotros los peruanos no es San Martín el vencedor en grandes batallas; es sí el militar que llega a la política por necesidades de la guerra y que aspira a crear los fundamentos del nuevo Estado Independiente.

Bajo la égida de José de San Martín y de sus calidades humanas, entiendo que procede reafirmar nuestra fe en la historia creadora de nuestras nacionalidades en el ejercicio de la libertad que Dios respeta en los hombres. Reafirmemos nuestra ilusión y creencia en la historia, en su método y en su técnica, frente a las interpretaciones y desviaciones políticas. Pensemos, en fin, que la historia es el único fundamento estable de la integración que se postula en la hora presente, y que sin una sólida conciencia histórica todo nacionalismo será superficial y frágil.

Termino con palabras de Zubirí, que las reitero habitualmente en la vida universitaria: el pasado vive en el presente no sólo como un recuerdo, es parte de nuestra misma realidad.

DISCURSO DEL MIEMBRO DEL JURADO CALIFICADOR DOCTOR JOSE LUIS SALCEDO-BASTARDO

Con mi saludo muy deferente a tan selecta audiencia, debo hacer constar que es en este preciso instante cuando recibo el alto honor de la invitación que se me hace para sumar mi palabra de venezolano, boliviano y americano, a esta fiesta del espíritu, la cultura y la historia de la muy noble nación argentina.

Dejo constancia del hecho sorpresivo, del honor súbito que tanto me abruma y me complace, porque quiero se sepa que cuanto voy a decir no corresponde a ideas arregladas ni pensadas para esta ocasión, sino a un pensamiento arraigado en lo mejor de mis convicciones, materia de mi diario afán universitario y asunto constante de mis libros, escritos, conferencias y charlas, todo ello en un intenso y sincero esfuerzo de comprensión latinoamericana.

El motivo que nos congrega en esta imponente e historiada sala, tan vinculada al ejercicio político de la inteligencia argentina, no puede ser —como ya ha sido subrayado esta tarde— más enaltecedor y plausible. La conmemoración de un hecho militar sobresaliente: Maipú, obra de la eximia conducción del gran capitán y libertador don José de San Martín.

En este año la celebración hállase enriquecida con un acontecimiento especial. Aquí hemos venido de distintas latitudes de la inmensa América a deliberar y dictaminar sobre el Premio de la OEA a un estudio histórico en torno al máximo paladín argentino. La OEA convocó a todos los escritores de las Américas y del mundo, dentro de un programa valioso para el conocimiento de los valores históricos y humanos que nos son comunes: ayer Bolívar, luego Rodó y Juárez —siempre en relación con centenarios y sesquicentenarios— y hoy la cifra cumbre de este pueblo hermano: el valiente y justo don José de San Martín.

El señor Presidente de la Academia, doctor Caillet-Bois, recordaba la razón del encuentro de tan conspicuos historiadores —yo el más modesto—; y quiero también decir a su saludo que todos nosotros —los del Jurado Calificador— nos sentimos igualmente más que complacidos por disfrutar de la cordial acogida y de la fina hospitalidad que se nos ha dispensado. Nada menos era de esperarse de tanta hidalguía.

Del elocuente discurso del señor Ministro de Defensa, portavoz del ilustre Jefe del Estado, tan pleno de conceptos positivos para la verdadera fraternidad latinoamericana, para esa obra que cada vez nos aparece como un mandato de los más puros de nuestra historia común continental, quiero destacar, porque lo comparto absolutamente, su insistencia en el valor de la unión.

La unidad y la solidaridad son las únicas vías ciertas hacia la grandeza. No podemos subsistir, ni desarrollarnos, aislados. La importancia de efemérides como la que hoy celebramos, reside en el alcance pedagógico de ratificarnos y recordarnos la significación de la unión. Las horas más infelices y menguadas de nuestro pasado americano han sido las tristes horas de la desunión; y el drama, idéntico en su desoladora y estéril proyección, se repite tercamente en el seno de todas nuestras colectividades, sin faltar una. Cada vez que nos hemos separado, distanciados y enemistados, hemos sido víctimas de los apetitos foráneos, de los intereses extraños que lucran con nuestras discordias. Cada vez que los

venezolanos hemos roto nuestra unidad nos hemos hundido. Los dolores de la Argentina, como ente social, se ligan también a la división entre sus hijos y a las querellas fratricidas. Y eso es válido para la totalidad de nuestros pueblos tan hermanos en su origen, en su composición, en su sensibilidad y sus ideales.

La unidad latinoamericana surge ante nosotros como el reto mayor de este tiempo. A enfrentarlo cabalmente obedece nuestro empeño. En el presente año conmemoraremos los peruanos, los colombianos, argentinos, chilenos, bolivianos, panameños y venezolanos, gloriosos acontecimientos de la epopeya común. Jornadas militares donde nuestros próceres y sus tropas hicieron prodigios de valor: Junín y Ayacucho. En la pampa de la Quinua, bajo la experta conducción de Antonio José de Sucre, los soldados de todos nuestros países cancelaron una época: pusieron fin a trescientos años de coloniaje. Abrieron un ciclo histórico que debía ser nuevo: el de la soberanía, la democracia, la igualdad, la libertad, el progreso y la justicia. En la realidad militar de aquellos hechos memorables se concretaba el sueño de San Martín, O'Higgins, Bolívar, y tantos más que aquí, allá y en toda la vasta plenitud de América vivieron y murieron por esas banderas.

Es importante subrayar la coincidencia de que, dos días antes del encuentro definitivo de Ayacucho que consolidaba la emancipación de nuestra América, el Libertador Simón Bolívar suscribía en la muy hermosa ciudad de Lima su invitación a los gobiernos del Río de la Plata, Chile, Colombia, Centroamérica y Méjico, para un encuentro cumbre en Panamá. Es la decisión de la integración política, jurídica y cultural. Allí en el Istmo debían reunirse, en el Congreso Anfictiónico, los plenipotenciarios de las patrias nacientes —de la América, *antes española*— a fijar el destino de esta porción del universo: destino que no podía, y no puede ni podrá, ser otro que el de la unión estrecha, entre hermanos que mutuamente se sostienen y defienden, y que juntos caminan por las rutas del desarrollo hacia la grandeza y la felicidad comunes.

Nuestro ilustre amigo el doctor De la Puente Candamo nos ha referido, con exquisita habilidad e inteligencia, su impresión de aquellos controvertidos y difíciles tiempos de la independencia de su gloriosa patria, tan cara al afecto de los venezolanos. Bolívar amó al Perú, y esa admirable nación hermana correspondió al afecto del caraqueño: lo declaró por ley su libertador y le rindió los homenajes más halagüeños y estimulantes. Bolívar fue al Perú a romper cadenas, a llevar la libertad, a redimir a los hijos del Sol. A esparcir luces: su obra de cultura, creando universidades —como la de Trujillo, y fomentando otras como la de Arequipa—, abriendo escuelas, transformando viejos conventos en institutos de ciencias y artes, estableciendo becas, enviando a Europa estudiantes sobresalientes, es una obra de civilización ciertamente asombrosa. Bolívar era y es el líder de una revolución. Con Bolívar estaba su maestro don Simón Rodríguez, y ambos, por sobre las cumbres, por

las hondonadas, la sierra y la costa, con el mensaje de la paz y de la libertad, sembraban la justicia social, la planta de la razón y del intelecto que hace fuertes e invencibles a los pueblos. Para Bolívar, el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo; a esa convicción ajustó su magno empeño revolucionario y administrativo.

Hoy celebramos la batalla de Maipú: es una acción espléndida del genio militar del Libertador San Martín. Como boliviano y como venezolano presento a la memoria de tan esclarecido adalid el homenaje de mi reverencia conmovida. Para la nueva América hay el mandato de volver a los fueros de la verdad: Bolívar y San Martín, San Martín y Bolívar se estimaron. "Hermano de armas, de empresas y de opinión", lo llama Bolívar. Y el inclito San Martín declara que el día de su entrevista en Guayaquil con el héroe venezolano fue "uno de los días más felices de su vida". En la residencia de Boulogne sur Mer, oasis de serenidad y reflexión de un alma grande, estaba el medallón que el caraqueño le obsequiara cuando se abrazaron en el Ecuador, y más aún, en tamaño importante y en sitio de honor lucía, con toda su marcialidad y su carácter, el retrato al óleo de Bolívar pintado por la mano inspirada de la bella hija del prócer argentino. Estos son los testimonios irrefutables de una amistad sincera, de un afecto genuino por sobre las naturales y propias diferencias que existen entre los seres humanos. Dios sabe hacer las cosas y le repugna la monotonía. Los hombres tienen sus personalidades, en ocasiones complementarias, y lo que vale es la convergencia, la coincidencia en lo afirmativo. Para nosotros esa amistad es lo que nos importa. Fieles a ella, testimoniamos nuestro afecto a esta grande y excelsa nación argentina.

América Latina necesita de la Argentina, la quiere ver en la vanguardia, en posición puntera, guía que orienta. Por su cultura, por el adelanto y laboriosidad de sus hijos, por la riqueza de este suelo, por la magnificencia de sus metrópolis como esta insuperada ciudad de Buenos Aires, toca a la Argentina un gran papel en la tarea plural y común de la unidad y el progreso latinoamericanos.

El doctor Fitte ha evocado los sufrimientos de San Martín; es el precio de la heroicidad, casi un requisito inexorable de la gloria. Mayores fueron los padecimientos de San Martín que los de Bolívar, porque vivió más tiempo y sobre él se cebó la incomprensión; las peores infamias y calumnias cayeron sobre él —como sobre Bolívar— y aún sigue viva en algunas mentes la pasión y el egoísmo pertinaz que pretende vanamente disminuirlos. A fuer de historiadores, estos hechos no deben impresionarnos. A las emociones, a los odios y enconos, los desmienten los hechos: la obra sobrevive a las mezquindades. Y, como decía Bolívar, no hay mejor apología que una república libre. Ambos, caballeros hermanos en la gloria, superan muy holgadamente esa previsión: ocho naciones fraternas deben su independencia a los esfuerzos que ambos supieron conducir.

Concluyo, señores, ratificando una vez más la expresión honda y sincera de mi admiración por esta vigorosa y pujante patria hermana. Por su felicidad formulo votos. Porque la Argentina prosiga ocupando su sitio de excelencia entre las naciones ilustres. Para los hijos de Venezuela la garantía de amor es hoy la misma de hace ciento cincuenta años, cuando Bolívar aseguró a la gente de este hermano país —en los plenipotenciarios Carlos de Alvear y Miguel Díaz Vélez—:

El pueblo argentino debe contar siempre con que nuestro corazón no se apartará jamás de su futura suerte: que nuestro más vivo interés y nuestro más cordial afecto serán por aquel pueblo, que empezó simultáneamente con nosotros la hermosa carrera de la libertad.

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR PEDRO S. MARTINEZ C.

Sesión pública N° 965 de 28 de mayo de 1974

El doctor Pedro S. Martínez C., Académico Correspondiente desde 1962, fue electo miembro numerario en la sesión de 8 de mayo de 1973, para ocupar la vacante dejada por fallecimiento del doctor José Imbelloni, sitial n° 29.

Abrió este acto celebrado en el *Recinto Histórico* el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois. Lo acompañaron en el estrado el Vicepresidente 1°, profesor Ricardo Piccirilli; el Tesorero-Académico, capitán de navío Humberto F. Burzio; el Académico de Número, doctor Edmundo Correas, y el recipiendario.

En primer término el doctor Caillet-Bois se refirió a la importante colección documental recibida en donación, de parte del señor Francisco J. de Elizalde. Se trata de la correspondencia entre el general Tomás Guido y el coronel Manuel de Olazábal, entre 1858 y 1864, noventa y cuatro piezas inéditas. Luego habló el señor de Elizalde.

Seguidamente el Presidente de la Academia hizo entrega al doctor Pedro S. Martínez C. de la medalla y diploma que lo acreditan en el carácter de Académico de Número, y el doctor Edmundo Correas le dio la bienvenida en nombre de la Corporación.

Por último, el doctor Martínez C. dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada: *Caseros, las tropas extranjeras y la política internacional rioplatense*.

APERTURA DEL ACTO POR EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Queda abierta la sesión pública n° 965.

La documentación histórica que no nos es conocida es inmensa, tanto como la que encierran los archivos públicos como la que se encuentra en manos de particulares, muchos de ellos descendientes de figuras próceres.

Pero poco a poco se va abriendo camino la idea de que los documentos en manos de particulares deben ser entregados a las instituciones que centran su actividad en el estudio del pasado histórico.

Tal es el caso que nos preocupa hoy. La Academia Nacional de la Historia —que como sus hermanas del Viejo y Nuevo Mundo encierra valiosa documentación—, gracias a las gestiones del Académico de Número doctor Raúl de Labougle, recibe del señor Francisco J. de Elizalde la correspondencia que el coronel Manuel de Olazábal mantuvo con el general Tomás Guido, entre los años 1858 y 1864. Dos figuras próceres. Dos vidas enraizadas con la del general San Martín. Es el victorioso de Putaendo, el heroico combatiente de Chacabuco, de Talcahuano, de Maipú, de la campaña del sur de Chile.

El otro es el benemérito servidor de la Secretaría de Guerra y Marina, “diputado” y representante de las Provincias Unidas ante el gobierno de Chile; es el acompañante preferido del Capitán de los Andes en la campaña del Perú, ilustre diplomático y parlamentario de la Confederación Argentina.

Agradezco, pues, el generoso gesto del señor Elizalde que, al depositar en nuestras manos esta documentación, entrega con un desprendimiento digno de ser ensalzado, un tesoro material y sobre todo histórico.

PALABRAS DEL SEÑOR FRANCISCO J. DE ELIZALDE

Los documentos motivo de este acto representan una parte de las cartas del legajo del coronel don Manuel de Olazábal. Heredadas por su hijo don Orestes de Olazábal, mi abuelo, quedaron en manos de su nieto el doctor Manuel de Olazábal y a su muerte pasaron a su hermano el señor Carlos de Olazábal y a mi madre, Amelia de Olazábal de Elizalde.

Son noventa y cuatro cartas inéditas del general don Tomás Guido dirigidas a su “Querido Compadre”, como lo trata en ellas afectuosamente a mi bisabuelo, vale decir correspondencia entre sanmartinianos: reverenciémoslos, señores. Además se incluye una del general don Rufino Guido, su hermano, y una incompleta de nuestro poeta don Carlos Guido Spano, su hijo.

Estas cartas están fechadas, unas en Paraná y otras en Montevideo y Buenos Aires.

La primera de ellas data de Paraná con fecha 2 de octubre de 1858 y la última está fechada en Buenos Aires el 7 de marzo de 1864, y abarcan los períodos de gobierno de parte del general Urquiza, el del doctor Derqui y principios del general Mitre.

En nombre de los herederos del coronel don Manuel de Olazábal tengo el alto honor de entregaros para su custodia este acervo histórico

tan caro a mis sentimientos en lo que de patria y hogar representa. La importancia histórica de estas cartas reside en su tema reiteradamente político, casi exclusivo, diría yo, de la situación de la época.

Las mismas están redactadas en un estilo tan claro y conceptos tan precisos que parecería que su autor hubiera tenido el propósito de facilitarle el trabajo a la hermenéutica evitando al mismo tiempo un revisionismo histórico inútil tan en boga en nuestros días.

Quiero rendir un justo tributo de elogio a mi dilecto amigo el doctor Raúl de Labougle, gracias a cuyo consejo y mediación ha sido posible este acto, admirando al mismo tiempo su nítida personalidad que se recorta ras con ras con la de la mejor de sus pares.

Sea también mi modesto homenaje póstumo al maestro de mis primeros pasos en el querido Colegio del Salvador, el Rdo. Padre Guillermo Furlong, cuya trayectoria en todo orden de su actividad ha estado enclavada en ese principio de la Compañía de Jesús Ad Majorem Dei Gloria.

Gracias, muchas gracias por la generosa hospitalidad que me brindáis en este recinto patrio. Señor Presidente, quedan en vuestras manos.

PALABRAS DEL DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS AL HACER ENTREGA DEL DIPLOMA Y MEDALLA

En 1968 celebramos la incorporación como Académico Correspondiente del profesor Pedro Santos Martínez, catedrático de la Universidad de Cuyo. Hoy volvemos a aplaudirlo, esta vez como Académico de Número.

Bienvenido, pues, a esta casa, señor Académico.

Inmediatamente será recibido por el Académico de Número doctor Edmundo Correas, eminente y activo, cuya palabra será escuchada, como siempre, con la cálida simpatía que ella provoca.

DISCURSO DE RECEPCION DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR EDMUNDO CORREAS

La región de Cuyo ha sido tema atractivo de la historiografía desde los días de su conquista y población, en particular la historia de Mendoza donde recalaron durante siglos innumerables viajeros llegados de lejanas tierras en tránsito a través de la gran cordillera nevada. Probablemente el primer cronista que conoció Mendoza fue el licenciado Diego de Ronquillo, conmlitón de Juan Jufre, el fundador de San Juan. No se ha publicado su crónica que en fragmento transcriben el cronista Alonso

de Góngora Marmolejo y nuestro colega Horacio Videla y menciona el abate Juan Ignacio Molina con otros 40 manuscritos de otros tantos cronistas de Chile, cuya historia colonial es historia bisecular de Cuyo. Quedan en archivos y repositorios europeos y americanos esos viejos papeles que algún día saldrán a luz como los que José Toribio Medina dio a conocer en su colección de *Historiadores de Chile*. Son crónicas y narraciones de capitanes de la conquista y de religiosos misioneros que describen con acierto disperso cuanto ven en el Nuevo Mundo, mechadas de disparatadas fantasías. Así, el Padre Alonso de Ovalle refiere la leyenda de Santo Tomás, el apóstol, en misión por los valles mendocinos donde habría dejado impresas sus plantas en duras piedras, huellas que también quedarían cerca del río Diamante, según el Padre Luis Felipe Gómez de Vidaurre. La fábula no es nueva: hagiógrafos y cronistas han trasladado al Santo desde las Indias Orientales a las de Occidente, misionando por acá y por allá, ganando catecúmenos a quienes enseñó a beneficiar los productos de la tierra y amansando con su voz milagrosa a las fieras montaraces, como precursor de San Francisco de Asís. El Padre Rosales también menciona alguna tribu de indios con piernas y pies de avestruz y cola de una tercia, “cosa de admiración” —agrega el angélico Padre—, que tendrían sus toldos no lejos del Tupungato, en el valle de Uco.

Más prolijos y veraces que algunos cronistas fueron los escribanos de las actas capitulares de aquellos tiempos de enervante monotonía, interrumpida de tarde en tarde por invasiones de indios, mangas de langosta, “plubias de piedra” y desastrosos aluviones.

El siglo XIX se inicia con una descripción de Mendoza por el mendocino Eusebio Videla, aparecida en *El Telégrafo Mercantil*. Es un ensayo breve, amable y sencillo que describe y canta a una ciudad idealizada, de “bella arquitectura, delicioso aspecto” y huertas virgilianas. Así la verán algunos viajeros bondadosos, entre ellos el inglés Samuel Haig que la visita en 1817. “Si hubiera de alcanzar la edad de los pelicanos —escribe— no me olvidaría de la dulce Mendoza; no sé si es el aire, los habitantes o los alrededores, pero hay un encanto indeleble adherido a cada sitio, que guardaré mientras conserve la memoria”¹. No sienten ni opinan lo mismo Carlos Darwin cuando años después se asoma a la ciudad, ni otro inglés, Mr. Robert Elwes, que la conoció en 1848. “Caminé por todo Mendoza —escribe— y pienso que nunca, en toda mi vida, estuve en un lugar tan aburrido”. De todos modos, los viajeros-cronistas han dejado datos valiosísimos de cuanto vieron y oyeron en sus viajes, y depurados de sus errores son fuentes de información para reconstruir momentos del pasado con su gente, costumbres, sucesos y vicisitudes.

El general San Martín señala un período estelar y trascendental en la historia de Mendoza, origen de caudalosa bibliografía de la que será

¹ SAMUEL HAIGH, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*, p. 50, edición de la Cultura Argentina, Buenos Aires, 1920.

siempre obra de consulta *El Paso de los Andes* del mendocino Gerónimo Espejo, cronista militar del ejército. Suerte parecida disfrutaron los *Recuerdos Históricos de Cuyo* de Damián Hudson, también mendocino, memorialista con las ventajas y desventajas del género, con quien compite Sarmiento y le gana en imaginación, bellezas literarias y pasiones. De su San Juan y de San Luis ha escrito páginas de antología, y de Mendoza ha pintado con su pluma escenas muy vivas de las que fue testigo y actor.

La pasión política ha inspirado en alguna medida la historiografía argentina. Hay historiadores que han confundido la historia con alegatos y requisitorias, como abogados de una causa que, a veces, era de sus antepasados sin reparar que no siempre los sentimientos e intereses familiares corren parejas con la verdad. La estructura provinciana suele comprometer la imparcialidad y buen juicio del historiador. Mendoza, como todas las provincias, ha sufrido indigencia intelectual, odios de partido, luchas cruentas e incruentas. Anales de su pasado quedan en una prensa periódica que nacía intermitentemente y moría por falta de sustancia y suscriptores. No faltan impresos recargados de alabanzas o vituperios de acuerdo a la conveniencia del día, o sátiras con mucha sal gruesa y malvada intención en las que el autor anónimo daba suelta a su resentimiento y maldad y hasta lograba que se acuñaran sus mordientes sarcasmos. El sabio alemán Burmeister ha mostrado el ambiente intelectual y social de Mendoza donde vivió 13 meses a mediados del siglo pasado; es la imagen de una sociedad agitada por intereses políticos y materiales, muy ajena a los temas intelectuales.

En 1883 llegó a Mendoza, de paso a Chile y tras la ruta de San Martín, el general Bartolomé Mitre, acompañado de su hijo Bartolito, quien quedó en la ciudad encargado por su padre de copiar documentos históricos. El joven no se limitó a ser copista: con algunos mendocinos aficionados a la historia y geografía fundó un instituto que fue de efímera vida pero señala un momento inicial.

A fines del siglo, Mendoza ya ocupaba un lugar en la historiografía americana y en la literatura europea. Trabajos del coronel Olascoaga eran estimados en Alemania e impresos en alemán; por su parte, Julio Verne eligió Mendoza en el itinerario de *Los hijos del capitán Grant*, quizá por sugerencia de aquel joven francés Guinnard que fue cautivo de Callfucurá, de cuyos toldos huyó y encontró refugio en la ciudad cuyana. Pero todavía los historiadores mendocinos cultivaban el género por afición y sus trabajos eran mezcla de ciencia, arte y filosofía, cuando no mediaba la invención, quizá para evitar el fastidio que causan los libros de historia que no mienten, como decía el anatolesco académico Silvestre Bonnard².

² ANATOLE FRANCE, *El crimen de un académico*, edición argentina, s/a, p. 9.

La fundación de la Junta de Estudios Históricos en 1934 es un plausible avance en la historia de la historiografía mendocina. Nació por acción de buena voluntad y aficiones comunes de unos pocos que recuerdo con emoción y cariño: Julio César Raffo de la Reta, elegido años después Miembro de Número de esta Academia; Monseñor José Aníbal Verdagner, autor de la prolija *Historia Eclesiástica de Cuyo*; Silvestre Peña y Lillo, biógrafo de gobernadores; Fernando Morales Guinazú, archivo viviente y coleccionista; Lucio Funes, cuyas anécdotas mendocinas destilan picardía no exentas de verdad histórica; Juan Draghi Lucero, que ha salvado del olvido el folklore cuyano y continúa descubriendo el pasado criollo. El entonces presidente de esta Academia, doctor Ricardo Levene, generoso animador de los estudios históricos, se trasladó a Mendoza para refrendar con su gran autoridad la flamante Institución. Le acompañaron los académicos Arturo Capdevila, Carlos Alberto Pueyrredon, Mario Belgrano, Juan Pablo Echagüe, Carlos Correa Luna, Juan Canter y Enrique de Gandía.

Recién con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo y su Facultad de Filosofía y Letras, en 1939, la historiografía alcanza en Mendoza categoría de ciencia con la dirección de expertos historiadores argentinos y extranjeros, entre éstos el doctor Claudio Sánchez Albornoz. Desde entonces la historiografía por aficionados quedó en lugar secundario pero siempre estimable.

Uno de los más distinguidos, o con exactitud sobresaliente egresado de esa facultad es el profesor de historia y geografía Pedro Santos Martínez, premiado con medalla de oro y más tarde doctorado en la Universidad de Madrid, también con calificación sobresaliente.

Curioso del pasado desde los años pueriles, el doctor Martínez es un singular ejemplo de vocación sostenida, exclusiva, consagrada. Así llegó a la cátedra universitaria cuando algunos de sus contemporáneos eran todavía alumnos. Con metódico paso ha estudiado y estudia la historia en sus fuentes. Muchos archivos de su patria le son familiares y durante meses ha investigado en los de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y países hispanoamericanos, de cuyas investigaciones hoy nos ofrecerá algunas primicias. Su fama de estudioso ha llegado a cancillerías y universidades extranjeras, que le han invitado. Ha disertado en Madrid, Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Burdeos, Caracas y Méjico. Recientemente regresó de Méjico, donde integra una comisión permanente que estudia la reforma de textos sobre realidad e historia de la América Latina. El entiende de textos y manuales de enseñanza porque es pedagogo diplomado y de vocación. En su carrera docente ha llegado a decano de la Facultad de Filosofía y Letras, donde cursó, y es profesor titular de historia argentina y regional.

Si la ecuanimidad y el juicio razonado son virtudes del historiador clásico, a esa categoría pertenece el nuevo académico. En sus libros, fo-

lletos y colaboraciones impresas, que en conjunto suman decenas, no hay epítetos destemplados, alusiones descomedidas ni calificaciones despectivas, y no es porque los personajes y sus hechos no le inspiren simpatías o antipatías, es porque obedece a una rigurosa conducta imparcial que no debe confundirse con “despreocupación emocional o insensibilidad patriótica”, como él mismo confiesa.

Diversos temas han sido y son objeto de su estudio, todo le interesa, ningún suceso histórico le es indiferente. En el catálogo de sus trabajos se anotan títulos sobre economía mendocina, industrias virreinales, minería rioplatense, regadío, caminos, postas, pesas y medidas; biografías de cuyanos, San Martín en el Perú, prisioneros ingleses, vicisitudes de Sarmiento, Sarmiento y la Patagonia, semblanza del Chacho Peñaloza, expediciones al desierto, trofeos heroicos, vísperas revolucionarias. Algunos de sus trabajos han sido editados por institutos de España, Chile y Méjico. Vive consagrado al estudio, a su cátedra, a la historia, es modelo del buen docente, del que ejemplariza con su conducta moral y autoridad científica. La brevedad de la vida lo inquieta, a él que está en “el medio del camino”, porque no se alcanza a conocer la historia. Hay que resignarse —dice— y comprenderla en síntesis. Parece conformidad pesimista, pero él es optimista, lo anima la profunda fe de los creyentes y no cree en el fatalismo ni en el materialismo histórico; sabe que el hombre está por encima de la máquina y es el señor de su propia vida y destino.

Doctor Pedro Santos Martínez: La Academia Nacional de la Historia os ha consagrado su Miembro de Número y yo, en nombre de nuestros colegas, os saludo con fraternal simpatía.



El doctor Pedro S. Martínez C. recibe el diploma de Académico de Número en el acto de su incorporación

CASEROS, LAS TROPAS EXTRANJERAS Y LA POLITICA INTERNACIONAL RIOPLATENSE

PEDRO S. MARTÍNEZ C.

Hablar de Caseros, de Rosas o de la política internacional rioplatense es entrar inmediatamente en zona de alta tensión. Y de inmediato aparecen los avisos que previenen el peligro en que uno se encuentra. Pero hay asuntos que no es posible eludirlos en forma permanente. Alguna vez hay que abordarlos y conocer, escuchar o decir cosas que, en forma fundada, destemplan los hábitos, los gustos o las ideas nacionales adquiridas.

Los temas contenidos explícita o implícitamente en el título de esta conferencia cuentan con una bibliografía abundante, que se ha acrecentado notablemente en los últimos años. En esta oportunidad, nuestro deseo es presentar sólo aspectos relevantes de un panorama imposible de abordar dentro del breve tiempo asignado. Por esta causa, sólo lo haremos mediante la aportación de importantes fuentes y referencias desconocidas o poco frecuentadas en nuestro quehacer historiográfico. Especialmente, me refiero a la documentación obtenida en los Archivos diplomáticos de Madrid, París y Londres y al libro impreso en Berlín, titulado: *Mirada retrospectiva de la guerra contra Rosas y del destino de la tropa alemana al servicio del Brasil. Por un testigo ocular, que encontramos en una biblioteca universitaria de los Estados Unidos, escrita, sin duda, por algún oficial de las tropas mercenarias alemanas (quizá el comandante von der Heyde)*¹.

¹ *Rückblick auf den Krieg gegen Rosas und die Schicksale der deutschen Truppe im Dienste Brasiliens. Von einem Augenzeugen*, Berlín, Verlag von Beit und Comp., 1854. Debo agradecer en forma especial la valiosa ayuda de tres eficaces colaboradores: la profesora Adela Ivanissevich de Cantón (quien tradujo los documentos ingleses del *Public Record Office. Foreign Office. Londres*); la profesora María Inés Bujaldón de Martín (encargada de verter al castellano la *Mirada retrospectiva...*, citado en nota 1) y la profesora Rosa del Carmen Bochaca (a cuyo cargo corrió la traducción de los documentos procedentes de *Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères, Paris*).

SIGLAS: AAEM: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid; AAEP: Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Etrangères, París; DBT: *Diario de*

Los orígenes del problema

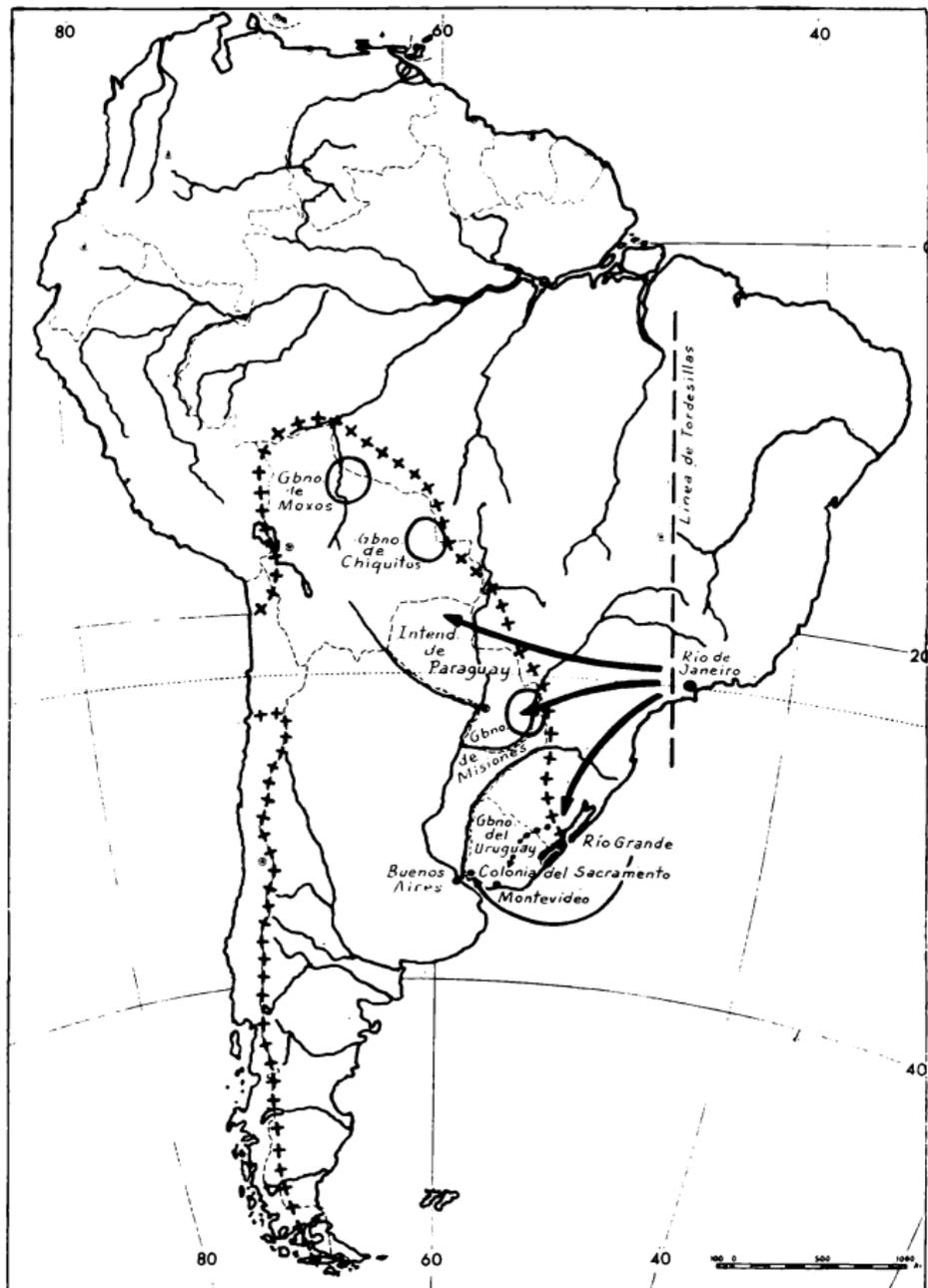
Los conflictos rioplatenses tienen su origen en desinteligencias surgidas entre España y Portugal con motivo de la demarcación de la línea de Tordesillas. En general, las luchas protagonizadas por ambos reinos en torno a los dominios coloniales de América se concentraron en la región del Río de la Plata. Recordemos cómo las autoridades coloniales hispánicas debieron hacer frente al avance portugués en toda la línea Norte, Noroeste y Este del Virreinato platense (vid. mapa 1). Los portugueses hacían esa expansión por razones económicas y geopolíticas. Se trata, pues, de una "contienda de tres siglos", dice Cárcano, quien agrega: "La contienda cambia su orientación y carácter sin disminuir su ardor y persistencia"².

En esa disputa existieron dos piezas claves para cualquier operación en el área: el Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay. Las complicaciones derivadas del comercio marítimo se mezclaron después con los problemas regionales y nacionales iberoamericanos que nacieron con la crisis hispánica desatada como consecuencia de la invasión napoleónica y del predominio francés en Europa. Luego, las desinteligencias entre la Junta de Buenos Aires y las autoridades de Montevideo. Siguió Artigas y sus célebres Instrucciones. Etapa trascendental en las relaciones argentino-brasileñas fue la ocupación de la Banda Oriental por los portugueses, realizada de acuerdo con las autoridades de Buenos Aires para eliminar a Artigas. El territorio fue incorporado al imperio con el nombre de Provincia Cisplatina, Buenos Aires perdió una provincia y se encontró compartiendo el Río de la Plata con el poderoso Portugal. Este hecho llevaría a la guerra entre Argentina y Brasil, concluida en 1828 bajo la garantía arbitral de Gran Bretaña. Más tarde, la oposición que desde Montevideo mantenían los emigrados contra Rosas, se unió a las negociaciones que condujeron al bloqueo francés y anglofrancés, los cuales estaban programados y operados desde Montevideo.

Con Paraguay, la disputa provenía desde la constitución de la Primera Junta en Buenos Aires y continuó tras el fracaso militar de la expedición conducida por Belgrano. Durante la época de Rosas, éste se negó en forma permanente a aceptar la independencia de aquel pueblo por estimar que era una provincia argentina. La escisión fue alentada por Brasil (que reconoció la soberanía política del Estado paraguayo) y después incitó a Carlos Antonio López para que evadiera el dominio

Viaje de José Berges. En: ALICIA VIDAURRETA DE TJARKS, *Diario de Viaje al Plata de José Berges (1851-1862)*. En: *Trabajos y Comunicaciones*, Departamento de Historia de la Universidad Nacional de La Plata, N° 19, La Plata, 1969; gm: *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires; PRO-FO: Public Record Office, Foreign Office, Londres; HNA: Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*.

² RAMÓN J. CÁRCANO, *La Guerra del Paraguay. Orígenes y Causas*, Buenos Aires, Viau, 1939, p. 18 y 30.



1. Expansión portuguesa en el Río de la Plata

- > Siglos XVI-XVII
- +++ Límites aproximados del Virreinato del Río de la Plata
- Ocupación de la Banda Oriental por Portugal (1816-1824) y Brasil (1824-1828): Provincia Cisplatina

de Buenos Aires. Por otra parte, en 1850 Brasil retenía buena parte de las misiones guaránicas tomadas por Portugal a España en 1801.

Cuando terminó el bloqueo-francés (1845-1850) mediante las convenciones Arana-Southern (1849) y Arana-Le Predour (1850), quedaron frente a frente Argentina y Brasil. Pero, ambos ya estaban complicados en la Guerra Grande que se libraba sobre el territorio Oriental: Oribe era ayudado por Rosas y el Gobierno de Montevideo por el Imperio del Brasil. En estas circunstancias la Confederación necesitaba mantener un cinturón protector en torno a la Argentina que, al mismo tiempo, sirviera de barrera para la expansión brasileña. Por este motivo, Rosas se esforzaba para evitar que los gobiernos de Uruguay y Paraguay cayeran bajo la órbita del Imperio. Porque “privada la Confederación de estos dos estados —decía a su gobierno el diplomático español Creus— abre un boquete a su poderío que la amenaza de nuevas desmembraciones”. Brasil, en cambio, se propuso “neutralizar o destruir” los planes de la Confederación. Para ello, a toda costa debía sostener a Montevideo y a Paraguay. De esta manera “evitaría —agrega Creus— el verse atacado en una misma frontera, lo que pondría en peligro su existencia política por la inmensa cantidad de esclavos que encierra en sus dominios”³.

Preparativos para la guerra

Se trataba, pues, de una herencia militante⁴ que contraponía dos intereses que alguna vez tenían que enfrentarse. Cuando el 30 de setiembre de 1850 el embajador Tomás Guido abandonó Río de Janeiro quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas entre la Confederación Argentina y el Imperio. Desde entonces, se intensificaron los preparativos bélicos que ambos Estados realizaban. Una mes antes, el Senado brasileño autorizó al gobierno para elevar el ejército del país a 26.000 hombres⁵. A fines de 1850, el *Jornal do Comercio* registra dos noticias importantes:

La primera es la... orden para que sin pérdida de tiempo parta de Inglaterra para el Brasil el Sr. Juan Pascot Grenfell, para mandar la estación naval del Río de la Plata, que va a ser aumentada con siete de los mejores buques de la escuadra; la segunda es el llamamiento del ex-comandante de armas de Pernambuco, el Sr. Scará, para ser empleado en otra comisión.

Ante estas noticias, la *Gaceta Mercantil* se pregunta: “¿Serán estas dos resoluciones hijas de la resolución en que acaso esté el gobierno

³ Montevideo, 18-X-1850. AAEM, Leg. 1788. Correspondencia. Uruguay. 1849-1851.

⁴ Ob. cit., p. 176.

⁵ O Americano, Río de Janeiro, 28-VIII-1850. Cit. por GM, N° 8148 (9-I-1851), p. 32.

de declarar la guerra...? ⁶ Desde Argentina también se hacía este comentario: "El ejército brasileño no podría resistir al ímpetu de las fuerzas aguerridas y disciplinadas de los argentinos" ⁷.

En las Instrucciones que el canciller Soares de Souza redactó para orientar las negociaciones que Silva Pontes debía cumplir en Montevideo, se lee:

El Brasil... está resuelto a acabar con este actual estado de cosas para obtener seguridad y tranquilidad en lo futuro. Para esto cuenta con las fuerzas de mar y tierra que tiene preparadas y está preparando, con las tropas que mandó enganchar en Europa, con la alianza del Paraguay... con las fuerzas que existen en la plaza de Montevideo, con las que ha de traer Pacheco, y Obes [se refiere a colonos italianos y franceses] y con los emigrados que existen en Río Grande ⁸.

A ello se agregaba la información del representante británico en Río de Janeiro:

el gobierno brasileño... logró un préstamo de £ 500.000, de la casa Gomes y Paiva, prestamista, al precio de 86 a ser entregado en doce cuotas mensuales, aunque los gastos del gobierno imperial, a menos que fueran utilizados en activos preparativos para la guerra, no podían requerirles contratar un empréstito tan grande...

En otro párrafo agregaba:

Por conversaciones que he tenido recientemente con algunos de los dirigentes militares brasileños, estoy convencido que Brasil se está preparando para una guerra ofensiva. Esto no concuerda con las repetidas declaraciones, hechas a mí, del Sr. Paulino [Soares de Souza] en el sentido que Brasil no atacaría al gral. Rosas ⁹.

Cuatro meses más tarde comunicaba que el consejero de Estado López Gama, le había dicho que "el actual gabinete se estaba lanzando ciegamente a la guerra contra Rosas" ¹⁰.

⁶ GM, N° 8145 (6-I-1851), p. 2^a-3. El almirante inglés Grenfell era cónsul general del Brasil en Liverpool y desde allí lo hizo viajar el imperio para encomendarle la comandancia de su escuadra (*Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 11-II-1851. PRO-FO, 13/283, fs. 45).

⁷ GM, N° 8219 (3-IV-1851), p. 2^a.

⁸ Río de Janeiro, 11-III-1851. En VICENTE D. SIERRA, *Historia de la Argentina. T. IX. Gobierno de Rosas. Su caída. Hacia un nuevo régimen (1840-1862)*, Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1972, p. 539.

⁹ *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 15-III-1851. Desp. N° 15. PRO-FO. 13/283, f. 162/173.

¹⁰ *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 14-VII-1851. Desp. N° 51. Confidencial. PRO-FO, 13/284, p. 286 y v.

Reclutamiento de soldados en Italia

Por otra parte, el gobierno de Montevideo —para continuar la lucha contra Oribe y con la ayuda financiera del Imperio Brasileño— realizó gestiones para reclutar tropas en Italia y Francia ¹¹.

En Italia, los diarios anuncian que “el doctor *Ellauri*, delegado Oriental en la Costa de Turín, ha ido a Génova a renovar un proyecto de enrolamiento” ¹². El representante francés *Devoize* informaba a París que, según anunciaba el ministro uruguayo en Río de Janeiro, estaban por llegar 150 a 200 colonos voluntarios, reclutados en Piamonte, y que iban dirigidos a Montevideo ¹³. En otro Despacho comunicaba la llegada de “colonos” enrolados en Génova, cuyo destino era “ser organizados en batallones y ayudar a liberar el país del dominio del general Oribe”. Refería también los sucesos que esos hombres protagonizaron:

Se le amontonó en un compartimiento del Cuartel de Italianos, donde desde hace casi un mes no han tenido más cama que el suelo y no han podido obtener siquiera una manta para protegerse del frío. En ese estado de desamparo han pedido el primer mes de sueldo (10 piastras por hombre) que se les había prometido pagar a su llegada, la administración oriental se declaró sin dinero; durante la travesía se les debía dar una copia de su contrato que se habían guardado bien de darles en Italia; no pudieron obtenerla ni a bordo ni en Montevideo.

Muchos de ellos quisieron romper su compromiso renunciando a las ventajas y como

los reclamantes querían ejercer en la ciudad y libremente las diversas industrias de sus profesiones, se los ha puesto en prisión, y de los setenta y cinco colonos que componían esta expedición, treinta y cinco están hoy detenidos en Montevideo o en un pontón de la rada, o en la isla Martín García.

Fueron al consulado francés para reclamar protección: “no querían salir del consulado y bastante me costó decidirlos a presentarse ante el cónsul de su Nación, quien naturalmente nada ha podido hacer por ellos” ¹⁴.

La llegada de estos soldados fue considerada por Oribe como infracción a la amnistía acordada hacía dos años ¹⁵.

¹¹ GM, Nº 8242 (2-V-1851), p. 2^a-3^a.

¹² *Patrie*, París, 18-II-1851. Cit. por GM, Nº 8219 (3-IV-1851), p. 2^a-3^a.

¹³ *Devoize a la Cancillería*, Montevideo, 31-III-1851. Desp. Nº 112. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 18 (1851), p. 71 y v.

¹⁴ Montevideo, 30-IV-1851. Desp. Nº 113. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 18 (1851), p. 76-78 y v.

¹⁵ *Le Predour a Paris*, Montevideo, 30-IV-1851. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Argentine, Vol. 27, fs. 47-50.

Los enganches en Francia

También en Francia se intentó llevar a cabo el enrolamiento de soldados. El *Correo del Havre* declaraba que todo era un "pretexto para reclutar revolucionarios... destinados a llevar sus armas contra Buenos Aires" y que el "aliciente de las tierras ofrecidas a los labradores... era una engañifa"¹⁶. La *Prensa*, de París, incluía un editorial con el título de *Una expedición clandestina*, en el cual, con lujo de detalles explicaba cómo se instaló y funcionó la oficina en la capital francesa:

En una calle de la Chaussée-D'Antin, en casa de una persona bien conocida y revestida de una especie de carácter oficial, se ha abierto una oficina de reclutamiento, compuesta de tres agentes y de un médico, bajo la dirección de una persona de que se trata. Los agentes encargados de hacer los reclutamientos tienen por misión dirigirse preferentemente a los obreros sin trabajo, y sobre todo a los antiguos guardias móviles. Cuando aquellos (...) se presentan a la oficina de reclutamiento, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, se les lee un prospecto *que no se les entrega, y del que aún se les rehusa que saquen copias*. Este prospecto les promete, en nombre del titulado gobierno Oriental, en primer lugar el pasaje y mantención hasta Montevideo; enseguida diez pesos mensuales mientras dure la guerra. *Después de la victoria*, cada voluntario recibirá una casa, dos bueyes, una vaca, un toro, diez carneros, doce gallinas y una inmensa extensión de terreno, con los instrumentos necesarios para la explotación. Los que, *siempre después de la victoria*, quisieran volver a Europa, podrán realizar el valor de la concesión; en cuanto a los que sucumbiesen en la lucha, se entiende que su propiedad recaerá en su familia. Aquellos a quienes seduce la lectura del prospecto pasan a una habitación donde sufren la visita del médico, que invariablemente o poco menos, *los declara aptos para ser enrolados*¹⁷.

Las "ventas de almas"

Pero mucho más importante fue la contratación de soldados alemanes. Desde Londres, el embajador francés informaba a su cancillería que "debemos felicitarnos del embarque para el Brasil de cierto número de soldados tomados de las filas del Ejército de Holsteinoise. Se dice que se han presentado muchos en la legación de Brasil en Berlín"¹⁸. En Alemania algunos se declararon "contra la vileza de esos enganches. Para ganarse el apoyo del gobierno alemán, los brasileños señalan la importancia de dar apoyo a la única monarquía sudamericana"¹⁹. Los periódicos acusaban al gobierno de realizar "ventas de almas"²⁰. Los soldados licenciados de Schleswig-Holstein causaban preocupación en Alemania. Atravesaban el país conquistando simpatías que implicaban un reproche al gobierno.

¹⁶ 19 y 20 de febrero de 1851. Cit. por GM, N° 8245 (6-V-1851), p. 2^a-3^a.

¹⁷ 15 de febrero de 1851. Cit. por GM, N° 8240 (30-IV-1851), p. 2^a-2. Subrayado en GM.

¹⁸ 31-I-1851. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Brésil, Vol. 31, fs. 25-26.

¹⁹ *Nueva Gaceta*, Bremen, 3-II-1851. Cit. por GM, N° 8271 (5-VI-1851), p. 2.

²⁰ *Noticias Hamburguesas*, 30-II-1851. *Ibidem*.

Además no saben en qué ganar la vida (...) Por casualidad necesita el Brasil soldados (...) y aunque un gobierno alemán es hoy demasiado moral para vender soldados al extranjero por dinero (...) no se tendría gran inconveniente en transportarlos más allá del Océano para proporcionarles alguna buena colocación²¹.

Refiriéndose al enganche en los ducados Schleswig-Holstein, sostuvo la *Gaceta del Imperio Alemán* (12/II/1851) que una de las personas que más trataba con el consulado brasileño fue Lemmers, capitán del 8º batallón de infantería Scheswig-Holstein.

El plan ostensible en el consulado general es el siguiente: serán alistados 2 batallones de soldados que ya hayan servido y siempre que sea posible en Schleswig-Holstein. Serán equipados y armados antes de embarcarlos, y el equipaje y la armadura deben ser en lo posible semejante a 2 ó 3 baterías de campo; la Prusia provee el material. Dicen también que el ministerio prusiano ha consentido en que un cierto número de oficiales de Artillería pueda obtener licencia por algunos años para ir al Brasil a organizar allí la artillería y ponerla en el mismo pie que la Prusia (...).

Para general en jefe de todo el ejército brasileño ha sido designado el teniente mariscal de campo Vetter, húngaro, que ha pedido un plazo para resolverse; para general de división el ex-mayor general Gerhardt, cuyo carácter veleidoso fue la causa de ser despedido del servicio en los ducados²².

El cónsul argentino en Hamburgo, M. Gallois, protestó ante el senado de esa ciudad porque los reclutamientos del Brasil violaban la neutralidad y el derecho de gentes. Destacaba que Francia e Inglaterra habían prohibido esos enganches en sus territorios y que si se declaraban las hostilidades, la Argentina trataría a Hamburgo "como a un Estado que le hace la guerra"²³.

En los primeros días de junio de 1850 —informaba la *Gaceta Mercantil*— desembarcaron [en Río de Janeiro] de la barca *Hambourg* y galera *Dansing* 532 máquinas infernales enganchadas para el servicio del Brasil.

Refiere que los soldados contratados eran

mantenidos como objetos de primera necesidad, vestidos con lujo, con regalias de chinelas de tripe para dentro del cuartel, con perfumerías en los lavatorios, con camas de hierro, y muelles colchones con centenares de mil reis cada uno de enganche y sueldo, libres del chicote, y cuando criminales, juzgados por sus leyes²⁴.

²¹ *Ibidem*.

²² GM, N° 8259 (22-V-1851), p. 1^a-4.

²³ Cit. por GM, N° 8272 (6-VI-1851), p. 1^a-4. Vid. La *Gaceta Nueva* de Hamburgo (24-IV-1851). Cit. por GM, N° 8303 (14-VII-1851), p. 3^a-4^a. Cfr. PRO-FO 13/283, fs. 162-167 y v.

²⁴ *Grito Nacional*, Río de Janeiro, 11-VI-1851. Cit. por GM, N° 8294 (4-VII-1851), p. 1^a-2^a. Estos barcos alemanes también se encuentran registrados en la *Mirada retrospectiva*..., p. 91.

Estos batallones tenían por comandante a von der Heyde²⁵ y el servicio diplomático inglés señalaba su destino:

los reclutados que fueron contratados de Europa por Sebastián de Rego Parros —a quienes parece que él alistó en Hamburgo de los remanentes del Ejército de Holstein— van a ser enviados de inmediato a la frontera de Río Grande y están destinados a ocupar Montevideo²⁶.

Aventuras y desventuras de los alemanes

Las vicisitudes de estas tropas que llegaron a Río durante los meses de junio, julio y agosto de 1851, se encuentran narradas en el ya citado libro *Mirada retrospectiva*... Algunos constituyeron un batallón de infantería y otros pasaron a ser artilleros. En manos de estos se puso un armamento *tan poderoso* —refiere el “testigo ocular”— *como Sudamérica no había visto entonces*. A los infantes se les dio la “partida de fusiles de agujas de encendido, fusiles de bala puntuda lisa, con encendido a pistón”. Es importante señalar que “ninguna de estas armas ha sido entregada a los batallones nacionales”. Todo este “material de artillería fue terminado en Hamburgo y Altona según modelos prusianos”²⁷.

Se habían alistado 1.800 alemanes aproximadamente²⁸. El “testigo” consigna que

las seis compañías formadas primero constituían el batallón de infantería, al frente de la cual se colocó al capitán von Lemmers, de Schleswig-Holstein como mayor, y al mayor von der Heyde (...) como teniente coronel y comandante. Las cuatro compañías siguientes debían ser de artillería (...) y tenían a su cargo cuatro baterías construídas según el sistema prusiano; finalmente, las dos últimas compañías (de pontoneros e impedimenta) según el modelo austriaco, debían llevar consigo, una impedimenta de pontones de Birago.

Todos habían sido reclutados en Hamburgo, “durante los seis meses siguientes a la disolución del ejército de Holstein”. Pero “hay que hacer notar que apenas dos tercios de los reclutados habían pertenecido a aquel ejército”²⁹. Formaban “Una pintoresca mezcla de gente de toda condición, de hombres de todas las generaciones, de lo mejor y de lo peor que puede ofrecer una nación”³⁰.

Cada uno de estos soldados firmó un contrato por triplicado con el señor Rego Barros, “en la sala del bien conocido comerciante Valentín”.

²⁵ GM, N° 8351 (8-IX-1851), p. 2¹⁻².

²⁶ *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 15-III-1851. Despacho N° 15 (Confidencial secreto). PRO-FO, 13/283, p. 166 v.

²⁷ P. 15, 20, 31-32 y 50. (El subrayado es nuestro.)

²⁸ *Ibidem*, p. 80.

²⁹ *Ibidem*, p. 90.

³⁰ *Ibidem*, p. 85.

Cuál no sería la sorpresa de estos teutones, cuando al llegar a Río de Janeiro vieron

a los oficiales brasileños asombrados de que el gobierno hubiera conseguido a los soldados extranjeros (...) con un gasto menor que los alistados en el propio país. El ministerio mismo —sigue el “testigo ocular”— pareció al principio maravillado de que debiera desembolsar en concepto de enganche sólo 25 taleros, mientras que por un negro o un mulato libres debía dar más de 100, y no se conseguía en todo el país un esclavo fuerte por menos de 500.

Por ello, era evidente que

la ciudad de Hamburgo —dice nuestro autor— y los pocos afortunados (...) que intervinieron en el reclutamiento son los únicos que han ganado en este trabajo ³¹.

Y exclama dolorido:

¡Este fue el precio por el que se vendieron los alemanes al Brasil en 1851! Solamente el momento de la disolución de un ejército (...) puede explicar que tantos valientes y capaces soldados ofrecieran sus servicios por tan poco.

Sin embargo, todos aceptaron “como derrochadores irreflexivos”. Es que

quizá... alguno de los alistados creyó (...) que al otro lado del mar no le faltaría oportunidad de sustraerse, como quisiera, a los compromisos contraídos, y vio en el reclutamiento brasileño solamente el medio de alcanzar América con el menor desembolso posible ³².

No es el momento de hacer una completa historia de estos mercenarios alemanes. Sólo agregaremos que la heterogeneidad de su composición ocasionó luchas y rencillas personales entre ellos. Se produjo un motín de sargentos, cabos y soldados contra sus superiores. Se enemistaron públicamente los jefes Lemmers y Heyde. Hambres y privaciones fueron las únicas cosas que compartieron unánimemente. Oigamos al autor de la *Mirada retrospectiva*:

Un descubrimiento feliz hacían de vez cuando los soldados cuando hallaban huevos de avestruz (...) De vez en cuando se encontraban también, al instalar las carpas, víboras grandes y hermosas cuya piel lucía después un tiempo colgada de un palo de la carpa y cuya carne, parecida a la de la anguila, era consumida por los soldados con mucho apetito y sin mayores consecuencias ³³.

Llegaron elegantes y apuestos con sus relucientes uniformes, pero mientras se acercaban al teatro de operaciones ya habían vendido correajes y algunos hasta las armas.

³¹ *Ibidem*, p. 80 y 81.

³² *Ibidem*, p. 84.

³³ *Ibidem*, p. 123.

Con estos cuerpos alemanes Rosas intentó repetir la exitosa tentativa de Dorrego de 1827: promover la deserción a favor de la Argentina. Algunos agentes se conectaron con oficiales germanos y un comisionado de esas tropas mercenarias convino, en nombre de sus camaradas de armas, pasarse al servicio de la Confederación bajo especiales condiciones. Se acordó entonces que, en ocasión de una salida para realizar ejercicios, los batallones alemanes serían esperados por transportes argentinos en los cuales se embarcarían sigilosamente hacia Buenos Aires. Encargado de esta misión fue el mayor Antonio Reyes, quien se trasladó al destino prefijado en el vapor *La Merced*, acompañado de algunas balleneras y chalanas que se escondieron entre las islas. No tardó en aparecer un defecto en el vapor principal que, según anota Reyes en sus *Memorias*, fue provocado intencionalmente por alguien que echó un perno dentro de una máquina. El barco no pudo continuar su marcha y la operación debió postergarse. Después se hizo impracticable por los sucesos que tan rápidamente sobrevinieron ³⁴.

Sea como fuere, antes de Caseros algunos alemanes desertaron trasladándose a Buenos Aires donde ofrecieron sus servicios a Rosas. Otros, después de la batalla, se quedaron en la capital argentina. Los restantes volvieron al Brasil donde el batallón fue disuelto sin haber expirado el contrato, distribuyéndose sus integrantes en la colonia alemana de Leopoldo y en otros lugares del Imperio. Pero desde hacía tiempo, un gran número ya ejercía diversos oficios en ciudades brasileñas.

De 1.800 alemanes alistados en Hamburgo habían perseverado (...) alrededor de 300 en servicios militares al Brasil. Por el contrario, 1.500 se habían dispersado por todos los vientos(...) ³⁵.

Comienza el cerco diplomático a la Argentina

En el informe elevado al Senado imperial en 1852, Soares de Souza expuso los motivos que dieron origen a la guerra con la Argentina. En uno de sus pasajes dijo que una vez libre de sus adversarios, Rosas

nos hubiera entonces pedido cuentas... tomándonos de sorpresa, nos hubiera forzado a una lucha en ese momento desigual, ya que él hubiera salido fuerte por sus triunfos y rodeado de prestigio.

Pero "no estábamos preparados para la guerra", y agrega: "No teníamos ninguna alianza" ³⁶. En esta situación, Brasil no sólo se pre-

³⁴ ADOLFO SALDÍAS informa brevemente sobre este episodio en su *Historia de la Confederación Argentina* (t. IX, Buenos Aires, Edit. Americana, 1945, p. 110, nota 1). Una detallada relación del intento de soborno ha sido proporcionada por ERNESTO J. FITTE, quien transcribe largos párrafos de las *Memorias* de ANTONINO REYES (*Rosas y Dorrego. Entretelones del soborno de tropas mercenarias al servicio del Brasil*, Buenos Aires, Fernández Blanco, 1961, p. 136-155).

³⁵ *Mirada retrospectiva*..., p. 164-165.

³⁶ Extenso resumen del informe elevado a la Asamblea Legislativa por el ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Soares de Souza, sobre los antecedentes de

paró militarmente, sino que también puso especial empeño en organizar una amplia y eficaz operación diplomática contra la Confederación.

En primer lugar, trató de arreglar sus diferencias con Paraguay. Durante los debates que tuvieron lugar en el Senado de Brasil, el ministro Soares de Souza dijo que

la reintegración del Paraguay a la República de la cual se desmembró [la Confederación Argentina] daría al poder de esta última un desenvolvimiento colosal, capaz de inspirar serios recelos al Brasil, de ser funesto a su integridad, y de trastornar el equilibrio político entre países cuyas fronteras se tocan³⁷.

Estos temores se debían a que Carlos Antonio López —después de la tirantez de sus relaciones con Buenos Aires, durante cuyo transcurso había invadido Misiones— inició un período de entendimiento con Rosas, debido a la nueva orientación que adoptó Brasil con Paraguay. El mandatario paraguayo pensó que el dictador porteño, “en vez de amenaza, era escudo para todos los países incluidos en la órbita abarcada por la tradicional codicia brasilera”³⁸. Desde 1849 Rosas estaba negociando la posibilidad de reincorporar el Paraguay a la Confederación Argentina, mediante la renovación del Tratado de 1811. Pero la Sala de Representantes, por toda respuesta, autorizó a Rosas para disponer sin limitación de los recursos necesarios con el objeto de incorporar el Paraguay a la Confederación (18.III.1850).

En estas circunstancias no le quedó a López otro recurso que echarse en brazos del Imperio. Este obtuvo la firma de un tratado de alianza, en el cual había una cláusula que lo declaraba secreto (25/XII/1850)³⁹. Hacia fines de ese año, por instigación del imperio y mientras se efectuaba la invasión brasileña a la B. Oriental, el Paraguay invadió Corrientes. Rechazado ese avance por la Argentina, el Brasil cortó los suministros a López y esto produjo desavenencias entre ambos que terminaron con una incursión paraguaya sobre Matto Grosso⁴⁰. Sin embargo, de acuerdo al convenio que habían firmado, Paraguay y Brasil

los acontecimientos que culminaron en Caseros. Anexo al Despacho N° 1 del ministro Greling. Río de Janeiro, 1852. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. *Brasil*, Vol. 32, fs. 83-105. Se trata del *Relatorio da repartiçao dos negocios estrangeiros* (O Memoria del Ministerio correspondiente a 1851), presentada por Soares de Souza al Senado y que diera a conocer GM y el *Archivo Americano*. También fue publicado resumida y fragmentariamente por VICENTE G. QUESADA en su *Historia diplomática Latino-Americana* (t. II. *La política del Brasil con las Repúblicas del Río de la Plata*, Buenos Aires, Vaccaro, 1919, Cap. IX a).

³⁷ Anexo al Despacho del ministro Greling, cit. supra (nota 36).

³⁸ JULIO IRAZUSTA, *Urquiza y el pronunciamiento*, Buenos Aires, *La Voz del Plata*, 1952, p. 106.

³⁹ ENRIQUE M. BARBA, *Las relaciones exteriores con los países americanos*. En HNA, Vol. VII, 2ª Sección, cit., p. 263 y nota.

⁴⁰ A. SALDÍAS, ob. cit., p. 26-28.

quedaban comprometidos a asegurarse mutuamente su soberanía y a repeler en forma común la agresión contra uno de ellos; los límites a fijarse tendrían por base el statu quo; la navegación de los ríos interiores sería libre y se esforzarían para obtener la navegabilidad del Río de la Plata y del río Paraguay hasta su desembocadura⁴¹. Con la Alianza paraguaya se forjaba “el primer anillo de la cadena con que debían rodear al dictador [de Buenos Aires]”⁴². A su turno, el pronunciamiento de Urquiza vino a malograr definitivamente la posibilidad de la unión del Paraguay y la Confederación.

Para coadyuvar a estas gestiones contra la Confederación, en 1850, Sarmiento intensificó desde Chile una campaña con el objeto de que ese país “ponga su nombre —afirmaba— en la balanza de los asuntos del Plata”, y para ello tendría “por auxiliares los asuntos pendientes con el Paraguay, Brasil, Uruguay, Francia”⁴³. En otra oportunidad hemos sostenido que con esta campaña “Sarmiento jugaba su última carta para lograr una intervención chilena contra Rosas”⁴⁴. La prédica del combativo cuyano debe situarse, pues, en el contexto de la embestida diplomática contra Rosas, pues la intervención de Chile en el conflicto implicaba abrirle otro frente al dictador porteño.

Al año siguiente, el ministro inglés en Río transmitía una información proporcionada por el cónsul connacional en Río Grande:

El señor Duarte da Ponte Ribeiro, ex ministro de Brasil en Buenos Aires y notoriamente hostil a esa Confederación y enemigo acérrimo del Gral. Rosas, dejó esta Capital... , hacia Valparaíso y Lima en misión ante las Repúblicas Sudamericanas del Pacífico —siendo el objeto de esta misión, según se me informa, explicar las razones que podrían forzar al Gobierno del Brasil a levantar sus armas contra Buenos Aires, y suavizar el efecto de un ataque dirigido por una Monarquía de ascendencia portuguesa, contra una República de sangre española⁴⁵.

El objetivo principal de esta misión era obtener la alianza o, al menos, la neutralidad de los países del Pacífico en el caso de una guerra con Argentina. Ponte Ribeiro expresaría el apoyo de Brasil a las exigen-

⁴¹ JOSÉ MARÍA ROSA, *La caída de Rosas*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, p. 315-316; Vid. V. D. SIERRA, ob. cit., p. 505-508; JOSÉ MARÍA ROSA, ob. cit., p. 315-316; ISIDORO JORGE RUIZ MORENO, *El Paraguay y Rosas*. En *Historia*, N° 35 (Buenos Aires, 1964), p. 67-68.

⁴² Ob. cit., p. 192-195.

⁴³ *Obras Completas*, t. VI, p. 269-279.

⁴⁴ *Notas históricas sobre Sarmiento en Chile y la cuestión Magallanes (1849-1850)*. En *Revista de Historia Americana y Argentina*, U.N.C., Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, N° 5 y 6. Mendoza, 1960-1961, p. 206.

⁴⁵ *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 15-III-1851. Despacho N° 15. PRO-FO, 13/283, fs. 163 y v. El representante francés informa casi en los mismos términos *St. Georges a su Cancillería*. 14-III-1851. Desp. N° 10. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Brésil, Vol. 31, p. 74-76. Los servicios franceses también detectaron los pormenores de la misión en Chile: AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Brésil, Vol. 32, especialmente a partir de fs. 83.

cias de Chile sobre el Estrecho de Magallanes tan controvertidas por el gobierno de Rosas. Ofreció al Perú la libre navegación del río Amazonas, que hacía tiempo reclamaba ese país. Ante Bolivia, con quien mantenía una difícil relación porque el imperio ocupaba Matto Grosso, sólo podía esgrimir el fantasma de la reconstrucción del antiguo virreinato rioplatense o el presunto intento argentino de recuperar Tarija.

[Brasil] Hará todo —escribía A. Lamas a Herrera y Obes—: concesiones de navegación, arreglos de cuestiones territoriales, etc. para atraer a las repúblicas del Pacífico y, en especial, para sacar a Bolivia de la sumisión de Rosas (...)⁴⁶.

Aunque no logró concretar convenios muy explícitos, consiguió que Chile y Perú le aseguraran su neutralidad. Pero nada pudo convenir con Bolivia, pues el presidente Belzú, algunos meses más tarde, despachó un emisario para estrechar vínculos con la Confederación Argentina⁴⁷.

El tratado Arana-Le Predour resolvía la cuestión oriental y los problemas subsistentes del bloqueo anglo-francés. Asegurada esta solución, Rosas podía enfrentarse clara y decididamente con Brasil para concluir con la disensión. Por este motivo, el representante inglés en Río, con toda certeza y penetración sobre la situación política y táctica, decía que Rosas

no puede ir a la guerra mientras no esté seguro de la ratificación del tratado del almirante Le Predour: si lo hiciera se vería expuesto a un ataque del Paraguay en el flanco izquierdo, de Montevideo en el flanco derecho y de Brasil en el centro⁴⁸.

Esa ratificación “será —decía otro despacho— uno de los medios más seguros de prevenir mucha desgracia en este país”⁴⁹.

Era tan importante para Rosas como para los otros contendores —aunque en sentido diferente para cada uno de los intereses en pugna— que tanto Brasil como el gobierno de Montevideo hacían los mayores esfuerzos posibles para evitar que Francia ratificara aquel Tratado. Pacheco y Obes y Ellauri —“provistos otra vez de fondos”, decía el representante español— trabajaban en ese sentido y habían gastado en París 1.250.000 francos⁵⁰. La no ratificación de este tratado por Fran-

⁴⁶ Río de Janeiro, 17-III-1851. Cit. por V. D. SIERRA, ob. cit., p. 541. *El Archivo Americano* (24-XII-1850) también se ocupó de los objetivos de esta misión en Lima. Para esas gestiones en los países del Pacífico, Vid. J. M. ROSA, ob. cit., p. 373-377; 479-481; V. D. SIERRA, ob. cit., p. 536.

⁴⁷ J. M. ROSA, ob. cit., p. 479-481.

⁴⁸ *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 11-II-1851. Desp. N° 4. PRO-FO, 13/283, fs. 40 y v.

⁴⁹ *Hudson a Palmerston*. Río de Janeiro, 14-VII-1851. Desp. N° 51. Confidencial. PRO-FO, 13/284, fs. 289 y v.

⁵⁰ *Creus a la Secretaría de Estado*, Montevideo, 17-I-1851. AAEM, Leg. 1788, *Correspondencia. Uruguay. 1849-1851*. Y parece que esos esfuerzos daban resultados porque en Río de Janeiro se sabía que el “tratado del almirante Le Predour no tiene chance de ser ratificado en París” (*Hudson a Palmerston*, Río, 15-III-1851. Desp. N° 15. PRO-FO, 13/283, fs. 162-173).

cia, era condición *sine qua non* para que Brasil pudiera desarrollar eficazmente su cerco diplomático en torno a la Confederación ⁵¹.

El cerco se cierra: el tratado con Urquiza y Montevideo

El gobernador entrerriano esperaba la oportunidad para pronunciarse contra Rosas. En 1850, Gore ⁵² comunicaba que el presidente de Río Grande disponía de £ 30.000 para sobornar a Urquiza ⁵³ y, si eso no fuera suficiente, el imperio estaba dispuesto a adelantar el doble ⁵⁴. En octubre Herrera y Obes decía a Lamas que "tendrá lugar una estrepitosa ruptura entre Urquiza y Rosas" ⁵⁵. Después, volvía a informar:

He sabido por un medio confidencial que el general Rosas ha resuelto no tomar ninguna medida respecto del Paraguay (...) como resultado de la desconfianza y aprensión que tiene con respecto a los designios de Urquiza (...) al que atribuye un plan para la formación de un Estado independiente y poderoso, compuesto de Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay ⁵⁶.

Rosas estaba inquieto y muy molesto por una conferencia secreta mantenida entre Virasoro (gobernador de Corrientes) y Urquiza en la cual se consideró la cesación de los poderes otorgados a Rosas para el manejo de las relaciones exteriores y la decisión de no participar en la guerra inminente con el Brasil. Para esta fecha ya estaban rotas las relaciones entre la Confederación Argentina y el Imperio.

En aquellas negociaciones estuvo diligente el comerciante catalán Antonio Cuyás y Sampere, socio y amigo de Urquiza. En nombre del gobernador entrerriano entró en contacto con Herrera (ministro del gobierno de Montevideo) y con el representante brasileño en esta ciudad (Rodrigo de Souza da Silva Pontes) con quienes convino las bases de una "contrata secreta", cuyo texto se ajustó a las instrucciones que Soares de Souza envió a Silva Pontes. En ese documento se puede apreciar la habilidad diplomática del canciller brasileño para concebir y realizar los objetivos de la nueva alianza internacional que derrocaría a Rosas ⁵⁷.

⁵¹ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 517.

⁵² *Montevideo, mayo de 1848* [?]. Borrador, PRO-FO, 118/63. Cit. por DIEGO LUIS MOLINARI, *Prolegómenos de Caseros*, Buenos Aires, Devenir, 1962, p. 145-146. En este lugar se encuentra el texto completo del borrador de Gore.

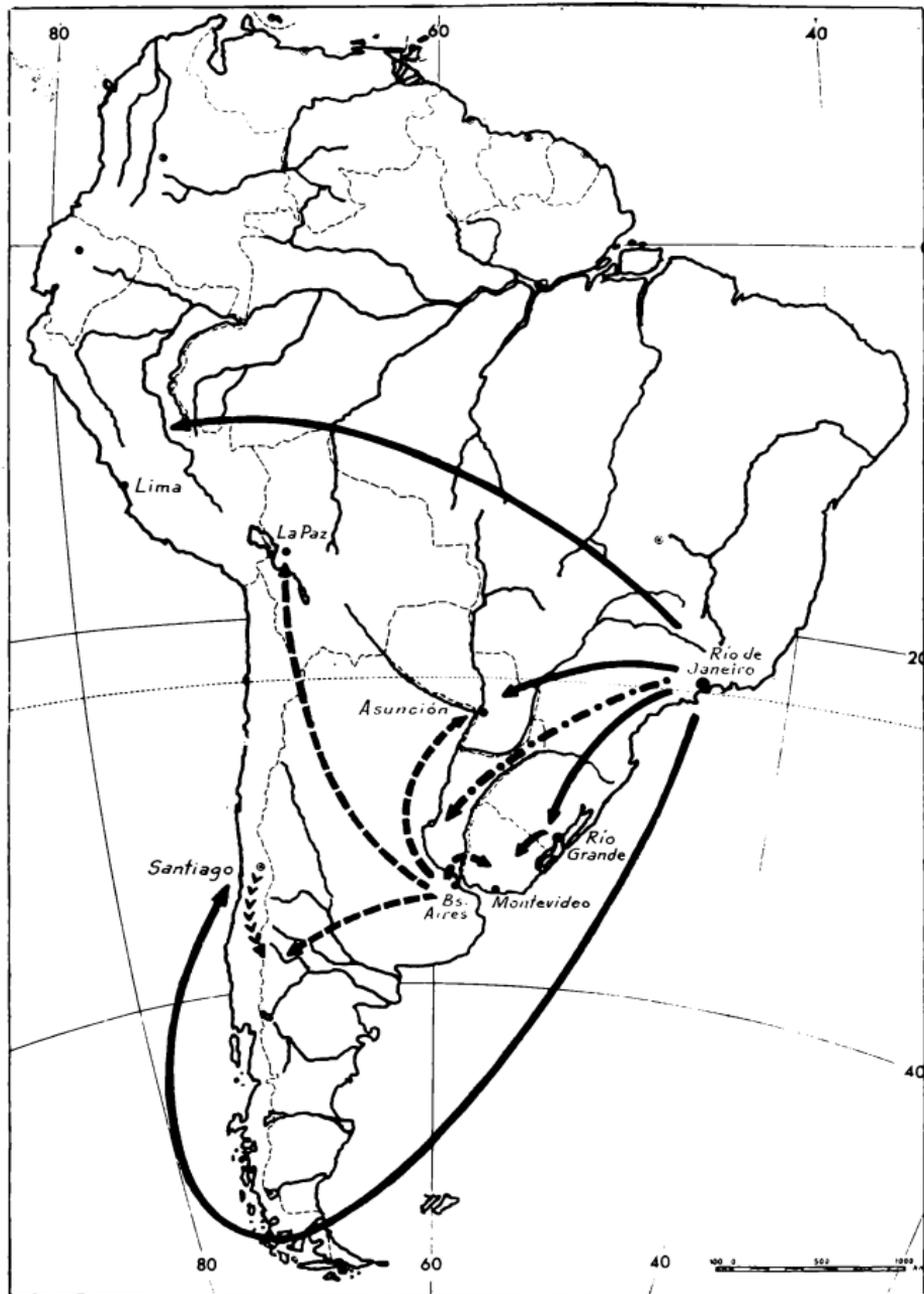
⁵³ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 625.

⁵⁴ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 524.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 526.

⁵⁶ 10-IX-1850. *Ibidem*, p. 525.

⁵⁷ Es conveniente leer el texto de estas instrucciones. Vid. J. M. ROSA, ob. cit., p. 384-388, nota 7 (en portugués) y V. D. SIERRA, ob. cit., p. 538-540 (en castellano). Cuyás y Sampere había llegado a Buenos Aires en 1826; fue corsario en la primera guerra con Brasil (1825-1828) y se enriqueció con las presas obtenidas de los barcos brasileños. En su provincia natal, a los 84 años de edad, publicó los *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos en la República Argentina* (Marató, 1888). Amplias noticias sobre sus actividades comerciales en Entre Ríos, en: J. M. ROSA, ob. cit., p. 338-340, nota 4.



2. El cerco diplomático a la Confederación Argentina

- — — Acciones militares o diplomáticas de Argentina
- - - - - Acciones militares o diplomáticas de Brasil
- - - - - Convenio de Brasil con Urquiza
- > > > Expansión chilena sobre la Patagonia propiciada por Sarmiento

El tratado preveía una alianza ofensiva y defensiva, por la cual los signatarios se comprometían a

mantener la independencia y pacificar el territorio de la República Oriental, haciendo salir al general don Manuel Oribe y las fuerzas argentinas que manda (art. 1º).

Sin embargo, el propósito verdadero era combatir a la Confederación, pues se establecía que

si por causa de esta misma alianza el gobierno de Buenos Aires declarase la guerra a los aliados, individual o colectivamente, la alianza actual se tornará en alianza común contra el dicho gobierno (art. 15).

El tratado aseguraba la soberanía e integridad de los territorios, sin perjuicio "de los derechos adquiridos" (art. 17), con lo cual Brasil mantenía las Misiones Orientales. El imperio se aseguraba también la navegación del Paraná (art. 18). En el art. 2 se impuso a Urquiza la exigencia de efectuar

cualquier acto público y consumado que importe indudable y decidido rompimiento de relaciones políticas con el gobernador de Buenos Aires.

La misma condición se estableció para que Corrientes pudiese ser admitida en esa alianza (art. 3º). El emperador se negó a ratificar el pacto si no se suprimían estos dos últimos artículos:

Nao pareça que Urquiza obrou por instigações nossa, —decía Soares de Souza en las instrucciones a Silva Pontes— e que a sua declaração foi huma condição que lhe impuzemos. Embora seja assim, nao apareça no Convenio (...) feito o edificio tiroo —se os amdaimes⁵⁸.

Este tratado fue firmado en Montevideo el 29 de mayo de 1851. En nombre de Urquiza lo hizo Cuyás y Sampere, quien actuó como "Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Estado Libre de Entre Ríos". Para esa fecha, Urquiza ya se había "pronunciado" y pudo ratificar el convenio (lo hizo dos veces: con los arts. 2º y 3º y después sin ellos). También fue ratificado por el emperador⁵⁹. El pronunciamiento implicaba la aceptación de la renuncia de Rosas y la reasunción, por la provincia de Entre Ríos, del "ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía" y, por tanto, "quedaba ésta en aptitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del mundo". Como podrá apreciarse, el tratado significaba el desmembramiento de la Confederación.

⁵⁸ "Que no parezca que Urquiza obró por instigaciones nuestras, y que su declaración fue una condición que le impusimos. Aunque sea así, que no aparezca en el convenio... hecho el edificio se tiran los andamios".

⁵⁹ Los pormenores de la negociación de este tratado, en: J. M. ROSA, ob. cit., p. 418-429; V. D. SIERRA, ob. cit., p. 543-556.

Para justificar su actitud contra Rosas, Urquiza se apoyó en razones constitucionales. Pero las provincias no podían comprender cómo era posible que para organizar el país, el gobernador entrerriano tuviera que aliarse al Brasil y al gobierno de Montevideo. Proceder de esa manera en momentos en que estaba muy alta la tensión rioplatense, daba pie para suponer que se había perdido la razón. Así se explica que Urquiza fuera tratado con los más duros epítetos —aún a riesgo de la exageración— porque promovía una guerra fratricida en momentos en que el imperio reunía elementos bélicos contra la Confederación ⁶⁰.

En conocimiento de aquel tratado —pero sin mencionarlo— y cuando hacía casi un mes que Urquiza había penetrado en la B. Oriental, Rosas declaró la guerra al Brasil (18.VIII.1851). De inmediato comunicó esta decisión a Gran Bretaña —en su carácter de potencia mediadora— para hacer correr el plazo de seis meses con que anticipadamente los países signatarios del tratado de 1828 (Argentina y Brasil) debían comunicarse el comienzo de las hostilidades. Pero desde hacía dos meses los buques brasileños navegaban el Paraná y se habían intercambiado cañonazos con las baterías argentinas de tierra. Estos hechos y las amenazas del ejército de Caxias, figuraron entre los motivos invocados por el gobierno argentino ⁶¹.

Para incorporarse a la alianza del 29 de mayo, Paraguay exigía el previo reconocimiento de su independencia y la seguridad de una real y efectiva independencia del Uruguay. A fin de formalizar la adhesión al tratado, pero asegurando aquellas garantías, el presidente López envió como representante ante la República del Uruguay a José Berges. Cuando este emisario llegó a Montevideo, el tratado había sido reemplazado por el del 21 de noviembre, como tendremos oportunidad de ver más adelante.

En conclusión: exceptuado Bolivia, el Brasil había logrado convenir alianzas con todos los países limítrofes de la Argentina ⁶². Pudo establecer un verdadero cinturón de países con el cual iba a estrangular a la Confederación. El representante francés en Montevideo —al igual que sus otros colegas— pensaba que Rosas no se hallaba “en estado de

⁶⁰ Los hombres influyentes de la Confederación y las provincias no podían conciliar las declaraciones y propósitos del general Urquiza “con el hecho deprimemente de que el Imperio concurriese a realizarlos con sus armas, en circunstancias en que la Confederación se preparaba a desagraviar hasta con sus armas las ofensas que el Imperio le había inferido”. A. SALDÍAS, ob. cit., p. 38. Como ejemplo de actitudes provinciales, vid. el *Mensaje a la Legislatura del gobernador de Mendoza*, Alejo Mallea, publicado en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. Segunda Epoca. N.º 6, t. II. Mendoza, 1970, p. 719-734. En este documento se planteó correctamente —aunque en términos y calificativos de época— la implicancia nacional e internacional de la actitud asumida por Urquiza.

⁶¹ Cfr. J. M. ROSA, ob. cit., p. 472-474.

⁶² A. SALDÍAS, ob. cit., Apéndice, p. 193-195.

poder sostener con ventaja la ofensiva contra esta liga apoyada (...) por los recursos de Brasil (...)”⁶³. El mapa N° 2 expresa gráficamente el cerco impuesto a la Confederación por el Brasil. La contratación de tropas, la compra del moderno equipo y armamento tanto militar como naval, así como el cerco diplomático, proporcionó la infraestructura de la guerra que el imperio se aprestaba a emprender⁶⁴.

La actuación del representante español en Montevideo

Como ya se ha dicho, hemos podido consultar la documentación que sobre las vísperas de Caseros encontramos en los archivos diplomáticos de los ministerios de Relaciones Exteriores de Madrid, París y Londres. Todos ellos proporcionan datos y referencias importantes sobre el tema. Pero los pormenores de la misión secreta cumplida por Cuyás y Sampere en Montevideo eran comunicados a la Secretaría de Estado y por este motivo los detalles de esa negociación se encuentran en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Por consiguiente, ningún diplomático acreditado en el área ni ninguna cancillería (excepto la de los gobiernos protagonistas) conoció tan a fondo como España y sus funcionarios las intimidades de la alianza rioplatense contra Rosas.

Cuyás inició la correspondencia con Creus —Encargado de Negocios de España en Montevideo— el 3 de mayo de 1851. En esa primera nota manifestaba el deseo de “ser útil a mi patria, a la humanidad y a la civilización” y para corresponder a la amistad de Urquiza había aceptado la insinuación de los gobiernos de Montevideo y de Río de Janeiro, con miras a promover y concluir un tratado de alianza entre Urquiza, el Imperio y Montevideo. Agregaba que ya “hemos formulado las bases”, que ponía en manos de S. E. para que España arreglara su política y miras ulteriores. Prometía mantener al ministerio enterado

⁶³ Devoize a la Cancillería, Montevideo, 26-VI-1851. Desp. N° 123. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 18 (1851), fs. 172-175.

⁶⁴ Por ese motivo, Lord Palmerston —según informaba el embajador francés en Londres— “no creía que Rosas tuviera la intención de atacar al Brasil, sino que más bien era el Brasil quien parecía tener proyectos hostiles” (Londres, 21-I-1851). AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Brésil, Vol. 31. Sobre los preparativos del imperio para la guerra, dice Le Predour a París: “En este momento en que el Brasil, sin llegar aún a las hostilidades contra la Confederación Argentina, sin embargo, reúne todas las fuerzas de que puede disponer en la provincia de Río Grande...” (*Le Predour al ministro de Marina*, Montevideo, 2-III-1851; AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 18 (1851), p. 27-31. “Por conversaciones que he tenido recientemente con algunos militares brasileños —informaba S. Hudson a Palmerston— estoy convencido que Brasil se está preparando para una guerra ofensiva. Esto no concuerda con las repetidas declaraciones, hechas a mí, del Sr. Paulino...” (Río de Janeiro, 15-III-1851. Desp. N° 15. Confidencial. PRO-FO, 13/283, fs. 162-173 y v.). Una síntesis de los antecedentes referidos a los problemas que se tuvieron con los países vecinos durante la época de Rosas y de sus implicancias nacionales e internacionales, en E. M. BARBA, ob. cit.; V. D. SIERRA, ob. cit., t. VIII, Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1969, Libro Segundo y t. IX, cit., Libro Primero y Segundo.

de cualquier novedad y declaraba su acatamiento a la Princesa para demostrar su "ardiente patriotismo" español⁶⁵. Cuyás obtuvo la excepción militar de los españoles de Entre Ríos (17.VII.1851) y mientras mantenía una asidua correspondencia con Creus, estableció también vinculación directa con la Secretaría de Estado. A ella le envió copia del convenio firmado para actuar en la Banda Oriental (29/V/1851) al igual que la del tratado para llevar la guerra a la Confederación (21/XI/1851). De la misma manera, hizo llegar a Creus una carta de Urquiza en la cual el gobernador entrerriano manifestaba que estaba dispuesto a entrar en relaciones diplomáticas con Madrid, para formalizar un tratado de ventajas mutuas⁶⁶. A través de la Secretaría de Estado desfilan cartas de Cuyás, de Urquiza, de su hijo Diógenes y otras personas. La Cancillería española era prudente y recomendaba cautela a sus funcionarios⁶⁷.

Una vez que la guerra concluyó en Caseros, España condecoró a Cuyás y Sampere con la "Real y distinguida Orden de Carlos III". Pero como el beneficiado era ciudadano y empleado público de la provincia de Entre Ríos debió solicitar la correspondiente autorización. En su respuesta, Urquiza no sólo le concedió el permiso, sino que también hizo referencia a su gratitud y admiración por España y su soberanía (Palermo, 15/II/1852)⁶⁸.

Gestiones para el traslado de las tropas argentinas

Bajo las órdenes de Oribe se encontraban las tropas argentinas enviadas por Rosas y provistas de un excelente equipo militar. Este ejército debía defenderse ahora de la invasión que Urquiza realizó a la Banda Oriental en julio de 1851. Desde hacía tiempo los principales jefes de Oribe habían convenido plegarse a Urquiza no bien éste entrara en territorio Oriental. Las continuas defecciones debilitaron hasta arruinar el ejército de Oribe.

Cuando la situación se tornó insostenible, el ministro de Relaciones Exteriores de Oribe, Carlos Villademoros, inició gestiones para el traslado de las tropas argentinas a Buenos Aires. En las "bases" preparadas por Cuyás y Sampere para el citado pacto se estableció que las fuerzas argentinas serían intimadas a abandonar la Banda Oriental y

⁶⁵ *Creus a la Secretaría de Estado*, Montevideo, 3-V-1851. AAEM, Leg. 2705. Política. Uruguay 1845-1853. Adjunta las "bases" del Tratado del 29 de mayo de 1851.

⁶⁶ *Id. a Id.*, AAEM, Leg. 1788. *Correspondencia. Uruguay*. El mejor trabajo que existe sobre las actividades de los encargados de negocios y diplomáticos españoles en el Río de la Plata, pertenece al distinguido historiador ENRIQUE GUERRERO BAFALGÓN: *España y las Repúblicas del Plata (1833-1851)*. Se trata de una original y valiosa investigación realizada en el AAEM. Lamentamos que este trabajo se encuentre aún inédito.

⁶⁷ AAEM, Leg. 2705. Política. Uruguay. 1845-1853.

⁶⁸ *Secretaría de Estado a Albistur. Ibidem.*

en el caso que aquellas se negaran, las partes contratantes emplearían todo su poder para hacerlo efectivo⁶⁹.

En su virtud, Oribe y el ministro Villademoros iniciaron gestiones para ese transporte. Las dos corbetas enviadas por el gobierno español no podían realizar ese servicio porque tenían instrucciones precisas: no entrometerse "a favor de ninguno, ya sea solos o en combinación con los de otra nación, ni transportar gentes o pertrechos de guerra"⁷⁰. El canciller Villademoros se dirigió al representante inglés en Montevideo, capitán Gore, y a los jefes navales francés e inglés, Le Predour y Reynolds respectivamente, a quienes solicitó

en el caso de un arreglo la protección de sus respectivas fuerzas para el embarque y retiro a Buenos Aires de las Divisiones Auxiliares argentinas que se encuentran en el Estado Oriental.

Esta circunstancia determinó que Herrera y Obes, en nombre del gobierno de Montevideo (tal vez insinuado por Brasil), se dirigiera a los jefes de las estaciones navales de Gran Bretaña y Francia, para señalarles que si efectuaban el transporte de las tropas argentinas, tal hecho sería considerado como "una violación de la neutralidad" porque la "República está en guerra con el gobierno de Buenos Aires declarada solemnemente". Como las hostilidades continuarán después de la derrota del general Oribe, no se puede "impedir (...) que la República inutilice aquellas fuerzas, para que no la dañen, mientras dura esa guerra"⁷¹.

El retorno de aquella división también preocupaba a Rosas. Cumpliendo instrucciones suyas, Arana se dirigió a los almirantes de las citadas escuadras y al representante británico en Buenos Aires, H. Southern (4/IX/1851). Dice el ministro argentino que Oribe nada había comunicado oficialmente al gobierno de Buenos Aires sobre el pedido de Oribe "y S. E. no alcanza a comprender las causas que puedan motivarlo". Destaca que

las tropas auxiliares argentinas entraron en la B. Oriental (...) llevando la elevada misión de contribuir al sostén de la independencia de aquella república

y por ello, el gobernador

tiene la íntima seguridad de que ellas, fieles al Exmo. Sr. Presidente (...) combatirán con su acostumbrado denuedo por la independencia y soberanía del Estado Oriental (...).

⁶⁹ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 551; J. M. ROSA, ob. cit., p. 481-483. Para este proceso Vid. V. D. SIERRA, ob. cit., p. 561-565.

⁷⁰ Montevideo, 7-I-1851. AAEM, Leg. 1788. Correspondencia. Uruguay. 1849-1851.

⁷¹ AAEP, Correspondance Politique (1848-1871). Argentine, Vol. 27, fs. 229-230.

Pero si el giro de los acontecimientos coloca a “los argentinos (...) en la precisa e indispensable necesidad de retirarse de aquella República”, solicita que

sean recibidos en los buques de guerra de su Majestad Británica o protegidos por los mismos en su embarque y retiro hasta este puerto, dispensándose igual favor a los orientales que soliciten esa misma protección (...)⁷².

La disputa entre Southern y Reynolds

Bien acogida por Southern, la solicitud de Rosas se estrelló contra la negativa del almirante Reynolds quien, aunque encontraba razonable y justo el pedido, hizo presente a Southern que

mis instrucciones (...) son de observar una estricta neutralidad sobre los asuntos políticos, y de evitar verme envuelto en ningún acto que interfiera en forma alguna con las facciones contendientes.

Agregaba Reynolds, que se le ha asegurado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Montevideo “que si las tropas argentinas caen en manos de sus enemigos serán tratadas con toda consideración”. Al mismo tiempo, el almirante Grenfell aseguró a Reynolds que no debía “tener el menor temor de represalias”⁷³. Días después, el general Oribe —a través del capitán Gore— se dirige al almirante Reynolds, porque

desea saber si en el caso de un descalabro de las fuerzas bajo su comando, puede contar con la protección de la escuadra inglesa y francesa para el paso libre a Buenos Aires de la persona de S. E., las tropas argentinas, y las orientales que desearan voluntariamente seguirlo⁷⁴.

En el acuerdo proyectado entre Oribe y Urquiza se estipulaba ese traslado, siempre que no hubiera oposición por parte del comodoro Grenfell y de los aliados de Montevideo.

¡Cuál no sería la sorpresa del Exmo. Sr. Presidente —dice Villademoros a Arana— cuando con fecha 28 del pasado septiembre, recibe una carta del referido salvaje unitario [Urquiza] en que bajo el falso pretexto de haber S. E. dilatado el cumplimiento de las estipulaciones, le anuncia que está roto lo convenido y que vuelve a buscar el combate!⁷⁵

En un principio, el contraalmirante francés Le Predour estaba dispuesto a trasladar las tropas argentinas. Se negaban a consentirlo el gobierno de Montevideo, el del Brasil, el almirante Grenfell (jefe

⁷² Buenos Aires, 4-IX-1851. PRO-FO, 6/159, fs. 258-264; *Southern a Palmerston*, Buenos Aires, 4-IX-1851. Desp. N° 75, PRO-FO, 6/159, fs. 254-256. La nota a Le Predour en AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Argentine, Vol. 27, fs. 260-261 y v.

⁷³ *Reynolds a Southern*, Montevideo, 6-IX-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 75-81.

⁷⁴ *Id. a Id.*, Montevideo, 18-IX-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 89-90.

⁷⁵ Cuartel General del Cerrito, 1-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 148-149.

de la escuadra imperial) y Diógenes Urquiza (que reemplazaba a Cuyás y Sampere en Montevideo). Ante estas oposiciones, el contraalmirante Reynolds desistió en facilitar el transporte. Por su parte, como el contraalmirante Le Predour tenía instrucciones de adecuar su conducta a la del colega inglés, la retracción de Reynolds produjo la del francés.

Como ya hemos señalado, era vital para Rosas contar con las fuerzas facilitadas a Oribe, porque las que estaban bajo las órdenes de Urquiza se habían rebelado. Por ese motivo, el gobernador porteño tomó una decisión inusitada: se trasladó personalmente hasta el domicilio de Southern, quien informó a Palmerston de esta manera:

El lunes último, 29 del corriente, recibí un mensaje de su Excelencia el Gobernador, por medio de un amigo confidencial, Dr. Máximo Terrero, diciendo que estaba ansioso de mantener una conversación conmigo. Como yo estaba enfermo en ese momento e imposibilitado de abandonar la cama, no pude complacer sus deseos. En consecuencia, el mismo gobernador, poco después, me hizo el honor de visitarme y personalmente me explicó el motivo por el cual deseaba hablar conmigo.

Parece que su Excelencia había recibido comunicaciones del Gral. Oribe, en primera instancia por medio del Secretario Militar S. Iturriaga, y luego a través de cartas del Sr. Villademoros el 27 del corriente, llegadas en un ballenero que entró esa mañana; por esas fuentes de información pareció que el Gral. Oribe había llegado a un acuerdo con el Gral. Urquiza, en virtud del cual estaba por retirarse a Buenos Aires junto con las tropas argentinas

Su Excelencia afirmó que el Almirante Grenfell había expresado por escrito su deseo de permitir el embarque de las tropas argentinas, del Gral. Oribe y de los oficiales que eligiera para acompañarlo; aún había ofrecido una fragata para conducir el Sr. Iturriaga a este puerto; pero que el Gral. Oribe había solicitado la garantía del Almirante británico para que los transportes que condujeran esas tropas no fueran atacadas insidiosamente mientras las fuerzas argentinas se embarcaban o cruzaban a Buenos Aires. Su Excelencia agregó también que él no consentiría el embarque de las tropas argentinas a menos que se les permitiera embarcarse con todas sus armas, equipo, artillería y caballos; y aunque pareciera, añadió su Excelencia, que ésta era una medida acordada no sólo con Urquiza sino también consentida voluntariamente por el Almirante Grenfell, aún así tal ha sido la conducta poco caballeresca de los brasileños en sus insidiosos ataques contra mí, que yo no puedo tener ninguna confianza en una facción que está en íntima alianza y cooperación con las fuerzas rebeldes de un hombre en armas contra la autoridad legítima de este país⁷⁶.

Southern y el almirante Reynolds no coincidieron pues, en la conducta que debían observar los representantes británicos en el conflicto. Sus criterios opuestos originaron un interesante cambio de notas entre ambos, que se pueden consultar en el *Public Record Office* de Londres⁷⁷.

⁷⁶ *Southern a Palmerston*, Buenos Aires, 2-X-1851. Desp. N° 86. PRO-FO, 6/160, fs. 110-115. Vid. Apéndice.

⁷⁷ *Southern a Reynolds*, Buenos Aires, 9-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 204-205. Vid. Apéndice N° 6. Otra carta: Vid. Apéndice N° 7. Diversas circunstancias de este proceso en: V. D. SIERRA, ob. cit., p. 564-569. V. Alsina escribía a Félix Frías para

Después del triunfo de Urquiza en la B. Oriental, se discutieron las condiciones para la rendición de Oribe. La capitulación fue firmada en el cuartel del Pantanoso el 8 de octubre y en ella no se mencionaba la situación de las tropas argentinas. Aunque hubo acuerdos verbales sobre el asunto entre Oribe y Urquiza, nada se pudo concretar por la oposición antes señalada. Sin embargo, quedó establecido que aquellas fuerzas, con todas sus armas, pasarían a revistar bajo las órdenes de Urquiza ⁷⁸.

El embarque en el "Tweed"

Los jefes y oficiales argentinos se refugiaron en la corbeta inglesa *Tweed* y en el bergantín sardo *Benedetta Maria*. El gobierno de Montevideo elevó una protesta a los representantes inglés (Gore) y de Cerdeña (Gaetano Gavazzo) porque consideraba que tal hecho significaba una violación de la neutralidad. Gore respondió que haría "aquello que fuese justificado por la ley de las naciones y pedido por la humanidad". Gavazzo contestó a Herrera y Obes que los refugiados del buque sardo habían pasado al *Tweed* ⁷⁹. Estaban a su bordo, cuando se les impuso la condición que debían formular un juramento, tal vez impuesto por los aliados:

que dieran su palabra que no volverían a tomar las armas durante la guerra que tiene lugar actualmente entre la Banda Oriental y la Confederación Argentina: si así no lo hicieran tendrían que someterse a la única alternativa de ser enviados fuera de estas provincias por las autoridades británicas (...).

(En todo caso, las Islas Falkland serían su destino; y no se podía esperar que ninguna protesta fuera atendida favorablemente ⁸⁰.)

Fue inmediata la protesta de Arana, en nombre de la Confederación, para defender a esos refugiados:

... Han sido recibidos con pleno consentimiento del Comandante de la Corbeta *Tweed* sin otra condición que la de ser transportados a esta ciudad; y cubiertos desde ese momento por el pabellón de la Gran Bretaña, cuyo honor se halla directamente comprometido a preservarlos de toda contrariedad, no pueden ser obligados a procedimiento alguno, que violente los sagrados compromisos que los ligan a la causa de su Patria.

señalarle que había una "intriga" entre Southern, el cónsul francés Devoize y los contralmirantes Reynolds y Le Predour para que las fuerzas argentinas fueran embarcadas en naves inglesas o francesas. Vid. Cartas de V. Alsina a F. Frías. En: *Revista de la Biblioteca Nacional*, N° 26. Cit. por ROBERTO O. FRABOSCHI, *Rosas y las relaciones exteriores con Francia e Inglaterra*. EN HNA, Vol. VIII, 2ª Sección. Buenos Aires, El Ateneo, 1951, p. 209, nota 97.

⁷⁸ Sobre el contenido y alcance de esta capitulación, Vid. J. M. ROSA, ob. cit., p. 483-485.

⁷⁹ J. M. ROSA, ob. cit., p. 485-486; V. D. SIERRA, ob. cit., p. 568.

⁸⁰ Gore [?] a Palmerston, 12-X-1851. N° 1. Estrictamente confidencial. PRO-FO, 6/160, fs. 235 y v.: La comunicación del coronel Pedro Ramos a Rosas, tiene el mismo contenido (Montevideo, 10-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 227-228).

Ninguna condición onerosa se les ha impuesto para recibirlos, como que ninguna era imposible imponerles, desde que el asilo no está sujeto a condiciones deshonrosas, siendo por el contrario su pronta y generosa dispensación lo que recomienda el derecho internacional...⁸¹

En carta a Reynolds, Southern dice que se ha enterado haberles hecho a los argentinos y orientales embarcados en la *Tweed*, la amenaza de otro destino peor: "ser enviados al depósito de esclavos en Río". Afirma que "una vez recibidos bajo bandera británica —sigue Southern— estos caballeros estaban en territorio británico: son refugiados, no prisioneros..." Asimismo:

Con respecto a permitir que algún Gobierno extranjero tome alguna medida con los refugiados, mientras están bajo la protección de la bandera británica, o actuar como agentes de tales Gobiernos teniendo en cuenta la desgraciada posición de tales individuos, o exigirles algún compromiso en favor de algún Gobierno extranjero o fuerza armada, más particularmente de una fuerza rebelde, yo no creo que ninguna de estas negociaciones haya tenido lugar aún a bordo de un vapor británico, ni tampoco que ningún oficial de la Armada británica intentara tal cosa...⁸²

Las tropas argentinas eran un gran peligro para los aliados⁸³. Los brasileños no permitían que esos hombres volvieran a su patria y presionaron a los jefes navales inglés y francés para que no trasladaran la División Auxiliar Argentina. A Southern no le quedó otro recurso que contestarle a Arana la imposibilidad de Reynolds para efectuar el traslado porque el almirante brasileño no había autorizado el retiro de las divisiones auxiliares argentinas⁸⁴. Dolorido, se desahogó con Palmerston⁸⁵. Sin embargo, los refugiados fueron trasladados al *Prince* que, finalmente, los dejó en Buenos Aires el 21 de octubre⁸⁶.

A esta altura de los acontecimientos y conociendo por diversos conductos la inminente derrota argentina, Palmerston dispuso el relevo de los diplomáticos a fin de salvar el prestigio británico. Hudson, de Río de Janeiro y amigo de Paulino Soares de Souza, fue mandado a Florencia. A Southern, amigo de Rosas, se le asignó la legación de Río de Janeiro. Gore, de Montevideo, considerado neutral, tuvo que desempeñarse en Buenos Aires. Al mismo tiempo, Reynolds fue sustituido por Henderson⁸⁷. Al fin y al cabo, para los ingleses "Poco importa —ha-

⁸¹ Arana a Southern, Buenos Aires, 16-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 215-219.

⁸² Southern a Reynolds, Buenos Aires, 17-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 247-250.

⁸³ Southern a Palmerston, Buenos Aires, 2-X-1851, Desp. N° 84. PRO-FO, 6/160, fs. 19-23.

⁸⁴ Southern a Arana, Buenos Aires, 18-X-1851. PRO-FO, 6/160, fs. 211 y v.

⁸⁵ Buenos Aires, 2-X-1851, Desp. N° 95. PRO-FO, 6/160, fs. 251 y v.

⁸⁶ ERNESTO J. FITTE, *Rosas y Urquiza en el apogeo y ocaso de Palermo de San Benito*. En: *Historia*, N° 15, Buenos Aires, 1959, p. 58-59, nota 8.

⁸⁷ PRO-FO, 6/160, fs. 289 y 13/285, fs. 302-304; J. M. ROSA, ob. cit., 471; DBT, p. 24. 249, nota 54.

bría dicho Palmerston al embajador francés Walewski— que uno u otro sea vencido, con tal que eso termine y la paz sea restablecida”⁸⁸. El paraguayo Berges algo había insinuado a comienzos de 1852 en su *Diario de Viaje*:

El almirante Le Predour salió hoy [3 de febrero] para Buenos Aires. Los de igual clase Grenfell y Enderson, inglés, están ya en buena inteligencia, lo que prueba que la caída de Rosas es inevitable⁸⁹.

Nuevos tratados con Uruguay. La Convención del 21 de noviembre de 1851

Cuatro días después de la capitulación del Pantanoso, se firmaron los “tratados de Río de Janeiro” o de Lamas (12/X/1851). Eran cinco: de límites, de alianza, de subsidios, de comercio y navegación y de extradición. Andrés Lamas (representante del gobierno de Montevideo en Río de Janeiro) fue su principal gestor. Ellos “colocaron a la República Oriental en calidad de protectorado brasileño, desafiando el orgullo de los orientales y sus intereses como país independiente”⁹⁰.

Con Urquiza se siguió un procedimiento semejante. El gobernador entrerriano, por intermedio de su hijo Diógenes, solicitó al representante brasileño en Montevideo —Honorio Carneiro Leao— un empréstito de cien mil patacones mensuales con el objeto de cubrir gastos de la campaña contra Rosas y sin cargo de rendir cuentas. El imperio comprendió que era necesario acceder al pedido de Urquiza, pues de otra manera se podía perder la guerra contra la Confederación. Pero como Brasil desconfiaba del mandatario entrerriano, le exigió previamente la firma de un tratado que se llamó: *Convención para establecer el modo de satisfacer los deberes de la alianza celebrada en Entre Ríos y Corrientes con el Brasil y la República Oriental del Uruguay*. El documento fue suscripto en Montevideo el 21 de noviembre de 1851, acordándose de conservarlo “secreto hasta que se consiga su objeto” (art. 21).

En la nueva Convención intervinieron Entre Ríos y Corrientes como *Estados*, es decir, separados de la Confederación Argentina. Las partes signatarias declaraban “solemnemente” que

no pretenden hacer la guerra a la Confederación Argentina, ni coartar de cualquier modo que sea la plena libertad de su pueblo... o de la indepen-

⁸⁸ Londres, 12-X-1851. AAEP, *Correspondance Politique. 1848-1871*, Vol. 27, fs. 242 y v.

⁸⁹ DBT, p. 256.

⁹⁰ “Fue Lamas —sostiene Juan Pivel Devoto— quien trajo la injerencia brasileña en el Río de la Plata” (*Uruguay independiente*. EN: ANTONIO BALLESTEROS-BERETTA, *Historia de América y de los pueblos americanos*, t. XX, Barcelona, Salvat, 1949, p. 115). V. D. SIERRA, ob. cit., p. 589 (Vid hasta p. 590); J. M. ROSA, ob. cit., Cap. 13. Es importante leer la opinión del cónsul general inglés en Río Grande (Samuel Morgan), publicado por D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 148-154.

dencia perfecta de su nación. Por el contrario, el objeto único a que los Estados aliados se dirigen es libertar al pueblo argentino de la opresión que sufre bajo la dominación tiránica del gobernador don Juan Manuel de Rosas (...) (art. 1º).

Este convenio comprometía al general Urquiza a pasar el Paraná cuanto antes para operar contra Rosas; se establecía el número de soldados y elementos de guerra con que cooperarían Brasil y Uruguay (art. 5º). Para que Entre Ríos y Corrientes pudieran sufragar los gastos de movilización, el emperador del Brasil les concedía un préstamo mensual de cien mil patacones por el término de cuatro meses o hasta el derrocamiento de Rosas, si este hecho sucedía antes de la fecha indicada (art. 6º). Era muy importante para nuestro país el contenido del art. 7º, porque en él se estipulaba que, una vez derrocado Rosas, Urquiza quedaba comprometido a obtener "el reconocimiento de aquel empréstito como deuda de la Confederación Argentina". Si no pudiera lograrse éxito en la campaña, "la deuda quedará a cargo de los Estados de Entre Ríos y Corrientes, y para garantía de su pago con los intereses estipulados", los gobernadores de esas provincias "hipotecan... las rentas y los derechos de propiedad pública de los referidos Estados". Para legalizar la transferencia de aquella deuda a la Confederación, Urquiza asumió el encargo de las relaciones exteriores (el 6-IV-1851 y concedido sólo por tres gobernadores) antes de ser designado Director Provisorio. Digamos, de paso, que ese encargo era otorgado con carácter retroactivo a 1851 y se hacía con el objeto de "alejar todo motivo de duda y ansiedad, dando garantías positivas a los poderes extranjeros... que sus compromisos y estipulaciones revisten un carácter obligatorio para toda la Confederación". Para mayor claridad, en la misma disposición se mencionan los pactos de mayo firmados en 1851⁹¹.

La alianza de noviembre también autorizaba a las fuerzas brasileñas a trasladarse al teatro de las operaciones —es decir, al territorio argentino— si así lo exigiere el curso de la guerra (art. 8º). Aparte, se convenía que las fuerzas orientales y brasileñas "reunidas deberán guardar y defender los Estados de Entre Ríos y Corrientes, si ese auxilio fuese pedido..." (art. 17). Ambas franquicias revelan que en ese tratado (al igual que en el del 29 de mayo)

la entidad principal era el Imperio del Brasil con cuyos recursos y en cuyo beneficio se haría la guerra. Urquiza no era, ni aun en territorio argentino, el general en jefe de los ejércitos aliados, pues el art. 8º del tratado establecía que el ejército imperial conservaría el mando de todas las fuerzas brasileñas, poniéndose de acuerdo *siempre que fuese posible*, con el general Urquiza⁹².

⁹¹ J. M. ROSA, ob. cit., p. 582-583.

⁹² A. SALDÍAS, ob. cit., p. 72. (El subrayado es nuestro.)

Confirma esa endeble y aparente superioridad del entrerriano la cláusula 16 que establecía, para la eventualidad de tener que abandonar el territorio argentino, que todas las fuerzas se reunirían bajo el jefe que comandase los mayores contingentes, es decir, bajo las órdenes del jefe imperial. Tampoco Urquiza tenía facultades para hacer la paz, porque "las condiciones (...) serán ajustadas entre los jefes de las fuerzas aliadas" (art. 18).

Además, Urquiza se obligaba a comprometer su influencia para que la Confederación Argentina "acuerde y consienta la libre navegación del Paraná y de los demás afluentes del Río de la Plata (...)". Pero si el gobierno de la Confederación no lo admitiese, "Entre Ríos y Corrientes la mantendrán en favor de los Estados aliados" (art. 14). Curioso es que Urquiza, que iba a organizar el país se comprometía "a romper toda organización nacional si no se concedía el privilegio que el Brasil ambicionaba conquistar"⁹³. El Paraguay también era invitado a entrar en la alianza (art. 20). Como puede colegirse, este tratado formaliza la "tercera coalición" contra la Confederación Argentina⁹⁴.

El equipamiento bélico de Rosas

También Rosas se había preocupado en adquirir equipo militar completo con destino a los ejércitos de la Confederación. Hacía mucho tiempo que enviaba "a Urquiza la mayor cantidad de elementos bélicos de que haya huellas en los documentos históricos"⁹⁵. Todos esos elementos (caballos, armas, municiones, vestuarios y dinero) se debían emplear en la guerra contra el Paraguay, que en 1850 estuvo a punto de llegar a extremos imprevisibles. Pero Urquiza los utilizó contra Rosas⁹⁶. Entre las compras figuran la realizada en enero de 1851 al armero Estevan Hebrard: cinco mil chimeneas para estopines con cinco mil cilindros, una masetta, tres mil cebas fulminantes, diez libras de pólvora fina y diez ordinaria⁹⁷.

El representante francés en Montevideo informaba a su gobierno que el ejército de Rosas estaba

abundantemente provisto de municiones. Estos últimos días ha recibido 3.000 fusiles y algunas piezas de campaña compradas en Bélgica y que le han llegado por intermedio de la casa Bunge de Buenos Aires⁹⁸.

⁹³ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 595.

⁹⁴ A. SALDÍAS, ob. cit., Cap. LXV y LXVI.

⁹⁵ J. IRAZUSTA, ob. cit., p. 57.

⁹⁶ JULIO VICTORICA, *Urquiza y Mitre*, Buenos Aires, Lajouane, 1906, p. 6.

⁹⁷ *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, t. II, Buenos Aires, 1973. Documentos Nos. 387, 388, 390, 392.

⁹⁸ *Devoize a la Cancillería*, Montevideo, 26-VI-1851. Desp. N° 123. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 18 (1851), fs. 172-175.

En otro Despacho "Confidencial Privado", el diplomático británico consignaba:

el general Rosas tiene en la provincia de Buenos Aires más de 120.000 caballos adiestrados (...) Si en el curso de una campaña, un soldado argentino se ve provisto con varios caballos frescos, puede considerarse multiplicado por ese número⁹⁹.

A los pocos meses Southern comunicaba que "la artillería está recibiendo amplios aportes del exterior; y los artesanos extranjeros residentes en este país están trabajando en reparar tal material que ya pertenece al gobierno. Se ha encargado ropa militar en gran escala" y los caballos se estaban reuniendo "en gran número y en excelentes condiciones para el servicio activo"¹⁰⁰.

Los elementos militares de Rosas eran superiores a los del ejército aliado. "Toda su artillería de bronce —dijeron después los brasileños— era de calibre superior a nossa"¹⁰¹. Desde mediados del año anterior a Caseros, el representante francés en Montevideo venía informando que "todo el mundo está de acuerdo en reconocer que el general Rosas tiene recursos suficientes para defenderse"¹⁰².

En el ejército aliado había 26.000 hombres, de los cuales 1.000 eran de artillería "com 45 bocas de fogo —dice el *Jornal de Comercio*— e una batería de foquetas a congrève de 2 estativas (...)"¹⁰³. En un determinado momento, Urquiza mandó "avanzar la artillería y ordenó abrir un fuego vivísimo que fue seguido sin demora por otra descarga horrible"¹⁰⁴. Como esa artillería empleada por el Imperio actuó en el palomar de Caseros, los jefes brasileños dieron ese nombre a la batalla que se libró en los campos de Morón. Sostiene Molinari que las fuerzas brasileñas contaban con una batería de fuego a lo Congrève, tras la cual se agrupaban 160 alemanes.

La caballería criolla no pudo resistir a la brigada de los disparadores de cohetes, que Urquiza envió en su contra. La caballería espantóse, los hombres se confundieron, y ocurrió la dispersión sin que nadie pudiese atajar las bestias enloquecidas. Lo restante fue cosa de nada, porque el grupo alemán decidió la suerte del encuentro¹⁰⁵.

⁹⁹ *Southern a Palmerston*, Buenos Aires, 28-VII-1851. PRO-FO, 6/158, fs. 304-313.

¹⁰⁰ *Southern a Palmerston*, Buenos Aires, 2-X-1851, Desp. N° 85. FO-FO, 6/160, fs. 106.

¹⁰¹ D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 169.

¹⁰² *Ibidem*, nota 98.

¹⁰³ D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 168. Este autor sostiene que, entre tropas y elementos, Brasil facilitó a Urquiza 4.000 hombres, 203 cañones (bouches à feu) y 17 barcos (ob. cit., p. 168, nota 20).

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 170.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 49. El nombre de esta arma proviene de su inventor: Guillermo Congrève, barón de Walton, quien la concibió en 1804. Consiste en un receptáculo más largo que ancho; al estallar hacía el efecto de un brote de metralla. Fue empleado en las batallas de Leipzig (1813), Waterloo (1815) y en el bombardeo de Argel (1816).

A su juicio, la caballería espantada y la novedosa artillería produjeron una enorme cantidad de bajas en el ejército de la Confederación.

Sin embargo, no era el Brasil la única nación que utilizaba los citados cohetes, pues Rosas también se había provisto de ellos. Cuenta el general César Díaz en sus *Memorias* que cuando Urquiza examinó en Morón la disposición del ejército argentino, pudo apreciar el número aproximado de sus hombres y su parque, "comprendidas cuatro máquinas de cohetes" (p. 278). Informa también, que en el palomar había una batería de "cohetes a la congrève colocada en la circunferencia de base" (p. 279), que luchó contra el ejército aliado mediante "Un fuego vivo" (p. 287)¹⁰⁶.

Pero la Confederación tenía su "talón de Aquiles": la ausencia de una adecuada marina de guerra. Desde 1848 el representante español en Montevideo (Creus) informaba a la Secretaría de Estado que Brasil "reforzaba su escuadra en el Plata"¹⁰⁷ que si bien la Confederación tenía un ejército disciplinado y aguerrido, estaba en inferioridad naval respecto al imperio¹⁰⁸, cuyos buques llegaban impune y descaradamente hasta el puerto de Buenos Aires¹⁰⁹. A mediados de 1851 el diplomático francés Devoize decía a su gobierno que la flota argentina era "débil y mal equipada... También por éste motivo... no ha intentado nada para impedir que las naves de Entre Ríos desoigan sus reglamentos (...)"¹¹⁰. Y Southern se extrañaba que no hubiera preparativos navales. "Los barcos mercantes brasileños —informaba— entran y salen del puerto como habitualmente lo hacen"¹¹¹. Recién a comienzos de 1852 se registra algún refuerzo naval¹¹².

La superioridad naval brasileña fue decisiva en esta guerra. Por ese motivo, Urquiza se sintió seguro cuando el imperio, por el tratado del 29 de mayo, le garantizó la protección de su escuadra para realizar todas las operaciones militares en el Uruguay y en la Confederación.

¹⁰⁶ *Memorias inéditas del general oriental don César Díaz*, publicadas por ADRIANO DÍAZ, Buenos Aires, Imp. y Librería de Mayo, 1878. (El subrayado es nuestro.)

¹⁰⁷ Montevideo, 25-XI-1848. AAEM, Leg. 1413. *Correspondencia. Brasil. 1848-1850*.

¹⁰⁸ Montevideo, 11-XII-1850. *Ibidem*, Leg. 1788. *Correspondencia. Uruguay. 1849-1850*.

¹⁰⁹ Según se desprende del *Diario* de BERGES, el almirante Grenfell y el conde de Caxias llegaron hasta el puerto de Buenos Aires y facilitaron la fuga de tres conspiradores. Entre éstos se encontraba Diego de Alvear (hijo del embajador argentino en los Estados Unidos) y que después fuera ayudante de campo de Urquiza (DBT, p. 252).

¹¹⁰ *Ibidem*, nota 98.

¹¹¹ *Ibidem*, nota 100.

¹¹² Berges informaba que Rosas había adquirido "dos vapores (uno inglés y otro de Trieste) y que espera tres más que sus agentes han comprado en Europa". DBT, p. 254 y 255.

El enigma de la batalla de Morón o de Caseros

En vísperas del encuentro ocurrido en los campos de Morón, hubo indecisión y falta de plan en los mandos de Rosas. En los últimos días de diciembre de 1851, el general Mansilla sufrió un ataque cerebral y mientras le duraron sus efectos, impartió las más extrañas órdenes que ocasionaron la dispersión de las fuerzas que estaban bajo su mando. El general Pacheco daba órdenes y contraórdenes, pero sus disposiciones dejaban expedito el camino al ejército aliado. Lagos quería resistir, pero se le ordenó replegarse. A esto se agregaban las dudas sobre la fidelidad de Pacheco y su presunto acuerdo con Urquiza¹¹³. El general Pacheco se retiró del mando (30-I-1852), y con esta decisión proporcionó "al enemigo el primer triunfo y completando la derrota de cinco mil hombres y desmoralizando todo el ejército"¹¹⁴.

Repetimos: el ejército de la Confederación careció de plan. Rosas y Pacheco le facilitaban a Urquiza y al Brasil un éxito fácil. Baste señalar que el 2 de febrero (día anterior de Caseros) se realizó una Junta de Guerra porque aún no se sabía qué hacer¹¹⁵. A pesar de la opinión mayoritaria de sus jefes que le aconsejaban eludir el encuentro, Rosas prefirió librar la batalla. Según afirma Saldías, en esta decisión influyó la presencia en Colonia de la división alemana mercenaria que podía cruzar el río y desembarcar en Buenos Aires¹¹⁶. Al finalizar la junta de guerra que hemos mencionado, Rosas le dijo a A. Reyes: "no hay remedio, es preciso jugar el todo: hemos llegado aquí y no se puede retroceder"¹¹⁷. Esa fue su perdición: quiso jugar todo en una sola partida.

En Morón el "combate fue de corta duración", dice el general Díaz¹¹⁸. "En realidad no hubo batalla —informa Gore— pues las tropas de Rosas arrojaron sus armas y huyeron"¹¹⁹. Por su parte, desde Montevideo, cuando Le Predour relata los sucesos de Caseros, dice que "hubo un simulacro de batalla, un 'pêle-mêle' confuso, durante el cual Rosas fue abandonado por sus tropas, a pesar del coraje y sangre fría

¹¹³ A. SALDÍAS, ob. cit., p. 99; Vid. *Ibidem*, p. 92-99. Se ha sostenido que Urquiza se valió del "ardid" de mandar "a Pacheco varias cartas en términos amistosos, casi confidenciales, con la intención de que si alguien leía esos mensajes... podía imaginarse que había un entendimiento previo entre ambos. Las cartas fueron enviadas por chasques, y hasta en una ocasión por un oficial, por caminos donde podían ser tomadas por agentes de Rosas, como en la realidad ocurrió" (JOSÉ MARÍA SAROBE, *Campana de Caseros. Antecedentes con referencia a la política interna y externa*. En: HNA, Vol. VII, cit., p. 549).

¹¹⁴ ANTONINO REYES, *Memoria póstuma*. Cit. por A. SALDÍAS, ob. cit., p. 103.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 96; V. D. SIERRA, ob. cit., p. 605-609.

¹¹⁶ Ob. cit., p. 109-110.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 111.

¹¹⁸ Ob. cit., p. 292.

¹¹⁹ Gore a Palmerston, Buenos Aires, 9-II-1852. PRO-FO, 6/167. Cit. por D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 188.

que demostró (...)”^{119 bis}. En una carta personal, Sarmiento —que actuaba como “boletínero” del ejército de Urquiza— señalaba: “La batalla no ha sido sangrienta, pues los soldados de Rosas no han peleado (...)”¹²⁰. “¿Se puede llamar batalla a lo ocurrido en Caseros el 3 de febrero de 1852?”, pregunta Sierra para contestarse de inmediato: “en Caseros no hubo una auténtica batalla, sino operaciones preliminares para un combate que terminó antes de entablarse por la defección de uno de los bandos [el de la Confederación], mal mandado, sin cohesión entre los jefes, y actuando dentro de planes improvisados (...)”¹²¹. Por esta razón, Saldías llama a ese encuentro la “dispersión de Caseros”¹²².

Terminada la campaña, el comandante del ejército brasileño, conde Caxias, escribió a su ministro de Guerra Souza e Mello:

Cúmpleme comunicar a V.E. para que lo haga llegar a S.M. el emperador, que la citada 1a. División, formando parte del ejército aliado que marchó sobre Buenos Aires, hizo prodigios de valor recuperando el honor de las armas brasileñas perdido el 20 de febrero de 1827¹²³.

En esta fecha tuvo lugar la batalla de Ituzaingó durante la cual las tropas argentinas vencieron a las del Brasil¹²⁴. Se sabe, además, que el conde de Caxias y Marqués de Souza deseaban llevarse los trofeos de Ituzaingó que se hallaban en la catedral de Buenos Aires. Aunque Urquiza aceptó al principio la imposición, después dilató la decisión. Mientras tanto, Andrés Lamas, desde Río de Janeiro, se empeñó en hacer

^{119 bis} 24-II-1852. AAEP, *Correspondance Politique*. Buenos Aires. 1851-1852, Vol. 22, fs. 299-302.

¹²⁰ 11-II-1852. Cit. por V. D. SIERRA, ob. cit., p. 611.

¹²¹ *Ibidem*, p. 609 y 613.

¹²² Ob. cit., p. 118, nota 1. Como bien dice JULIO IRAZUSTA, “Rosas no tenía genio estratégico para superar las dificultades de su tremenda situación” (*Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, t. VIII. *La prensa emigrada y la caída de Rosas*, Buenos Aires, Trivium, 1970, p. 316).

¹²³ J. M. ROSA, ob. cit., p. 546.

¹²⁴ Algunos historiadores atribuyen ese carácter de desagravio al desfile triunfal de los vencedores en Buenos Aires. Al respecto existe discrepancia sobre el día que Urquiza entró en Buenos Aires. José María Rosa sostiene que lo hizo el 20 de febrero, pues como en esa fecha se conmemoraba otro aniversario de Ituzaingó, el imperio lo impuso a fin de que constituyera un desagravio de aquella derrota de 1827. Antes que él, lo afirmaron otros historiadores: A. Saldías, L. A. de Herrera, J. M. Sarobe, M. Gálvez, etc. Por otra parte, Ernesto J. Fitte afirma que el desfile del ejército aliado se produjo el 19. Invoca diversos testimonios: decreto del Gobierno Provisorio, Pastor S. Obligado, J. L. Bustamante, J. M. Beruti, el *Agente Comercial*, el *Comercio del Plata*, etc. (Vid. las cartas intercambiadas entre los doctores Fitte y Rosa. En: *Revista Historia*, N° 16, Buenos Aires, abril-junio 1959, p. 131-134). Parece que debería aceptarse el 19 de febrero. Pero este dato no es fundamental para interpretar a Caseros. En cambio, no puede dejar de reconocerse que la victoria de 1852 fue considerada por los brasileños como el desquite de Ituzaingó. En este sentido, constituye testimonio básico el parte elevado a sus superiores por el conde de Caxias, cuyo párrafo principal se ha transcrito en el texto. De ahí, que sea una noticia puramente accesorio el día preciso que Urquiza entró en Buenos Aires y poco interesa, pues, que ello ocurriera el 19 ó el 20 de febrero.

notar al emperador y al ministro Soares de Souza la desagradable repercusión que ese reclamo produciría en Argentina y Uruguay. Sea por quien fuere, los trofeos quedaron en Buenos Aires ¹²⁵.

Rosas, el derrotado de antemano: cansancio, abatimiento y traición

Antes de Caseros, el gobernador de Buenos Aires mostraba signos de cansancio y de abatimiento, a pesar de que era más fuerte que en ningún otro momento de su gobierno. El pronunciamiento de Urquiza había motivado significativas expresiones de adhesión a Rosas y numerosos testimonios confirman las simpatías de Buenos Aires y de la totalidad del país hacia el dictador. Sin embargo, en la sociedad argentina se habían generalizado síntomas de cansancio que se expresaban a través de diversas circunstancias.

A mí me parece que falta entusiasmo —informaba Gore— la masa del pueblo desea la paz que cree obtendrá más fácilmente si Urquiza consigue destruir o expulsar a Rosas del poder (...). Se teme que si Rosas triunfa, la guerra se prolongará hasta lo infinito ¹²⁶.

En esos días, Le Predour señalaba a París que Rosas estaba en Palermo “desde donde conoce a cada instante nuevas defecciones que deben debilitar sus esperanzas” ¹²⁷.

El ejército confederal no se hallaba en condiciones de obtener un gran triunfo. En general, se admitía la posibilidad de una derrota frente al ejército aliado. Esto explica que el mismo Rosas hubiera dispuesto diversas medidas para tal eventualidad. El encargado de negocios norteamericano en Buenos Aires —John Pendleton— informaba a su gobierno que el asilo de Rosas en la casa del ministro inglés después de Caseros, se había hecho de acuerdo a un plan concebido días antes entre ambos para el caso de que, como consecuencia de un resultado adverso de las armas, el gobernador pudiera verse obligado a abandonar el poder. Muchos años después, el propio Rosas le confesó a Vicente G. Quesada:

había con anterioridad preparado todo para ausentarme, encajonando papeles y poniéndome de acuerdo con el ministro inglés (...). ¹²⁸

Igualmente, esta circunstancia explica que le fuera posible cargar todo su archivo personal, encajonado previamente, el cual hizo trasladar al vapor inglés que lo transportó hasta Gran Bretaña. Quizá a esa pre-

¹²⁵ J. M. ROSA, ob. cit., p. 548-549.

¹²⁶ Gore a Palmerston, Buenos Aires, 2-II-1852. Cit. por D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 42.

¹²⁷ Rada de Montevideo, 5-I-1852. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1851). Argentine*, Vol. 27, fs. 297.

¹²⁸ ERNESTO QUESADA, *La época de Rosas*, Buenos Aires, Edic. del Restaurador, 1950, p. 247.

visión de Rosas se debe que el representante británico escribiera a Palmerston: "Si acaso el resultado de la batalla inminente (...) es contraria a Rosas (...)"¹²⁹. El día anterior a Caseros, el mismo diplomático agregaba en la ya citada carta confidencial:

Antes que parta el primer paquete, yo creo que la presente crisis habrá terminado, pero no puedo disimular a S. que temo grandemente que sea con la caída del general Rosas¹³⁰.

Es que Rosas estaba derrotado de antemano. Hasta puede afirmarse que se puso al frente de un ejército que ya estaba vencido, no por el espíritu de sus oficiales y soldados, sino tal vez por el mismo Rosas quien, según presumía Gore, iba a afrontar el riesgo de una batalla convencido de su fracaso. Su desaliento y el de los inmediatos colaboradores suyos debieron influirse recíprocamente. Con gran profundidad psicológica, V. D. Sierra sostiene:

La caída de Rosas reclama una explicación más concreta y convincente, ya que las conocidas prescinden de algo esencial, y es que quien derriba real y verdaderamente a Juan Manuel de Rosas es (...) Juan Manuel de Rosas (...)¹³¹.

Su desaliento y el de los inmediatos colaboradores suyos debieron influirse recíprocamente, con el agravante de que algunos de los más allegados llegaron hasta la infidelidad. El diplomático Gore informaba que

tanto él [Rosas] como su familia fueron mantenidos en la más completa ignorancia del poder, fuerza y recursos del ejército bajo el mando de Urquiza, pues ellos fueron animados por informes falsos, como para que creyesen que en el caso de una batalla, el general Rosas seguramente triunfaría.

En otro lugar manifiesta: "Casi todos los jefes en quienes Rosas confió se encuentran ahora al servicio de Urquiza". Y agrega: "Nunca hubo hombre tan traicionado". Debe haber sido tan evidente, amplia y sorprendente esta situación para el representante británico, que unas líneas más adelante vuelve a decir: "Nunca fue tan amplia la traición"¹³².

El servicio inglés comprobó hasta qué punto las hábiles maniobras del imperio y el abundante oro que supo distribuir habían destruido el poder de Rosas¹³³. Todo cuanto Sarmiento dijo a Urquiza en la famosa carta de Jungay (13-X-1852) puede aplicarse a muchos militares y civiles que actuaban a las órdenes de Rosas. Este es el motivo que explican las certeras afirmaciones de Ferns:

¹²⁹ *Ibidem*, p. 627.

¹³⁰ *Ibidem*, nota 127, p. 44.625.

¹³¹ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 625.

¹³² Gore a Palmerston, Buenos Aires, 9-II-1852. PRO-FO, 6/167. Cit. por D. L. MOLINARI, ob. cit., p. 187-188.

¹³³ V. D. SIERRA, ob. cit., p. 626.

los beneficiarios directos de la política de Rosas, al final lo abandonaran. El mismo Oribe aceptó un compromiso con sus enemigos a espaldas de Rosas. Cuando se produjo la crisis en 1852, se descubrió que muchos de los hombres más allegados a Rosas habían hecho arreglos privados con sus enemigos¹³⁴.

Una prueba de esas actitudes la proporcionan las ciento setenta y cinco órdenes de pago firmadas por Urquiza —una vez que se instaló como triunfador en Buenos Aires— mediante las cuales se entregaron crecidas sumas a diversas personalidades civiles y militares que hasta la víspera de Caseros eran colaboradores y consejeros íntimos o privados de Rosas. Todas ellas fueron resumidas por Sarmiento en un penetrante comentario titulado: *Las cuentas del Gran Capitán*¹³⁵. Por otra parte, las tratativas secretas que a espaldas de Rosas realizaron Oribe y sus jefes con Urquiza explican la insistencia de éste en sostener que la campaña en el Uruguay sería “un paseo militar”.

Por consiguiente, a Rosas no lo derrotó la oposición política, ni la prédica ideológica realizada por los unitarios dentro y fuera del país, ni la carencia de equipo militar o la falta de espíritu combativo. Rosas fue abatido por la conjunción de diversas circunstancias que eran vitales para la nueva guerra. Tales fueron: 1º) El pronunciamiento de Urquiza y la capitulación de Oribe, que quitaron a la Confederación sus dos mejores ejércitos. Sin ellos era imposible alcanzar el triunfo; 2º) el eficaz cerco diplomático a la Confederación, realizado por el Brasil; 3º) la ausencia de una adecuada marina de guerra; 4º) el abatimiento personal e interior del jefe supremo de la Confederación, quien ya podía considerarse abatido; 5º) la infidelidad de muchos de sus más allegados servidores, civiles y militares.

Derrota militar, decadencia espiritual, defecciones y traiciones: todo se había dado cita en aquel año fatídico.

¹³⁴ H. S. FERNS, ob. cit., p. 37.

¹³⁵ Entre los beneficiarios figuran Eugenio Bustos (el mismo que denunció a Rosas la infidelidad del general Pacheco), Bernardo de Irigoyen (asesor), Vicente López (el gobernador del día siguiente), Tomás Guido (el embajador en Río a quien Rosas y Arana debieron llamar la atención por la falta de energía en las reclamaciones que se le había ordenado pedir al imperio), etc. En la nómina también está el general Hilario Lagos (que tanta diligencia mostraba el día anterior al encuentro decisivo), pero en el decreto se expresa que la suma concedida lo es “por la compensación de sus servicios que le fue acordada por el ex gobernador D. Juan M. de Rosas”. (Cfr. nómina y monto de las recompensas en ENRIQUE M. BARBA, *El Acuerdo de San Nicolás*. En: *Humanidades*, t. XXXI, Universidad Nacional de La Plata. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 1948, p. 127, nota 1; JOSÉ LUIS BUSANICHE, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1965, p. 637-638; CARLOS HERAS, *La revolución del 11 de setiembre de 1852*. En: HNA, Vol. VIII, p. 88, nota 34. En este tema de los privados que transmitían información a los enemigos, figura Pedro Duval, de la secretaría de Rosas, que se comunicaba con V. Alsina o directamente con Río de Janeiro. Existen también dudas sobre Pedro de Angelis (Vid. J. M. ROSA, ob. cit., p. 158-162, nota 2; V. D. SIERRA, ob. cit., p. 525, nota 1.)

Las disensiones de las Repúblicas del Plata

En Caseros quedó sepultado un poder que tan hábil, tesonera y eficazmente habían combatido enemigos de dentro y de fuera. El imperio ya era dueño de la situación rioplatense: primero Uruguay y ahora Argentina.

¿Por qué razón necesitaba Brasil esa expansión y dominio para asegurar su futura tranquilidad? Por exigencias vitales y geopolíticas, según lo explicó Alberdi en su trabajo *Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil*¹³⁶. Aunque este libro fuera escrito con referencia a las causas de la guerra del Paraguay, sus afirmaciones pueden aplicarse a la situación rioplatense de siempre. Señala nuestro autor que desde sus orígenes el imperio ha debido hacer la guerra a los países españoles inmediatos, pues “necesita salir de la zona tórrida en que está metida la casi totalidad de su territorio, y no tiene más que una dirección para buscar territorios templados de que carece. Esta dirección es el Sud, y los territorios que necesita son la *Banda Oriental* o *Estado del Uruguay*, las *Misiones*, *Corrientes*, *Entre Ríos* y el *Paraguay* (...) (p. 1 y 2)”.

También existen razones geopolíticas. Para Brasil, el Estado independiente del Uruguay “posee —sigue Alberdi— la puerta de calle de los tres ríos brasileros, *Paraguay*, *Paraná* y *Uruguay*” (p. 24). Por este motivo,

constituye el estorbo involuntario que impide al Brasil tener por límite el Río de la Plata —el límite natural del Imperio— ... y tomar el rango del Imperio Argentino y el nombre de Imperio del Plata, que es su dorado sueño. *Montevideo es el único punto vulnerable del Imperio*, ha confesado Brasil oficialmente. Tomar ese punto es salvar el Brasil, dice su política de siglos (p. 25).

Además, el Brasil sufría la pesadilla del ex virreinato de Buenos Aires y si no podía conquistar el Río de la Plata como límite austral, se empeñaría en lograr, al menos, la separación de las naciones surgidas con la extinción del virreinato.

En 1851, para intervenir en la Banda Oriental, Brasil necesitaba que se le considerara en conflicto con ese Estado y no con la Confederación Argentina. Era preciso que, contra lo que antes había sustentado, la causa de Oribe fuera conceptuada distinta de la Argentina. Este cambio de interpretación procuraba conseguir dos objetivos: que Uruguay considerara a Brasil en dificultades con Oribe y no con Rosas y que Gran Bretaña no estimara a la intervención brasileña como violatoria de la Convención de 1828. La actitud del imperio era explicada por Hudson a Palmerston en estos términos:

¹³⁶ Traducido del francés, París, impr. Dentu, 1865. (Los subrayados de los trozos transcriptos pertenecen al original.)

... el gobierno de Brasil niega que exista ninguna situación para que inter venga el gobierno de S. M., porque, en primer lugar, el art. 18 del Tratado en cuestión se refiere exclusivamente a la iniciación de la guerra como consecuencia de problemas con respecto a los cuales las partes firmantes del Tratado no están de acuerdo y, en segundo lugar, porque los problemas en disputa entre Brasil y Buenos Aires no tienen vinculación con ese Tratado y, en consecuencia, el art. 18 es inaplicable al caso en cuestión. Además, como el gobierno brasileño no ha decidido comenzar las hostilidades contra la Confederación Argentina, no está obligado a dar el aviso estipulado en el art. 18 (...), que el Gral. Oribe no es reconocido como Presidente de la República Oriental, y aún si lo fuera, cualquier medida hostil que el Brasil adoptara contra él, no podrá ser considerada como comprendida en el art. 18 del Tratado de 1828, por cuanto ese artículo contempla el caso de hostilidades entre Brasil y Buenos Aires, y las cuestiones vigentes están pendientes entre el Brasil y el gral. Oribe.

Es decir, que el viraje brasileño no pasó desapercibido para el diplomático inglés¹³⁷. De esta manera, en lucha contra Oribe aparecía Urquiza a quien Brasil apoyaría con tropas y equipos. Para dar este paso decisivo, previamente Urquiza debía romper con Rosas en forma pública. Debido a este acuerdo con el gobernador entrerriano y al trasfondo internacional rioplatense que implicaba la alianza, Rosas declaró la guerra al Brasil y éste, desde entonces, se hallaría en condiciones de presentar al conflicto como algo no provocado por él. Ambas circunstancias justificarían al gobierno imperial ante la opinión pública de su nación, que no quería el conflicto bélico, y ante Gran Bretaña, a la que había prometido no declarar la guerra a Buenos Aires.

Los Tratados brasileños y el equilibrio rioplatense

Tal como lo hemos explicado anteriormente, el imperio logró ajustar el tratado de alianza del 29 de mayo de 1851, firmado con Entre Ríos, Corrientes y Uruguay. Este documento era la culminación de lucha de siglos y, a la vez, el punto de partida de la hegemonía brasileña en el área rioplatense. Con esa alianza "el Brasil obtenía —afirma Sierra— todas las ventajas políticas, económicas y geográficas por las que había luchado contra España, primero, y contra Argentina, después (...)"¹³⁸. Sin duda, se trataba de un pacto *sui generis*, como lo llama Vicente Quesada, quien agrega: "El imperio del Brasil pactaba, pues, con dos fracciones argentina y oriental, e intervenía así *de facto*

¹³⁷ Río de Janeiro, 12-V-1851, Desp. N.º 27. PRO-FO, 13/284, fs. 11-16. A su vez, el representante francés en Río informaba que Paulino Soares de Souza consideraba que "la obligación de prevenir a Inglaterra como potencia mediadora ante una ruptura entre los dos países, seis meses por adelantado, no se ha dado, puesto que el Brasil, sólo piensa en defenderse si es atacado, y no atacar por propia iniciativa... que los preparativos que el Brasil ha hecho y continúa haciendo no se hacen más que en vistas del gral. Oribe, que no es argentino..." (*L. de St. Georges a la Cancillería*, Río de Janeiro, 31-III-1851, Desp. N.º 14. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Brésil, Vol. 31, fs. 94-95 y v.

¹³⁸ Ob. cit., p. 553.

en los negocios interiores de dos repúblicas limítrofes”¹³⁹. Más aún: empezaba a dirigir la política interna de Argentina y Uruguay.

A juicio de Alberdi, aquella alianza “derogó radicalmente el sentido de la convención de 1828, y cambió del todo la política Argentina en sus relaciones con el Brasil”. Asimismo, debe considerarse como

el punto de partida de la política actual y venidera del Brasil en el Rio de la Plata. Él sustituye la política de intervención a la de no-intervención que establecía el tratado de 1828. Por ese tratado y otros de su género, ha erigido el Brasil en sistema su participación y complicidad permanente en las guerras civiles de los países vecinos, que quiere aniquilar para sucederles en la posesión de sus bellos territorios.

Nuestro autor agrega que

el tratado de 1851 (...) lejos de ser una garantía de la independencia Oriental, es un escollo y peligro¹⁴⁰.

Esta interpretación del proceso explica, asimismo, la resistencia de Paraguay para adherirse a ese pacto. Las afirmaciones que sobre la situación rioplatense hizo Alberdi en oportunidad de la guerra de la Triple Alianza, también valen para la interpretación de Caseros, pues en ella tienen origen los hechos que desataron aquella contienda: “todo el mundo comprende que la Banda Oriental es el *camino*, y que las provincias [argentinas] y el Paraguay son el fin”¹⁴¹. Porque

tan sujetos están los destinos del Paraguay a los de la Banda Oriental, que el día que Brasil llegare a hacerse dueño de este país, el Paraguay podría ya considerarse como colonia brasilera, aun conservando su independencia nacional.

Cuando Brasil hubiere ocupado Montevideo,

la República del Paraguay vendría a encontrarse de hecho en medio de los dominios del Imperio. He ahí por qué el Paraguay se ha visto y debido verse amenazado en su propia independencia, cuando ha visto amenazada la independencia de la Banda Oriental por la invasión del Brasil¹⁴².

Animado por esas razones geopolíticas, el presidente paraguayo impuso dos condiciones para adherirse a la alianza del 29 de mayo de 1851: el reconocimiento de la independencia del Paraguay y la del Uruguay en forma real y efectiva. Brasil hizo gestiones para que López desistiera o postergara esas exigencias. Transcurrió el tiempo y aunque Paraguay no intervino en Caseros, tampoco ayudó a Rosas. Esta retracción era otro triunfo brasileño.

¹³⁹ V. G. QUESADA, ob. cit., p. 202.

¹⁴⁰ Ob. cit., p. 29.

¹⁴¹ Ob. cit., p. 35.

¹⁴² *Ibidem*, p. 54 y 55.

El tratado del 29 de mayo de 1851 implicaba la ruptura y el desmembramiento de la Confederación Argentina a la cual pertenecían las dos provincias signatarias. Anticipaba, además, la guerra contra nuestro país porque se acordaba que si

por causa de esta misma alianza el gobierno de Buenos Aires declarase la guerra a los aliados, individual o colectivamente, la alianza actual se tornará en alianza común contra el dicho gobierno (art. 15).

Recuérdese, también, que con motivo de esta alianza Soares de Souza había dicho: "sin declarar la guerra a Rosas... le damos un golpe mortal"¹⁴³.

La interpretación de Alberdi se puede confirmar con la derrota de Oribe. Desde entonces, el Uruguay quedó bajo la influencia brasileña. La nueva situación "ha revelado a los orientales —decía Devoize a París— el yugo extranjero bajo el cual Montevideo los había colocado"¹⁴⁴. Berges consigna en el *Diario*

la animación de orientales contra brasileños. No hay uno que no se exprese, pero de un modo juicioso contra los tratados y según ellos, a más de quitarles cerca de una mitad del territorio y la navegación de sus ríos inferiores, les deja con su industria muerta y bajo la tutela del Imperio¹⁴⁵.

Cuando el ejército imperial penetró en la Banda Oriental, Le Predour dijo a París:

Nunca la independencia de la Banda Oriental había estado tan amenazada como lo está en este momento a causa de la invasión de las tropas brasileñas¹⁴⁶.

Los efectos de Caseros: Brasil consolida su situación interna y la hegemonía en el área

La falta de precisión de las fronteras uruguayas en la Convención de 1828 hizo ilusoria la vigencia del acuerdo de seguridad argentino-brasileño. El espacio geográfico del Uruguay se encontraba "repartido" entre las tres naciones del área. La guerra civil en el Estado oriental produjo un disturbio generalizado, el cual se complicó con el ingrediente ideológico que animaba la lucha en ambos márgenes del Plata. Con los convenios firmados por Lamas (12-X-1851) —al que ya nos hemos

¹⁴³ *Instrucciones de Soares de Souza a Silva Pontes*, Rio de Janeiro, 11-III-1851. V. D. SIERRA, ob. cit., p. 539 y J. M. ROSA, ob. cit., p. 585.

¹⁴⁴ Montevideo, 26-VII-1851, Desp. N° 123. AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Uruguay, Vol. 19 (1851-1853), fs. 155-156 y v. Por su parte, Le Predour informaba: "Hoy podemos decir que la Corte del Brasil hace mover a su antojo al gobierno de Montevideo" (AAEP, *Correspondance Politique (1848-1871)*. Argentine, Vol. 27, fs. 237-234 y v.).

¹⁴⁵ DBT, p. 264.

¹⁴⁶ Informe de Le Predour cit. en nota 151.

referido— el Imperio rompió desembozadamente el armisticio pactado con Argentina en 1828 mediante el cual, bajo garantía británica, se comprometía a proteger la integridad e independencia del Uruguay. Esos tratados permitieron a Brasil obtener preeminencias y ventajas en el territorio oriental, y también le posibilitaron la intervención en los asuntos internos de la Confederación¹⁴⁷.

Una vez firmados los tratados de Lamas o de Río de Janeiro y “afirmada su hegemonía en la República Oriental —afirma Cárcano— el Brasil prosiguió, activa e incesante, su labor de absorción entre los países del Plata”¹⁴⁸. En efecto, concluida la guerra en el Uruguay, los tres aliados firmaron en Montevideo un nuevo tratado (21-XI-1851) para llevar la guerra al gobierno de la Confederación Argentina. Era la guerra que se venía preparando desde hacía mucho tiempo¹⁴⁹. Se trataba de la segunda contienda que estallaba apenas transcurridos veinticinco años de la anterior. Durante su desarrollo —primero en el Uruguay y después en Argentina— Urquiza y los uruguayos actuaron como auxiliares del Brasil y no a la inversa.

Aun cuando el nuevo tratado establecía que la lucha no era contra la Confederación, sino contra Rosas, tal declaración encubría las verdaderas intenciones de Brasil bajo la apariencia de una alianza ideológica. El significado real y auténtico de este acuerdo quedó al descubierto poco después, cuando el Imperio logró disminuir el rol protagónico de la Confederación en el sistema del Plata y obtener ventajas territoriales a costa de ella y de la Banda Oriental. En efecto, si en un primer momento Brasil se abstuvo de realizar acciones directas contra la Confederación por diversos factores inhibitorios (presencia de las potencias europeas, tensiones internas en su propio territorio, extensión de la ideología federal y republicana, etc.), no bien ellos desaparecieron el Imperio actuó como potencia reguladora del sistema y consiguió dos objetivos fundamentales ya expuestos por Soares de Souza: avanzar sobre el espacio uruguayo y tranquilizar sus fronteras.

A juicio de Paulino Soares, con la victoria de Caseros Brasil tenía “una posibilidad más o menos asegurada de tranquilidad futura” (vid. notas 8 y 36), pues era público y notorio que el imperio ardía por dentro debido a la lucha político-social entre el norte y el sur y, al mismo tiempo, por la presión inglesa contra la esclavatura. El canciller Soares de Souza se esforzaba en apurar el desenlace para salvar la situación

¹⁴⁷ ALFREDO J. L. CARELLA, *Aspectos básicos de la política exterior de Uruguay. Aproximación para un análisis de sistema*. EN: JUAN CARLOS PUIG, CARLOS JUAN MONETA, CARLOS PÉREZ LLANA, ALFREDO J. L. CARELLA, *De la dependencia a la liberación. Política exterior de América Latina*, Buenos Aires, La Bastilla, 1973, p. 247-249.

¹⁴⁸ RAMÓN J. CÁRCANO, *La política internacional en el Plata durante el gobierno de la Confederación. Tratados y alianzas (1855-1859)*. EN: HNA, Vol. VIII, Buenos Aires, 1947, p. 450.

¹⁴⁹ J. M. ROSA, ob. cit., p. 513-515.

interior que hacía peligrar hasta la existencia de la corona imperial porque arreciaba la propaganda republicana. De la trascendencia de este problema se hicieron eco los representantes diplomáticos acreditados en Río, quienes hablaban de la hecatombe que podría suceder en Brasil si su ejército (casi todo concentrado en el sur y con el mejor equipo) era derrotado por la Confederación. El norte tomaría inmediatamente la revancha y hasta podría terminar con el mismo emperador¹⁵⁰. También en la Confederación se conocía ampliamente esa situación y Urquiza —después de Caseros— se lo hizo presente a Paranhos en una reunión, durante cuyo transcurso el diplomático imperial trataba de interesar a aquél para que influyera ante el gobierno oriental a fin de que ratificara los tratados de Lamas. En un determinado momento, Urquiza dijo en alta voz que Brasil ya había obtenido mucho de la victoria y del pronunciamiento, pues con ambos hechos “había asegurado la corona en la cabeza del emperador, que tambaleaba”¹⁵¹.

El triunfo obtenido en los campos de Morón aseguró al Brasil su preponderancia en el continente sudamericano. Como consecuencia, al día siguiente de Caseros “se acentúan las controversias y conflictos del Imperio con las repúblicas del Plata”¹⁵². La derrota de la Confederación llevaba incluido el germen de los acontecimientos que posteriormente conmovieron a los países rioplatenses: la guerra civil oriental y la invasión Flores (1862), el convenio de los Puntas del Rosario (1864) que conduciría al Tratado de la Triple Alianza y a la guerra del Paraguay (1865-1870)¹⁵³. En todos esos conflictos vemos la misma tendencia geopolítica del imperio, porque la “política exterior del Brasil —dice Cárcano—, colonia, reino o imperio, se halla concentrada en la región el Plata”¹⁵⁴.

Refiriéndose a la invasión Flores a la Banda Oriental, a las luchas civiles en ese Estado y a los orígenes de la guerra del Paraguay, Alberdi señaló el error cometido por el gobierno argentino de sostener en ese conflicto una “aparente” neutralidad favorable al Brasil. Argentina debía evitar que la Banda Oriental —“llave de la navegación de sus ríos y la seguridad de sus Provincias interiores”— estuviera en poder

¹⁵⁰ Vgr. *Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 11-II-1851. Desp. N.º 4. PRO-FO, 13/283, fs. 40-45. En: GM y el *Archivo Americano* se transcriben noticias periodísticas continuamente así como manifestaciones de políticos brasileños sobre este asunto.

¹⁵¹ J. M. ROSA, ob. cit., p. 564-565.

¹⁵² RAMÓN J. CÁRCANO, *La Guerra del Paraguay*, cit., p. 175.

¹⁵³ Vid. ROLANDO SEGUNDO SILIONI, *La diplomacia luso-brasileña en la Cuenca del Plata*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1964, Cap. IV; E. OLIVEIRA LIMA, *Formación histórica de la nacionalidad brasileña*, Madrid, 1918.

¹⁵⁴ RAMÓN J. CÁRCANO, ob. cit., p. 176. “El imperio aplicaba un criterio oportunista y utilitario a su conducta. Prudente, cauteloso, escurrizado, variaba de actitudes y procedimientos según las circunstancias, pero conservaba *inalterable* su orientación política y obraba *con plena seguridad* (R. J. CÁRCANO, *De Caseros al 11 de setiembre - 1851-1852*, Buenos Aires, 1919, p. 15). (El subrayado es nuestro.)

o bajo la influencia de Brasil, "rival histórico y natural del pueblo argentino" ¹⁵⁵. Estas circunstancias de 1862-1864 explican el interés argentino —hasta 1851— para que el Uruguay se mantuviera neutral o amigo, pero nunca absorberlo como por dos veces lo hizo Brasil en el siglo XIX. Rosas ayudaba a Oribe porque la presencia de la Argentina garantizaba la independencia uruguaya contra la expansión imperial.

La misma situación subsiste hasta nuestros días. Mediante diversos tratados, Brasil desarrolla una activa y eficaz tarea de acercamiento y de compromiso con los países limítrofes de Argentina. Los puntos neurálgicos de esa acción diplomática son los mismos que los de la época colonial y los de 1850-51: la colonial red de carreteras que permiten rápido y fácil acceso a Uruguay, Paraguay y Bolivia y, al mismo tiempo, la eventual ocupación militar de esos países en poco más de dos horas, pues las citadas carreteras son también pistas de aterrizaje; el problema suscitado en el área por la construcción de la presa de Itaipú (Paraguay) y el desarrollo del *Operativo Misiones*; la explotación de los yacimientos de hierro de El Mutum (Bolivia); el interés por la salida de Bolivia al Pacífico que permitiría, a su vez, la del ferrocarril brasileño que se propone unir el Atlántico con el puerto de Arica (proyecto *Capricornio*); la pretensión de reclamar un sector en la Antártida y la proyectada expedición "científica" a esa zona, etc. Otra vez, como en el siglo pasado, el cerco a la Argentina (vid. mapa N° 3) ¹⁵⁶. La comparación de los tres mapas que hemos presentado demuestra que, desde 1494 hasta la actualidad, la problemática geopolítica no ha variado. Es el mismo clima, "desde Tordesillas a San Idelfonso, desde Ituzaingó a Caseros" ¹⁵⁷, desde Venancio Flores hasta Itaipú.

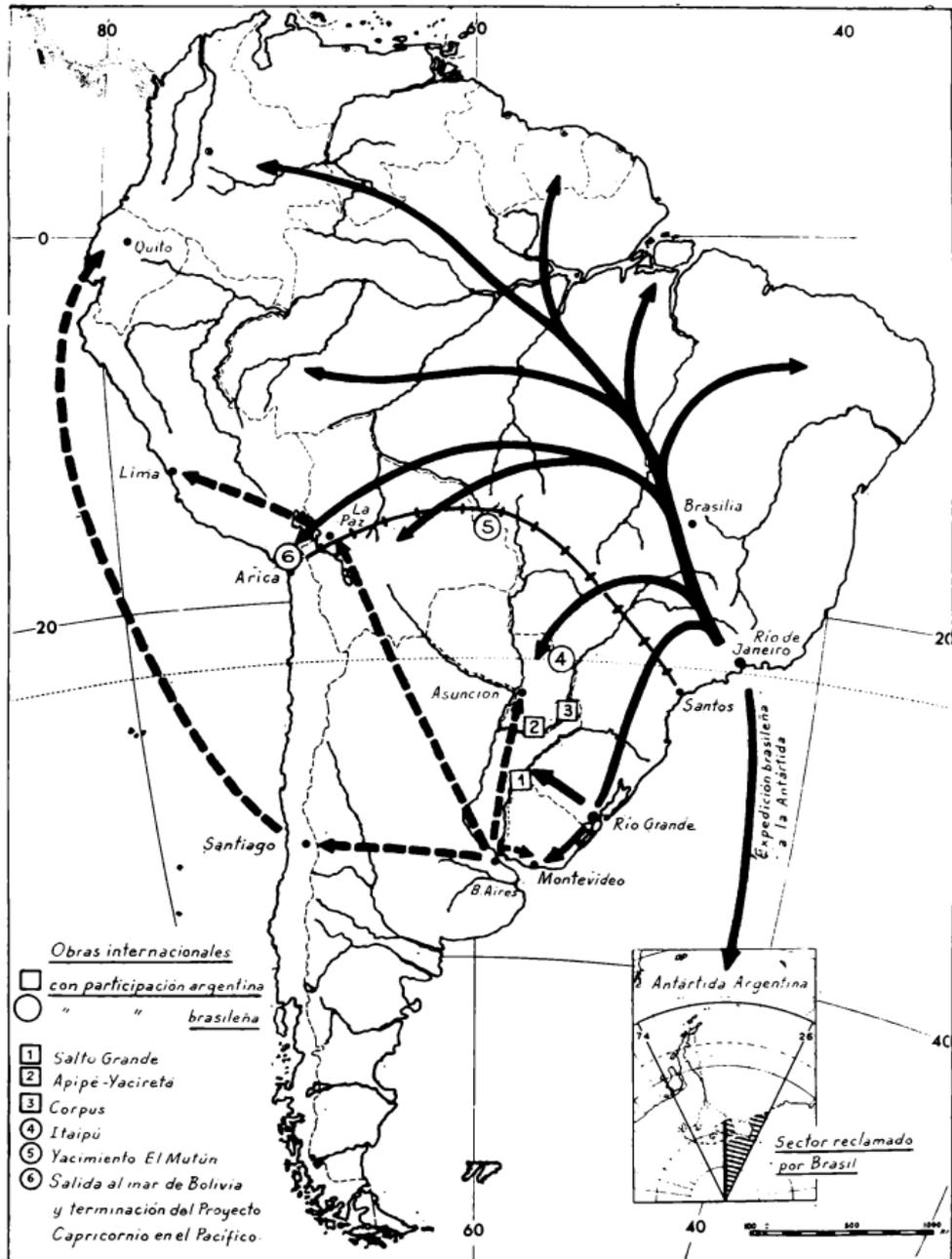
Conclusión

En consecuencia, Caseros no puede presentarse como la culminación de una lucha interna que puso fin a la vigencia política de un hombre y del régimen que habían prevalecido durante veinte años. Independientemente de la apreciación intelectual o ideológica que nos pueda suscitar tanto Rosas como sus amigos o sus enemigos, debemos comprender y tener la conciencia histórica de que, desde 1851, el país estaba envuelto

¹⁵⁵ J. B. ALBERDI, ob. cit., p. 26 y 35.

¹⁵⁶ Para un conocimiento sintético y general de estos temas de candente actualidad, Vid: los artículos publicados en la revista *Estrategia*, Nos. 19-20, 21, 22, 23 (Oscar Camilión, Juan Enrique Guglielmelli, Julio Sanguinetti) y transcripciones documentales; EDUARDO MACHICOTE, *Brasil. La expansión brasileña. Notas para un estudio geohistórico*, Buenos Aires, Ciencia Nueva, 1973; Revista *Panorama*, N° 358 (1974), p. 10-15; CARLOS JUAN MONETA, *La política exterior del Brasil*. En: *De la dependencia a la liberación. Política exterior de América Latina*, cit. en nota 154; MIGUEL ANGEL SCENNA, *La Cuenca del Plata*. En: *Todo es Historia*, N° 84 (1974), p. 8-46; ARMANDO ALONSO PIÑEIRO, *El eterno conflicto argentino-brasileño*. En: *Redacción*, Suplemento N° 15, Buenos Aires, mayo de 1974.

¹⁵⁷ R. J. CÁRCANO, ob. cit., p. 176.



3. Actitudes geopolíticas de Argentina y Brasil (1960-1974)

- Proyección suramericana de Argentina
- Proyección suramericana de Brasil
- ++++ Unión del Atlántico con el Pacífico por ferrocarril (Proyecto "Capricornio" del Brasil)

en una guerra con Brasil, de extraordinarias repercusiones para el destino nacional argentino y rioplatense. Con el pronunciamiento de Urquiza y la derrota de la Confederación se inicia "un proceso decisivo en la historia de las relaciones exteriores argentinas, hasta fijar el destino de la nación", y "significó para el país argentino la pérdida de una ocasión que ya no se repetiría en su historia"¹⁵⁸.

Como lo hemos demostrado, Caseros se encuadra, pues, en un contexto político internacional rioplatense que aún nos preocupa. Todavía se encuentran en rigor las ideas y concepciones geopolíticas que animaron a los hombres de gobierno hispanoportugueses o argentinobrasileños. Ello es posible apreciarlo en los sucesos contemporáneos que, como también se ha visto, llevan en forma evidente la impronta de los acontecimientos históricos que hemos explicado. Por lo tanto, la coyuntura histórica que culminó en Caseros fue tan prolongada y significativa que todavía vivimos sus efectos.

A P E N D I C E

HENRY SOUTHERN INFORMA SOBRE LA VISITA QUE LE HA HECHO EL GOBERNADOR JUAN MANUEL DE ROSAS

Buenos Aires, 2 de octubre, 1851.

Despacho N° 86.

Mi Señor

El lunes último, 29 del corriente, recibí un mensaje de Su Excelencia el Gobernador, por medio de un amigo confidencial, Don Máximo Terrero, diciendo que estaba ansioso de mantener una conversación conmigo. Como yo estaba enfermo en ese momento e imposibilitado de abandonar la cama, no pude complacer su deseo. En consecuencia, el mismo Gobernador, poco después, me hizo el honor de visitarme y personalmente me explicó el motivo por el cual deseaba hablar conmigo.

Parece que Su Excelencia había recibido comunicaciones del General Oribe, en primera instancia por medio del Secretario Militar, Señor Iturriaga, y luego a través de cartas del Señor Villademoros del 27 del corriente, llegadas en un balletero que entró esa mañana; por esas fuentes de información pareció que el General Oribe había llegado a un acuerdo con el General Urquiza, en virtud del cual él estaba por retirarse a Buenos Aires junto con las tropas argentinas, para lo cual había seguido una conducta segura: antes que este acuerdo fuera concluido definitivamente, él había enviado a su Secretario Militar Iturriaga, para afirmar que él siempre estaba listo para encabezar las tropas argentinas —y sólo con la ayuda de ellas porque había licenciado a sus tropas orientales— para luchar con-

¹⁵⁸ J. IRAZUSTA, ob. cit., p. 60. Es importante conocer las reflexiones que este autor ha dado a conocer sobre el pronunciamiento y sus efectos en la vida argentina, en las obras que citamos en notas 38 y 122.

tra Urquiza. El Gobernador agregó que el Ayudante de Campo y Secretario Militar de Oribe, Señor Iturriaga, estaba también firmemente dispuesto a continuar la campaña encabezando las tropas en las que podía confiar; y le suplicaba al Gobernador enviar órdenes a su General para luchar. Su Excelencia me dijo que él no había dado nunca una orden al General Oribe, ni la daría, con cuyas acciones él no había interferido nunca: que él mismo dudaba sobre cual sería la decisión más sabia y honorable a adoptar; sin embargo, si el embarque de las tropas argentinas y su cruce a Buenos Aires podían ser garantizados, él estaba dispuesto a adoptar tal medida, y que en este asunto él deseaba consultarme.

Su Excelencia afirmó que el Almirante Grenfell había expresado por escrito su deseo de permitir el embarque de las tropas argentinas, del General Oribe y de los oficiales que eligiera para acompañarlo; aún había ofrecido una fragata para conducir al Señor Iturriaga a este puerto; pero que el General Oribe había solicitado la garantía del Almirante británico para que los transportes que condujeran esas tropas no fueran atacadas insidiosamente mientras las fuerzas argentinas se embarcaban o cruzaban a Buenos Aires. Su Excelencia agregó también que él no consentiría el embarque de las tropas argentinas a menos que se les permitiera embarcarse con todas sus armas, equipo, artillería, y caballos; y aunque, añadió Su Excelencia, pareciera que ésta era una medida acordada no sólo con Urquiza sino también consentida voluntariamente por el Almirante Grenfell, aún así tal ha sido la conducta poco caballeresca de los brasileños en sus incidiosos ataques contra mí, que yo no puedo tener ninguna confianza en una facción que está en íntima alianza y cooperación con las fuerzas rebeldes de un hombre en armas contra la autoridad legítima de este país.

Después de una conversación muy larga e inconexa, de la cual lo anterior es lo esencial de que el General Rosas me comunicó, le dije a Su Excelencia que yo consideraba favorable a los verdaderos intereses de todos los intervinientes, que las tropas argentinas fueran retiradas de la Banda Oriental, y lo felicité por poder hacerlo sin luchas; que con respecto a la forma y condiciones de embarque, eso era un problema exclusivo de las partes; y que no podía esperarse que ningún poder extranjero tomara parte en el asunto o diera ninguna garantía para el cumplimiento de un convenio en el cual no estaba involucrado. Pero que si el Almirante brasileño había decidido no interferir con el embarque de las tropas argentinas, y permitirles pasar a este país, parecía que cualquier garantía que pudiera darse sería sólo una garantía de la promesa formal del Almirante brasileño: como tal pensé que ni el Almirante inglés ni el francés tendrían mucha dificultad —después de haberse cerciorado que el Almirante Grenfell había hecho tal promesa— en declarar que se mantendría esa palabra, siempre que tuviera seguridad que así sería, sobre lo que yo no tengo ninguna duda; y que si Su Excelencia me enviara una comunicación oficial solicitándome dárirme al Almirante británico con ese objeto, yo lo haría.

Se acordó que el Gobierno argentino haría esta presentación ante mí oficialmente y de igual forma ante el Almirante francés.

De acuerdo con esto, la noche del martes 1º recibí del Señor Arana la nota, cuya copia y traducción adjunto.

En consecuencia, he dirigido una carta al Almirante Reynolds en la forma que le expuse a Su Excelencia el Gobernador; tengo el honor de poner a su disposición una copia de esa carta.

Con el mayor respeto tengo el honor de ser su más seguro servidor.

HENRY SOUTHERN
PRO - FO. 6/160, fs. 110-115.



Acto de homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano en el 50º aniversario de su designación de Académico de Número

HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL ANGEL CARCANO A LOS 50 AÑOS DE SU DESIGNACION DE ACADEMICO DE NUMERO

Sesión pública N° 974 de 29 de octubre de 1974

La Corporación convocó a una sesión pública en el *Recinto Histórico* para celebrar los 50 años de la designación del doctor Miguel Angel Cárcano como Académico de Número.

Abrió el acto el titular de la Academia, profesor Ricardo Piccirilli, quien hizo entrega al doctor Cárcano de una medalla de oro recordatoria.

Seguidamente el Académico de Número, capitán de navío Humberto F. Burzio destacó, en nombre de la Academia, la personalidad y la obra del ilustre historiador.

Finalmente el doctor Cárcano, luego de agradecer la distinción, disertó sobre *El azar y el tiempo*.

Acompañaron al profesor Piccirilli en el estrado, además de los oradores, S. E. Rvma. Cardenal Dr. Antonio Caggiano y el Embajador de España en nuestro país, doctor Gregorio Marañón Moya.

Estaban presentes los Presidentes de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Alberto Padilla; de Bellas Artes, doctor Bonifacio del Carril; de Ciencias Morales y Políticas, doctor Guillermo Garbarini Islas; de Agronomía y Veterinaria, doctor Antonio Pires; de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, doctor Venancio Deulofeu; y de Letras, su Secretario, doctor José Luis Lanuza; el Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado Nacional, doctor Alberto M. Fonrouge, y representantes de numerosas instituciones vinculadas al quehacer histórico.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

Con placentera emoción y contenida alegría tócame esta tarde por designios imprevisibles del destino presidir la Academia Nacional de la Historia y declarar abierta la sesión pública, por la cual la institución

se apresta jubilosa, asistida con sus mejores galas, a realizar uno de los actos más significativos de su cometido de cultura y consagración, señalar en estos precisos instantes estarse cumpliendo el cincuenta aniversario de la designación del doctor Miguel Angel Cárcano, como académico de número de esta corporación nacional.

Cincuenta años quemados al fuego lento de una ilustre vocación artística, que descende de aquel otro gran espíritu luminoso que fue su padre, y también académico de la Historia, el doctor don Ramón J. Cárcano. Cincuenta años maravillosos y fecundos en que supo parcelar grandes zonas de soledad y silencio para entregarse a investigar, ordenar, clasificar y soñar en obras de historia, de política, de costumbres, de viajes, y de ensayos; obras pensadas y enriquecidas con talento por donde fluye a manera de linfa generosa la inspiración que adjudica méritos, y siempre invariable y permanentemente brinda a manera de solaz, la verdad y la belleza, ambas coruscantes y atrayentes como el titilar de las estrellas en la noche.

Señores, considero que no debo avanzar ya en otras consideraciones; otros señores académicos elocuentes y disertos dirán a su turno de las altas calidades intelectuales y morales de nuestro académico eminente.

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO, CAPITAN DE NAVIO (In.) DON HUMBERTO F. BURZIO

Cumplo con el grato y honroso mandato de la Academia, de hablar en el acto de entrega de esta medalla troquelada en noble metal, que certifica los sentimientos de admiración y justicia de sus miembros a una vida consagrada a la cultura y erudición histórica, al llegar a la meta luminosa de cincuenta años de actividad académica.

Queremos con ella simbolizar una existencia ejemplar, puesta al servicio de los valores tradicionales de la patria, al arribar a la etapa en que la virtud y las cualidades del alma están fortificadas por la edad. Si es verdad, como se ha dicho, que el hombre es fruta de invierno por necesitar el frío de los años para madurar, no hay ciertamente duda que esa fruta es más sabrosa cuando tiene el sabor de los bienes hechos en vida, y particularmente en este caso, doctor Cárcano, en que la Corporación académica reconoce vuestro honroso historial que atestigüa el amor a la cultura, a las bellas manifestaciones del espíritu y los méritos y dotes afortunadas del ciudadano y caballero de acendrado patriotismo, poseedor de sólidas convicciones, surgidas del estudio y conocimiento de la historia patria.

Por lo tanto, respondiendo a una común idealidad académica, de mantener en el presente el legado del pasado, os rendimos este home-

naje, no tanto por los títulos acumulados en vida, que son muchos, sino por el sentido de la sentencia del autor de *Orlando Furioso*, que afirmaba, que aunque el pueblo os apellide caballero, conde, reverendo, yo no te admiro si no hallo en ti algo mejor que el título.

No puede pedirse mayor concordancia por su significado, que el acto de homenaje tenga por escenario este recinto histórico, que evoca a la patria después de afirmada su independencia, dejando un pasado de sistemas y formas de gobierno, constituciones y estatutos que la regulasen, practicando por su falta de experiencia una democracia tormentosa e inorgánica, de la que aún no ha salido, cuyo único patrimonio era un ideal que marcase el rumbo de un futuro que se mostraba incierto, buscando a tientas, entre luces y sombras, el sendero que la llevase a la afirmación de sus instituciones republicanas basadas en sus principios eternos de justicia, derecho e igualdad ciudadana bien entendida ante la ley, ideal que permanece latente en su esencia, pero no en la práctica, por la tergiversación maliciosa que se ha hecho de ellos, al no dársele jerarquía a la moral y a la idoneidad. Grandes han sido las angustias y pesares para imponerlos; cruentas guerras emancipadoras y exteriores en tierra y en las aguas, en las montañas agrestes o en llanuras calcinadas por el sol, en las aguas dulces del Plata o en las salobres de los siete mares y luchas intestinas de triste recordación, ejemplos y sacrificios que parecieran hoy ignorarse.

Y en este recinto se escucharon también voces de figuras tocadas ya por la proceridad como las de Mitre, Roca, Uriburu, Quirno Costa, Pellegrini e innumerables más, que como legisladores, en la dirección del gobierno, en el consejo o en episodios memorables debatieron problemas de la organización nacional o de la defensa de la heredad patria, como aquél de un largo conflicto de límites con un país fraterno, en el que se salvó la paz comprometida y la soberanía nacional amenazada. Fueron hombres representativos con sentido de dignidad y responsabilidad del mandato que desempeñaban, que sentían palpitar dentro de ellos el calor de la llama de un ideal, que los incitaba a sostenerlo con devoción y sacrificio.

Por contraste, ante la inquietud patriótica de los ciudadanos que mantienen hoy ese ideal en el mundo político propio e internacional que toca vivir, cuando falsos apóstoles con el apoyo de políticos demagogos proclaman utópicas doctrinas procedentes de lejanas y extrañas playas, que afectan la soberanía política y económica del país, el derecho a vivir libres y el de fijar el propio destino dentro de una sociedad legalmente coherente, observan esos ciudadanos con justificada alarma, los desbordes dialécticos y las estridencias verbales de esos sofistas facciosos que pretenden convertir la historia patria en vehículo de sus interesados y personales designios.

Olvidan que el estudio histórico es metal fundido borboteante contenido en un crisol, con fuego de vida, que se niega a solidificarse en un molde prefabricado, es decir, ser encerrado a fin de convertir su liga por un proceso de alteración de su auténtica esencia, en una fórmula axiomática en que la verdad, que es la materia noble, es maltratada, sufre pero no muere; ella es colocada de intento en un término secundario, que integra esa fórmula, propósito que lleva el germen de su propia destrucción en el curso del tiempo, en razón de que la historia no admite falsas sustentaciones, por ser expresión de vida del ser humano, que es mutable en su marcha, en sus ambientes y problemas y similar en sus ambiciones y pasiones.

Las obras, resultado de pacientes indagaciones y de análisis y estudios meditados, originan al lector un sentimiento de autenticidad, muy distinto al de aquellas escritas con ligereza, sin el apoyo de fuentes documentales, ignorando sus autores a éstas cuando no apoyan su tesis, o tergiversándolas para el fin propuesto, partiendo de engañosas premisas, con la intención de colocar a la historia, que siempre es vehículo motor, en furgón de su ideología política. Las de esta clase engendran un saber sin provecho, nocivo y falso, por ser escritas con afán proselitista, destinadas a lectores poco informados, para persuadirlos de que las historias redactadas anteriormente son adulteradas y tendenciosas, destinadas a justificar a una clase política o social determinada, presentándolas como enemiga de lo nacional y popular. Son las historias iconoclastas, destructoras de figuras notables consagradas por generaciones de historiadores; dejan a salvo, en cambio, las que son coincidentes con sus estados de violencia mental, obras en las que la práctica de la investigación honesta está ausente y por supuesto, carecen de la facultad moral de la educación y la intelectual de la instrucción.

No puede pedirse algo más opuesto a ella que la seria y enjundiosa obra escrita con estricta disciplina hermenéutica por el doctor Cárcano, de singular variedad: histórica, económica, diplomática, política y literaria, que le ha valido su incorporación como miembro numerario de cuatro academias nacionales; de Historia, Letras, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria y similarmente, de otros institutos de cultura del país y del exterior, como la Academia de Letras del Brasil. Mencionar la producción en detalle es tarea que no se aviene con la cortedad de este acto, pero sí podemos citarla breve y parcialmente en sus especialidades. En historia, *La Presidencia de Carlos Pellegrini*, *Manuel Belgrano*, *Alberdi*, *Modos de ver la Historia*, *Sáenz Peña*, *La revolución por los comicios* y su "magnus opus", *La Política Internacional en la Historia Argentina*, con cuatro volúmenes publicados, no terminada aún, que es a la vez un estudio de nuestra formación como nación y su proceso evolutivo, que comprende desde su nacimiento y proyección occi-

dental con la llegada de los españoles conquistadores y colonizadores, hasta las dos grandes guerras mundiales.

En materia económica es obligada la cita de su primer celebrado trabajo, la tesis del doctorado en jurisprudencia, *Las Leyes Agrarias Argentinas*, premiada con medalla de oro de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el premio Vicente Gallo. *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública* es uno de sus trabajos más notables, que mereciera un premio nacional en 1917, reimpresso últimamente, que es la mejor mención para probar elocuentemente su mérito y un desmentido al dicho de que nada envejece tan rápido como un libro.

En el tema diplomático y político exterior están sus recuerdos de la segunda guerra mundial, testigo de ella, con los graves problemas consiguientes, por haber sido embajador en Francia y Gran Bretaña desde 1938 a 1946, cargo desempeñado con tacto y habilidad condensados en varios libros, como *La Fortaleza de Europa*, *El Ingreso de Argentina en las Naciones Unidas* y *Victoria sin Alas*.

En lo que respecta a la política exterior argentina, recordamos: *Política Externa Argentina*, *La Política Exterior en 1810*, *Política Externa durante la Presidencia de Sáenz Peña*, etc.

En cuanto a su actividad literaria, diremos que todas sus obras se encuentran incluidas en ella por la elegancia del lenguaje, citando como ejemplo su último trabajo, *El Mar de las Cícladas*, que como la nave *Saeta*, hace viajar al lector con deleite por ese mar mitológico de la fabulosa Hélade.

En el aspecto político recordamos su actuación como diputado en el Congreso Nacional, resumida en su libro *Proyectos y Discursos sobre materia Agraria, Política, Económica y Universitaria*.

En el ejercicio de la diputación presidió la comisión de legislación agraria, en mérito a sus sólidos conocimientos y experiencia en la materia, que divulgara durante años en la cátedra de Economía y Organización Agraria en la facultad de Ciencias Económicas y asimismo, la de Derecho Administrativo en la de Derecho y Ciencias Sociales.

En dos oportunidades ocupó carteras en el Poder Ejecutivo de la Nación; la de Agricultura y la de Relaciones Exteriores y Culto. Al ser llamado en 1935 por el presidente Justo para ocupar la de Agricultura, en la que permaneció hasta 1938, tenía ya cumplida una obra bibliográfica muy notoria, que avalaba su nombramiento. La oposición política de entonces no pudo criticar la designación, como en el caso de la hecha por el presidente Roca en su segunda presidencia, en la persona del doctor Joaquín V. González, que fuera también miembro de número de esta Academia. En esa ocasión, se le achacó al doctor Gon-

zález su falta de "volumen" para el cargo. Al tener conocimiento de la crítica, el flamante ministro del Interior, que ésta era la cartera para la cual había sido nombrado, con su proverbial agudeza provinciana, tan propia en él, se limitó a este comentario: "Será que para ministro no tengo 'volumen', porque tengo volúmenes". El talentoso riojano, autor fecundo de obras literarias, jurídicas, políticas, históricas y pedagógicas, llevaba ya publicadas una decena, entre ellas, *La Tradición Nacional*, aparecida en 1888 cuando contaba 25 años de edad.

Por qué extraña conjura de vida, tiempo e ideas, los cincuenta años de académico, que hoy sus colegas recuerdan con exultación de alma, rindiendo tributo de admiración a su ilustre par, se cumplen en este lugar donde se organizó la República, minúsculo por su arquitectura, pero inmenso por las cosas grandes que en él se gestaron y realizaron.

Llevada la imaginación al pasado nos parece escuchar todavía los ecos sonoros y graves de las palabras de figuras notables que ocuparon estos históricos sillones; la admonitoria de Sarmiento, la enérgica de Carlos Pellegrini, la convincente de Mitre, la polémica de Aristóbulo del Valle, las elocuentes de Félix Frías y Pedro Goyena, la arrebatadora de José Manuel Estrada y tantas otras de patriotas que integran la galería de celebridades que dieron honor a este recinto legislativo, algunos de los cuales, nuestro consagrado colega con su galana pluma de gavilán bien cortado, los ha recordado con emoción en su obra *Debates Memorables*, editada por resolución académica en 1968.

Al trasladarse a principios de siglo a su nueva sede, el palacio del actual Congreso de la Nación, esta caja de resonancia del pasado, tan a tono con la labor específica de la Academia, se convertiría en el gran repositorio documental de la República, el Archivo General de la Nación, que, entre 1904 y 1918 sería además asiento de la Junta de Historia y Numismática Americana, predecesora de la Academia Nacional de la Historia.

A estas coincidencias, de por sí notables para los anales de nuestra Corporación, se agregan otras, de carácter personal, si recordamos que el general Mitre, miembro fundador de la Junta en 1893 y presidente en la hora inicial, siendo presidente de la República le correspondió en 1864 inaugurar este modesto edificio que ciento cuatro años después, el doctor Miguel Angel Cárcano, en su carácter de presidente de la Academia tomara posesión del recinto que por ley se colocara bajo su custodia para la sede, realizándose el 2 de diciembre de 1969 la primera sesión pública, culminando la construcción y habilitación de las obras, biblioteca, vestíbulo, salas de sesiones privadas y de estar, despachos de la mesa directiva y de administración en la presidencia del doctor Ricardo Caillet-Bois, con la colaboración invalorable del vicepresidente doctor Ernesto J. Fitte, que para suerte de la Academia, en poca fre-

cuenta simbiosis, une a sus dotes innegables de concienzudo historiador, la dinámica de un hombre de empresa.

Pero hay otras ocurrencias que se agregan a las relatadas, de íntima emoción para el doctor Cárcano.

En este lugar, declarado monumento histórico nacional blasonado por las más ilustres figuras públicas de la segunda mitad del siglo pasado, se escuchó la voz de un joven legislador, de notable consideración política no obstante su juventud, que más tarde ocupara en dos oportunidades el sillón de gobernador de Córdoba, que fuera embajador, publicista e historiador notable, miembro de número de la Junta y de la Academia Nacional de la Historia desde 1901 a 1946 y presidente en dos oportunidades. Este joven de talento esclarecido era el doctor Ramón J. Cárcano, padre feliz que compartió un sitio académico durante 22 años con su hijo Miguel Angel.

La Academia fundada como Junta en 1893 tiene una existencia de 81 años; los doctores Cárcano, padre e hijo, suman 95 años de vida académica, por la superposición de sus sitios, los números trigésimo sexto y primero, respectivamente; el último correspondió inicialmente al general Mitre, ocupado en 1910 por el doctor Pastor S. Obligado y éste a su vez, por el doctor Miguel Angel Cárcano en 1924, es decir, que desde la fundación de la Academia en 1893, el sitio número uno del doctor Cárcano, ha tenido solamente dos predecesores, lo que no deja de constituir un *record*, una especie de fuente de juvenia espiritual.

Los dos Cárcano han sido distinguidos presidentes de la Academia, que tiene la grave responsabilidad de mantener a la historia patria sin desviaciones, en el tránsito del arduo camino de generadora de justicia pretérita, como auténtico tribunal de la verdad que es. Justo es reconocer que ambos desempeñaron el cargo con distinción espiritual y acierto y lo más difícil, sin despertar celos, por ser poseedores de las cualidades que expresara Sarmiento en una de sus verdades: "Hay una nobleza democrática que a nadie puede hacer sombra; la del patriotismo y el talento".

Tan sinnúmero de coincidencias como las expuestas, nacidas en la vida de relación de este recinto histórico, con el quehacer nacional y de esta Academia, en la cual los elementos materiales se reflejan y combinan con los humanos en una conjunción de espíritu y materia, se presta a la meditación, al analizar la coordinación de personas, hechos y episodios, que nos lleva a la conclusión filosófica de Tales de Mileto, transmitida por Aristóteles, de que todas las cosas están llenas de dioses que disponen de nuestro destino.

Y séame permitido recordar por su vinculación al homenaje, a otro inolvidable colega, el doctor Arturo Capdevila, de múltiples facetas in-

telectuales; literato, poeta e historiador, que en equilibrio armonioso practicó el arte difícil de expresar con la primera la belleza de la expresión escrita, la imaginación ardiente con la segunda y la veracidad y gravedad con la tercera.

Esta reminiscencia se impone de por sí, en razón de haber sido el doctor Capdevila quien recibió al joven recipiendario Miguel Angel Cárcano en la casa de Mitre, como miembro de número de esta Corporación, con palabras que por su exactitud y justicia, se han mantenido inalterables en la descripción de su perfil moral e intelectual.

La presentación cumplida por exigencia estatutaria, en verdad pudo omitirse, por cuanto los antecedentes y títulos ya acumulados por el nuevo miembro, lo habían conformado como una figura muy conocida por su brillante carrera universitaria y actuación científica, histórica y literaria, que no necesitaba del acto ritual para su consagración. Ocupó la vacante dejada por el doctor Pastor S. Obligado, disertando en su recuerdo sobre *Las Tradiciones de Obligado*, que por la emoción del lenguaje constituyó, con las palabras de presentación del doctor Capdevila, un verdadero torneo histórico literario.

Expresó el doctor Capdevila en la semblanza del nuevo miembro de número:

Un espíritu finísimo, una mirada sagaz, un corazón abierto, una gran distinción mental y verbal; el tino de los giros elegantes; un natural señorío; artista y crítico de arte, este es el primer anuncio de una soñadora adolescencia. En un ambiente de arte se hace artista. Viajes y libros forman después al crítico seguro y siempre avizor. Además es el hijo de un hombre preclaro, a cuyo arrimo se va sintiendo escritor y pensador. En su caso el plan entero de la vida se reduce a ser buen hijo. Siéndolo será muy luego buen ciudadano, noble y brillante autor, y a su vez, digno maestro. Apenas acañados los aplausos que le saludaron cuando el premio Gallo galardonó su labor de estudiante, resonaban en la facultad de Ciencias Económicas los aplausos que lo saludaban maestro en la cátedra de Régimen Agrario.

En su amor filial está su brújula. De viaje escribe acaso sus páginas de más elevada alcuña literaria. No se publican. Son cartas. Las cartas del hijo al padre. Vale más que la mejor publicidad ese orgullo con que el padre lee las cuartillas del hijo, de sobremesa, al amor de la lumbre, en rueda de familiares y amigos. Su amor filial es su brújula y su estela. No será él quien desprecie las faenas agrícolas. Será agricultor y ganadero, al propio tiempo que abogado y escritor. He aquí, señores consocios, algunos de los rasgos salientes del Dr. Miguel Angel Cárcano, el nuevo miembro activo a quien doy la bienvenida, por honroso encargo de esta Honorable Junta, en la muy ilustre casa de Mitre.

Doctor Cárcano:

Con estas palabras de un poeta que por ser historiador puso sus bellas imágenes literarias al servicio de la verdad, dichas en el emotivo momento de vuestro ingreso a la Corporación, doy por cumplido el man-

dato académico que tanto me honra, no sin antes recordar al selecto público que tan pacientemente me escucha, que hace dos milenios el romano Plauto acuñó un pensamiento, que a través de la turbulencia humana de infinitas generaciones mantiene su vivencia, de que, “el que vive bien, vive mucho tiempo”. Vuestra vida ha confirmado esa verdad moral y aquí está el testimonio irrefutable de este cincuentenario intelectual, que jubilosos celebramos en el recinto de la patria añeja, por haber alcanzado ese término radiante, que por primera vez se registra en la historia de nuestra Academia, lapso que es también expresión de una conducta austera, puesta con probidad al servicio del noble ideal de la investigación y conocimiento de la historia patria.

Mis colegas han querido celebrar los cincuenta años de pertenecer a esta Academia, con una sesión tan expresiva como a la que ahora asistimos. Sin el azar y el tiempo, nunca hubiese podido realizar esta proeza, de la cual el primer sorprendido soy yo. Ella me permite agradecer semejante distinción con palabras que no alcanzan a exteriorizar cabalmente los sentimientos que las inspiran.

El Presidente, mi distinguido y buen amigo, el profesor Ricardo Piccirilli, ha tenido la deferencia de iniciar este acto con palabras tan cordiales y expresivas que agradezco profundamente. El capitán de navío Humberto F. Burzio acaba de hacer el elogio de mi obra. Nadie sabe tanto como él de las proezas de nuestra marina y el valor de nuestras monedas.

Después de escucharle su discurso que tanto halaga los últimos años de mi vida y que obliga a mi profundo agradecimiento, comienzo a dudar de su ecuanimidad. Con cuánto arte e ingenio ha agrandado tanto la verdad; él será el responsable de que mi vanidad, que escondo con tanto cuidado, hoy aflore a mi espíritu.

Me han pedido que hable de mí mismo, que refiera algunos recuerdos y episodios de mi vida. En general nada es menos exacto como las memorias, las evocaciones y las autobiografías. Generalmente son un monumento bien frágil a la vanidad.

Muy joven me atrajo la vida campesina. A orillas del Río Tercero aprendí las faenas rurales. Fuí jinete y enlazador en los campos de La Herradura donde pastaban grandes rodeos y crecían inmensos trigales. En los rastrosos hallábamos sables y tercerolas herrumbradas, restos de los famosos combates entre los caudillos Bustos y López. Eran documentos vivos de la historia nacional.

Desde mis primeras lecturas me atrajo la historia. Cursando el quinto grado en el Instituto Vértiz, que dirigía el inolvidable José Hidalgo Martínez, escribí una composición sobre la batalla de Tucumán.

¡Cuánta ignorancia y pedantería revelan esas páginas! Más modesto fue mi ensayo sobre *La edad del cuero en la Argentina*, que presenté cuando cursaba primer año en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, con el profesor de Sociología Juan Agustín García, el autor de *La Ciudad Indiana. El cuero en la Historia Argentina* debió ser el título de mi primer libro.

Mi padre fue mi maestro y su biblioteca mi mejor escuela. Puso en mis manos *El canto a la Argentina*, las *Memorias del General Paz* y *La Tradición Nacional*.

Con el maravilloso Marco Polo conocí el Oriente. Los *Nueve libros de Herodoto* y *Las Mil y una Noches* me iniciaron en la magia y en la historia de los primeros pueblos. Pausanias me contó las peleas divinas entre los Dioses del Olimpo. Recorrí Grecia con la deliciosa compañía del joven Anacarsis y a bordo del *Saeta* volví a navegar en el mar de las Cícladas.

Cuando estudiaba derecho me dormía profundamente leyendo *Las Siete Partidas* y el *Fuero Juzgo*. Me aburría soberanamente. ¡Oh blasfemia! en compañía de Kant, Hegel y Schopenhauer. Estaba ahogado con los positivistas que se habían adueñado de la enseñanza de la Facultad. Encerraban mi imaginación con su disciplina intelectual. Felizmente la juventud es versátil, inquieta, inconstante, iconoclasta, amante del cambio y la rebelión, y escapé de aquella prisión con Lamartine, Byron, Goethe, Heine y Chateaubriand. Leía con deleite la *Historia de los Girondinos* y la *Historia del Cristianismo*.

¡Entonces ocurrió mi primera gran desilusión! Estudié pintura en Europa. Copiaba a Velázquez en el Museo del Prado y en París mis compañeros eran el pintor Jorge Bermúdez, el escultor Alberto Lagos, los escritores Ricardo Güiraldes y Oliverio Girondo, con quienes frecuentábamos los estudios de Zuloaga y Anglada Camarassa. Escribía críticas sobre arte. Monsieur Gaumont, famoso después en la industria cinematográfica, me enseñaba con su primera máquina Spido a tomar fotografías en el Louvre y el Luxemburgo. Un día descubrí los cuadros de Cezanne, Renoir y Modigliani, los paisajes de Monet y Sisley. ¡Y el desastre se produjo! Me apercibí de mis cortas aptitudes artísticas y me convencí que nunca llegaría a pintar como ellos. Rompí la paleta, tiré los pinceles, regresé a Buenos Aires y estudié, trabajé mucho horas y días. Volví a la Facultad de Derecho que me consoló con una medalla de oro por mi tesis. Hice después todo lo que hacen los jóvenes de mi generación. Abrí un bufete. Fuí profesor durante quince años en la Universidad Nacional de Buenos Aires y revolucionario; me arrepentí de haberlo sido. Las revoluciones resuelven algunos problemas y crean muchos otros. Tres veces me eligieron diputado, dos ministro y embajador. Viví toda la guerra en París y Londres. Firmé la Carta de

las Naciones Unidas en San Francisco. Colaboré con cuatro presidentes argentinos. Conocí cinco Papas, dos emperadores, muchos reyes y príncipes, cuatro dictadores, tres jeques y ocho conspiradores. Di la vuelta al mundo como Sebastián El Cano, pero en un cómodo avión sin temor al escorbuto y las flechas envenenadas de los salvajes.

Contemplé en Oriente multitudes desvalidas, desnutridas, sin techo, enfermas, ambulantes, abandonadas y melancólicas, y sentí profundamente la miseria humana y la necesidad de darles alegría y paz.

Con el azar y el tiempo conocí muchos historiadores célebres. Joaquín V. González me enseñó a estudiar las grandes corrientes espirituales que impulsan el proceso histórico argentino. Paúl Groussac frecuentaba mi casa todos los domingos. Largos coloquios tenía con mi padre. Lo escuchaba con miedo y profundo respeto a este crítico cáustico y certero. No creía en el talento de Mariano Moreno, ni en la capacidad de Belgrano.

Después del almuerzo le pedía a mi madre, que era una excelente pianista, que tocara Beethoven y Chopin. Lo recuerdo con su barbilla en punta al estilo francés, enjuto y grave. Me miraba con curiosidad inquisitiva. Admiraba a Taine y a Sorel.

No escribas Historia, me decía, sin antes disponer de una sólida base documental. Debes tener un gran cuidado en examinarlos para apreciar cuanto contienen de mentira y de verdad. Luego debes hacer algo aun más difícil: traducirlos en un estilo claro, preciso y bello. La historia es un arte. Quien no sepa escribir, y para ello se requiere talento, no es un historiador. Esta es la diferencia entre un historiador y un "cronista".

Ricardo Rojas llegaba a mi casa vestido de negro, con un gran sombrero negro, corbata negra, bigotes negros y bastón también negro. Era solemne, pero cuando sonreía revelaba una gran simpatía. El *Blasón de Plata* y *La Argentinidad* eran mi breviario patriótico. Escribía la historia de la literatura argentina. Se trabó en una tremenda polémica con Enrique Martínez Paz, con motivo de saber quién había descubierto primero al poema de Tejada.

Cuando me incorporé a la Junta de Historia y Numismática, celebraba sus sesiones en la biblioteca del general Mitre, un ambiente de respeto, de recogimiento y de dignidad que daba a las reuniones cierta solemnidad. Eran también solemnes Norberto Piñero y Antonio Dellepiane, engolados en sus altos cuellos y corbatas, ceremoniosos y distantes.

Jorge Echayde conservaba el prestigio de haber sido colega de Mitre. Félix Outes, Luis María Torres, Roberto Lehman Nitsche y Milcíades Vignati fueron los creadores de la nueva escuela de estudios arqueológicos en el país. El arquitecto Martín Noel, mi condiscípulo,

publicaba sus estudios históricos sobre arquitectura colonial. Al coronel Juan Beverina lo absorbía la historia militar. Alberto Palomeque, Carlos Correa Luna, Enrique Ruiz Guiñazú y Mario Belgrano escribían con preferencia historia diplomática. Mariano de Vedia y Mitre, Rodolfo Rivarola la historia de las instituciones políticas. Carlos Ibarguren disponía del archivo de Victoria Aguirre y componía la historia de Manuelita Rosas.

Enrique Udaondo editó el primer diccionario biográfico argentino y organizaba el Museo Histórico de Luján. Arturo Capdevila con su gran talento era al mismo tiempo poeta e historiador. Acaudillaban la nueva escuela histórica Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Carlos Heras y Diego Luis Molinari, mi condiscípulo y consecuente amigo, nunca pudo ser electo miembro de número de la Academia.

Demolieron a los historiadores improvisados, apasionados y afirmativos sin base documental que han vuelto a renacer con una fecundidad sin trascendencia. Fue la época de oro de la historia argentina. Publicáronse las mejores series documentales, bien ordenadas, corregidas y anotadas. No se han vuelto a editar tantos libros excelentes sobre Historia argentina. Son los maestros de los jóvenes escritores.

Levene realizó una obra inmensa. Lo sucedió a mi padre en la presidencia de la Academia y fue reelegido por varios períodos. A Enrique de Gandía, Secretario de la Junta, lo recuerdo muy joven cuando llegó de España con varios libros importantes sobre estudios coloniales. Mi padre me decía: "Este joven será un excelente escritor y conferencista". No puedo olvidar a Rómulo Zabala, que componía versos que yo admiraba, ni a la trilogía de sacerdotes investigadores, los padres Furlong, Cabrera y Grenón, tan austeros, tan probos, tan concedores de nuestros archivos.

Sería interminable recordar la lista de historiadores que he conocido. Todos han contribuido a mi formación intelectual. En otra oportunidad he hablado de los escritores americanos. Hoy recordaré algunos europeos.

Churchill era el más notable de todos ellos. Fue la voz optimista que se escuchó en un mundo negro y deprimido. Como el ángel, esgrimía su flamígera palabra, la mejor espada en aquella guerra devastadora. Escribió desde joven, historia, al mismo tiempo que era actor en ella. El economista Keynes, su adversario, criticaba acerbamente su libro *The World Crisis*. Lord Balfour decía que sus obras históricas eran "una brillante autobiografía disfrazada por una historia del universo". Nadie consiguió disminuir su prestigio. Su gran placer fue escribir la biografía de su padre, sir Randolph, la del general Malborough, su antecesor, y la segunda guerra, que condujo como primer ministro del Reino

Unido. Su jefe de estado mayor me refería: "Todos los días me envía un papel escrito de su puño y letra con instrucciones. De diez, nueve deshechaba, pero una era siempre extraordinaria". "Quien no conoce la historia de su país es incapaz de gobernarlo", me repetía el gran ministro.

Sir Kenneth Clark, ex Director de la National Gallery, es un notable experto en arte e historiador original. Poco valor se le da viéndolo caminar en la calle. Ninguno de sus rasgos atraen la atención, pero basta cambiar dos palabras con él para admirar su sabiduría, la precisión de su frase, la belleza de su idioma que revela su último libro *Civilización*.

El profesor Humphreys, Director del Instituto de Historia Americana en la Universidad de Londres, que acaba de jubilarse, es un gran amigo de la Argentina, ha escrito excelentes libros sobre la Revolución de Mayo y James Paroissien. Es un hombre acogedor y agradable, que dice siempre cosas sustanciosas. Tuvo la gentileza de presentarse como miembro correspondiente a la Royal Historical Society e invitarme a un congreso de historia donde conocí una legión de colegas europeos, especialmente a profesores ingleses que han escrito sobre nuestro país. Ferns, antes que conociera la Argentina, con los documentos consultados en los archivos europeos, publicó una de las mejores obras contemporáneas, *Britain and Argentina in the nineteenth century*.

Con Nerhú, el historiador de la India independiente, recorría las suntuosas galerías del palacio de Nueva Delhi donde se exhibían los retratos de los recientes presidentes indios con sus simples trajes de seda y su modesta expresión, los virreyes y virreinas inglesas con sus uniformes de ceremonia cubiertos de oro y condecoraciones. Al detenerme un instante para mirarlos, Nerhú me murmura: "ellos son también la historia de la India".

Con numerosos historiadores me vinculé durante los años que residí en París. ¡Cuánta capacidad de trabajo en todos ellos! Mantienen la tradición del maestro Hipólito Taine, la severidad en el empleo del método y el examen del documento, el orden y la claridad en la manera de expresarse, la prudencia para concretar conclusiones. Muchos de ellos visitaron la Argentina. Era un placer escuchar a Carcopino sus lecciones sobre Historia Romana. Este hombre alto y fornido, con su pasión contenida, evocaba hechos ocurridos hacía más de dos mil años con una frescura y gracia encantadora. Menos expansivo, pero siempre interesante, era Dumaine hablando de las primeras dinastías egipcias. Con Huighe, entonces conservador del Museo del Louvre, organizamos en Buenos Aires la gran exposición de arte francés y aquí pronunció sus primeras conferencias. Era lo opuesto a sir Kenneth, abierto a la amistad, capaz de comprender los más delicados matices de un personaje, de una obra de arte y de una época.

Muy a menudo lo veía a Maurois. Se agotaban las ediciones de sus biografías y las historias de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, no obstante que eran excluidas de la bibliografía universitaria. Es la lucha constante entre los profesores que se creen dueños de la verdad histórica y los literatos que prefieren los lectores. Maurois me refería su forma de trabajar.

No comienzo un libro sin antes reunir todo el material que debo utilizar. Me ayudan mis discípulos y principalmente mi mujer, mi mejor colaboradora y crítica. Escribo por la mañana desde muy temprano. Termino mi tarea a las doce y el resto del día lo ocupo en establecer contactos personales, pronunciar conferencias, visitar editores, institutos de enseñanza, directores de diarios y revistas, asistir a comidas y recepciones.

Es un trabajo de forzado, indispensable para que la gente no lo olvide y los libros se vendan. La propaganda del libro hay que hacerla personalmente. Es el trabajo más tremendo a que se somete el escritor.

Qué diferente de Flaubert, que vivía encerrado en su casa de Rouen. Maurois era agradable y atrayente. Siempre refería una anécdota interesante, una reflexión intensa, una frase ingeniosa. Un día que presidía la Société Gens des Lettres, durante toda la comida no me dirigió la palabra. Lo observaba preocupado y respondía con monosílabos. ¿Se aburría con mi conversación? Cuando terminó su discurso y lo hizo admirablemente, al punto inició un diálogo interminable:

Disculpe mi silencio. Tenía que componer mi improvisación y debía hacerlo con el mayor cuidado para evitar la crítica de mis colegas que desconocen la bondad. Casi todas las noches en reuniones de este género arriesgo mi reputación.

El gran Valery no temía improvisar. Hablaba durante toda la comida y después pronunciaba su discurso siempre original. Valery fue el hombre más inteligente que conocí en Francia. Me anunciaba la catastrófica guerra con Alemania: "Ella será el final de la civilización europea", concepto que expresó cuando inauguramos la exposición del libro argentino en la Biblioteca Nacional de París. "La cultura mediterránea se refugiará en la América del Sur, especialmente en la Argentina." ¿Quería halagarme? No era así. Cuando le contradecía, se alteraba y más afirmaba su idea. Era una personalidad muy original sin rasgos acentuados, pequeño, ojos claros y vivaces, movedido y nervioso. Su pensamiento era más rápido que su palabra; lo obligaba a hablar con gran velocidad y a veces no terminaba la frase. Era un placer escuchar su conversación aún más atrayente que su prosa. En la reducida reunión de amigos, nadie se atrevía a interrumpirlo, tan densa era su palabra y tanto el prestigio que gozaba. "Mi querido Miguel Angel, la historia es la experiencia de los pueblos, pero no se confie en ella porque nunca se repite."

El general Weygand me obsequió con su *Historia del Ejército Francés*. Parecía un general inglés por lo impecable de su porte y el brillo de sus botas. Hablaba con espontaneidad y precisión. Todos veían en él al futuro jefe de la reconstrucción nacional.

Los alemanes han registrado mi casa en París y secuestrado todas mis anotaciones para continuar mis estudios históricos. Me será imposible rehacerlas. Mi único propósito ahora es crear un nuevo y poderoso ejército en Africa, con la ayuda de los Estados Unidos, para volver a reconquistar con los aliados las glorias que han perdido nuestras banderas.

Los grandes generales son también excelentes escritores.

Cuando me invitó la Academia Francesa en su sección de Ciencias Sociales y Políticas, según el reglamento sólo podía disponer para mi comunicación de treinta minutos. En el histórico recinto, rodeado de bustos de los ilustres miembros que habían pertenecido a la Corporación, el profesor Boutroux presidía la sesión. Fue para mí una experiencia extraordinaria. A pesar de apelar a todos mis recursos oratorios observaba que mi auditorio dormitaba plácidamente. Cuando el presidente pronunció la clásica fórmula: "El señor disertante ha terminado su exposición; los señores académicos tienen el derecho de interrogarle", ante mi mayor asombro todos se incorporaron, compusieron sus gargantas y me sometieron a un severo interrogatorio, acompañado de un breve discurso en el cual hacían ostentación de su conocimiento del tema y también de su propósito de ponerme en un aprieto para justificar aquello que entonces ocurría en mi país.

Felizmente intervino el Presidente.

Nuestro invitado ha consentido con su habitual cortesía que se haya excedido el tiempo para interrogarle al punto que ha tenido que pronunciar una segunda conferencia. Creo que corresponde que los señores académicos lo dejen en libertad y lo felicitemos por la forma como ha respondido a vuestras interpelaciones.

Aquello había sido una batalla campal. No hay que confiarse en el silencio y la cortesía, generalmente no prestan consentimiento, ni conformidad. Fuera del recinto se convirtió en una reunión cordial e inolvidable. El profesor Boutroux me señalaba que estas reuniones eran tradicionalmente famosas por las tremendas preguntas a que sometían al orador.

En Buenos Aires fuí discípulo de Guillermo Ferrero, cuya historia *Grandeza y decadencia de Roma* lo hizo célebre. Era alto y muy delgado, terminaba en un largo pescuezo y una pequeña cabeza, con una fuerte nariz que soportaba unas pesadas gafas metálicas. Hablaba muy quedo y con un tono monótono, pero qué magnífica calidad de sustancia contenían sus lecciones! Nunca olvidaré el desarrollo de su tesis

sobre la "influencia del vino en la civilización romana", ni tampoco la afabilidad y paciencia con que respondía a las preguntas que le hacían sus jóvenes oyentes.

Benedetto Croce era un monumento de sabiduría, tan buen historiador como profundo filósofo. Más atrayente me parecía De Gubernatis, el modesto y discreto Gubernatis, que escribió un ensayo sobre la joven poetisa del siglo XV, Isabella Morra, muy recordada por los autores modernos, por el escritor francés André Pieyre de Mandiaques.

En Madrid concurría a la Real Academia de la Historia en su noble palacio de la calle de León. Presidía las sesiones mi inolvidable amigo el duque de Alba, cuyo recuerdo evoco con melancolía. Luego, Sánchez Cantón, director del Museo del Prado, le sucedió en la presidencia. Entre sus muchas obras escribió tres excelentes volúmenes sobre la vida de Goya, tan sabio en pintura como modesto y generoso. Almorzábamos en el jardín de la casa de Lope de Vega, con eruditos y sabios escritores.

El almirante Guillén nos enseñaba el archivo del Ministerio de Marina con notables documentos sobre la historia de la marina española en el Río de la Plata. El marqués de Lozoya estaba publicando su *Historia de España*, con ilustraciones originales, y nos acompañaba a visitar la biblioteca del Palacio de Oriente, el convento de las Descalzas y el Palacio de Cabo Frío que acababa de restaurar y amueblar. ¡Tantos amigos para recordar! Reuniré a todos en la personalidad de Marañón. Compuso la monumental biografía de Antonio Pérez, modelo de investigación y arte historiográfico de probidad intelectual, de inmensa erudición y elegancia de estilo. Imposible olvidar la visita a Toledo en su compañía. Sabía tanto de historia española como de historia de América. Sus notas sobre San Martín lo revelan. En el balcón de su casa en Los Cigarrales, en compañía de amigos, contemplábamos la caída del sol en la ciudad misteriosa que se transformaba en una imponente corona real en llamas!

A veces me he preguntado si el haber andado tanto por el mundo y conocer a tantas personas de valor han influido mi espíritu. Sin duda han contribuido a formar mi carácter, a nutrir mis conocimientos y extender mi experiencia, a mejorar mi modo de pensar, de observar, de decir, de sentir intensamente la vida. Es un placer muy grande aproximarse a los hombres superiores de ayer y de hoy; permite conocer a sus semejantes, a comprender los diversos pueblos y naciones, a ser tolerantes y corteses, a convivir en paz con sus contemporáneos, a olvidar agravios y valorar la amistad; a saber dar, dar siempre y amar. A extraer lo mejor de la existencia, asimilar las nuevas ideas, a no temer renovarlas y rectificarlas, a apreciar los goces del estudio, del trabajo

constante, de la moral, los beneficios de la cultura . . . y la misericordia de Dios.

Un libro de historia fue mi primer libro: *La Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública*. Un libro de historia será mi último libro: *La Política Internacional en la Historia Argentina*. Aquél fue escrito antes de haber recorrido el mundo. En éste he volcado toda la experiencia de mi vida y la enseñanza de los grandes maestros.

El uno está hecho con los entusiasmos de la juventud. El otro con la madurez que proporciona el tiempo y el profundo amor por la Argentina.

Aquí pongo punto final a mi desaliñado discurso, no así a mis recuerdos que continúan ocupando mi espíritu y descubriendo nuevas ilusiones. Termino ya este extraordinario acto académico ofrecido por la bondad de mis colegas, con quienes seguiré compartiendo sus tareas históricas, que es una de las formas de continuar sirviendo a mi país.

SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

Sesión pública N° 976 de 26 de noviembre de 1974

La Corporación celebró una sesión pública en el *Recinto Histórico* para conmemorar el sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Abrió el acto el titular de la Corporación, profesor Ricardo Piccirilli, quien en una breve disertación se refirió a la trascendencia del acontecimiento recordado.

Luego el Académico de Número, doctor Edberto Oscar Acevedo, pronunció una conferencia titulada: *La Batalla de Ayacucho en la perspectiva internacional*.

Simultáneamente, en las vitrinas de la Academia se exhibieron piezas bibliográficas, documentales y numismáticas referidas al tema.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

Tócame en esta circunstancia proceder a la apertura de este acto que lleva como motivo exclusivo, recordar y celebrar el sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, dada en aquel memorable 9 de diciembre de 1824, que de manera definitiva procedió a conmover el corazón de los pueblos y alcanzó a entronizar la libertad en esta parte de la América Meridional.

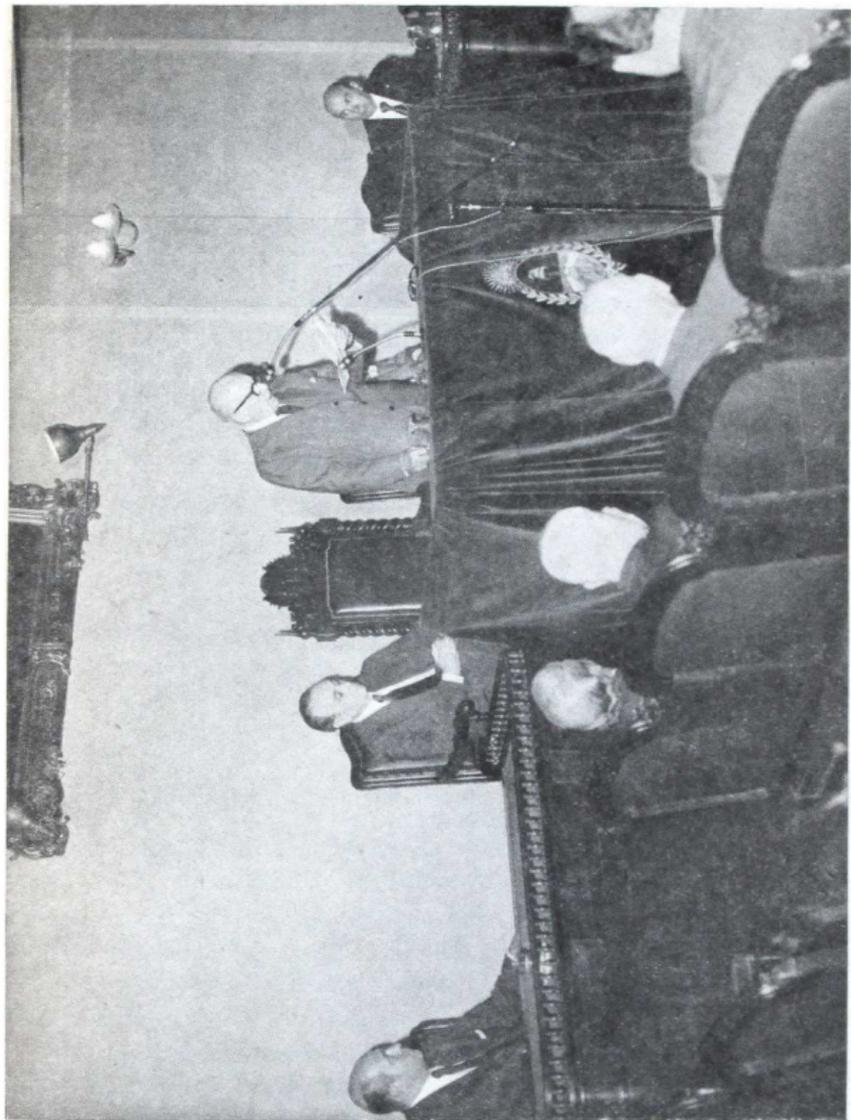
Ayacucho, vocablo de suelo americano que ganó vigencia haciendo cesar la humillación colonial;

Ayacucho, denodado esfuerzo del numen caraqueño que contó entre sus innumerables trabajos la creación de Colombia;

Ayacucho, arrojó temerario hecho con sudor y sangre, despacio y al paso: Pichincha, Río Bamba, Junín... jalones de triunfo americano con hombres libres.

Hoy, el académico de número, profesor y doctor en Historia, don Edberto Oscar Acevedo, ocupará la tribuna de la Corporación para disertar sobre: *La Batalla de Ayacucho en la Perspectiva Internacional*. Lo hará con la galanura y el dominio del tema a que nos tiene ya habituados.

Aspira esta evocación a justo título, ser un cálido y justiciero homenaje a los próceres de la gesta libertadora: Sucre, Necochea, Suárez, Córdoba, Lavalle, La Mar, Miller, y con ellos, aquel genio providencial de la revolución libertadora que se llamó Bolívar, y junto a él, la erguida figura de San Martín, constructor del gran silencio hecho espera en Guayaquil, sin cuya intervención no hubiera alumbrado gloriosa la tarde de Ayacucho.



SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO
Abre el acto el titular de la Corporación, profesor Ricardo Piccirilli

LA BATALLA DE AYACUCHO EN LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

EDBERTO OSCAR ACEVEDO

Deseo que mis primeras palabras sean de agradecimiento a las autoridades de nuestra Corporación las que, tal vez demasiado benévola o apresuradamente, pensaron en mí para que pronunciara, en ocasión tan solemne como la de hoy, una disertación sobre la batalla de Ayacucho.

Soy uno de los últimos Miembros de Número que han ingresado a la Academia y creo estar —todavía— entre los más jóvenes. Por añadidura, no tengo otra profesión que la de Catedrático de Historia de América y resido y profeso en una Universidad del interior.

Creo, en consecuencia, señores, que sabréis disculpar si no estoy, como se dice, a la altura de las circunstancias, ya que la responsabilidad es mucha y las mejores intenciones no siempre se ven coronadas por el éxito.

Por lo pronto, adelantándome a la crítica, debo declarar que no soy un técnico ni que poseo conocimientos militares como para poder analizar aspectos claves del combate ni tampoco —como lo hicieron Miller o García Camba, por ejemplo— disertaré sobre estrategia, número de fuerzas, incidencia del ataque de un ala, etc. Es sabido que todavía hoy se discute en muchas partes acerca de lo valedero o exitoso de la estrategia sanmartiniana en su campaña a Intermedios, sobre la renuncia de Bolívar a pasar al Perú tras Torata y Moquegua, en torno a la reconstrucción de fuerzas en el norte peruano, etc.

De esto no trataré porque, además, en mi concepto, Ayacucho es la culminación de una campaña que, lógicamente, está en íntima relación, se explica y debe medirse de acuerdo con todo lo anterior que en ella se ha hecho.

Y como ha afirmado el conocido escritor peruano Luis Alberto Sánchez, en el combate participaron

hombres de todas las nacionalidades. Colombianos y peruanos, argentinos y chilenos, futuros bolivianos y panameños, unidos por un mismo ideal (y que) rivalizarían en valor.

Esto dicho, corresponde aclarar que mi intento apunta a otro norte. Pues en realidad tiende a tratar de interpretar a Ayacucho desde el punto de vista de la situación política internacional conexas con la batalla, sobre la base de los estudios científicamente elaborados con que cuenta la historiografía en la actualidad.

Por descontado que no se incluirán todos los aspectos que afectan a aquel orden de cuestiones, sino aquellos que creemos más directamente relacionados con la Independencia y la primera organización de la América Hispánica.

El *Aviso al Público* dado en Lima, el 18 de diciembre de 1824, con el título de *Gran Victoria, Triunfo decisivo*, que participaba la tremenda derrota del ejército español del día 9 y que señalaba la conclusión de la guerra de la Independencia, decía que en Ayacucho se había

decidido la cuestión que divide la Europa, que interesa inmediatamente a la América, que es trascendental a todo el género humano y cuyo influjo alcanzará sin duda a mil de mil generaciones que se sucedan; esta cuestión es, si el mundo debe gobernarse por el poder absoluto de los que se llaman Legítimos o si es llegada la época en que los pueblos gocen de sus libertades y derechos. En fin; el ejército libertador ha resuelto el problema...

¿Era cierto este planteamiento? ¿Fue Ayacucho la definitiva solución de la lucha secular entre la legitimidad monárquica y la soberanía nacional? ¿Hasta dónde expresaba la verdad esa desbordante alegría simplificadora de los autores del *Aviso*?

Veamos. La causa independizante, por lo menos desde tres años antes, había alcanzado en América triunfos de resonancia. No me refiero solamente a la intervención que el ejército argentino-chileno había tenido en la brillante campaña que dirigiera San Martín al Perú y en la proclamación de su Independencia, ni a las acciones decisivas cumplidas por Bolívar en Venezuela y Colombia sino, más allá de la América meridional, por ejemplo a México el cual, desde 1821, por una combinación feliz de circunstancias que tuvieron en Iturbide a su protagonista, también se había declarado independiente lo mismo que la América Central.

Quiere esto decir que el nuevo mundo había expresado su voluntad de constituirse independientemente y que, en la práctica, desde California hasta Chile, salvo bastiones o reductos, el derecho de los pueblos americanos se había impuesto.

Pero, dicho lo anterior, cabe apuntar que, precisamente en esos años inmediatamente anteriores a Ayacucho habían surgido, en cada una de las circunscripciones en que se fue fragmentando el ex Imperio, unos problemas muy graves que parecía podrían llegar a desvirtuar la independencia proclamada.

A modo de ejemplo citaremos a México, donde al éxito de la campaña libertadora había sucedido el efímero imperio de Agustín I y la puesta en marcha de las tres garantías contenidas en el Plan de Iguala pero que, tras los pronunciamientos militares y las apetencias de los políticos, se había desembocado en una república federal y en unas disputas intestinas que romperían la unión, atacarían la religión y hasta harían peligrar la soberanía nacional.

A su turno, América Central, que también proclamó en 1821 su separación de España y que estuvo unida a México en los días de Iturbide, ya en 1823 se daba su primera organización como Estado, la que se llamó Provincias Unidas de Centro América. Y en ella empezaban también las disensiones internas.

Por el sur del Continente —para tomar otro caso y sin fijarnos en la clásica Anarquía del Año XX en el Río de la Plata que significó el primer fracaso de una posibilidad de empresa nacional unida— podemos ver que en Chile, hacia 1823, se produce la caída del Director O'Higgins y su reemplazo por el general Freire, con lo cual se abría una etapa signada, allí también, por las luchas políticas, los ensayos constitucionales y la crisis de autoridad.

Todo esto quiere decir que en los años inmediatos a Ayacucho, puede observarse en América una doble característica: de un lado, la problemática existencia republicana de la mayor parte de los territorios que intentan adquirir alguna forma de organización y, del otro, el hecho cierto de que todas esas dificultades no podían hacer peligrar la firme voluntad independentista, basada en la doctrina de la justificada y necesaria ruptura con España.

Y si miramos el panorama más próximo al Perú no encontraremos sino la confirmación de lo dicho.

Bolívar llegaría a Lima en setiembre de 1823, apenas terminado el conflicto político entre el Congreso y el Presidente Riva Agüero con la deposición de éste y el nombramiento de Torre Tagle. Estaba autorizado por el Congreso colombiano para pasar al Perú. Y condecorador de las dificultades porque atravesaba este país, había escrito al secretario de relaciones exteriores de Colombia:

La multitud de partidos, de opiniones, de deseos y rivalidades que desgraciadamente han sucedido hasta hoy en aquel estado, han entorpecido la marcha de los negocios y lo han puesto en un conflicto en que quizá no podrá salvarse. Las diferentes administraciones que lo han regido, los jefes y tropas del país y las tropas auxiliares de Chile y Buenos Aires, casi nunca han estado de acuerdo. Odios personales, desconfianzas y pretensiones han sido los agentes turbulentos de estas épocas desgraciadas.

Y convencido de su papel protagónico y definitorio, afirmará en carta a Mosquera, su ministro en Lima:

Es preciso trabajar porque no se establezca nada en el país, y el modo más seguro es dividirlos a todos. La medida adoptada por Sucre, de nombrar a Torre Tagle, embarcando a Riva Agüero con los diputados, ofrecer a éste el apoyo de la división de Colombia para que disuelva el Congreso, es excelente. Es preciso que no exista ni simulacro de gobierno, y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios y poniéndolos todos en oposición. A mi llegada, debe ser el Perú un campo rozado, para que yo pueda hacer en él lo que convenga.

El Congreso peruano lo investió con la suprema autoridad militar y la dictadura en el ramo de hacienda. Era el hombre fuerte del Perú que se dispuso entonces a trabajar con todas sus extraordinarias energías por el éxito final de la causa americana. Sin embargo, ni el magnetismo de su personalidad ni sus brillantes discursos, en opinión de Francisco Encina, podrían detener

el proceso de descomposición política y social y la crisis del impulso revolucionario, que proseguirían sus trayectorias hasta tocar el fondo del caos en que se debatía el pueblo peruano.

Porque, verdaderamente, la situación militar era muy difícil. La segunda campaña a Intermedios dirigida por Santa Cruz había concluido con el indeciso combate de Zepita, pero las fuerzas se retiraban hacia la costa. Más al norte, Riva Agüero y sus tropas interceptaban las comunicaciones con Colombia. Tanto, que tuvo que ser tomado prisionero y desterrado. A su turno, Torre Tagle desconfió también de la causa independentista. Para colmo de males, la fortaleza del Callao caería en manos realistas. Entonces fue cuando Bolívar concentró en su persona la suma del poder dispuesto a tener que actuar como sobre país conquistado a objeto de allegar recursos de todo tipo para la causa.

En cambio, a su frente, se encontraban las tropas españolas a las que el propio Libertador del norte llamaba "tenaces y pertinaces". Mardariaga dice:

El general en jefe español, Canterac, con su cuartel general en Huancaayo y una columna en Ica al mando del brigadier Rodil, dominaba el país hasta Chíncha. El ejército del norte comprendía 8.000 hombres, más otros 1.000 de guarnición en Cuzco, residencia del virrey. El general don Gerónimo Valdés, con su cuartel general en Arequipa, mandaba el ejército del sur, compuesto de 3.000 hombres bajo su mando inmediato y de otros 4.000 al mando de Olañeta en el Alto Perú, allende el Desaguadero, por donde se vierte el lago Titicaca. Completaban el ejército español 2.000 hombres en columnas volantes. El plan de los españoles consistía en comenzar la campaña hacia abril o mayo, al terminar las lluvias, ocupar fuertemente a Lima y al Callao y echar del Perú a Bolívar. A tal fin, Valdes y Olañeta se reunirían con el ejército del norte en Jauja.

Sin embargo, en ese año 1823, hubo dos signos alentadores, bien que de muy diferente calibre y peso.

El primero consistía en que, aun con todas las circunstancias adversas, los jefes militares inicialmente y muchos civiles también, iban adquiriendo la certidumbre de que la independencia del Perú, a la larga, era inevitable. Como ha señalado Encina, en esto tuvo Bolívar un aliado importante. Porque "los mismos jefes realistas estaban convencidos de esta fatalidad". Ya San Martín había reflejado con acierto ese estado de espíritu común a patriotas, realistas y extranjeros, cuando escribiera:

Estoy íntimamente convencido de que, sean cuales fuesen las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de América es irrevocable.

Esta convicción —comenta el citado historiador chileno— en el momento en que Bolívar pasó al Perú, era una poderosa fuerza invisible que deprimía la moral de los realistas y sostenía la de los patriotas.

Sin duda que en ese estado moral de las fuerzas virreinales venía teniendo una delicuescente influencia —también— la complicada situación peninsular del trienio liberal que había significado un mal tratamiento del problema americano, toda vez que los constitucionales todavía seguían pensando en las virtudes taumatúrgicas que la eficacia de la persuasión, las reformas evolutivas y el trato diplomático podrían tener. En opinión de un historiador español, Jaime Delgado, la política de los liberales españoles partía

de un supuesto falso, consistente en creer a ojos cerrados que la independencia de América era solo la protesta del liberalismo americano contra la tiranía de los absolutistas. De este modo creyeron atraer a los insurrectos con vana palabrería de concordia, pero sin que a casi ninguno le ocurriese imaginar siquiera la concesión y reconocimiento de la independencia, que era el verdadero fondo del problema. Así, los comisionados de 1822 podían escuchar cualquier clase de proposiciones, mas ni oír tan solo nada que tuviera relación con aquel reconocimiento. Porque, aparte de otras razones, los liberales españoles no comprendieron que el deseo de los americanos era ver reconocida por España —precisamente por España— su independencia.

Por eso pudo escribir otro estudioso peninsular, Fernández Almagro:

La cuestión de América preocupó [entonces] menos aún que las otras, y para nada influyó en la matización de las dos tendencias, exaltada y moderada, en que respectivamente se clasificaron los diputados [de las Cortes].

Y agrega:

Se volvió a hablar de reformas y para que estas condujesen a "la tranquilidad y bien de las Américas", hubo de ser nombrada una Comisión especial, en inmediato contacto con el Gobierno. Tan desmayadamente traba-

jó el nuevo organismo, que el diputado por Vizcaya, don Juan Antonio Yandiola, se creyó en el caso de advertir: "Al paso que llevamos, para mi no sería extraño que los disidentes concluyesen su obra antes que el Ministerio haya podido no tomar, pero ni aun proponer medidas al Cuerpo legislativo".

En medio del confuso optimismo en el que se vivía —comentamos nosotros— ora se hablaba de transacciones y armisticios, ora se rechazaban tratados como los de Córdoba para México, de manera tal que las autoridades españolistas existentes en América se encontraban perplejas, sin elementos para triunfar y casi libradas a sus propias fuerzas.

Concretamente, en el Perú, el constitucionalismo liberal tenía en La Serna a su representante máximo. Pero a él se oponía Olañeta, un peruano absolutista, y pronto le plantearía graves problemas.

El otro suceso alentador, desde un año antes y confirmado en 1823, estaba relacionado con la política exterior seguida por los Estados Unidos hacia Hispanoamérica.

Según los especialistas, varias fueron las etapas que jalonaron un camino no fácil y en el que debían pesar circunstancias de todo tipo y no exclusivamente americanas.

Entre ellas tendríamos una inicial en la que las relaciones del flamante país con España tendrían primacía, a causa de sus posesiones norteñas, por sobre la política del gobierno norteamericano en relación con América Latina, región acerca de la cual no se tenía una imagen clara.

A partir de 1810 el interés se acrecienta y durante la administración Madison se enviaron agentes consulares y se comenzó a recibir, aunque de la misma manera esporádica, a los representantes de los pueblos insurgentes del sur.

Ya en diciembre de 1811, una *Comisión para las Colonias de la América Española* de la Cámara de Representantes, había formulado una declaración en la que se contemplaba con simpatía la causa revolucionaria de aquellas provincias con las cuales —se decía— cuando alcanzaran la condición de naciones se establecerían relaciones normales.

Sin embargo, esta posición registraría varios altibajos en el futuro, fundamentalmente derivados: 1º de la posición inglesa (guerra de 1812 y agravamiento de las disputas con España); 2º el tema Cuba, incluido en aspiraciones expansionistas de los americanos anglosajones; 3º la actitud de las potencias europeas ante la cuestión iberoamericana ya que la Santa Alianza podía adoptar una política intervencionista en el Nuevo Mundo; 4º la postura abstencionista de la casi totalidad de los estadistas norteamericanos que significó una política cautelosa, poco heroica y hasta de retroceso —como opina Whitaker— demostrada por

varios ejemplos: leyes de neutralidad de 1816, disposiciones que impidieron la compra de barcos en 1817 (cosa que antes, como la de armas, se había facilitado).

Pero, a partir de este último año, ya con el presidente Monroe en la Casa Blanca, el interés de Estados Unidos por América Hispana aumentó —pese a que el secretario de Estado, John Quincy Adams no tenía fe en el futuro de aquellos pueblos— gracias a que la causa de la independencia progresaba por sí misma. Además, pronto habrá en el Congreso antiguos partidarios del reconocimiento, como Henry Clay, por ejemplo, si bien no importa mucho que, en 1818, hubieran sido derrotados en su pretensión.

La inacción oficial siguió, empero, por lo menos hasta 1821, en que se ratificó el llamado *Tratado Trascontinental* con España el cual, como es sabido, significó para Estados Unidos la adquisición de Florida y el avance y la penetración hacia el noroeste en dirección al Pacífico.

Y todo esto pese a que los informes de los comisionados enviados a Chile y al Plata lo único que afirmaban como seguro era que España no recuperaría estas posesiones.

De cualquier manera, ya en 1820, Monroe había hecho conocer su pensamiento en el Mensaje anual al Congreso diciendo que, como la lucha por la independencia progresaba, las potencias debían tomar en consideración la posibilidad del reconocimiento de los nuevos Estados hispanoamericanos. Y en 1822, volvió a dirigirse al Legislativo expresando que cinco de aquellos: la Argentina, Chile, Perú, Colombia y México, tenían derecho al reconocimiento por lo que solicitaba una asignación para tal fin.

Con el acuerdo, la ley respectiva se promulgó el 4 de mayo.

De todos, el primer Estado en ser reconocido fue Colombia, cuyo Encargado de Negocios, don Manuel Torres, era un hombre que había prestado, desde muchos años atrás, grandes servicios a la causa independentista.

Finalmente, el 2 de diciembre de 1823, Monroe enunció su conocida *doctrina*, contraria a la colonización y que aseguraba a los gobiernos cuya independencia se había reconocido que no se iba a permitir la intervención contra ellos de ninguna potencia europea. Porque se entendía que había dos esferas distintas y dos sistemas políticos antagónicos.

Por lo tanto, aparecían los Estados Unidos como protegiendo la independencia americana, cosa muy importante entonces aunque más no fuera que como declaración, pues es sabido que como escribió el historiador norteamericano últimamente citado, nada hicieron Monroe y sus colaboradores para poner en práctica algunos principios del mensaje como los del republicanismo y la solidaridad interamericana.

Innegablemente, esto debe ser puesto también en el contexto de Ayacucho, en el sentido de que fue un factor que ciertamente trabajó en favor de la causa.

Y hasta cabría apuntar que el Perú —en verdad, no independizado— era reconocido como si ya lo hubiese sido, en actitud que significaba, en ese 1823, un verdadero compromiso.

A partir de este momento, creo yo que la causa de América queda firmemente atada a los avatares de la política internacional y que se manifestará en estricta dependencia de ella tanto cuanto en relación directa, también, del propio esfuerzo de los pueblos por terminar victoriosamente la guerra.

Porque 1823 es el año, a la vez, de la restauración de Fernando VII en su trono y su poder, hecho que causará la defección de un contingente fundamental entre las fuerzas españolistas del Perú.

La invasión de los *Cien mil hijos de San Luis* al mando del duque de Angulema se produjo poco después del Congreso de Verona. Francia, de consiguiente, aparecía como agente de la Santa Alianza en España con lo que, y a estar a otros sucesos europeos, podía temerse un vuelco inmediato de situaciones.

Este es el origen de la renovada actividad política de otro país: Gran Bretaña.

El objetivo inglés había consistido, primero, en eliminar a cualquier nación que pudiera hacerle competencia en su postura atlántica.

En cuanto a sus proyectos de mediación, comportaban la libertad de comercio de las ex colonias con todas las naciones, lo que significaba —dado su potencial naval— resultar el país más favorecido. Fracasada esa gestión, se mantuvo en su neutralidad.

Cuando se produjo el reconocimiento por los Estados Unidos, la opinión inglesa que, en gran parte, era la de sus comerciantes y navieros, pidió que se adoptara igual posición.

Pero a lo más que se llegó entonces fue al envío de agentes comerciales a las flamantes naciones hispanoamericanas, con carácter consular.

Producida la restauración de Fernando, fue cuando Canning inició las conversaciones con el ministro norteamericano en Londres en busca de una declaración conjunta que evitara la intervención de la Santa Alianza en América.

Pero no se llegó a nada porque la respuesta de Richard Rush fue terminante en el sentido de que primero debía Inglaterra reconocer la independencia de los nuevos Estados.

Por eso Canning abandonó esta línea de tratativas y se dedicó a conferenciar con el representante francés, Príncipe de Polignac, a quien dijo que cualquier intervención extranjera en América apresuraría el reconocimiento. Obtuvo entonces una declaración por la que Francia renunciaba a usar la fuerza de las armas con las posesiones españolas a la vez que oyó que el deseo de esa nación consistía en obtener una situación comercial tan favorable como la que tenía Inglaterra.

Estas conferencias fueron anteriores, es verdad, a la declaración de Monroe, pero las noticias acerca de los primeros contactos entre Canning y Rush, llegadas casi con dos meses de retraso a los Estados Unidos, ya habían puesto en marcha todo el sistema de consultas que el presidente norteamericano ideara para ver claro en el panorama de Hispanoamérica.

Aun descontando el respectivo y particular interés nacional que cada uno de estos estadistas haya tenido al observar la situación de las posesiones y de España —Canning sin efectuar el reconocimiento pero decidido a no tener rivales ante perspectivas económicas halagüeñas y Monroe con reconocimiento pero en actitud protectora que también hacía creer a los norteamericanos en su ventajosa posición futura— es cierto que, para la causa americana, nada podía haber venido mejor.

Bolívar, que poco tiempo antes, prudentemente, había dicho:

Sería una demencia suma comprometer nosotros, en el día, la suerte de nuestras armas ni aun con esperanzas vehementes de triunfo. Mientras vemos el giro que toma la Europa y la Inglaterra en esta crisis vital, no debemos dar un paso que no esté marcado con una seguridad infinita. Nuestros negocios se están desarrollando en el gabinete de Londres y en los campos de la Península . . . ,

ahora, en este momento, siguiendo con suma atención las negociaciones, expresaba con referencia a la posible intervención francesa:

Este temor no me parece fundado, porque ninguna combinación puede persuadirme de que la Francia entre en planes hostiles contra el Nuevo Mundo, cuando ha respetado nuestra neutralidad en tiempos calamitosos y en que éramos verdaderamente despreciables. Por otra parte, los ingleses deben adoptar nuestra causa el mismo día que los franceses adopten la española; y la superioridad de los ingleses es tan grande sobre la de los aliados, que se debe contar como un triunfo este suceso.

Para, finalmente, en otra misiva, concluir con estas palabras de un verdadero político:

Nada puede cambiar la faz de la América queriéndolo Dios, Londres y nosotros.

Antes de pasar o otros asuntos relacionados con esta situación internacional, es preciso que apuntemos una consecuencia de extraordinaria importancia para la guerra que se mantenía en el Perú.

Me refiero a la ya mentada defección del general Pedro Antonio de Olañeta, ese criollo absolutista que no se llevaba bien con los peninsulares constitucionalistas La Serna, Canterac y Valdés, y quien, partidario de Pezuela, había tenido que contemporizar durante el trienio liberal. Pero que apenas conoció la restauración del rey español, declaró al Alto Perú como parte integrante del Virreinato rioplatense —con lo que separaba a las suyas de las demás fuerzas españolistas— y el 21 de febrero de 1824 proclamó soberano absoluto a Fernando VII.

Era una grave pérdida en hombres para La Serna, desde luego, que no pudo ser arreglada pese a conversaciones y pactos como el de Tarapaya. Porque Olañeta, declarado protector de la religión y del absolutismo “contra los liberales, judíos y herejes”, negó todo auxilio para, finalmente, tener que ser tratado, aunque sin éxito, como rebelde.

De cualquier manera, parafraseando a un historiador, se puede decir que la sublevación de Olañeta tuvo una influencia decisiva en la conclusión exitosa de la guerra de la independencia, pues prácticamente abrió las puertas a los triunfos de Junín y Ayacucho, no sólo por lo que significó como disminución y distracción de tropas, sino también por la desmoralización que cada vez con mayor fuerza cundía en los ejércitos realistas que estaban en manos de un virrey y de jefes constitucionalistas que ahora debían obedecer a un rey absoluto.

A esta altura de lo expuesto, creemos que un nuevo factor debe sumarse para entender ese estado espiritual que Menéndez y Pelayo atribuyó al influjo de la heterodoxia enciclopédica.

Me refiero a la masonería y su papel en el ejército español de la época. Las últimas investigaciones prueban que una cuarta parte, por lo menos, del total de jefes y oficiales en la península, eran masones.

Los liberales de aquellos tiempos —ha escrito Madariaga— padecían un incurable apego a las sociedades secretas. Y los más de los oficiales españolistas del Perú, “por liberales y hasta por francmasones”, se habían opuesto siempre a Olañeta. Pero el alzamiento de este jefe no sólo minó la moral de todo el ejército, sino que vino a confirmar que la causa de la emancipación de América parecía ya un hecho irrevocable.

Con todo, y aun descontando la preocupación represiva y restauradora del rey Fernando en su regreso al poder, es cierto que España intentó, a fines de ese año 1823, encontrar apoyo en Francia, Prusia, Austria y Rusia para que se lograra poner fin a la insurrección americana, calificada entonces como un peligro universal. Para esto pensó en invitar a sus aliados y a Inglaterra a una Conferencia en París. Pero esta última se negó argumentando que solamente intervendría si antes la propia España reconocía la independencia. Y con ello fracasó esa posibilidad.

Sin embargo, los esfuerzos de España tendrán otro tipo de éxito, pues en 1824, a instancias del embajador en Roma, don Antonio de Vargas Laguna, el nuevo Papa León XII firmaría la Encíclica *Etsi iam diu* en la cual, haciéndose eco de la deplorable situación que, en muchos lugares, afectaba al Estado y a la Iglesia en el orden institucional, cargaba las tintas sobre las juntas secretas y las conjuras antirreligiosas. Esto, para llamar a la paz y la unión y para preservar la pureza de la religión. Pero, a la vez, y de manera imprudente —sobre todo por el momento en que se expresaba— hablaba de los méritos de los españoles leales y de las “augustas y distinguidas cualidades” del rey Fernando. Es decir, tocaba cuestiones políticas y, en consecuencia, no podía contribuir a la pacificación de los espíritus, ya que se mostraba desfavorable a la causa de los patriotas americanos la cual, prácticamente, había triunfado ya en todos lados.

Es así cómo, volviendo a nuestro mundo y mientras tanto, en la pampa de Junín ocurrirá la derrota de la caballería de Canterac. Fue un contraste serio que daría un auspicio más que favorable a la campaña final.

Bolívar podía decir, viendo la situación:

Peruanos. Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú: el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo a los enemigos de la América y a los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero eminentemente beneméritos y accederé a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta a uno de sus libertadores.

Claro que no todo eran facilidades en el bando independiente. Por entonces, el Libertador del Norte recibió de Colombia noticias de que el Congreso de ese país había derogado una ley que le concedía amplias facultades en los territorios ya librados y en los que todavía prosiguiese la guerra. Esas atribuciones correspondían, ahora, a la persona del vicepresidente Santander, quien había confiado a Sucre el mando del ejército colombiano del Perú.

Esta es la prueba de que, en la lucha desatada, no estaban en juego —o, por lo menos, no lo estaban tan nítidamente— sólo dos principios, como quería el *Aviso* de la victoria de Ayacucho que mencionamos al comienzo, sino que en el bando de la libertad pugnaban ostensiblemente los ideólogos constitucionales por imponerse a los militares en el tema de la organización política.

Bolívar, que acusó el golpe y que, como pensador realista que era, pudo comenzar el trazado del esbozo de este conflicto en su correspondencia de ese tiempo, cedió la jefatura y se dedicó a abastecer al ejército con refuerzos y provisiones.

Desde esa función, activó su correspondencia con Sucre y lo alertó acerca de muchos aspectos prácticos que fueron condicionando, en cierto modo, el éxito final.

Por su parte, del lado español, es evidente que las dificultades se habían ido sumando. Hubo errores tácticos, deserciones y hasta hay quien habla de pasquines que echaban sombras sobre los jefes peninsulares. Pero, sobre todo, “la ominosa insurrección de Olañeta” —como escribió García Camba— y aquellas palabras de Canterac de que “estábamos todos cansados”, reflejan un sentimiento que el irlandés Miller pudo expresar en pocos términos al decir que, si en Ayacucho hubieran vencido los españoles, a la larga igual se independizaba el Perú.

Esto no pretende —valga la aclaración— restar méritos a los preclaros varones que allí rindieron sus vidas, ni a los jefes triunfadores, ni a la concepción militar de Sucre, en ese momento el más hábil general en combate.

Ayacucho, en escasas horas, vio caer el sol de un Imperio que si ya tenía anticipos de penumbra, moría entre los respladores del coraje y del temple de los hijos de un mismo tronco, que entonces querían y, tal vez necesitaban, vivir separados.

En este sentido, tanto autores contemporáneos de los sucesos como estudiosos posteriores, están de acuerdo en que el gobierno español no actuó sino muy lentamente y a tenor de las cambiantes circunstancias. Es decir, en suma, que no había tenido una verdadera política colonial con capacidad como para aspirar al triunfo. Y en esto, cierto es que tanta parte de responsabilidad han de cargar los absolutistas como los liberales.

Y si antes existieron la imprevisión o la frívola confianza, cuando no la indiferencia, ahora, al conocerse la noticia de Ayacucho, también hubo de todo.

Por lo pronto, en España, para muchos fue una batalla más, ya que la guerra no estaba perdida mientras se contara con las fuerzas de Olañeta. Pero, claro, en la época en que se vivía, no faltó quien achacase la culpa de la derrota a los constitucionalistas. Y así se habló de la necesidad de

defender los derechos del soberano contra las máximas de los que fueron causa de aquel descalabro.

Esto implica que otros españoles juzgaron apasionadamente el suceso, atribuyéndolo a “vergonzosa claudicación”, a “refinada malicia”, a “cobardía”, o a “torpe manejo y aturdimiento de los jefes”. Pero, sobre todo, la completa derrota dio origen a que se comenzase a hablar de “traición de Ayacucho”.

Y en este aspecto, cometiendo un grave error a mi juicio, no se respetó el honor intachable de todos los que allí resultaron vencidos.

Pero, salvado esto, otro matiz queremos destacar. Tanto la opinión pública cuanto la oficial coincidieron, entonces, en la apreciación de la situación ideológica en que había estado ese ejército.

La acusación de profesar ideas liberales disolventes —cuya certeza ahora no es de interés resolver— se enlaza en seguida con la de la participación masónica en la derrota.

Un texto narra que al presentarse al general que mandaba en el campo de Gibraltar algunos jefes y oficiales del ejército del Perú, que acababan de desembarcar en aquella plaza, aquél les dijo: “Señores, con que aquello se perdió masónicamente”. Y otro, cuenta que en la sesión del 2 de julio de 1825, segunda del Consejo de ministros en que se hacía referencia a Ayacucho, el secretario de Guerra expresó

que los últimos acontecimientos del Perú habían escandalizado a Europa, y que según noticias que recibía, tenía motivos para sospechar que los generales procedentes de aquel hemisferio pertenecían a sociedades secretas y no venían con intenciones muy puras.

Sobre este mismo asunto hemos encontrado, hace pocos días, otro interesante dato en un erudito trabajo relativo a la Misión Muzi, presentado por el P. Miguel Batllori al V Congreso Internacional de Historia de América, que tuvo lugar en Lima en 1971.

Allí aparece, en un fondo documental recientemente hallado en Città di Castello, la carta autógrafa del sacerdote realista español Pedro Antonio de Portugueda, escrita en Montevideo el 22 de abril de 1825, en la que se dice:

Desgraciadamente para la religión, se han realizado las noticias que tuvimos del Perú antes de salir Vuestra Excelencia; todo ello ha sido uno de aquellos grandes misterios que se forjan en la oscuridad de la *fraternité*. Más de 7 mil hombres tal vez ni vieron a los únicos 5 mil que tenían los revolucionarios; no sabemos qué se han hecho...

Me siento tentado a decir que, casi desde este tiempo, creyóse en España que se había producido una estrecha ligazón entre liberales y masones. Y a poco andar, a un bando connotado de la política peninsular se designaría como el de *los Ayacuchos*. Era aquel que encabezaba el general Espartero quien, realmente, había estado en el Perú hasta poco antes de la batalla epónima. Pero a su influencia y a su grupo se los mencionaría así, secamente, y tanto que, acuñado de esa forma, lo recogerá en uno de sus célebres *Episodios Nacionales* ese gran novelista que fue don Benito Pérez Galdós.

En cuanto a la repercusión en América, podríamos decir que si se ha escrito que sin la sublevación de Olañeta no hubiera ocurrido Ayacucho, casi podría afirmar que, sin Ayacucho, no hubiera nacido Bolivia.

Porque, al pasar Sucre el Desaguadero, se encontró con las aspiraciones altoperuanas y comenzó a satisfacerlas. Estas no buscaban otra cosa que proclamar la independencia territorial, asunto que, como es sabido, conseguirán una vez que obtengan la aquiescencia de Bolívar.

Por otro lado, se conoce que la noticia de la victoria de Ayacucho produjo oleadas de desbordante entusiasmo en diversas partes del Continente.

Permítaseme aquí recordar, por la significación especial que tiene para mí, cómo se supo esta novedad en Mendoza, la ciudad que diez años antes, con San Martín a su frente, comenzara a convertirse en la base del primer ejército que marcharía a luchar por la libertad en tierras del Pacífico.

El periódico *El Eco de los Andes*, en su N° 15 correspondiente al 16 de enero de 1825, con el título *Viva la Patria*, Gran noticia, escribía que los días 13 a la noche y 14 por la mañana habían pasado dos expresos dirigidos por casas inglesas de Chile a Buenos Aires en que se comunicaba la derrota española en Guamanguilla y la posterior capitulación. Agregaba que se esperaba confirmación de tal novedad, pero ya expresaba:

Gloria al inmortal Bolívar que ha dado término a la guerra del Perú. La Independencia recibe su última sanción en este suceso, y los Patriotas vamos al fin a cantar el triunfo de nuestros sacrificios repitiendo: *Toda la América es Libre e Independiente*.

Y la confirmación de la noticia, que el periódico daba siete días después, con la consiguiente llegada del parte oficial publicado por el Gobierno de Chile, informa sobre las celebraciones que entonces se organizaron y que comprendieron Misa de Acción de Gracias, bailes, salvas de artillería, convites, etc.

A la semana siguiente, en el Suplemento de *El Eco de los Andes*, se transcribía la capitulación y, aunque tal vez con alguna disculpable falla tipográfica, ya no se hablaba de Guamanguilla, sino de la *Jornada de Ayacucho*.

Pero, más allá de las fronteras del mundo hispánico, ¿qué nos ofrecía el panorama de ese tiempo?

Por el lado de los Estados Unidos, varios hechos interesantes que confirmaban su decisión política de reconocimiento. Las relaciones económicas con América Latina fueron discutidas en el Congreso en marzo

de ese año 24; se procedió al reconocimiento, además, del Brasil; se produjo la entrevista de Monroe con el ministro de Buenos Aires, Carlos de Alvear, y aquel dio lectura, precisamente en diciembre, a su último mensaje anual en el que hizo alusión a su posición respetuosa de los diferentes regímenes políticos que cada país hispanoamericano quisiera darse.

En cuanto a Inglaterra, es indudable que su política se dirigió a aprovechar todos los medios diplomáticos y la situación internacional como para aparecer resultando abanderada del reconocimiento. En esto iba a sacar gran ventaja a Francia, ligada a España y trabada porque Fernando no se avenía a ninguna fórmula de transacción. Ya el ministro Villèle había escrito a Polignac en febrero de 1824:

España es un cadáver al que estamos atados: ¡quiera Dios que los muertos no dañen a los vivos!

Aun y con todo se obtuvo en ese mes que la Península abriera el comercio del Nuevo Mundo —es decir, de las regiones en que todavía mandaba— a todas las potencias. Pero la medida tuvo escasos efectos, no sólo por lo reducido de su ámbito, sino porque para Francia, concretamente, como para cualquier otro país, el empuje inglés era irresistible.

Ya Canning había hecho un prolijo examen de todas las posibilidades británicas al comenzar ese año. Y los agentes consulares, en los meses que iban transcurriendo, debieron elaborar informes acerca de la situación en que observaban a los nuevos países, la posesión territorial en que se encontraban los gobiernos, la firmeza, estabilidad y opinión pública de que gozaban y la probabilidad de que las cosas continuaran en ese orden.

Estos documentos —bien que alguno redactado con cierta prisa y otros con mesura y equilibrio— fueron aceptados por Canning quien, en julio de 1824, ya recomendaba que al comisionado en Buenos Aires, Woodbine Parish, se le enviaran amplios poderes para negociar un tratado comercial. Pero esto se mantuvo en secreto entre el gabinete y el rey.

De otra parte, este reconocimiento gradual —según escribieron especialistas ingleses tipo Témperley y Kaufmann— no era todo lo suficientemente dramático como para satisfacer las inclinaciones histriónicas de Canning ni lo suficientemente poderoso como para asestarle un aterrador golpe final a la Santa Alianza.

La ocasión se presentó favorable unos meses después, cuando las potencias orientales y Francia volvieron a reconsiderar la situación colonial. Entonces aprovechó para pedir el reconocimiento de Colombia y México. Y aunque no impresionó a su propio gabinete, recibió de Francia, el mismo día en que se libraba la batalla de Ayacucho, una

respuesta evasiva a su pregunta sobre si evacuaría España en un plazo fijo.

Con esto, decidió elevar un memorándum más persuasivo a sus colegas, en el que expresaba cosas como éstas:

La mayor cuestión práctica... para nosotros... parece ser ahora, en caso de efectiva incorporación de los recursos de España a los de Francia, cómo semejante adición a la potencia de Francia puede mejor ser contrarrestada. No tengo vacilación al decir que esto ha de consistir en la separación de los recursos de Hispanoamérica de los recursos de España y es (al menos desde este punto de vista) una circunstancia afortunada que este estado de cosas haya tenido lugar y que nosotros estemos en situación de valernos de esto.

Y aunque hubo un cierto forcejeo porque varios de los miembros del gabinete no estaban convencidos, la oposición cesó cuando amenazó con dimitir. Entonces, una minuta al Rey recomendó el reconocimiento de Colombia y México el 15 de diciembre. Se nos cuenta que "Canning tuvo transportes de alegría". Y que dos días después escribió a lord Grandville, ministro inglés en París:

la cosa está hecha, el clavo está puesto, Hispanoamérica es libre y si nosotros no desgobernamos tristemente nuestros asuntos, es inglesa.

La noticia de la decisión saldría para España el último día de ese año 1824 el cual, como se ve, no podía estar más cargado de reveses y derrotas.

Justo es también que digamos que si las cancillerías europeas dieron muestras de pesar al conocer la decisión inglesa, España, sin tener todavía la noticia de Ayacucho dirigió, por intermedio del secretario de Estado, don Francisco Zea Bermúdez, al encargado de negocios inglés, el 15 de enero de 1825, una nota en la que replicaba al reconocimiento con estas palabras:

El rey no consentirá jamás en reconocer los nuevos Estados de la América española, y no dejará de emplear la fuerza de las armas contra sus súbditos rebeldes de aquella parte del mundo.

Era una lírica declaración de principios, muy poco efectiva, toda vez que significaba que el sentimiento legitimista de Fernando le ataba las manos para cualquier maniobra diplomática. Y como, al mismo tiempo, carecía de ejército y de escuadra para llegar al terreno de los hechos con posibilidades de triunfo, pudo irse haciendo cierto el convencimiento de que Ayacucho había sellado definitivamente la suerte de las armas.

Sin duda, habíase ido produciendo, lenta y paulatinamente, un debilitamiento del sentimiento monárquico en América al par de la misma lucha y, de consiguiente, se había ido instalando en su lugar la doctrina de la revolución, constituida por la crítica principista al derecho de los

reyes y la idea de que era necesario hacer intervenir a los pueblos en la formación y ejercicio de los gobiernos.

La faz militar de realización de este planteamiento, que culminaría con la independencia terminada en Ayacucho, no hizo sino rematar una campaña que los americanos habían cumplido por sí solos.

Pero, a la vez, como lo prueba, en mi concepto, la política internacional, ya las naciones extranjeras se habían adelantado a reconocer ese proceso y apoyado la independencia de América en vista y con conocimiento de la decadencia de España.

BIBLIOGRAFIA

- ARTOLA GALLEGO, MIGUEL, *La España de Fernando VII*. En: *Historia de España* (Dir. Ramón Menéndez Pidal), t. XXVI, Madrid, 1968.
- BULNES, GONZALO, *Ultimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826)*, Santiago, 1897.
- DELGADO, JAIME, *España y México en el siglo XIX*, t. I, Madrid, 1950.
—*La independencia de América en la prensa española*, Madrid, 1949.
- El Eco de los Andes*. Reimpresión facsimilar, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1943.
- ENCINA, FRANCISCO A., *Bolívar. Emancipación de la Presidencia de Quito, del Virreinato de Lima y del Alto Perú*, Santiago, 1954.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, MANUEL, *Las sociedades secretas y los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, 1961.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, MELCHOR, *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, 2ª ed., Madrid, 1957.
- FURLONG, GUILLERMO (S. J.), *La Santa Sede y la Emancipación Hispanoamericana*, Buenos Aires, 1957.
- Gaceta de Gobierno del Perú*, Periodo de gobierno de Simón Bolívar, t. II, Caracas, 1967.
- GARCÍA CAMBA, ANDRÉS, *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1822-1825*, t. II, Madrid, s. a.
- KAUFMANN, WILLIAM W., *La política británica y la independencia de América Latina, 1804-1828*, Caracas, 1963.
- MADARIAGA, SALVADOR DE, *Bolívar*, t. II, México, 1953.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. VII, Buenos Aires, 1945.
- MILLER, JOHN, *Memorias del General Miller*, t. II, Madrid, s. a.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, t. II, Buenos Aires, 1944.

- MORENO, GABRIEL R., *Ayacucho en Buenos Aires y prevaricación de Rivadavia*, Madrid, s. a.
- O'LEARY, DANIEL F., *Junín y Ayacucho*, Madrid, s. a.
- PEREYRA, CARLOS, *El General Sucre*, Madrid, s. a.
- RIPPY, J. FRED, *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)*, Buenos Aires, 1967.
- RUMAZO GONZÁLEZ, ALFONSO, *Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho*, Madrid, 1963.
- SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO, *Historia General de América*, t. II, Santiago, 1956.
- SOCIEDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA, *Simón Bolívar, Libertador del Perú*, Caracas, 1971.
- TEMPERLEY, HAROLD, *The foreign policy of Canning, 1822-1827*, London, 1925.
- WEBSTER, C. K., *Gran Bretaña y la Independencia de la América Latina, 1812-1830*, Buenos Aires, 1944.
- WITHAKER, ARTHUR P., *Estados Unidos y la Independencia de América Latina (1800-1830)*, Buenos Aires, 1964.

HOMENAJE A MITRE EN UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

Acto recordatorio de 26 de junio de 1974

Como es tradición, la Academia Nacional de la Historia rindió un homenaje al teniente general Bartolomé Mitre, en el aniversario de su natalicio.

El acto, celebrado en la biblioteca personal del prócer, en el Museo que lleva su nombre, fue presidido por el doctor Ricardo R. Caillet-Bois y contó con la presencia de los miembros de número, señores: Miguel Angel Cárcano, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Armando Braun Menéndez, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani. Acompañaron a los Académicos el Director del Museo, doctor Jorge Carlos Mitre, y el Director del diario *La Nación*, doctor Bartolomé Mitre.

Luego de colocarse una palma de laureles, hizo uso de la palabra el Académico de Número, doctor Armando Braun Menéndez, en nombre de la Corporación, para referirse a *Mitre en Chile. Una enseñanza.*

MITRE EN CHILE - UNA ENSEÑANZA

ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ

He sido llamado al honor de representar a la Academia Nacional de la Historia en este acto de reverencia a la memoria del teniente general Bartolomé Mitre, el que se realiza anualmente —el 26 de junio— para conmemorar el día de su nacimiento.

En cada uno de estos homenajes mis colegas han elegido de la personalidad polifacética de Mitre alguno de los valiosos rasgos que la ma-

nifiestan, sea en su *acción política*, plena de éxitos y vicisitudes que lo llevan a la presidencia de la República; sea en las *lides literarias*, como eximio escritor y poeta inspirado; o ya en la *labor periodística* que practica durante su ostracismo en Chile cuando dirige *El Comercio* de Valparaíso, hasta llegar a ser el fundador de un diario que alcanza hoy día solvencia internacional: *La Nación*, de Buenos Aires. Como así también de su *carrera militar*, en la que, en los sucesivos grados, lo vemos figurar en numerosos encuentros y batallas, en las luchas internas y externas —en alguna de las cuales sufre herida cuya cicatriz ostenta— carrera de las armas que culmina con el mando supremo de los ejércitos de tres naciones unidas.

Yo he de referirme en esta ocasión —con la parquedad que debo a vuestra indulgencia— a la faceta de la personalidad de Mitre que está más cerca de mi condición de investigador: la de su *vocación histórica*, que ha dado tantos y tan valiosos frutos, y a una de sus características más salientes: su apasionado afán por la exactitud documental.

Cuando ya estaba prácticamente terminada su *Historia de San Martín y la Emancipación Americana* —a cuya redacción ha dedicado muchos años de prolija investigación y obra que habrá de consagrarlo como el más grande historiador argentino— Mitre no está aún satisfecho con los datos geográficos que posee sobre los lugares en que se ha desarrollado la campaña militar de San Martín en Chile. No le satisfacen del todo los mapas, planos topográficos, croquis militares, partes, memorias y otros documentos que posee en su nutrida biblioteca o encuentra en los archivos públicos y privados. Algo falta, a su juicio, que no pueden suministrarle los papeles ni las apreciaciones ajenas. Considera que su labor historiográfica no ha terminado aún; le falta conocer las circunstancias locales en las que se han desenvuelto los hechos históricos que abarca su obra.

Es entonces cuando adopta la decisión —cuyos pormenores refiero ahora sucintamente— de seguir él mismo y sobre el terreno los pasos del Ejército de los Andes, hasta el despliegue en las laderas de la precordillera chilena y su bautismo de fuego en los campos de Chacabuco.

Desea advertir el estremecedor paisaje circundante y transitar por los ásperos senderos; quiere sentir el aire mismo que respiraron las tropas combatientes a fin de que su relato cobre realismo. Busca también visitar aquellos mentados campos de batalla que fueron jalones de la epopeya sanmartiniana hasta terminar con el decisivo triunfo de Maipo que refrendó la restauración de Chile.

Se decide, pues, y a fines de marzo de 1883 lo vemos en Mendoza dispuesto a iniciar su peregrinación a las fuentes. Comienza por el campamento del Plumerillo, donde se concentró aquel aguerrido Ejército de los Andes, y luego escoltado por su secretario César González Segura,

primero en coche y luego a lomo de mula emprende el cruce de la cordillera siguiendo la marcha estratégica de la división Las Heras y sus etapas inolvidables: Uspallata, Picheuta, Punta de Vacas, Puente del Inca, Las Cuevas, La Cumbre, el valle de Aconcagua hasta las localidades de Santa Rosa y San Felipe. Luego de un interludio en Valparaíso —la ciudad de sus años mozos— vuelve a los lugares donde unieron sus fuerzas para concentrarse aquella división Las Heras con la Vanguardia y Reserva que, con San Martín, habían transpuesto la mole andina por el paso de Los Patos. Mitre emprende entonces y de a pie, la subida de aquella cuesta famosa de Chacabuco, y recorre de a caballo la llanura donde se produjo el glorioso y memorable encuentro.

Paso por alto los homenajes y festejos que le brindó Santiago para seguir a Mitre aquel día en el que en la compañía de sus entrañables amigos y acuciosos colegas Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana, realiza el recorrido del escenario de la batalla de Maipo, librada con éxito por el Ejército Unido argentino-chileno bajo las órdenes de San Martín. No hubo lugar de este campo de acción que no examinaran, ni recordaran con imaginable emoción. Pocos días después realizaba el recorrido de los lugares históricos de aquella campaña libertadora: Chillán y Cancha Rayada, Talca, el cerro Gavilán, Talcahuano.

A su regreso, Mitre historiador, al redactar el prólogo de su *San Martín y la emancipación sudamericana*, en el cual cita sus fuentes documentales, pudo declarar con satisfecho orgullo:

Además, hemos recorrido sobre el terreno los itinerarios de la Campaña del Ejército de los Andes y reconocido, personalmente, todos los campos de batalla, levantando croquis de las localidades respecto de las cuales no existían documentos gráficos como sucede con el campo de batalla de Chacabuco.

Esta visita a Chile —que tuvo además grata resonancia y consecuencias memorables en el orden político— es para nosotros los historiadores, una lección de hermenéutica. Nos señala el maestro que en la narración de los acontecimientos pasados y cosas memorables (Historia, en su definición académica) no debemos omitir esfuerzos. No es suficiente a veces el estudio severo y minucioso de las fuentes documentales, el cuidado de la forma o el estilo, dar una versión convincente; es menester agotar todos los elementos que nos permiten llegar al ideal de la verdad comprobada.

Mitre alcanza esa perfección en su obra insuperable que comentamos: agrega a la más prolija investigación, la verificación geográfica y la propia observación de los lugares en que aquella historia se desenvuelve. He aquí la lección insuperable que nos ha dejado nuestro guía y fundador, que hoy recordamos.

ENTREGA DE PREMIOS A EGRESADOS
UNIVERSITARIOS AÑO 1973

Reunión N° 975 de 19 de noviembre de 1974

En la Sala de Lectura de la Biblioteca de la Corporación se celebró una reunión especial, para hacer entrega de las medallas del Premio Academia Nacional de la Historia, a los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana de las carreras de historia de la Universidad del Salvador e Instituto Nacional Superior del Profesorado, señoritas María del Carmen Risolía y Margarita González, respectivamente.

Los graduados en las restantes universidades argentinas las recibirán de manos de sus respectivas autoridades; son ellos:

- Sr. Jorge García, de la Universidad Católica de Mar del Plata.
- Srta. Dora Nélide Germain, de la Universidad Nacional de Rosario.
- Sr. Rubén Rubio, de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Sra. María Elvira Saurina de Solanes, de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Srta. María Silvia Longhi, de la Universidad Nacional de La Plata.
- Sr. Sixto Benito Etchevarría, de la Universidad Católica de Santa Fe.
- Sr. Deodoro Nicolás Roca, de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Srta. María Victoria Chenaut, de la Universidad Nacional de Tucumán.

La reunión estuvo presidida por el titular de la Academia, profesor Ricardo Piccirilli, quien hizo entrega de las distinciones.

Luego habló en nombre de la Corporación, el Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui, para referirse al carácter de las distincio-

nes otorgadas, señalando que el objetivo perseguido por la Academia era estimular a los jóvenes que habiendo demostrado en las aulas su inclinación a los estudios históricos, para que perseveren en su vocación de trabajo en esas disciplinas. Reiteró también que en esta oportunidad, por primera vez se concedía la distinción a egresados de las universidades privadas de todo el país.

Finalmente, la señorita Risolia agradeció en nombre de los egresados.

PALABRAS DE LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN RISOLIA

Para quien ama el pasado de su país y comienza a gustar los frutos de la investigación histórica, es un honor llegar a este recinto, donde perdura el eco de muchas voces patricias, a fin de recibir la distinción que agradezco y que premia, tan solo, una vocación compartida y acendrada en las aulas.

Están reunidos en esta ilustre corporación, o pasaron por ella, algunos de los maestros a los que debemos el despertar o el desarrollo de esa vocación. Se comprenderá, pues, qué inhibiciones puedo sufrir y con qué dificultades me enfrento en la búsqueda de la palabra precisa que trasunte mis ideas y mis sentimientos.

Alcanzo a discernir, sin embargo, que el buen camino está en la brevedad y en la sinceridad con que me exprese.

Son mis primeras palabras de gratitud para la Academia y para el instituto en que adquirí las enseñanzas que hoy me permiten recibir este premio, del que me sé ocasional destinataria entre muchos que con igual dedicación han concurrido a formar y perfeccionar una personalidad que despierta. Es gratitud referida a instituciones que consideramos matriz y refugio de nuestra ciencia. Es gratitud referida a una distinción que tiene para mí el gusto de lo inesperado, con que se premia una labor ejecutada día tras día, sin poner los ojos en recompensas de esta índole.

Agrego a lo dicho mi conciencia de lo que significa tan preciado galardón. Veo en él un estímulo innegable para una actividad que se inicia en la enseñanza de la historia y en la investigación de los sucesos acogidos en sus páginas; para una actividad que aspira a ser veraz, responsable, sincera, supuesto que —como lo dice el clásico— la historia es “maestra de la vida” y serviría ciertamente de poco si no ayudase a extraer, como fruto de victorias y derrotas humanas, una norma de conducta individual o colectiva.

Todo lo cual importa la obligación que asumo de no abandonar la tarea, porque el premio que recibo es también invitación a una crítica meditada de lo hecho hasta ahora y ayuda eficaz en la búsqueda de nuevas metas para ser realmente dignos de su adjudicación. No lo estimo, pues, como el coronamiento de una labor pretéfica —y, por lo tanto, sellada ya—, sino como el estímulo —lo reitero— que incita a realizar obra de futuro.

En suma: va en él un llamado a la responsabilidad y un compromiso que formulo en esta ocasión solemne: el de perseverar en la vocación y en el estudio, y el de volcar en la enseñanza no la fábula urdida con preceptos, no las aproximaciones sectarias con urgencias de facción o de partido, sino lisa y llanamente la verdad, según las reglas de una comprobación madura y objetiva.

Hablo por mí y por quien comparte la distinción discernida. No creo que haya más que decir. Y si lo hubiere, impútese la omisión al estado de ánimo con que pronuncio estas afirmaciones y a la seguridad de que son testigos invisibles de nuestra gratitud y del compromiso que asumimos las sombras de quienes dialogaron entre estas paredes para hacer la Patria. Estas paredes que hoy albergan a los esclarecidos y empeñosos frecuentadores de su ejemplo.

Muchas gracias, señores Académicos.

ENTREGA DE DIPLOMAS A QUIENES CONTRIBUYERON CON DONACIONES

Reunión especial de 11 de junio de 1974

La Corporación celebró una reunión especial para hacer entrega de diplomas a quienes contribuyeron generosamente con valiosas donaciones, que han incrementado su patrimonio cultural, con aportes bibliográficos, documentales, numismáticos y pictóricos.

El acto fue presidido por su titular, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, quien hizo entrega de distinciones al:

- Ministerio de Bienestar Social.
- Banco de la Nación Argentina.
- Comando General de Intendencia.
- Instituto Browniano.
- Don Francisco J. de Elizalde.
- Sucesión de don Juan Domingo Fitte.
- Don Félix de Gaztelú.
- Don Roberto y don Víctor Goytía.
- Don Gaio Gradinigo.
- Don Adolfo Holmberg.
- Doña Alcira Magnanini.
- Doña Marta Navarro Viola de Herrera Vegas.
- Hijos de J. Florencio Ortiz.
- Doctor Dionisio Petriella.
- Don Horacio Oscar Porcel.
- Don Federico M. Vogelius.

Luego el doctor Caillet-Bois expresó públicamente el reconocimiento de la Academia en un discurso, cuyo texto se transcribe.

Finalmente, el doctor Adolfo Holmberg agradeció las distinciones recibidas.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Nuestra Corporación en este día viste sus mejores galas. Ha hecho un alto en su diaria marcha y por un momento ha dejado que las conversaciones de sus miembros no rueden sobre viejos y amarillos papeles, ni sobre textos en épocas pasadas, ni sobre grabados siempre interesantes y siempre raros. Es que quiere hacerse presente a quienes de una u otra manera han enriquecido sus anaqueles o su caudal documental, numismático y pictórico.

Los recursos con que cuenta la Academia no tienen relación con el papel que ella desempeña. Lejos de ello. Son magros y los son más aún en los días que corren. Hoy día un opúsculo raro además de serlo ha escalado las alturas de los precios más exorbitantes.

Desde que la Academia se trasladó a este solar, existió realmente su Biblioteca. Considero innecesario recordar que ella merece a la Mesa Directiva y a la Comisión de Biblioteca su atención. Los miembros de la Academia le han acordado en todo momento su ayuda personal y al mismo tiempo que hemos buscado incrementar sus fondos mediante el aporte de las grandes instituciones de las finanzas nacionales, debo declarar ahora que en ellas hemos encontrado el apoyo más firme y decidido, gracias a lo cual se obtuvieron subsidios importantes.

A su turno, los Académicos se han desprendido de algunos de sus libros o de parte de su iconografía.

Pero el aporte más valioso ha llegado gracias al interés que la Academia ha despertado entre aquellos a los cuales los considera como sus amigos.

Sí, son amigos, que han hecho llegar sus donaciones deseosos de poner en nuestras manos obras, documentos y piezas de numismática, sabiendo que ellas hallan en esta Casa el mismo cariño que les profesaban en las colecciones de donde procedían.

Doctor Petriella:

Mi felicitación por su triunfo. Un triunfo que se vincula con nuestra vida y, por lo tanto, con esta casa que es un fiel reflejo de vuestra actividad cultural. Estáis, por lo tanto, rodeado de amigos, que se sienten como si fueran suyos, los laureles que son vuestros.

Larga vida os dé el Señor.

Gracias, muchas gracias a todos ustedes. Valoramos en toda su amplitud la donación con la cual han incrementado el fondo de la Academia. Es también muy cierto que el gesto de ustedes ha servido para redoblar en todos nosotros las fuerzas destinadas a aumentar el prestigio del Cuerpo, al mismo tiempo que los señores Académicos intensifican sus esfuerzos para lograr un sensible progreso de los conocimientos históricos.

DONACION DE UN DOCUMENTO SANMARTINIANO

Reunión especial de 7 de octubre de 1974

La Corporación celebró una reunión especial para recibir de parte del señor Ludwig Lehmann y señora *el testimonio original del acta de defunción del general don José de San Martín, emitido en Boulogne Sur Mer, el 20 de agosto de 1850.*

Abrió el acto el doctor Ricardo R. Callet-Bois, como titular de la Corporación e hizo entrega de un diploma que acredita el reconocimiento de la Academia.

Luego hicieron uso de la palabra el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, y el señor Lehmann.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE 2º DOCTOR ERNESTO J. FITTE

La vida a menudo nos depara sorpresas que reconfortan el espíritu y retemplan el ánimo abatido.

Bien está que así suceda, pues aparte de reconciliarnos con nosotros mismos y con el prójimo, nos hace ver que no todo es egoísmo en este mundo frío y materialista. Estamos en una de esas treguas; transitamos por uno de esos momentos gratos.

Y dejamos de ser escépticos por un instante, y por un rato volvemos a sonreír, a sonreírle a Dios que nos ha proporcionado ese tónico saludable, con el cual sentimos que de vuelta reviven nuestras esperanzas.

Tal es lo que nos ha ocurrido, y tal es lo que motiva la presencia hoy en este histórico Pórtico de las Verjas, de tan selecta concurrencia.

Es un hecho que precisamente se evade del encuadre de los hechos comunes, y está signado por tres características: ha tenido una trayectoria muy breve, fue espontáneo, y en su desarrollo todo resultó improvisado.

Se origina en la curiosidad, esa modalidad que es típica de los coleccionistas.

Mi amigo don Edmundo Correas me comentó días atrás que una persona de su relación, tenía en su poder piezas bibliográficas y documentales de extraordinaria rareza, instándome a que estableciera contacto con él, en la seguridad que no me arrepentiría.

Se trataba del señor Ludwig Lehmann, de quien yo ya tenía referencias, y muy conceptuosas por cierto.

Sabía así que era un hombre de empresa, extranjero, entusiasta por todo lo nuestro, de sólida cultura, de pocas palabras, y por añadidura de rápidas decisiones.

En resumen, un ejecutivo enérgico.

Todo ello lo comprobaría después, y algo más todavía.

Intentado un acercamiento telefónico, pronto comprendimos los dos que el tema de los libros antiguos, de primeras ediciones, de folletos desconocidos y de papeles amarillentos, no íbamos a poder abordarlo a fondo, de seguir usando ese medio de comunicación. Era mucho el tema para un solo teléfono.

A través de las frases intercambiadas, había yo vislumbrado su pasión por los acontecimientos de nuestra historia; entendí entonces que con una persona que mostraba esa inclinación, evidenciaba tantos conocimientos y quería seguir charlando del pasado argentino, nada sería más indicado que invitarlo a esta casa donde estaríamos más cómodos, y de paso podría apreciar de cerca la actividad cultural que lleva a cabo la Academia.

Puestos de mutuo acuerdo —la conversación no duró más de tres minutos—, quedamos en reunirnos en Balcarce 139 el miércoles de la semana última, a las 18 en punto.

Dije antes que además de las condiciones que le atribuían, poseía otras. Es que también averigué que era puntual, y que a fuer de cultivar la estética, solo amaba lo bello, virtudes estas dos que pude verificar enseguida. La primera llegando a la cita justo al filo de la hora convenida, y la segunda cuando vimos aparecer a su lado, a su esposa, madame Lehmann.

El presidente, doctor Caillet-Bois —acompañado del académico Des-téfani— se apresuró a darles la bienvenida y en ese preciso instante y sin anuncio previo, se produjo una de las sorpresas a que me referí al principio.

Por toda respuesta a la salutación, el señor Lehmann extrajo de un bolso de mano, este cuadro o panel con el documento enmarcado en su

interior y colocándolo sobre la mesa, se redujo a manifestarnos: "Pertenece a la Argentina, porque certifica la muerte de San Martín". Y ante nuestro asombro, agregó: "Se lo entrego a la Academia".

Si el señor Lehmann no fue muy locuaz, demostró en cambio ser expeditivo.

Lo que sucedió a continuación, no interesa. Repetidas expresiones de agradecimiento, renovadas alusiones a la generosidad evidenciada, explicaciones sobre el texto, etc., todo eso configura otro relato carente de relevancia.

Como diría Rudyard Kipling: "Ceci c'est une autre histoire".

Lo único que cuenta, en verdad, es ese desprendimiento admirable, que tiene por punto de partida una llamada telefónica y culmina el miércoles venidero, con la cesión del testimonio original del Acta del fallecimiento de San Martín a la Academia Nacional de la Historia.

En su valoración de tiempo, no suma más allá de los escasos minutos que he tardado en relatar el episodio, pero en cuanto a la riqueza moral intrínseca, el lírico ademán del señor y de la señora de Lehmann, escapa a toda medida y a toda ponderación.

Jamás se hizo tanto bien, en tan corto lapso.

Quienes me escuchan ahora comprenderán por qué calificué de breve, espontánea e improvisada la trayectoria de la sorpresa que nos ha conducido hasta este homenaje de gratitud.

Ya vimos por lo relatado, cómo fue brevísimo el trámite que le imprimieron los donantes al proceso.

El impulso que los decidió a formalizar el traspaso, tuvo a su vez una espontaneidad propia, que nace exclusivamente en los corazones de la gente honrada, movida siempre al bien por natural predisposición.

En lo que respecta a la improvisación, se explica dado que todo se consumó de golpe, pasando por alto formalismos y recaudos técnicos o administrativos que pudieran demorar el objetivo que se perseguía, el cual se ha cumplido sin ceremonias protocolares.

Hasta esta reunión ha sido improvisada a última hora, por causa que nos habíamos olvidado que los amigos de la Academia tenían derecho a conocer a quienes ingresaban en la cofradía de los benefactores.

Y aún más; las palabras que estoy pronunciando, hilvanadas al correr de la pluma, deben igualmente ser tenidas por improvisadas —pese a ser leídas— habida cuenta de su floja calidad literaria. Pero frente a este auditorio donde resplandece la gracia y brilla la inteligencia, cualquier aventura oratoria sin un papel delante, hubiera sido prueba de irrespetuosidad.

La Academia Nacional de la Historia incorpora de esta manera a su archivo la reliquia donada.

Corresponde dedicarle unas sencillas referencias, para mejor ubicarla.

Proviene del protocolo que en su época estuviera a cargo del notario francés Mr. Huillier, con bufete en París, rue Taibout, número 29. Habiendo atendido durante muchos años los asuntos de Alejandro Aguado, de San Martín y de Mariano Balcarce, a este escribano le fue confiada la custodia del testamento del héroe, una vez que fue legalizado, y al remitírselo al yerno del general a tal efecto, lo hizo juntamente con el acta de defunción que aquí tenemos a la vista, como era lo que correspondía hacer.

El autor del hallazgo fue José Pacífico Otero, quien dio con estos documentos en 1931, luego de una paciente búsqueda. Estaban tal cual los enviara Balcarce, y allí permanecieron todavía varios años más, siendo finalmente los originales traídos a Buenos Aires. Los reprodujo fotográficamente Otero en el tomo IV de su obra *Historia del Libertador General don José de San Martín*.

El culto que la Academia rinde de manera permanente a la memoria de nuestro prócer máximo, recibe con esta contribución un estímulo incomparable.

Es que la presencia de San Martín siempre está vigente en el quehacer de la corporación. Acabamos de enviar a Caracas un retrato suyo, destinado a adornar la sede de la Academia Nacional de Venezuela, como resultado de un intercambio iconográfico acordado con nuestros colegas del norte.

Asimismo, en estos días haremos publicar el reglamento de un certamen histórico que versará sobre la figura del gran Capitán de los Andes. Hecho sugestivo, también otro extranjero de origen, también con idéntica vocación Sanmartiniana, afrontará la muy importante recompensa que le será otorgada como premio al autor de la obra ganadora del concurso. Hablo del doctor Petriella, víctima de la atracción que ejerce San Martín sobre ciertas personalidades.

¡Obsérvese qué dos lecciones de grandeza encierran ambos aportes; qué mensaje de fe y de confianza le hacen llegar a la república estos dos hombres agradecidos a la patria argentina, en momentos difíciles en que su destino se halla en juego!

No han pensado en ellos; nos ceden lo mejor que tienen, que es la seguridad, la convicción que esta bendita tierra habrá de salir triunfante y para ayudarnos nos señalan nada menos que la imagen del forjador de nuestra nacionalidad, para que nos inspiremos en ella.

No es algo venal lo que nos ofrece; es el ejemplo de la firmeza de San Martín, que nunca dudó de la suerte de la causa de América por la

cual luchaba. Ni siquiera en aquella noche aciaga de Cancha Rayada, cuando todo parecía perdido.

El documento que recibimos tiene un enorme significado; su lectura no nos informa de un hecho desconocido, ni contiene datos que alteren la historia.

Pero en realidad, es la última página del libro de la vida que viviera San Martín, aquella donde el autor, que es también el protagonista, pareciera haber escrito la palabra fin de su propia mano, como queriendo cerrar así una existencia física sin tacha, cual fue la suya.

Para quienes hemos leído la obra es una página por demás tremenda, porque luego de concluida la dimos vuelta y nos pusimos a meditar, con los ojos entreabiertos.

¡San Martín se ha ido, San Martín ha muerto! ¿quién salvará la patria en el futuro incierto? Y vino la reflexión y nos trajo esta respuesta: sólo la memoria de San Martín y su ejemplo, mientras existan argentinos y extranjeros que lo recuerden.

Señor y señora de Lehmann:

Más que por lo valioso de vuestra donación, os estamos obligados por haber acudido a la Academia y golpeado a su puerta.

Acabamos de abrirla, y al entrar habéis traído con vosotros un soplo de inspiración sanmartiniana.

Os damos el espaldarazo de la amistad por lo que hicisteis y os nombramos argentinos por afecto.

PALABRAS DEL SEÑOR LUDWIG LEHMANN

Quiero significar que aunque extranjero de origen me siento identificado con el pueblo de la República Argentina, lugar elegido para mi residencia. Y como una prueba del hecho he tomado la determinación de buscar un documento a fin de dejar como un legado de mi permanencia en el país. Y con este propósito he recabado el dato de un acta relacionada con el general don José de San Martín. Este documento detalla los últimos momentos de la existencia de este gran hombre, muerto en Francia por voluntario exilio. En efecto, el 17 de agosto de 1850 fallece el general San Martín en la localidad de Boulogne-Sur-Mer. El alcalde de la ciudad establece un Acta de defunción.

A 124 años de haberse labrado el testimonio francés, hacemos entrega yo y mi señora esposa a la Academia Nacional de la Historia, y con ello al país, de este trascendental documento, en signo de reconocimiento a esta tierra y de respeto al Padre de la Patria de los argentinos, don José de San Martín.

[Comunicación histórica del Académico de Número doctor Raúl de Labougle, leída en la sesión privada del 23 de abril de 1974]

Entre los cronistas e historiadores de la Conquista, ninguno despierta tanta simpatía como el Inca Garcilaso de la Vega, no sólo por su origen sino también por su vida, consagrada por completo al cultivo de las letras.

Mestizo como él, fue también Diego Gutiérrez de Santa Clara, el autor de *Las Guerras civiles del Perú*, pero careció de su jerarquía intelectual.

Tuvo por padre al capitán Sebastián Laso de la Vega, de la generosa estirpe que ha dado tantos grandes hombres a la historia política y literaria de España, quien, llegado al Perú en 1534, luego de haber acompañado en su rebelión a Gonzalo Pizarro, le abandonó en Saquisahuana. Recibió en merced el vasto y rico repartimiento de Tapacari, en la región de Cochabamba, con 600 vasallos indios y una renta anual de veinte mil pesos. Corregidor del Cuzco de 1554 a 1557, murió allí en 1559.

En el Cuzco, donde al principio residiera sólo temporariamente, se unió ilegítimamente con una "ñusta" —como se llamaba a las mujeres de la familia imperial—, de nombre Chimpu Ocllo y a quien se dio el de Isabel, en el bautismo. Era ésta hija de Huallpa Tupac Inca, nieta del emperador Tupac Yupanqui y sobrina carnal del emperador Huayna Capac. De esa unión vino al mundo, el 12 de abril de 1539, un hijo natural que, andando el tiempo, sería el notable humanista y elegante historiador.

La infancia del niño mestizo transcurrió en su ciudad natal, donde sus compañeros de juegos fueron los pequeños hijos de los Pizarros. Tuvo por maestro de primeras letras a un amigo de su padre, Juan de Alcobaza, e inició sus estudios de Humanidades en los cursos que dictaba el canónigo de la catedral, doctor Juan de Cuéllar, y que eran frecuentados por los hijos de los principales conquistadores. Siguió de cerca, en esos años, las luchas civiles que provocara Francisco Hernández Girón.

Fue por ese tiempo, cuando todavía niño, que vio y sufrió el abandono de su madre india por el capitán español, al casarse éste con doña Luisa Martel de los Ríos, señora de rancio abolengo, que luego al enviudar casaría en segundas nupcias con don Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador, en 1573, de la ciudad de Córdoba del Tucumán.

No obstante, continuó viviendo al lado de su padre, pero frecuentando asiduamente su familia materna. Oyó entonces de labios de sus parientes el relato de las pasadas glorias del imperio; y así, fue creciendo en él el orgullo de la alta sangre indígena que corría por sus venas. Añoraban los incas y las pallas el bien perdido, y sólo les consolaba, como él mismo nos cuenta,

tratar del origen de sus reyes, de la majestad de ellos, de la grandeza de su Imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban.

Y oiría también muchas veces, en los atardeceres esplendorosos del Cuzco, el son doliente de la quena, que todavía hoy llora en los valles andinos la derrota del inca.

Así, todas esas cosas fueron adentrándose en su espíritu y, como ha escrito un talentoso historiador peruano, en su imaginación y en su alma de niño se unían la gloria de los incas y la de Carlos V y Felipe II; las ceremonias rituales del Cuzco, con el boato de las formas de España; la magnífica organización de un vasto imperio que dictaba sus normas por cumbres enhiestas y por llanos, y la robusta vitalidad de ese otro imperio en cuyos dominios el sol no se ponía; la voz lírica y tierna de las canciones de los "haravicus" y el rumor épico y sonoro y la musicalidad de los romances; las leyendas del Gran Ordenador, el noble padre de los "Hijos del Sol", y la emoción penetrante, profunda, de la doctrina de Cristo, Hijo de Dios e Hijo del Hombre.

En su adolescencia participó con los otros hidalgos del Cuzco en las ceremonias religiosas y caballerescas que se celebraban.

Murió su padre, dejándole en su testamento cuatro mil pesos de oro para que fuera a estudiar a España. Llegado a ésta, en 1560, pasó a Montilla, donde vivía su tío Alonso de Vargas, antiguo Capitán de los famosos Tercios, retirado de toda actividad. Inició entonces el Inca una serie de peticiones buscando que, en reconocimiento de los servicios prestados por su padre, le hiciera la Corona alguna merced, sin lograrlo.

Combatió contra los moriscos en las Alpujarras, en 1568 y 1569, y luego regresó a Montilla, donde falleció su tío dejándole por heredero, en 1570. Su madre murió en el Perú, en 1571.

Asegurado su bienestar con la herencia de don Alonso, se dedicó por completo al estudio. En 1590 publicó en Madrid su primer libro, que

intituló: *La traducción del Indio, de los Tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecha de Italiano en Español, por Garcilaso Inga de la Vega, natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de los Reinos y Provincias del Perú*. Esta obra, muy bien recibida en los círculos literarios, le estimuló para continuar acopiando datos para otra de mayor aliento, en que estaba empeñado: Las hazañas de Hernando de Soto en la Florida.

Fue allá por los años de 1590 ó 1591 que pasó a radicarse definitivamente en Córdoba, donde trabó amistad con el gran poeta don Luis de Góngora y Argote, con quien tenían un amigo común, íntimo de ambos, el Veinticuatro don Francisco del Corral.

En 1595 publicó su *Relación de la descendencia del famoso Garcilaso Pérez de Vargas, con algunos pasos de historias dignos de memoria*, trabajo genealógico sobre ese remoto e ilustre antepasado suyo.

Al fin dio fin a su estudio sobre Soto, en 1599, que apareció en Lisboa, en 1605, con el título: *La Florida del Inca, Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitán General del Reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros Españoles e Indios, escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, capitán de Su Majestad, natural de la ciudad del Cuzco, cabeza de los Reinos y Provincias del Perú*. Este libro, de una gran belleza literaria, está lleno de episodios novelescos mezclados con la historia verdadera de las hazañas de los conquistadores. La cronología de los sucesos está fundamentalmente ceñida a la historia, y los nombres y situación de los lugares, designados con geográfica exactitud. Ninguno de sus personajes es inventado; todos actuaron en la expedición. Es una obra auténtica del Renacimiento, por la limpieza del estilo y la profundidad de los conceptos, así políticos como filosóficos, que contiene.

En 1609, ya ordenado sacerdote, publicó, también en Lisboa, su obra cumbre: *Primera Parte de los Comentarios Reales que tratan del origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes, y gobierno, en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel Imperio y su República, antes que los Españoles pasaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, y capitán de Su Majestad*.

Intentó, en cariñoso y filial esfuerzo, lográndolo hacer con talento y con poesía, la reconstrucción de la historia de su país natal. Para ello le sirvieron los relatos oídos en su infancia y adolescencia, y los datos que le enviaran sus parientes, luego de su radicación en España, a su requerimiento. Además, utilizó las obras de los cronistas de Indias, ya publicadas o manuscritas, y que cita, para aprobarlas o rectificarlas. Escrupuloso en extremo, buscador insaciable de la verdad, trasunta su libro, no obstante, el orgullo señorial de su linaje incaico. Es de los primeros escritores que siente y expresa la belleza del paisaje, que describe

ayudado por sus recuerdos, en páginas llenas de añoranza. Menéndez y Pelayo, maestro indiscutido e indiscutible, ha dicho de esta obra que es

el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito, y quizá el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo de las razas vencidas.

En el capítulo XXV, del Libro V, narra cómo “del reino de Tucma, que los españoles llaman Tucumán”, fueron embajadores a tributar homenaje al inca y reconocerle por su soberano; pasaje éste con cuya evocación da comienzo el polígrafo francés Paul Groussac a su *Ensayo Histórico sobre el Tucumán*.

El Inca Garcilaso de la Vega murió en Córdoba el 23 de abril de 1616, el mismo día en que moría en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra. Dejó escrita e inédita una *Historia General del Perú*, que se publicó en Córdoba en 1617.

COMO JUZGO CARLOS DARWIN A NUESTROS GAUCHOS

[Comunicación histórica leída por el Académico de Número R. P. Guillermo Furlong S. J., en la sesión privada de 14 de mayo de 1974]

Muchas veces se ha escrito que Sarmiento tuvo un concepto errado de lo que era civilización y de lo que debía entenderse por cultura, y no es extraño que así haya acaecido, ya que hay una confusión nada baladí, aún hoy día sobre lo uno y lo otro, y esa confusión es a las veces tal, que nos va pareciendo civilización lo que otrora considerábamos barbarie, y vamos calificando de barbarie lo que en otros tiempos creíamos civilización. Fue hace ya muchos años que oímos algo que nos pareció un dislate mayúsculo, pero que después pudimos comprobar que no era sino una gran verdad. Fue en 1914, en una charla que tuvimos con don Samuel Lafone Quevedo, allá en la casa y biblioteca de don Enrique Peña: "nuestros indios eran más civilizados que nuestros hombres blancos, así españoles como criollos, aunque no vestían como ellos". Cuando trabajamos nuestros tomos sobre los Pampas, Mocobíes, Lules, Vilelas, Abipones, Tehuelches, nos convencimos que don Samuel tenía razón. Pero, dejando de lado qué es civilización y qué cultura, es indiscutible que esa prosapia de hombres, llamados gauchos, a lo menos los de la provincia de Buenos Aires, al sur del río Salado, no eran unos bárbaros, unos idiotas, unos tarados; no eran un insulto a la cultura y a la civilización.

En la época hispana, si no eran apreciados ni tenidos en consideración tampoco fueron perseguidos, ni se trató jamás de eliminarlos por la fuerza de las armas, como tampoco se pensó jamás en acabar cruelmente con los indígenas.

Después de los sucesos de 1810 se vio en el gaucho la materia prima, ideal y abundante, para integrar los ejércitos, y así acabar con ellos o remitirlos a los fortines, donde, lejos de sus hogares, perecieran de miseria y de melancolía.

No creo que sea exageración decir que, a partir de Caseros, se persiguió al gaucho, como en la Grecia se persiguió a los ilotas, y fue Nicasio Oroño quien, en el mismo Parlamento, levantó su voz de protesta

contra procedimientos bárbaramente antihumanos. Es verdad que Sarmiento, vocero máximo de aquella generación, escribió líneas simpáticas para el gaucho en sus obras impresas, pero también lo es que en época posterior y en su correspondencia con Mitre estampó sus pensamientos más íntimos. En 24 de setiembre de 1861 le escribía:

Tengo odio a la barbarie popular... La Chusma y el pueblo gaucho nos es hostil... Mientras haya chiripá, no habrá ciudadanos. ¿Son acaso las masas la única fuente de poder y de legitimidad? —El poncho, el chiripá y el rancho son de origen salvaje...

No voy a recordar aquellas otras palabras, según las cuales lo único de hombre que había en el gaucho era su sangre, y había que utilizarla para abonar la tierra, ya que no servía para otra cosa.

Contra tanto escarnio y tantas lanzadas contra el gaucho, había una cosa que nos decía que en las mismas debía haber exageración, ya que no era concebible que José Hernández, que durante tantos años vivió como gaucho entre los gauchos, hubiese idealizado en forma tan extraordinaria al gaucho, que llegara a ser el reverso de la medalla sarmientina; y estábamos en esa pendulación cuando leímos hace pocos meses un libro admirable: el *Journal of researches into the Natural History and Geology of the countries visited during the Voyages of His Majesty's Ship "Beagle" round the world*, compuesto por Carlos Darwin en 1836, después de haber pasado no pocos meses entre nosotros, a fines de 1832 y a principios de 1833. Ahí leímos estas palabras: "Durante los últimos seis meses he tenido la oportunidad de conocer no poco del carácter de las gentes de estas provincias", y agrega: "The Gauchos or countrymen are *very superior* to those who reside in the town" (los gauchos o gentes del campo son muy superiores a las gentes que residen en las ciudades), y a continuación nos dice que the Gaucho is invariably most obliging, es siempre más agradable o más simpático, is more polite, es más atento o más educado, and hospitable, y es más hospitalario. "Ni siquiera he hallado por parte de los gauchos, agrega Darwin, un solo caso de rudeza" o mala crianza o contrariedad en dar hospedaje a los necesitados. Por otra parte el gaucho es modesto, así por lo que respecta a su persona como por lo que toca a su país, y al mismo tiempo es un hombre lleno de bríos y atrevido. (He is modest, both respecting himself and country, and at the same time a spirited, bold fellow.)

Más adelante nos dice que

el carácter de las clases altas y más educadas, que residen en las ciudades, participan, pero en menor grado, de las cualidades del gaucho pero, me temo, manchadas con muchos vicios, de los que están exentos los gauchos. La sensualidad, el desprecio de toda religión y la corrupción más vergonzosa, son lacras de las que el gaucho está libre. (Vices of which he is free).

Confieso, señores académicos, que estas expresiones, sobre todo ese "very superior", no superiores sino *muy* superiores, me impactó grandemente, pero recordé que en uno de los capítulos que tengo ya terminados de mi *Francisco de Paula Castañeda* tenía algo a este respecto y hallé, en efecto, que diez años antes que Darwin este varón eximio rescatado ayer no más del basurero por Adolfo Saldías y por Capdevila, y colocado por ellos en el plano de los próceres máximos de la patria argentina, había escrito algo por el estilo, y así era en verdad.

Desterrado a Kaquel Huincol, hoy Maipú, F. C. Roca, en 1821, había él recorrido toda la provincia de Buenos Aires, al sur del Salado, desde Tuyú y Dolores hasta Bahía Blanca y Patagones, y había comunicado a sus lectores que en esas tierras inhóspitas había él hallado no un Platón o un Aristóteles, sino centenares de Platones y Aristóteles, había topado con más de cuatrocientos, que eran tales, y eran de una tesisura filosófica tan extraordinaria que "su lenguaje sólo podía calificarse de divino", frase de Castañeda, y hablando del conjunto de ellos escribió que,

sin protección, sin auxilios espirituales, sin diplomacia, sin política, ellos han labrado su fortuna y, aunque se ven horrorosamente saqueados por los indios infieles, ellos no obstante, son los únicos opulentos con que cuenta nuestra campaña. No leen a Sócrates, ni a Séneca, ni al Evangelio, pero ellos son virtuosos, desde que pasan el Salado, ya sea porque la misma abundancia, en que viven, les disipa y desvanece las importunas e impertinentes ideas de mio y tuyo, o porque la idea de habitar, como ermitaños un desierto, les impide el ofender a sus prójimos, o sea porque la benignidad del clima influye eficazmente en sus ánimos, o sea porque carecen de escribanos y de abogados, o, en fin, sea por lo que fuere, ello es cierto que desde el Salado hasta la Mar Chiquita, todo está poblado por hombres y filántropos a la brusca, quiero decir de hombres filósofos, sin auxilio de la política, ni de la filosofía, ni de la religión. ¡Cosa rara, por cierto, y portentosa!

Tan prendado quedó el ex profesor de Filosofía de la Universidad de Córdoba y el admirable orador del 25 de Mayo de 1815, y el sembrador de escuelas y propagandista de la grafidia, como él llamaba al arte del dibujo, que, pasados los nueve meses de su destierro, se negó a regresar a Buenos Aires por no abandonar a sus admirables gauchos, y fue necesario que la autoridad eclesiástica le urgiera volver a esta ciudad para proseguir en su campaña contra la persecución religiosa, entonces en todo su furor. Entró de incógnito a la ciudad, pero sobre su sayal franciscano llevaba un poncho.

Que uno de los valores que más han contribuido a la extraordinaria glorificación del *Martín Fierro* de Hernández sea la novedosa y borbotante sabiduría del mismo, es un hecho que han anotado, y no sin admiración, hasta extranjeros como Sigfrid Cohn y Tell Schulteis, Max Tepp y Heriberto Haber, Walter Owen y Henry Alfred Holmes, Carl Son Lindberg y Lazlo Szabó, sin contar a tantos otros, y uno de ellos ha

advertido cómo el poema de Hernández ha dejado por esa razón, o va dejando de ser, una gloria argentina para ser ecuménica, y es tal su ecumenismo, y aumenta de día en día, de tal suerte que, como en rarísimos casos en la historia universal, llegará a ser, por no decir que es, gloria y prez de la humanidad toda. No en vano, años ha, Azorín lo había comparado con el librito de Tomás de Kempis el *Contemptus mundi* o *Imitación de Cristo*, que es, después de la Biblia, el libro que ha sido traducido a mayor número de idiomas y que ha contado con más ediciones. Como sabéis, las ediciones castellanas pasan, y por mucho, de las dos mil.

El bueno de Nicolás Avellaneda quedó atónito ante la sabiduría del *Martín Fierro*, y llegó a manifestar, por escrito, que le gustaría saber qué libros había leído Hernández y de qué fuentes había sacado tantas frases preñadas de sabiduría, tantas expresiones luminosas, tantas verdades tan impactantes, y el mismo Hernández comentó esta observación de Avellaneda cuando escribió aquellas "Cuatro palabras a los lectores":

Qué singular es, y qué digno de observación, el oír a nuestros paisanos más incultos, expresar en dos versos claros y sencillos, máximas y pensamientos morales, que las naciones más antiguas, la India y la Persia, conservaban como el tesoro inestimable de su sabiduría proverbial; que los griegos escuchaban con veneración de boca de sus sabios más profundos, de Sócrates, fundador de la moral, de Platón y de Aristóteles; que entre los latinos difundió gloriosamente el afamado Séneca; que los hombres del Norte [Suecia, Noruega, Dinamarca] les dieron lugar preferente en su robusta y enérgica literatura; que la civilización moderna repite por medio de sus moralistas más esclarecidos, y que se hallan consagrados fundamentalmente en los códigos religiosos de todos los grandes reformadores de la humanidad.

Indudablemente, que hay cierta semejanza íntima, cierta identidad misteriosa entre todas las razas del globo, que sólo estudian en el *gran libro de la naturaleza*, pues que de él deducen, y vienen deduciendo, desde hace más de tres mil años, las mismas enseñanzas, las mismas virtudes naturales, expresadas en prosa por todos los hombres del globo, y en verso por los gauchos que habitan las vastas y fértiles comarcas que se extienden a las dos márgenes del Plata.

Hasta aquí Hernández.

Noble es el que diariamente, gracias a los modernos medios de comunicación, tengamos de continuo noticias de los hechos y hasta de las ideas de los hombres; más noble aún es el que, mediante lecturas serias y búsquedas en los archivos, poseamos una erudición sobre muchas y variadas ciencias o artes, pero hay algo que se yergue por sobre uno y otro saber, y es la posesión de la sabiduría. Pero ¿qué entendemos por sabiduría?

La ciencia es a la sabiduría lo que la erudición es a la ciencia: está en la misma línea, pero en plano inferior. La erudición es la pila de ladrillos o de piedras sillares; la ciencia es el edificio terminado en todas sus partes y por ende habitable; la sabiduría es ese mismo edificio pero

decorado, exornado, amueblado, iluminado. La fuente primaria de la sabiduría es la naturaleza. Esta es la maestra que abre ante los ojos de sus alumnos el gran libro de la creación, con sus infinitas maravillas, todas ellas con abundantes corolarios que influyen los actos de quienes, por medio de la meditación, leen en esas páginas carentes de todo dolo y engaño. Como lógicamente presupone la penetración de las razones últimas de la existencia y aun las del pensamiento mismo, se confunde con la filosofía o, cuando menos, es el ideal a que toda filosofía tiende. No es exclusivamente especulativa, sino que es a la vez eminentemente práctica, de donde resulta ser ella la verdadera ciencia de la vida que subordina todas las aspiraciones humanas a una finalidad suprema. De ahí en el gaucho esa austeridad de vida, esa moderación en los placeres, esa paz y sosiego consigo y con los demás, ese desprecio de las comodidades, ese contentarse con lo absolutamente necesario, ese carecer de preocupaciones o ansias de tener, ese no pensar en el día de mañana y, por sobre todo lo dicho, ese desconocer el aburrimiento y ese poder penetrar en las reconditeces de su propia alma. De ahí esa modestia, esa sencillez, esa urbanidad sin remilgos, pero también sin poesías, ese espíritu de servicio y ese aprecio de la persona humana. No solamente Castañeda y Darwin, sino también Roberto Proctor, Alexander Caldecleugh, William Mac Cann, Alexander Gillespie y los hermanos Roberston consignaron estas características de los gauchos.

El conocido crítico francés Nicolás Boileau, agudamente dijo que los hombres más sabios han sido siempre aquellos que ignoraban que eran sabios, y tal fue el caso de nuestros gauchos, cuya modestia no estaba reñida con aquel vigor con que doblegaban las fuerzas de la naturaleza, cuyo bajo sentir de sí mismos no les amilanaba para las empresas más arriesgadas y más bravías, y celebramos que hayamos podido comprobar la sabiduría exquisita de esos hombres, y ello gracias a tres escritores de la más diversa ideología y que escribieron con total independencia los unos de los otros: Castañeda, Darwin y Hernández.

HOMENAJE A LEOPOLDO LUGONES EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Sesión privada nº 966 de 11 de junio de 1974

Para rendir su homenaje a Leopoldo Lugones, que fuera Miembro de Número, la Corporación le dedicó su sesión privada de 11 de junio de 1974. Con tal motivo se transcriben los conceptos expresados por el Académico de Número doctor León Rebollo Paz, quien dijo:

Lugones fue uno de los cerebros más robustos que fructificaron en tierra argentina. Tanto el Lugones anarquista de su juventud como el Lugones clerical de sus últimos años, vivieron sirviendo y honrando al país de su nacimiento. Nadie como él cantó tan bellamente a la patria en el año de su centenario (*Odas Seculares, El Libro de los paisajes*). Nadie como él siguió cantándole en sus versos a las provincias, a sus pájaros, a sus ríos, a sus hombres esclarecidos. Nadie como él sintió tan adentro y tan hondamente su significación telúrica. Nadie como él la proclamó con más unción ni con más reverencia. Por todo eso, por la *Historia de Sarmiento*, por la *Guerra Gaucha*, y porque él mismo, en su figura humana, era una expresión viviente de la historia argentina, fue designado miembro de número de esta Corporación.

Luego el Académico de Número doctor Julio Irazusta dio lectura a su comunicación histórica, que se transcribe a continuación.

LEOPOLDO LUGONES EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

[Comunicación histórica leída en la sesión privada de 11 de junio de 1974, por el Académico de Número doctor Julio Irazusta]

El gran espíritu cuyo nacimiento recordamos en su centenario fue para mí el más grande de los escritores argentinos. Parece haber nacido con todas las aptitudes, como Minerva de la cabeza de Júpiter. Desde su primer libro, publicado en 1897, a los 23 años, está todo entero, como se mostrará en las sucesivas y a veces contradictorias etapas de su carrera literaria. El pagano y el cristiano, el socialista internacional sin patria y el argentino neto, el avanzado y el tradicionalista, el ene-

migo del militarismo y el fervido admirador de las epopeyas redentoras (como la argentina), el denostador de la obra de España en América y el hidalgo orgulloso de sus blasones de descendiente de conquistadores, el favorito de la oligarquía liberal que lo mimará y lo aplaudirá, pese a sus desplantes libertarios, y el renovador de naciones sobre el pasado aborigen, se alternan o se complementan en su obra con soberano despliegue de pensamiento libre.

La Academia Nacional de la Historia lo eligió como miembro de número en 1936. Y aunque él no alcanzó a incorporarse a la institución, aquella elección significa que el cuerpo estimaba en lo que valía el aporte positivo contenido en algunas de sus obras que trataban la materia histórica.

Habiendo estudiado en un libro la trayectoria de su vida, aprovecharé las partes de mi trabajo que intentan enjuiciar los escritos del gran escritor que se refieren al pasado argentino.

Desde aquella lejana época de su iniciación en las letras mostróse Lugones contradictorio y osado, como en el resto de su carrera, ocupando con desenfado al mismo tiempo en posiciones intelectuales opuestas. A la vez que en el periódico anarquista *La Protesta* desarrollaba terrible campaña contra el militarismo, era capaz de exaltar la epopeya sanmartiniana, de la cual fue admirador toda su vida. Así llegó a publicar en su hoja literaria una copla en que decía:

Pedro el murguista,
mi viejo amigo,
viste su mono de coronel,

poco después de escribir un notable artículo titulado *El Sable* con motivo de la llegada a Buenos Aires del corvo del Libertador, que éste le había legado a Rosas, donado al Museo Histórico por la hija del dictador.

La actitud de admiración al ejército libertador es ahí conspicua. Con un epígrafe de Esparbés que dice en francés: *Eclair devant les rangs*, y que alude al brillo de las espadas desenvainadas al sol, traza exaltado panegírico de la campaña de los Andes, como primera parte del drama épico simbolizado en el "sable" de San Martín. Y en uno de sus párrafos dice magníficamente:

la Legión. La libertad con ella, y Dios cerca.

Iban aquellos tempestuosos caballeros en dura empresa de redimir y dispersar. Tratábase de inaugurar naciones y de vestir pueblos desnudos; de vestirlos de laureles, que es heróico vestir. Era un trabajo cósmico, un trabajo de fe y de acero. La fe era grande, porque los corazones eran firmes; los aceros herían hondo porque los brazos eran fuertes.

Aquellos soldados podían llamarse los ascetas de la libertad... Ni siquiera conocían su propio rumbo, pero para ellos el horizonte concluía donde se levantaba el Sable. Aquel sable era como el sol: por donde pasaba se iban dispersando las gentes.

Más adelante, el artículo prosigue:

Segundo acto del drama: Juan Manuel de Rosas.

Este hombre tan grande y tan fuerte, vivió constantemente recibiendo rayos. Cuestión de altura...

Es casi asunto de iniciados llegar a convencerse, en este país, de la inmensa altura genial de Rosas. Son veinte años de historia tachados cobardemente. Irrefutable prueba de pequeñez moral. Las tres cuartas partes de los ciudadanos argentinos ignoran lo que es realmente histórico de la Dictadura del general Rosas...

De algún modo tenía la calumnia, que mostrar bajo su falsa piel leonina el hocio del chagal. Solo se sabe que en aquella época se cortaba cabezas. Y bien: ¿qué? Se cortaba porque era una guerra de cabeza contra cabeza. Y si yo hubiera de optar imparcialmente entre aquella época de lucha ferozmente bravia y estos tiempos de cobardía y de subasta en todo, me quedaría con la primera. Temple moral debía tener el pueblo que mandaba el general Rosas cuando fué capaz de producir Caseros. En cambio, el pueblo de hoy cree que para echar abajo las repugnantes medianías que lo están robando, no le queda mejor recurso que el soborno del ejército.

Sigue una extraordinaria exégesis de la dictadura, su índole excepcional, el auspicio que la acogió, las agresiones extranjeras que la acometieron, el heroísmo de la resistencia, con el premio merecido: el legado del sable, de San Martín a Rosas.

Lugones tuvo la ventaja de conocer todo el país, gracias a sus viajes de inspector general. De ellos trajo las imágenes de los escenarios que pintó en *El Imperio Jesuítico* y *La guerra gaucha*, a la vez que con *Crepúsculos del jardín*, el mismo año de 1905, probó que el poeta no había muerto para sobrevivirse en el cronista político y el historiador.

No sería el primero de los libros nombrados una obra admirablemente escrita (como todas las de Lugones) si no tuviera tantos aciertos como errores. Su criterio para enfocar la obra de España en América es el habitual en los intelectuales progresistas de entonces en el mundo entero. Su tendencia manifiesta es a denigrar la raza que llevó a cabo la magna empresa, poniendo de relieve todas las circunstancias históricas que la favorecieron, para reducir al mínimo la participación de la voluntad esclarecida que las manejó para lograr el resultado positivo.

Las misiones jesuíticas, por ejemplo, el más conspicuo del mejor trato dado al indio por los españoles (sin olvidar el peor), le parecieron malas, no en sí sino por comparación con las sociedades más civilizadas. Según Lugones los indios las aceptaban como más tolerables:

pero el caso moral continuaba siendo el mismo; y esto explica —dice— porque en siglo y medio de aparente bienestar, no consiguió vincularlos a la civilización.

Pero cuarenta páginas más adelante él mismo corregirá:

lo cierto es que sin centurias de evolución no se pasa de la tribu a la vida urbana.

El Imperio Jesuítico es, como intento de enjuiciar la conquista y colonización española, la mayor empresa de denigración jamás acometida por un escritor contra una raza que por otra parte era la suya propia. El cúmulo de datos históricos acumulados por el autor contra la vida peninsular en la época de los descubrimientos, y la inmediatamente posterior, es asombroso. Y da la medida de lo que era capaz Lugones cuando se ponía a la tarea de acopiar erudición sobre determinado tema. Algunos detalles, entre los más pintorescos, escaparon incluso a los mejores historiadores clásicos del asunto. Lo único que se salva en aquella universal denigración de todo un pueblo es la honra de la dama española —a fuer de hidalgo descendiente de infanzones peninsulares.

La historia colonial de la provincia paraguaya, y la política de los jesuitas en Misiones, salvo reservas que pudieran formular los entendidos, no suscita mayores objeciones. La ecuanimidad del improvisado historiador para examinar el motivo fundamental alegado a favor de la expulsión, es completa. Sin dejar de atribuir cierta culpa a los Padres en la sublevación guaraní contra el Tratado de Permuta, jamás pone en duda la lealtad de los jesuitas para con la corona española. Nadie aventó mejor la leyenda del "imperio dentro del imperio".

Aunque *La Guerra Gaucha* no es un trabajo de historia y es más bien un anticipo del admirable cuentista que aparecerá en *Lunario sentimental* y *Las fuerzas extrañas*, Lugones llegó en ese libro, y únicamente por intuición, lo más próxima posible a una recta interpretación del pasado nacional, en lo que se refiere a la guerra emancipadora en relación con el caudillaje que la secundó en la frontera del norte.

Hacia el final, al hablar de la oposición interna que hallaba la acción de Güemes y su montonera, el autor comenta:

Señores ligios de su provincia, soñaban constituciones sin haber fundado aún el país, apresurándose a reasumir el privilegio junto con lo que renegaban de él.

Eran los burgraves salteños, que censuraban al caudillo; lo que éste hacía,

enjamburar de sables los bosques, dispersando en partidas sus tropas para amuchigarlas a los ojos del español; suprimir casi las batallas, rindiendo más que por la lucha por el hambre: era anarquía, ignorancia... y miedo!

para los censores de Güemes. Así, agrega Lugones,

mientras la patria se debatía por dentro, al par recortada sobre el patrón unitario de sus doctores y plasmada en el crisol de los motines por el instinto federal de su caudillaje; mientras la nacionalidad pretendía su destino en deshecha borrasca, los ejércitos de la Revolución, como otros tantos raudales escapados al apego de su montaña, perecían desterrados en su propio triunfo, sobre la tierra extraña o calumniados en la propia, pero certificando de tal modo al porvenir una herencia de naciones.

Jamás se escribió en tan breve espacio una síntesis tan perfecta de la epopeya nacional. En aquella página de *La guerra gaucha*, más que en *Odas seculares*, hay épica argentina.

El otro libro en que Lugones acometió un trabajo histórico de aliento, y sin duda el más valioso de los que compuso en el género, fue el que dedicó al autor de *Facundo y Recuerdos de Provincia*.

Aunque fue el escritor que más admiró en nuestra literatura, y cuyo retrato conservó hasta el fin de sus días en el testero de su escritorio (aún después de la advertencia que antepuso a la última reimpresión del libro autorizada por él, de que ya no compartía su ideología liberal), Lugones no podía abstenerse de juzgar a su biografiado con la soberana libertad de juicio con que encaraba todos los problemas que examinaba. Si no se privaba de decir en su juventud que la palabra patria no figuraba en su diccionario (sin duda más como desafío a los beocios que por sincera convicción) no lo iba a cohibir su antepasado en las letras, por grande que fuera y que él así lo considerase.

Como escrita por encargo del jefe de una repartición oficial, la *Historia de Sarmiento* debía ser un panegírico. Desde el Prefacio, Lugones dice:

Se trata ante todo, de glorificar a Sarmiento... Y ello no excluye el estudio, naturalmente. Conviene al metal noble la trituración y la fusión de su ganga.

El género laudatorio y la falta de disciplina en los estudios históricos (pese a la malograda tentativa de *El Imperio Jesuítico*) conspiraban contra el éxito del poeta, en el examen del gran hombre. La prosa de Lugones, no sometida rigurosamente al raciocinio basado en preciso conocimiento y agudo análisis de los hechos pasados, degenera en grandilocuencia. Ninguno de sus ensayos históricos es menos sobrio que este libro. Por otra parte, la fuerza literaria del autor de *Facundo* debía agravar la dificultad: la admiración entusiasta estorba el examen crítico. Pero eran tan grandes la capacidad de Lugones para acopiar erudición sobre un tema (como ya lo dijimos) y tal el vigor genial de su espíritu que, en medio de las alabanzas indiscriminadas que se prodigaron al profeta en su centenario, el autor de la *Historia de Sarmiento* fue el único que se atrevió a estampar sobre la vida y la obra de su héroe verdades antes jamás escuchadas; y a señalar con precisión los errores del luchador.

Empezando por la tesis fundamental del *Facundo*: civilización y barbarie:

Lo más parecido que existe a un federal —escribe Lugones— es un unitario... Miembros de una clase formada por escaso número de familias, casi todas emparentadas entre sí al cabo de dos siglos de permanencia, no había tales bárbaros ni tales civilizados. Sus diferencias son meras situaciones ac-

cidentales, que, al variar, los cambian de partido. Los dos tipos que Sarmiento pretende establecer en su *Facundo*, no han existido nunca. El argentino decente, sea mediterráneo o litoral, no se diferencia sino en el acento. Es que, sobre todo en los primeros tiempos, se trata de un hidalgo español, tipo característico y uniforme si los hay.

(*Historia de Sarmiento*, cap. III)

Con la misma firmeza censura el excesivo materialismo de Sarmiento, así como el de Alberdi (cuya exageración dice mayor), y de toda la generación del 37:

ambos se equivocaron rotundamente en la excesiva importancia atribuida a la prosperidad material, para el éxito de la libertad que es un estado de espíritu... Por supuesto que siendo falsos estos principios (agrega Lugones), ambos campeones se encargaron de probar lo contrario con sus vidas ejemplares.

Igualmente severo es con la propaganda sarmientina a favor de la ocupación de Magallanes por Chile; y en la misma atenúa con un "pero" el extravío:

El presidente rectificó aquellos errores con abnegado patriotismo, sin vacilar ante la dura confesión que ello implicaba.

Y con la crueldad de sus métodos para someter la resistencia del interior al liberalismo porteño después de Pavón:

Las aldeas de la Rioja —escribe— arrasadas a sangre y fuego, representan iniquidades que la historia no puede atenuar, y que el mismo afianzamiento de la nacionalidad no justifica. Fué este el gran error de Sarmiento, al comportar la negación de su doctrina. No se civiliza a sangre y fuego. La prueba está en que esas provincias no se han levantado de su postración. Son las ánimas en pena de la montonera exterminada.

(*Historia de Sarmiento*, cap. VIII)

Correlativamente mantuvo, aunque con menos brío que en su artículo sobre *El Sable*, las conclusiones a que llegó ya en 1897 sobre Rosas: que éste había sido unificador del país a sangre y fuego, que sus reclamaciones contra el abuso del asilo por los emigrados en Chile eran justificadas, que el terror fue provocado por la agresión exterior, que la alianza de los unitarios con los extranjeros fue injustificable. Pero en cada uno de esos reconocimientos, Lugones no dejaba de exponer las pertinentes disculpas, como por el contrario, jamás dejaba de reiterar su criterio patriótico, a la vuelta de las páginas en que defendía los principios liberales, sobre la legitimidad de la alianza con el extranjero, sobre las desmembraciones aconsejadas por los unitarios, sobre los fundamentos de la intervención anglo-francesa, llegando a decir que el país no había sido entonces respetado, porque no era respetable.

La osadía de Lugones en este libro de encargo es tan grande como su sentido del Estado. De la última frase redactada por Sarmiento, al traducir un texto inglés sobre la corrupción electoral en los Estados Unidos, dice que es "un epitafio trunco de la democracia, escrito por ese ilustre moribundo". Examina con entera libertad los primeros treinta años del país independiente, y sostiene que los historiadores quisieron enaltecerlos, sin sujeción a la verdad. La igualdad le parece viable donde no existen diferencias raciales, pero no donde las hay. Luego de censurar la fórmula de su héroe sobre civilización y barbarie, agrega que esa "leyenda... informa nuestro criterio histórico con credulidad servil". Mas pese a sus grandes méritos, como ejemplo de libre pensamiento, adolece de muchos defectos. No es un libro bien compuesto. La materia está separada, según los caracteres que el personaje estudiado asumió en su dilatada carrera, de modo que las reflexiones van y vienen, referentes a las diversas etapas de su vida, confundiendo la atención del lector. Para examinarlo con método habría que extenderse demasiado para el espacio de que disponemos.

Por lo demás, su ideología materialista, aunque informada por el espíritu de libertad según él lo especifica a cada paso, no ha logrado emanciparse de un determinismo trascendental que compartía con su héroe. Como Sarmiento había dicho en *Viajes*:

La escoba... es signo de cultura, como que la limpieza es el distintivo de la civilización.

Lugones afirma aquí perentoriamente:

el progreso de comunicaciones... constituye toda la civilización.

Las desmembraciones sufridas por el país, las dice inevitables debido a fatalidades geográficas, que la política siempre trata de modificar. En este libro reitera varias veces su aprobación de la fórmula de Mariano Varela, rubricada por su presidente, de que "la victoria no da derechos", que en su prédica posterior a la guerra mundial no se cansará de ridiculizar a saciedad.

Por rara casualidad, la parte más floja de la *Historia de Sarmiento* es la relativa al examen de sus libros. Fuera de decir que con *Facundo* apareció el primer gran escritor argentino, no dedica un comentario pormenorizado a cada una de sus producciones. Prefiere *Recuerdos de Provincia*. Mas parece desconocer la tremenda fuerza de *Argirópolis* y el profético vigor de toda su polémica contra Urquiza, salvo el elogio de la diatriba que el candidato a presidente escribía en 1868 para destruir literariamente a su rival.

PROBLEMAS INTERNACIONALES SUDAMERICANOS: LAS
GUAYANAS. VOCACION CONTINENTAL DE ALGUNOS
ARGENTINOS: VICENTE G. QUESADA, PAUL GROUSSAC
Y MARTIN GARCIA MEROU

[Comunicación histórica leída en la sesión de 25 de junio de 1974,
por el Académico de Número doctor Roberto Etchepareborda]

Es afirmación harto común que la clase dirigente de fines del siglo XIX optó por una política exterior sin contenido continental. La imagen que habría poseído de las necesidades impostergables de civilizar y poblar con inmigrantes europeos los espacios despoblados del territorio, junto a la inextricable dicotomía, civilización y barbarie, habría fijado esa toma de posición. La política internacional sustentada por el gobierno de Mitre al no participar del Congreso de Lima, fue la que dio tono a esa tendencia, sin duda predominante en la conducción de nuestra política exterior. No participan en esa explicación unilateral las administraciones de Sarmiento y Avellaneda y particularmente la política seguida por Bernardo de Irigoyen, al frente de la cancillería, al prohiar una mediación conjunta de las naciones iberoamericanas en la Guerra del Pacífico, señalaron otra actitud, de presencia y participación continentales.

Hubo, pues, dos posiciones: la una, más poderosa, partidaria de fortalecer nuestros lazos con el continente europeo, aislacionista en cuanto a lo americano; la otra, preocupada por sus contingencias, quizá más teñida de remembranzas de perdidos territorios, problema de algún modo inmerso en los conflictos limítrofes. La controversia no quedó plenamente definida hasta adentrado el siglo XX. Por un lado Carlos Pellegrini se pronunciaba en favor de los Pactos de Mayo, que de algún modo implicaban la abstención argentina en los problemas del Pacífico y del subcontinente, ratificando la línea abstencionista con inequívocos conceptos:

La comunidad de raza, de idioma, religión y forma de gobierno son relaciones o afinidades morales que no bastan hoy, ni han bastado nunca para vincular a pueblos cuyos intereses materiales o políticos sean contrarios, divergentes o simplemente indiferentes o inconexos.

Por su parte Estanislao S. Zeballos se manifestaba en contra de los citados Pactos, afirmando que representaban nuestra desaparición del escenario continental. Sus palabras son reveladoras de la otra vertiente de pensamiento:

La organización militar, sólidamente fundada y una acción diplomática consciente, activa, enérgica y justa, sin la provocación, la petulancia, habría dado en pocos años a la República Argentina una influencia dirigente excepcional en el centro de desarrollo de los países sudamericanos.

La República:

debiera ser la fuente de alimentación y la proveedora de otras necesidades de los países del Continente... Renunciamos en los Pactos con Chile a extender y a afianzar nuestra preponderancia en Sud América... renunciamos también a abastecer los mercados sudamericanos que la naturaleza brinda a la producción argentina.

Esta introducción está destinada a señalar las líneas de ideas —fuerzas existentes en nuestro país en materia de relaciones interamericanas— para explicar el motivo de la presente comunicación: la existencia en nuestros medios intelectuales de una verdadera preocupación por los problemas que aquejaban a otras naciones sudamericanas, comprobándose de ese modo el mantenimiento de los antiguos vínculos. Tal es el caso de algunos eminentes estudiosos que sintieron la necesidad de informar a la opinión sobre el conflicto que enfrentaba a Venezuela con la Gran Bretaña, por la delimitación de sus fronteras en las Guayanas. Haré entonces una breve recensión de las opiniones vertidas a ese respecto por Vicente G. Quesada, Martín García Mérou y Pablo Groussac, junto al necesario encuadre histórico.

Una honda preocupación por la defensa del territorio nacional llevó a Quesada a ahondar el estudio, tanto del derecho internacional como de la historia diplomática iberoamericana y a analizar la introducción del principio del *uti possidetis juris* de 1810, establecido entre las naciones americanas para fijar sus límites.

Constituye —según Quesada— un verdadero principio de Derecho Internacional entre las naciones de este Continente.

Al determinar el motivo de su inquietud, expresaba:

No tengo preocupaciones internacionales; no me propongo ningún propósito preconcebido (...) sino fijar con la posible claridad los principios del derecho internacional latinoamericano, en una materia que tanto apasiona a los pueblos; no, por cierto, por tal o cual territorio, sino por la necesidad de proveer el desarrollo futuro de las nuevas nacionalidades y el equilibrio orgánico de estos Estados.

Al estudiar los antecedentes del principio rector, demostraba que su primera aplicación tuvo lugar en el Tratado entre las Provincias Uni-

das de la Nueva Granada y Venezuela: "garantizándose la integridad de los territorios de sus respectivas jurisdicciones", firmado por el general Nariño y el sacerdote José Cortés Madariaga, el 28 de mayo de 1811.

En el examen de los antecedentes histórico-jurídicos, Quesada elogia la sólida posición doctrinaria en que se colocaron en todo tiempo en las controversias de límites, los negociadores venezolanos, tanto con respecto a Colombia, el Imperio del Brasil como con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Al poner término a sus estudios de derecho internacional americano, califica de "notabilísimo" un documento redactado el 23 de octubre de 1875 por el canciller venezolano José María Blanco. "Despacho erudito, templado, verdadero documento diplomático, que le hace alto honor." Y agrega con admiración:

En este debate se nota el empeño de poner a la opinión pública como juez de la contienda; en esta época de discusión, de libertad, de examen, la exhibición de los títulos ante el Pueblo, es un homenaje digno de gabinetes cultos.

Elogio merecido, por cierto, en una época en que reinaba sin discusión la diplomacia secreta.

Cabe anotar que los estudios escritos por Quesada son de mediados de la década del setenta. Sus notas en la *Nueva Revista de Buenos Aires* eran de plena actualidad y comprueban la preocupación americanista, tanto de su autor como el interés del público al cual estaban dirigidos.

Fue sin duda Paul Groussac quien más profundizó el estudio del problema anglo-venezolano en las páginas de *La Biblioteca*, donde se comprueba la excelente información que poseía el autor, munido de sólidos conocimientos documentales y de las más avanzadas lecturas de actualidad política y diplomática.

Este estudio, titulado *Litigio anglo-venezolano*, fue publicado en dos números de la mencionada revista, y en su introducción Groussac señala el motivo de su empresa:

A no estar de por medio Venezuela y tratarse de un litigio internacional en que sólo fueran partes Inglaterra y los EE/UU., vacilaríamos en decidir el pronto cuál de las dos potencias "*constrictoras*" tenía razón, y es posible que ni una ni otra, como en el pleito de la fábula (...) Pero se trata ante todo de Venezuela, que merece todas nuestras simpatías, por ser más débil y es acreedora a nuestra ayuda, sea cual fuere su eficacia teórica, por estar de su parte el derecho y la razón.

Su análisis consta de tres partes: el estudio de los derechos históricos, la información geográfica y los argumentos diplomáticos y jurídicos.

Al comenzar su exposición señala algunas dudas sobre la forma como Venezuela ha demostrado la bondad de su posición, rebatiendo los sofis-

mas del alegato británico. Indica que el debate fue iniciado brillantemente por el ministro Fortique y critica seguidamente el *Blue Book* inglés, prueba fehaciente, afirma, del método habitual de esa gran potencia:

la audacia, alternando con la prudencia, cierta rudeza brutal que no excluye la flexibilidad felina, la paciencia inagotable del cazador en acecho.

Por fin, agrega, esa habilidad elemental que consiste en ocupar primero para invocar después como un derecho adquirido el hecho consumado de la ocupación. En cuanto al Libro Amarillo venezolano, expresa: "Necesariamente tiene que recordar el alegato del cordero ante su Majestad El Lobo".

Groussac, haciendo gala de la profundidad de sus conocimientos, alega en favor de los derechos de Venezuela, provenientes de España, y la inconsistencia de los derechos holandeses:

Todas las ocupaciones parciales del territorio reconocidamente español por naciones extranjeras, desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX, fueron conquistas, actos violentos (...) y que para surtir efectos duraderos y crear derechos, tenían que recibir la sanción de los tratados...

Avanzando en su inquisición histórica, expresaba el analista:

El Tratado de Londres de 1814, por el que adquiere Inglaterra los establecimientos... fue tan vago y falto de precisión... la antigua Capitanía General de Venezuela, ahora heredera de España, permaneció ajena a una transacción que parecía alcanzarla ni por su letra ni por su espíritu, confiada en los derechos históricos que le transmitiera la Madre Patria.

Con su "humour" habitual, define una nueva tropelía:

Un día se vió pasar por la vieja Guayana a un botánico alemán; famoso por haber llamado Victoria Regia a una ninfea descubierta por Bompland. Dicho sabio encontró, conversando con algunos indios el límite matemático del territorio inexplorado, hasta entonces virgen de huella europea... la hermosa planta acuática, con un poco de tierra adherida a su raíz —unas 60.000 millas cuadradas— fue ofrecida a su Graciosa Soberana.

Después de otras sabias consideraciones sobre los aspectos histórico-geográficos de la cuestión, Groussac se refiere a la intervención de los EE. UU., mostrándose más bien escéptico en cuanto a sus reales intenciones:

Trae alguna innovación en el derecho diplomático; mucha declaración humanitaria, muchísima doctrina Monroe, pero nada o muy poco acerca del territorio disputado. Venezuela podría arrojar a sus padrinos la interpelación del litigante de Marcial a su abogado: ¡Hablad un poco de mis tres cabritos!

Martín García Merou fue un legítimo representante de la generación del 80, se destacó en el campo literario y fue uno de los pocos que no tuvo una mayor militancia pública. Junto a las preocupaciones lite-

rarias, lo destacable de su vida breve fue la actuación diplomática, que ejerció con extremo brillo. Su más prolongada misión fue la desarrollada en los EE. UU., donde nos representó en dos ocasiones. Desde ese mirador tuvo oportunidad de observar en el centro neurálgico del proceso el caso anglo-venezolano y la intervención del presidente Cleveland y su secretario de Estado Mr. Olney, en la controversia.

En un libro desgraciadamente olvidado, donde memora las relaciones internacionales de los EE. UU., García Merou historia en forma elocuente el caso *Guayana*, el entredicho Olney-Salisbury y finalmente el tan discutido fallo arbitral de 1899, tan negativo para Venezuela. Allí mencionan diversos artículos de la prensa nortea, a través de los cuales colige que por la actitud del Departamento de Estado, ha quedado firmemente asentado el *derecho* de intervención reguladora de los EE. UU. en el continente: "Un reconocimiento, como protector moral de las otras repúblicas americanas, cuando éstas están en discusión con naciones europeas".

En *Estudios Americanos*, otro de sus buenos libros, presenta algunas observaciones sobre el fallo arbitral de París, que dirimiera el trazado de límites. La decisión arbitral, determinada por el célebre Mr. de Martens, tan desfavorable para los intereses venezolanos, es desmenuzada por García Merou, quien brinda una serie de elementos ilustrativos escritos al calor de los acontecimientos, aunque no deja de señalar que el asalto al poder por Cipriano Castro fue uno de los factores que coadyuvó al desgraciado resultado.

Verdad es que mientras que los derechos territoriales de Venezuela a una vasta y rica región estaba en litigio en la Capital del Mundo, defendidos por un ex-presidente de los EE.UU. y por abogados eminentes del mismo país, un caudillo obscuro, uno de los funestos generales analfabetos que deshonran a Sud América se aproximaba al frente de un ejército "libertador" a las puertas de la Capital de Venezuela, con el sagrado propósito de derribar al Presidente Andrade y reemplazarlo en el alto cargo que inviste. No puede creerse —continúa García Mérou— que este espectáculo de la montonera encabezada por el famoso General Castro no haya influido en la decisión de los miembros del Tribunal.

La actitud del presidente Cleveland y su gobierno fue diversamente interpretada en Buenos Aires, provocando hondas discusiones y controversias. Particularmente, por la íntima contradicción que planteaba la propia cuestión: honda simpatía por el freno puesto a los avances de una potencia europea expansionista, pero a la vez alarma ante la aplicación de cierto tutelaje en el escenario americano. La opinión se dividió hondamente; se lo percibe claramente en las expresiones periodísticas. Mientras *La Nación* y *La Prensa* aplaudían la actitud norteamericana, *El Diario* y *El Tiempo* la atacaban fuertemente. Mitre se declaraba partidario de la aplicación de la Doctrina Monroe, al igual que Bernardo de Irigoyen y Aristóbulo del Valle. En tanto que Pellegrini afirmaba que: "la

aplicación de la Doctrina Monroe, derivaría en verdaderos peligros, aun para los que aparentemente beneficiaba". Le hacía contrapunto al general Roca, que se declaraba en favor de la posición de Olney: "A menos que se adopte esa actitud, llegará el momento, decía, en que las naciones europeas pretenderán tratar a la América del Sud tal como están tratando al Africa".

Zeballos, entonces ministro en Wáshington, también se sumaba al coro favorable, y consideraba que la conducción norteamericana había

demostrado en varias ocasiones una franca tendencia a influir en favor de los países americanos en conflicto con potencias europeas... pero la acción norteamericana ha sido amistosa y razonable, sin tendencia de protectorado sobre los países débiles.

Antes de terminar esta panorámica visión que comprueba cómo los problemas de una nación hermana no estuvieron jamás ausentes de la preocupación del intelecto argentino, recordaré un hecho diplomático en el cual la República brindó su franco apoyo a Venezuela, en su controversia con el Reino Unido.

El 20 de mayo de 1891 el ministro de esa nación, Pedro Ezequiel Rojas, requirió la intervención amistosa del gobierno argentino ante la Gran Bretaña, para que el litigio fuera sometido a laudo arbitral o en su defecto al estudio de comisiones científicas. Esa solicitud recibió el inmediato apoyo de nuestra cancillería, encomendándose por decreto del 29 de mayo de 1891 a nuestro representante en Londres, Luis L. Domínguez, la puesta en marcha de los buenos oficios.

Un tiempo más tarde, al retirarse de su misión en Buenos Aires, Rojas ofició a Zeballos, nuevamente ministro de Relaciones Exteriores, esta vez de Pellegrini, reiterando la solicitud y expresando la esperanza de seguir contando con la buena voluntad argentina. Nuestro canciller respondió que:

La acción del Gobierno de la República no dejará de hacerse sentir cada vez que sea necesario, (...) a fin de obtener que el punto controvertido sea sometido a la decisión del arbitraje, recurso al que deben concurrir todos los gobiernos civilizados para dirimir sus conflictos, erigiendo así como principio y regla este sistema, que es la más alta conquista alcanzada en la Ciencia Internacional en la época moderna.

A pesar de las reticencias británicas, representadas por la posición expresada en el Discurso del Trono de 1873 por la reina-emperatriz Victoria, al decir: "Observaré esa práctica teniendo en cuenta el tiempo y las circunstancias, siempre que me parezca posible hacerlo útilmente", el gobierno argentino ofició en 1895 ante un nuevo requerimiento venezolano, su ministro en Inglaterra:

Aún cuando este Ministerio se hace cargo de las observaciones de V.E. respecto del estado en que se encuentra el asunto de que se trata, recomienda

a V.E., que, si llega a presentarse una oportunidad propicia, reitere al Gobierno de S.M.B. la manifestación de los deseos del Gobierno de la República Argentina a objeto de que Inglaterra y los EE.UU. de Venezuela concurren al arbitraje para dirimir la controversia de límites en la Guayana.

Los anteriores extractos de piezas diplomáticas y las transcripciones de las opiniones de distinguidos autores nacionales, comprueban fehacientemente, a mi criterio, los estrechos vínculos que unían a la república al resto del continente, y la gran preocupación subyacente de los forjadores de la opinión argentina por los problemas que aquejaban a una hermana nación.

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL BRIGADIER GENERAL DON JOSE MATIAS DE ZAPIOLA Y LEZICA

[*Comunicación histórica del Académico de Número capitán de navío
Laurio H. Destéfani, leída en la sesión de 16 de julio de 1974*]

Haber sido protagonista principal de Chacabuco y Maipú, es garantía suficiente para la gloria de un guerrero argentino y sudamericano. Pero cuando a ese bagaje se agregan otros títulos tan importantes como haber intentado unir a Montevideo a la causa de Mayo, poco después de la revolución; poseer, además de brillantes cualidades de oficial de caballería, las de un marino de guerra entendido y capaz; haber sido figura prominente del movimiento revitalizador de la revolución que encarnó la logia Lautaro; desempeñarse como uno de los principales colaboradores del Gran Capitán en lo mejor de sus campañas; haber actuado en las luchas civiles sin mancharse con crímenes ni arbitrariedades; prestar su esfuerzo y capacidad hasta la más avanzada edad, llenando casi un siglo con sus trabajos por la patria y sus luchas por la libertad y la independencia; todo ello revela la grandeza de un hombre y le señala sin discusión un puesto de preeminencia entre los forjadores de la nacionalidad y los precursores de la unión y grandeza de latinoamérica.

Así de variados y amplios, de dificultosos y valerosos fueron los hechos que, como brillantes jalones, singularizan la vida del brigadier general don José Matías Zapiola y Lezica.

Porteño, hijo de un marino de la Real Armada, don Manuel Joaquín de Zapiola y Oyamburu, y de una porteña, doña María Encarnación Lezica, era de familia hidalga y acomodada. Por ello se educó en el colegio de Nobles de Madrid y pudo ingresar en 1799 como caballero guardia marina en la Real Compañía del Ferrol, fraterna similar de las de Cádiz y Cartagena.

Fue así uno de los 42 guardiamarinas de la Real Armada Española, cuyo lugar de nacimiento pertenecía al Virreinato del Río de la Plata y a los que la metrópoli, con criterio amplio les permitió ingresar en sus filas previa probanza de nobleza por las cuatro ramas de antecesores.

Al producirse la revolución de Mayo prestaban servicio unos 27 y sólo la tercera parte se plegó a la causa de la independencia, siendo de los más entusiastas don José Matías Zapiola.

Su vida como oficial subalterno de la Real Armada fue movida y variada. La escuela naval militar española era una de las mejores del mundo y en ella iban a instruirse nobles de toda Europa, hasta de la lejana Rusia. En ella completó el gran porteño una sólida educación científica y profesional. Navegó por el Caribe y mares de Europa, siendo uno de sus comandantes el distinguido sabio y profesional Dionisio Alcalá Galiano, que dio luego su vida por España en las heroicas aguas de Trafalgar. Zapiola intervino en dos hechos de armas, realizó un viaje a Montevideo y prestó servicios en tierra en el Ferrol, en los batallones de marina. El dos de octubre de 1802 había sido promovido a alférez de fragata, y a mediados de 1804 regresó de nuevo a Montevideo, en cuyo Apostadero quedó prestando servicios desde 1805 y donde participó de las acciones contra las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

La revolución de Mayo lo sorprendió siempre en el puerto oriental, cuyos marinos eran realistas en su gran mayoría; sin embargo, ese sostenido contacto con su tierra y su gente despertó las ansias de libertad para su patria en el marino porteño.

Zapiola intentó entonces, en colaboración con los coroneles don Prudencio Murgiondo y Juan Balbin, jefes orientales, unir Montevideo a la revolución; pero fracasado el movimiento por la decisión del valiente capitán de fragata don Jacinto de Romarate, fue enviado, mejor dicho expulsado, a España en julio de 1810, con destino al puerto de Cádiz en calidad de detenido. Felizmente para el joven marino la intervención de un compañero de armas de Montevideo, el alférez de navío Manuel Villavicencio, ante su tío el teniente general Villavicencio, que era Secretario de Estado de Guerra y Marina, le evitaría consecuencias mayores y pudo seguir prestando servicios en la Real Armada.

Se inicia entonces un período de gran importancia para su vida, en la reafirmación de sus ideales de libertad, pero esta vez con un sentido más amplio y definido: libertad a América y permitir que sus pueblos eligieran sus gobiernos.

Cádiz era, desde hacía varios años, el centro de la conspiración americana en España. Su condición de puerto militar y comercial y de base final de la resistencia contra Napoleón la hacían frecuentar por naves inglesas aliadas, y la misma ciudad era centro de un movimiento liberal contra el absolutismo de los borbones, encarnado en Fernando VII.

En San Fernando, o en la isla de León, prestó servicios y luchó el brigadier de la Real Armada don Diego Alvear y Ponce de León, marino distinguido que había vivido varios años en el Plata y cuyos contactos

y simpatías con liberales le costaron una baja temporaria de la Real Armada.

Su hijo, don Carlos de Alvear, militar de tierra, rico, ambicioso y distinguido, era espíritu propicio a las ideas de mayor libertad o de independencia de su país.

Las ideas de Miranda, cuya logia central funcionaba en Londres, habían fructificado en España, especialmente en Cádiz, y pronto se fundó la *Logia Lautaro* o de los *Caballeros Racionales*. En ella tomaron parte activa Alvear, Zapiola, que actuó como primer secretario, y otros residentes criollos en España, entre los que están los salteños Moldes y Francisco de Gurruchaga. También se reincorporó, luego, sin duda, de una gran batalla interior entre su amor a la patria vieja a la que había servido con valor y brillo tantos años, y el cada vez más vigoroso sentimiento por su tierra de nacimiento embarcado en una causa de grandeza y libertad quien sería el futuro Libertador de la Argentina, Chile y Perú.

En ese Cádiz marinerero fue donde Alvear, San Martín y Zapiola forjaron y pulieron sus ideas libertadoras.

Allí también, a lo largo de años se había formado en San Martín su clara concepción del dominio del mar, producto de sus meditaciones sobre Aboukir y Trafalgar, de sus experiencias personales en el mar y, por qué no también, de los conocimientos náuticos del alférez Zapiola.

La mediación de los ingleses, que abogaban por la libertad de América, mezclando idealismo con proyectos comerciales, permitió fundamentar un plan para llevar a la práctica el plan de redención; lord Melville, sir Home Popham y lord Macduff, conde de Fife, alentaban a los jóvenes americanos prometiéndoles ayuda.

Allí en Cádiz, este grupo selecto de argentinos elaboró un plan destinado a vigorizar la Revolución de Mayo, ampliar sus objetivos y canalizar los esfuerzos para el triunfo final.

De esa fragua de proyectos participaba Zapiola, que el 24 de mayo de 1811 era ascendido a alférez de navío. Era por entonces un oficial muy relacionado, poseedor de medios de fortuna y de un vivir rumboso. Todo lo iba a abandonar junto con Alvear, que alimentaba sueños de grandeza, mientras cortejaba a la bella y rica Carmen Quintanilla, junto a San Martín, pobre pero lleno de voluntad, capacidad y valor.

La vía de Londres fue el camino a la patria. Además de echar por la borda carrera, posición y comodidades, Zapiola tuvo que abandonar 11.000 pesos fuertes, una pequeña fortuna que su padre le había depositado en un banco de nombre casi simbólico para él: el "Perdido", de Madrid.

El 9 de marzo de 1812 llegaba la *George Canning* a Buenos Aires. Se afirma que en el Río de la Plata lo pilotó Zapiola. Puede ser cierto, porque conocía muy bien esas aguas. San Martín, Alvear, Zapiola, Holmberg, Vera, Arellano, Chilavert, eran los hombres nuevos que venían a impulsar la revolución y a tomar el timón para dirigirla a punto seguro.

La creación del Regimiento de Granaderos fue una obra de tesón y paciencia de un eximio organizador militar. San Martín estaba en lo suyo, en lo que era maestro, pero contó con la decisión y el trabajo abnegado de Zapiola, el cual, además de marino era buen caballero, por haberse preocupado de su perfeccionamiento en esa arma en España.

Primero capitán, luego sargento mayor, Zapiola debió marchar con dos escuadrones de granaderos a la Banda Oriental. Llegó a tiempo para participar de la rendición de Montevideo y luego tomó parte en la lucha contra Artigas y sus caudillejos, participando en la campaña de Dorrego que culminó en la derrota de Guayabos. Era la primera experiencia contra numerosas y aguerridas partidas gauchas, que nunca presentaban batalla, salvo con gran ventaja, y que tenían a su favor el número, el conocimiento del terreno y las simpatías o el temor del pueblo oriental.

Allí no podía brillar su estrella, y ya coronel graduado marchó a Mendoza para ocupar el deseado cargo de jefe del Regimiento de Granaderos, aunque fuera en forma interina. Reemplazaba nada menos que al ya prestigiosísimo vencedor de San Lorenzo en el mando de ese regimiento inmortal que realizaría una de las gestas épicas más destacadas y valerosas de nuestra historia militar y de la de América.

El cruce de los Andes, Chacabuco y Maipú, son jalones de extraordinaria importancia en la vida de Zapiola. Allí fue siempre, al frente de sus granaderos, figura decisiva y principal. Su actuación ya ha sido juzgada y valorada por nuestros principales historiadores militares desde Mitre. Sólo agregaremos que no siendo ya tan joven como sus oficiales, pues contaba 38 años en Maipo, cargó junto con ellos en esas arremetidas violentas, sable en mano, chocó en esos entreveros trágicos y mortales con sus aguerridos adversarios y participó de largas y extenuantes jornadas de marcha, que han destacado nuestra caballería a la admiración del mundo. Por esas hazañas Zapiola obtuvo además de gloria y renombre el grado de coronel mayor, después de sus decisivas cargas en la extrema derecha de los vencedores de Mayo.

Vencido el grueso español, la resistencia a los patriotas se basó en el sur de Chile, y el coronel mayor Zapiola fue destacado en observación a Talca, con 250 granaderos. En esta ciudad el jefe argentino trató de reforzar sus escasas fuerzas organizando las milicias de la zona, desarmando las guerrillas irregulares y recuperando material de guerra escondido o arrojado al río Maule por los realistas en su retirada. Todo lo hizo Zapiola con gran actividad y rapidez.

El general Osorio, reunido en Maipo, se había retirado al sur del Maule con sólo 100 hombres y siguió hasta Talcahuano, donde llegó con sólo 14. Poco a poco se le fueron reuniendo dispersos que completaron una fuerza de 600 hombres, con base en Concepción.

El sur de Chile era realista, y los españoles contaban con varios jefes capaces, tenaces y valientes como los coroneles Lantaño y Sánchez. Para el 12 de mayo de 1818 Osorio ya tenía 1.200 hombres, fuerza muy superior a la del jefe argentino, el cual no obstante hizo avanzar al capitán Miguel Caxaraville con 100 granaderos y 100 milicianos chilenos para reconquistar el pueblo del Parral, reocupado por los realistas. Esta expedición tuvo pleno éxito, pues el Parral fue retomado en un heroico ataque del capitán Caxaraville, uno de los hombres más valientes e impetuosos del Regimiento de Granaderos. Los patriotas tomaron 70 prisioneros, incluso un coronel.

En otra expedición, el teniente Juan Esteban Rodríguez, con 22 granaderos, se dirigió hacia Quirihuc y atacó una fuerza superior española, haciéndole 36 prisioneros.

El coronel mayor Zapiola pudo así asegurar la línea del río Nuble, afluente del Itata. Los efectivos patriotas eran sin embargo muy reducidos y Zapiola solicitó refuerzos a San Martín, que envió en su ayuda al batallón de Cazadores de Coquimbo y reforzó sus granaderos a tres escuadrones.

Entretanto Caxaraville avanzó hasta las cercanías de Chillán con una fuerza de 400 hombres, formada por sus 100 granaderos milicianos y una compañía de cazadores de Coquimbo, con que había sido reforzado.

En Chillán, el coronel Clemente Lantaño, con 500 hombres, rechazó una intimación a rendirse contestando que no era de caballeros rendirse sin pelear. Caxaraville llevó un heroico y temerario ataque contra la población, cuyos edificios posibilitaban la defensa. Aunque tomó 10 prisioneros y causó varias bajas al enemigo y sólo tuvo un muerto y 13 heridos, Caxaraville debió retirarse sin poder tomar la plaza.

En tanto Osorio, conocedor de que los independientes habían empezado a organizar su marina, se retiró al Perú dejando para continuar la guerra unos 1.600 hombres, al mando del coronel Sánchez.

A mediados de octubre llegaban a Talcahuano transportes y la fragata *María Isabel*, parte del desgraciado convoy que España enviaba para reforzar sus huestes en América meridional. Cinco transportes serían apresados por la escuadra patriota, otro se entregó en Buenos Aires y uno solo consiguió llegar a Lima. Los refuerzos destacados en Talcahuano sumaban 690 hombres, aunque varios padecían escorbuto.

El 28 de octubre de 1818, una fuerza naval compuesta por el navío *San Martín*, la fragata *Lautaro* y la corbeta *Chacabuco*, penetraba al puerto de Talcahuano, y luego de un recio combate con la *María Isabel* y tropas de tierra, la nave fue tomada. El jefe naval de la escuadra chilena era el luego almirante Blanco Encalada.

A pesar del desaliento de los españoles por la pérdida de la fragata, sus fuerzas eran superiores a las de Zapiola, que fue reforzado con el batallón tres de Chile para que avanzara sobre los realistas.

En el mes de noviembre, el grueso patriota avanzó y ocupó Chillán; pero habiendo recibido informes exagerados sobre las fuerzas españolas, que no obstante eran superiores, inició una retirada. Una retaguardia de 50 granaderos, al mando del capitán Millán, se vio atacada y perseguida por 300 enemigos cerca de Nuble, pero el avance español fue contenido por una carga de 50 granaderos al mando de Caxaraville y Olavarría.

Entretanto San Martín, decidido a terminar con el poder realista en el sud de Chile, decidió la formación de un Ejército del Sur, compuesto de argentinos y chilenos, el que pasó a las órdenes del general Juan Ramón Balcarce.

El coronel mayor Zapiola entregó el mando al nuevo jefe de vanguardia, coronel Ramón Freyre, en el Parral, a fines de noviembre de 1818. Asimismo, entregó el mando del Regimiento de Granaderos a Caballo al coronel Escalada.

Hemos relatado con detenimiento esta campaña del sur de Chile porque es necesario explicar con claridad el relevo de Zapiola por Balcarce, Freyre y Escalada. ¿Significaba ello pérdida de confianza de San Martín en su jefe de granaderos o desaprobación de su actuación en esta campaña? Nada de ello; lo que ocurría era que el coronel mayor Zapiola solicitó su retiro con fecha 13 de junio de 1818, por razones de salud. Por entonces solicitaron su retiro absoluto el teniente coronel graduado Juan Mellán y el teniente Juan Lavalle. El primero también por razones de salud, siéndole concedido, no así a Lavalle, a quien aguardaban nuevas glorias en el Perú.

La temible campaña de los Andes y la del sur de Chile habían terminado por minar la salud de estos valientes oficiales que llevaban tres años de guerra continua vivaqueando a campo abierto, soportando marchas bajo nevada o lluvia, sin tener buena asistencia médica ni tiempo para reponerse.

Por otra parte, la campaña del sur de Chile fue seguida por Balcarce con efectivos que doblaban holgadamente a los de Zapiola y con los cuales hizo retroceder y derrotó a los españoles pacificando, aunque no definitivamente, el sur de Chile. Zapiola, con escasa tropa y órdenes de no arriesgarse, cumplió dignamente su deber.

El retiro de Zapiola no se concretó y el 21 de enero de 1819 solicitó su pase al Ejército del Perú, por razones de salud, sin duda buscando un clima mejor donde reponerse. Tampoco este destino le fue concedido.

Estando en Buenos Aires en uso de bien merecida licencia, el jefe de Granaderos fue requerido para prestar servicios en su antigua profesión de marino de guerra. En efecto, el 19 de julio de 1819 fue nombrado Comandante General de la Marina Argentina. Cerraba así Zapiola una etapa importante de su vida, la de jefe de Caballería, donde había actuado con extraordinaria brillantez y donde había mandado y formado hombres de la talla de Lavalle, Necochea, Olavarría, Pringles, Mellán, Caxaraville, Escalada y tantos otros, glorias ecuestres de nuestra historia.

En el cargo de comandante general de marina, Zapiola actuaría en varias oportunidades. En la primera de ellas desempeñó su cargo hasta el 31 de marzo de 1820, en ese año fatídico para Buenos Aires y la nación; actuó posteriormente como jefe del primero y segundo tercio cívico y a las órdenes de Lamadrid, cuando éste auxiliaba al general Dorrego.

En el año 1821 Zapiola fue jefe de la escuadrilla porteña que navegó por el Paraná para combatir al caudillo entrerriano Ramírez, cuya escuadrilla era mandada por Monteverde.

La fuerza naval de Buenos Aires estaba formada por la goleta *Invencible*, los bergantines *Belén*, *Aranzazú*, *Chacabuco*, *25 de Mayo*, el cúter *San Martín* y seis lanchas cañoneras. A las órdenes de Zapiola figuraban varios distinguidos jefes, entre los que se destacaban los valientes de Azopardo, Rosales y Francisco Seguí.

No vamos a relatar en detalle esta campaña naval, sólo diremos que, luego de forzar el paso de Punta Gorda, en poder de Ramírez, la escuadrilla llegó a la boca del Colastiné para defender, de acuerdo al pedido del gobernador de Santa Fe, Estanislao López, la capital provincial de un nuevo ataque entrerriano. También cerró el paso en el río Paraná y destacó a Rosales en el Colastiné, en observación de la escuadrilla de Monteverde.

El 26 de julio de 1881, el jefe naval entrerriano Monteverde atacó con un bergantín, varias goletas y lanchones al bravo Rosales, que tenía 5 lanchones armados. En un combate terrible y sangriento, la escuadrilla entrerriana fue derrotada completamente, muriendo en la acción el propio Monteverde.

Por esta acción Zapiola hizo otorgar a Rosales su ascenso a capitán graduado.

Con el triunfo del Colastiné, la fuerza naval al mando de Zapiola cerró el Paraná a la acción de Ramírez y contribuyó a su trágico y ro-

mántico final. Además, el coronel mayor Zapiola se manejó hábilmente en el terreno político y logró que el general don Lucio Mansilla se apoderara del gobierno de Entre Ríos y estableciera la paz de Buenos Aires y Santa Fe.

Terminada la campaña del Paraná, Zapiola volvió a la Comandancia General de Marina, donde permaneció hasta el 30 de mayo de 1822.

En la época de Rivadavia y su reforma militar, Zapiola pasó a retiro; pero pronto iba a ser invocado ante el peligro que se presentaba por las ambiciones brasileñas a la Banda Oriental. En efecto, cuando ya era inminente la ruptura de las hostilidades, el general Las Heras, su compañero de heroicas campañas libertarias, le confió nuevamente la Comandancia General de Marina.

La marina, a fines de 1825, no existía; sólo tenía en servicio dos bergantines, el *Balcarce* y el *Belgrano*, y una lancha armada; era lo único que tenía para oponerse a la poderosa armada brasileña, de 80 a 90 unidades de guerra, desde un navío a bergantines y goletas; Zapiola comenzó por apoyar la terminación de 11 cañoneras que estaban en construcción, bajo las experimentadas órdenes del coronel Juan Bautista Azopardo.

La guerra con el Brasil requería un jefe naval que conociera el río de la Plata y hubiera ofrecido pruebas de que iba a ser capaz de manejar las tripulaciones de ingleses, franceses y criollos, heterogéneas, indisciplinadas y de lenguas diferentes; sólo un hombre podía hacerlo, y ya lo había demostrado, y era el almirante Brown, sacado de su tranquilo retiro de la quinta de Barracas, para mandar en la más heroica campaña de un historial de primer orden.

Nombrado Brown jefe de la escuadra, Zapiola ni se sintió herido en su amor propio ni en sus atribuciones. Bastante gloria respaldaba su vida para que no comprendiera que el nombramiento era justo. Por eso hizo renuncia de su cargo en términos que enaltecían a Brown, pero no menos a Zapiola por su grandeza y proceder sanmartinianos.

Exmo. Señor: Don José Matías Zapiola, encargado de la Comandancia General de Marina ante V.E. con su debido respeto dice: que en la aceptación de esta comisión que V.E. le ha confiado, es constante ha cumplido más en la obediencia que debe al Gobierno que su voluntad para reusarla, porque bien cierto que á a la ciencia de que le falta de sus fuerzas y conocimientos en esta materia haría ineficaces las grandes medidas que deben adoptarse en la gloriosa guerra contra los brasileiros, jamás creyó posible que con solo el prestigio de ser útil, y deseo de hacer algo de bien á la causa pública, él debiera haber abandonado su reputación al peligro de comprometer toda la seguridad y defensa de la República. Así fué que expuso entónces esto mismo sin afectación y con la más noble sinceridad de su corazón, pero no considerado por V.E. y con el fallo de que no habia quien se hiciese cargo, él tuvo de pasar por la resignacion de ligarse. Desde entónces aunque desesperó de los recursos de sus conocimientos jamás declinó inconstante en el camino de

su celo, y puede decirlo que ha sido en él infatigable. Es en este estado que V. E. se ha dignado nombrar de 2º Xefe al Sr. Coronel Mayor D. Guillermo Brown, quien se halla reconocido y recibido, y cuya eleccion acertada por sus servicios pasados sin duda fixará la época de la administracion de V. E., más como por ese motivo debe terminarse la otra comision, y con el fin de que reconcentrandose el poder en un solo individuo, no se divida el mando causando perniciosos males en la penosa carrera de la autoridad que se le ha encargado, juzga de su deber indicar á V. E. que de antemano se le haga saber que carga en precisos términos la responsabilidad á que lo somete su destino. Con esta determinacion él conocerá la latitud y limites de su poder, las obligaciones y facultades que se le conceden, y obrará con independencia, porque no estando bien fixada la línea que separe el mando de ámbos xefes, ni la facultades propias de cada uno, inevitablemente no dexará de tropezarse en las dificultades de abusar algunas veces de sus facultades y otras de dexar de usarlas quando con venga, quando en las criticas circunstancias nada debe ser mas apropósito que la libertad en el ejercicio de ellas; asi es que pido la reconcentracion del mando de la Marina en el del 2º Xefe nombrado. Y respecto de que en este caso el suplicante no debe ser indiferente en tomar parte activa en la defensa de su Pays mayormente quando á las obligaciones de su caracter reúne la de acreditar su amor á la causa y ódio eterno á los invasores, ruega que relevandole de la Comision se le destine en el Ejército del Uruguay donde haciendo valer sus conocimientos con más provecho, y en lo que entiende pueda continuar con sus servicios, dignandose V. E. concederle el término de un mes para consultar la mejora de su salud quebrantada, y ocurrir á la seguridad de sus intereses. — Es gracia que pide. — Exmo. Señor. — José Zapiola.

Pero si bien Zapiola no era el más indicado para mandar tripulaciones con preponderancia del elemento inglés, sí lo era para la conducción general y el apoyo logístico, y el gobierno le respondió que lo necesitaba y que no accedía a su solicitud de pasar al ejército en prevención (p. 160 de vol. IV de Carranza hasta el X-5-1-5 AGN).

Así fue como Zapiola contribuyó sabiamente, apoyando las acciones de Brown y las importantes acciones de los corsarios durante casi toda la guerra con el Brasil. Su obra no fue espectacular, pero posibilitó los triunfos de Brown y dignificó la formación de oficiales, armó mercantes, consiguió pertrechos hasta merecer el reconocimiento del gobierno.

A fines de 1827 cesó en su alto mando naval, cuando ya la paz alboraba sobre el Plata.

Zapiola, respetado por Rivadavia, Dorrego y Lavalle, fue dado de baja sin embargo el 4 de setiembre de 1829.

Amante de la libertad, permaneció en la vida privada durante la tiranía de Rosas sin tomar parte tampoco en las acciones de los unitarios, quizá por temor de manchar su limpio historial con contactos extranjeros.

Cuando Caseros marcó el comienzo de una acción progresista y civilizadora, volvió al servicio el ya viejo guerrero, respetado de todos y aún sorprendentemente activo.

Desde el 5 de febrero hasta el 1º de setiembre de 1852 se desempeñó como comandante general de marina y capitán del puerto de Buenos Aires. Luego pasó a formar parte de un tribunal militar, con Brown y Murature.

En 1856 fue senador por Buenos Aires y del 5 de mayo de 1857 al 1º de mayo de 1859, ministro de Guerra y Marina, uniendo así sus dos amores castrenses. Por poco tiempo pasó luego a ser comandante general de marina.

El 15 de mayo de 1859, a los 79 años de edad y con casi sesenta de actividad, fue ascendido al grado máximo de brigadier general.

Como patricio respetado, gloria viviente, pasó sus últimos años. Atrás quedaban sus excepcionales glorias militares, su extraordinario y ejemplar comportamiento en las guerras civiles, emparentado con un héroe surgido de las invasiones inglesas, la cual lo acompañó hasta 1851.

Cuando el viejo guerrero libró su última batalla y falleció el 27 de junio de 1874, a los 94 años de edad, casi un siglo de vida al servicio de la patria, era el pedestal de su gloria.

Dardo Rocha dijo de él:

Una sombra no ha oscurecido su reputación y no hay un solo día en su larga y laboriosa existencia que su futuro biógrafo tenga que pasar en silencio para excusar una falta.

Mitre, que lo había tratado como una gloria viva de la patria, también lo elogió con su palabra preclara.

El general Zapiola, pese a su vida novelesca y épica, no ha tenido el biógrafo necesario.

En 1901, el doctor Máximo Camus publicó una bibliografía, apologética y grandilocuente, que no le hace justicia sino a medias. La figura del heroico jefe de Granaderos, del secretario de la logia Lautaro, del marino y militar, aún espera su historiador y literato que le haga justicia con verbo justo, épico y patriótico.

Hoy, cuando pseudo historiadores describen en forma tendenciosa hechos parcializados para atacar a las fuerzas armadas, por razones políticas o sectarias, la figura de Zapiola puede elegirse como ejemplo simbólico de que las fuerzas armadas son parte tan vital de la historia de la patria que atacarlas así, en forma parcializada e interesada, es atacar a la misma tradición argentina.

En caso de que esos apátridas crezcan, los hombres como Zapiola nos ofrecen en forma clara y heroica el único camino a seguir para defender la auténtica trayectoria nacional.

BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por RICARDO LEVENE, t. VI, 2ª sección, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1947.
- ANSCHÜTZ, CAMILO, Teniente coronel Expedicionario al Desierto, *Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo*, 2 t., Círculo Militar, Buenos Aires, 1945.
- BARROS ARANA, DIEGO, *Historia General de Chile*, t. X, XI y XII, Santiago de Chile, 1889.
- CAMUS, MÁXIMO, *Matías Zapiola en el apogeo de su gloria*, Ed. tipografía Salesiana, Buenos Aires, 1901.
- DESTÉFANI, LAURIO HEDELVIO, *Las operaciones secundarias de Liberación en el sur de Chile*, Actas del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín, t. III, Mendoza, 1913.
- Documentos para la historia del Libertador General San Martín*. Varios tomos, Ministerio de Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, a partir de 1953.
- LÓPEZ, VICENTE FIDEL, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, 1912.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de San Martín y de la independencia Americana*, Buenos Aires, 1890.
- ORNSTEIN, LEOPOLDO R., Mayor, *De Chacabuco a Maipo*, Biblioteca del Oficial, vol. CLXXVI (1933).
- PICCIRILLI, RICARDO y GIANELLO, LEONCIO, *Biografía de Zapiola*. En: *Biografías navales*, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1963.

QUIENES RECOGIERON AL CAPITAN SARMIENTO EN EL CAMPO DE BATALLA

[*Comunicación histórica del Académico de Número profesor Ricardo Piccirilli, leída en la sesión de 30 de julio de 1974*]

El temperamento apasionado de Sarmiento lo impelió reiteradamente en su acción a tocar los extremos. Sustentado por impulsos hondos y movido por sentimientos a veces obsedantes, se abatió sobre las almas y las cosas como el viento quemante de su tierra natal. No practicó ni conoció los términos medios. Se dio todo o nada. Cayó vertical como la plomada sobre sus grandes amores como sobre sus recónditas antipatías. Execró y maceró con su prosa pintoresca y fluida a los enemigos, como narró prolijo con alma de niño las ternuras esenciales y perdurables de la existencia.

No es el caso de ensayar en este esbozo de otro cometido la exégesis de las páginas donde "el montonero de la batalla intelectual" dejó consignadas sus malquerencias y enemistades, pero asidero suficiente ofrece la circunstancia para sorprender, aunque de manera fugaz, las preferencias del corazón, las exaltaciones del cariño y el cuasi arrobamiento de los afectos tratados por Sarmiento, a través de la milicia de jornalero ideal y del escritor polémico. La trayectoria emotiva descubre tres grandes amores, que integran a la vez tres ciclos de su existencia: el hogar, la madre y el hijo.

El cuadro del hogar, descrito con pinceladas de égloga, descubre el origen humilde embellecido por la sencillez del corazón, que evoca minucias para prestarles valor de símbolos. La casa de adobes cuyas "tapias pudieran computarse en varas de lienzo tejidas" por la madre; la higuera patriarcal; los malos óleos de Santo Domingo y San Vicente Ferrer; los juegos infantiles; el estrado familiar y la huerta del tamaño de un escapulario, son evocaciones indelebles; mantenencias del corazón adheridas a la tierra como la semilla al fruto.

Después, la consagración a la madre, reverenciada en vida y santificada en el recuerdo. La prosa ágil y abundosa como un torrente ha

vestido las mejores galas para evocarla. Recuerda a San Agustín y supiera con Lamartine, anhelante de cincelar la página magistral para estampar la figura de la mujer prodigiosa, de aquella Paula Albarracín que

... a los setenta y seis años de edad, ha atravesado la cordillera de los Andes para despedirse de su hijo, antes de descender a la tumba.

Dos poemas de ternura, de belleza simple y subyugante en la edad de las arremetidas heroicas en medio de las fricciones de los partidos y de los sinsabores de la lucha. Dos grandes evocaciones de la edad prolecta, como dos oasis en la marcha, remansados de frescura y propicios para restañar las heridas y abroquelarse de fe. Pero esto no fue todo. Si recordar es volver a pasar por las almas y las cosas, porque equivale a vivir dos veces, Sarmiento necesitó del estímulo vivo y palpitante. Le era consustancial el acicate permanente, para mantenerlo despierto en su vocación de amor. Nadie se fuga de su sombra, y menos él que fue un endofásico motor. Y el tercer gran amor de la existencia floreció en Domingo Fidel Castro, en su hijo adoptivo, en su creación ideal, en su querido Dominguito, para quien existieron todas las tibiezas y las páginas emocionadas del homenaje a flor de pluma.

Dominguito constituyó arcilla blanda en las manos del alfarero demiurgo. Lo vació en su molde y lo fue componiendo como lo presentía, como lo anhelaba. Le enseñó a leer con método propio; le explicó el fenómeno de la catalepsia; lo asomó en Yungay a respirar el olor penetrante de la imprenta; lo aleccionó a su manera en las travesuras infantiles. Y el niño inteligente, precoz a ratos, fue creciendo al par que perfilaba su carácter con la satisfacción del modelador. ¿Acaso en Dominguito no hay retazos de vida que evocan las andanzas de don Domingo?

La infancia no tardó en esfumarse, y cuando el adolescente llegó a Buenos Aires su vida se encendió en el *Seminario Conciliar* al contacto de los profesores y compañeros, mientras en aquellas tertulias inolvidables con Posse, Elizalde, Vélez y Mitre, floreció a las concepciones superiores del pensamiento auxiliado por su padre, a punto tal que él mismo exclama:

... soy mirado en la Universidad como el segundo profesor los grandes me consultan y los chicos me respetan como a un grande...

Inquieto, movedido, la batalla de Pavón le dio su toque épico, y el escaqueo literario lo incorporó a *El Correo del Domingo*, de José M. Cantilo, mientras salían de su pluma juvenil la biografía del poeta mendocino Godoy, y *París en América*, su estudio sobre la obra de Laboulaye.

Apenas despuntado a la vida de las acciones responsables, aparecían conjugados en él los elementos necesarios para triunfar en distintas sen-

das. Y el adolescente que anhelaba abrazar la carrera de las armas y se le presentó un buen día vestido de militar a su padre, tuvo la oportunidad de ensayar sus fuerzas. La guerra de la *Triple Alianza* contra el Paraguay expandiría sus afanes heroicos y le ofertaría el suelo de la inmólación gloriosa, como si se cumplieran en el sacrificio total aquellas palabras de don Domingo:

... Yo solo conocía el resorte de su alma que era la gloria, la estimación y el aplauso...

El tiempo pasa. El muchacho preso de los entusiasmos de la juventud sobrelleva con valentía los sinsabores; juega a la muerte sin recelos. Mas un día siente la nostalgia por la madre querida y el padre distante. La acción de Curupaytí pesa en las conciencias como un pagaré a plazo fijo, y entonces a la autora de sus días envía la página emocionada: "Escribo trepado en un enorme árbol —le dice— mirando hacia el enemigo, que tiene sus reales en una línea de montes no muy lejanos. Deseo los combates, los asaltos, porque después de ellos me tendrás a tu lado". Así piensa en las vísperas del asalto, pero en su día nefasto de Curupaytí lo posee el presentimiento luctuoso y estampa:

...no sientas mi pérdida hasta el punto de sucumbir bajo la pesadumbre del dolor.

Era la despedida postrera. La metralla lo tendió como un pingajo lejos de la trinchera enemiga. Una estrella había caído. Su padre don Domingo lloró después la pérdida en la noche infinita de su pena y, como siempre, acudió a la pluma para dejar constancia de sus grandes amores.

En 1886, dedicado Sarmiento a trabajar la biografía de Dominguito, sin poseer mayores antecedentes sobre su vida militar, solicitó pormenores al general Lucio V. Mansilla. La respuesta no se hizo esperar, y en ella fue referida a grandes rasgos el valor y la intrepidez del joven capitán. Y refiriéndose al momento de su muerte, expresó:

...debió morir y murió, del modo más glorioso, en el campo de batalla y al pie de su bandera, que por él y Pedro Iparraguirre se salvó.

Muchos años más tarde, el general don Rudecindo Roca, por carta fechada en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1900 y dirigida a don Augusto B. Sarmiento, referiría de modo minucioso la manera de cómo el capitán Sarmiento fue recogido del campo de la acción. La carta de referencia expresa:

...el capitán Sarmiento había sido herido durante el asalto de Curupaytí, el jefe interino del batallón 2, capitán Palavecini, mandó una comisión de cuatro soldados, a las órdenes de un teniente del 12 para retirar al herido. Dichos soldados fueron Juan Pavesi, Elías Castillo, Enrique Flores y un tal Melga-rejo, paraguayo tomado en Uruguayana y destinado al referido batallón 2.

Planteados los antecedentes, Roca concreta el rescate del cadáver:

Antes de llegar al punto en donde el capitán Sarmiento se encontraba, distante como a media cuadra de la trinchera enemiga, Flores y Castillo se extraviaron entre unos pajonales quedando solamente Pavesi y Melgarejo, para desempeñar la Comisión. Como éstos se encontraban bajo la acción de un fuerte tiroteo —continúa— que de aquella trinchera se hacía, Pavesi se apresuró a cumplir la orden que había recibido, y sacando la manta que llevaba a la bandolera, la extendió en el suelo, pidió su concurso a Melgarejo, ambos pusieron el herido sobre la manta, y tomándola por los extremos, se retiraron precipitadamente hasta ponerse a salvo. Una vez fuera de peligro, se apoderaron de una de las tantas escaleras que allí se usaban como angarillas, y entonces, ya con mas tranquilidad, proporcionaron al herido mayores comodidades, y así lo transportaron unos tres cuartos de legua, hasta entregarlo a otra comisión del batallón 12, al cual pertenecía el capitán Sarmiento en la 2a. compañía.

Así, con tal arrojo, aquellos soldados trasladaron los restos mortales de Dominguito, uno de los grandes amores de Sarmiento.

[Comunicación histórica leída en la sesión de 13 de agosto de 1974
por el Académico de Número señor Guillermo Gallardo]

El testimonio de los actores y testigos presenciales confiere a los hechos históricos la vida y la dramaticidad de que a menudo se ven privados a través del estudio hecho en frío.

Ese es el valor de este relato de las vicisitudes pasadas por un joven porteño que, junto con otros dos hermanos suyos, se incorporó a las fuerzas revolucionarias cuyo mando aceptó el general don Bartolomé Mitre en 1874, a pesar de estar en desacuerdo con el pronunciamiento.

Autor de la carta fue Florencio Cantilo y la dirige a un amigo llamado Enrique, a quien da el tratamiento de hermano. El texto de la misiva demuestra a las claras que no se trata de un hermano, sino de un íntimo amigo, a quien se da aquel título afectuoso. No tenía tampoco, Cantilo, ningún hermano de ese nombre.

Su padre, José María Cantilo (y Acevedo) ¹, tuvo actuación bastante destacada durante el siglo diecinueve en Buenos Aires y Montevideo. Nacido en nuestra ciudad el 14 de diciembre de 1816, y huérfano de padre desde temprana edad, estudió por su cuenta y, llevado de su afición, la ciencia química, y valido de los conocimientos así adquiridos, regentó una botica hasta 1840, año en que resolvió emigrar a Montevideo para evitar el cumplimiento de las amenazas de la Sociedad Popular Restauradora. El general Paz, en sus *Memorias*, recuerda la presencia de aquel joven en la balandra en que, con Andrés Somellera, cruzó el río en procura de la costa oriental y lamenta la vehemente imprudencia con que amenazaba comprometer el éxito de la empresa.

¹ José María Cantilo y Acevedo nunca usó este segundo apellido, el que mencionamos sólo para evitar los errores derivados de la sinonimia. Su padre se llamaba, asimismo, José María, y de él sabemos que fue nombrado teniente del segundo tercio de la Brigada Cívica de Infantería por el Director, a propuesta del Ayuntamiento, el 9-II-1816. (Acuerdos del Ext. Cab. de Bs. As., Serie IV, t. VII, p. 54.) Diez años más tarde, el 31-X-1826, su viuda, doña Josefa Acevedo, invoca el carácter de teniente primero de su difunto marido para solicitar una beca militar en el Colegio de Ciencias Morales para su hijo José María (A.G.N.S. X-13-104).

En Montevideo, Cantilo empezó por instalar una farmacia, dedicándose luego al periodismo en *El Comercio del Plata* y a la actividad bélica en la Legión Argentina para la defensa de la plaza contra las tropas de Rosas. Fundó allí su hogar con doña Luisa Muñoz, y en Montevideo nacieron su hijo mayor, llamado como él José María, y Florencio, el autor de la carta ². Figuró como testigo del nacimiento de este último Florencio Varela, cuyo nombre seguramente inspiró el que se impuso al niño.

De regreso en Buenos Aires, fue secretario general del Consejo Consultivo de Estado y de la Municipalidad. Acompañó Cantilo a don Dalmacio Vélez Sarsfield en su misión de 1860 ante el gobierno de la Confederación y aquel año fue electo diputado por la legislatura de Buenos Aires. Por dos veces fue elegido diputado nacional y ocupó la subsecretaría del Ministerio del Interior durante la presidencia de Mitre. Miembro de la Comisión Sanitaria durante la Guerra del Paraguay, también integró la Comisión Popular constituida para combatir la epidemia de fiebre amarilla en 1871.

Destacóse en particular en el periodismo, siendo fundador y redactor del semanario *Correo del Domingo* y del diario *La Verdad*, hasta el momento de su muerte, ocurrida en 1872. No pueden dejar de recordarse las traducciones que llevó a cabo de *El Federalista*, de Hamilton, y de la *Breve exposición de la Constitución de los Estados Unidos*, de Story, las que fueron editadas con ayuda legislativa por la contribución que significaban para difundir los principios constitucionales.

Sus hijos fueron casi todos periodistas de pluma ágil y acerada, que hicieron sus primeras armas en los periódicos paternos. En la carta de su hijo Florencio, que vamos a leer, escrita a los 24 años de edad, podremos apreciar esa soltura y facilidad de estilo.

Nacido Florencio en Montevideo el 1º de julio de 1850, estudió medicina en la Universidad de Buenos Aires, y se hallaba bastante próximo a terminar sus estudios cuando el entusiasmo político lo llevó a incorporarse a las fuerzas revolucionarias en 1874. La vinculación de su familia con el general Mitre era estrecha. Ya he dicho que su padre fue subsecretario del Interior durante el gobierno de Mitre, y la muerte de Marcos Paz le hizo ocupar interinamente ese ministerio.

Su hermano mayor, José María, acompañó al general Mitre como secretario en su viaje a Río de Janeiro en 1872, y con ese carácter siguió las operaciones militares del 74.

² Luisa Muñoz casó en Montevideo con José María Cantilo (y Acevedo) el 23-IV-1847, y era hija de Francisco Joaquín Muñoz y de Cipriana Herrera, quienes contrajeron enlace en Buenos Aires el 9-VIII-1813 (La Merced, 7 M-113). Nacieron del matrimonio Cantilo-Muñoz: José María (1-III-1848), Florencio (1-VII-1850), Francisco Joaquín (15-VIII-1853) y Luisa (30-X-1855), todos ellos en Montevideo y Gabriel (31-VII-1859) y Ana (28-II-1863), en Buenos Aires, donde la familia se instaló desde 1856.

El mismo Florencio fue secretario del Club Nacional, constituido en febrero de aquel año para apoyar la candidatura de Mitre y presidido por el doctor Norberto Quirno Costa.

Florencio Cantilo se recibió de médico en 1876 con una tesis sobre *Medicina legal de la asfixia*, y falleció el 17 de febrero de 1883, a los treinta y tres años de edad.

El relato de Florencio no agrega nada a lo que ya se conoce de aquel movimiento revolucionario, pero tiene valor como pintura del ambiente de Buenos Aires y su campaña en aquellos años. En especial el episodio de los días pasados en un talar de la zona del Salado en compañía de un gaucho matrero está contado con gracia chispeante y envidiable soltura de estilo.

Parece respirarse el aire cargado de aromas del monte de talas, sonoro de cantos y arrullos en aquella primavera pampeana. Los días de forzado descanso le habrán venido bien al joven maturrango para reponeerse de las penurias de la forzada cabalgata inicial.

A través de su crónica se trasluce la fuerza del vínculo que lo unía a sus hermanos y a su madre, agobiada por su reciente viudez y por las dificultades económicas en que transcurrió su vida toda.

La descripción del combate de La Verde y de la asistencia médica que debió prestar a los numerosos heridos, tiene asimismo interés. Se comprenderá la preocupación que le causó la herida de don Matías Ramos Mejía si se recuerda la amistad que unía a los Cantilo con los miembros de aquella familia, como lo describe su hermano José María en su obra costumbrista *Un libro más*. En el capítulo llamado *Un pasado feliz* evoca las reuniones celebradas en lo de Ramos Mejía. Al enumerar a los contertulios del que llama *Cuarto histórico*, dice:

En el grupo de íntimos entraban: Francisco y José Ramos Mejía, Julián y Alberto Fernández, Bernabé Artayeta Castex, Juan Carlos Belgrano, Eduardo Fox, Patricio Sorondo, Isaías Mendiburu, Florencio Cantilo y el que estas líneas escribe.

Una larga carta escrita un mes y medio después de la de Florencio por su hermano José María al general Mitre, preso a la sazón en Luján, corrobora el espíritu que animaba a los jóvenes revolucionarios derrotados. Dice allí Cantilo, con fecha 25 de enero de 1875³:

la suma pobreza en que me encuentro me obliga a estar a cada instante buscando trabajo para atender a las necesidades de los míos, que han pasado en

³ La carta de José María Cantilo (y Muñoz) al general Mitre lleva por error la fecha 25 de enero de 1874. Ocurre a menudo en los comienzos de un año escribir, inadvertidamente, la fecha del año anterior. En este caso no cabe la menor duda de que la epístola corresponde al año 75 por referirse circunstanciadamente a la revolución reciente y dirigirse al general, preso en Luján. A mayor abundamiento, hay una anotación de puño y letra de Mitre, que dice: "Contestada - Febrero 12-1875". (Archivo Mitre, 54.)

nuestra ausencia días críticos. Casi es ridículo decirlo, pero dos o tres veces que he hecho la intención de ir ahí [a Luján], he desistido porque el presupuesto no me daba para atender a los viajes diarios de tranway, de la quinta al pueblo y además otro hasta Luján. Abiertos los Tribunales, he resuelto abrir mi Estudio, encontrándome hasta hoy sin trabajo. La situación política nuestra es mala hasta para las profesiones. Hay sin embargo en ir pasando, y venciendo todas estas contrariedades, cierta satisfacción moral, porque además de la decisión del ánimo para no desmayar, recuerda uno que todo ello es causado por haber estado en el puesto de su deber, asumiendo la actitud que hoy, mañana y siempre será un timbre de gloria para todos nosotros.

Un poco más adelante, dice José María Cantilo:

Yo sigo en la quinta⁴, donde sigo mi *Historia de la revolución* que llevo muy adelantada y que si no se publica alguna vez se la dejaré a mis hijos como un libro que les enseñe a distinguir siempre quienes fueron los buenos y verdaderos defensores de su patria y quienes no. Le aseguro, General, que cuando me siento entre los árboles a la tarde y por las mañanas con el libro y el lápiz, no vivo ya sino en las páginas que voy trazando: con tanto calor voy derramando allí hechos, explicándolos, dando móviles, rectificando y desmintiendo tanto embuste y calumnia desparramados por nuestros enemigos—que cuando me detengo miro a mi rededor como si me hallase en sitio extraño.

Desgraciadamente me ha sido imposible encontrar esta crónica de la revolución del 74 escrita por quien fue secretario del general Mitre. Sin duda hubiera constituido un precioso documento acerca de aquel hecho histórico⁵.

⁴ Era conocida por el *Mirador de Lezica* y ocupaba la manzana comprendida entre las calles Corrientes, Rawson, Pringles y Cuyo, con entrada por el n° 4350 de la primera. Perteneció en su origen a don Juan de Lezica y Torrezuri y, tras varias transferencias, pasó a poder de la suegra de Cantilo, Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo.

⁵ La revolución de 1874 fue motivada por el descontento del partido nacionalista, de Mitre, a raíz de su derrota en las elecciones presidenciales de abril de aquel año, que dieron el triunfo a la fórmula Avellaneda-Acosta, con los auspicios del gobierno nacional. Envenenóse aún más la cuestión con motivo de que las elecciones provinciales de Buenos Aires, realizadas en febrero dos meses antes de las nacionales, se definieron por escasisimo margen en contra del partido opositor, que señaló numerosas irregularidades y atropellos. Ahora bien, en las elecciones de abril, el partido nacionalista, opositor, derrotado en el orden nacional, ganó, no obstante, fácilmente, en la provincia de Buenos Aires. Este resultado confirmaba la presunción de que en febrero se había falseado la voluntad popular.

Así las cosas, prodújose el 24 de setiembre de 1874 el pronunciamiento del coronel de marina Erasmo Obligado, seguido por los de los generales José Miguel Arredondo e Ignacio Rivas. El general Bartolomé Mitre, que se había esforzado por evitar el movimiento, tomó la dirección del mismo y se dirigió desde Montevideo al sur de la provincia de Buenos Aires, donde contaba con fuerte apoyo.

Derrotada la columna de Rivas, con la que marchaba Florencio Cantilo —en La Verde, por las fuerzas del general José Inocencio Arias, el 27 de noviembre—, subsistía la amenaza constituida por las tropas encabezadas por Arredondo, en Cuyo. El coronel Julio Argentino Roca ganó su ascenso a general con el aplastante triunfo obtenido sobre esa columna en Santa Rosa el 7 de diciembre.

Ninguna esperanza quedaba ya para los revolucionarios. Mitre resolvió asumir toda la responsabilidad del movimiento en la capitulación firmada en Junín el 2

Oigamos ahora el fresco y movido relato escrito por su hermano Florencio, que nos transporta al ambiente de aquella juventud generosa y vibrante de entusiasmo patriótico que se lanzó a la aventura revolucionaria sin medir las consecuencias que el fracaso pudiera acarrearle. Ya hemos dicho que el valor de este testimonio es, más que nada, anecdótico.

A P E N D I C E

CARTA DE FLORENCIO CANTILO A SU AMIGO ENRIQUE *

Buenos Aires Diciembre/8/74

Mi querido hermano Enrique:

Debo, antes que nada, agradecer tus ofrecimientos y la hospitalidad que brindabas á los capitulados en Junín. Cree que para mí nada hubiera sido mejor, que pasar una temporada de uno ó dos meses al lado de Uds. Seguro que mis hermanos pensaron como yo, —pero racionando con un poco de calma vimos que era difícil separarnos de la familia que hoy mas que nunca necesita de nuestra presencia.

No sé como habrás juzgado tú, la ausencia de casa de los tres para plegarnos al Ejército del Gral. Mitre, pero me inclino a creer que no has desaprobado nuestra actitud. Yo, que como Pepe y Fco. habíamos entrado con entusiasmo en la desgraciada revolución— hemos visto después cuánto mayores hubieran sido los sufrimientos de mama si la revolución nos hubiera tomado en casa. Si no nos meten a alguno en la cárcel, hubiésemos tenido que poner personeros ó formar en las filas de los del gobierno. Dado que nos hubiesen dejado en libertad, habríamos tenido que hacer alguna de las otras dos cosas—darle dinero al gobierno ó salir á campaña contra nuestras convicciones. En estas duras alternativas, mi madre se ha felicitado (en medio de los sufrimientos de la ausencia) de vernos formar en las filas del Gral. Mitre.

Aunque háyamos sido vencidos en esta última lucha—yo, por mi parte siento, mi querido Enrique, orgullo en haber acompañado al Gral. Mitre. Ni este, ni otros contrastes que viniesen, harán cambiar mis opiniones —que tú conoces— Hemos sido vencidos en todos los terrenos, esta es la verdad, pero llegará un día feliz para todos en que se reconocerá de qué parte estuvo la honradez, el patriotismo y el sacrificio y de cuál la falsificación, el asesinato político y el abuso de la fuerza pública.

No es del momento entrar á averiguar cómo hemos sido vencidos contando con tanto elemento de opinión. Los mismos vencedores jamas soñaron con el triunfo y

de diciembre. En ella se daba garantías para la vida y la honra de los jefes y oficiales y amnistía total para los ciudadanos civiles y el personal de tropa.

El presidente Avellaneda, por su parte, había otorgado, con fecha 30 de noviembre, indulto a todos los jefes, con excepción de los generales y coroneles comprometidos, a los que se imponía la expatriación.

Mitre, preso en Luján, ocupó el tiempo de su encierro en componer el prólogo de su *Historia del General San Martín*. Sometido a consejo de guerra, cinco votos se pronunciaron por la pena de muerte, pero prevaleció la de destierro.

* La carta de Florencio Cantilo se conserva, en su original, en poder del doctor Salvador Oría y su señora Elena Cantilo, nieta del autor.

solo debido a la fatalidad podemos haber sido derrotados. La cañonera perdida—la entrega de las fuerzas de Borges al Gobierno—la misma anticipación de la revolución—no hubiesen sido bastante para evitar el triunfo. Este se habría retardado algún tiempo, pero siempre habríamos vencido. Nos han faltado armas! Apenas las teníamos para 700 infantes y el Gral. Mitre contaba con un Ejército de 7.000 hombres de cuya decisión y valor no se puede dudar.

Pero sin querer entro á hablar de lo que no debo; no habría papel suficiente que me bastase para escribirte todo lo que pienso á este respecto.

No he dejado de pasar serias pellejerías desde la memorable noche del 23 [de octubre] en que me decidí á salir.

Fuí perseguido en Chascómús con mis compañeros y pude escapar gracias á 1.000 \$ que pagué por un caballo. Tú que sabes que jamás conocí el lomo de este animal, te admirarás sabiendo que galopamos 16 leguas de noche sin descansar para ir á parar á Castelli—escondiéndome allí en una estancia. Poco tiempo tuve allí de tranquilidad—nuevas partidas se presentaron y me fué necesario ganar el gran monte de la Estancia. Allí pasé diez días, que se me hicieron diez siglos; comprendí entonces lo que era matrerear; te confieso que no es nada divertido. Tuve la fortuna de verme acompañado en aquel monte, por un paisano mitrista que huía tambien de las partidas alsinistas que dominaban el partido de Castelli.

Le manifesté yo mis temores creyendo poco seguro aquel escondite, pero él siempre sonriente me decía que había matrereado los 5 años que duró la guerra del Paraguay; que estuviese tranquilo que á su lado nada me pasaría. Efectivamente aquel gaucha me hizo perder todo recelo. Los primeros días, sin embargo, no podía avenirme a aquella vida salvaje entre el pasto, el barro y cien mil insectos que nos rodeaban; al fin hize de tripas corazón y me acostumbré á la vida que mi compañero había llevado tanto tiempo. Me fastidiaban sobremanera las recorridas del monte que hacía a la tarde de cada día para explorar el campo; medio agachados para que no sobresaliera la cabeza, caminando despacio y mirando alternativamente á los cuatro costados—me parecía que éramos criminales que huíamos de la justicia.

Rendido de aquellas caminatas me echaba en el suelo y me ponía á conversar; había pronunciado dos palabras y ya éste se incorporaba, miraba á todos lados y me indicaba silencio. Yo que no entendía a qué respondía aquella mímica lo imitaba—preguntándole que sucedía y él me respondía en voz baja: “Ha gritado el chajá” dejándome tan enterado como ántes. Pasado el peligro me decía que el chajá grita cuando ve venir gente —yo me quedaba con la boca abierta de verme tan ignorante.

“Echese que allí viene gente” me decía: “es una partida”.

Yo miraba y remiraba al punto que señalaba con el dedo y solo después de 1/4 de hora distinguía apenas un punto negro en el horizonte.

“Son seis” me decía. Para mí, no era ni uno. Después me convencía de la realidad y lo acompañaba á un sitio más seguro.

Tantos días en compañía de aquel gaucha, me hicieron conocer muchas cosas —que seguramente no se aprenden en las Universidades ni se encuentran en los libros—pero que tienen su utilidad en la vida práctica.

Abandonaron los Alsinistas á Dolores, é inmediatamente me pongo en marcha, para aquel partido. La transición no pudo ser más notable. De aquel inolvidable monte á una pieza de un buen hotel en compañía de un amigo.

Seis días después llegaba D. Matías Ramos Mejía con su división á la que me incorporé después de abrazar á sus hijos José Ma. y Pancho. Arturo Serna también formaba en aquella división en calidad de Ayudante.

Fué aquel un gran día para mi pues recibí noticias de Pepe que estaba con Rivas, y de Francisco que había quedado en el Azul.

Ambos habían salido dos días ántes que yo de Bs. Aires.

Hacerte la historia de la Campaña desde que desembarcó el General Mitre, sería materia de un libro.

No hay penuria por que no háyamos pasado, cansancio, hambre, sed, sueño—pero á pesar de todo ni una queja entre los paisanos y soldados de línea—todos marchaban contentos y deseaban que el General los mandase pelear.

Fui nombrado Cirujano de la Division Ramos Mejía. Nada tenía que hacer porque los enfermos eran pocos, hasta que llegó la memorable *Verde*.

Aquel terrible día formaba yo en las filas del Estado Mayor; allí estaban también Pepe y Francisco.

Roto el fuego, empezaron á silbar las balas en medio de un ruido infernal. Estábamos á poco más de tres cuadras y éramos blanco del enemigo que atrincherado y oculto hacia fuego á mansalva. Aquello era una verdadera lluvia de plomo que barría á nuestros infantes, á las caballerías que habían echado pié á tierra y aun á los que no entraron en Combate.

Por mi parte tenía que lidiar con el caballo, que aunque manso estaba bastante inquieto con el ruido. En una vuelta que dió vi caer á D. Matías Ramos que estaba como á una cuadra más atrás. Inmediatamente llegué hasta él y comprendí la gravedad de la herida. Lo subimos á su carruaje y fuimos á buscar el carro de la botica para proceder á su curación.

Esculté el carruaje y las balas siguieron silbando en un trayecto de más de dos cuadras. Yo iba desesperado, no podía separarme de Dn. Matías (ni debía hacerlo) y no sabía nada de Pepe y Francisco.

Cesó por fin el fuego (que duró 27 minutos) y ví buenos y sanos á mis dos hermanos.

Al empezar la acción Dn Matías Ramos sintió que le habían pegado en una pierna.

Quiso verse la herida y dió vuelta su caballo para bajar y fué entonces que recibió el segundo balazo en la espalda. La primera herida no era sino una simple rozadura; le había atravesado el recado interesando apenas la pierna. En cuánto á la segunda pudo ser de fatales consecuencias. Ni nosotros, ni los médicos que lo han visto en Bs. Aires han podido dar con la bala. Ayer he estado á verlo en su chacra; la herida ha cicatrizado y el viejo se encuentra tan bien como ántes. No cabe duda que la bala está dentro, así como que no interesa ningún órgano importante á juzgar por el estado general de Dn. Matías.

No tendría palabras con que describirte el cuadro que ofrecía el campo después de la acción. Aquello era horrible y me partía el alma. Insensiblemente me ví rodeado de heridos que traían por todas partes sin que diésemos a basto el Dr. Fuschini, Norton y *Cardalda*.

Empezamos á curarlos en el campo hasta que se dió la órden de marchar y trasladarlos á una casa á dos leguas de distancia.

¡Qué triste cosa ver marchar en carros y á caballo á aquellos bravos-desangrando, sedientos y con el rostro desfigurado por los sufrimientos!

Entónces comprendí lo desastroso de aquella acción. Habíamos tenido nada menos que 17 jefes fuera de combate!

Y pensar que con un solo cañon de los que no habíamos querido traer de la Blanca, se habría evitado aquello!

Peró no hablemos de esto.

A las 2 de la mañana de aquel día estábamos todavía curando heridos. Yo traje 11 balas Remington que conservé y perdí después en Junin.

No olvidaré en mi vida á la Verde ni á Junin.

La Capitulacion pero no hablemos tampoco de esto, me olvido que van ya cuatro pliegos, y que no es justo te obligue á leer esta incoherente misiva.

Consuélate pensando que no llegaré al quinto plieguito.

Es el caso que estamos en Buenos Aires—capitulados, derrotados, amolados y todos los acabados en adós.

Ya te imaginarás cuál será nuestra situacion, pues tú conoces á los vencedores (aunque lo sean por casualidad). Por mi parte salgo poco á la calle. Me he puesto yá á estudiar para rendir mi 5º año en Marzo y entrar por suerte al último de estudios y recibirme inmediatamente. He tenido que renunciar mi empleo en el Hospital de Mujeres, cuya utilidad tú comprenderás; como *rebelde* no era digno ni decoroso que ocupase aquel puesto que paga el Gobierno de la Provincia.

La lotería también le ha caido á Francisco, que lo han destituido del Banco Nacional. Pepe no ha salido mejor parado. Esta es la situación de todos aquellos que creyeron un deber sacrificarlo todo siguiendo al Gral. Mitre. De nada me arrepiento y creo como todos los que no son situacionistas (a,,,turronistas) que Avellaneda no es Presidente Constitucional y que es el elejido del fraude.

La revolucion ha sido vencida pero nosotros direntos—*e pur si muove*.

Fui sorprendido agradablemente á mi llegada con un grupo de Uds. No conocía a Ema, que dicho sea de paso es muy retrechera, no se lo digas... porque no tengo *confianza* con ella.

A Daniel, que desearía escribirle y que si quiere haga suya esta carta. No le escribo porque recién casado le aburrirá todo lo que no sea su mujer./A Teresa Geraldí que no le perdono que como adivina no me haya anticipado el resultado de la revolucion./Te abraza tu hermano

FLORENCIO.

[Comunicación histórica del Académico de Número doctor Leoncio Gianello, leída en la sesión de 13 de agosto de 1974.]

La ciencia que nos reúne en comunidad es de difícil e incompleta definición, porque una palabra se refiere a tres conceptos distintos: el conjunto de los acontecimientos históricos, la narración de esos hechos, y la ciencia que nos enseña cómo debe metodológicamente proceder el historiador. Por ello March Bloch en las prietas páginas de su *Métier d'historien* señala lo difícil del problema para que lleguemos a lo que llama "la legitimidad de la historia" y Paul Kirn postula por una definición que reúna las tres significaciones del término *Historia*: a) el acaecer; b) la narración de lo acaecido; c) la ciencia del acaecer¹.

Análoga dificultad, pero por otras causas, ocurre con el término *ideología*, que significa bien concretamente una tendencia o escuela filosófica pero que actualmente, y sobre todo después de haber sido modificado el concepto por Carlos Marx, significa, como lo destaca Maurice Duverger, "sistema de ideas, de opiniones o de creencias"². Como planificación de una política, en el caso concreto, política de poblamiento, empleó entre nosotros el concepto Roberto Levillier al referirse a las *Ideologías Pobladoras*³.

Por último el concepto se ha prestado al empleo peyorativo con un errado concepto de la ideología que no es ninguna ciencia de lo utópico, de lo irrealizable. Al parecer fue Napoleón quien llamó con tal intención

¹ PAUL KIRN, *Ciencia de la Historia*, traducción al español de la segunda ed. alemana, Méjico, 1961, p. 5. MARCH BLOCH, *Apologie pour l'Histoire ou Métier d'historien*, París, 1949 (ed. Armand Colin, p. 10). "El término Ideología es frecuentemente empleado por Marx incluso es el título para los tres volúmenes de su *Ideología alemana*", obra, dice Duverger, en que las ideologías son sistemas de ideas o de representaciones que tienden a justificar situaciones de clase.

² MAURICE DUVERGER, *Introduction a la Politique*, ed. Gallimard, París, 1966. En su concepto científico el mejor tratado es el de François Picavet, *Les ideologues, essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques, philosophiques, en France depuis 1789*, París, ed. Alcan, 1891.

³ ROBERTO LEVILLIER, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, 3 Vols., Lima, 1926 - Varsovia, 1930.

a los ideólogos que eran en la época del Primer Imperio una poderosa corriente del pensamiento francés. Y se llama errónea, pero frecuentemente, ideólogos a los que, faltos del conocimiento de la realidad, creen que los hechos o los hombres pueden ser conducidos por un conjunto de normas las más de las veces adopciones de foráneas experiencias felices pero no acordes con nuestra realidad.

Es al primero, al sentido técnico del término *ideología*, acuñado en 1796 por Destutt de Tracy, al que queremos referirnos en el breve marco de esta comunicación cuyo fundamental propósito es memorar al introductor de la ideología en la Argentina, al doctor Juan Crisóstomo Lafinur al cumplirse, hoy precisamente, el sesquicentenario de su muerte.

En la región noroeste de la provincia de San Luis, en una de las zonas mejor caracterizadas por la montaña ríspida y el valle de fértil verdor, se encuentra una privilegiada extensión a la que su riqueza en minerales dio, a mediados del siglo XVIII, el nombre augural de *Cerros Ricos*. Al pie de esos cerros se levanta, señoreando el valle La Carolina, aquella población de medio centenar de casas que describiera Juan W. Gez, el biógrafo y comprovinciano de Lafinur⁴.

A La Carolina fue a radicarse a mediados de 1794 el matrimonio Lafinur-Pinedo. Un matrimonio que como en aquella *Marcha Triunfal* de la épica estrofa de Darío —“... y la más hermosa / sonríe al más fiero de los vencedores”— parecieran haberse unido la suave fragilidad femenina y la viril gallardía del guerrero. Porque don Luis de Lafinur, capitán de las tropas del rey, que vino a América con la expedición de don Pedro de Cevallos, era un segundón con lambel de sinople en su escudo; alto y fuerte como un roble. Luego de lances de guerra contra lusitanos e indígenas, le atrajeron las mentas de aquellos Cerros Ricos puntanos en cuyas cercanías se estableció. Y doña Bibiana de Pinedo y Montenegro era hermosa, delicada, sensible: amaba todo lo bello, especialmente la música y los versos y quedábase sola en hondo meditar acariciando la cabeza del hijo predestinado.

El viernes 27 de enero de 1797, en día que la Santa Iglesia consagra a San Juan Crisóstomo —nombre que quiere decir *boca de oro*— nació el muchacho que llevaría ese nombre y que habría de ser de brillante elocuencia avasalladora. Aquel día del alumbramiento rasgaba la tormenta el cielo con cárdenos relámpagos, retumbando en los cerros como en un presagio, porque la vida de Juan Crisóstomo Lafinur fue de luz y torbellino, de vértigo y grandeza y sobre todo de dolor: porque toda auténtica grandeza es una cruz.

En 1806, con motivo de la primera invasión inglesa, fue convocado el padre al servicio activo y la familia Lafinur se radicó en Córdoba. Allí

⁴ JUAN W. GEZ, *El Dr. Juan Crisóstomo Lafinur. Estudio biográfico y recopilación de sus poesías*, ed. Cabaut, Buenos Aires, 1907.

Juan Crisóstomo, que había demostrado su despierta inteligencia mientras era su madre su primera maestra, estudió en el colegio de Monserrat del que fuera alumno destacado por lo que mereció ser designado bedel. Cursó tres grados en la Universidad de Córdoba —dice Delfina Varela Domínguez de Ghioldi— “bachiller, licenciado y maestro de Artes (filosofía)”⁵.

Allí aprendió a manejar el silogismo, la palanca de Arquímedes del ergotismo escolástico; pero lo aprendió sin convicción, dispuesto a reemplazar esa herramienta intelectual en cuanto encontrase otra mejor que estaba seguro tenía que existir. Allí intimó con Juan Cruz Varela quien, como él, hacía versos —mejores que los suyos— y con el que poco más tarde lucharían juntos por imponer el triunfo de *las luces rivadavianas*. Pero la guerra suele golpear a la puerta de los claustros, y los corazones ardorosos son proclives a su llamado. Por eso cuando el general Belgrano pasa por Córdoba para organizar y disciplinar férreamente el Ejército del Norte, el indisciplinado universitario pide un lugar en las filas privilegiadas.

Se incorporó entusiastamente para servir a la patria, para contribuir con su esfuerzo a que nos independizáramos no sólo políticamente sino también culturalmente de aquella España que era para el joven puntano, como para muchos argentinos de entonces, símbolo de atraso, de incultura, de intolerancia, de desbordado absolutismo fernandista. Es que la difusión de la “leyenda negra” y del iluminismo había dado sus frutos en América y minorías ilustradas y activas trabajaban por la “feliz revolución de las ideas”.

Lafinur sentía por el general del Ejército del Norte una admiración sincera y grande que en todo momento habrá de demostrar. Y conocía, por cierto, las ideas de Belgrano sobre la necesidad de renovar la enseñanza de la filosofía tal como era entonces impartida:

discurrir con el mayor acierto al entrar al estudio de las ciencias poniendo el razonamiento continuamente a la prueba de la experiencia... porque la naturaleza que es tan maestra nunca puede engañarnos si entramos a observarla libre de preocupaciones y falsos prejuicios.

Sabe que Belgrano ha aconsejado la experimentación y el empleo del método matemático; que ha escrito “séanos lícito recomendar la lógica de Condillac”, y que, también basado en el autor del *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, ha escrito acerca de la necesidad de alejar de nuestras escuelas la metafísica ambiciosa y mal enseñada⁶.

⁵ DELFINA VARELA DOMÍNGUEZ DE GHIOLDI, en *Juan Crisóstomo Lafinur. Curso Filosófico dictado en el Colegio de la Unión del Sud de Buenos Aires. Prólogo y Notas por...* Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1938, p. 47.

⁶ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Correo de Comercio*, edición facsímil con Introducción por el académico doctor ERNESTO J. FITTE, Buenos Aires, 1970, p. 136,

Es que Belgrano no es sólo —y ya es ello desmesurada gloria— “el auténtico forjador de la conciencia revolucionaria de Mayo” —como lo definió Ricardo Levene⁷, sino que es además el sembrador de muchas semillas de lento y fuerte brotar de las que otros tuvieron la suerte de la recolección. Nuestra auténtica veta en lo educacional está fundamental e íntegramente en el secretario del Consulado y en el vencedor de *Salta*, que destina el premio a la fundación de escuelas. Belgrano quiso también mejorar el nivel profesional de la oficialidad a sus órdenes y fundó en San Miguel de Tucumán la Escuela de Matemáticas para caballeros cadetes de la que Lafinur fue alumno, circunstancia que recordó siempre con orgullo⁸. En ella conoció al talentoso oficial francés Juan José Dauxon Lavaysse, que había arribado a nuestras tierras a la caída del imperio y del que se hizo muy pronto amigo. Por Dauxon conoció el movimiento filosófico entonces en auge en Francia y cuyas ideas compartió con firme convicción.

En 1817 Lafinur pide su retiro del ejército, que le es concedido el 14 de setiembre de aquel año, y se radica en Buenos Aires con el propósito de dedicarse al periodismo y a la enseñanza. Con su estampa viril y refinada, sus modales cultos, su habilidad para la música, se destacó muy pronto en la sociedad de su tiempo.

Acababa de ser fundado el Colegio de la Unión del Sud y era su finalidad, según el decreto ereccional dado el 2 de junio de 1817: “ver establecidos estos planteles de la educación que aseguren a las generaciones futuras con el imperio de la libertad el de las virtudes y las luces”⁹. El 15 de junio de 1818 se dispuso su inauguración y fue designado rector el doctor Domingo Victorio de Achega y el 22 de ese mes le fueron cursadas las Constituciones¹⁰.

Lafinur se presentó a oposiciones para la titularidad de la cátedra de filosofía que obtuvo habiendo sido sus oponentes dos destacadas figu-

139, 141, 174, 175 y 176. Comentando *Las sugerencias periodísticas de Belgrano*, en el Capítulo III *La enseñanza de Lafinur y sus antecedentes* de su obra *La Filosofía en la Argentina*, dice Torchia Estrada: “En concreto lo que propuso fue que dejara de enseñarse la metafísica escolástica y en su reemplazo se instruyera al alumnado sobre los fundamentos de la religión católica”. JUAN CARLOS ESTRADA, ob. cit., p. 65.

⁷ RICARDO LEVENE, *El momento histórico de la Revolución de 1810*. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N. II, Buenos Aires, 1926, p. 7 y ss.

⁸ Tanto es así que en su *Canto elegiaco a la muerte del general D. Manuel Belgrano*, publicado en la *Lira Argentina*, pone a pie de página la siguiente nota: “La Academia de Matemáticas establecida en Tucumán para instrucción de los caballeros cadetes y a la que el autor tiene el honor de haber pertenecido”. *La Lira Argentina*, Buenos Aires, 1824, p. 311 (nota).

⁹ *Gazeta de Buenos-Ayres*, número 23 del sábado 1 de junio de 1817, 2^a p., col. 1 y 2. RICARDO PICCIRILLI en *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, 1943, t. II, p. 37 ha señalado la importancia de esta fundación.

¹⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, S. X; C. 6; A. 1; N. 3. *Constituciones del Colegio de la Unión de Buenos Aires*.

ras: el doctor Luis José de la Peña, que sería poco tiempo después vicerrector del Colegio de Ciencias Morales, y el doctor Bernardo Vélez Gutiérrez, un fogoso entrerriano, abogado de la universidad santiaguina de San Felipe y compañero en Chile de los hombres de "La patria vieja".

Se ha destacado con acierto que Lafinur significó un cambio muy grande en la enseñanza de la filosofía en nuestro medio, cual fue la sustitución del sacerdote por el laico¹¹. Pero sobre todo el cambio lo representó el desplazar la escolástica por una nueva tendencia ya imperante en Francia desde los últimos años de la Revolución de 1789 y que fuera llamada *ideología* por su más famoso difusor, el conde Antonio Luis Claudio Destutt de Tracy, en cuya mansión de Auteuil se reunían Cabanis, Condorcet, madame Helvetius, Daunou y otros ideólogos.

La ideología se propuso reemplazar el ya infecundo peripato. Tenía sin duda un definido cuño en Locke y en Condillac, aun cuando, como en todo hondón filosófico, su lejana raíz estaba en Grecia y el mismo Aristóteles, al que muchos negaban, había afirmado que nada hay en el intelecto que no haya estado antes en los sentidos.

Destutt de Tracy, que sistematizó la ideología, la definió como "Ciencia que tiene por objeto el estudio de las ideas, sus caracteres, sus leyes, su relación con los signos que las representan y sobre todo su origen".

La ideología tuvo muy pronto dos vertientes: una netamente fisiológica, nutrida en el comúnmente mal llamado *sensualismo* de Condillac¹². El principal representante de esta tendencia es Pedro Juan Jorge Cabanis, médico y filósofo que tuviera íntima amistad con varios de los protagonistas de los grandes acontecimientos de la Revolución Francesa. Dio el veneno a Condorcet para evitarle la ejecución humillante y en brazos de Cabanis murió Mirabeau, "el león de la tribuna".

Cabanis, que colaboró en la reforma educativa de Napoleón I, escribió una obra de gran influencia en su época: *Traité des rapports du physique et du moral de l'homme*, publicado en dos volúmenes en 1802. Este ideólogo-fisiólogo influyó en mucho menor grado que Destutt de Tracy en Lafinur, pero en cambio su influencia es muy grande en Diego Alcorta, que es médico como lo fueron Pinel y Esquirol, seguidores de Cabanis muy leídos por Alcorta.

La otra vertiente de la ideología es la llamada ideología racional y su principal exponente es Destutt de Tracy, sobre todo a través de sus

¹¹ DELFINA VARELA DOMÍNGUEZ DE GHIOLDI, ob. cit., p. 32; JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1915, p. 88 y 89.

¹² Se ha criticado por no acertada la expresión *sensualismo* más apropiada para definir una excesiva propensión a los placeres de los sentidos; autores europeos denominan *sensismo* a la doctrina gnoseológica que explica el origen del conocimiento por los sentidos; entre nosotros Raúl Orgaz considera más adecuado el término *sensacionismo* que *sensualismo*.

Elements d'Ideologie, cuya influencia es notoria en el *Curso filosófico* de Lafinur, que es en parte mera traducción de la obra del gran ideólogo francés ¹³.

Es Gutiérrez, con el acierto que da a su juicio el ser hombre de ciencia y de experiencia, quien explicó las metas perseguidas por Lafinur en su intento renovador y en su propósito de dotar al país de la generación capacitada para la gran tarea que la nación requería. Así es él quien dice: "Lafinur no se proponía en su curso formar filósofos meditativos que pasasen la vida leyendo, como faquires de la ciencia, los fenómenos íntimos del yo; quería formar ciudadanos de acción, preparar obreros para la reconstrucción que exigía la colonia emancipada" ¹⁴.

Una "función literaria" de las entonces frecuentes y en las que el profesor presentaba públicamente a sus alumnos para que expusieran ante el auditorio, y a modo de examen, sobre temas de la materia que les era enseñada, dio origen al escándalo académico que tuvo resonancia en aquella Buenos Aires que comenzaba a ser La Gran Aldea del libro de López.

El domingo 20 de setiembre de 1819 se realizó la función pública literaria en el templo de San Ignacio, a las 4 de la tarde. Destacados alumnos como Manuel Belgrano —sobrino del general—, Diego Alcorta —que luego desempeñaría esa cátedra en la universidad—, Ezequiel Real de Azúa —poeta de relativo mérito— y Lorenzo Torres, que tendría larga y lucida actuación en la vida pública, expusieron distintos puntos; pero la función fue interrumpida y la enseñanza atacada de impía por el doctor Alejo Villegas, que había sido el antecesor inmediato de Lafinur en la enseñanza de la materia.

Lafinur se defendió del ataque, como consta en las publicaciones aparecidas en *El Americano* ¹⁵. El noble espíritu del doctor Cosme Argerich apoyó con su firme prestigio al joven profesor manifestando en un *Comunicado* su disgusto por la desagradable escena del día 20

y mucho más —agregaba— cuando observaba que por no haberse explicado el Sr. Lafinur con toda claridad y la debida extensión en una materia nueva para nuestras escuelas, fuertemente aferradas en sus antiguos sistemas, se daban por proposiciones que inducían al materialismo unas verdades recibidas en el día con el mayor aplauso por los sabios más religiosos.

¹³ Parte del Curso de Filosofía de Lafinur fue dado a conocer por Juan María Gutiérrez que, en nota datada en Buenos Aires en agosto de 1861 explica cómo lo tuvo en su poder para copiarlo por gentileza del doctor Luis L. Domínguez que lo encontró entre los papeles del doctor Florencio Varela. Eran apuntes de clase tomados por un alumno, el mendocino Ruperto Godoy, que habría de tener destacada vida pública. El Curso ha sido publicado por la señora Varela de Ghioldi en la obra ya referida. V.: JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, ob. cit., p. 88 y 89 (nota); DELFINA DOMÍNGUEZ VARELA DE GHIOLDI, ob. cit., p. 9 a 11.

¹⁴ GUTIÉRREZ, ob. cit., p. 71.

¹⁵ *El Americano*, número 28, del viernes 8 de octubre de 1819. Con fecha 4 de dicho mes Lafinur da respuesta al Comunicado del doctor Cosme Argerich.

Se refiere luego a opiniones de Bacon, Locke, Condillac, el concilio Lateranense, Cabanis y Testutt y afirma haber enseñado "ha ya once años las mismas opiniones con estricta delimitación del campo donde puede llegar la filosofía debiendo esperar de la ciencia sagrada los restantes conocimientos"¹⁶.

Al orgulloso Lafinur no le agradó del todo ese comunicado que salía en su defensa, por ello al referirse a las afirmaciones del doctor Argerich, dice: "Tanto como agradezco a este Sr. el honor con que distingue mis principios lamento no haber sido interpretado"; afirma haberse expresado con claridad y extensión en la exposición de sus doctrinas, y en largo comentario se refiere a su contestación al doctor Villegas en el argumento sobre el origen de las ideas.

El asunto no llegó a promover la enconada polémica que era de esperar: es que relampagueaba del lado del Arroyo del Medio y Pueyrredón preparaba su vasto plan contra "los anarquistas del litoral". Son los días de las órdenes a Belgrano y a San Martín de bajar con los ejércitos a su mando al campo de la guerra civil, los momentos de la "Desobediencia Genial" del Gran Capitán.

Se precipitarán los acontecimientos en aquel año xx: Cepeda y El Pilar, la inestabilidad gubernativa, el afianzamiento del gobernador Martín Rodríguez y con él el camino hacia la pacificación del litoral también anhelada por Estanislao López. En tanto en medio de la pasión política desatada, y en un día que ha sido acuñado como símbolo de una etapa crucial, muere pobre, casi abandonado, el general Manuel Belgrano. Lafinur, su admirador de siempre, escribió entonces una de sus mejores composiciones, *El canto fúnebre a la muerte del General D. Manuel Belgrano*, que publicó después en *El Curioso* firmándolo con sus iniciales dispuestas de atrás para adelante: L. C. J.; y también una *Oda a la oración que en la iglesia catedral de esta ciudad fue pronunciada por el prebendado Dr. D. Valentín Gómez en las exequias del General D. Manuel Belgrano*. Ya nos hemos referido a su *Canto elegíaco*, publicado en la *Lira Argentina*.

En agosto de 1820 los cursos de Lafinur motivaron otro incidente y al parecer los socios de la sociedad *Valeper* le aconsejaron, o resolvieron, que se estableciera en Mendoza y continuara su enseñanza en el más prestigioso instituto del interior del país: el sanmartiniano Colegio de la Santísima Trinidad.

El padre Castañeda, "el de la Santa Furia", lo había atacado más de una vez y en un poema publicado en su *Despertador Teofilantrópico* había aludido irónicamente a "La finura del Siglo XIX"; pero los dos gran-

¹⁶ *El Americano*, número 27, del viernes 1 de octubre de 1819, donde publica el Comunicado del doctor Argerich dirigido al "Señor Editor".

des admiradores de Belgrano, pues Castañeda había sido el primero en loar la grandeza de Belgrano en aquellos días tensos de peligros, se reconciliaron en agosto de 1820. La reconciliación, que fue hecha pública, la inició Lafinur con una carta fechada el 24 de aquel mes y que el turbulento pero generoso franciscano contestó al día siguiente agregando a guisa de posdata: "celebro que hoy mismo se me ofrezca la bella oportunidad de pasar por su casa y hacerle la primera visita"¹⁷.

Es evidente que, discutida o no la personalidad de Lafinur, era destacada en Buenos Aires. Reinaldo Giúdice ha pintado un hermoso cuadro con la escena de la presentación, el 17 de mayo de 1818, por el director supremo Pueyrredón, del Héroe de los Andes a los miembros del Congreso de Tucumán, ya trasladado a Buenos Aires. Personalidades de la intelectualidad y del gobierno rodean a las dos figuras centrales del director y el general, y está entre aquellas personalidades Lafinur, el filósofo de la ideología y también el poeta que cantó la gloria de *Maipú*.

Se habían fundado en Buenos Aires dos importantes sociedades, *La del buen gusto* en el teatro y la *Valeper*, acerca de las cuales ha escrito densas páginas el erudito Ricardo Piccirilli. A ambas perteneció Lafinur, quien en la última con reminiscencias masónicas era conocido por *Sinforiano*, su nombre de iniciado, así como sus ex alumnos Belgrano y Alcorta eran respectivamente: *Hipólito* y *José Antonio*. También en Buenos Aires pudo desempeñar otra de sus firmes vocaciones: el periodismo, porque tenía la certeza de que era la prensa el medio más idóneo para la siembra de esas renovadoras ideas que le quemaban por dentro con su fuego. Escribió en *El Curioso*, en *El Americano* y en *El Censor*, y ya continuará escribiendo siempre en importantes periódicos en sus etapas mendocina y chilena.

La etapa mendocina del ideólogo puntano fue de trabajar afanoso y de continuado combatir. A fines de 1821, según el doctor Juan Faustino Lorente, o a principios de enero de 1822 "pero nunca antes", según Fontana, Lafinur se establece en Mendoza. Allí, en la que el Gran Capitán llamó su "Insula Cuyana", Lafinur fue elegido presidente de la sociedad secreta *Valeper*.

Esteban Fontana, en un documentado trabajo sobre la lucha de las ideas en Mendoza en este momento histórico, considera que la enseñanza de Lafinur en el Colegio de la Santísima Trinidad fue contraria al sentimiento tradicional mendocino, pero reconoce que Lafinur "desde un principio conquistó a sus discípulos y a la juventud sedienta de conocimientos" y

¹⁷ Esta correspondencia, que ha sido publicada por GUTIÉRREZ, ob. cit., p. 86 y 87 y D. VARELA DOMÍNGUEZ DE GHIOLDI, p. 180-181, fue publicada en hoja volante por la Imprenta de la Independencia con el título: *Ejemplo de reconciliación entre americanos disidentes*.

si hemos de ser fieles a la verdad —agrega— hemos de decir que su acción señaló el comienzo de una etapa única de creaciones culturales en la ciudad fundada por Pedro del Castillo, claro que todas ellas persiguiendo un fin puramente proselitista ¹⁸.

Nuestro talentoso colega, el doctor Edmundo Correas, ha señalado en la *Historia de la Nación Argentina*, publicada por la Academia, la actuación de Lafinur en Mendoza “iniciando a la juventud en la filosofía moderna y en el estudio de Locke, Cabanis, Destutt de Tracy y los enciclopedistas franceses”; se refiere a “la serie de incidencias que en el orden cultural, entre liberales y ultramontanos”, frustró la obra que pudo haber desarrollado el Colegio de la Santísima Trinidad, pues

los enemigos del progreso y de las ideas liberales consiguieron el destierro de Lafinur a Chile y el Colegio inició su decadencia ¹⁹.

Esteban Fontana opina que otros factores importantes contribuyeron a esa postración y sostiene que el elemento tradicional que se opuso al grupo *iluminista* en Mendoza comulgaba con un romanticismo autóctono anterior a la expresión doctrinaria de Echeverría ²⁰. En ese grupo actuaba el padre José Antonio Sosa, sobre cuya vida y obra nos ha ilustrado nuestro estudioso colega Edberto Oscar Acevedo, aquel que intentara formar juicio de residencia a San Martín por su actuación como gobernador intendente, cuando El Libertador se estableció temporariamente en Mendoza en 1823 ²¹.

En Mendoza, Lafinur dictó clases de filosofía y elocuencia y enseñó también literatura, música y francés. Fue el principal organizador de la Sociedad Lancasteriana para la enseñanza mutua según el método de Diego Thompson. La sociedad editó un periódico, *El Verdadero Amigo del País*, nombre que suponemos nació de la puja con fray José Torres, que dirigía el periódico titulado *El Amigo del Pueblo*. Contribuyó también a la fundación de la Biblioteca Mendocina. Escribió para el teatro, hizo poesías en elogio de los progresos de las luces del siglo, tema común en los poetas de ese momento; actuó con el concurso del actor Ambrosio Morante, poniendo en escena la obra *El abate de l'Epée*, en la que desempeñó el papel protagónico en esa noche que Juan W. Gez, su biógrafo entusiasta, considera como de plenitud y de apoteosis.

¹⁸ ESTEBAN FONTANA, *Contribución al esclarecimiento de la pugna Tradición-Revolución en la historia Hispanoamericana: la postración del Colegio de la Santísima Trinidad en 1822 en Cuyo*. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino. Instituto de Filosofía. Universidad Nacional de Cuyo, Año 1966, t. II.

¹⁹ EDMUNDO CORREAS, *Mendoza - 1862-1930*. En: *Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina*, 3ª ed., t. IX, p. 74.

²⁰ FONTANA, ob. cit., p. 158.

²¹ EDBERTO O. ACEVEDO, *El Padre José Antonio Sosa, intrépido enemigo de San Martín*. En: *Revista de Historia Americana y Argentina*, Nos. 7-8, Mendoza, 1962-1963, p. 51-93.

Su obra era duramente atacada por el ya citado padre Torres, don Borjas Correa y otros que según *El eco de los Andes* formaban "la Santa Alianza Mendocina"; *El Argos* lo consideraba víctima de la guerra que han declarado "a las luces las pelucas y las coronas". El cabildo, la Junta de Representantes, hasta el gobernador Molina actuando como mediador participaron en el episodio de la destitución de Lafinur que es causa de su extrañamiento a Chile²², adonde marchó dejando en Mendoza amigos y discípulos que fueron fieles a su enseñanza y a su memoria.

La etapa chilena fue como una pausa dichosa en su vida de ímpetu y de vértigo. En Santiago se recibió de abogado en la prestigiosa Universidad de San Felipe y ejerció su profesión asociado al doctor Bernardo de Vera y Pintado, el santafesino ilustre, precursor de la libertad chilena.

Contrajo enlace con Eulogia Nieto, hermosa y distinguida joven de la sociedad santiaguina. Hizo amistad con los principales hombres de su tiempo, entre ellos por cierto Camilo Henríquez, su compañero en Buenos Aires de andanzas periodísticas. Y en Chile ejerció también el periodismo y colaboró en publicaciones tan prestigiosas como *El Observador Chileno*, *El Liberal* y *El Mercurio*, que continúa publicándose en nuestros días.

Aquel tiempo dichoso de Chile fue muy breve y el 13 de agosto de 1824 murió este hombre de talento y de acción, tan generosamente dotado para el combate de las ideas. El doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, aquella alma de rectitud y de pasión, afirma que Lafinur murió con la piedad de un sincero creyente.

Como si intuyera que había poco sol sobre su cielo vivió en lucha sin treguas: su vida fue milicia, dura milicia cumpliendo la bíblica sentencia del Eclesiastés. Su obra fue apresurada y afanosa, pero es indudable que Juan Crisóstomo Lafinur señala un hito y un jalón demarcador en nuestra cultura y esa será su gloria, como fue su martirio vivir su privilegiado destino de precursor.

²² En el referido trabajo de Esteban Fontana se aporta abundante información documental.

LOS PRIMEROS INDIOS DEL RIO DE LA PLATA QUE LLEGARON A ESPAÑA

[*Comunicación del Académico de Número doctor Enrique de Gandía
leída en la sesión del día 17 de septiembre de 1974*]

La historia de la conquista persigue, con ahinco, los nombres de los primeros europeos que llegaron a las tierras americanas. Pocas veces se ha preocupado de averiguar quiénes fueron los primeros americanos que cruzaron el océano y desembarcaron en las costas europeas. En lo que se refiere a la historia de la conquista del Río de la Plata, hemos tocado este particular en otras ocasiones. Ahora vamos a concretarlo en forma más menuda.

Los hombres de Juan Díaz de Solís no llevaron indios a España. Los primeros de estas regiones que vieron ciudades españolas hicieron el viaje con Sebastián Caboto y Diego García de Moguer. Conocida es la historia de estos dos navegantes. Destruído el fuerte de Corpus Christi, en la confluencia del Paraná con el Carcarañá, ambos volvieron a España en 1530. Caboto llevó consigo tres indios de nombre Curupao, Carapucá y Chocoví; otro indio cuyo nombre se ignora y una india, también innominada, posiblemente su mujer. Diego García se fue con seis esclavos indios de la costa del Brasil.

Los reyes de España se preocuparon mucho de estos indios. El primero de septiembre de 1530 ordenaron a la Real Casa de la Contratación que los tres indios Curupao, Carapucá y Chocoví, que Caboto había entregado a don Hernando de Andrada, fuesen vestidos, en caso de no estarlo, y llevados a la corte para verlos, y luego guardados en un convento. Esta orden parece que no se cumplió, pues el 27 de octubre de 1530 los reyes se dirigieron a los oficiales de la Casa de la Contratación para que les hiciesen llegar noticias de los indios traídos por Caboto y Diego García. Como los indios seguían quién sabe dónde, el 10 de diciembre del mismo año los reyes insistieron ante la Casa de la Contratación para que tres de los cuatro indios traídos por Caboto fuesen doctrinados en monasterios.

En cuanto a los seis indios que había hecho cruzar el océano Diego García de Moguer, consta que fueron embargados y que el 4 de abril de 1531 los reyes pidieron a la Casa de la Contratación noticias de ellos. Los indios siguieron embargados, hasta que el 22 de junio de 1531 los reyes dispusieron que fuesen devueltos a su propietario.

La última noticia relativa a los indios de Caboto es del 20 de mayo de 1532. Un indio y una india de la isla de Santa Catalina, traídos por Caboto y que se habían hecho cristianos, no se sabía por qué partes de España andaban y los reyes pidieron a la Casa de la Contratación que averiguase su paradero y los pusiese en libertad.

El 22 de agosto de 1534 los reyes, que no podían olvidar a aquellos naturales de tan lejanas provincias, dispusieron que fueran devueltos a sus tierras en la armada que se estaba preparando, de don Pedro de Mendoza. Eran ladinos, o sea latinos, intérpretes, y podían ser útiles a la expedición; pero no hay constancia que hayan dejado España y vuelto a sus patrias. Algunos vivían en conventos. El 9 de enero de 1535 los reyes ordenaron al asistente de Sevilla que si los indios que se hallaban en unos monasterios deseasen embarcar con don Pedro de Mendoza, lo hiciesen con plena libertad. Repetimos: nada se sabe de su decisión ni del fin de estos indios.

[Comunicación del Académico de Número doctor Enrique de Gandía
leída en la sesión del día 17 de septiembre de 1974]

El 10 de octubre de 1811, don Hipólito Bouchard, comandante de la zumaca de guerra *Santo Domingo*, se presentó al gobierno de Buenos Aires y expuso que el bote armado en balandra de su propiedad, *Nuestra Señora del Carmen*, había sido embargado, por orden superior, para llevar algunos útiles al ejército de la Banda Oriental. No bien salido y antes de llegar a su destino, los enemigos lo apresaron. Este bote estaba tasado en seiscientos pesos. Bouchard pedía al gobierno que se le pagase esa suma y, al mismo tiempo, el llamado falso flete, o sea, la mitad del que le hubiera correspondido si el viaje se hubiese efectuado felizmente.

No era ésta la primera solicitud que, para resolver esta cuestión, hacía Bouchard. Otra anterior se había extraviado. Bouchard, por tanto, volvía a insistir en su pedido y agregaba que se le vendiese una balandra del gobierno, que se hallaba en Barracas, tasada en mil doscientos pesos. Para pagarla ofrecía los seiscientos pesos en que estaba tasado el bote apresado por los españoles de Montevideo y otros seiscientos pesos en efectivo. Estos últimos el gobierno debía tomarlos de los sueldos que se le debían como capitán de la zumaca *Santo Domingo*.

El 17 de noviembre de 1811 informó sobre esta solicitud el señor don Francisco Gurruchaga. Dijo que era cierto todo cuanto expresaba Bouchard acerca de la balandra *Nuestra Señora del Carmen*, apresada con útiles y vestuarios para la tropa de Montevideo. En cuanto a la balandra del gobierno, detenida en Barracas, hacía saber que estaba al cuidado de un marino, que el verano sería suficiente para inutilizarla y que su compostura igualaría a su tasación. Los sueldos de Bouchard ascendían aproximadamente a unos cuatrocientos pesos. Gurruchaga, en síntesis, se manifestó conforme con el pedido de Bouchard. Este hubiera debido desembolsar sólo doscientos pesos para quedarse con la balandra de Barracas.

La operación quedó en suspenso por un mal informe del capitán del puerto y comandante del resguardo. Este declaró el 6 de febrero "que la presente solicitud carece de objeto y de derecho". No tenía objeto porque aún no estaba decidido si la balandra había sido presa o no lo había sido. Si se consideraba como presa, tenían una parte don Juan Wilson y demás personas que la habían conducido. No tenía derecho porque si la balandra, declarada presa, pertenecía al gobierno no podía recibirla "en resarcimiento de su buque perdido", por dos razones. La primera era que no demostraba haber hecho un contrato en que constase que si la balandra se perdía se le abonaría su valor. La segunda era que, aun suponiendo que en caso de perderla se le debía abonar su importe, "no justificaba que la pérdida de su balandra fuese inevitable". Además, faltaba el sumario que esclareciese el hecho, "que debió haber formado el Comisionado de Marina, luego que tomó noticia". En cuanto a los cuatrocientos pesos que la Real Hacienda debía a Bouchard, debía suspenderse su pago mientras la lancha *Santo Domingo*, que él mandaba, "la haya recibido su dueño con la cámara, como la tenía, por haber hecho obras innecesarias por sólo su capricho".

En todos los tiempos hubo espíritus mezquinos. El gran Bouchard debía mendigar las ayudas necesarias para vivir y poder defender el gobierno de Buenos Aires. Este asunto, tan sencillo, no se resolvió en seguida. El 12 de marzo de 1812 pasó al agente de la cámara. Este indicó que debía agregarse el expediente en que constaba la tasación de la balandra de Barracas y que Bouchard hiciese una información acerca de cómo había sido apresado su bote. El asesor dio igual consejo y pidió que se ajustase su sueldo y se dejase constancia del mismo. También se añadió la información del apresamiento del buque hecha ante el capitán del puerto. El 29 de julio de 1812 hubo otra resolución: "Corre por vista del agente de la Cámara y, verificado, aconseje el Asesor a la mayor brevedad".

La burocracia era tan lenta entonces como ahora. Los gobiernos rara vez premian a quien lo merece. No sabemos el final de este pedido, tan justo y modesto. Lo que sabemos es que el 14 de octubre de 1811, a los dos días de haber hecho su segunda solicitud, Bouchard comprendió que debía esperar mucho tiempo antes de obtener una respuesta favorable y se dirigió al gobierno con otra solicitud. De ella hay una síntesis e informe que dice:

Con relación de sus servicios, pide que se le conmute su expresado destino en cualquier de los cuerpos de la Guarnición, aunque sea con uno de los grados inferiores, pues que sólo busca ocasión en que acreditar su patriotismo.

No consta lo que dispuso el gobierno; pero, de inmediato, tomó esta resolución:

Será conveniente que para la resolución de esta instancia, se tenga presente un parte del capitán del Puerto de 8 de octubre acerca de este individuo, cuyo parte va al acuerdo en la ocasión.

Lamentamos no haber hallado en el Archivo General de la Nación otros papeles que nos den el fin de este suceso, en realidad intrascendente; pero que nos descubre la indiferencia con que se veía a un marino que vivió para nuestra patria días inmortales y a quien la historia nunca dejará de reverenciar.

ACTUACION EN LA JUNTA DE 1810 DEL DIPUTADO POR SALTA FRANCISCO DE GURRUCHAGA

[*Comunicación histórica del Académico de Número doctor Atilio Cornejo, dada en la sesión privada de 29 de octubre de 1974*]

1. — No traigo novedades a la Academia, pues el nombre de este prócer es bien conocido. Primero, con la publicación de su biografía por el entonces Miembro Correspondiente de la Junta de Historia y Numismática, doctor Bernardo Frías, en 1910, en ocasión del centenario de la Revolución de Mayo, reeditada en sus *Tradiciones Históricas* y luego por el Ministerio de Marina; y después con su trabajo publicado en 1940 en el tomo V, 2ª sección de la *Historia de la Nación Argentina* y con la conferencia pronunciada en esta Academia en 1946 por su ilustre Académico de Número doctor Benjamín Villegas Basavilbaso, en ocasión del centenario de la muerte de Gurruchaga. Por lo demás, la bibliografía, si bien dispersa, es abundante, y habiendo documentación inédita me ha decidido a escribir un libro, también inédito, y del cual estas palabras son una síntesis; si bien encierran, en realidad, un aporte para la historia de Salta por referirse también a sus remotos antepasados, que fueron conquistadores y colonizadores del Tucumán.

2. — Bien se ha dicho que la historia de la nación es la historia de las provincias, y que la historia de las provincias es la historia de la nación. No es pues aquel rincón de la República que se llama Salta el que viene a Buenos Aires, ya que históricamente es la Nación Argentina misma y, en suma, es América.

En igual forma, las figuras del interior interesan especialmente a la historia nacional, máxime cuando su acción, en el orden militar o civil, estuvieron al servicio de los superiores intereses de la nacionalidad. En el primer aspecto, y en lo que atañe a Salta, basta recordar a Güemes, Arenales y Alvarado; y, en el segundo, a Gurruchaga, diputado por Salta en la Junta de 1810; a Moldes, en la Asamblea de 1813; a Boedo, vicepresidente del Congreso que declaró la independencia el 9 de julio de 1816; a Castro, presidente del Congreso de 1824, y a Zuviría, presidente del Congreso Constituyente de 1853.

3. — Con referencia a Francisco de Gurruchaga, cuya figura recordaremos en breves líneas, si bien conocida, pero que, en realidad, no se la recuerda como correspondería, es interesante destacar que, como él lo dijera en su "Proclama al pueblo de Salta" de 5 de octubre de 1810, al elegírsele diputado, estuvo ausente treinta y tres años en España, de donde regresó en 1809. En efecto, nacido don Francisco Bruno de Gurruchaga el 5 de diciembre de 1766 en la ciudad de Salta, partió con su padre, el general don Pedro Antonio de Gurruchaga y Alizaga, en 1777 cuando contaba once años de edad. Llegado a Madrid, ingresó en el Seminario de Nobles y después en la Universidad de Granada. En 1784 volvió su padre a España, en donde obtuvo la justificación de sus antecedentes familiares que remontan a 1565, extendiéndosele la respectiva certificación de sus armas en Madrid, con fecha 6 de diciembre de 1785, que conservan sus descendientes. Don Pedro Antonio de Gurruchaga fue corregidor de la provincia de Porco, teniente coronel del Regimiento del Fuerte de Cobos (Salta) en el Tucumán y subdelegado de Atacama; además de propietario de una de las principales casas dedicadas al comercio de mulas en Salta. Nació en Anzuola (Guipúzcoa) el 27 de junio de 1739 y falleció en San Pedro de Atacama el 30 de enero de 1805, o sea en el mismo lugar en que después el gobernador de Salta, general Martín Güemes, tuvo por delegado a don Román Tejada, pues tanto Atacama como Tarija estaban comprendidas en la jurisdicción de la provincia de Salta. Su esposa, doña Manuela Fernández Pedroso y Aguirre, nació en Salta el 13 de abril de 1740 y falleció en Salta el 10 de febrero de 1806. Se casaron en Salta, el 10 de febrero de 1764. Con referencia a sus antecedentes maternos, su madre, doña Manuela Fernández Pedroso y Aguirre, que quedó en Salta (hermana del presbítero doctor Francisco Javier Fernández, autor de la Novena de N. S. del Milagro, de Salta) tuvo que levantar ante el Cabildo de Salta una información que le pedía su esposo "ausente en los reinos de España", la que se levantó con abundante prueba demostrando que sus antecesores fueron ilustres conquistadores de los siglos XVI, XVII y XVIII, entre los cuales se contaban don Francisco de Aguirre, fundador de Santiago del Estero (1553), gobernador del Tucumán tres veces y repoblador de La Serena, en Chile (1549); don Bartolomé Valero, que acompañó como teniente gobernador a Lerma en 1582 en la fundación de Salta; el maestre de campo Joseph Fernández Pedroso, encomendero de Cafayate; el capitán Marcos Fernández de Albornos, casado con doña Ana González y Valero y antiguo propietario de la hacienda de la Viña en el valle de Siancas, etc.

No se trata, pues, del caso común del estudiante que parte a los centros universitarios para obtener su respectivo título para regresar de inmediato a su ciudad natal a ejercer su profesión. El caso de Gurruchaga es otro. Se quedó en España después de haber cursado leyes en la Universidad de Granada, y allí estuvo *ausente 33 años*. Entonces, en

1809, cuando se despierta el espíritu de la independencia americana es cuando su condición de nativo se exalta y resuelve retornar a su tierra con tan nobles finalidades, abandonando así todos los beneficios que había tenido en España. Resulta así, Gurruchaga, un visionario y un precursor de la independencia de la América española.

Nuestro electo Diputado, penetrado del conocimiento en que lo habéis constituido, decía Gurruchaga en su citada *Proclama*, debe proferir la señal de su gratitud en el lenguaje verídico y propio a *nuestra justa causa*. Es de nuestra primera obligación que contraímos al nacer y a la incorporación de la sociedad civil arrostrarse a los peligros que nos amenazan;

agregando:

No invento sistemas, os propongo verdades bien practicadas entre las naciones. No temo censura de los tímidos críticos ni el alfange de los bravos opresores. Despreciamos vida tímida y servil... No desmintamos ni borremos la memoria de nuestros heredados sentimientos. Nuestros padres aún viven en la gloria de los Conquistadores.

Y luego decía:

El más inferior y el más endeble, parte ya resuelto a dar el ejemplo de obediencia al nuevo gobierno... Entusiasmo respetado en virtud y valor, os dará lugar a los méritos de los hombres memorables, los políticos de la Europa que hasta ahora os han mirado como *oscuros colonos* os tomarán en boca con la atención que piden justicia otros hechos y méritos. No os imponga desconfianza el amor propio en vuestra empresa; constancia, confianza soberana de nuestros rectos y justos intentos... Nosotros hemos sido desterrados de todo auxilio, solo el desprecio y amilanación ha sido vuestro medio de vivir. Pues si sabemos constantemente sufrir por solo sufrir, *suframos con esfuerzo por nuestra libertad* y posesión de justísimos derechos hasta el último aliento. Nuestros hijos bendecirán nuestros nombres, amarán e imitarán nuestros hechos, colocarán en sus ideas un conocimiento de sí mismos.

Y terminaba así:

No hay causa igual a la nuestra. Ciudadanos, acercaos, palpad esta pintura y vereis que envidiarán los nacidos nuestra resolución e inmortalizaran nuestras cenizas las edades venideras.

Por lo demás, destacaba Gurruchaga en su proclama que su elección como diputado a la Excm. Junta Provisional era la *primera vez* que la ciudad de Salta ha "reconocido sus sagrados derechos"; agregando que "en *dos siglos y 28 años*" (partía de 1582 en que Lerma la fundó) ha "carecido de la justa posesión y libertad de disponer de los derechos y acciones, que como Madre podía repartir el Patrimonio que Dios concedió a todos los Pueblos, y el despotismo sepultó"; y, dirigiéndose a los padres de familia, les decía:

mostrad vuestro amor cordial y patrio, consultad los intereses de nuestros tiernos hijos, unirlos a la causa pública. Esta la *única ocasión*, que exige de vuestras obligaciones el mayor esfuerzo, la *consecución de vuestra libertad*, religión y leyes: los Derechos de vuestros hijos. Si son perdidos por vuestra

tibieza, serán los mayores verdugos que os llenarán de remordimientos, de execraciones que os horrorizaran.

4. — Este era el temple y esas fueron las ideas del diputado electo por el Cabildo de Salta el 29 de agosto de 1810, por mayoría de votos, uno de los cuales fue el emitido por el síndico, licenciado Tamayo, concebido en estos términos:

que teniendo al doctor Don Francisco Gurruchaga por el más capaz, apto, más Patriota y adornado de todas las cualidades que debe tener el Diputado, le sufragaba con preferencia su voto.

Sus ideas e impulsos sobre la libertad e independencia de América, en mi concepto, estuvieron incubados desde los siglos pasados, desde sus remotos antepasados, conquistadores y colonizadores de América, hasta ese momento, de *única ocasión* como él mismo lo dijera en su *Proclama*, de lograrlas efectivamente; máxime siendo nativo de estas tierras, a las que, por lo general, desde las lejanías más se las quiere y recuerda, sin descartar por supuesto otra de las principales causales, como fue la de traer a América las exactas noticias sobre la situación de España en aquella época, que ellos mismos estaban viendo, palpando y sufriendo, y de la que, por ende, deseaban o querían deshacerse. Y así fue como se embarcaron en Cádiz y, en aquella aventura, lograron burlar Gurruchaga y Moldes toda vigilancia. Este es también otro caso que, como bien se dijera, la presencia se hizo sentir en América y viceversa, en el proceso que llevaría a la emancipación americana. En consecuencia, Gurruchaga y Moldes desembarcaron en el puerto de Buenos Aires el día 7 de enero de 1809; fecha que debe recordarse muy especialmente, no solamente por ser anterior al 25 de mayo de 1809 en que ocurrió la revolución de Chuquisaca y al 16 de julio de 1809 en que ocurrió la sangrienta revolución de La Paz, o sea en territorios integrantes del virreinato del Río de la Plata, y, por ende, al 25 de Mayo de 1810, en que se dio el grito de la independencia en Buenos Aires, sino porque inmediatamente estos salteños, después de desembarcar en Buenos Aires, en esta ciudad y en sus quintas, se pusieron en contacto con varios americanos que les dijeron trataban de la independencia y, como lo expresa Moldes en su *Exposición*, los instruyeron

de que favorecían a las circunstancias respecto del estado de España, de los que, dice, les dí clara noticia, me comprometí a propagar la idea en todos los pueblos de mi tránsito y servir con mi persona.

Dejaron así sembrada la semilla de la revolución en la capital del virreinato, para seguir después al interior. En efecto, Moldes se detuvo en Córdoba, en Santiago del Estero, en Tucumán, en Salta, en La Paz y en Cochabamba; y como Gurruchaga, luego se detuvo en Salta, resultando de allí su prestigio para resultar electo diputado.

Desde la hora que pisó en tierra, dice el doctor Bernardo Frías, se entregó Gurruchaga a una activa propaganda, como principal de sus compañeros, y con tan grande empeño y entusiasmo trataba de encender el fuego de la revolución, que después el general Alvarado (se refiere al gral. Rudecindo Alvarado, salteño, que acompañó a San Martín en sus campañas de Chile y el Perú; siendo de advertir que Alvarado asistió al Cabildo abierto de Salta, de agosto 29 de 1810, como consta en el acta respectiva) informando sobre sus servicios, pudo con razón decir: *que fue el apóstol más ardiente que tuvo la revolución americana.*

Como dice Caillet-Bois,

Salta era la *vanguardia revolucionaria* que permitiría deslizarse en el altiplano y propagar así el credo de la revolución.

Sobre el particular, recalcaremos que Gurruchaga y Moldes desembarcaron en Buenos Aires, como dije, el 7 de enero de 1809, en donde permanecieron hasta el 10 de abril de 1809 en que obtuvieron permiso para pasar a Salta. Se destaca, pues, la importancia y trascendencia de la vida de Gurruchaga durante más de 30 años en España, desde 1784 hasta 1809, y su interrumpida ausencia de América hasta enero de 1809, en que arribó a Buenos Aires, y luego, en abril de 1809, prosiguió hacia el interior del virreinato dando cuenta de la situación de España y propiciando la idea de haber llegado el momento oportuno de la independencia y de la emancipación. Hasta entonces no se había pronunciado el grito del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires, ni siquiera los del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, ni del 16 de julio de 1809 en La Paz. Sin embargo, su figura casi no aparece en las páginas de nuestra historia. Puede afirmarse, como lo sostengo en una obra inédita sobre el prócer, que la Revolución de Mayo fue un *proceso histórico* típicamente caracterizado en Salta. En efecto, como dice Miguel Solá,

las noticias de la Revolución de Mayo, llegadas a Salta a mediados de junio, no fueron una sorpresa para los principales vecinos de aquella capital,

fundándose en la citada *Exposición* de Moldes y en la comunicación del virrey Cisneros al gobernador de Salta, de noviembre 27 de 1809, diciéndole que

ha tenido positiva noticia de que en esa ciudad hay cierto número de *abogados* que vierten públicamente especies subversivas contra los supremos derechos de nuestro augusto soberano sobre estos dominios, produciéndose con la mayor libertad.

Fueron precisamente estos abogados los que en 1810 precipitaron el pronunciamiento de Salta por la causa de la revolución; cuyo cabildo abierto, el 29 de agosto de 1810, "por excesiva pluralidad de votos" eligió al doctor Francisco de Gurruchaga como diputado por esta capital ante la Excma. Junta Provisional de Buenos Aires, a quien el Cabildo, con fecha 6 de setiembre de 1810, le otorgó los correspondientes pode-

res ante el escribano público de Cabildo y Comercio don Marcelino Miguel de Silva. El 5 de octubre de 1810 lanza la *Proclama* precedentemente citada y el 6 de octubre de 1810 presta juramento de aceptación ante el Cabildo de Salta. Esperó la llegada a Salta de Castelli, que ocurrió el 1 de octubre de 1810, quien se hospedó en su casa. Además, auxilió al ejército expedicionario que se batió en Suipacha. Por fin puede partir a Buenos Aires adonde llega, presentando su poder a la junta el 17 de diciembre de 1810, o sea después de Suipacha (7 de noviembre de 1810).

5. — Esas fueron, pues, las ideas, el pensamiento y los principios que son lo esencial, en mi concepto, en este breve bosquejo o comunicación sobre el personaje a que nos referimos, que orientaron y que éste trajo de España a Buenos Aires y que luego llevó al interior del virreinato y, por ende, a Salta, para llevarlos después con su bien ganado título de diputado a la Junta de Mayo.

a) Desde luego, el poder citado expresaba que el Cabildo de Salta se lo había conferido

con el plausible objeto de nombrar y elegir un Diputado de esta Capital, que represente todos sus derechos y acciones, como efectivamente lo eligieron al doctor don Francisco de Gurruchaga, con el fin de que concurra a la de Buenos Aires, y se presente a la Exma. Junta Provincial Gubernativa, con la facultad y autorización necesaria según ella lo tiene dispuesto por superior orden: poniendo los expresados individuos (se refiere a los "del Muy Ilustre Ayuntamiento" de Salta) que abajo irán firmando, en ejecución el expresado Poder, otorgan por el presente instrumento que aquel más amplio, general y bastante, que por derecho se requiere y sea necesario para más valer, ese le confieren al suso dicho Gurruchaga, quien debe a representación de sus derechos y acciones, concurrir ante la Exma. Junta representando la autoridad que es facultada, y concedida a los Cabildos, para que en la instalación del Gobierno general, que se ha de crear contribuya con su voto a toda la *validación que tiene esta Capital* en su Diputado expresado, dando por legítima la autoridad que se instale etc.

Entre los diputados electos e "incorporados a la Junta, dice el doctor David Peña, destácanse los doctores Funes y Gorriti y también el doctor Francisco de Gurruchaga, de Salta". Por lo demás, se presentó una cuestión trascendental, o sea que si los diputados habían ido a la capital del virreinato para *integrar* la junta; o si no tenían más mandato que el de instalar el congreso constituyente y dar la ley orgánica que debía constituir el gobierno de la Nación; vale decir, si serían ejecutivas o legislativas sus funciones. Evidentemente, Gurruchaga debió cumplir y cumplió su mandato conferido por el Cabildo de Salta, cualesquiera que fuesen las argumentaciones contrarias fundadas en las divergencias del texto del acta del 25 de Mayo y la circular del 27 de mayo, de la capital. El texto de esta última era claro, pues, como dice Vicente Fidel López,

la Junta había convocado a los representantes de las Provincias a venir a la Capital a integrar el Poder Ejecutivo que ella manejaba.

En consecuencia, el 18 de diciembre de 1810, con el voto en contra de Moreno y Paso, se resolvió que los diputados se incorporen al gobierno, quedando aplazada la convocación de instalación del Congreso; y, por lo tanto, Gurruchaga se incorporó a la junta. Con ese acto, dice el doctor Enrique Ruiz Guíñazú,

se pone por primera vez en contacto el espíritu del interior con el del litoral. Ese encuentro que tendría solidez indestructible, hasta ese momento, era un acontecimiento histórico inexperimentado. Su iniciación tiene fuerza emocional; fue menester que aquellos Diputados tardasen ciento tres días en llegar desde sus terruños, pobres como unos misioneros, a ocho pesos diarios de dieta siempre pagados con atraso (de nuestra parte, diremos que no consta que Gurruchaga la haya percibido); y ajenos a toda relación social;

y agrega Ruiz Guíñazú:

La situación moral de esos Diputados, comenzando por Funes y siguiendo por los Molina y otros, para concluir con los nombres del doctor Gorriti y del doctor Gurruchaga, era la más respetable y legal, no solo por haber contado con la mayoría de la Junta, y ser terminante el texto de la circular, cuanto por que el pueblo lo demandaba,

conceptos concordantes con los emitidos por Peña y por Levene. Que haya sido o no un error la incorporación de los diputados a la Junta, en la peor hipótesis, cabe advertir que, como sostiene González Calderón,

no quedaba otra cosa que hacer ante la postergación indefinida del Congreso Constituyente y en vista de que no se arbitraba otro medio para obtener la ratificación de un mandato local por los representantes de las Provincias.

Esta es la llamada *Junta Grande*, o sea el segundo gobierno patrio y el primer gobierno de carácter verdaderamente nacional, como los distinguen Romero Carranza, Rodríguez Varela y Flores Pirán; cuya primera medida fue la circular de fecha diciembre 25 de 1810, que lleva también la firma de Francisco de Gurruchaga, en la que comunica su integración con diputados de las provincias, expresando la necesidad de subrogar otro gobierno y que "llegada la oportunidad de consolidar el gobierno por los principios mismos de su constitución". Después, tenemos, en materia de *Relaciones Exteriores* (con Inglaterra y Brasil) salvoconductos (entre los que se encuentra el de Mariano Moreno), credenciales, oficios e instrucciones, todas las cuales llevan la firma de Gurruchaga; lo mismo que en el orden interno, como la creación de las Juntas Provinciales provisionales hasta la celebración del congreso; el reglamento sobre libertad de imprenta; decreto concediendo la petición de la Sociedad Patriótica sobre suspensión de la orden de extrañamiento intimada a los españoles europeos; la contestación valiente a Elio que se titulaba virrey; los decretos prohibiendo la exportación de oro y plata; sobre libre introducción y expendios de tabacos; el reglamento provincial para los recursos de segunda suplicación e injusticia notoria y otros

extraordinarios; el decreto de ruptura de relaciones, prohibiendo toda comunicación con la provincia de Montevideo; el manifiesto y proclama en contra del nombramiento de Elio como virrey por el Consejo Supremo de España e Indias, cuyos términos merecen destacarse, especialmente cuando dice:

Sean vuestros brazos los fiadores de nuestra *independencia*. Vale más sacrificar nuestras vidas y nuestros bienes a la libertad de la patria, que reservados para despojos de nuestros opresores. Vale más combatir por la independencia de la nación, que servir de víctima de los caprichos de un tirano;

y luego, la Junta "exhorta a la defensa de la Patria" y resuelve "que se haga un alistamiento general desde la edad de 16 hasta los 48 años"; etc. Como consecuencia de la asonada del 5 y 6 de abril, Gurruchaga renuncia cinco veces a su cargo de diputado ante el Cabildo de Salta; la que quedó sin efectivizarse, pues la Junta no la consideró y, por lo tanto, Gurruchaga siguió como diputado hasta la disolución de la Junta en diciembre de 1811.

b) El 23 de setiembre de 1811 se resuelve crear el *Triunvirato*, que debía constituir el *Poder Ejecutivo*, nombrándose a F. Chiclana, J. J. Paso y M. Sarratea y actuando como secretarios B. Rivadavia, J. J. Pérez y V. López, los cuales, dice el decreto,

Tomaron el gobierno bajo las reglas o modificaciones que deberán establecer la corporación o *Junta Conservadora* que formarán los Señores *Diputados* de los pueblos y provincias, en consorcio de los suplentes que elegirá esta Capital por impedimento de los dos propietarios (Chiclana y Paso) que están constituidos Vocales; debiendo entenderse que *los miembros que componen el P.E. son responsables de sus acciones a la Junta Conservadora*.

Es de observar que

ese acuerdo, no lo suscribe Gurruchaga, como tampoco Saavedra, Belgrano, Castelli y el Deán Funes.

La ausencia de Gurruchaga se justifica, pues estaba más preocupado por la suerte del ejército patriota en el norte, por lo que, como lo recuerda el canónigo Gorriti, como

se solicitaron también algunas armas, con que el gobierno, algunos meses después, pudo enviar un socorro muy oportuno que condujo el Vocal Don Francisco Gurruchaga.

El 22 de noviembre de 1811 se dicta el *Reglamento* de la Junta Conservadora, que lo suscribe Gurruchaga. Más adelante, a raíz del motín del 7 de diciembre, el Triunvirato, en 16 de diciembre de 1811, expulsa de la capital a los diputados, ordenándoles se restituyan a sus pueblos respectivos. Pero esto no es la última página de su vida política en Buenos Aires y que, como precursor y como prócer de la independen-

cia se destaca en aquellos años decisivos. En efecto, por el Reglamento de 22 de noviembre de 1811, al gobierno se le obligaba a acelerar la apertura del Congreso de las Provincias Unidas, o a la *Asamblea General* compuesta del Ayuntamiento, de los representantes que nombren los pueblos y de un número considerable de ciudadanos elegidos por el vecindario de la capital. Resultó electo representante por Salta Francisco de Gurruchaga, quien presta juramento el 4 de abril de 1812. El conflicto entre el Triunvirato y la Asamblea se insinúa y estalla luego, pues el primero ordena la disolución de la segunda y la convocación de una nueva Asamblea, que fue la de 1813 y a la que Salta envió como diputado al coronel José de Moldes, su fiel compañero y paisano. Al efecto, comprendió Gurruchaga llegado el momento de abandonar la capital, para volver sus pasos al terruño amenazado por el invasor realista; y así lo hizo acompañando a Belgrano en las campañas de Tucumán y Salta, y a quien hospedó en su casa de la ciudad de Salta después de la batalla memorable del 20 de febrero de 1813. Pero a Gurruchaga, siempre el gobierno de Buenos Aires le mantuvo su confianza. Fue en realidad el apoyo, el punto y el lazo de unión con las intendencias de Salta y del Alto Perú del antiguo virreinato. Estimuló, así, a Belgrano, y luego preparó y mantuvo el terreno para que fuera efectivo el plan combinado de San Martín y Güemes. Y así marchó a Salta, con esa confianza plena. En efecto, el Primer Triunvirato, en abril 12 de 1812, con las firmas de Manuel de Sarratea, Feliciano Antonio Chiclana y Bernardino Rivadavia y secretario Nicolás de Herrera, lo nombra en reemplazo del doctor Gabino Blanco, que fue nombrado miembro de la Cámara de Apelaciones, administrador de Correos de la ciudad de Salta, en virtud de tratarse de "persona de aptitud, pureza y actividad para su desempeño"; cargo en el que lo confirma en propiedad, en julio 9 de 1813, el 2º Triunvirato con las firmas de José Julián Pérez, José Antonio Alvarez Jonte y Nicolás Rodríguez Peña y secretario José Manuel de Luca; en el cual, como dice el doctor Villegas Basavilbaso,

lo mantiene a su exclusivo cargo, sin subsidio y sin sueldos, pues es indispensable asegurarse las comunicaciones con los pueblos abajeños. Su desprendimiento proverbial por la causa pública, agrega, demuestra el temple de su carácter en tiempos borrascosos, su generosidad no tiene límites, aún cuando sus negocios declinan día a día.

En 1835 escríbele a su íntimo amigo el doctor Anchorena:

Los gobiernos no han hecho más que consumirme y aniquilarme de muchos años a esta parte, destruyendo todas las postas de esta carrera, y yo gastando lo que no he tenido, hasta verme en el día al borde de la mendicidad.

6. — La actuación de Gurruchaga se destaca también en la creación de las dos primeras escuadrillas navales. En efecto, la Junta Gubernativa, aprovechando sus conocimientos náuticos adquiridos en su larga es-

tadía en Europa, lo designó para formar la Marina; comisión que fue fácilmente desempeñada en momentos en que las fuerzas navales realistas ponían en jaque al movimiento revolucionario de Mayo. No entraré a discutir si antes que Gurruchaga estuvo Larrea como encargado de la Marina; ni tampoco si actuó en Trafalgar; pues ello no obsta para quitar mérito a quien sin demoras puso en ejecución inmediata, expeditiva, urgente y fulminante la misión encomendada, poniendo el 10 de febrero de 1811, las naves de simbólico nombre: *América, Invencible y 25 de Mayo* al mando de Azopardo con la colaboración de Bouchard y Hubac, que se batió el 2 de marzo de 1811 en San Nicolás. No discutiremos, en consecuencia, sobre si la tradición es una leyenda o es una fuente de la historia, ni tampoco si la instrumental es la única prueba histórica admisible, excluyendo a los demás medios probatorios admitidos jurídicamente. En mi concepto, pues, no interesa, al menos en la historia naval argentina, aunque afecte la biografía personal del prócer, que haya actuado o haya sido espectador de Trafalgar; pues sus estudios se cursaron en leyes en la Universidad de Granada, hecho indiscutido y sobradamente comprobado por nuestro colega Destéfani; máxime cuando lo esencial en el asunto que tratamos es la misión que le confía la Junta a Gurruchaga como vocal de la misma y de la que era su Comisionado de Marina; y las instrucciones que a su nombre éste entregó a Azopardo y éste cumplió en San Nicolás, así como ocurrió con Belgrano, que, siendo abogado, comandó el Ejército del Norte y como su general, venció en las memorables batallas de Tucumán y Salta. Pero lo que no podemos desconocer ni omitir en esta comunicación, es el valor histórico que tiene el oficio de la Junta de fecha 10 de febrero de 1811, suscrito por Saavedra, Azcuénaga, Matheu, Gorriti, Larrea y Vieytes, cuyos términos fueron los siguientes:

El comandante de las fuerzas navales de Buenos Aires, don Juan Bautista Azopardo, llevará cerrado el pliego que le entregue el diputado don Francisco Gurruchaga, hasta la altura de Martín García, en donde lo abrirá en presencia de los capitanes de los barcos de fuerza y cumplirá puntualmente las instrucciones que en él se incluyen.

Y, como dice Carranza,

Gurruchaga exhortó a la gente, que ocupaba sus puestos, a la subordinación y al cumplimiento del deber, deseando a todos la mayor felicidad en nombre de la patria. Significó luego al comandante Azopardo mandara izar la señal de salida, por ser el viento favorable y haber llegado el momento de dar comienzo a la primera campaña naval de la Revolución.

Sin embargo, su nombre no aparece ni en una lancha de nuestra escuadra. Sobre la segunda escuadrilla, compuesta de siete embarcaciones, puede decirse que no se discute que Gurruchaga fue su creador. La segunda escuadrilla estuvo constituida por el famoso queche *Hiena*, la

sumaca *Santo Domingo* y la goleta *Nuestra Señora del Carmen*, a los que se agregaron otros buques, y después la sumaca *Santísima Trinidad*, cuyo nombre es sugestivo. Al respecto, dice Pablo E. Arguindeguy en el tomo 1º de sus *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina*, publicados en 1972, que

la derrota de San Nicolás no apagó el fuego que ardía en la Junta, y el pueblo de Buenos Aires vió de nuevo actuar al diputado por Salta, D. Francisco de Gurruchaga en la formación de una segunda Fuerza Naval;

agregando que

Gurruchaga *empeña su fortuna personal* en la formación de esta segunda fuerza, la cual iba a tener un fin muy distinto que la de su primera creación, constituyendo en rigor de verdad la base de la Escuadra Nacional, puesto que sus hombres, e inclusive algunas unidades menores, iban a constituir con el tiempo la Armada del aún no vislumbrado D. Guillermo Brown;

y luego en el tomo VI, dice:

La Armada Argentina, al cumplir sus primeros ciento sesenta años de vida, se encuentra en la misma posición de lucha que cuando el diputado por Salta a la Junta Grande, don Francisco de Gurruchaga, empeñara su hacienda y su honor por afirmar la causa de Mayo en el mar.

Porque son éstos también actos demostrativos del proverbial espíritu generoso, desinteresado y patriótico de Gurruchaga y de su desprendimiento, al sacrificarlo todo por la causa de la patria; y es así como desde Cádiz viaja y llega a Buenos Aires en 1809 después de 30 años de ausencia, a su propia costa; como lo hace luego desde Buenos Aires hasta Salta; y después, electo diputado, desde Salta hasta Buenos Aires, sin haber percibido lo que por tal nombramiento correspondía abonarle el Cabildo de Salta; ni tampoco los de administrador de Correos. Porque, al respecto, conviene recordar, como pruebas irrefutables:

1º — La circular despachada por la Excma. Junta Provincial Gubernativa en setiembre de 1810 a los cabildos de las provincias “sobre el modo de ocurrir a sostener el rango de sus Diputados”, declarando “que aquellos gastos deben abonarse de los propios de Ciudad y que en caso de que éstos no sufraguen se hayan los Ayuntamientos facultados para aumentarlos, como también para establecer los arbitrios necesarios a cubrir la cantidad correspondiente a ocho pesos diarios en que se regulen las dietas de cada Diputado, desde la salida de su destino hasta su regreso”; 2º — las constancias de los libros de Tesorería de Salta de aquella época, en los que no figura ninguna partida que por tal concepto se haya abonado a Gurruchaga, como lo compruebo en mi libro *Historia de Güemes* y en mi obra inédita sobre aportes a la Historia de Salta, a lo que aludo en la bibliografía que acompaño a esta comunicación. Y éste fue aquel diputado Gurruchaga, ante la Junta de 1810, el que estuvo “a dieta” y no “con dieta”, cuyos comentarios formularían quienes me escuchan . . . Y es así como, vuelto a Salta, peregrino por Catamar-

ca, Santa María entonces de Salta, y luego por Cuyo, y por Chile, llega a San Juan en donde, con el padrinazgo de Laprida, contrae matrimonio con doña Agueda Guerrero y de la Roza, sobrina de su teniente gobernador y emparentada con los Del Carril y Aberastain. Su tierra lo llama, nuevamente, en donde con la pobreza, las enfermedades, los usureros y la vejez, concluye su vida como que, a su muerte, sus escasos bienes materiales fueron concursados y rematados públicamente. Sin embargo, se mantuvieron firmes su honor, sus virtudes y su moral insobornables, y su entrañable amor a la patria, para ejemplo de las generaciones futuras y cumpliendo así sus deseos expresados en su citada *Proclama* de octubre 5 de 1810, cuando dijera:

No hay causa igual a la nuestra. Ciudadanos, acercaos, palpad esta pintura, y veréis que envidiarán los vencidos nuestra resolución, e inmortalizarán nuestras cenizas las edades venideras;

que bien supieron mantener sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR, *La Revolución de Mayo en Salta*. En: *Academia Nacional de la Historia*, Tercer Congreso Internacional de América celebrado en Buenos Aires del 11 al 17 de octubre de 1960, t. VI, Ed. Buenos Aires, 1961.
- ARCHIVO DEL AUTOR.
- ARCHIVO DEL DR. ALBERTO ALVAREZ TAMAYO Y GURRUCHAGA (n. Salta, 1886, + Salta, 1936), hoy en poder del doctor Julio Lederer Outes y Tamayo.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE SALTA.
- ARGUINDEGUY, PABLO E., *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina*, Ed. Buenos Aires, 1972.
- CAILLET-BOIS, RICARDO R., *La Revolución en el Virreinato*. En: *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Director: Ricardo Levene, t. V, 2ª Sec., Buenos Aires, 1939.
- CAILLET-BOIS, TEODORO, *Historia Naval Argentina*, Ed. Buenos Aires, 1944.
- CARRANZA, ANGEL JUSTINIANO, *Campañas Navales de la República Argentina*, Ed. Buenos Aires, 1962.
- CORNEJO, ATILIO, *El Dr. Francisco de Gurruchaga*. En: *Nueva Epoca*, diario de Salta, 21-IX-1913; *Apuntes históricos sobre Salta*, 1ª Ed., Buenos Aires, 1934; 2ª Ed., Buenos Aires, 1937; *Escuelas del Consejo General de Educación de Salta. Significado de sus nombres*, Ed. Salta, 1933; *Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal*, Ed. Buenos Aires, 1945; *Historia de Güemes*, Ed. Buenos Aires, 1946; *El Dr. Don Francisco de Gurruchaga (Aportes para la historia de Salta)*, inédito (más o menos mil páginas dactilografiadas, con apéndice documental); etc.
- DESTÉFANI, LAURIO H., *Leyenda e historia sobre los criollos del Río de la Plata y Trafalgar*. En: *Revista Historia*, Buenos Aires, 1964, N° 34, año IX.
- FRÍAS, BERNARDO, *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta*, t. 1, Ed. Salta, 1902; t. 2, Ed. Buenos Aires, 1907. *Biografía del prócer de la Independencia D. Francisco de Gurruchaga. Escrito con motivo del primer centenario de la Revolución del 25 de Mayo de 1810*, Ed. Salta, 1910.

- GONZÁLEZ CALDERÓN, JUAN A., *Derecho Constitucional Argentino*, t. 1, Ed. Buenos Aires, 1928.
- GURRUCHAGA, ENEIDA DELGADILLO DE, *Francisco Gurruchaga. Justicia póstuma*, Ed. Buenos Aires, 1898.
- La Nación*, Buenos Aires, II-18-1911; III-2-1911; III-3-1911.
- La Prensa*, Buenos Aires, III-3-1911.
- LEVENE, RICARDO, *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno - Contribución al estudio de los aspectos político, jurídico y económico de la Revolución de 1810*, Ed. Buenos Aires, 1960, t. II; *El Congreso General de las Provincias y la Conferencia del 18 de Diciembre y Las Juntas Provinciales creadas por el Reglamento de 10 de Febrero de 1811 y los orígenes del federalismo*. En: *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, t. V, Sec. 2, Buenos Aires, 1939.
- LÓPEZ, VICENTE FIDEL, *Historia de la República Argentina. Su origen, su Revolución y su desarrollo político hasta 1852*, t. III, Ed. Buenos Aires, 1926.
- MARDONES, ESTANISLAO, *Actas Capitulares de Catamarca*, t. 2, Buenos Aires, 1921.
- OBLIGADO, PASTOR S., *Tradiciones argentinas*, Ed. Buenos Aires, 1955.
- PEÑA, DAVID, *Historia de las leyes de la Nación Argentina*, t. 1, Buenos Aires, Ed. 1910,
- RATTO, HÉCTOR R., *Hombres de mar en la Historia Argentina*, Ed. Buenos Aires, 1941.
- RAVIGNANI, EMILIO, *Asambleas Constitucionales Argentinas*, Ed. Buenos Aires, 1939, t. VI, 1ª y 2ª parte.
- ROMERO CARRANZA, AMBROSIO; RODRÍGUEZ VARELA, ALBERTO y FLORES PIRÁN, EDUARDO V., *Historia política de la Argentina*, t. 1, Ed. Buenos Aires, 1970.
- RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE, *El Presidente Saavedra y el pueblo soberano de 1810*, Ed. Buenos Aires, 1960.
- SOLÁ, MIGUEL, *Salta - 1810-1821*. En: *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Director Ricardo Levene, t. X, Ed. Buenos Aires, 1942.
- VILLEGAS, ALFREDO G., *El primer Vocal comisionado de Marina en la Junta de Mayo (1810-1811)*, Ed. Buenos Aires, 1963.
- VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMÍN, *El prócer de Mayo Francisco de Gurruchaga*. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. XX y XXI, Buenos Aires, 1947 y 1948; *Los primeros armamentos navales. San Nicolás*. En: *Historia de la Nación Argentina*, t. V, Sec. 2, Ed. Buenos Aires.
- YABEN, JACINTO R., *Biografías argentinas y sudamericanas*, t. 2.

ROCA Y SARMIENTO: IDENTIFICACION ESPIRITUAL DE DOS SOLDADOS ARGENTINOS

[*Comunicación histórica del Académico de Número coronel Augusto G. Rodríguez, dada en la sesión de 19 de noviembre de 1974*]

Treinta y dos años, en espacio de tiempo, separaban a Sarmiento y Roca. El primero —como él se complacía en recordar— nace con la incipiente patria a poco del pronunciamiento de Mayo; el segundo, en días dolorosos de infausta anarquía, en los que parecía desdibujarse el ideal proclamado por los hombres de aquel histórico suceso. En ese trascendental momento, la Nación —como tal inexistente— se debatía en convulsos estertores para sobrevivir, al influjo de muchos que, como el gran sanjuanino, perseguidos, vilipendiados, obligados a buscar asilo en suelos extraños, se esforzaban por cumplir el mandato imperativo que tenía que cristalizarse en la organización definitiva de la República. Sarmiento estaba en la brecha de esta pujante acción cuando Roca, el 17 de julio de 1843, asoma a la vida. Entonces nada podía advertirse en la definición de este último en lo atinente al partido a tomar en la suerte que corría el país. Pero, a poco de andar, los dos aparecen identificados, aunque desde distintos bandos, por un mismo anhelo: la unidad nacional.

En Pavón —que al decir de autorizado historiador representa la unión de todas las provincias argentinas— Sarmiento estaba al lado de Mitre; en tanto Roca, militaba en las filas del vencedor de Caseros. En este hecho de armas se inicia la identificación espiritual de estos dos personajes insignes, pues a ambos impulsaba el mismo ensueño, que proclamara desesperadamente el primero en carta dirigida, con antelación a esa épica jornada, al general vencedor:

Hay que ir a la guerra —expresa Sarmiento— para que los dos partidos tradicionales de la República midan de una vez por todas, sus fuerzas en los campos de batalla y quede definida para siempre su suerte, y, cualquiera que resulte vencedor, levantaré las manos al Cielo porque habré visto cimentada la unidad de la Nación.

Y Roca —se infiere de su posición en la eventualidad— hubiera hablado del mismo modo. Pero por entonces era apenas un novel ofi-

cial, que había dejado los claustros del hoy histórico Colegio del Uruguay para servir a la patria con la espada y efusivo fervor. Tenía sólo dieciocho años y ostentaba sobre su chaquetilla guerrera el modesto galón de alférez, primer peldaño de oficial en la escala de la jerarquía militar. Pero su futura actuación indicará, a las claras, que por aquel entonces, hubiera unido su voz juvenil a la potente del viejo y esforzado luchador.

Un lapso de siete años correrá antes de que ambos se encuentren materialmente, pero la comunión sentimental, sin que se defina todavía, estaba sellada. La reunión personal, consagratoria de ésta, se producirá cuando Sarmiento —presidente de la Nación— demuestra que

no puede concebir que ningún militar con mando de fuerzas intervenga en política o se entremezcle en ella perturbando al poder civil.

Fue en circunstancias en que tuvo conocimiento

de que el coronel Cornejo, jefe militar de la frontera de Salta, se ha constituido en promotor manifiesto de uno de los partidos políticos.

Entonces, para ilustrarse de lo acontecido al respecto, reclama del ministro de Guerra y Marina

un jefe bien dotado para destacarlo con la misión de investigar el hecho que le preocupa.

El Secretario de Estado designa al efecto al mayor Julio Argentino Roca quien, de primera intención, no impresionó favorablemente al primer mandatario. Lo encontró “demasiado joven, buen mozo y elegante”; y con prudente tacto, para no herirlo, eludió hablar del asunto que originó su presencia en los altos círculos gubernamentales. De inmediato citó a su despacho al ministro del ramo a quien se dirigió, un tanto molesto, en más o menos estos términos:

Gainza, yo le pedí un soldado de impresionante presencia y Ud. me manda un cajetilla. No!, no me sirve. Yo necesito uno más viejo, arrugado y, si es posible, hasta feo.

El ministro expone las razones de su propuesta y el presidente, que confiaba en la lealtad y capacidad de sus colaboradores inmediatos, luego de serena reflexión pero sin vacilar, le responde: “Dígale que vuelva”. Y en esta segunda entrevista imparte al jefe delegado sus directivas que terminan así:

Llegado a Salta sabrá si el coronel Cornejo ha cumplido una orden. Si no, lo prenderá y someterá a juicio; si resiste procederá militar y sumariamente.

El mayor Roca cumplió con éxito la difícil y delicada misión que le fue confiada, y el presidente valorando sus méritos —a pesar de haber-

lo aceptado casi a regañadientes— al presentársele en su despacho oficial para darle cuenta de aquélla, con un cordial saludo, condensado en fuerte apretón de manos, lo saluda: teniente coronel.

Roca contaba entonces veinticinco años, y con este ascenso extraordinario puede decirse que recibe de Sarmiento el justiciero espaldarazo que lo encauzará, sin que él pueda presentirlo, sobre la senda de su gloria futura.

El sanjuanino, vehemente, apasionado cuando se trata de servir a la patria, no olvida nunca a los hombres en quienes puede apoyarse para asegurar la felicidad de aquélla. Por eso, desde entonces, el nombre de Roca surgirá en su mente en horas en que peligre la estabilidad de las instituciones de la República.

Así, dos años más tarde, cuando Entre Ríos se convulsiona por la acción disolvente de López Jordán y éste, mediante uno de esos desplazamientos veloces, que formaban parte de la táctica de nuestros caudillos, aparece en Corrientes, que desguarnecida pide ayuda al gobierno nacional, el presidente, seguro del éxito emergente de la resolución que adopta, ordena sin hesitación: "¡Que vaya Roca!" Y con éste se produce Ñaembé, victoria decisiva que representa la culminación feliz de toda una campaña militar.

Sarmiento que —a no dudarlo— ha descubierto a Roca, puede sentirse orgulloso de haber podido ratificar en el joven jefe la confianza que le inspiró luego de su primer reticente encuentro; y podemos estar seguros que, con algo de íntima vanidad, se premió a sí mismo decorando a aquél con el grado de coronel sobre el campo de batalla.

El período de esa agitada presidencia continúa con sus alternativas variadas hasta que, próximo a su terminación, nueva borrasca sediciosa vuelve a perturbar la tranquilidad del país. Sarmiento, resuelto a entregar el poder a su sucesor constitucional con el orden restablecido, y avezado en la represión de movimientos subversivos, adopta sin pérdida de tiempo las providencias conducentes al objetivo que se propuso alcanzar.

Diversos focos de la insurrección se advierten en distintas regiones del territorio nacional. En el interior se destaca uno de ellos con todos los signos de decisión incontrastable que llevaba hasta la extrema violencia. El síntoma inequívoco de éste lo señala la eliminación del jefe militar de Villa Mercedes de San Luis, a quien, para sacarlo de en medio, no se vaciló en darle muerte a mansalva, sin la menor posibilidad de reaccionar.

De todas las zonas afectadas por la revuelta, la mediterránea se presentaba como sólido baluarte difícil de abatir. Los medios destinados a la lucha estaban listos para entrar en acción. Sólo faltaba designar al

hombre que habría de llevar a feliz término la consecuente maniobra militar. Y otra vez resalta en la mente del diligente gobernante la promisoría estampa del vencedor de Ñaembé.

Sin pérdida de tiempo el presidente se pone en comunicación telegráfica con Roca, que tiene el mando de la unidad con guarnición en Villa María y luego de informarle de la ingrata situación imperante, le expresa:

Le va un batallón de línea de Rosario. Pida a Córdoba milicias de toda arma. Expropié caballos. Libre por diez mil pesos fuertes. No hay más punto oscuro...

y en complementaria comunicación queda planeada de común acuerdo la forma de operar.

Cuéntase que la noticia del motín encontró a Sarmiento en la cama, en reparador descanso para su diaria actividad. De un salto se puso de pie y redactó las órdenes telegráficas para los jefes militares; una de las cuales iba dirigida a Roca. Media hora después ha dado fin a su tarea, y con toda tranquilidad le expresa al empleado que le llevó el parte: "Ahora vámonos a dormir, la cosa ya está arreglada".

Sin duda el autor de *Facundo*, unido a extraordinario temple de soldado tenía esa calidad del conductor que capacita para adecuar las fuerzas a las exigencias de la lucha, planear la maniobra y, por sobre todo, elegir al comando que habrá de cosechar el lauro de la victoria. No le cupo a él el honor de compartir los gajos simbólicos de éste, pero su grande y patriótica aspiración quedaba totalmente satisfecha al terminar su mandato presidencial, circunstancia en que podía vislumbrarse que el país se encauzaba sobre el camino de la inmediata pacificación.

Esta se cristaliza el 7 de diciembre de 1874 con las dianas triunfales de Santa Rosa, donde el coronel Julio Argentino Roca, conducido por Sarmiento, en valorización cabal de sus grandes virtudes, al pórtico del generalato, alcanza las palmas consagratorias de éste, en nuevo ascenso extraordinario, sobre el mismo campo de la acción militar.

Ulteriormente, entre ambos, continuará cimentándose esa ligazón anímica que hemos esbozado. Esta se mostrará en muchas circunstancias en que el joven general ratifica a su antiguo jefe su profunda fe en los altos méritos que le asisten para ostentar idéntico título que él, con el que culminará un día en meritoria actividad militar. Así, en nutrida correspondencia que intercambian ellos, Sarmiento le dice a Roca —que se le declara agraviado por la falta del reconocimiento a que aspira para su ejecutoria castrense—:

La mayor parte de las ideas se forman por las impresiones que recibimos por medio de los sentidos, y el traje y la apostura deciden en muchos casos sobre las aptitudes guerreras,

y agrega:

A Ud. se lo compara siempre con Ud. mismo: Sarmiento militar con Sarmiento escritor, estadista, orador. ¿Por qué no lo comparan con los otros coroneles y generales que tenemos? No citaré nombres propios, pero estoy cierto que un espíritu imparcial le haría a Ud. cumplida justicia.

En este proceso de recíproca comunión de sentimientos y de ideas, se cimienta una relación amistosa entre estos dos meritorios soldados que —a pesar de algunos rozamientos producidos por controversias propias de la convivencia humana y, por qué no decirlo, de la vehemencia incontrolada de Sarmiento—, perdura hasta que éste abandona la vida material y seguramente se habrá renovado, con idéntico fervor, en el ámbito sereno de la inmortalidad.

Así lo presenta Mariano de Vedia en hermosas páginas dedicadas a Roca, al recordar la entronización del retrato de éste en la presidencia del Consejo Nacional de Educación, por iniciativa del titular del organismo doctor Pedro M. Ledesma, y en mérito de haber seguido las huellas del maestro de América, "creando miles de escuelas, dotándolas de apropiados edificios e impulsando en todas formas" la educación popular. Allí quedaría su estampa, frente a la de Sarmiento que lo había precedido en la recepción de tan insigne honor.

Imagina Vedia

que al atardecer del día de su entrada al Consejo, y al quedar a solas con Sarmiento en la sala del despacho presidencial, ambos habrán entablado un diálogo lleno de curiosas reminiscencias.

En el transcurso de la presunta plática el segundo reprocha a su antiguo subordinado haberlo eliminado de la Dirección de Escuelas, y este último, entre sus respetuosas explicaciones, le manifiesta:

Se había Ud. puesto mal con los consejeros y hubo que alejarlo de la acción para que todos lo respetaran más y mejor,

y termina diciendo:

... a Ud. mi general, lo he respetado y rendido homenaje toda la vida,

y el viejo luchador, quizá conmovido por el noble gesto del antiguo camarada, le responde, suavizando el tono de su enérgica voz:

Después de estas explicaciones podemos serenarnos y convivir en el seno de la gloria.

Y prosigue el talentoso biógrafo de Roca con estas palabras, que hago mías por interpretarlas como expresión exacta de la identificación espiritual que ha pretendido diseñar:

Hubo un ligero movimiento de las figuras, como si hubieran abandonado los marcos para estrecharse las manos, y ambos se volvieron luego a su sitio y entraron en la región apacible del silencio eterno.

Y allí quedaron el presidente Sarmiento y aquel "joven de buena apariencia", de 25 años solamente, por él mandado a Salta en 1868 y reclamado luego para la acción de Ñaembé; allí quedaron los dos ministros de Avellaneda, candidatos ambos a la presidencia en 1880; allí quedaron unidos en la historia de las grandes luchas por la civilización y el progreso del país, amparando los destinos de la institución que ejerce el gobierno de la instrucción primaria en la capital de la República y en las provincias. Augustos manes inspiradores y protectores a la vez.

DECLARACION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
SOBRE LA ACTUACION DE ANTONIO RIVERO EN LAS ISLAS
MALVINAS EN 1833

*[Redactado por el Académico de Número, capitán de navío (IN.)
Humberto F. Burzio, y aprobado por el Cuerpo en la sesión de
30 de julio de 1974]*

En 1966, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto formuló a la Academia un pedido de asesoramiento sobre los méritos del gaucho Antonio Rivero, para el cual una comisión de ciudadanos, con más emoción patriótica que conocimiento de la verdad histórica, solicitaba se le erigiera un monumento por una supuesta acción heroica de defensa de nuestra soberanía en las islas Malvinas.

La Corporación nombró a los Académicos de Número, doctor Ricardo R. Caillet-Bois y capitán de navío cont. Humberto F. Burzio para el estudio pertinente, quienes presentaron el resultado de la investigación realizada, informe que fue negativo a ese homenaje por la falta de pruebas documentales, ya que las existentes ubicaban al episodio no en un marco patriótico, sino en uno criminal, con atropello a los escasos pobladores del puerto de La Soledad de Malvinas y asesinato alevoso del delegado y empleados del establecimiento del ex comandante político y militar del gobierno de Buenos Aires, don Luis Vernet.

Conocido el dictamen, aprobado por unanimidad en reunión académica, fue criticado acerbamente por los propiciadores del monumento en conferencias y escritos periodísticos.

A fin de dar a conocer los fundamentos de aquél, la Corporación reunió en un libro los testimonios documentales, que dio a luz en 1967, registrado como tomo III de la serie documental de sus publicaciones.

Posteriormente, en 1972, en una comunicación histórica leída en sesión privada, el académico doctor Ernesto J. Fitte, fundamentó y ratificó en encomiable análisis crítico el primitivo dictamen de oposición al culto de falsos héroes.

El tiempo transcurrido desde entonces no ha aportado ningún documento original, manuscrito o impreso, contemporáneo al hecho o actual, que rectifique la posición de la Academia, contraria a ese excelso homenaje estatuario.

No obstante ello, en el Boletín Municipal N° 14.818, de 15 de julio corriente, aparece la sanción y promulgación de la Ordenanza N° 29.083, de 4 y 26 de junio (Decreto N° 3.284), respectivamente, por la cual se bautiza con el nombre de "Gaicho Rivero" a una futura plaza del Municipio, con la colocación de una placa en la que se consignará sintéticamente el significado histórico del homenaje, que será descubierta en acto público.

Conocida la disposición municipal, con fecha 18 del presente la Corporación se ha dirigido por nota al secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dejar a salvo su responsabilidad por la tergiversación histórica que ese homenaje entraña y por el contenido que eventualmente se inscriba en la placa recordatoria. Con la nota citada, para la debida ilustración de los funcionarios responsables del Municipio, se han remitido copia del dictamen de 19 de abril de 1966, el libro mencionado que contiene los testimonios documentales y la comunicación histórica del doctor Fitte. A la vez se somete para su consideración en esta sesión de fecha 30 de julio, un proyecto de declaración pública atinente al caso debatido.

La perseverancia argentina en la reclamación de la soberanía del archipiélago malvinero y adyacencias no ha conocido hesitaciones en su largo proceso de duración, a contar principalmente de la segunda mitad del siglo pasado. Renunciar a ese derecho que por su naturaleza jurídica es indiscutible, inalienable e imprescriptible, equivaldría a legitimar una injusticia y a desconocer los títulos limpios que posee la República de amplitud soberana a esas tierras australes de la heredad patria.

Incorporar a la historia de nuestro derecho un elemento falso de defensa, dándole jerarquía de episodio marcial a uno meramente policial, como fue el protagonizado por Antonio Rivero y su banda armada de gauchos e indios charrúas, según los testimonios documentales hasta ahora conocidos que registran sus asesinatos inicuos, es introducir un elemento viciado de nulidad en el cuerpo sano de los antecedentes históricos, quitándoles su seriedad, tan necesaria para el prestigio del país en cuestiones de proyección internacional.

En defensa de la verdad histórica y de la responsabilidad estatutaria que compete a la Academia como asesora de los poderes públicos, declara mantener su dictamen de 19 de abril de 1966, de amplia difusión en su momento, de que el ataque de Antonio Rivero y su banda a la población del puerto de La Soledad de Malvinas, fue un hecho vandálico con asesinatos y robos, no existiendo prueba alguna que induzca a pensar que obedeció al impulso patriótico de expulsar a los usurpadores de la soberanía ausentes en el momento del ataque.

Hasta tanto no se aporten pruebas fehacientes de que el episodio reviste carácter patriótico, esta Academia Nacional de la Historia mantiene su opinión de que el homenaje carece éticamente del esencial apoyo y justificación de la verdad histórica indubitable.

HOMENAJE AL ACADEMICO DE NUMERO JOSE TORRE REVELLO EN EL DECIMO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

[Palabras pronunciadas por el representante de la Academia Nacional de la Historia, Académico Numerario doctor Enrique de Gandía, en el cementerio de la Chacarita, el 13 de febrero de 1974]

Hablo en nombre de la Academia Nacional de la Historia en este homenaje a la memoria de nuestro ilustre colega, el señor José Torre Revello. Falleció en Buenos Aires el 13 de febrero de 1964. Tenía setenta y un años. Ingresó en la Academia Nacional de la Historia en 1938. Era un conocedor profundo de la historia colonial, de los archivos de España y América, de los orígenes de la imprenta y de un mundo de temas que justificaban muy bien su elección en el lugar que había dejado vacante el señor Carlos Correa Luna, otro estudioso eminente de nuestro pasado colonial y de nuestros primeros pasos independientes.

Nuestra amistad se remontaba a los años 1928 y 1929, en que yo había ido a Sevilla, llevado por mis padres, para buscar posibles datos inéditos sobre Juan de Garay y otros personajes de la conquista. La simpatía que irradiaba su sonrisa, el efecto que creaba su trato llano y cordial, lo habían rodeado de amigos. Eran sus amigos todos los escritores de Sevilla y los mejores historiadores de España. En el Archivo General de Indias trataba a diario a los investigadores que llegaban de América y de Europa a escudriñar sus anaqueles siempre misteriosos y llenos de sorpresas. El y yo conocimos a hombres que hoy pertenecen a la historia de la historiografía, como el gran chileno José Toribio Medina, con el cual conservé una amistad estrecha hasta su muerte. Creo haber influido en su ánimo para disipar un poco su modestia e inducirlo a publicar más a menudo sus continuos hallazgos. Estaba consagrado a la búsqueda de documentos para el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Dirigía el Instituto el doctor Emilio Ravignani, otro maestro insigne a quien se le deben tantas y valiosas publicaciones. Torre Revello contribuyó con su labor ininterrumpida, de largos años, a crear en el Instituto un repositorio único en la Argentina de copias de documentos de extrema importancia. Amaba la historia en sus detalles cu-

riosos, en la revelación continua de hechos inesperados. Al mismo tiempo proseguía con su amor al dibujo y a la pintura. Pensaba llegar a ser un gran pintor y estuvo a punto de serlo, con su fuerte vocación y su clara aptitud, si la pasión de la historia, cada día más poderosa, no lo hubiese llevado al dominio de una época y a ser reconocido como una notable autoridad. La historia colonial, después de los insignes maestros que hubo en nuestra patria, como Eduardo Madero, Clemente L. Fregeiro, Carlos Correa Luna, Rómulo D. Carbia y algunos otros, había caído en una sensible declinación por el brillo que a las investigaciones relativas a la independencia y a la época de Rosas habían dado otros historiadores, como Ricardo Levene y Emilio Ravignani. Yo venía deslumbrado del Paraguay, donde Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno me habían despertado el encantamiento de la conquista. En mis años de Génova, donde pasaba casi a diario frente a la casa de Colón, había sentido una curiosidad extraña por la vida de ese heroico navegante. En España, por otra parte, aún se agitaban las polémicas en torno a un Colón gallego y a un Colón catalán. Celso García de la Riega y Otero Pedrayo, por una parte, y Luis Ulloa y Ricardo Carreras Valls, por la otra, no se resignaban a que Colón hubiese nacido en Génova. Yo me sentía atraído por esas discusiones y estimulaba a Torre Revello para que interviniese en ellas; pero Torre Revello no las tomaba en cuenta. Prefería el hallazgo indiscutible de nuevos documentos sobre nuestra patria y dejaba esos debates para otro género de historiadores. Además, amaba la historia de Sevilla y gustaba el embrujo del barrio de Santa Cruz. Escribió un estudio histórico y literario sobre este barrio que yo comenté, años después, en *El Diario Español*, de Buenos Aires, y que él terminó por extraviar, lamentándolo mucho, por lo cual el padre Guillermo Furlong no ha podido citarlo en su *Biografía y bibliografía* de Torre Revello. Salíamos a pasear, en las noches cálidas y luminosas de esa Sevilla de ensueño, por las callejuelas, blancas y estrechas, con perfume de claveles y hechizadas por algún canto y guitarras. Torre Revello, además de investigador y pintor, era un poeta bien consciente de su sensibilidad. Recordaba, junto con los nombres de sus amigos, el barrio de la Boca, de Buenos Aires, donde mucho había pintado y soñado. Nunca olvidó aquellos años de su vida un tanto bohemia y tan llena de ilusiones. En Sevilla vivió el amor y se casó con la señorita María del Rosario Sierra Fernández. Yo aún estaba en Sevilla cuando nació su hija María Joaquina, en 1928. Cuando nació su hijo José Patricio, en 1933, yo había vuelto a Buenos Aires. En 1934, antes de partir para la Argentina, visitó la ciudad marroquí de Xauen. Fue el segundo argentino que pisó sus calles. Yo fui el primero, en 1928.

Torre Revello tornó a su patria, con su señora y sus hijos, en noviembre de 1935. En seguida, unos miembros de la Academia Nacional de la Historia pensaron en él para que se incorporara a nuestra institución. Su labor era extensa y profunda. Tenía más de ciento cincuenta

artículos, monografías, trabajos de investigación y descubrimientos y también de alta divulgación. Desde entonces fue un compañero académico admirado y querido. No quiso volver a España. Amaba su patria e intensificaba sus nuevas investigaciones en el Archivo General de la Nación. Fue utilísimo en la preparación de la gran colección de documentos relativos a la expedición de don Pedro de Mendoza que publicó la Comisión Oficial del IV Centenario de la primera fundación de Buenos Aires. Su labor se acrecentó enormemente. Libros magníficos, como el que dedicó a los orígenes de la imprenta en América y que mereció el primer premio nacional de letras. Colaboraciones en el diario *La Prensa*. Cátedras en colegios nacionales, en la Escuela Nacional de Bellas Artes, en la Facultad de Filosofía y Letras. Profesor, académico, primer premio nacional, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid, y de otras muchas instituciones sabias de España y de América. Activo, siempre sonriente, cordial, afectuoso. Su conversación era chispeante, atractiva, nunca falta de interés. A veces se quejaba de las injusticias que todos recibimos en nuestra vida: envidias, ingraticudes, mezquindades. Abundaban entonces y abundan ahora en nuestra patria y en cualquier parte. Hay que superarlas o ignorarlas, pero a Torre Revello le dolían en extremo y no lo ocultaba a sus amigos. No obstante, su optimismo no desaparecía. Trabajaba con ardor y con amor. No pasaba una semana sin que publicase un artículo o una monografía. Toda la historia de América era revisada y enriquecida por sus hallazgos y sus comentarios. Sus hijos crecían y también estudiaban. Llegó a ser popular en los ambientes eruditos y estudiantiles. Sus alumnos lo querían y consultaban. Sus colegas de la Argentina, de América, de España, no lo olvidaban en su correspondencia. Tuvo, en verdad, amigos entrañables como Martiniano Leguizamón, Luis María Torres, Emilio Ravignani, Juan Canter, Ricardo Levene y tantísimos otros. A veces surgían discusiones y hasta palabras de enojo. Ravignani, con su carácter áspero aunque noble y sincero, quería que volviese a Sevilla, a buscar documentos. Canter le discutía pormenores insubstanciales. Eran las pequeñas rivalidades del famoso y laborioso Instituto de Investigaciones Históricas. En nuestra Academia también hubo pequeños encuentros. No creyó, por ejemplo, en mis nuevas teorías acerca de Martín de Alzaga y sus ideas políticas, precursoras de la independencia argentina, y pidió la realización de una sesión especial en la cual fui interrogado por mis ilustres colegas, escépticos y vacilantes. La política separó a viejos amigos. Nosotros seguimos más unidos que nunca, recordando los años felices de Sevilla. Se reía cuando me preguntaba si seguía tocando el violín, como en Sevilla, y si pensaba volver a escribir libros de pseudo literatura, sensibleros y con un neorromanticismo que ya nadie soportaba. Yo le decía que aquellos libros de juventud y aquellos años habían quedado para siempre en Andalucía, en la costa Azul, en San Sebastián y en Biarritz. El y yo abordamos estudios cada vez más hondos.

Levene daba impulsos extraordinarios a la cultura histórica. Nuestra Academia era el gran centro de los altos estudios históricos en la Argentina y en América hasta que fue intervenida, se dispuso que a los sesenta años no se podía seguir siendo académico y terminó cerrada. Emilio Ravignani tuvo que exilarse en el Uruguay, donde creó otro Instituto de Investigaciones Históricas. Torre Revello no pudo renunciar a sus cátedras, como otros que no fueron echados. Tenía que sostener su familia. Quería seguir su labor sorprendente de historiador. Sus publicaciones, entre 1955 y los últimos años de su vida, fueron muchas y excelentes. En sus ratos de desconsuelo se refugiaba en una compañía que él admiraba y por la cual sentía un afecto profundo: la del reverendo padre Guillermo Furlong, de la Compañía de Jesús. Lo visitaba en su celda del Colegio del Salvador. Hablaban de historia y de mil temas. Los dos grandes eruditos se comprendían y se sentían unidos por el amor a nuestro pasado. Eran unos trabajadores insuperables, que han dado a nuestra historiografía un mundo de revelaciones. Torre Revello, como si presintiera su fin, decía a menudo que nunca había tenido una claridad de ideas, un sentido tan exacto del pasado, de lo que algunos llaman filosofía de la historia, como en esos momentos. Lamentaba que los años corriesen y quedasen cada vez menos para seguir investigando y descubriendo nuevos documentos y nuevos hechos. Lo mismo decimos hoy los hombres que hemos pasado de largo los sesenta. El medio siglo es siempre inquietante en la vida; pero hay una ilusión eterna en la vejez, un soplo inextinguible de juventud cuando se acerca la muerte, invisible y callada, que nos hace creer que nos queda mucho tiempo para trabajar y soñar. Es un sueño más —bendito sueño— que nos sostiene, como nos sostiene el camino, cuando es largo —así decía Dante— y nos atrevemos a emprender trabajos que sabemos muy bien que no terminaremos. Torre Revello murió en los mejores momentos de su vida, cuando más aguardábamos de él. Había penetrado en los hechos de Mayo, en la historia de la independencia, en la de las Malvinas y en nuestros derechos sobre esas islas. Comentaba en hermosas y generosas notas bibliográficas los libros de sus amigos. No faltaba a sus clases, al archivo, a la Academia.

Su muerte nos impresionó en la Academia y sorprendió en América. Nadie la esperaba. Sufrió moralmente antes de morir. Creyó sentirse solo y no sabía que todos estábamos, espiritualmente, junto a su corazón. Su hija casó muy bien. Su hijo es juez. Sus escritos no envejecen. En la Academia su nombre nadie lo olvida. Su gran amigo y colega, el Reverendo Padre Guillermo Furlong, escribió sobre él un libro como no tiene ningún otro historiador argentino. Se titula *Torre Revello, a self made man*, y se imprimió en Buenos Aires, en 1968. Es una biografía y bibliografía completísima. Evocó su vida con exactitud sorprendente, y enumeró y clasificó sus trabajos. Las publicaciones de Torre Revello, de sus libros, monografías, artículos y conferencias, llegan a mil cin-

cuenta y ocho. Ha dejado, inéditos o inconclusos, ciento cincuenta y tres trabajos. Todo lo analizó, con maestría y con cariño, el Reverendo Padre Guillermo Furlong. La obra de Furlong es un monumento imperecedero a la memoria de tan querido y sabio amigo. Nos muestra el panorama sorprendente de su visión histórica, de sus descubrimientos y de sus inquietudes. La historia colonial, tan olvidada hoy en día, pierde a uno de sus más cultos estudiosos. Los miembros de nuestra Academia no olvidamos al compañero ilustre y al amigo devoto. Yo, personalmente, he visto en la muerte de Torre Revello la desaparición de uno de los últimos amigos que tenía de mis andanzas por España y de mis dos temporadas en el Archivo de Indias, de Sevilla. Había sido amigo también de mi padre y de mi madre, cuyos libros elogiaba con afecto. Con él se fue el último recuerdo de mi juventud. Y con él hemos perdido todos un alma buena, un compañero sabio y generoso, como rara vez se encuentra en la vida.

DERECHO DE SOBERANIA SOBRE LA ANTARTIDA ARGENTINA

[*Conferencia del Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte, pronunciada el 28 de agosto de 1974 en la Dirección Nacional de la Antártida*]

Debemos admitir, lamentablemente, que la Argentina sigue todavía enfrentando problemas de soberanía.

No contentos con el desastroso tratado de 1881 —que ha cortado la continuidad física de la república como consecuencia de la entrega del estrecho de Magallanes a Chile, dejando aislada a Tierra del Fuego de la Patagonia—, ni con la desmembración de las misiones guaraníes o el despojo de Tarija, la inconcebible pérdida de una salida al Pacífico, el abandono del Chaco boreal en aras de una paz sin vencidos, etc., y de muchos desgarrones más que nos han arrancado jirones de carne viva, hace poco volvimos a caer en los viejos errores.

Uno de ellos radicó en someter a arbitraje las islas del canal de Beagle, confiando el laudo sobre su soberanía a quien ha agravado la nuestra con el atropello de las Malvinas.

Agréguese a esta salida inconsulta las recientes restricciones impuestas a la plena hegemonía que otrora disfrutábamos en Martín García, y ya con ese panorama por delante tenemos la clara visión de una imagen desalentadora, en cuanto concierne a la cuestión de política de límites, aún pendientes de resolución.

Lo decimos con cierta inquietud, pues en vista de lo acontecido en el pasado nos sobrecogemos de temor pensando en el destino de la Antártida Argentina y en lo que pueda ocurrirle en un futuro cercano, puesto que su suerte está próxima a jugarse.

No queremos alarmar a la opinión pública, pero sí advertirla de los riesgos que corremos y de las amenazas que se ciernen sobre esa tierra nuestra.

Pero contrariamente a la creencia generalizada en la población, la Antártida Argentina si bien es un territorio virtualmente integrado de

hecho y de derecho al patrimonio nacional, ignoran nuestros ciudadanos que la soberanía que exteriormente ejercemos en el sector comprendido entre los grados 25 y 74 oeste, al sur del paralelo 60, no sólo no ha merecido el reconocimiento internacional de ninguna nación del globo, sino que muy particularmente es cuestionada a fondo por Inglaterra y Chile.

Y la situación tiende a empeorar; a la disputa que tenemos entablada con esos oponentes, a causa de las mutuas pretensiones que persiguiendo un idéntico objetivo se superponen en un mismo espacio geográfico, cabe añadir otras preocupaciones de análoga índole. Nuevos aspirantes a la Antártida se aprestan a la lucha para conseguir un lugar en el mundo de los hielos eternos. Y sus miras no se apartan de nuestro sector.

Antes de adentrarnos en el tema, es conveniente una breve digresión a nivel jurídico, a fin de lograr una más exacta comprensión del sentido que encierra el vocablo soberanía, de su significado intrínseco y de los distintos matices que configuran el proceso mediante el cual es posible adquirir determinada soberanía territorial.

Antiguamente, la forma más corriente de adquirir derechos de soberanía derivaba de los descubrimientos marítimos; al navegante que primero avistaba una tierra o accidente geográfico desconocido, le bastaba con anotar el hecho en su diario de a bordo, dejar constancia que tomaba posesión a nombre de su soberano, y a su regreso encargarse de difundir la noticia. Cumplidas estas formalidades, el presunto descubrimiento se incorporaba automáticamente a la corona de la cual era súbdito el afortunado descubridor.

Con todo, a cierta altura de la historia, la abundancia de las denuncias que registraban a su vuelta los capitanes de las naves exploradoras, estuvo a punto de traer un desequilibrio político en Europa.

Las bulas del papa Alejandro se encargaron de restablecer la deteriorada armonía, procediendo a repartir a ciegas entre España y Portugal la tarea de colonizar las Indias, implicando este acto entregar a cada una la correspondiente soberanía, ajustada a los lindes divisorios de las posesiones que acababan de distribuirse. A pesar de su origen pontificio, las soberanías así fundadas fueron impugnadas por Gran Bretaña, pero sin éxito; es de recordar que antes, en el siglo XII, el papa Adrián IV había beneficiado precisamente a esta monarquía adjudicándole la isla de Irlanda.

No obstante, en cualquier época o tiempo la fuente de soberanía más eficiente y productiva ha sido aquella basada en la conquista violenta de territorios ajenos. El hallarse el método en permanente vigencia nos exime de evaluar sus méritos.

La soberanía de un país conquistado cambia entonces de mano y revierte en el triunfador, quien la conserva en tanto disponga de un

poder fuerte a su disposición, capaz de ahogar la rebelión de los sojuzgados. Un ejemplo típico del supuesto evocado tuvo su materialización con la anexión temporaria de Alsacia y Lorena a Alemania, manteniéndose desde 1870 a 1918, año en que Francia recuperó su maltrecha soberanía a raíz de la derrota que infligiera al invasor germano.

La guerra sostenida por las colonias hispánicas en procura de su emancipación política abrieron paso al sistema de gestionar en cada caso el reconocimiento expreso de la soberanía, una vez terminada la lucha por la libertad. Pese a los propósitos de la Santa Alianza, no era concebible que los países liberados permaneciesen fuera del comercio, que tantas ventajas habría de reportar a las potencias europeas. Fue así como la presión de un sinnúmero de intereses económicos condujo al reconocimiento de la independencia de los jóvenes Estados americanos; la condición de país libre, una vez admitida, traía implícito el derecho de soberanía sobre toda la extensión territorial que ocupaba el nuevo Estado reconocido, y dentro de cuyos límites practicaba una autoridad visible y efectiva. Para cualquier potencia que en lo sucesivo violase dicho territorio, el atropello significaba incurrir en agresión, contraviniendo el Derecho de Gentes.

Es el caso de Gran Bretaña, que después de reconocer nuestra independencia en 1823 y reiterar este pronunciamiento en 1825 con la firma de un tratado de Amistad y Comercio —sin objetar en ningún momento nuestra integración territorial que continuaba siendo la del antiguo Virreinato del Río de la Plata—, no tuvo reparos en desconocer el espíritu que animaba esos documentos, y con inexcusable torpeza nos arrebató la soberanía del archipiélago de las Malvinas, cuyo dominio había sido expresamente reivindicado *urbe et orbi* el 6 de noviembre de 1820, en ocasión de la toma de posesión de las islas por el capitán Jewett al mando de la fragata *Heroína*, concepto que fuera reiterado al expedirse el decreto del 10 de junio de 1829, creando la Comandancia Política y Militar con jurisdicción hasta las adyacencias del cabo de Hornos.

Este pirático proceder es prueba que la soberanía no tiene garantía de seguridad, y que de nada valen las solemnes declaraciones de respeto que se formulan cuando un país débil entra en colisión con los intereses de un Estado poderoso.

En otro aspecto cabe puntualizar, al margen de lo explicado, que en torno a los derechos antárticos se ha ido estructurando una tecnología legalista, propia de un preciosismo algo trasnochado, falto de ubicación y de razón práctica, que intenta canalizar múltiples corrientes doctrinarias conteniendo teorías supuestamente novedosas y originales, para lo cual ensaya servirse de una terminología jurídica muy particular, de obligada aplicación en el enfoque de los problemas que nos ocupan, tal como diferenciar el territorio "terrestre" del "territorio" marítimo, o

distinguir a ambos del "territorio de hielo". Otros, de su lado, polemizan aseverando que la soberanía no se concibe extendida a la superficie del mar, por ser éste inhabitable para el género humano.

Puestos a transitar por tales caminos, algunos innovadores que no quieren pasar desapercibidos —ansiosos de elaborar teorías inéditas—, van desde preconizar la internacionalización de la Antártida hasta sostener que la región de las nieves inmutables no puede quedar sujeta a la soberanía de ningún Estado, habida cuenta que no existe una norma de derecho internacional que consienta en apropiaciones de tal naturaleza. Por ende, extremando la argumentación, estiman que ninguna zona circunpolar es susceptible de ser incorporada, conforme a los usos y las costumbres vigentes.

Como es de rigor, estos esquemas neo-jurídicos tienen sus entusiastas defensores, a la par de implacables detractores, según convenga a los vientos políticos que soplen o a los intereses ocultos que promocionan. Tanto los juristas que representan a los países desubicados geográficamente con relación a las tierras antárticas —por no tener ni vecindad ni ofrecer su suelo continuidad geológica con aquéllas—, así como los que actúan a nombre de Estados sin antecedentes en el plano de los descubrimientos, son quienes se muestran más renuentes a permitir que la Antártida sea ocupada y colonizada.

Sin embargo, no todas las soluciones propuestas para dividir las regiones polares sin dueño, fueron rechazadas.

Hubo una, expuesta en 1907 por el senador canadiense Pascal Poirier, que encontró adecuado eco. Pronto hizo carrera, siendo acogida con beneplácito, pues resolvía el difícil reparto con criterio justo y racional. Aunque no revistió el contexto de una verdadera teoría política, la idea no tardó en ser llamada el "principio del sector" o "el cono de atracción".

Su mecánica era bien sencilla. El Estado más próximo a una región polar —marítima o terrestre—, tiene derecho preferencial para ocuparla y anexarla. Los alcances de esta incorporación están limitados por el trazado de dos líneas imaginarias que partiendo de los puntos más extremos de su propio territorio, tomados en sus fronteras este y oeste, convergen al final de su trayectoria con el cero polar. El complejo de agua, tierra y cielo encerrado en la bisectriz resultante, pertenece al país vecino contiguo o más adyacente.

La tesis del "cono de atracción" zanjó el pleito del Artico. Las dos naciones más importantes del hemisferio norte cuyas costas se veían bañadas por las aguas heladas de los mares boreales adoptaron la fórmula de Poirier, que los tratadistas soviéticos hicieron suya no bien difundida. Canadá sacó también inmenso provecho con su aplicación.

Por nuestra parte, la República Argentina la ha adoptado sin vacilar, y el cono de atracción que rige en encuadre del dominio nacional abarca en sus marcaciones máximas la superficie delimitada por el meridiano 25 oeste, que pasa por las islas argentinas del grupo Sandwich y el cerro Bertrand ubicado en la cordillera de los Andes, el cual se eleva a la vera del lago Argentino, señalada su cima por la meridiana de los 73°, 29' y 30", que indica el punto más occidental de la frontera con la república de Chile.

Es evidente que alrededor de la soberanía antártida hoy se mueven las más variadas tendencias especulativas. Sin miedo a exagerar afirmamos que el problema ha salido del marco natural en donde estuvo colocado durante un largo período, lapso durante el cual no atrajo la atención mayormente, excepto entre los Estados contiguos que como la Argentina veían en su formación geológica una prolongación del continente americano.

Los recientes anuncios de la existencia en su subsuelo de minerales de empleo en el rubro de la energía nuclear, al igual que la comprobación de la posibilidad de construir bases de apoyo para realizar vuelos transpolares, han despertado la codicia del mundo. Una naciente vocación antártica se observa al presente en países alejados del área austral y que jamás mostraron la más mínima inquietud por establecerse en esas remotas latitudes. Cuando los manjares que se sirven son apetitosos, todos puján por sentarse a la mesa.

El enredo de teorías dispares a que hemos aludido, adquiere a veces un dualismo insólito. Lo que se juzgó viable para el Artico se torna inconveniente en el Antártico; este criterio contradictorio lo ha sustentado la Unión Soviética, que en el mar Glacial acogió con entusiasmo la teoría Poirier, por cuanto le venía como de medida dada su adyacencia marítima, en tanto lo ha rechazado de plano en la costa de la Reina María donde se levantan sus bases antárticas, a causa de la imposibilidad de tirar desde sus fronteras en el hemisferio norte dos líneas que converjan en el polo sur.

En lo que atañe a Chile, acepta la teoría del senador canadiense, pero con retoques y variantes que la amolden a sus intereses nacionales. En este sentido la amplitud del sector de atracción no debe estar condicionado a la máxima apertura de los límites territoriales del país, sino que ha de guardar proporción con la costa de mar sobre la que ejerce soberanía, para lo cual, partiendo de los puntos extremos de ésta, se formará un triángulo con su vértice en el polo.

Colocados en función de recopiladores, nos atrevemos a apuntar que en el foro internacional en cuyo seno se debaten y barajan los más temarios supuestos, tendientes a posibilitar una óptima división del casquete polar austral que satisfaga a todos, no prevalece en la mayoría

una ideología comunitaria y justiciera. En su lugar campea el utilitarismo, crudo y frío; cada uno para sí, con exclusión de los demás.

La posición argentina, en contraposición a estas arremetidas, conserva su tesitura original; cree positivamente haber cumplido con los requisitos más exigentes, y aguarda sin inmutarse a que le sea reconocida la soberanía sobre el sector encerrado por los meridianos 25 y 74, al oeste de Greenwich.

La noción de soberanía involucra varias premisas, pero un solo significado o definición. Es el derecho adquirido por un Estado para desplegar su poder con ánimo de dominio sobre cierta unidad territorial de la que se encuentra en posesión, contando para ello con la fuerza suficiente que le permita imponer su autoridad, la cual habrá de ser acatada por voluntad propia de los gobernados. Cuando estas condiciones aparecen comprobadas, y se las ve reunidas a factores de prioridad en el descubrimiento, el Estado aspirante puede pretender que ha ganado el derecho a gozar de soberanía o de poder soberano dentro de las fronteras que esa unidad tiene marcadas y, lo que es más importante, a que las restantes naciones respeten dichas prerrogativas.

En una rápida ojeada retrospectiva que nos proponemos echar a la historia del Atlántico austral —entendiendo por ello los acontecimientos del pasado de mayor relieve, ocurridos más abajo de Malvinas y cabo de Hornos—, veremos surgir una serie de antecedentes ilustrativos de la contribución y de los esfuerzos aportados sucesivamente por España, las Provincias Unidas y la República Argentina, configurando en su conjunto una reseña notable de actos que nos acuerdan calidad de precursores en el descubrimiento y en la posesión, a un grado tal que demuestran en forma harto satisfactoria haber sido llenados ampliamente los recaudos exigibles, a objeto de obtener actualmente la consagración de nuestros derechos soberanos en el sector que nos pertenece.

Los antiguos presintieron la Antártida. Una vieja leyenda de origen polinésico testimonia que 650 años antes de Cristo un nativo aventurero navegó por días y noches en una gran canoa doble hacia el sur, hasta divisar objetos blancos que se mantenían emergiendo de las aguas. En su idioma bautizó al mar con un nombre que recordaba a la fécula blanca extraída de la raíz de una planta, muy semejante a la espuma del mar, que flota en la superficie.

Dando un largo salto en la cronología, diremos que en los globos terráqueos publicados al promediar la segunda década del siglo XVI por el cartógrafo Johannes Schooner, ya se aprecia un continente encerrado en el círculo polar antártico.

En 1531, el cosmógrafo Orentius Fineus mejora la proyección anterior y designa Tierra Australis al continente citado.

Cincuenta años más tarde se observa un hecho sugestivo; en una carta de Ortellius aparecen los contornos de la Tierra Australis revelando dos accidentes geográficos, denominados con nombres latinos: la isla Cressolina y el golfo de San Sebastián.

En 1575, el navío de bandera española *León* avista la isla San Pedro —del grupo de las Georgias del Sud—; la bautiza y la recorre siguiendo la costa.

En 1789, las corbetas sepañolas *La Atrevida* y *Descubierta* localizan las islas Cormorán.

Al año siguiente el capitán Manuel de Oyarvide, español, las redescubre.

Nos toca ahora el turno de subrayar la participación activa que le cupo a las Provincias Unidas del Río de la Plata, en el lento proceso que está a punto de culminar con lo que luego quedará registrado en los anales como el descubrimiento oficial que abriría la ruta de acceso al interior de la Antártida.

En apariencia no fue más que un acto administrativo, pero de positivo valor por las lógicas inferencias que de él se desprenden. Tiene lugar en la sesión que realiza el Consulado de Buenos Aires un día del mes de febrero de 1818, cuando el secretario procede a dar lectura a una solicitud del síndico de la corporación, don Juan Pedro Aguirre, quien pide se le permita "... la pesca de lobos marinos en algunas de las Islas que a la altura del Polo Sud de este continente, se hallan inhabitadas", lo cual se le acordó de conformidad.

La elocuencia de este texto es terminante; habla por sí solo. ¿A qué islas se refería el peticionante? No podía tratarse sino de las Shetland, por los datos que nos suministra la frase leída. No hay otra respuesta; primero por ubicarlas Aguirre en los mares australes, segundo porque las Shetland están en la derrota para rebasar el cabo de Hornos, tercero por carecer de población y últimamente porque en aquellos años se suponía que no había otras en esas latitudes más cercanas al polo. Todo coincide.

De cualquier manera, el documento de Aguirre traduce que en esa fecha las embarcaciones loberas argentinas conocían y frecuentaban las lejanas aguas del Atlántico Sur, arriesgándose a navegar mucho más abajo de Malvinas y cabo de Hornos.

Y esta comprobación nos otorga una evidente prioridad en cuanto a la presencia argentina en la Antártida, hecho que oportunamente será corroborado por otros antecedentes que traeremos a colación en breve.

Al año siguiente de esta intervención del Consulado se producen varios eventos de significación. Uno fue protagonizado por un marino in-

glés, y al cual los historiadores de esa nacionalidad le atribuyen por supuesto una trascendencia que no tuvo. Los otros corresponden a noticias sobre embarcaciones con matrícula de Buenos Aires, a las que simultáneamente se las ve figurar cumpliendo campañas de pesca, y también a uno de bandera norteamericana dedicado a labores análogas.

Respetando el orden de aparición en escena hemos de citar en primer término al mercante inglés *Williams*, capitán Smith, que en viaje de Montevideo a Valparaíso, arrastrado hacia el sur al tirar un largo borde que habría de permitirle dejar a babor el cabo de Hornos, siendo las 7 de la mañana del 19 de febrero de 1819 divisó en el horizonte la silueta de una isla que no figuraba en las cartas. Meses después, al emprender un nuevo viaje con el mismo destino, se apartó de su ruta para verificar su anterior descubrimiento, y el 17 de octubre desembarcaba en la actual isla King George, del grupo de las Shetland.

El capitán Smith creyó, y con él el almirantazgo inglés, que nadie lo había precedido en la navegación de la zona; en la historia oficial, escrita por ingleses, así quedó asentado.

Pero lo que Smith, a la par del almirantazgo, ignoraron de primer momento es que un mes y medio antes —vale decir el 2 de setiembre de 1819 precisamente— el navío de guerra español *San Telmo*, buque insignia de un espléndido convoy que se dirigía al Callao llevando refuerzos para el virrey Pezuela, acababa de naufragar luego de soportar un violentísimo temporal que lo hizo derivar, perdido el gobierno, hasta deshacerse contra los arrecifes de la isla Livingston, cuyos restos fueron encontrados y recogidos por el capitán del *Williams*, quien se guardó bien de hacerlo público para que no desmereciera su hazaña.

Por si estas dos actuaciones no bastasen, otros tres barcos rompen igualmente ese mismo año de 1819 el largo silencio que durante siglos envolvió los mares australes.

Dos eran argentinos; el tercero norteamericano.

El 23 de agosto partía de Buenos Aires la polacra *San Juan Nepomuceno*, con matrícula de Buenos Aires, al mando del capitán Carlos Tiniblau, de nacionalidad sueca, que en el transcurso de una fructífera campaña llevada a cabo en aguas muy al sur de Hornos, consiguió prontamente recoger 14.600 cueros de focas y lobos, retornando al puerto de partida el 22 de febrero de 1820.

Mientras se sucedían estas incursiones marítimas con rumbo a regiones aparentemente desconocidas —el uno impulsado por el acicate del descubrimiento, otro en pos de su triste destino una vez dejados de la mano de Dios, y el tercero en cumplimiento de una rutinaria faena de pesca que ya debía serle habitual—, un bergantín también argentino, llamado *Espíritu Santo*, recalaba a objeto de refrescar víveres en una

caleta de las Malvinas. La crónica nos dice que estamos viviendo en un día cualquiera del mes de setiembre, siempre de ese célebre año de 1819, en que se inició de verdad la era de la Antártida.

Lo que sigue a continuación no puede ser sospechado de fantasioso, ni producto de una fuente predispuesta a favorecer la postura argentina. Es un simple relato que procede de la familia de un marino yanqui, actor principalísimo en los hechos que vamos a narrar, y que se entrelazan con el viaje del *Espíritu Santo* por un misterioso designio de la Providencia.

Empieza dicha narración puntualizando que el 20 de julio —advíertase que todas las aventuras antárticas que venimos difundiendo ocurren de julio a octubre de 1819— el bergantín *Hersilia*, bajo el pabellón de las franjas y las estrellas, zarpaba del puerto ballenero de Stonington, a las órdenes del capitán Sheffield.

Sus armadores lo envían a la caza de focas y lobos en aguas aledañas al archipiélago malvinense, adonde llegó en setiembre. Apenas fondeado necesita hacer acopio de alimentos frescos, como paso previo a la matanza de animales que tiene pensado emprender, pues luego la tripulación no dispondría de tiempo para ello. El capitán Sheffield trae igualmente instrucciones de ajustar la ubicación exacta de las islas Aurora, que poseen fama por la abundancia de su población anfibia.

Resuelve entonces desembarcar a su segundo Nathaniel Brown Palmer, quien se encargaría de reunir huevos de pingüinos y dar una batida a los chanchos salvajes, mientras él efectuaba la recorrida que le han encomendado.

A su regreso, tres días más tarde, Palmer le informaba que en el interin de su ausencia, de improviso había aparecido el *Espíritu Santo*, procedente de Buenos Aires. La escala se prolongó lo suficiente como para permitirle un rápido reaprovisionamiento, volviendo a zarpar sin tardanza rumbo al sudoeste. Ante su curiosidad por saber adónde iba, la única respuesta que Palmer obtuvo de su capitán fue que el barco argentino se dirigía a la caza de lobos y focas, en un paraje donde había miles de ejemplares.

No obstante carecer de otros datos, Palmer se sintió capaz de conducir al *Hersilia* por la misma derrota que había seguido el *Espíritu Santo*. Y el ofrecimiento fue aceptado por el capitán yanqui; le tuvo fe a su subalterno inmediato, y por otra parte bien valía la pena de perder varios días buscándolo, frente a la posibilidad de encontrar gran cantidad de anfibios.

La suerte los acompañó. Como lo había previsto Palmer, localizaron sin mucho esfuerzo al *Espíritu Santo* en la isla Ruggad, ocupado estibando pieles en bodega; de este modo al *Hersilia* le cupo la gloria de ser el primer buque foquero norteamericano que llegó a las Shetland.

Con el regreso de estas embarcaciones a sus puertos de matrícula, se develó el misterio de las Shetland. El sigilo que habían mantenido hasta ese entonces los buques precursores, a fin de evitar la concurrencia de competidores, ya no tendría razón de ser.

La noticia cundió por los muelles donde permanecían en 1820, amarradas en invierno, las flotillas pesqueras del viejo y nuevo mundo. Todos los armadores se prepararon a lanzarse por esa puerta de entrada a la Antártida, alucinados con los beneficios que habían de lograr.

Los meses estivales de 1820 a 1821 vieron así cómo se iniciaba una loca carrera con la participación de toda clase de embarcaciones balleneras y foqueras, hacia los mares australes. Y empezó la masacre de animales sin discriminación de edades, que en un par de años traería aparejada la desaparición de la especie, haciéndose cada vez más necesario ampliar las exploraciones en procura de nuevos campos de explotación.

En consecuencia, mientras iban mermando las focas y los lobos, la geografía se iría enriqueciendo con las denuncias de más islas y más tierras descubiertas por esos aventureros intrépidos, despiadados con la naturaleza y sin cuidado por las vidas humanas.

Los progresos se acentuaron notoriamente en el curso de la década, y nuevos nombres de nuevas tierras fueron siendo inscriptos en las cartas marinas.

En los siguientes años, a medida que disminuye la actividad de los cazadores de lobos comienza el ciclo de las exploraciones que persiguen un interés científico. Las grandes potencias rivalizan entre ellas, despachando barcos oceanográficos con fines de estudio, tal como los viajes que realizaron especialmente en 1875 los hombres de ciencia franceses, ingleses, alemanes y norteamericanos, a fin de observar el trámite del planeta Venus por el punto más cercano de su órbita.

En 1894 se produce un episodio al que hoy le asignamos gran trascendencia, por cuanto representa un valiosísimo aporte a la defensa de nuestros títulos a la soberanía del sector antártico argentino. No es para menos.

Es que un particular con espíritu de empresa acaba de solicitar por nota elevada el 23 de noviembre de dicho año al Poder Ejecutivo, se lo autorice para recorrer la península que los ingleses denominan de Graham o Trinity Land, los americanos del norte Tierra de Palmer, los franceses Tierra del rey Luis Felipe, los chilenos Tierra de O'Higgins y nosotros Tierra de San Martín. Aclara que lo hará por su cuenta, de su peculio.

Si el ciudadano Luis Neumayer —pues de él se trata— encuentra natural formular este petitorio por considerar que la Península Antártica

—como es conocida genéricamente— integra nuestro territorio, no debe sorprendernos que el gobierno tampoco se extrañase de la presentación que recibía y dispusiese que siguiera el trámite de práctica.

El primer paso consistió en someter la demanda a consideración del contralmirante Solier, a la sazón jefe del Estado Mayor de la Armada.

Al evacuar la consulta, este oficial superior enunció un concepto político que hoy admiramos por el hondo sentido de patria que lo inspira. Es el suyo el pensamiento de un visionario; al aconsejar que se le otorgue a Neumayer el permiso que pide, entiende que ello constituirá "... un acto de soberanía sobre esas tierras, cuya posesión nos corresponde por su situación geográfica".

Y concluye su dictamen con una premonición, que aún conserva plena validez: "De esa manera nos adelantariamos pacíficamente a cualquier toma de posesión que ulteriormente pudiera ser realizada por el extranjero".

Después de recabar la opinión de otros funcionarios —que se manifestaron coincidentes con el anterior— el presidente de la República, don Luis Sáenz Peña, firma el 29 de diciembre de 1894 la pertinente resolución a favor de Luis Neumayer, autorizándolo a llevar a ejecución su proyectada exploración de la península antártica. Sólo nos resta añadir que gracias al histórico antecedente recientemente divulgado, la posición internacional de la República con respecto a sus derechos a la Antártida se ha consolidado a ojos vistas, pues ninguna otra potencia con aspiraciones territoriales sobre la región puede exhibir con antelación al año 1894 una declaración de soberanía más limpia y más rotunda que la contenida en la documentación comentada.

Su aparición ha sido oportuna para la causa argentina, dado que interrumpe un largo período caracterizado por una ausencia continuada de nuestro país en la zona, la cual al prolongarse un tiempo generó paralelamente un vacío de poder.

El repliegue argentino de la Antártida obedeció a razones circunstanciales. Después de las exitosas campañas que nuestras embarcaciones habían venido efectuando desde antes de 1818 —anticipándose a la actividad marítima extranjera en los mares australes, en cuya virtud se hicieron merecedoras a una bien ganada prioridad—, salvo el luminoso decreto del 10 de junio de 1829 creando la Comandancia Política y Militar de las islas Malvinas y de las adyacentes al cabo de Hornos, en varios de los años posteriores la Argentina no produjo nuevos actos refir-matorios de aquella supremacía conquistada por los marinos de Buenos Aires en la llamada época heroica.

Luego, el abandono de Puerto de la Soledad a causa de la agresión británica nos privó de una base estratégica inmejorablemente ubicada,

lo cual trajo, por ende, una declinación del tráfico hacia el sur patagónico y sus costas inhóspitas.

Falto de apoyo y sin bahías abrigadas para guarecerse, como eran las de Malvinas, la navegación comercial se resintió, contrayéndose en general a servir en adelante los puertos de la ruta al Brasil, de muchos menos riesgos.

Por eso el loable intento de Neumayer, puesto ahora a la luz, nos permitió recuperar el terreno perdido colmando ese hueco de autoridad originado en el Atlántico Sur por el alejamiento momentáneo de la Argentina.

El decreto del presidente Sáenz Peña posee el privilegio de ser la primera manifestación reivindicatoria de una fracción de la Antártida, que fuera escuchada en el mundo y emitida por un país colindante, que tomó estado público, aventajando en ese aspecto a las Cartas Patentes Inglesas, que recién circularon en 1908 y 1914 con el propósito de proclamar un pretendido y jactancioso dominio de la corona sobre "dependencias" o lugares geográficos ubicados en el Atlántico Sur.

Los chilenos, por su lado, demoraron hasta noviembre de 1940 en anunciar la creación del Territorio Chileno Antártico, delimitado entre los 53° y 60° de longitud al oeste de Greenwich.

Nadie hasta ese entonces había logrado reunir más valiosos antecedentes a su favor que la Argentina. Podía fácilmente probar que las embarcaciones del síndico Aguirre operaban desde antes de 1818 a la altura "... de las islas del Polo Sur de este continente", que el *San Juan Nepomuceno* regresaba atiborrado con 14.600 pieles en la sentina —imposible de conseguirlas en las costas de la Patagonia o Malvinas, donde no las había ni por asomo en tan gran cantidad—, y podía también afirmar que el *Espíritu Santo* sirvió a manera de lazarillo del foquero yanqui *Hersilia*, señalándole la ruta hasta las Shetland.

Con todo, por si esto no fuera bastante, tenía algo más acreditado en su haber. En 1903 había retornado a las aguas del sur; la corbeta *Uruguay*, de la armada nacional, era despachada por el gobierno argentino en una humanitaria misión de rescate. Tres grupos de naufragos han quedado retenidos por los hielos; pertenecen a la expedición Nordenskjöld, a la que se había incorporado el alférez de fragata José María Sobral. La *Uruguay*, tras ímprobos esfuerzos, socorre a los 28 desaparecidos y regresa con ellos sanos y salvos a Buenos Aires.

A partir de 1904 nuestras actividades comenzarían a tomar un ritmo más sostenido. Cabe asegurar que desde ese año la presencia argentina no cesará de manifestarse en los confines australes y lo hará de un modo constante e ininterrumpido, cumpliendo faenas científicas y colonizadoras a la vez. Marcará pues, esa fecha, el punto de arranque de

la toma de posesión material y efectiva del sector, suceso que corre aparejado con la iniciación del ejercicio simultáneo del principio de autoridad argentino en territorio sin dueño legítimo.

El paso trascendente que va a dar la Argentina se genera a raíz del ofrecimiento que el jefe de una expedición escocesa somete a consideración de nuestro gobierno. Se trata de un grupo que bajo el patrocinio de la Real Sociedad de Edimburgo habían instalado un observatorio en la isla Laurie, del archipiélago de las Orcadas, quienes en vista de los excelentes resultados obtenidos le proponen al Ejecutivo transferirle las construcciones levantadas, junto con el instrumental y los materiales de reserva existentes en Orcadas, a condición de que aquél continuase las observaciones, que caso contrario serían suspendidas pues el personal de la misión estaba en vísperas de emprender el regreso. El traspaso incluía, de hecho, la posesión insular.

El 2 de enero de 1904 el gobierno aceptó por decreto la oferta, que contó con la aquiescencia del ministro inglés.

El 22 de febrero, producido el desembarco de la dotación que cubriría el período invernal, en momentos previos al regreso, la bandera escocesa y la Union Jack eran arriadas, izándose en su lugar el pabellón celeste y blanco. Setenta años después ésta sigue flameando en lo alto del mástil, allá en Orcadas como signo de nuestra soberanía, afianzada por el patriotismo y el sacrificio de los hombres que durante ese tiempo hicieron guardia a su pie.

Con todo, aún nos falta aportar un detalle, que contribuye a robustecer nuestros títulos al dominio de las Orcadas. Corría el año 1913 y el entonces canciller argentino, doctor Ernesto Bosch recibió, para su sorpresa, una nota del ministro plenipotenciario inglés acreditado en Buenos Aires, proponiéndole lisa y llanamente canjear el reconocimiento de la soberanía argentina sobre el grupo Orcadas por un solar en esta capital, de medidas adecuadas para construir en él el edificio de la legación de su país. Ciertos detalles formales demoraron la redacción del protocolo que habría de firmarse, cuando el estallido de la guerra del 14 suspendió la negociación por tiempo indeterminado.

El asunto Orcadas, empero, no paró ahí; Inglaterra, a poco andar, comprendió que había cometido un grueso error al desprenderse de las islas subestimando su valor. Quiso, pues, recobrarlas.

Era tarde sin embargo para reaccionar violentamente. Acudió entonces a su tradicional política del zarpazo embozado, golpeando de modo que duela pero que no lastime. Algo parecido al tratamiento que aplicó en Malvinas; salirse con la suya sin derramar sangre.

No obstante, la táctica fue torpe. Simulando ignorar la soberanía que nos había transferido incluida en la cesión del observatorio de la

isla Laurie —y es el caso de preguntarnos qué derecho le asistió al doctor Bruce para ocuparla—, dio principio a una operación de asedio. Diremos al pasar que la isla Laurie es la segunda en tamaño de un conglomerado compuesto de cuarenta islas e islotes, que algunos identificaron en las antiguas cartas con la legendaria isla Cressolina, pero que en realidad fueron localizadas en 1821 por el inglés George Powell, redescubiertas desde lejos apenas seis días después por Mac. Leod, y por último bautizadas Orcadas por James Wedell.

Volviendo a la ulterior agresividad inglesa dirigida contra nuestra base en Laurie, es ilustrativo comentar que en 1920 se atrevió en abierto desafío a convenir el usufructo con una compañía privada de una extensión de 500 acres en la isla Signy, muy próxima adonde se halla nuestro observatorio, para levantar allí una factoría ballenera. Otros intentos similares, algunos en la mismísima isla Laurie, fallaron por obra de la naturaleza, que, de no intervenir, hoy tendríamos a la Gran Bretaña prendida de nuestras barbas en la propia isla Laurie.

Tengo presente haber expresado que en el año de 1904 la República Argentina avanzó de firme en su escalada a la Antártida.

En verdad, corresponde calificarlo como un período verdaderamente pródigo en acontecimientos indicativos de una clara determinación de materializar la toma de posesión de aquellas tierras e islas del lejano sur, que los argentinos contemporáneos ya entendían que eran parte integrante de la soberanía nacional.

Con la extinción de las focas y los lobos había cobrado auge la industria ballenera. En esta ciudad acababa de fundarse una sociedad con capitales argentinos destinada a la comercialización de los subproductos que podían extraerse de estos mamíferos; tomó el nombre de Compañía Argentina de Pesca.

Principiaba el mes de noviembre del recordado año de 1904, cuando zarpaba del puerto de Buenos Aires una flotilla compuesta de tres embarcaciones de propiedad de la flamante empresa, a las órdenes del capitán Larsen, veterano conocedor de los mares australes. Navegaban cargados de materiales que serían empleados en levantar una factoría en algún punto de la isla San Pedro, perteneciente al archipiélago de las Georgias del Sur; los barcos, matriculados conforme a la ley argentina, desplegaron, por supuesto, el pabellón nacional a proa.

Permítaseme intercalar dos palabras para mejor ubicar, espiritual y físicamente a estas islas argentinas, que la diabólica política inglesa logró quitarnos de las manos. Representan, sin titubeos, las joyas más preciosas engarzadas en la corona llamada el Arco Austral Argentino.

La prioridad en el avistamiento se presta a dudas; hay quienes lo atribuyen a Américo Vespucio, que en su *Lettera* de setiembre de 1504 a

Pier Soderino le explica que hallándose a los 52º, una tormenta los hizo navegar a polo seco por espacio de veinte leguas teniendo a la vista una costa desconocida la cual, a juicio de los especialistas en la materia hubo de ser la isla San Pedro, inconfundible con sus 100 millas de largo, equivalentes a las leguas navegadas por el marino florentino.

Los ingleses, que rechazan esta interpretación, le adjudican el descubrimiento a un tal Antonio de la Roché, mercader de Londres, y basan su aserto en unas presuntas *Memorias*, en cuyas páginas se narran las peripecias soportadas por aquél para remontar la isla de los Estados, en un viaje que realizó en 1675 de regreso del Perú. Pero si el lenguaje de Vespucio es confuso, el de la Roché resulta oscuro al extremo; ninguno convence en realidad.

Eliminados estos dos pretendientes, surge como candidato indiscutido el navío español *León*, que con pasajeros y carga a bordo, en junio de 1756 se vio frente a una isla muy grande, que su armador el capitán Ducloz Guyot bautizó con el nombre de San Pedro, por corresponder al santoral del día.

Veinte años después, en 1775, el capitán Cook la visitaba y, pese a conocer el viaje anterior del buque *León*, tomó posesión de la tierra para Su Majestad Británica, en cuyo honor la denominó Georgia. Más tarde el grupo fue frecuentado por loberos de todas las nacionalidades, hasta que finalmente a las islas les llegó también la hora de su declinación, por haber sido exterminada la fauna marina en sus costas y ensenadas.

Al igual que en las Shetland, el silencio envuelve entonces a las Georgias por un largo tiempo, el cual es recién interrumpido en el último cuarto de siglo, cuando empiezan a hacer su aparición varias expediciones científicas.

Pero ninguno de los que arriba reclama derechos; vienen en tránsito, sin ánimo de permanecer o de fundar un establecimiento fijo o una colonia.

Son tierras vacantes al alcance del primero que quiera apropiarse de ellas; jurídicamente revisten la condición de *res nullius*.

Tal era el lugar elegido por la Compañía Argentina de Pesca para asentar sus reales; nada se lo impedía.

El 16 de noviembre de 1904 la flotilla fondeaba en bahía Cumberland, desembarcando en puerto Grytviken, cobijando la ocupación bajo la protección de la insignia argentina, y que representaba los intereses de una sociedad amparada por las leyes nacionales, la cual toma posesión y se apropia de esas tierras mostrencas, con el propósito de mantenerse en ella. Son de libre disponibilidad por estar abandonadas, y porque ningún Estado ensaya reclamarlas exhibiendo un mejor derecho a

su dominio, ni hay aviso tampoco de haber sido anexadas con antelación por algún otro país.

El gobierno argentino no fue ni por asomo ajeno a la toma de posesión que es llevada a cabo. Participaba bien activamente en la operación, armando en Grytviken una casilla para observaciones meteorológicas, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, que ostentaba en la puerta el escudo oficial de la repartición.

Entre tanto, Inglaterra había contemplado imposible la puesta en marcha de esta aventura colonizadora; las islas Georgias a esa altura no entraban en sus cálculos imperialistas.

Pero después del éxito de la primera campaña pelásquica, y de constatar las pingües ganancias del primer balance de la sociedad, varió de parecer. Ahora que las inútiles islas tenían la perspectiva de salir de pobres y tornarse en una sustanciosa fuente de ingresos, no era el caso que el negocio lo aprovechase otro.

Es cierto que la Argentina había tomado la delantera; sin embargo, la dificultad no era insalvable. No se trataba de emplear la violencia, como antaño en Malvinas; con otros medios más sutiles será posible conseguir los mismos o mejores resultados.

Un día, el gobierno argentino supo que el embajador inglés, usando veladas insinuaciones de represalias financieras contra la compañía —que vendía y comerciaba en la plaza de Londres—, había puesto a la Compañía Argentina de Pesca entre la espada y la pared, y que para nuestra vergüenza, el directorio acababa de firmar un convenio de arriendo obligándose al pago de un canon anual, con expreso reconocimiento de que la factoría de Grytviken estaba levantada en territorio dependiente de la Corona.

¿Cómo pudo ocurrir esta entrega? ¿Cómo el gobierno no intervino para contrarrestarla? Varias causas incidieron; primero, el sentido utilitario de los directores, que para salvar las inversiones aceptaron la imposición y, lo que es más vituperable, ocultaron cuanto pudieron la existencia del referido convenio, que tanto infamaba a nuestra dignidad; en segundo lugar, el documento se suscribió el 8 de marzo de 1906 y el día 12 fallecía el presidente de la República, doctor Manuel Quintana, cuya vacante ocupó el doctor José Figueroa Alcorta, quien cambió todo el ministerio. La soberanía argentina sobre Georgia había durado 17 meses.

Pasaron los días. Mientras nuestra cancillería guardaba silencio absoluto, Inglaterra se iría moviendo con cautela; continuó cobrando sus 250 libras de arriendo hasta que en 1908 puso en funcionamiento una oficina postal en Grytviken, y al año siguiente desembarcó un magistrado con carácter de delegado del gobernador de Malvinas, que montó su re-

sidencia en la vecindad del observatorio argentino y levantó un mástil donde desplegó el pabellón británico, que era custodiado por un policía.

La infiltración inglesa, lenta pero persistente, no fue obstáculo para que nuestra marina hiciese esporádicas apariciones en las Georgias; la corbeta de guerra *Uruguay* entre 1908 y 1919 efectúa diversos viajes de inspección, y este último año practica una triangulación de la isla San Pedro. En 1924 el transporte *Guardia Nacional* recalca en bahía Cumberland.

Para no ahorrar amarguras es necesario revelar que el observatorio argentino en Georgia aguantó el asedio hasta 1950; el 1º de enero el gobierno inglés se incautaba de nuestras instalaciones, retirando el instrumental que fue remitido a Montevideo consignado a la Compañía Argentina de Pesca, que a su vez lo puso a disposición del Ministerio de Asuntos Técnicos.

Había terminado el despojo; Inglaterra culminaba impunemente, como en la anterior ocasión, su segundo atropello a nuestra soberanía.

A muchos llamará la atención la actitud pasiva que adoptó el gobierno en aquella emergencia.

Es que en esa época estaba en pleno desarrollo la guerra fría en el Antártico, como consecuencia de los paulatinos progresos que venía efectuando la Armada nacional, y el buen sentido aconsejaba no sumar incidentes.

Además, resuelto por otro lado el problema de las Malvinas, su restitución habría de producirse junto a las tierras que los británicos consideran como las "dependencias" de aquélla. Lo accesorio sigue a lo principal.

Por lo tanto, las Georgias, a la par de las Sandwich, correrán tarde o temprano la suerte de Malvinas y del sector Antártico; presionadas desde arriba y desde abajo, no pueden escapar de la órbita de estos dos focos magnéticos.

La segunda etapa del proceso de consolidación de las aspiraciones argentinas en el continente antártico arranca en 1942. Asentada en las Orcadas, con la labor que acabamos de ver desarrollada en Georgia, es decir respaldada con el cúmulo de antecedentes prioritarios cuyo desfile hemos presenciado, la república dio resueltamente un paso adelante en procura de la tierra firme.

El transporte *1º de Mayo* tiene a su cargo el viaje inaugural, y en el citado año de 1942 deja funcionando un faro en el archipiélago Melchior. En el próximo se interna hasta bahía Margarita; desde entonces las campañas de la fuerza naval antártica se irán repitiendo sin interrupción.

En 1947 las alas argentinas vuelan por vez primera sobre las nieves del confín austral de nuestro territorio.

El avance no se detiene; en 1948 la flota de mar realiza maniobras en Decepción, lo cual no es del agrado de los ingleses, que despachan desde Sud Africa el crucero pesado *Nigeria* para interceptarla, pero llega tarde. No será el único incidente de la guerra fría desatada; vendrían otros y más graves. Empero esta advertencia, muy británica, no modifica los planes trazados y la seguidilla de incursiones de exploración e instalación de bases prosigue sin tregua. Prefiero no enumerar en detalle los progresos alcanzados en la conquista emprendida con abnegación y coraje para no incurrir en omisiones injustas; me limitaré a señalar que en 1951 participa el ejército en estas tareas, coincidiendo con la fundación del Instituto Antártico Argentino en ese mismo período.

Inglaterra se va dando cuenta poco a poco que la Argentina está dispuesta a defender su soberanía en todo terreno y ahora de nada valen los procedimientos intimidatorios. Los tiempos han cambiado. No olvida que los marinos de la guarnición de Argentina de la base instalada en bahía Esperanza, el 30 de enero de 1952, habían abierto fuego de ametralladora contra un destacamento de soldados británicos que venían a desalojarlos.

Recorre entonces a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, organismo dependiente de las Naciones Unidas —pero cuya competencia no es obligatoria—, renovando un viejo ofrecimiento que data de 1947, de someter la controversia a resolución del organismo mundial, proposición que siempre ha sido y seguirá siendo declinada en lo sucesivo, en razón de que el gobierno sostiene la tesis que los asuntos de soberanía no podían, no pueden ni podrán quedar nunca supeditados al juzgamiento de ningún tribunal arbitral.

Finalmente, en 1955, el Reino Unido, viéndose rechazado, prescinde del consentimiento de la Argentina y acude directamente en queja ante los estrados de La Haya, buscando un pronunciamiento de la Corte que condenase por nulos e ilegales los actos de soberanía llevados a cabo por la demandada en las Georgias, las Sandwich, las Orcadas, las Shetland, la Tierra de Graham y la Tierra de Coats, y la conminase de paso al retiro del personal y de los elementos que tuviese depositados en ellas. En resumen, ansiaba borrar a la Argentina de un plumazo de todo cuanto poseía en la región sub-antártica y polar.

Corrido traslado del memorial británico, el canciller Remorino rehusó entrar en polémica, reiterando el punto de vista argentino de no negociar sobre soberanía. Era la doctrina correcta, aquella que debió aplicarse también en el caso del *Beagle* en lugar de elegir la vía del arbitraje, donde llevamos todas las de perder.

En el oficio de respuesta, el ministro de Relaciones Exteriores antepone la restitución de las Malvinas como asunto de previa y especial resolución, por ser ésta la causa desencadenante del conflicto que denunciaba Inglaterra.

Porque con las Malvinas otra vez argentinas ya no tendría apoyo ninguno el planteo británico, pues el argumento de las dependencias que ahora invoca se resolvería justamente en su contra. Las islas Malvinas son la cabeza visible de un convoy arrastrando tras sí a las Orcadas, Georgias y Sandwich, y que lleva al sector antártico como furgón de cola, cerrando la marcha.

La paciente y tesonera acumulación de antecedentes que han ido quedando registrados a nuestro favor en la crónica antártica, y que hablan de los méritos de la República Argentina para reclamar el derecho a la soberanía sobre el espacio de agua, cielo y tierra comprendido entre los meridianos 25 y 74 oeste, acaba de conseguir una justa recompensa a su tenacidad.

No es un título más destinado a engrosar la lista que hemos visto pasar a vuelo de pájaro. Se trata al presente de un reconocimiento virtualmente oficial de nuestros derechos por parte del representante de una potencia extranjera, hecho en forma espontánea y sin mediar insinuación alguna.

Veamos los detalles. El barco oceanográfico francés *Calypso*, conducido por el capitán Jacques Cousteau —experimentado investigador de los fondos oceánicos—, se hallaba fondeado a fines del mes de diciembre de 1972 en el abrigado tenedero de la isla Decepción. El helicóptero utilizado para vuelos de inspección estaba posado en tierra, sobre una ladera, con los rotores girando a fin de evitar su deslizamiento por efectos del viento.

El principal colaborador del comandante, el segundo oficial Michel Laval, al desplazarse alrededor del aparato, de improviso fue alcanzado por una de las palas del rotor de cola, que al golpearlo le causó la muerte instantánea.

El *Calypso*, que al producirse el fatal accidente tenía izado en el trinquete la bandera argentina en señal de acatamiento a la soberanía del país en cuyas aguas se encontraba navegando, levó anclas en seguida y se dirigió a Ushuaia para denunciar el accidente mortal. A raíz de esta presentación tomó intervención el juez federal de esta localidad, quien practicó las diligencias del caso. El acta de defunción se inscribió en este mismo Registro Civil, por haber fallecido Laval en territorio bajo jurisdicción argentina. Así, tal cual suena, figuran las declaraciones testimoniales consignadas en la causa N° 3881, que está caratulada *La-*

val Michel, sobre accidente fatal en Isla Decepción, sector Antártico Argentino. Sin reservas, ni dudas.

Señores:

La soberanía en sí es algo intangible, sutil, como que encierra un concepto de puro derecho. Se materializa en la autoridad que se arroga un Estado para ejercer el poder con ánimo de dominio sobre una unidad territorial, pero carece de un documento habilitante, que suscripto por las restantes naciones del orbe las obligue a respetarlo.

Es, pues, frágil como un cristal. Basta con mostrar un proceder displicente, tener una tardía reacción de protesta, o prestarle una negligente atención, para que sea arrebatada por un tercero. Es lo que le ocurrió a la Argentina en Georgia; y es lo que le ocurrirá a Inglaterra con los archipiélagos subantárticos y con la misma Antártida el día que restituya las Malvinas, por haber colocado a estas islas a la cabeza de un vasto distrito; creando el famoso sistema administrativo que denomina de las "dependencias", ha sellado el destino de todo el vasto complejo territorial que ahora ocupa en la zona austral. Hemos de repetirlo: lo accesorio seguirá con el tiempo la suerte de lo principal.

Ahora bien; explicados los aspectos más salientes del tema, viene a juicio preguntarse: ¿Puede la Argentina descansar tranquila, confiada en que nadie habrá de disputarle la soberanía efectiva, derivada de la posesión y contigüidad geográfica con su territorio continental?

Es evidente que ha llenado las pautas exigidas por el derecho internacional y el derecho consuetudinario, ambos válidos entre los Estados.

Sin embargo, una sombra oscurece el panorama. Es el Brasil, un gigante en plena expansión, descontento por estar excluido de los beneficios que algún día proporcionará el sexto continente a los Estados que lo ocupen y explotan sus recursos.

La pretensión, aunque hasta el momento no va más allá de ser un movimiento nacido al calor de una iniciativa privada, pues aparentemente la patrocina el *Clube de Engenharia* de San Pablo, entidad que oculta al verdadero promotor de la idea, que no es otro que la poderosa empresa Petrobras, dirigida hasta hace poco por el actual presidente, general Ernesto Geisel. Recientemente el congreso votó en Brasilia acordar todo el apoyo logístico necesario —entiéndase financiero— a una proyectada expedición puramente científica a la Antártida, que hubo de efectuarse durante el verano pasado y cuyo envío a último momento se decidió postergar para la próxima temporada de verano.

En una palabra, Brasil se acerca a la Antártida; de una amenaza remota pasamos a encarar un peligro que cada día se agranda más y más.

No es la tardía presencia de un nuevo concurrente lo que nos preocupa; que el Brasil reclame un lugar en los parajes de los hielos eternos no tendría por qué inquietarnos. Lo grave es que sus aspiraciones apuntan justamente al sector argentino, y se superponen a nuestras posesiones australes. Aunque aquéllas no están aún oficialmente definidas, lo más probable es que abarquen la máxima superficie posible, resultante de la aplicación de la "defrontação", la cual ha sido adoptada pero amoldándola a su conveniencia.

Haciendo caso omiso de la gran distancia a que se encuentra de la Antártida, el Brasil, que es esencialmente un Estado ecuatorial, tiende no obstante sus tentáculos hacia el sur, partiendo del meridiano del Chui y del meridiano de la isla Martin Vaz, plantada en medio del Atlántico.

De confirmarse este trazado, esa enorme abertura angular, cuyos lados descienden hasta converger en el polo, nos arrebataría en su proyección —pasándolos por encima— el grupo de las Georgias, las Orcadas, parte de las Shetland y el mar de Wedell. En una palabra, nos despojaría a primera vista de nuestros más valiosos derechos adquiridos en tierras del Atlántico Sur.

Pero para no entrar en conflicto con la Argentina acuden a una solución ingeniosa. Modifican los meridianos que nos corresponden y reducen la base circular de nuestro cono; para ello suprimen el meridiano 25 que atraviesa las Sandwich y lo reemplazan por el que toca cabo San Antonio en la provincia de Buenos Aires; y al meridiano 75 lo llevan a la inversa hacia el este, para que arranque de la línea divisoria de Tierra del Fuego.

Total, que con este sencillo método de achicamiento, hasta el Uruguay tendría cabida en la Antártida. Y se reservan espacio para una base, que por supuesto han bautizado base Artigas.

¿Qué hay detrás de todo esto? ¿Es un globo de ensayo para medir nuestra reacción?

Dijimos en los primeros comentarios que vertimos, que el destino de la Antártida nos inquieta, sin querer por ello alarmar a la opinión pública. Hoy es un problema, y bien serio; que mañana no se transforme en otro conflicto más con el Brasil, y bien grave.

[*Conferencia del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, en el Instituto Salteño de Cultura Hispánica, el 15 de mayo de 1974*]

España fue la primera nación que unió las costas de Europa con la India Oriental del mapa de Claudio Alejandro Ptolomeo. La vieja afirmación de que descubrió América no puede sostenerse. No fue un descubrimiento sino un viaje a países *nuovamente ritrovati*. El mismo Colón, los reyes católicos, hablaron siempre de la navegación a la India. Era la India oriental o meridional, la península de Thinae, del mapamundi de Ptolomeo y la gran masa oriental del Asia del otro mapamundi de Enricus Martellus Germanus, de 1480. El continente hoy llamado América era bien conocido por los antiguos, y España y Colón no se propusieron llegar a él por la vía del Oriente, como se hacía en tiempos de Grecia y de Roma, sino por la senda occidental, el cruce nunca realizado del océano Atlántico. Los navegantes españoles se lanzaron a descubrir rutas nuevas, tierras a las cuales no se había llegado desde el Occidente ni desde el Oriente. Había que explorar la inmensidad del Asia. Era necesario hallar un paso en la península de Thinae, en la masa continental de la India Oriental o Meridional, posteriormente llamada América, que condujese al Sinus Magnus, al Golfo Grande, más tarde denominado océano Pacífico. Los exploradores españoles y portugueses al servicio de España que recorrían esos mares y esas tierras sabían muy bien que se hallaban en las costas remotas del Asia. Los historiadores modernos, los que creyeron las palabras de Vespucci, de que se trataba de un Mundo Nuevo —*Mundus novus*— crearon y petrificaron el gran error de cambiar de nombre a la India Oriental o Meridional —Oriental por las tierras del Oriente y Meridional por extenderse más al sud que ninguna otra península asiática— y dieron vida a la concepción de un continente, de unas civilizaciones, interpuestas entre Europa y el Asia. La barrera de América, que impidió llegar a la India, nunca existió. No fue una barrera. Fue la India, la meta perseguida y alcanzada por Colón. El viajero genovés no se equivocó, estuvo en lo cierto cuando dijo que se dirigiría a la India y que había llegado a la India. Los equivocados fueron los que supusieron lo contrario, los que lo consideraron un iluso, los que

admitieron, contra toda realidad, que la India Oriental y Meridional, la península de Thinae, no era esta península sino una tierra imaginaria, separada del Asia y aparecida, sin que nadie jamás la hubiera sospechado, entre el extremo occidental de Europa y los extremos orientales del Asia.

Esta nueva visión del escenario hasta hoy llamado América, que lo convierte en el inmenso y lejano teatro de la India Oriental, presentado por nosotros, por primera vez en los estudios americanistas, cambia por completo los juicios de los historiadores de la conquista denominada americana. Hasta el presente se decía que los conquistadores habían traído en sus cerebros las ideas de los viajeros antiguos y de los remotos cronistas griegos, como Herodoto, a tierras que no les correspondían. Ahora podemos afirmar todo lo contrario. No estaban errados. Actuaban en los confines del Asia, entre pueblos asiáticos, como lo confirman los estudios etnográficos y etnológicos, y debían explorar y conquistar esas tierras lejanas. Era la unión del Occidente con el Oriente; el propósito isabelino de alcanzar la conquista de la tierra con el viaje de Colón. El cristianismo se extendería sobre todo el orbe. La exploración debía organizarse y se organizó en forma perfecta. Por algo se creó la Casa de la Contratación, que vigilaba las expediciones, y surgió el Consejo de Indias, que, como el de Castilla para España y Europa, tenía en sus manos el gobierno de las Indias. Estas, vistas desde el Atlántico, debían tener la designación de occidentales para distinguirlas de las pre, infra y post gangéticas u orientales. Mientras España dirigía la conquista de un mundo, Europa se debatía en la ignorancia más gruesa en lo que se refería a los problemas que llamaremos americanos. Convencidos, los historiadores de segunda mano de Francia y otros países, que América no era la India, sino una tierra inesperada que había aparecido en la mitad del camino, forjaban las teorías más inverosímiles sobre sus culturas, sus hombres y su manera de tratarlos. Las noticias de algunos encuentros guerreros de los indios entre sí, en los cuales tomaban parte, como aliados, algunos españoles, les hacían presentar a los conquistadores como a unas fieras que pasaban a cuchillo a "millones" de hombres. Los enemigos de España, tanto en la política como en la religión, multiplicaban las exageraciones y mentiras del padre fray Bartolomé de las Casas y ensuciaban a España con las calumnias del traidor Antonio Pérez, el infiel secretario de Felipe II. La polémica americana fue la más grande que vieron los siglos, pues dura hasta el presente con quinientos años de infamias y refutaciones. La conquista de América fue la empresa sobrehumana más extraordinaria y hasta sublime de la historia de la humanidad. Nada puede serle comparado desde lo profundo de la historia. No obstante, la ignorancia y la maldad la cubrieron de calumnias y de incomprensiones. Los españoles, tanto en México como en el Perú y en Filipinas, actuaron siempre como aliados de unos indios en sus luchas justas contra otros indios. No olvidemos que los españoles

conocían muy bien los principios teológicos de la guerra justa. Si ayudaban a unos indios en contra de otros indios lo hacían como aliados en una lucha que consideraban justa. Si mataban en defensa de esa causa no era por pillaje, ni por simple maldad, como interpretaban desde lejos, sin conocimiento de la causa, los comentaristas europeos, sino por las exigencias que tiene toda contienda armada. La fiebre del oro no se encuentra en todas las conquistas, como no se halla tampoco el ardor evangélico. La conquista de América fue impulsada por innúmeras fuerzas y razones. A la distancia de tantos siglos es muy difícil, por no decir imposible, colocarse en las mentes de miles de hombres que salían de sus tierras para lanzarse a lo desconocido. El mismo padre Las Casas refiere que innumerables españoles dejaban sus pueblos para salir de la tiranía de sus señores locales, para ir en busca de la libertad. La ilusión de encontrar grandes imperios y riquezas existió, pero no fue el único aliciente de la conquista. El más grande imperio de los tiempos modernos no fue un imperio colonial, como se repite. La palabra colonia puede emplearse si se toma con su verdadero concepto de convertir tierras y pueblos primitivos, incapaces, en tierras fértiles y en pueblos cultos y ricos. Así lo entendían los españoles, que siempre fueron puristas de la lengua. Lo entendían y practicaban como creadores de ciudades, de universidades, de catedrales, de puertos, de colegios, de caminos, de hospitales, de imprentas, de todo cuanto significaba cultura y dignificación de la vida humana. España no tuvo prejuicios de razas, propios del protestantismo y de tiempos muy recientes. Cuando se hablaba de evitar las malas mezclas de moros, judíos y penitenciados por la inquisición, no se aludía a una raza, aunque se hablara de sangre, sino a una sangre espiritual, a una religión diferente. Cuando el infiel se convertía desaparecía la designación de mala raza. Ser católico significaba pertenecer al mismo e inmenso ciclo de una cultura y una política que no quería asimilarse otras culturas y otras políticas o, mejor dicho, entregarse a otros gobiernos. España fue la primera nación en el mundo que propició la fusión del pensamiento católico, judío y pagano, como habían aconsejado Orígenes y Tertuliano, con el pensamiento musulmán, por obra de Alfonso, muy justamente llamado el Sabio. España, no bien se encontró con la realidad incomprensible de América, o sea de las culturas indias de Ptolomeo, tomó las más sutiles precauciones para salvarla, estudiarla y comprenderla. Recomendó a misioneros y conquistadores que recogieran todos los testimonios del pasado de esos pueblos, que analizaran sus tradiciones, su historia, sus creencias, y así lo hicieron eclesiásticos, conquistadores y cronistas. Ningún otro país de la tierra, en ningún tiempo, tiene tantos cronistas, tantas relaciones y tantos documentos referentes a incontables pueblos como España sobre América. No conservó Roma el cúmulo inmenso de documentos sobre sus pueblos conquistados que atesora España en sus archivos respecto a las naciones americanas. Por unos comentarios de Julio César o un Tácito que

estudia a los germanos, España tiene cientos de cronistas y relaciones de conquistadores que revelan la inmensidad de un mundo nuevo. La falta de prejuicios raciales hizo el milagro de fusionar a pueblos de pieles y de pensamientos muy diferentes. La mujer indígena fue la verdadera conquistadora. El abrazo hispano-indio dio a la humanidad una sociedad nueva, de mestizos, de mulatos, de zambos, de incontables mezclas, hasta un tentempié y los criollos, que no tenían ninguna mezcla, pues eran hijos de españoles nacidos en América. Esta sociedad, nunca concebida en Europa, tenía sus diferencias, como las tienen todas las sociedades, en sus grados de riqueza, de cultura y de tradición. Si hubo diferencias y rivalidades entre esos grados nunca fueron tan agudos como los de las sociedades europeas, con sus clases de nobles, sus jerarquías odiosas, sus odios criminales, de los que están llenas las historias con sus correspondientes luchas y muertes. La sociedad hispano-criolla americana podía tener sus orgullos regionales o de haber nacido en la Península o en el continente, en una ciudad o en el campo, pero jamás pasó de estas trivialidades o inocencias inocuas. Por ello resultan grotescos los odios surgidos de una dura ignorancia, de algunos intelectuales o grupos comunistas americanos que calumnian a España en las escuelas, en no pocos libros o en murales monstruosamente pintados. Más que odios históricos son odios políticos, y no de una política de rivalidades nacionales sino de una política comunista, guerrillera, de protesta de quienes quieren repartirse los ahorros, el trabajo de los demás. Es la política del resentimiento que detesta el catolicismo, el capital, el esfuerzo productor y civilizador y va en busca de pueblos que viven en el más duro comunismo para destruir lo hermoso, lo noble, lo rico que hicieron los no comunistas. Esta pseudo cultura del odio identifica al conquistador con el oligarca, con el plutócrata, y por tanto muestra con rostros bestiales, con espadas ensangrentadas en la carne de los indios, o sea de los pobres, de los comunistas, a los conquistadores, imagen de los explotadores de hoy. La historiografía comunista ha creado esta imagen más que falsa y absurda de la conquista. Ha convertido una labor civilizadora, pacífica, que en cuatrocientos años de duración y en el escenario de un continente, apenas tiene unas guerras de días o de semanas, en que unos españoles ayudaron a unos indios en sus reivindicaciones justas, en un cuadro de horrores infinitos, en la falsificación e invención histórica más grande de todos los siglos.

América nunca podrá ser descolonizada. La colonización española nos dio una lengua, una religión, un derecho, una sociedad, una libertad, una cultura, que nunca podrán desprenderse de nuestro pasado, de nuestro presente y de nuestro futuro. Fuerzas políticas aniquiladoras tratan en vano de desvirtuar esta historia y de crear tristes y nuevos ideales que llevan los pueblos a su autodestrucción, a su inexorable y degradante aniquilamiento. Estos sistemas políticos tienen que calumniar infamemente a la conquista española, negar su obra, deformar su

historia y su espíritu, para identificar a sus grandes héroes y mártires con explotadores y capitalistas de nuestro tiempo, es decir, de lo que ellos llaman explotadores. Es una política que roe, que ataca directamente los fundamentos del pasado americano para oscurecer sus verdades, hacer olvidar sus ventajas, lo que representó esa cultura europea trasladada a América, cultura de trabajo y de libertad, y poner en su lugar las falacias de los sistemas despojadores y destructores. No es una casualidad que las universidades, las instituciones culturales de naciones hoy caídas en el comunismo no produzcan las magníficas obras históricas, llenas de documentos luminosos, que aparecían antes de su desgracia. Los nuevos profesores —les damos este nombre porque ellos se lo dan— no reviven la leyenda negra de Las Casas y Antonio Pérez. No pretenden, tampoco, destruir una leyenda épica o dorada, que nunca existió —¿dónde están las obras que la tratan?—; van directamente a la ignorancia bruta, cambian los programas, enseñan la historia imaginada de una supuesta opresión de los pueblos por obra de los capitalistas o tiranos españoles. Los conquistadores son presentados como fieras devoradoras de pueblos, episodios nimios son magnificados como si hubieran durado no semanas, sino siglos. El odio y la ignorancia se unen en la pedagogía del resentimiento y de la calumnia. Lo primero que confunden, que desconocen, es la ética, la mentalidad cristiana, católica, liberal, del conquistador. Lo creen un ser con un cerebro totalmente opuesto al de nuestro tiempo. Basta leer sus cartas, sus relaciones, para sentir el hálito humano, bondadoso, sincero, que los animaba. Es el mismo espíritu de las buenas gentes de hoy, de quienes buscan el trabajo, la tranquilidad, el hogar, la familia, la cultura. Ocúltese la fecha de una carta, de un documento de un conquistador, y no se sabrá si es del siglo XVI o del siglo XX.

El asombro de la conquista es la rapidez con que se hizo. La cronología muestra expediciones tras expediciones que, en menos de medio siglo, han reconocido las tierras más lejanas de un continente. Lo que no exploraron y descubrieron aquellos hombres sigue todavía hoy en sombras, con indios salvajes, con reducidos de cabezas que se venden en las tiendas de curiosidades de la América actual, pero que no se vendían en la América de los españoles, y que los camarógrafos de hoy reproducen en las televisiones del continente. Hernán Cortés entró en México en 1519 y Francisco Pizarro en el Cuzco en 1533. Después de estos años no hubo más caídas de imperios americanos ni luchas con los indígenas dignas de ser recordadas. A lo sumo podrían mencionarse las rebeliones, el eterno descontento de los araucanos, ennoblecidos por un español poeta, Ercilla, el cual les hizo pronunciar discursos de amor a la independencia y libertad que él no podía decir respecto a su Navarra subyugada. Cuando Carlos V abdicó, en 1556, la conquista había terminado. Fue el año en que murió Domingo de Irala en el Paraguay y en que ya se habían esfumado las ilusiones de la sierra de la Plata, del lago

donde dormía el Sol, de las amazonas, del Dorado y otras. ¿Dónde están los horrores, las guerras terribles, las barbaridades que tantos ignorantes han divulgado en papeles que se llaman libros? Bernal Díaz del Castillo, muerto en 1580, el año en que Juan de Garay fundó por segunda vez a Buenos Aires, era un recuerdo lejano, un sobreviviente que hablaba de muertos, en una crónica histórica escrita en prosa, que es el poema épico más deslumbrante de la lengua española, después de *La Araucana* y del *Cid*.

La conquista fue obra de jóvenes. Muy raros eran los viejos que partían a América. El imperio de Napoleón también fue una construcción de generales increíblemente jóvenes. Sólo los jóvenes, enloquecidos por las distancias, podían llevar adelante una obra semejante. No eran jóvenes incultos, sino muy cultos. Sus cartas, sus informaciones, que llenan salas y salas de los archivos de Sevilla y de toda América, lo demuestran a la perfección. Los leemos con admiración. A veces hacían citas de autores antiguos y a menudo de juristas y de teólogos. Los que no habían ido a la universidad leían autores que hoy apenas se estudian en los cursos de especialización. Don Pedro de Mendoza no fue universitario, pero trajo a Buenos Aires las obras de Erasmo y de Virgilio, en latín. Buenos Aires fue la única ciudad en el mundo que se fundó con una pequeña biblioteca que contaba con esos autores. Hoy no hay una universidad en América en donde se estudie o se lea en latín a Erasmo y a Virgilio, el príncipe de los humanistas y el príncipe de los poetas.

La conquista de América fue obra del gobierno y del pueblo español. El gobierno daba autorizaciones a los conquistadores. Regulaba las empresas, las comprobaba, las oficializaba. Era el que otorgaba los títulos de virreyes, de gobernadores, de alguaciles mayores, etcétera. No existían empresas sueltas, aventureras, incontroladas. El gobierno español fijaba los límites de las gobernaciones. Sus miras eran explorar el continente. Por ello utilizaba el *uti possidetis de facto* y no el *uti possidetis juris*; es decir: permitía que un gobernador saliese de los límites jurídicos de su gobernación y penetrase en los de otra gobernación si se trataba de tierras no exploradas ni conquistadas. No querían los reyes de España que los gobernadores se quedasen con sus gobernaciones en el papel sin explorarlas ni colonizarlas. Si no lo hacía uno podía hacerlo el otro, lo que se perseguía era la conquista amplia, la exploración y la civilización de un continente. Esta expansión mundial fue obra de unos reyes que habían iniciado su gobierno, como marido y mujer, en 1479 y que en 1492 terminaron de expulsar a los musulmanes de España. Sin un minuto de descanso empezó la conquista de la tierra con el viaje de Colón a la India, su llegada y el desborde de España en las lejanas costas del Asia que pronto se consideraron, erróneamente, una tierra distinta del Oriente.

Los conquistadores nada o muy poco recibían de las autoridades españolas para lanzarse a mares e islas desconocidas. Todo tenían que pagarlo ellos, con sus bienes o con préstamos. Don Pedro de Mendoza se arruinó en su empresa y arruinó a quienes le hicieron grandes préstamos y un día pudieron decirse, tan lejos, dueños, propietarios, de la conquista del Río de la Plata: Martín de Orduña y Domingo de Zornoza. Eran los creadores del trabajo, de la empresa privada, de la iniciativa personal. Ninguna fortuna se hizo con descubrimientos. Las riquezas de México y del Perú se esfumaron. Toda riqueza americana provino del trabajo español hermanado al indígena. Es mentira que se explotara a los indios. Se les pagaba de acuerdo con ordenanzas, se les hacía socios de los trabajos. Cuando Francisco de Alfaro dio unas ordenanzas para el buen trato de los indios, éstos protestaron con sus escribanos y consejeros porque ganaban más como socios que como asalariados y trabajaban menos. La conquista y la colonización fueron simultáneas. Toda conquista se convertía en el acto en una labor colonizadora. El español que fundó una ciudad en América empezó a vivir, a sembrar, a levantar casas en el mismo instante. Y, lo que es más hermoso, a unirse a las mujeres del lugar y formar familias. Ver la conquista como un sueño de perseguidores de ilusiones es muy atractivo, pero no es toda la verdad. Las gentes de don Pedro de Mendoza vinieron al Río de la Plata con la ilusión de la sierra de la Plata; pero, no bien desembarcados, sembraron, hicieron sus casas y, en el Paraguay, se unieron a las mujeres indígenas y crearon una asombrosa sociedad. Las leyendas y los mitos de la conquista americana fueron toques aislados, algunos imanes que originaron expediciones y encendieron esperanzas, pero no fueron la conquista en su integridad. No podemos, en juegos literarios, asimilar la conquista a una acción quijotesca, a una empresa de locos o de ilusos. Quienes han escrito que Colón fue un descubridor *malgré lui*, a pesar suyo, por creer que estaba en el Asia mientras que en cambio estaba en un nuevo mundo, y han asegurado que los conquistadores, con igual creencia, llamaban indios a quienes no sabían que lo eran, por lo cual toda la conquista fue una obra de sueños o de sonámbulos, han empezado por no saber que Colón y demás españoles estaban muy en lo cierto al sostener que se hallaban en los extremos del Oriente, bien dibujados por Ptolomeo, y que la conquista fue una empresa de hombres prácticos, que se movían con sus autorizaciones reales, centro de zonas dibujadas en los mapas, que ellos debían reconocer y perfeccionar, con instrucciones que les ordenaban levantar fuertes y ciudades de acuerdo con las indicaciones de Aristóteles en su *Política* y de Santo Tomás en su obra *Del régimen de los príncipes*. El formalismo de la conquista no pudo ser más perfecto. Ni Grecia, ni Roma, tuvieron una administración y unas indicaciones tan seguras en sus empresas colonizadoras, ni las naciones modernas que se lanzaron a colonizar tuvieron un cuerpo jurídico tan enorme, previsor y ultraperfecto como las *Leyes de Indias*

que, de acuerdo con cada caso, sin pausa y sin prisa, daban los reyes de España a lo largo de los siglos.

Quienes han hablado de las leyes de Indias y han dicho, por ejemplo, frente a su incuestionable bondad, que se obedecían pero que no se cumplían, no han dicho una verdad sino una frase, y no fueron juristas ni especialistas en su estudio. Las leyes de Indias se cumplían y era difícilísimo lograr que fueran revocadas. Para ello se necesitaban informaciones, trámites engorrosos y larguísimos, y a menudo no se conseguían las modificaciones solicitadas. Sólo el rey, por medio de su Consejo de Indias, podía dar nuevas leyes o suspender las anteriores. La legislación indígena es el asombro de la historia del derecho en el mundo entero. Ningún otro derecho, empezando por el romano, es tan rico y encara tantos problemas y previsiones como el indiano.

América pareció a los españoles —y lo dijo muy bien López de Gómar— la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte de Cristo. Su inmensidad, sus pobladores, sus culturas, las perspectivas infinitas que ofrecía, colocaron a España frente a la responsabilidad más grande que pueblo alguno haya tenido en la Tierra. Ni Grecia, ni Roma, se encontraron con una misión tan inmensa y de tanta responsabilidad. La misión de América consistía en civilizar a un conjunto de pueblos que superaban en su extensión a las naciones más poderosas del viejo mundo. Eran millones de hombres con otras religiones y con otras lenguas y costumbres que había que convertir, asimilar a la cultura hispano-europea y, al mismo tiempo, no tocar en su libertad, en sus derechos, en su naturaleza de hombres libres y responsables. Problema arduo como ninguno, jamás presentado a ninguna nación colonizadora. Las guerras divinales que España había llevado contra los moros infieles no debían ni podían ser las guerras de América. En América no había habido guerras contra los indios. Los españoles, a lo sumo, se habían aliado a unos indios contra otros indios, en sus guerras internas, que hoy llamaríamos civiles, cuando comprobaban, como en México y en el Perú, que un bando tenía razón, luchaba por justicia, y otro bando era el usurpador, el que merecía ser combatido. Los españoles no vieron el nuevo mundo como una tierra prometida, como un premio o una ilusión esperada desde largo tiempo. América se les presentó como el resultado de un viaje que tenía por objeto hallar una nueva ruta al Oriente y había tenido éxito. Ellos habían llegado a los extremos remotos del Asia dibujados por Ptolomeo y adonde llegaban los griegos y romanos, y tal vez los fenicios en tiempos anteriores. Ellos continuaban la labor de dominio universal que habían empezado ochocientos años antes con la reconquista sobre los moros y habían terminado, en esa primera parte, con la toma de Granada y la expulsión definitiva de los musulmanes de España. América era, por tanto, la continuación de una cruzada que tenía ochocientos años de antigüedad. Era

algo natural que correspondía a España por destino y que le había dado un derecho el proyecto de Colón llevado a término por la decisión de la reina Isabel. Por algo la reina española incorporó a la corona de Castilla las tierras del Nuevo Mundo y América nunca formó parte de la nación española, sino que fue un bien patrimonial de Isabel de Castilla que heredaron su marido, su hija, su nieto y sus sucesores hasta el último rey que tuvo América, Fernando VII, el hombre que, por su absolutismo, perdió medio mundo.

América tenía una conciencia clara de lo que era el ámbito geográfico de la antigüedad y de su tiempo. No se encuentra en los viejos geógrafos españoles la creencia de que la tierra fuera plana u otra insensatez semejante. Los geógrafos medievales, tanto cristianos como árabes, sabían muy bien, por repetir a Platón y a los geógrafos griegos —Eratóstenes, Estrabón y otros— que la tierra era redonda y tenía cuarenta mil kilómetros de circunferencia. Por algo Colón había tenido tanta seguridad de llegar a la India y decía cuántos kilómetros —hablaba en leguas— había entre las costas de Europa y las de la India de Ptolomeo, la que tenía, al otro lado, el Sinus Magnus, actualmente denominado océano Pacífico.

Colón, por ser el primero, y los exploradores que ampliaron su obra, inmediatamente, sabían que la tierra que hoy llamamos América era un continente entre Europa y el Extremo Oriente. Nuestras afirmaciones cambian por completo la historia tradicional que han concebido tantos estudiosos no familiarizados con los problemas y los conocimientos geográficos de aquellos momentos. La prueba la tenemos, para empezar, en que Bartolomé Colón, en 1500, trece años antes de que Vasco Núñez de Balboa descubriera el mar del Sud, que Magallanes, en 1520, llamó Pacífico, dibujó un croquis del Caribe donde se ve el océano Pacífico y en sus costas la ciudad de Cattigara, la más lejana del mundo desde el Oriente. No era un mar visto; era un mar dibujado por Ptolomeo, que nunca nadie supo qué era hasta que Dick Edgard Ibarra Grasso lo identificó con el Pacífico. Nosotros probamos, con la palabra de Américo Vespucci, que este navegante navegó a lo largo de la costa patagónica en busca de un paso que lo llevara a la ciudad y cabo de Cattigara, señalado por Ptolomeo. El propio Colón anduvo buscando este paso para llegar al Sinus Magnus de Ptolomeo, es decir, al océano hoy llamado Pacífico. Los conquistadores tenían, pues, la plena seguridad de que el continente hoy llamado América era la península de Thinae o India oriental dibujada por Ptolomeo entre Europa y el Extremo Oriente y que era preciso hallar un estrecho para llegar a la India del Ganges. No vivían en un limbo ni en un mundo imaginario, sino en la más perfecta de las realidades. Han sido los historiadores que los siguieron, y en especial los modernos, los que han vivido en unas imaginaciones absurdas y atribuyeron a aquellos hombres una ignorancia que no es otra cosa

que su propia ignorancia. Por ello exploraron los grandes ríos: remontaron el de la Plata, el Paraná, el Paraguay; bajaron por el Amazonas; anduvieron por otros. Por excepción recorrieron las regiones elevadas del Perú, atraídos por el imperio, y descendieron, como una ampliación, por los Andes de Chile. El escenario era América toda: sus costas, sus ríos, sus llanuras. En el norte de la Argentina, tierras más o menos llanas, surgieron ciudades que hoy son su orgullo. En el Paraguay se formaron centros en la Asunción y en el Guairá. En California, en México, en Venezuela, en Cundinamarca, en todas partes, sin hablar de las primeras islas, los españoles se establecieron y dieron vida a una Nueva España, a una Nueva Castilla, a una Nueva Andalucía, a una Nueva Vizcaya.

Ha sido creencia de muchos eruditos americanistas, y lo es aún en no pocos de gran cultura, de que los españoles estaban equivocados al suponerse en el Asia, al llamar indios a sus habitantes y al dejarse llevar, en sus búsquedas geográficas, por las novelas de caballería. Ha sido y es una forma de desacreditar a España, de considerarla un país quijotesco y novelero, que ha vivido y vive en una comedia o en un mundo de imaginaciones. Nada de esto ocurrió en América. Ya hemos hablado de la realidad asiática de América: conocida como el extremo del oriente desde Marino de Tiro y Ptolomeo. Indios era el nombre que exactamente correspondía a los habitantes de una tierra que desde Ptolomeo se conocía con el nombre de India Oriental y Meridional. En cuanto a las novelas de caballería, que tanto se quiere endosar a los conquistadores españoles, no se advierte su rastro o influencia en ningún hecho ni en ningún escrito. Más aún: los reyes de España prohibieron que pasaran a América libros heréticos, libros obscenos y novelas de caballería. La búsqueda de ciudades hoy llamadas fabulosas, como las Siete ciudades de Cibola y la de los Césares no se debió en absoluto a las novelas de caballería. Las siete ciudades eran una tradición que arrancaba de la Edad Media y hablaba de siete pueblos que habían huido frente a los avances de los moros. Los conquistadores creyeron encontrarlas en las poblaciones de los indios de la América del Norte que, por vivir en poblados parecidos a los de Europa, fueron llamados indios pueblos. La ciudad de los Césares fue un reflejo del Cuzco. Francisco César, expedicionario de Caboto, oyó hablar de esa ciudad —el Cuzco— en su expedición exploradora y difundió la noticia. Durante siglos se buscó a una ciudad que era el Cuzco y nadie reconocía. En ninguna novela de caballería se habla de un hecho semejante; pero muchos especialistas en historia de la conquista así lo sostienen.

América era, como el Oriente, un mundo de culturas y de subrazas. Los hombres, muy diferentes, mostraban una marcada influencia mongólica y oceánica; pero las culturas variaban desde las más primitivas a las más elevadas. No obstante no conocían la rueda, ni habían llevado

a sus tierras el caballo —salvo los de los tiempos fósiles—, ni el perro, ni la vaca, ni otros animales domésticos, ni hablemos del elefante. El aislamiento fue total para ciertos elementos, tanto naturales como culturales. No conocían la escritura de tipo europeo o asiático y sólo tenían, los más evolucionados, jeroglíficos que, a la llegada de los españoles, nadie sabía descifrar. En cambio, en conocimientos astronómicos eran maestros. Las gorgonas griegas, como rostros con la lengua afuera, aparecen en México hasta en el centro del llamado calendario azteca. ¿Qué extraña comunicación existió entre Grecia y la India Oriental o Meridional, es decir, América? Muchos indios eran antropófagos y los más cultos tenían religiones horribles, de sacrificios humanos y de inmolaciones de niños, como en México y en el Perú. Las torturas que los indios aplicaban a sus prisioneros eran espantosas. Les sacaban la piel y la hinchaban hasta formar muñecos de piel y viento que servían de tambores. No hablemos de otros refinamientos. Había grandes imperios, con culturas misteriosas, de origen oriental, especialmente kmer e indochino; había pueblos errantes, primitivísimos, y pueblos sedentarios y agricultores. Los españoles se entendieron con todos. Se mezclaron con sus mujeres, les enseñaron a hablar y vivir a la española. De este modo evitaron la autodestrucción de los indios, las guerras que los devoraban entre sí. En todas partes había invasores indígenas que subyugaban a otros pueblos. En México, mil doscientos españoles conquistaron el imperio porque a su lado había treinta y cinco mil indios que querían vengarse de sus enemigos.

El pensamiento indígena nos es desconocido. Todo cuanto podamos indagar no es más que una versión que nos llega a través de los misioneros, de los cronistas, de los intérpretes. No escribían y no podemos conocer a fondo sus creencias, su poesía, su música, su historia, sus ideas. Un mundo muerto o mudo, que se movía y que había olvidado su pasado, sus glorias y sus desgracias. Hoy se quiere decir que algunos pueblos indígenas tenían la concepción de un dios único. Puede ser, aunque no es seguro; pero, asimismo, esto es muy poco para poder relacionar su mentalidad religiosa con la de otras culturas de la tierra. La característica política no podía ser más asiática: un absolutismo, un despotismo, pavoroso. El “emperador” o “rey”, o lo que quiera llamársele, tenía poderes sobrehumanos, divinos, sobre sus súbditos, y se creía, como los del Oriente, descendiente del cielo o del sol. Este horror se refleja a menudo en su arte. No hay en América un desnudo que revele una admiración por el cuerpo humano, como en Grecia o en los tiempos paleolíticos. No hay una sonrisa de amor, como en la de China, ni un sexualismo realista como en la India. Más que la mujer interesaban los dragones, los felinos, los rostros de muertos, que lloraban. No se conoce una historia de amor indígena, salvo la de la princesa que murió y fue colocada en el fondo de la laguna de Guatavita, en la cual se sumergía su esposo, el príncipe Dorado, todo espolvoreado de oro, para visitarla: his-

toria que aún no sabemos si fue recogida de boca de los indios o fue inventada por un cronista y repetida por otros. Los indios tenían más miedo a sus caciques que a los españoles. Se hacían cristianos, creían cualquier cosa con tal de escaparse de la tiranía y de la crueldad de sus antiguos señores. Los indios vivían bajo el íncubo del terror. El miedo a las religiones, a los dioses, a los brujos, a los caciques torturadores, era constante. América fue el país del miedo y del horror hasta que llegaron los españoles a desencantar la tierra. Las mujeres indias fueron las primeras en comprender las ventajas de los hombres españoles y los indios siguieron el ejemplo mujeril aliándose a los recién llegados. El trato de los conquistadores, calumniado por algún misionero, no era espantoso como el de los caciques. Por otra parte, hoy se sabe que las calumnias del padre fray Bartolomé de las Casas y de algunos otros misioneros nacieron de rivalidades y de disputas sobre quien debía manejar a los indios y no de realidades. El español no era un antropófago, no imponía torturas y castigos monstruosos como los de los caciques o reyes indígenas, protegía a la mujer, a los niños, a los hombres maduros, a quienes las leyes de Indias consideraban menores de edad. Era católico. Tenía el freno del misionero y del gobernador, de las leyes y de la conciencia. La comparación entre el español humano y el cacique sanguinario no puede hacerse. Los indios daban la respuesta asimilándose a la vida española con el mayor de los gustos, y quienes no lo hicieron siguen todavía hoy en su barbarie milenaria, tan antigua como los tiempos paleolíticos y neolíticos.

América, desde sus comienzos, fue el país de la democracia. Cabillos, cédulas como la de 1537, que daban a los conquistadores la libertad y obligación de elegir a sus gobernantes cuando no venían nombrados desde España o faltaban por cualquier razón, ausencia absoluta de prejuicios raciales; convencimiento indiscutible de que todos los hombres nacen iguales y libres y, por tanto, responsables de sus actos, lo cual hacía a españoles e indios hermanos, como descendientes de Adán y como sujetos a la misma legislación. La esclavitud no existía, salvo para los negros que habían combatido contra cristianos en África. Los fundadores de ciudades eran considerados hidalgos; pero esta distinción, este privilegio, que tanto apreciaban los vascos, en América pasó casi inadvertido. Los títulos de nobleza fueron contados. En algunas regiones no se conoció jamás un noble. En el Río de la Plata y en el Paraguay no hubo uno por siglo. Casi no existía la vanidad de los retratos. No hay una docena, ni media docena auténtica, de retratos de conquistadores. Aún no se sabe, en el Río de la Plata, si un viejo rostro es una falsificación o representa a Juan de Garay o a Hernandarias de Saavedra. El retrato que dimos a conocer de don Pedro de Mendoza se basa en deducciones. En cambio, existía un fuerte sentimiento de superioridad, de derechos, de libertad y de justicia. Las reales Audiencias, los abogados, los pleitos, abundaban y llenaban los archivos de expedientes. Se ha di-

cho que los hidalgos españoles quisieron revivir en América la sociedad feudal ya superada en la propia España. Esto no es exacto. La verdad es, precisamente, todo lo contrario. Los españoles venían a América en busca de libertad y de justicia. Las Leyes de Indias eran las más perfectas del mundo. Nada escapaba a sus previsiones. Se supone que algunos grandes conquistadores se sublevaron para declararse independientes. No creemos en la verdad de estas suposiciones. Se sublevaron, siempre, en defensa de sus derechos y de la justicia. Cuando se supo que Carlos V, ofuscado por sus temores de ser injusto con los indios, de invadir sin razón sus tierras, estuvo a punto de disponer que todos los españoles residentes en América abandonasen el continente y volviesen a la Península, hubo revoluciones y protestas, a tal punto que Carlos V tuvo que abandonar el proyecto. El padre fray Francisco de Vitoria lo convenció que Dios había creado el mundo para todos los hombres, que los españoles podían ir a América y los indígenas a España. En otros casos, del siglo XVIII, las sublevaciones fueron por el principio de la libertad del hombre, del derecho de elegir y destituir a los propios gobernantes, muchos años antes de Rousseau y de los enciclopedistas, o se trató de sublevaciones de indios como la de Tupac Amaru, que sólo respondían a la venganza y al pillaje, sin ningún ideal político.

El dominio del Pacífico puso a los españoles en contacto con las islas que pronto se llamaron Filipinas, en honor de Felipe II, y con el Oriente. Era el fin del proyecto colombino, la navegación en el Sinus Magnus o Golfo Grande de Ptolomeo. Las relaciones con el Japón, con la India, con la China, se hicieron frecuentes. América se internacionalizó. Lima fue llamada el Mercado de Pekín. Los muebles chinos engalanaron las mansiones peruanas y llegaron hasta el Río de la Plata. Por el Atlántico se volcaba sobre América Europa entera. Lo que menos llegaba eran mujeres. Fueron contadas las que cruzaron el mar. En cambio los hombres eran miles, sobre todo los jóvenes. Venían a morir creyendo que llegarían a ricos o vivirían en un mundo de ensueño. Esto último era verdad. El escenario de América, la nueva mentalidad que se adquiriría en América era muy distinta a la de Europa. Si hay diferencias entre una aldea de Castilla y una población de la Toscana o de Sicilia, las diferencias que existían entre la vida en México o en el Perú, en Venezuela o en el Paraguay, eran inmensamente mayores. El indiano era el hombre de América, pero el indiano de una región era siempre muy distinto al indiano de otra región. En todas partes convivía con los indios. Donde éstos eran salvajes se les civilizaba repartiéndolos en encomiendas. La encomienda ha sido incomprendida y calumniada. Se ha dicho que en ella se explotaba a los indios, se les maltrataba en todas las formas imaginables. Es una infamia. El encomendero recibía el encargo, la encomienda —se le encomendaba— de civilizar a los salvajes. Debía hacerlos vestir para que no anduvieran desnudos, debía quitarles el hábito de comerse los unos a los otros, de matarse por el más insigni-

ficante motivo, de tener varias mujeres simultáneamente, de hacerlas abortar y matar a los recién nacidos y, al mismo tiempo, hacerles comprender que era preciso trabajar para vivir. Un poco de catecismo. Aprendizaje del español y de los idiomas indígenas por parte del encomendero o misionero. En fin: una labor de humanización y de penetración recíproca. Los religiosos pretendían quitar a los encomenderos la dirección social y económica de los indios. Por ello los difamaban con todo género de acusaciones. Estas falsedades son las que han tomado como banderas los enemigos de España para justificar la independencia, primero, y para injuriar su historia, después.

La cuestión del justo título, de los derechos que podía tener el rey de España para dominar en América, dio origen a grandes polémicas. Fue una de las más hondas y sutiles de las discusiones en torno a la naturaleza del hombre que hubo en el mundo. Los extranjeros apenas la conocieron. Los franceses del siglo XVIII sólo tomaron el tema del hombre bueno, primitivo, no corrompido por la picardía de los hombres civilizados. Rousseau y otros desarrollaron esta tesis. Voltaire se rió de ella y hasta escribió su *Cándido* para mostrar cómo eran los salvajes y probar a Leibnitz que no vivíamos por cierto en el mejor de los mundos. Juristas eminentes, como Juan Ginés de Sepúlveda, que conocían muy bien las costumbres monstruosas de los indios, tomaron la defensa de los conquistadores; pero Carlos V se inclinó en favor de los indios por la fuerza de los razonamientos de los teólogos. Lo indudable es que se suprimió, por orden expresa, la mención de la palabra conquista y se substituyó por la de pacificación, y se acudió al requerimiento, o sea a un ruego a los indios para que se uniesen a los españoles, a fin de justificar la guerra justa en caso de ser atacados por los salvajes. La sutileza de los juristas españoles no sabía a qué medios acudir para dejar a salvo las conciencias y lograr el apaciguamiento y la civilización de los bárbaros. No admitían, como sostuvo fray Francisco de Vitoria, la división del mundo por la línea de Alejandro VI, luego convertida en línea de Tordesillas, por acuerdo de España y Portugal. El Papa no tenía poderes para distribuir tierras, para dar títulos de posesión. El Papa sólo se ocupaba de temas espirituales. Las Casas fracasó en su experiencia de colonización en la Vera Paz. Los indios no eran tan fáciles de amaestrar como él suponía. El *bon sauvage* se comía al conquistador o al misionero, lo despellejaba, lo quemaba vivo, lo convertía en globos o reducía su cabeza. El Papa había hablado de paz con los indios. Los teólogos repetían lo mismo. La violencia engendraba la violencia. Además, las leyes, los principios jurídicos y teológicos no la permitían. Eran, los indios, menores de edad que cometían muchos errores y era necesario enseñarles a no cometerlos, con bondad, con música. Los jesuitas penetraron en las selvas paraguayas, remontaron sus ríos, tocando violines y laúdes. Los indios salían, encantados, a escucharlos y verlos. Caso único, porque en otras partes donde no se imponía el respeto del arcabuz o del

acero no había pacificación ni colonización. Pero este último procedimiento era más de vista, de ostentación, que de ejecución. No se combatió al indio para someterlo. Hubo defensa contra los asaltos de indios, y estos asaltos son propios de épocas mucho más avanzadas, ya del siglo XVIII, y, en especial, de la época independiente, que del siglo XVI. En este siglo los indios conspiraban constantemente contra los españoles, como ocurrió no pocas veces en el Paraguay; pero, al mismo tiempo, se unían a ellos con sus mujeres y su trabajo. Es un hecho extraño, un fenómeno que ha sido muy estudiado y debe serlo muchísimo más, el de la fusión de españoles e indios. La simbiosis se hizo por innumerables causas. El análisis de estas causas es lo difícil, lo que puede caer en equivocaciones, en omisiones, en injusticias. Lo indudable es que los indios se fusionaron con los españoles; pero quienes no quisieron fusionarse no lo hicieron, nadie los molestó ni obligó a mezclarse con los pueblos nuevos y todavía siguen bárbaros en las selvas de media América. Vitoria y los teólogos españoles consideraban a los indígenas con derecho para resolver su destino. Como todos los hombres, eran libres de perderse o de salvarse. Los españoles, como los indígenas, tenían libertad para predicar. Si se convertían, bien, y si no, paciencia: era su voluntad.

Los jesuitas del Paraguay no compartían tanta tolerancia. Sabían muy bien que los indios no tenían la más leve noción de lo que podía ser previsión, ahorro, bienestar, y que vivían llevados por sus instintos. En una palabra: sabían que eran unos inútiles. Entonces los educaban con una paciencia increíble y, cuando la paciencia se hacía estéril, ante la persistencia en la brutalidad de los indios, les daban unos azotes. Hace tiempo escribimos que los padres daban de azotes a los indios cuando no había otro remedio para hacerles entender algo. Un amigo y colega nuestro, eminentísimo, el reverendo padre Guillermo Furlong, salió en defensa de sus hermanos de orden y en su magnífica obra sobre las misiones jesuíticas nos trató muy malamente, como si mintiéramos o falseáramos los hechos. La bondad y los impulsos emotivos del padre Furlong no tienen límites: en un momento nos vapulea y en otro nos escribe cartas con elogios que nos emocionan. No vamos a polemizar. Cicerón decía en *La República* (IV, *Nonius* V) que "la discusión no es querella entre enemigos, sino una diferencia entre amigos". Vamos a tomar a un amigable componedor: el padre Antonio Sepp, uno de los tres jesuitas alemanes que han escrito sobre las misiones (los otros dos son Florian Paucke y Martín Dobrizhoffer). En la edición de la Editorial Universitaria Buenos Aires nos dice: "Todavía el domingo pasado, incluso, fue absolutamente necesario azotar a algunos indios que no habían labrado y aun ni se habían procurado un arado" (p. 217). ¿Qué hacía el indio glotón?

Toma la semilla, que debería confiar al regazo de la fecunda tierra y de la cual podría esperar una rica cosecha, y la echa en su panza voraz. La palabra de Cristo: *Nolite sollicit esse in crastinum* (No os preocupéis por mañana) se adapta a los indios como a ningún pueblo bajo el sol (p. 217).

Agregaba Sepp:

Si a un padre de familia le doy una vaca para su manutención, a fin de que la familia pueda alimentarse de ella durante tres días, esa vaca ya estará bien prolijamente comida antes de la caída del sol... Si el misionero también distribuye al medio día el trozo para la noche, a esa hora ya ha desaparecido... Es más, si le doy a la madre, junto con su propia ración, también el trozo de carne para su hijo, este desaparece asimismo (p. 218)... Y ni aún con un pedacito tan pequeño de campo con semejante puñado de tierra cumplirían en dos meses si el padre no presionara al labrador perezoso con azotes y continuas inspecciones (p. 219)... Quemaban los arados para hacer fuego y asar la carne. Por pereza dejaban pudrir las mazorcas en el campo, sin recogerlas... Hace poco han sido azotados algunas descuidadas mujeres y niños... Si alguien pregunta: ¿De qué soléis castigar a estos indios?, contesto brevemente: Como un padre a sus queridos hijos, así castigamos a aquellos que lo merecen... De esta manera son azotados grandes y pequeños, y también las mujeres. Castigando de este modo paternal conseguimos muchísimo, aun entre los más salvajes bárbaros... Y cuando se le da una paliza, no gritan en absoluto, tampoco maldicen ni juran, y no oírás ni una sola palabra indignada, impaciente, iracunda... (p. 221)... Una vez que fueron castigados, se dirigen de inmediato hacia el padre, le besan la mano sacerdotal y agradecen con las siguientes palabras: Padre mío, diez mil gracias y todavía más te sean dadas, que por medio de tu destino paternal hayas abierto mi entendimiento y hayas hecho de mí un hombre, lo que antes no he sido.

Félix de Azara hizo una crítica muy profunda al sistema jesuítico. El régimen de las misiones era autocrático y comunista. Los jesuitas destruyeron las encomiendas para incorporar esos indios a su sistema. Los extranjeros, que rara vez habían visto las misiones, las elogiaron. Dice Azara: "Los indios desgraciados no deben atribuir su desgracia a los españoles, sino al gobierno en comunidad que se les había dado, y que a pesar de ser el más absurdo, el más despótico y el peor de cuantos se pueden escoger ha sido el único que los filósofos han elogiado". De los indios, Azara tenía el peor de los conceptos. Eran los indios del siglo XVIII, pero no habían variado mucho de sus antecesores. Consideraban el engaño como una marca de habilidad. No conocían la piedad. "Cuando un administrador quiere hacer azotar a una mujer o a algún muchacho, encarga ordinariamente al marido o al padre, porque nadie lo hace mejor, y la inversa daría el mismo resultado". En efecto, un indio no dejaba nunca de ejecutar lo que se le ordenaba, aunque no comprendiese de qué se trataba. "No son celosos —decía Azara— y acaso no haya un solo ejemplo de una india mayor de ocho años que haya rehusado las proposiciones que se le hayan hecho". Se emborrachaban. Siempre contestaban que no sabían hacer alguna cosa para no hacerla. Parecían insensibles, aun para sus propias enfermedades. "Se mueren sin inquietud alguna por lo que dejan en este mundo ni temor por el porvenir; ven igualmente morir o matar a otra persona sin mostrar la menor compasión, y por último yo los he visto marchar al patíbulo con el mismo aire que irían a sus bodas". Cuando morían lejos de las iglesias dejaban pudrir los cadáveres en el campo, cubiertos de piedras y

ramas. Cuando quedaban solos llevaban los huesos al cura que los enterrara. Otros despedazaban a los muertos, les quitaban la carne con un cuchillo y después de tirarla o enterrarla llevaban los huesos al cura. Se mofaban de los europeos que comían como los caballos, pues detestaban las verduras. El interior de sus ranchos era en extremo miserable. Las mujeres eran sucias y apenas usaban una camisa. Otros criollos vivían en el campo como fieras, sin noción ninguna de civilización. Con la misma indiferencia degollaban animales y personas, "siempre a sangre fría y sin cólera, porque esta pasión es desconocida en estos desiertos".

En el Perú, los indios cantaban yaravíes, canciones "las más monótonas y tristes del mundo, por lo que también se les llama tristes. El tono es lamentable y versan siempre sobre amores desgraciados, sobre amantes que lloran sus penas en los desiertos, pero nunca sobre cosas alegres o festivas, ni siquiera indiferentes". Hacen todos sus trabajos a caballo. "Cuando se reúnen en la pulpería o en cualquiera otra parte permanecen siempre a caballo, aunque la conversación dure varias horas". Azara alude a lo que se ha llamado "puchos". "Además de los pastores hay en estas llanuras muchos hombres que en absoluto se niegan a trabajar ni a servir a nadie, por ningún motivo ni precio". Azara encontró a varios casi desnudos. "Estos hombres son casi todos ladrones y roban hasta mujeres. Las llevan a lo profundo de los bosques desiertos, donde les construyen una pequeña choza semejante a las de los charrúas, y las alimentan con carne de las vacas salvajes que hay en los alrededores. Cuando la pareja está por completo desprovista de ropa, o cuando los obliga cualquier otra necesidad urgente, el hombre parte solo y va a robar caballos en las fincas españolas: los vende luego en el Brasil y regresa trayendo lo necesario".

En cuanto a los pastores, dice que son robustos y poco sujetos a enfermedades. Nunca se quejaban. "He visto otros en el mismo momento en que acababan de recibir puñaladas mortales no dejar escapar ninguna queja y contentarse con decir: Este hombre ha venido a concluir conmigo". Si en sus últimos momentos pierden la razón y esto les hace decir algunas palabras, se reducen a nombrar su caballo favorito, pero no para echarlo de menos, sino sólo para alabar sus buenas cualidades. "Cuando estaba en estas llanuras sucedió que un mulato, enojado de los propósitos que un mestizo había tenido durante su ausencia, fue a buscarlo, y habiéndolo encontrado sentado sobre los talones, desayunándose, le dijo, sin bajarse del caballo: 'Amigo, estoy enfadado con usted y vengo a matarlo'. El mestizo no se movió y le preguntó por qué; siguieron explicaciones entre los dos flemáticamente y sin levantar la voz, hasta que el mulato se bajó del caballo y mató al mestizo. Había como espectadores otros doce habitantes del país; pero, según la costumbre invariable, nadie se mezcló en la cuestión. No hay ejemplo de que ninguno se

ofrezca como mediador en las cuestiones, ni que hayan detenido o aprehendido a un delincuente, ni de que pongan en esta clase de cuestiones más interés que en ninguna otra. Es verdad que creo que se considerarían deshonrados si descubrieran o detuvieran a un criminal, fuera el que fuera el delito que hubiera cometido, y por esto los ocultan y favorecen cuanto pueden”.

Nos estamos alejando del momento de la conquista. Hemos querido mostrar cómo los sentimientos apáticos de los indios no se perdieron en dos siglos. La diferencia de carácter entre el español o europeo, que traía un mundo de ideas en su cerebro, y el indio, cuyas ideas desconocemos, pues nadie las ha indagado ni ningún indio las ha escrito, era inmenso. Mientras los indios se dormían en el tiempo, los conquistadores eran capaces de originalidades como Diego Méndez, caso bien conocido en la isla Española, que fundó un mayorazgo con un mortero de mármol, algunas escrituras encerradas en una caja vieja de cedro, y nueve libros, entre los cuales había un ensayo sobre la venganza de la muerte de Agamenón, la obra de Flavio Josefo, *De bello judaico*, la filosofía moral de Aristóteles y cuatro tratados de Erasmo. Quienes han desconocido las luchas de América, los sufrimientos, las tragedias de los conquistadores, como los ensayistas europeos que tenían y tienen de la historia de América nociones que, a más de vagas son cúmulos inconcebibles de errores, han podido decir, como Walter Taghenau a André Gide, el cual lo cuenta en su *Dostoievsky* (París, 1923, p. 248-249), que un pueblo que no llegaba a tener conciencia de sí mismo, al igual que un individuo, no podía tener conciencia de su alma sino hundiéndose en el sufrimiento y en el abismo del pecado, y “c'est por n'avoir consenti ni a la souffrance ni au péché que l'Amerique n'a pas encore d'ame”. No es extraño que Alemania haya perdido dos guerras por ignorar el alma de América.

Se ha discutido si la conquista fue llevada adelante por los grandes conductores o por la masa anónima de los conquistadores. Las dos interpretaciones han tenido sus campeones: López de Gómara defendió, por ejemplo, a Cortés, a quien atribuyó todos los méritos de la conquista de la Nueva España. Bernal Díaz del Castillo, uno del montón, sostuvo que quien hizo esa conquista fue el grupo de los conquistadores anónimos, cuyos nombres él recordó con el prodigio de su memoria y voluntad. Jefes y seguidores, estrechamente unidos, hicieron la historia de América. Irala, en el Paraguay, fue un caudillo o un conductor, y los conquistadores no se alejaron de su lado cuando hubo que cruzar el Chaco en busca de la sierra de la Plata y del Lago donde dormía el Sol. Los grandes jefes surgían por lo general de la masa anónima. Don Pedro de Mendoza, por su enfermedad, tuvo que dejar a sus hombres en la trágica Buenos Aires y morir en su viaje de regreso a España. Uno de los obscuros inmigrantes, Domingo de Irala, se impuso como gobernador du-

rante veinte años en el Paraguay. Cortés era el secretario del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, y ya sabemos lo que hizo. El mismo Colón era hijo de uno de los porteros o cuidadores de la puerta de la ciudad de Génova, y también vendía queso y aceite. Todos, sin embargo, no obstante la pobreza de unos y las ansias de aventuras de otros, eran de buenas familias, pues de lo contrario no habrían podido embarcar, y tenían cultura: eran hombres de grandes lecturas, de inteligencia, que sabían navegar y tenían conocimientos teológicos, históricos y geográficos como hoy no tienen los críticos que les hallan defectos. Piénsese que Mendoza trajo libros de Virgilio y de Erasmo y que Cortés fue administrador de Fernando el Católico, precisamente del hombre que Macchiavelli tomó como modelo para su famosa obra *El Príncipe*. Nunca abandonaban las formas jurídicas. Mendoza, que condenó a Osorio a ser apuñalado "hasta que el alma le salga de las carnes", fue llevado a un eterno pleito por el padre de la víctima y terminó, éste, por ganarlo. Cortés, para gobernar, tuvo que renunciar a sus cargos y hacerse elegir por sus hombres convertidos en integrantes de un Cabildo. Las formas ante todo, y la justicia y equidad siempre presentes. El miedo es algo que no se descubre nunca en los tomos de los cronistas ni en los documentos de los archivos. Combatían más entre sí que contra los indios. En el Perú primero se mataron los indios entre los partidarios de Huescar, el intruso, y los de Atahualpa, el rey legítimo destronado por su hermano y defendido por los españoles; pero pronto éstos empezaron a aniquilarse por medio de venganzas recíprocas y continuas que convirtieron las guerras civiles del Perú en una guerra de autoexterminación. Ni al cinematógrafo es posible llevar tantas combinaciones trágicas. Los indios se aprovechaban de estos desórdenes para entrometerse en sus revueltas y cometer robos y asesinatos. Así hubo que aplacar sublevaciones indígenas y poner orden entre los conquistadores. Pero estas guerras internas, como las de pizarristas y almagristas, duraron poco tiempo. La paz fue general en América. La conquista, convertida en pacificación por Carlos V, fue trabajo, ahorro y constante progreso. Las deslumbrantes ilusiones de los primeros años —Amazonas, el Dorado, la sierra de la Plata, la ciudad de los Césares— se esfumaron muy pronto y sólo las reviven los eruditos. Por otra parte, no puede decirse que los españoles hayan combatido solos entre sí. En cada encuentro de conquistadores había de cada lado miles de indios que se odiaban profundamente y deseaban exterminarse. Se ha hecho, con gusto, la historia de las guerras civiles de los españoles en América y no hay un historiador, especialmente entre los que difaman a los españoles, que haya escrito una página sobre las guerras de los indios entre sí y sus esfuerzos para atraerse, aliarse, a los españoles en sus venganzas pavorosas. Los indios temían mil veces más a otros indios que a los españoles. Iban en su busca para librarse de sus enemigos que los torturaban y comían. Los grandes jefes indios, que podemos llamar reyes o emperadores, como los de México y Perú, tenían

sus pretendientes rivales, sus parientes despojados e innumerables adversarios.

Los enemigos de América eran dos: los propios indios, que cayeron en la ignorancia más bruta y se autodestruían en forma bárbara, y los extranjeros. Estos, generalmente corsarios y a veces piratas (ladrones del mar, que no actuaban, como los corsarios, por cuenta de un gobierno), asaltaban las naves que iban a América con provisiones y relativas riquezas y las que volvían del Nuevo Mundo, a menudo cargadas de plata y de oro. Los corsarios aparecían en todos los mares. Se los encontraba donde menos se pensaba. Hasta una expedición de mujeres españolas, la de doña Mencía Calderón de Sanabria, que se dirigía al Brasil para trasladarse al Paraguay, fue asaltada por corsarios franceses que hicieron muchas reverencias a las damas y les robaron todo lo que tenían menos el honor. Otras veces, como en las Antillas, arrasaban ciudades y no dejaban vivos ni "mamantes ni piantes". Hubo hasta que esconder los restos de Colón para que no los echaran al viento, lo cual siglos más tarde trajo incontables polémicas para discernir su autenticidad. Los corsarios ingleses hicieron pensar a su gobierno en la posibilidad de tragarse América; pero los ingleses fueron siempre derrotados en el Nuevo Mundo. Los españoles eran muy superiores a ellos en navegación y en capacidad militar. Hasta un sobrino de Francis Drake fue aprisionado, llevado a Santa Fe del Paraná y luego a Lima. No hablemos de los desastres, fuera de la conquista, de Cartagena y de los intentos sobre Buenos Aires.

Las expediciones del siglo XVI obedecían a focos de ilusión y al principio gubernamental de explorar la Tierra. Había que colonizarla y no perder tiempo. Carlos V dividió América en gobernaciones, cada una mucho más grande que cualquier reino europeo. Las autoridades de la Península y del Nuevo Mundo enviaban a capitanes con sus hombres a las regiones más lejanas. Es así como se puso en contacto el Alto Perú, hoy Bolivia, con el río Paraná para unir Lima y España por el río de la Plata unos cuarenta años antes de ser fundada por segunda vez Buenos Aires. La organización de la conquista y colonización de América fue planeada en el Consejo de Indias y en la Casa de la Contratación de Sevilla de un modo científico y perfecto. Nada se dejó librado al azar. Cada gobernador tenía su gobernación exactamente trazada y ubicada. No hubo superposiciones de gobernaciones ni conflictos de ninguna especie. Las expediciones partían con sus rumbos y fines prefijados. Las grandes rutas marítimas eran simplificadas por las travesías por tierra. Por ello el río de la Plata fue una boca, una puerta, inmensa en esta parte de América. Buenos Aires era la entrada de medio continente desde el viaje de Solís, descubridor, de 1516. Por aquí se iba al Paraguay, al Alto Perú, al Perú, a Chile, a las ciudades del noroeste de la Argentina. Era más fácil viajar desde Lima hasta Buenos Aires y España por vía

terrestre que por mar dando la vuelta por el estrecho de Magallanes o por Panamá. Tempestades y epidemias representaban enemigos mucho más poderosos que los pocos indios que podían encontrarse en las llanuras argentinas.

El poblamiento del noroeste argentino es una muestra magnífica de esta labor colonizadora. Los capitanes partían desde el Alto Perú o desde Chile para levantar ciudades en esas sierras y en esas llanuras pródigas y bien pobladas. Los indios, sedentarios, cultivadores, recibían de paz a los conquistadores. Las mujeres se encargaban de unirlos. La ciudad surgía con hijos y todo. Y, lo que es más extraordinario, a menudo nacía con libros. El caso de Buenos Aires, donde Mendoza trajo una pequeña biblioteca y los españoles, en 1536, leían a Erasmo y Virgilio en latín, es único en el mundo. Los capitanes y los sacerdotes tenían sus libros. Ediciones enteras del Quijote, como demostró José Torre Revello, pasaban a América. Nada de sorprendente había en esto, ni nada de fabuloso buscaban los conquistadores, sino vivir como en España, con su huerta, con su trabajo, con su mujer, con sus hijos y con su iglesia. En todo poblado, grande o pequeño, había una iglesia. El sacerdote no sólo era necesario para los oficios divinos, sino para que alguien juzgase si un choque con los indios era guerra justa o injusta. La guerra debía ser siempre justa, de defensa. De lo contrario era injusta y esto significaba ir al infierno. Autores franceses han escrito que los españoles partían a América atraídos por profecías del Antiguo Testamento, por la Atlántida, por el preste Juan y otras leyendas medievales. Ya hemos dicho que esto es mentira. No se encontrará ni una sola vez, en un documento de la conquista, la palabra Atlántida ni la mención del preste Juan. Las otras leyendas de la conquista, como ya dijimos, fueron sueños que rápidamente se esfumaron. La conquista no es delirio, ni locura. Es sensatez, es fe en la misión de extender la colonización a tierras lejanas. A veces, algún historiador indiano escribió que, en una pelea, se vio en el aire a Santiago Matamoros que acudía en ayuda de los españoles a punto de ser derrotados. Cosas de cronistas y muy rara vez de conquistadores, como en el caso de Santiago de Chile y algún otro que no pasan, en toda América, de media docena. La fe religiosa era discutible. Irala aprovechaba los viernes santos, según sus enemigos, para acostarse con las indias. Otros eran acusados de luteranos —hasta el mismo Martín del Barco Centenera, que dio nombre a la Argentina con su poema publicado en Lisboa en 1602— estuvo envuelto en la inquisición. Pero este tribunal, que se implantó en casi toda América y en el Río de la Plata no entendió ni en un solo caso, persiguió más a brujos, charlatanes y cuenteros que a verdaderos herejes. Los judíos eran tolerados en todas partes. Los portugueses del Brasil a veces eran llamados judíos, y lo eran, para que no comerciasen con tanta asiduidad y se llevasen el oro del Perú. Erasmo era leído en todas partes. Concolorcorvo se burlaba

de frailes y monjes en el siglo XVIII con un espíritu volteriano que no recibió, por cierto, del autor de la *Enriada*. Los misioneros no eran utópicos, como se ha dicho. Fuera de Las Casas y algún imitador, no hubo otros. Las órdenes mendicantes no podían pasar a América. Los frailes y curas debían trabajar y los jesuitas eran los primeros en dar ejemplos extraordinarios. No se podía convertir a granel ni bautizar a quien no pidiese el bautismo para sí o sus hijos. Los conventos eran casas de trabajo y no de haraganería. Los de mujeres recibían a viudas y huérfanas que no encontraban marido. A menudo, como en el Buenos Aires de Juan de Garay, se fundaba la ciudad con su catedral y dos conventos: uno de franciscanos y otro de dominicos, para que se contrabalanceasen en sus teologías. No olvidemos que unos defendían la inmaculada concepción y los otros no.

Quienes han buscado la Edad Media, con sus creencias e innumerables ideas, en América, han dicho fantasías o errores. Ante todo es preciso ponerse de acuerdo acerca de lo que es Edad Media. Cuando se habla de Edad Media hay que especificar en qué siglo y en qué país. Una cosa es la Edad Media del siglo V y otra es la Edad Media de mil años más tarde, el siglo XV. Una cosa es la Edad Media en Kiev y otra la Edad Media en París, en Florencia, en Madrid o en Sevilla. En cualquier forma, lo que se quiera entender por Edad Media no se encuentra nunca en América. La conquista es lo que se denomina modernidad. Los conquistadores tienen nuestro modo de pensar. En otras palabras: nosotros pensamos como ellos y si nos encontráramos con lo que ellos se encontraron obraríamos y escribiríamos como ellos lo hicieron. En lo único en que nuestras costumbres nos pondrían un freno sería en el número de mujeres indias que tenían los conquistadores del Paraguay, en los primeros años, y los de alguna otra parte de América, como casos de excepción. Hoy ocurre algo semejante con las negras de alguna parte del Africa y los rubios europeos que viven entre ellas. Las indias, como las negras, eran de cama o de trabajo. Los españoles consideraban a las mujeres de América como iguales a las de España. Un conquistador del Paraguay escribía a un amigo de la península que las mujeres de esa tierra eran iguales a las de España, con la única diferencia de que andaban desnudas. No advertían diferencia de raza, de cultura, de religión, de nada, salvo el vestido. La segregación racial, completa en la América del Norte, no se imaginó en la conquista. Vino siglos después, con los humos nobiliarios, con la influencia francesa del siglo XXVIII, y, aún así, fue más aparente que real. La penetración negra en el Brasil no se discute. En la América española, todavía hoy la sangre india y negra se encuentra en la gran mayoría de las más distinguidas familias.

La gran fuerza que unió a los españoles y a los indios fue la mujer india. Pero por encima de esta fuerza había otra fuerza espiritual que nada ni nadie pudo romper. El cristianismo enseñaba que todos

los hombres nacen libres e iguales y que sólo se diferencian por sus obras buenas y malas. El Concilio de Trento, en 1547, a moción del jesuita Diego Laínez, descendiente de judíos, había proclamado la libertad un dogma, es decir, una verdad eterna e indiscutible. Todos los hombres eran, por tanto, libres. Y en esta religión, los indios encontraron a una gran mujer que hicieron objeto de su adoración y de su fanatismo: la Virgen María. Más devotos fueron a la Virgen, que primero se mostraba como la concebían los españoles y en seguida se transformó en indígena, que al mismo Cristo. Tenían a esa mujer divina, a esa Virgen María que les otorgaba todos los favores, en los altares, donde se arrodillaban los españoles, y ellos hacían lo mismo e imploraban igualmente su protección. El culto a la Virgen levantó santuarios a muchas Vírgenes, desde México hasta Chile, el Paraguay y Corrientes. La diferencia entre la religión del amor, de la piedad, del rezo que todo lo obtiene, y la de esas religiones indígenas que arrancaban corazones y sacrificaban niños no podía ser más grande. Conquistó más almas la Virgen, con sus distintos nombres, que los mismos misioneros.

Los conquistados juzgaron de una sola manera a los conquistadores. El peruano Garcilaso de la Vega, que se enorgullecía de su título de inca, se enorgulleció también de su raza española y se fue a vivir a la península donde escribió una historia de su patria que parece la historia de Grecia o de Roma. El mestizo paraguayo Ruy Díaz de Guzmán tuvo para sus antepasados los mayores elogios y habló horrores de sus connacionales indios, presentándolos como crueles y traidores. Los caciques indios también se enorgullecían de sus escudos que recibían del rey de España. Los nobiliarios de conquistadores tienen muchos escudos concedidos a indios. Los escudos, es bien aclararlo, no significan nobleza. Son un símbolo, una representación de la familia. La Asamblea que hubo en Buenos Aires en 1813 cometió el error de creer que eran una señal de nobleza y ordenó quitarlos de las casas donde figuraban. Aquellos hombres no eran eruditos en cuestiones de heráldica. Otro indígena, Huaman Poma de Ayala, mezcla de indio y de español, escribió como pudo escribir cualquier cronista de la conquista. Reconoció que la conquista había sido la conquista, es decir: un hecho histórico que no podía borrarse del pasado y que de él había nacido su nueva patria. Tuvo el criterio sensato de un historiador, no de un sectario, polemista, difamador e ignorante.

Los conquistadores fueron calumniados, pero mucho más lo fueron los misioneros. Empezó por decirse, en el siglo XVIII, el siglo de las luces absolutistas, de los pierrots, los arlequines y las colombinas, de la masonería, de Cagliostro, de la revolución francesa y de tantas obras incongruentes, que los misioneros, con su fanatismo, habían destruido los rastros de las viejas religiones indígenas. Lo que hicieron los conquistadores, no los misioneros, fue poner fin a los asesinatos rituales de

México y de otras partes y a los infanticidios del Perú. Los misioneros, con su propósito de averiguar si había habido predicaciones cristianas en siglos remotos, como la posible de Santo Tomás apóstol, indagaban a los indios todo lo que podían acerca de sus religiones, de sus matices más sutiles, de sus ritos, de sus creencias. Los misioneros salvaron para la cultura humana la arqueología, los códices, los relatos más antiguos y fieles de las religiones americanas. Al mismo tiempo redactaron vocabularios indígenas, aprendieron los idiomas nativos para evangelizar a los indios, salvaron, en una palabra, la lingüística americana, crearon la ciencia filológica americanista y abrieron horizontes nuevos en la cultura americana. En el Paraguay, donde dominaron las misiones, se habla hoy en día, oficialmente, tanto en las Cámaras como en el ejército, el idioma guaraní. Hay una academia de la lengua guaraní y se publican hermosos libros en este idioma.

El pueblo español no confió en la providencia. Confiaba en las obras. A Dios orando y al mazo dando. El gobierno prohibió la historia de López de Gómara y la de Toribio de Benavente, que se hizo llamar de Motolinía, o sea, de los pobres, porque presentaban a Cortés como enviado por la providencia y no por el rey de España. La inquisición perseguía a quienes difundían la tradición o fábula de que Santo Tomás apóstol había evangelizado América. Esto quitaba méritos a la labor de España. Un poco por política, un poco por la verdad histórica, lo indudable es que los cuentos religiosos no eran admitidos. En cambio, recibían elogios los monumentos de erudición sobre los indios y sus religiones que componían algunos religiosos, como la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún. Los hijos de los caciques aprendían el latín en México. Las imprentas cubrieron América. Las iglesias llegaron a ser, en el siglo XVIII, las muestras más hermosas, originales, extraordinarias, del estilo barroco. Puede decirse que sobrepasaron, en esplendor, a las de Europa. Las misiones que más perduraron fueron las de los jesuitas, hasta su expulsión, en el Paraguay, en 1767. Las otras declinaron pronto. No eran necesarias. La encomienda salvaba a los indios de la barbarie. Donde no hubo encomienda no hubo civilización. Y los criollos y los mestizos se encargaron de constituir la sociedad colonial que empezó a vivir frente a otras sociedades. El indio se hizo amigo o enemigo. El amigo se convertía en hombre hispano-criollo. El enemigo se quedaba en la selva, donde todavía vive, o se asimilaba muy lentamente. El gobierno español, por boca de fray Francisco de Vitoria, había reconocido que los indios eran libres, dueños de jurar al rey de España o seguir bajo sus viejos caciques. Los que preferían la esclavitud de los caciques continuaban en ella y asunto concluido. Otros, como los indios de las misiones guaraníes del Paraguay, se defendieron contra los ataques, las depredaciones de los bandeirantes cazadores de esclavos. En San Pablo, un empresario, un bandeirante, levantaba en la plaza una bandera y tocaba el

tambor. Era un reclutamiento de voluntarios que se lanzaban a cazar esmeraldas o esclavos. Los que buscaban esclavos iban a sacarlos de las misiones guaraníes. Los catecúmenos apenas sabían empuñar las armas. Eran robados, atados con cadenas, llevados como animales a través de las selvas. Si a una madre se le caía su hijo de los brazos, el niño se quedaba atrás y ella, con una argolla al cuello, debía seguir adelante. Si alguien moría, se le cortaba la cabeza y la argolla seguía vacía, sin detenerse, en el camino a San Pablo. Cuando alguien lograba el milagro de huir, los bandeirantes encomendaban a otros indios que lo buscasen y le trajesen la nariz. El terror era tan grande que los indios volvían con la nariz o las narices de los huidos. Los bandeirantes fueron los grandes culpables de la decadencia de las misiones hasta que Carlos III suprimió a los jesuitas. El catolicismo, a pesar de tantos obstáculos, avanzó en las selvas y en los desiertos. Su influencia fue mucha. Los curas de siglos posteriores cayeron en debilidades, en la poligamia, en la explotación de la ignorancia; pero su vida no mejoraba. Eran anacoretas que tenían que mezclarse con la poca gente que los rodeaba para no embrutecerse. Los obispos rezongaban, fray San Alberto, de Córdoba, repartía pastorales que les recomendaban una buena vida. Estamos, otra vez, en el siglo XVIII. En el XVI, los sacerdotes eran una mezcla de héroes y santos. Sus enseñanzas no se perdieron. Las músicas, los rezos y las poesías que ellos enseñaban a los indios han sobrevivido a través de los siglos y en el XX las encontró, bien vivas, un folklorista de talento como Juan Alfonso Carrizo, de la Argentina. En otras partes de América, otros folkloristas han acumulado verdaderos tesoros de tradiciones. Los indios, sin saberlo, repetían versos de los poetas españoles del siglo de oro, de Santa Teresa y de fray Luis de León.

Hubo conquistadores muy ricos, como Juan Ortiz de Zárate, en el Perú y Río de la Plata; pero, en general, los conquistadores murieron pobres. Algunos, totalmente arruinados, como Mendoza. Otros, fracasados, como Cortés. Otros, asesinados, como los Almagro y Pizarro. Otros, muertos cruelmente por los indios, como Valdivia y Garay. Los más vivían tristemente, cuidando su encomienda, donde se civilizaba a los salvajes. Las minas no pasaron de leyendas, cuyas riquezas, si alguna vez las hubo, no pertenecieron a los conquistadores, y si alguno alcanzó algo de ellas, lo jugó o lo perdió muy pronto. El producto de las minas se fue a España, donde siempre era menos que las rentas que daba el reino de Nápoles. Si un gobernador se hacía rico, el juicio de residencia a que lo sometía su sucesor, indagaba el origen de su fortuna y lo enviaba preso a España, con cadenas, como se hizo con Colón, si aparecían sombras. Los conquistadores eran tan generosos que exaltaban al indio. En el Río de la Plata se hicieron informaciones para demostrar la nobleza, la hidalguía, de los indios. En otras partes de América (Perú, Chile) se compusieron poemas que los presentaban como defensores de

su libertad, con conceptos que parecían extraídos de Santo Tomás o de los teólogos de Salamanca. Los indios, con una mentalidad tan diferente, jamás soñaron semejantes ideas; pero la literatura poética se las atribuía y los políticos del siglo XIX se apropiaron de ellas para enseñar a los jóvenes que los indios habían querido vengar la opresión en que habían vivido, reivindicar sus derechos sobre sus tierras y otras fantasías. Así se creó una interpretación indigenista de la historia o de los orígenes de la independencia americana que hasta llegó a enseñarse —y aún hay quien la enseña— en las escuelas. Lo seguro es que cuando se luchó por lo que muchos creen que era la independencia, a comienzos del siglo XIX, y la historia documental demostró que era por el sistema de las Juntas populares de gobierno, en nombre de Fernando VII, en contra del Consejo de Regencia de Cádiz, los indios e innumerables criollos tomaron el partido del Consejo, absolutista, fernandista, y muchos españoles y también criollos, con la ausencia casi completa de indios, movidos por las ideas españolas del liberalismo, defendieron las Juntas, o sea, el autogobierno, la autodeterminación de los pueblos, que terminó por conducir a la verdadera independencia.

La conquista de América no significó un enriquecimiento para España como han repetido tantos sectarios. Desangró y empobreció al pueblo español. Lo mejor de España se volcó a las Indias. Aquí se hizo otra España o, mejor dicho, se hicieron muchas Nuevas Españas, con características diferentes y hasta con pronunciaciones y modismos muy distintos en cada una de estas nuevas Españas. Hoy los historiadores de Europa y de los Estados Unidos están concordes en sus elogios a la conquista, la empresa más extraordinaria de la historia humana. El continente se convirtió en la patria de la democracia, de la libertad, del republicanismo, del capitalismo y de la dignidad humana. El comercio con los productos americanos en rumbo a Europa y los europeos en camino a América, significó riqueza y bienestar. Europa estuvo pegada a América desde el día de su descubrimiento. Si América era una nueva España, Europa era una nueva América en lo que traía de ella y en lo que esperaba de ella. Su historia, sus ejemplos, sus ideas —ideas españolas reelaboradas en América— influían poderosamente en los filósofos franceses y en los políticos de otras partes del Viejo Mundo. La doctrina de los comuneros del Paraguay, del año 1721, es en mucho anterior a las ideas separatistas, de autogobierno, de la América del Norte —1776— y éstas son también anteriores y orientadoras de la Revolución francesa —1789—. No debe extrañar que Europa haya vivido, políticamente, de ideas americanas, desde el voto obligatorio, libre y secreto ordenado por Carlos V a los habitantes del Río de la Plata en 1537, y que América haya luchado por la libertad, antes que por la independencia, con ideas españolas nacidas del odio al favorito de Carlos III, derribado en el motín de Aranjuez, que hacían soñar con un Congreso y una Constitución, y de la revolución del 2 de mayo de 1808: la más

grande de la historia humana por sus imprevistas consecuencias: veinte naciones independientes y el constitucionalismo extendido sobre el mundo moderno.

América fue descubierta en 1492. A los diez años, en 1502, el gobernador de Haití, la Isla Española, Nicolás de Ovando, repartió las primeras encomiendas, es decir, encomendó a los españoles que cuidasen, civilizasen, a los indios. Otros diez años más tarde, en 1512, el rey de España promulgó las leyes de Burgos para América. A los veinte años de estos hechos, en 1532, Pizarro se encontró con Atahualpa. Otros diez años más tarde, en 1542, es decir, a los cincuenta años del descubrimiento de América, mientras Vaca de Castro vencía a Almagro en Chupas y ponía fin a las guerras civiles del Perú, el rey promulgaba las *Leyes Nuevas* que sustituían a las de Burgos. Otros diez años más tarde, en 1552, el obispo fray Bartolomé de las Casas, el primer sacerdote ordenado en América, en 1512, empezó la publicación de sus escritos en contra de los conquistadores: infamias y mentiras que todavía hoy se repiten en nuestras escuelas y universidades.

MONTE CASTRO

[Dictamen redactado por el Académico de Número, profesor Julio César González, y aprobado por el Cuerpo en la sesión privada del 25 de junio de 1974]

Por el artículo primero de la Resolución N° 28.922, del 25 de abril ppdo., la H. Sala de Representantes de esta Capital, dispuso que “el Departamento Ejecutivo dispondrá la colocación de una placa en una de las esquinas de la intersección de las calles Jonte y Bermúdez, la que deberá señalar en su inscripción el hecho histórico registrado en su lugar referente al que la Primera Junta de Gobierno pasara revista a las tropas del Ejército del Norte el día 7 de junio de 1810 y de que los miembros del Congreso del año 13, despidieran al coronel don José de San Martín, que había sido nombrado jefe de la expedición que debía marchar en auxilio de las provincias norteañas”.

En el artículo siguiente se establece que, a los fines de lo dispuesto en el anterior, “el Departamento Ejecutivo consultará a la Academia de la Historia acerca de la verificación del lugar asignado para el homenaje”; también se le encomienda disponer “que el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires certifique el dato que cita el N° 759 de *El Monitor de la Educación Común*, en el capítulo *Reseñas históricas de las Escuelas de la Capital*”.

I

Don Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, que ha dedicado un documentado estudio a *Monte Castro. De la chacra al barrio* (Buenos Aires, Pardo, 1970), se refiere a unas tierras altas que fueron las cabezadas de una chacra principal que Cristóbal Naharro obtuvo en merced del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, el 3 de junio de 1588, las que pasaron a manos del capitán don Pedro Fernández de Castro y luego a sus sucesores, por lo que terminaron por dar nombre a la zona.

Fue así —dice el citado autor— cómo los vecinos del pago de La Matanza no tuvieron otra forma de individualización de esas tierras que llamándolas la chacra de Castro, o en razón de las arboledas visibles desde lejos, los Montes de Castro, perdurando así en la toponimia mucho tiempo después que los Castro dejaran de poseerla.

En 1781 pasó a ser propiedad de don Juan Pedro de Córdova y su chacra aparecerá mencionada “en el auto ereccional de la parroquia de San José de Flores”, de cuyo curato constituía los límites del oeste. Su casona albergó al virrey marqués de Sobremonte, desde el 27 de junio de 1806, cuando abandonó la capital ante la invasión inglesa, hasta que reanudó la marcha, hacia Luján, el 29.

En 1810, al prepararse el primer ejército expedicionario al Alto Perú,

la chacra del Monte de Castro fue elegida nuevamente para asiento del comandante, coronel Francisco Ortiz de Ocampo, y del segundo jefe Antonio González Balcarce. Según el investigador Cunietti-Ferrando, allí, en los terrenos de Juan Pedro de Córdova se impartió instrucción militar a la tropa, que partió para la campaña en los primeros días de junio de 1810, luego de una revista que pasaron los miembros de la primera Junta de gobierno (p. 31).

El casco de la antigua chacra de Castro estuvo asentado en la actual calle Molière, entre San Blas y Camarones, a ocho cuadras de distancia de la esquina de la avenida Alvarez Jonte y Bermúdez, tierras que no pertenecieron al barrio de Monte Castro. “En cambio, hoy se denomina con este nombre a terrenos ubicados a ambas márgnes de la calle Jonte entre Segurola y Bermúdez”, ubicados más al este de lo que corresponde al barrio de Monte Castro verdadero, que comienza de Bermúdez al oeste.

Por una circunstancia que no conocemos y que según la Resolución N° 28.922 (art. 2), corresponde que “verifique el dato” el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, en una sección intitulada *Reseñas históricas de escuelas de la Capital*, que apareció en *El Monitor de la Educación Común* (enero de 1936, N° 757, pp. 84-5) se recoge la tradición de que “en Monte Castro la Primera Junta pasó revista a las tropas del ejército del norte el 7 de junio de 1810”, sin especificar concretamente el lugar.

Las *Memorias curiosas* de Beruti, mencionan que el 7 de julio de 1810 salió de Buenos Aires la

última división de tropas que va para el Perú de orden de la Junta, a fin de hacerse obedecer en caso que algún pueblo se oponga, cuya expedición va al mando de don Francisco Ortiz de Ocampo comandante del cuerpo de Arribeños, a quien la Junta ha hecho coronel de su cuerpo, pues a todos los batallones los ha hecho regimientos, el cual va de general en jefe.

Luego agrega:

Esta tropa hizo punto de reunión en el campo de Flores dos leguas de esta capital a cuyo paraje salió la Junta el día 9 [de julio] a hacer su revista general, lo que efectuado, se regresó en el mismo día a esta ciudad (SENADO DE LA NACIÓN, *Biblioteca de Mayo, Colección de obras y documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, 1960, t. IV, *Diarios y Crónicas*, p. 3766).

El académico doctor Ernesto J. Fitte dice que:

A pesar de todos los empeños, recién el 26 de junio de 1810 pudo realizarse la inspección de las tropas en la Plaza Mayor; y el 2 de julio la división se movió hasta Morón, donde se detuvo. El 7 acampó en Monte Castro, lugar distante tres leguas de la capital hacia el oeste y el día 9 los miembros de la Junta en pleno efectuaron en ese punto una última revista de las fuerzas (ERNESTO J. FITTE, *Castelli y Monteagudo. Derrotero de la primera expedición al Alto Perú*. En: *Historia*, octubre-diciembre 1960, nº 21, p. 51).

Ignacio Núñez apuntó en sus *Noticias históricas* que

el Ejército marchó del Monte Castro cantando victoria entre las aclamaciones de un concurso extraordinario; y la escena de este día no se ha reproducido, ni se reproducirá en Buenos Aires: los soldados llevaban en sus sombreros la cucarda española amarilla y encarnada, y en la boca de los fusiles cintas blancas y celestes (IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias históricas de la República Argentina*, 3ª ed., Buenos Aires, Ayacucho, 1943, p. 198).

Ateniéndonos a la referencia de las *Memorias curiosas* de Beruti, la despedida de las fuerzas del Ejército del Norte se había producido el 9 de julio, en las inmediaciones del campo de Flores, actual Iglesia de San José de Flores.

Por su parte, Ignacio Núñez, en sus *Noticias históricas* la hace avanzar hasta Monte Castro, y la moderna historiografía coincide con este punto, asimismo con la fecha del 9 de julio, salvo el investigador Cunietti-Ferrando, que hace abrir la campaña "en los primeros días de junio de 1810, luego de una revista que pasaron los miembros de la primera Junta de gobierno".

Sin embargo, nos proporciona elementos de juicio para determinar que en la casona de don Juan Pedro de Córdoba se estableció el campamento del mencionado Ejército, pues durante su permanencia ocasionaron serios disgustos a su propietario.

En efecto, la chacra quedó en un estado lamentable por el pasaje y estacionamiento de tropas armadas que arrasaron las sementeras y produjeron toda clase de depredaciones.

Luego agrega:

Tantos destrozos ocasionaron que Juan Pedro de Córdoba inició un pleito por daños y perjuicios. En base a estas reclamaciones y a los importantes servicios prestados en las invasiones inglesas, el gobierno le escrituró a su favor

una valiosísima estancia sobre el río de las Conchas, entre las actuales localidades de Merlo y Morón.

Lamentablemente, el autor que ha registrado de continuo su paso por los fondos documentales consultados, no menciona en este caso particular, la referencia de su aserto.

II

El otro aspecto de la consulta formulada a esta Corporación se refiere a la despedida que los miembros de la Asamblea General Constituyente habrían efectuado al coronel don José de San Martín, en oportunidad de marchar en auxilio de las provincias norteñas.

En las mencionadas *Reseñas históricas de escuelas de la Capital*, sin apoyo documental alguno, se dice que hasta las quintas del Monte Castro

llegaron los miembros del Congreso del año XIII, para despedir al coronel D. José de San Martín, cuando fue a hacerse cargo de los restos de Vilcapugio y Ayohuma, y en estos predios, los libertos del 7º Regimiento de Infantería, que acompañaron a San Martín, bailaron como despedida al compás de las charangas, de aquellas charangas que anunciaron que allende las crestas cordilleras y en tierras del Inca Atahualpa flamearía con brisas de trópico el paño azul y blanco.

Esta tradición es recogida por el investigador Cunietti-Ferrando, señalando que en los primeros días de diciembre de 1813 hizo noche en el Monte de Castro, con su fuerza, consistente en el regimiento 7 de infantería a las órdenes del teniente coronel Toribio de Luzuriaga, dos escuadrones de granaderos a caballo y un batallón de negros y mulatos libertos.

Conforme a lo manifestado por Beruti en sus *Memorias curiosas* las tropas sanmartinianas comenzaron a marchar de Buenos Aires el 14 de diciembre (*Biblioteca de Mayo*, t. IV, p. 3851). Otero, que estudió en detalle la acción sanmartiniana, reconoce en su obra ignorar "cuál fue su itinerario y cuáles las etapas que realizó en el camino" (José Pacífico Otero, *Historia del Libertador don José de San Martín*, Buenos Aires, 1944, t. I, p. 251, *Biblioteca del Oficial*, 305).

Con todo, es viable que San Martín acampara en Monte Castro, tras una larga jornada de más de dos leguas, sobre todo si recordamos, con Cunietti-Ferrando, que

estaba muy arraigada la idea, desde los tiempos de Juan Pedro de Córdova, de que el Monte Castro constituía una especie de tierra de nadie, lugar de cita y estacionamiento de cuanta tropa entraba o salía de Buenos Aires.

CONCLUSIONES

1. Que la colocación de una placa en una de las esquinas de la intersección de las calles Alvarez Jonte y Bermúdez, difícilmente podrá referirse a acontecimientos de nuestro pasado histórico como sucedido en sus inmediaciones, los que en todo caso habrían tenido lugar en el barrio denominado de Monte Castro, hacia las actuales calles Molière, entre San Blas y Camarones, donde se levantaba el casco de la chacra que fuera de don Pedro Fernández de Castro, dando nombre a la zona, como chacra de Castro o montes de Castro, y que al tiempo de la revolución pertenecía a don Juan Pedro de Córdova.

2. Que la revista de las tropas del Ejército Auxiliar del Norte, por parte de los miembros de la primera Junta de Gobierno, debió realizarse el día 9 de julio de 1810 y no el 7 de junio.

3. Que no es posible precisar el punto de reunión de las fuerzas que comandaba el coronel don José de San Martín, pero es aceptable que acampara en Monte Castro, tras una dura jornada de más de dos leguas, por tratarse de un paraje que ofrecía las posibilidades de abastecimiento.

INFORME SOBRE LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO
REDACTADO POR EL ACADEMICO DE NUMERO,
PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

[*Dictamen aprobado en la sesión de 30 de julio de 1974*]

Batalla de Junín

El ejército patriota situado "a lo largo del Callejón de Huaylas" se encontraba ya preparado a fines de julio de 1824, para romper la marcha, en tanto veía día a día aumentar sus efectivos, hasta alcanzar la suma, aproximadamente, de unos 10.000 hombres hacia el primero de agosto de 1824. El libertador Bolívar pasó revista a estas tropas y quedó gratamente impresionado al comprobar su grado de disciplina y preparación. El general Guillermo Miller, refiriéndose a estos hombres que iban a sellar en la libertad el destino americano, escribía diciendo de ellos a un amigo de Londres:

Yo le aseguro que los libertadores, tanto la infantería como la caballería, pueden presentar una revista militar en el campo de Saint James y llamar la atención (CARLOS DELLEPIANE, *Historia Militar del Perú*, Buenos Aires, Círculo Militar, t. I, p. 203).

A su vez, el distinguido patriota y hombre público del Perú, Sánchez Carrión, expresaba:

Cuanto pueda depender del arte de la guerra, está en favor del Ejército Unido; los numerosos cuerpos que lo componen, el extraordinario entusiasmo que los anima, el valor y decisión de los oficiales y, sobre todo, la dirección que a esta gran masa de bravos da S.E. el Libertador, con un tino y una consagración inexplicable, afianzan la victoria de una manera tan segura, que sería extraño en el orden natural de los sucesos, cualquier resultado contrario a las armas de la Patria (*Ibidem*, p. 204).

Este era el ejército decidido de América que marchaba en pos de la libertad para consagrar la independencia. España en cambio, que luchaba para retener el poder que se le escapaba para siempre, tenía un ejército de dieciocho mil hombres. El ejército del Norte que mandaba el general Canterac estaba compuesto por la infantería, división Maroto

formada por los batallones: 1º del Infante, 1º del Imperial, el Burgos, el Cantabria, el Castro, el Victoria, el Guía, el Centro y el 2º del primer regimiento; además cuatro escuadrones de dragones de caballería de la Unión; un escuadrón de dragones del Perú; un escuadrón de Húsares de Fernando; y nueve piezas de artillería.

El ejército de los patriotas que iba a medir sus fuerzas con los aguerridos realistas estaba compuesto por los batallones de Infantería de Colombia, Caracas, Pichincha, Voltigeros (antes Numancia), Bogotá, Granaderos de Colombia, Granaderos de los Andes (un escuadrón), Húsares del Perú. Estas divisiones estaban bajo las directas órdenes del general José María Córdova. La división peruana formada por la Legión peruana; el Nº 1 de la Guardia, el Nº 2, el 3º, los húsares del Perú con seis piezas de artillería; los batallones de Infantería de Colombia, y la caballería del ejército del general argentino Mariano Necochea. (Los cuerpos y batallones de los efectivos militares están tomados de la obra del coronel don Carlos Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, ob. cit., t. I, p. 203-204.)

El 6 de agosto de 1824 sería un día memorable para los fastos del ejército patriota. El ejército realista mandado por Canterac a las dos de la tarde del día mencionado comenzó a descender hacia la llanura o la Pampa de Junín. La primera en aparecer fue la caballería patriota, en tanto Bolívar escalaba las alturas que circundaban el lago y Canterac, según su propia declaración en el parte, vio aparecer al enemigo "a la derecha de su retaguardia". Bolívar ensayó entonces el intento de atraer a los realistas para lo cual se vio obligado a recorrer un campo estrecho impropio para la caballería; Canterac cauto, descubrió el juego de "enganche" que le hacía Bolívar y se decidió parar el leve avance patriota, lanzando al combate el empuje de mil trescientos jinetes que iban a chocar contra los Granaderos de Colombia mandados por Braun, y también contra los "Granaderos de los Andes" y los "Húsares del Perú" comandados por Miller. Eran aproximadamente las cuatro de la tarde cuando chocaron denodadamente aquellas dos masas de jinetes bravíos hasta la heroicidad. Bolívar a poco, fue a unirse precipitadamente a la infantería que estaba separada de la caballería.

La confusión a poco dominó a los soldados de Canterac, la disciplina se quebrantó y empezaron a entremezclarse los patriotas con los realistas; un desorden generalizado denunciaba que el éxito final de la batalla pertenecería a quienes supieran sin impaciencias fatales, aguardar el instante preciso para entrar en acción. Y el jefe surgió de pronto en el teniente coronel del Ejército argentino Manuel Isidro Suárez. En el instante preciso fijado por el destino, Suárez se puso al frente del Escuadrón de Húsares del Perú y se lanzó a la carga sobre la retaguardia enemiga y el flanco de la caballería realista. El granadero de Chacabuco, Cancha Rayada, Maipú, Bio-Bio y Chillán, con la rapidez del hu-

racán barrió el camino y la llanura de enemigos, en tanto la infantería que no podía seguir aquel tren de marcha se fue quedando retrasada. Refiriéndose a esta caballería, adiestrada, el general Miller en sus *Memorias* expresó:

Se componía, tal vez de los mejores jinetes del mundo. Los *gauchos* de las pampas, los *guasos* de Chile y los Llaneros de Colombia están todos acostumbrados a montar a caballo desde la más tierna edad; tal es su virtual predominio sobre sus caballos, y tan es su destreza que la relación de una de sus fiestas a caballo costaría dificultad en crearla... (CARLOS CORTÉS VARGAS, *Ministerio de Guerra*, Bogotá, 1946, t. II [segunda edición], p. 157-158.)

En estos instantes de supremo arrojo en que han tocado a degüello, los granaderos quebrantan el cerco y se traba descomunal combate, en el cual, según anota la historia, perecieron, entre otros, el capitán Benito Bartolomé Urbina, el sargento Benito Guzmán y los soldados Juan Rodríguez, Julián Bonquet, Bernardo Zúñiga, Gabriel Moreno, José Hurtado, Marcelino Vargas, Felipe Santander, José Londoño y Francisco Merchán. (Carlos Cortés Vargas, *Participación de Colombia...*, ob. cit., t. II, p. 165.) Y con estos valientes inmolados, como saliendo de entre los muertos, el general argentino Mariano Necochea "batiéndose como león", al decir de Cortés Vargas "...acorralado, queda solo y es tomado prisionero después de recibir siete heridas de sable y lanza"; hasta que resulta rescatado al fin de la acción.

La serenidad, la reflexión y el arrojo en el instante preciso del oficial argentino Manuel Isidro Suárez, con sus *Húsares*, transformó en la victoria de Junín lo que pocos instante antes constituía una imagen cabal de la derrota. La transformación del panorama bélico alcanzó dimensiones imprevisibles. Canterac, un tanto desconcertado de aquella veloz mutación de destino, inició una rápida retirada hacia el sud, en la tarde misma de su caída y en escasos dos días de marcha con su ejército alcanzó a cubrir la distancia de ciento sesenta kilómetros, lo cual representó un aniquilante esfuerzo para la tropa, que rehusaba comer, y sólo pedía poder dormir. Las pérdidas en tales condiciones fueron considerables en hombres y en bestias que quedaban rezagados en los caminos. Canterac visiblemente apresurado seguía la marcha angustiado mientras informaba al Virrey del desastre y pedía que Valdéz le alcanzara con auxilios para poder rehacerse y continuar la marcha.

El efecto moral no fue inferior en importancia y cavilaciones. El ejército realista que ahora recorría de prisa el camino que de Huamanga llevaba a las Pampas, constituía el espectro de lo que había sido. Sin estímulos, fatigado, con menguadas esperanzas, cubierto de reproches y vergüenza de vencidos, no era por cierto el ejército español que se necesitaba para darle un día de gloria a la causa de España en América, ya de por sí bastante perturbada. A lo externo conocido, lo interno ignorado y destructor. El general Maroto; "Quiso imponerse ante el

comandante en jefe para que tomase una decisión más acorde con la situación . . .” A Maroto la observación le costó el puesto, y pasó transferido al Cuzco. Cuando el Virrey conoció lo acaecido barrió al general Canterac, el cual esperaba el arribo de Valdéz con sus tropas, que en el último recuento arrojaban una pérdida de tres mil hombres para España; el desánimo siguió cundiendo en las filas realistas. La vibración de los grandes días había pasado; los jefes del ejército inclusive se advertían lejanos del menester castrense.

La anarquía destruye la moral del Ejército Realista

El general don Tomás Guido, que como Mitre, al decir de Mansilla, “. . . estuvo en las intimidades de los héroes, de los monarcas, de los caudillos, de los tiranos, de las mujeres y hasta de los niños”, estampó su pensamiento recto, y concretó el juicio insospechable de imparcialidad. En su extensa carta a Rivadavia fechada en Lima el 11 de setiembre de 1823, traza la animada semblanza de cómo se conformaban y en qué consistían las excluyentes preocupaciones y actividades españolas del instante. Un fragmento de la mencionada carta entera de cómo fue recibida la noticia de la convención preliminar de paz que propiciaba San Martín al verificarse las tramitaciones de Punchauca.

Este documento —escribe Guido— ha producido acá sensaciones diversas; la multitud lo ha recibido como una nueva asechanza de los españoles, el gobierno teme perder con su aceptación las ventajas que se propone de la campaña abierta contra Canterac por las Provincias altas del Perú; pero el general Bolívar de quien pende en el día la dirección de los negocios del Perú, me ha asegurado que no solamente cree utilísima la convención sino que espera de un momento a otro avisos de Colombia de haber adoptado el mismo plan para tratar de la paz definitivamente con el Gobierno de Madrid. Es indudable —continúa— que el triunfo de la civilización, el aumento de nuestra fuerza y la opinión pronunciada por los pueblos de América han reducido a los españoles a la necesidad de reconocernos independientes, cuando los recursos de la Península son demasiado débiles aun para defender su propia existencia, pero me permitirá llamar la atención de Vd. —observa— el carácter de la guerra que dura en el Perú, y al de los jefes que la sostienen por lo que esto pueda interesar al progreso de la negociación establecida. A mediados del año veintiuno un concurso de acontecimientos felices desquiciaron en el Perú todos los planes del enemigo que teníamos al frente. El General San Martín quiso aprovecharse de esta crisis y yo fui encargado de iniciar una negociación, que dejando satisfecho el honor o la ambición de los jefes realistas terminase la guerra en este país; supongo a Vd. instruido de la escala de este negocio, porque el señor Olivera llevó consigo un ejemplar de los trabajos de Punchauca, mas en ellos faltaba el documento principal; el avenimiento del General La Serna, de Canterac, y del Comisionado pacificador Español, a proclamar en esta Capital la independencia del Perú bajo las condiciones que entonces conciliaron los deseos de La Serna. El plan de paz —prosigue— quedó trazado y convenido entre los primeros Jefes de uno y otro ejército mediante una entrevista de ambos; pero el General Valdez no concurrió a ella, y su opinión fue luego bastante poderosa para cambiar el semblante de todo y arrastrar a su voto el del mismo virrey: este fue el de la continuación de la guerra . . .

Hasta aquí el pasado. Mas el general Guido convoca en su carta hombres y sucesos del presente:

Existe además un principio —agrega reflexivo y terminante— para calificar la guerra que Valdez y Canterac sostienen a nombre de España como una especulación independiente de la causa que produjo esta lucha. —Acota maduro de experiencia— Una compañía mercantil presidida en Arequipa por el comerciante Cotera, guarnecido por las armas de los principales caudillos del ejército enemigo ha monopolizado hasta ahora el basto comercio de contrabando por Puertos Intermedios: El navio americano *Franklin* patrocina la extracción de retornos, y a su bordo se depositan los caudales. Mientras dura la guerra el tráfico y la lejanía y el aislamiento en que se vé La Serna autoriza también la prodigalidad de los grandes por la que avanzan rapidamente en su carrera todos los Jefes Españoles pertenecientes al primer círculo: considero pues —vaticina agudo— que el influjo de la Corte de Madrid es tan débil sobre ellos cuanto el gobierno metropolitano dista de su memoria...

Esto es el Perú español visto por dentro en el dramatismo intenso de la lucha que agita la codicia y los favores. De la carta del general Guido emana la verdad desconcertante: los falsos servidores de la corona, defensores de empresas intérlopes y oscuras. (Archivo General de la Nación, *Archivo del general don Tomás Guido*, Legajo 1821-1824.)

Tan penetrado de descomposición se presentaba el ejército realista en el Perú que un historiador español anotó:

Es muy sensible confesar que las desavenencias entre los mismos jefes militares fueron la causa de su destrucción. Difícilmente se combinan las sublimes virtudes con la moderación y templanza; la ambición de gloria que ha sido característica de los españoles en todos los tiempos y edades ha tenido la más de las veces por falsas compañeras la negra envidia y el innoble resentimiento... (MARIANO TORRENTE, *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, Madrid, 1830, t. II, p. 405.)

El informe de Las Heras a su gobierno, más propiamente a don Bernardino Rivadavia, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires, muestra las hondas desavenencias que minaban la moral y la armonía del ejército español. A Las Heras le constaba que el 31 de enero al pasar por la localidad de Mojo, se descartaba que Olañeta, "en favor del Rey absoluto y la Religión" se había alzado "contra los Gefes y tropas denominadas constitucionales a quienes había batido en el mismo Pueblo de Potosí". Además —como a su turno se lo expuso a Rivadavia— el cambio súbito de La Serna obedecía a causas insalvables pues se había visto en la

indispensable necesidad de contemporizar con un círculo de hombres que formaban el sosten de su persona, y que sin duda alguna intentaban llevar adelante el plan vociferado en el Perú de establecer un imperio desde Humahuaca hasta Guayaquil coronando a un príncipe de la Casa de Borbón...

Otros episodios concretaba el informe de Las Heras:

Se asegura asimismo —expresaba— que Aguilera gobernador de Santa Cruz de la Sierra con 800 plazas, Mendizabal e Imaz de la Paz con 400 y Sumurcucio de Cochabamba con 600 realistas están decididos completamente por Olañeta, si esto es así el virrey se verá en apuros, por una y otra parte habrá elementos para la continuación de la guerra y no terminará ésta si uno u otro no concluye. Corroborra esta acerción, el que Olañeta se ha llamado a este sistema en la firme persuasión de que La Serna le ha substraído los títulos de Virrey desde el Cuzco hasta las Provincias Unidas con que lo ha condecorado su Nación...

Y más adelante agrega:

El general Olañeta sigue su persecución del general Maroto, Gobernador de Chuquisaca que marcha en fuga con dirección de su tropa, se cree con fundamento le suceda otro tanto que al general constitucional La Hera que llegó a Oruro sin un soldado. Esto está muy célebre, sigue la danza, y el Estandarte Regio absoluto religioso tremola triunfante...

Y concluye:

Los soldados de la escolta del Brigadier y General R. Baldomero Espartero la noche siguiente a la salida del General Las Heras para Salta se apoderaron de los mejores caballos y a vista y paciencia del Secretario de la misión Coronel don Domingo Vidat tomaron el camino de Potosí... (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *División Nacional. España Convención preliminar de paz. Comisionado Las Heras al Perú. 1823-1824. SX CI A 1D N° 1.*)

Esto era por dentro el ejército realista que iba a enfrentar en las llanuras de Ayacucho a las tropas patriotas.

Los realistas en su marcha acelerada hacia el Sur, a fines de agosto, cruzaron el bravo Pampas, y como los puentes de cuerdas de los naturales habían sido destruidos en su mayoría, tras unos días de descanso que se le proporcionó a la tropa, ésta cruzó el Apurímac, no sin antes advertir la pérdida que habían experimentado de buena parte de "... las Provincias de Tarma y Lima, las de Huancavélica y Huamanga completas y parte de las de Cuzco..." (Carlos Cortés Vargas, *Participación de Colombia...*, ob. cit., p. 183.)

En tanto el ejército español presentaba en estos instantes las características que hemos señalado, constituirá esclarecedora tarea señalar los instantes que vivía el ejército patriota y los afanosos trabajos por alcanzar la victoria final que anhelaba consumir Bolívar, el adalid venturoso de la causa americana. Y fue parte principal de esta hazaña, el comportamiento eficaz y repetido de la montonera, por quien sentía el Libertador gran entusiasmo y simpatía porque eran hijos de América bajo el mando de Brown, el jefe del ejército patriota que comandaba la guerrilla.

Por aquellos días de noviembre en que el Libertador se había detenido en Chancay para preparar el recibimiento de los refuerzos y auxilios de Colombia, por su parte, el coronel Manuel Urdaneta, que había permanecido en Lima como atento observador de los movimientos de Rodil, al abrir el fuego los defensores de un reducto al pasar por un sitio del lugar denominado La Legua, fue víctima de los españoles que le tendieron una emboscada la cual dejó a lo largo del camino innumerables soldados muertos por la causa americana. El hecho en sí promovió alguna inquietud en las filas patriotas, mas quien llevaba prisa por terminar una vez por todas con el enemigo en una acción de dilatada penetración era Bolívar, y por extensión los jefes prestigiosos del ejército, v. gr. Córdoba, Sucre.

Colaboración Argentina

Para empresa de tal magnitud, Bolívar deseaba hacia mediados del año 1823, poseer un bien ajustado plan de operaciones para emprender la campaña definitiva de destrucción total del poderío español en el Perú. Y puesto en buscar quién podría hacerlo, la elección recayó en un oficial del Ejército Argentino, al cual requirió asesoramiento científico. El episodio es hoy todavía limitadamente conocido y raramente citado, pero existió y se hizo publicidad por parte de uno de los protagonistas de la familia patricia interviniente. Según el tenor de las cartas contemporáneas a los sucesos y dadas a publicidad por Carlos Guido y Spano con las aclaraciones necesarias.

De acuerdo con lo expuesto Bolívar expresó al general Sucre el pensamiento que lo asediaba, y éste se dirigió por carta al general Enrique Martínez el 6 de mayo de 1823 y le expresó:

Mi apreciado señor: Indiqué ya a Vd. los deseos del Libertador de recibir una Memoria escrita sobre sus opiniones respecto a la situación del Perú, que expresase el plan de campaña que Vd. crea más realizable y útil en nuestras presentes circunstancias, añadiendo una idea del concepto de Vd. respecto a la clase de tropas de cada división del ejército unido, y de lo que ellas por sí sean capaces de ejecutar bien en masa o bien separadamente. A este propósito sería conveniente decir la aptitud que Vd. considere a cada uno de los generales del ejército unido y las operaciones que pudieran encargársele en el plan de campaña, atendido el carácter moral, influjo y conocimiento que Vd. les juzgue. Por tanto, cual de ellos debiera mandar la masa del ejército, en caso de reunírsele y confiarse desde ahora la dirección de la guerra;

a continuación Sucre termina:

Será bueno expresar también las noticias que Vd. tenga de las fuerzas enemigas, en clase de tropas, jefes que mandan sus divisiones y la calidad de las posiciones que ocupan. El Libertador me dijo suplicara por esta Memoria, que me prometo tendrá Vd. la bondad de trabajarla para remitírsela con un expreso que saldrá de aquí el día diez. Me ofrezco a Vd. con el mayor respeto su muy humilde servidor y compañero. Q.B.S.M. A.J. de Sucre. (M. NAVARRO

La respuesta no se hizo esperar, y el 11 de mayo del mismo año, expresábase al general Sucre las reflexiones que con esa fecha le formulaba al general del ejército argentino, de origen uruguayo, don Enrique Martínez:

Señor General D. Antonio José de Sucre. Señor General: Quisiera satisfacer todos los objetos a que se refiere la apreciable de Vd. del 6 del corriente porque entiendo que sus inquisiciones parten de un interés sincero por el feliz destino del Perú, pero me reduciré a lo que puedo suscribir con más exactitud sobre nuestro poder y el de los enemigos, y a dar a Vd. mi opinión acerca de la guerra con la franqueza de mi carácter. La fuerza para la defensa del Perú consta de cuatro divisiones a saber: Peruana, Colombiana, Chilena, y Argentina...

De tal manera el análisis de los elementos bélicos para la acción, sus hombres, sus jefes sobre todo Valdéz, Canterac, La Serna, desfilan a lo largo del relato que se cierra con consideraciones atinadas sobre el enemigo y la necesidad de tener en cuenta, que al instante de partir la expedición de Chile debería zarpar otra igual del Callao; pone término a la consulta y anota:

Este plan que en mi entender todo lo abraza y produciría la ruina de los enemigos, porque no pueden oponer medios iguales, y porque carecen de la superioridad que nos da el mar, no puede desarrollarse sin el impulso de un brazo enérgico y emprendedor. La simultaneidad de acción y la concurrencia de los jefes destinados a ejecutar los movimientos se vincularían más bien al general que uniese a sus conocimientos generales la fama de las grandes acciones. Si el Libertador de Colombia tomase sobre sí el empeño de dirigir las masas, sea que las ideas que he apuntado sobre la próxima campaña se corrigiesen o variasen del todo, yo no dudo de la victoria, porque la oficialidad y tropa del Ejército que estoy manejando, marcharía a los combates con la confianza y unidad que inspira la presencia de un guerrero coronado de triunfos. Pero si la guerra ha de empezar luego con los elementos que poseemos permítame Vd. ofenda su modestia asegurándole ser único en mi opinión calculado para emprender la obra; puesto Vd. a la cabeza del Ejército, sería fácil allanar obstáculos a que no alcanzo desde mi posición: entonces conocería Vd. las aptitudes de los generales que se hallan en él, y que temo no poder descifrar con propiedad; y sean cuales fueren las miras de Vd. para destruir a los enemigos de América y para asegurar la independencia política del Perú, me será muy agradable con la sinceridad e interés quedar de Vd. su atento servidor. Enrique Martínez.

De la manera expuesta surge la evidencia de la participación y asesoramiento técnico y político que proporcionaron a requerimiento del Libertador Bolívar, destacados jefes de nuestro ejército donde además de los nombrados se encontró vinculado al general don Tomás Guido, quien al tener conocimiento de la carta de Sucre al general Martínez se apresuró a escribir a Sucre, y a partir desde ese instante, se puso a redactar el plan con Martínez. (M. Navarro Viola, *Bolívar y Sucre*. En:

La Revista de Buenos Aires, ob. cit., Buenos Aires, enero de 1869, N° 18, p. 15 y ss.) En semejante estado se encontraban los trabajos del general Enrique Martínez en el primer instante y la carta de Sucre a Guido después, inclinó con entusiasmo a este último a colaborar en la redacción del plan.

En medio de las anormalidades políticas que se precipitan y estallan en este año de 1823, ¿cuál será el despertar del pueblo argentino con excepción de Buenos Aires, que vive la hora triunfante de las instituciones? El general Guido, al que en reiteradas oportunidades hemos seguido de cerca en sus exposiciones, con penetrada y clara visión a través de un fragmento de carta enviada a don Juan Manuel de Luca, desde Chorrillos el 22 de abril del citado año, da la medida cabal de los sucesos, del comportamiento y el porvenir que nos esperaba. Comienza a fijar sus reflexiones en el Ejército:

Es demasiado cierto que la despedida del general San Martín fue el toque de alarma de los partidos; y el principio desorganizador del orden que se sostenía con empeño. En la situación en que dejó el ejército unido era indispensable mandarlo a campaña. No otro objeto que pudiera entretener su moral. La expedición se verificó apurando recursos. El general Alvarado era llamado por escala y por necesidad para dirigirla; los demás jefes habían sido sus contemporáneos. Su autoridad carecía de prestigio...

Parecía escrito. Ibase todo conformando en la adversidad para producir el desmembramiento ineludible del vasto dominio español americano. Luego la carta de Guido continúa informando, y sin poder darla a conocer en todas sus partes por la extensión se transcribe en esta circunstancia lo principal de ella.

Se refiere a la Constitución del Perú, producto sumamente objetable nacido de "una política impenetrable" donde "los restos de un Congreso resolvieron continuar legislando hasta presentar la constitución permanente de la República". En consecuencia, Guido pregunta en su carta a de Luca:

¿Qué nombre daremos a este código? ¿Qué solidez adquirirá la forma de gobierno que haya de regirlas? ¿Qué equilibrio establecerá en los poderes, qué garantías del orden, que límites fijará el estado peruano?...

Y ante juiciosos interrogantes que trasuntaban ansiedad cuando en más de un caso también angustia, prosigue en sus reflexiones:

Al observar el numeroso ejército que se va reuniendo en Lima y los recursos que se levantan sobre el empréstito, debemos esperar que una prudente combinación nos dé la victoria. Los enemigos no pueden defenderse de dos ataques simultáneos: cuando más disten entre sí las columnas que lo dan, es más seguro el triunfo de alguna de ellas; pero esta gloria parece reservada al general Bolívar o a alguno de sus jefes que en su defecto tomarán el mando. En el Perú no hay un solo general indicado para estas empresas... (FRAGMENTO DE UNA CARTA DEL GENERAL DON TOMÁS GUIDO. EN: *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1867, ob. cit., t. XIII, p. 35, 37, 40, 41.)

Planes de ambos ejércitos para la próxima batalla

Después de la sorpresa y emboscada jugada por los realistas en "La Laguna" a Urdaneta, el ejército trató de concentrarse y acortar su línea de combate, para poder cumplir el plan trazado por el Virrey y sus generales, que consistía en presentarse a espaldas del ejército patriota cortándole de tal manera su línea de comunicaciones, obligándolo a batirse en un terreno que los españoles habían ya elegido. El plan del virrey Le Mar y Sucre, que consistía en dar pronto la batalla, reconocía además tres momentos consecutivos que debían cumplirse escalonados:

- 1º) desbordamiento por el oeste y envolvimiento del ejército patriota...
- 2º) regreso de Rajay sobre el Pampas (río) presentándose en masa a espaldas del enemigo recobrando el contacto que se perdió en el momento inicial...
- 3º) Marcha paralela de ambos ejércitos hacia el norte, para terminar en la batalla de Ayacucho. (CARLOS DELLEPIANE, *Historia Militar del Perú*, ob. cit., t. I, p. 220-221.)

En el lado patriota otra serie de acontecimientos condicionaban la existencia de manera parecida, pero no igual. Después de la brillante victoria de Junín, Bolívar se trasladó a la localidad de Huancayo donde estaba instalado el Cuartel General Patriota, y desde allí lanzó la proclama del 13 de agosto de 1824, que en lo fundamental expresaba:

¡Peruanos! La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado con los auspicios más favorables. El Ejército del General Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso, un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen desparvoridos, abandonando las más fértiles, mientras el General Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército patriota y protector de la libertad.

¡Peruanos! Dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú, el ejército Unido y el Ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo a los enemigos de la América y a los propios suyos. El General Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero eminentemente beneméritos y acreedores a las mayores recompensas. Así el Perú y la América toda deben reconocer en el General Olañeta a uno de sus libertadores.

¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del sol... (O'LEARY, t. XXII, p. 437.)

La resolución de Olañeta y la decisión asumida por los soldados y jefes que lo seguían constituía en aquellos instantes de dura prueba un aporte de fuerza incuestionable y un estímulo de primera magnitud espiritual en el destino del hombre americano, que buscaba entre brumas obstinadamente la luz de la libertad.

De semejante manera transcurrían los días en los campamentos de ambas fuerzas cuando el 17 de agosto de 1824, el general Sucre, el héroe de Pichincha, fue requerido por el Libertador para conferirle la misión de dejar el mando del ejército en manos del general La Mar "regresara a hacerse cargo de todo aquello que quedaba a retaguardia". (Carlos

Cortés Vargas, *Participación de Colombia...*, ob. cit., t. II, p. 186.) Esta actitud que pudo ocasionar un disgusto sirvió para medir el grado de patriotismo genial que embargaba el corazón de aquellos dos hombres ausentes y vacíos de emulaciones y de envidias. Dos cartas honradas desviaron la chispa que pudo originar el incendio, y ganó la patria. En tan memorable momento americano, el futuro Mariscal terminó su carta: "... siempre desearé vehementemente que en todas partes la sombra de Vd. sean la fortuna y la victoria..." (O'Leary, *Documentos*, t. I, p. 173.) Y el Libertador respondió finalmente:

Si Vd. quiere venir a ponerse a la cabeza del ejército, yo me iré atrás, y Vd. marchará adelante para que todo el mundo vea que el destino que he dado a Vd. no lo desprecio para mí. Esta es mi respuesta. Soy de Vd. de corazón. (*Ibidem*, t. XXX, p. 53.)

La visita de O'Higgins

El 18 de agosto otra novedad —pero ahora por cierto grata— corrió en Huancayo donde permanecía concentrado el ejército patriota: la llegada del general don Bernardo de O'Higgins con su ayudante el capitán John Thomas y su equipaje. General y Director de su país, después de seis años de gobierno se había visto obligado a renunciar el cargo y expatriarse a Lima donde residiría acompañado de su madre y una hermana. El gobierno peruano lo recibió con verdaderas muestras de simpatía, y el visitante pasó entonces a saludar a Bolívar quien lo agasajó con un almuerzo, en tanto el general La Mar le daba la bienvenida en un corto y meditado discurso, y la oficialidad de la guarnición se hacía presente para saludarlo.

El Libertador invitó a O'Higgins a recorrer el territorio en armas; fue así como el 20 de agosto partieron ambos para Tongos; el lunes 23 de agosto los dos generales estuvieron en Pampas; al alba del día siguiente marchó Bolívar a Cochabamba; en tanto O'Higgins se retrasaba una hora en la partida; al despuntar el día 26 los dos jefes partieron en dirección de Mac, circunstancia en que ambos se perdieron por una equivocación del guía, que los llevó por sendas nevadas y fangosas. Cumplida por el Libertador esta primera parte de la campaña, en setiembre confió a Urdaneta el mando político y militar del terreno ocupado por el ejército patriota. El Libertador partió de Huanga el 19 de noviembre y siguió "... por la vía de la hacienda de Chupas, Pampachaca, Carhuanca o Cahí para pasar el río Porcamayo que con el Chimayo forman el Pampas..." El lunes 27 al amanecer Bolívar continuó su marcha "a practicar un reconocimiento en la línea del Apurímac"; en esta ocasión el ex Director chileno "no pudo continuar acompañándolo por carecer de alimentos frescos".

Cada día que transcurría traía su problema a las filas patriotas y con él la ansiedad por conocer el destino ulterior capaz de destruir

los obstáculos o sucumbir con ellos. Ahora las continuas lluvias en toda la región en tiempo desusado, hacían concebir el propósito en los altos jefes de suspender las operaciones temerariamente y esperar mejor tiempo en el año próximo. Bolívar, atento observador, consideraba que el enemigo permanecería quieto todo el resto del año, y se mostraría activo apenas despuntara persistente el buen tiempo; y de ahí que en sus instrucciones indicaba "acantonar durante la estación de las aguas". El distinguido militar general José María Córdoba participaba de la misma opinión que el Libertador; en carta del 18 de diciembre del mismo año dirigida a don Sinforoso García desde Huamanga, lugar del cuartel general patriota, le expresa:

El enemigo reunió el mes antepasado todas sus fuerzas en Cuzco, y se hizo fuerte de catorce mil hombres; nosotros no teníamos más que ocho mil y con órdenes del Libertador para no comprometer un combate; *no creíamos que el enemigo se moviera del Cuzco hasta mayo del año que viene.* (Carta dada a conocer por CARLOS CORTÉS VARGAS, *Participación de Colombia en la Libertad del Perú*, ob. cit., t. II, p. 196.)

Desplazamientos

El Virrey que llevaba la iniciativa de los movimientos tácticos dispuso proseguir con el ejército la marcha hacia el norte rumbo a Concepción, en su propósito de unirse al general Valdéz que llevaba esa dirección aunque inclinado hacia el oeste. En tal maniobra estaba, cuando el 3 de diciembre ordenó fuera "atacada a fondo y por sorpresa la retaguardia patriota". La orden fue cumplida y a media tarde del mismo día el batallón "Refles" sufrió considerables bajas de hombres y pérdidas de cargas correspondientes al parque, que causaron rápida actividad en las filas patriotas sorprendidas.

Puestos en marcha después de Corpahuaico siguieron hasta Huamanga, lugar elegido por Sucre para dar la batalla. Los españoles en tanto sin miras de atacar se inclinaron hacia el oeste y dominaron las alturas. Sucre intuyó la maniobra del Virrey y advirtió que la posición en que se hallaba no era conveniente. Vadeó el río Pongora y al despuntar el nuevo día, cinco de diciembre, los patriotas habían desaparecido a la observación enemiga, y les obligó a cruzar también el río. El ejército Unido forzó las alturas y empezó a dominar los caminos y el 6 de diciembre se encontró en la pampa de Quinua, que en quechua significa "Rincón de Muertos". Esta pampa —sin dudas— por el suave desnivel con que declinaba sería el lugar elegido para el encuentro, no obstante la altura, ofrecía el terreno una pampa de mil seiscientos metros de extensión por donde descendería el ejército español. El Ejército Unido no tenía evolución alguna que efectuar, rodeado con el enemigo al frente sólo le quedaba la disyuntiva de romper el cerco en tanto la *quinua* encajonada, le cuidaba los flancos. Los patriotas tenían una pequeña ventaja, que bien usada podía lograr con otras alternativas el triunfo;

al enemigo le faltaba espacio para desplegar y usar todo el frente de batalla que poseía. Gamarra por su parte no deseaba la batalla.

A las diez de la mañana del nueve de diciembre de 1824 se trabó la acción: Las tropas de Valdéz atacaron con bizarría y la valiente infantería peruana al mando de La Mar se conmovió sólo un instante y resistió. Después el ataque se generalizó; la división del general Córdoba se replegó en guerrilla. Sucre reforzó a Rubín de Celis y mandó a Córdoba que avanzara a su frente, a punto tal que los soldados avanzaron arrollando al enemigo y en el entusiasmo hicieron flamear la bandera de Colombia.

Suena el clarín —como alguien escribió—, y las columnas ligeras del Perú avanzan la línea, arden de coraje, se precipitan sobre el enemigo, y el estruendo del cañón retumba en las montañas vecinas. Gritos, polvo, estragos, confusión, sangre y muerte se derraman por el campo de batalla. Los ejércitos iguales en valor, desiguales en número, se acercan, se estrechan, se abalanzan, se cruzan, hacen correr ríos de sangre; se hiende la tierra con montones de cadáveres; se enardece la lid; la zaña y el furor lanzan centellas de fuego... La estrella de España está al eclipsarse... Por el eter inflamado vagan la palma y la oliva... El general La Mar es uno de los primeros que empuñan esa palma del triunfo, él quien ofrece la oliva de paz al Perú. No soy yo quien lo dice: es el feliz Mariscal de Ayacucho, es el gran capitán Bolívar, es la nación toda en el segundo Congreso Constituyente quienes le hacen esta justicia. (*Oración fúnebre* con motivo de la traslación a nuestro suelo [Perú] de los restos de La Mar, fallecido en Costa Rica que pronunció en la Iglesia Catedral de Lima, 4 de marzo de 1847, el presbítero doctor don Pedro José Tordoya. José A. de Izcue, *Los Peruanos y su Independencia*, Lima, Imprenta de la Industria, 1906, p. 86.)

Y con estos gloriosos militares aunque nada dice el parte, también los Húsares de Junín y los Granaderos a caballo de la Argentina combatieron en las llanuras de Ayacucho. (Ver: Carlos Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, ob. cit., t. II, p. 235; Jacinto Sixto García, *Semblanzas Históricas, San Martín, Bolívar, Sucre. Memorias Intimas*, Buenos Aires, 1936, p. 47.) Ayacucho fue la batalla postrera por la libertad del Perú.

Ayacucho constituyó definitivamente el cese de la lucha y la libertad ganada para siempre por pueblos jóvenes de América hispana, que surgían como repúblicas triunfantes con evidente espíritu democrático y acentuada tendencia federativa en la organización institucional de los estados. Era el triunfo de la fe en el esfuerzo y era también el triunfo del espíritu de San Martín, que supo hacer en torno, el gran silencio en el mutis de Guayaquil.

Después de la victoria

Tras el triunfo de los patriotas, el difícil trance del vencido para ajustar una capitulación que fuese digna. Y a fe que la de Ayacucho

lo fue con muestras de la hidalguía americana. Apenas obtenido el vencimiento, el mariscal Sucre decíale por escrito al libertador Bolívar:

Ayer tarde después de haber escrito a V.E. el parte de la Victoria de Ayacucho, se presentó en persona (con el General Lamar) el General Canterac (en quien había recaído el mando de los restos del Ejército Español y del Virreynato) por la prisión del General Laserna solicitando arreglar una capitulación...

Pasa de inmediato a la parte medular de la cuestión y expone:

Los términos en que hasta ahora hemos convenido: son poco más o menos los siguientes. Se entregará todo el ejército Español y el territorio del Virreynato del Perú en poder de sus armas, el Ejército Unido Libertador con sus parques, maestranzas, almacenes, todos los elementos militares existentes, bagajes y caballos de las tropas, y en fin todo lo perteneciente al Gobierno Español. Se comprende en esta entrega la *Plaza del Callao* cabal y completamente con todas sus existencias. Se concede a los Generales, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército enemigo su pase a España o donde gusten con sus equipajes y propiedades, pagados sus transportes por el Perú, y serán admitidos al servicio de este Estado, los que quieran continuar la carrera de las armas. Las propiedades de los españoles serán respetadas y los que quisieran dejar el país tienen un año para realizarlo. El navio *Asia* debe irse del Pacífico dentro de seis meses, y entre tanto sólo puede ocuparse de su habilitación para el viaje. Los prisioneros hechos en la batalla serán puestos en libertad, y lo serán también cuantos tienen los enemigos en sus depósitos, tomados en los ejércitos que han combatido por la independencia del Perú...

Y reflexiona:

Me es complaciente Excmo. señor que la libertad completa de esta República y la paz de América sea firmada sobre este mismo campo de batalla en que el Ejército Unido ha satisfecho las esperanzas de V. E....

Mientras se extienden los tratados, anticipo a V. E. la noticia fausta del término de la guerra, a la vez que presento a V. E. las congratulaciones del ejército, que se reconoce a V.E. deudor de sus triunfos, como al genio que le ha enseñado a vencer, como al guerrero que lo ha puesto siempre en la senda de la victoria. Dios gue. a V. E. Excmo. Sr. Antonio J. de Sucre. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Secretaría.*)

Pocos, contados días después, el mariscal Sucre volvía a dirigirse al Libertador de Colombia para expresarle desde el Cuartel General, el 12 de diciembre de 1824:

El tratado que tengo la honra de elevar a manos de V.E. firmado sobre el campo de batalla en que la sangre del Ejército Libertador aseguró la independencia del Perú es la garantía a la paz de esta República y el más brillante resultado de la Victoria de Ayacucho...

Y poseído de entusiasmo, proclama:

El Ejército Unido siente una inmensa satisfacción al presentar a V. E. el territorio completo del Perú, sometido a la autoridad de V. E. antes de cinco meses de campaña...

No quiere omitir el contraste con el vencido y agrega:

Todo el ejército real, todas las Provincias que éste ocupaba en la República, todas sus plazas, sus parques, almacenes, y dieciseis Generales Españoles con los trofeos que el Ejército Unido ofrece a V.E., como gages que correspondiesen al ilustre Salvador del Perú, que desde Junin señaló al Ejército los campos de Ayacucho para completar las glorias de las armas libertadoras. Dios gue. a V.E. Excmo. Sor. Antonio J. de Sucre. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Ibidem.*)

El gobierno argentino tuvo noticia oficial del triunfo de Ayacucho casi 2 meses después de la victoria. José Sánchez Carrión, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el 5 de enero de 1825 comunicaba al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Buenos Aires, doctor don Manuel José García, el 5 de enero de 1825, desde Lima, entre otros conceptos:

El subscripto a nombre de su gobierno, congratula altamente a la Nación Argentina, cuyos bravos emprendieron la grande obra de la emancipación peruana, por una jornada que va a consolidar la independencia de las provincias del Norte... (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Ibidem.*)

No obstante el retraso oficial, la noticia de la victoria de Ayacucho encontró repercusión dilatada en Buenos Aires. El periódico *El Argos de Buenos Ayres* en su edición del 9 de febrero de 1825, un mes después del triunfo de Ayacucho, bajo el título *Capitulaciones* daba a conocer la prisión del virrey José de la Serna herido en la batalla. Asimismo publicaba corregida y depurada, en dieciocho artículos, la ajustada capitulación o entrega de la acción de armas de Ayacucho, firmada por los generales Canterac y Sucre el 9 de diciembre de 1824.

Sin embargo esto no fue todo, Buenos Aires celebró con un "Banquete Patriótico" el triunfo de las armas de América, que entrañaba la liberación total del pueblo peruano. La crónica periodística, destaca la magnitud del acto.

... a las siete de la tarde se reunió en la fonda de Faunch —expresa— un número considerable de ciudadanos a celebrar los triunfos del ejército libertador en los campos de *Ayacucho*. La mesa fue presidida por el señor ministro de gobierno, y el señor Presidente del Congreso D. Narciso Laprida estaba de vicepresidente: a la cabeza del primero se hallaban las armas del Estado de las Provincias del Río de la Plata rodeadas de las banderas de Colombia, Chile, Méjico, Perú, Provincias Unidas, Guatemala, y Haiti. En el centro del salón al lado del nombre del general Bolívar estaban las de los Estados Unidos y de Inglaterra. A la derecha de las armas de la patria se veía el nombre del general *Sucre* y a izquierda el del campo de *Ayacucho*. A la cabeza del vicepresidente estaba el retrato del general Bolívar; a su derecha se leía el nombre del general *Necochea*, y a la izquierda esta inscripción *Junin*. Los nombres de los generales *Sucre* y *Necochea* estaban igualmente colocados en el medio del salón en un transparente vistoso. La reunión fue brillante, y escogida, la mesa se sirvió con profusión, y con gusto, y concluyó cerca de las dos de la mañana: todos los concurrentes manifestaron mucho entusiasmo y al mismo tiempo la dignidad que es propia de un país civilizado y libre y

que en la carrera de la independencia ha hecho tantos sacrificios... Se pronunciaron también numerosos brindis. (*El Argos de Buenos Aires*, Nº 121, sábado 12 de febrero de 1825, p. [54], segunda columna.)

Este fue Ayacucho en Buenos Aires, que allá en los lejanos campos de la acción:

Una frenada, una rayada, un grito: ¡Viva la Patria!, y al tajo, volcada en rosas de gloria, la última sangre de los soldados del Rey...

Y con ellos y por ellos presentes en el esfuerzo venturoso del 9 de diciembre, la imagen hecha recuerdo del general San Martín, el hacedor consciente del gran silencio hecho victoria en Guayaquil, sin cuya existencia no habría alumbrado la tarde gloriosa de *Ayacucho*.

BIBLIOGRAFIA

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gob. Nacional Guerra. Ejército Libertador del Perú*.
- CORTÉS VARGAS, CARLOS, GENERAL, *Participación de Colombia en la Libertad del Perú*, t. II, Bogotá, 1946.
- DELLEPIANE, CARLOS, CORONEL, *Memoria Militar del Perú*, Buenos Aires, 1941.
- GARCÍA, JACINTO SIXTO, *San Martín, Bolívar, Gamarra, Santa Cruz, Castilla y las Constituciones del Perú*, Lima, 1919.
- *Semblanzas Históricas. San Martín, Bolívar, Sucre. Simulacro de la Batalla de Ayacucho. Memorias*.
- GUIDO Y SPANO, CARLOS, *Bolívar y Sucre*, E. Martínez y T. Guido. En: *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, Año VII, nº 69.
- IZCUE, JOSÉ A., *Los Peruanos y su Independencia*, Lima, 1906.
- ORTEGA, EXEQUIEL C., *Bolívar y la Revolución Sudamericana*, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1973.

PRIMER PARLAMENTO NACIONAL

[Dictamen aprobado en la sesión de 11 de junio de 1974]

La Biblioteca del Congreso de la Nación solicitó asesoramiento respecto a la "fecha de inicio del que se estime como Primer Parlamento Nacional o Congreso Nacional Legislativo".

Con tal motivo el Secretario Académico, profesor Julio César González, preparó el proyecto de nota-respuesta que se transcribe más abajo, y que fue aprobado por unanimidad.

Buenos Aires, junio de 1974

Señor Secretario General Coordinador de la
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN
doctor Oscar Casterán Racedo

S/D.

De nuestra mayor consideración:

Esta Corporación ha recibido su atenta nota, de fecha 31 del ppdo. mes, en la que solicita nuestro dictamen a propósito de la fecha de inicio "del que se estime como Primer Parlamento Nacional, o Congreso Nacional Legislativo, según fuera su correcta denominación, en su mayúscula función representativa".

Se propone a esta Academia que ratifique o rectifique la fecha propuesta "del 16 de diciembre de 1824, que se celebró en Buenos Aires, con la asistencia de esta Provincia, y la participación de Córdoba, San Luis, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Entre Ríos, Corrientes, Jujuy y Misiones".

Sin dejar de reconocer lo que de auténtico tiene la referencia que acabamos de anotar, nos permitimos señalar la existencia de la Asamblea General Constituyente de 1813 y el Congreso Nacional de 1816, que suponen dos antecedentes que asignan mayor antigüedad a la reunión del Primer Congreso Nacional.

En efecto, a despecho de su título, la Asamblea General Constituyente fue el primer exponente de la aspiración de los revolucionarios de Mayo en su propósito de institucionalizar las Provincias Unidas del Río de la Plata. Dice el historiador doctor Emilio Ravignani, en su *Historia Constitucional de la República Argentina* (Buenos Aires, 1930, t. II, p. 333):

De la actual República Argentina, estuvieron representadas las siguientes ciudades y villas: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, jurisdicción de Entre Ríos, Jujuy, Luján, Mendoza, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán; de la Provincia Oriental, lo fueron Montevideo y Maldonado.

También concurrieron diputados del Alto Perú.

Se instaló el 31 de enero de 1813, en el edificio del Consulado de Buenos Aires, dictándose un decreto en virtud del cual declaraba “que reside en ella la representación y ejercicio de la soberanía de las Provincias Unidas del Río de la Plata” (art. 1). Delega el Poder Ejecutivo “en las mismas personas que lo administran con el carácter de Supremo y hasta que [La Asamblea] tenga a bien disponer otra cosa” (art. 5). Para que el Poder Ejecutivo pudiera iniciar sus funciones debía comparecer a “prestar el juramento de reconocimiento y obediencia a la autoridad soberana”, que era la Asamblea General Constituyente (art. 6).

No logró concretar ninguno de los cuatro proyectos constitucionales, que aparecen en las *Asambleas Constituyentes Argentinas*, coordinadas por el doctor Emilio Ravignani, pero es sin duda el Primer Congreso Nacional del país.

El 24 de marzo de 1816 se instaló en la ciudad de San Miguel de Tucumán el Congreso Nacional, con asistencia de representantes de las provincias de Buenos Aires, Salta, Catamarca, Jujuy, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Mendoza, San Luis, San Juan, y del Alto Perú, Mizque, Chichas, Cochabamba y Charcas. Aun cuando no asistieron las provincias del Litoral, puede ser considerado el segundo Congreso constituyente de nuestra historia.

En conclusión, esta Academia Nacional de la Historia es de opinión que la fecha que procura determinar el señor Secretario General Coordinador, como la de inicio del Primer Parlamento Nacional, debe ser la del 31 de enero de 1813, día en que fueron inauguradas las deliberaciones de la Asamblea General Constituyente, cuya obra legislativa es notoriamente reconocida.

Saludamos al señor Secretario General Coordinador con nuestra más distinguida consideración.

Firmado: Ricardo R. Caillet-Bois, Presidente; Julio César González, Secretario Académico.

INFORME DEL ACADEMICO DE NUMERO, CAPITAN DE NAVIO LAURIO H. DESTEFANI, SOBRE LA CONSULTA FORMULADA A LA CORPORACION POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA, RESPECTO A SI EL HECHO OCURRIDO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1845, EN "LA VUELTA DE OBLIGADO", FUE UNA BATALLA O UN COMBATE

[Dictamen aprobado en la sesión de 26 de marzo de 1974]

Definición de los términos "batalla" y "combate"

Es bastante confusa la diferenciación entre estos dos términos militares y en ciertas situaciones puede existir duda sobre la clasificación que puede corresponder a una acción bélica, la cual está en el límite que corresponde a dichos términos.

Por otra parte el significado ha tenido variaciones con el tiempo y alguna "batalla" de la antigüedad sería hoy clasificada como combate.

De todas maneras podemos precisar bastante concretamente ambos términos, después de haber consultado varios diccionarios militares, que se citan al final.

La palabra *combate*, del latín "combatuere", significa pelear y tiene dos acepciones: la primera más general, es la de acción y lucha de modo tal que una batalla también sería un combate, así como una escaramuza y aún una lucha individual. Esta acepción no nos interesa.

La segunda acepción es la que se aplica en la clasificación para significar la magnitud de una acción o lucha y es la que nos interesa para diferenciarla del término "batalla".

Se acepta que un combate es de una magnitud de importancia menor que una batalla. José Almirante, en su *Diccionario Militar*, nos dice que esto está probado porque una batalla puede comprender varios combates.

Por otra parte en cuanto a magnitud se define la *batalla*, del bajo latín "batualia", "de baturere", golpear, como una acción entre dos ejércitos o partes muy importantes de los mismos. El combate en cambio, es la lucha entre porciones menores de esos ejércitos, tales como batallones o aun regimientos.

Las consecuencias de las batallas son importantes y aun decisivas. Tienen alcance estratégico, pudiendo influir su resultado en la

definición de una campaña o de la misma guerra. El combate, por el contrario, es de menores consecuencias, no es decisivo ni influye mayormente en la campaña; sus efectos son tácticos, es decir, se dejan sentir en una zona reducida cercana al sitio de la lucha.

En cuanto a la lucha naval, batalla sería la acción entre flotas o escuadras de carácter decisivo o importante y alcances estratégicos y el combate la acción entre divisiones o fuerzas parciales y aun de una unidad contra otra; de resultados no decisivos ni fundamentales, con alcances sólo tácticos.

En consecuencia, podemos expresar finalmente las siguientes definiciones de ambos términos:

Batalla, acción entre dos ejércitos, escuadras o fuerzas militares de gran magnitud, cuyas consecuencias son muy importantes y de alcance estratégico.

Combate, acción entre dos fuerzas enemigas de efectivos limitados, cuyas consecuencias no son decisivas y de alcances tácticos. Así, Maipú es una batalla; Montevideo, una batalla naval; San Lorenzo, un combate y Arroyo de la China, un combate naval.

Vuelta de Obligado es una batalla anfibia entre una flota enemiga y efectivos propios de fuerzas terrestres y baterías costeras, porque intervino una poderosa flota anglo-francesa y numerosos efectivos nacionales, con cuatro baterías costeras.

Las consecuencias fueron de importancia y de alcance estratégico y la denominación correcta sería *Batalla de la Vuelta de Obligado*.

Asimismo, los señores Académicos se manifestaron en el sentido de que este dictamen se pronuncia respecto a "si el hecho ocurrido el 20 de noviembre de 1845 en el paraje denominado Vuelta de Obligado, fue una batalla o un combate", sin que ello implique el cambio de nombre, que la tradición mantiene desde los días del suceso.

BIBLIOGRAFIA

- ALMIRANTE, JOSÉ, *Diccionario Militar*, Madrid, 1869.
CABANELLAS DE TORRES, G., *Diccionario Aeronáutico Naval y Terrestre*, Buenos Aires, Omeba, 1962.
KAYLAN, C., *Diccionario Militar*, Santiago de Chile, 1944.
LÓPEZ, MARÍN, *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*, Madrid, Gesta.
NOEL (JR.), JOHN, *Naval Arms Dictionary*, New York-Londres, 1902.
MINISTERIO DE GUERRA, *Diccionario Militar*, 3ª ed., Lima, 1946.
RUBIO Y BALLVÉ, MARIANO, *Diccionario de Ciencias Militares*, Barcelona, 1895.
TERRY RIVA, ANTONIO, *Diccionario de Términos y Frases de Marina*, Madrid, 1899.

COLEGIO HERÁLDICO DE LA ARGENTINA

[Informe del Académico de Número, doctor Raúl de Labougle, aprobado en la sesión de 29 de mayo de 1973, que fuera anticipado en forma extractada, en el volumen anterior]

Del escrito inicial de fs. 1, así como del texto del Proyecto de Ley acompañado, se desprende inequívocamente que el Colegio Heráldico de la Argentina tiene por fin “cuidar la correcta composición, uso y registro de los símbolos usados por las instituciones de la Nación, sujetándolas a las reglas propias de esta ciencia”, y que, en cumplimiento del mismo, ha compuesto escudos para numerosas ciudades que cita, y para la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, el jefe del Estado Mayor del Ejército, el de la División Submarinos de la Armada Nacional, y, además, los de varios regimientos.

Agrega un Índice de los trabajos presentados con sus correspondientes comprobantes.

Esta Academia expresó ya su opinión contraria a que el referido Colegio Heráldico de la Argentina fuera reconocido como Academia Nacional, con fecha 23 de agosto del pasado año 1972, en razón de que en nuestro país, desde la Soberana Asamblea Constituyente del año 1813, no se reconocen títulos nobiliarios, y que, “por otra parte, para atender la composición de escudos, blasones y distintivos, es suficiente con la existencia de instituciones privadas, que agrupan a los especialistas en esas disciplinas”.

La Academia Nacional de Bellas Artes se expidió también en sentido negativo, el 29 de agosto de 1972.

En virtud de esos dictámenes, el Ministerio de Cultura y Educación resolvió no acceder a lo solicitado.

Notificado el Colegio Heráldico el 25 de setiembre de 1972, con fecha 21 de noviembre de ese año, la mencionada institución pidió reconsideración de lo resuelto, en el Memorial del corresponde 3086/72. Este Memorial se complementa con el escrito del corresponde 36.221/72, presen-

tados, respectivamente, los días 21 de setiembre de 1972 y 27 de octubre del mismo año.

No comparto en manera alguna la opinión que sustentan los recurrentes. La heráldica es ciencia —si se admite que lo sea tal y no un arte— auxiliar de la historia, pero no es una de las principales, razón por la cual Narciso Campillo y Correa, en su famosa obra *Retórica y Poética*, ni siquiera la menciona (Cf. op. cit., Sección XXIV, p. 208 a 220, Sexta Edición, Madrid, 1901).

Sea como fuere, el conocimiento de la heráldica es necesario para el historiador, por cuanto las provincias que hoy componen la República Argentina integraron durante tres siglos (1516-1816) el Reino de las Indias, cuyo monarca era el rey de España, como soberano de Castilla y de León; reino cuya organización jurídico-política era una monarquía de naturaleza tal que podría asimilarse a lo que en derecho internacional público se conoce como *Unión Real*, y así lo entendieron los próceres que intervinieron en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, especialmente los doctores Paso y Castelli.

La sociedad en el Reino de las Indias era aristocrática, con todos los prejuicios de sangre, de religión y de raza que ese carácter supone. Existía una profunda división social sancionada por las leyes, y la nobleza era celosa de sus privilegios, como lo han probado documentalmente Juan Agustín García en su notable obra *La Ciudad Indiana*, p. 73 a 78, ed. Buenos Aires, año 1900; José Torre Revello en *La Sociedad Colonial*, cap. IX, p. 91 a 99, ed. Buenos Aires, año 1970; y el autor de este informe, en *Litigios de Antaño*, p. 11 a 27, ed. Buenos Aires, año 1941.

Sostienen los recurrentes que “en nuestro país, por no tener autoridad que pudiera otorgar escudos —antes o después de la independencia— carecería de objeto” la investigación sobre la antigüedad de un monumento o de un documento relacionado con la heráldica. Olvidan —ignoran posiblemente— que las familias nobles ostentaban sus escudos de armas en sus casas, sus literas, sus carrozas, y que con ellos sellaban los documentos que suscribían, como lo hizo el general Belgrano en el Acta de Fundación de Curuzú-Cuatiá; que litigaban ante los alcaldes ordinarios y las reales audiencias sus probanzas de limpieza de sangre, calidad y servicios; siendo privativo de la Corona el otorgar títulos, vg. el de conde de Buenos Aires a Santiago de Liniers, etc. En lo referente a escudos de armas, eran los reyes de armas de la Corona de Castilla los encargados de su reconocimiento y composición (Cf. *Nobiliario de Conquistadores de Indias*, ed. Madrid, 1890).

Va de suyo, entonces, que los historiadores argentinos, contrariamente a lo que suponen los recurrentes, conocen cuáles son las reglas de la heráldica, necesarias para interpretar los blasones de nuestros antepasados. Ya en fines del siglo XIX, don Manuel Ricardo Trelles tuvo la

intención de escribir un *Nobiliario Argentino*, y actualmente Miembros de Número de nuestra Corporación, vg. el doctor Enrique de Gandía, es autor de varios tratados de genealogía y heráldica, y el doctor Bonifacio del Carril, de un libro sobre el linaje y armas del adelantado don Pedro de Mendoza.

El Diccionario de la Real Academia Española, en su edición de Madrid del año 1939, en la página 678, verbo "Heráldica", remite al lector a "Blasón", 1ª acep., y en la página 180 encontramos: "Blasón" (del germ. *blas*, antorcha, llama). Arte de "explicar y describir los escudos de cada linaje, ciudad o persona". 2. Cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo. 3. Escudo de armas. 4. Honor, gloria. 5. Hacer un blasón, fig. Blasonar, 2ª acep. y en la misma página, "Blasonar" (de blasón). Disponer el escudo de armas de una ciudad o familia según las reglas del arte, 2ª acep., intr. fig. Hacer ostentación de alguna cosa con alabanza propia.

Don Sebastián de Covarrubias y Orozco, en su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, en la impresión de 1611 y con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en 1674, nuevamente impreso en 1943 por la S. A. Horta I. E. de Barcelona, en edición preparada por don Martín de Riquer, escribe: "Heraldo es vocablo tomado del francés que llama *Heraux d'armes* a los que en Castilla llamamos reyes de armas", y Noydens agrega: "El oficio de los reyes de armas, en Castilla, es conocer el linaje y la nobleza, la honra que se deve a los príncipes y las insignias y armas de las familias, que vulgarmente dezimos linages" (p. 682); y en la página 901, pone Covarrubias: "Reyes de Armas... Publican algunos mandatos y órdenes de su Magestad; está a su cuenta el conservar los blasones y armas de los linajes".

El Cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, en el *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan e officios de su casa de servicio ordinario* (p. 146, edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, año MDCCCXX), escribe, refiriéndose a los reyes de armas: "E donde estos officiales se hallan tienen licencia de ver e corregir todas las armas e devisas de las cibdades, villas e comunidades e señores e cavalleros e hidalgos, en todos los rreynos de su rrey e principe, cuyo officio tiene, por que es ciencias a los tales anexa, e aun enel tiempo presente digno de rreformación e enmienda" (op. cit., cap. "Reyes de Armas").

El marqués del Saltillo, Miembro de la Real Academia de la Historia, autor de numerosas obras sobre genealogía y heráldica, y a quien se consideraba en nuestra época la más alta autoridad en esas materias, en el "Preámbulo" del *Catálogo de la Exposición de la Heráldica en el Arte* (ed. Madrid, año 1947), que es un erudito estudio de cuanto a ella atañe, a su función de auxiliar de la historia y a la importancia de su cometido, dice de la Heráldica, que se inicia en el siglo XI, para decaer en

el siglo XVI, "no por innecesaria sino por falta de ideal de quien tomaba fuerza y vigor". Señala que los registros de armas eran llamados en Francia "Armorial", "Wapurolle" en Alemania, "Roll of Arms" en Inglaterra, etc. Distingue el blasón de la heráldica y en el capítulo VII enumera las aplicaciones de la segunda de utilidad para la Historia. Cita a Pinel y Monroy, en cuya obra *Retrato del Buen Vasallo* (ed. Madrid, año 1677), dice: "Entre las invenciones famosas que ha producido el desvelo de los hombres, es muy celebrado el uso de las insignias o empresas militares, que llamamos armas, habiéndose con ello acreditado la antigüedad de los linajes, distinguido la Nobleza de la plebe y puesto como en seguro depósito el esplendor de las familias" (Cf. Saltillo, op. cit., p. 7).

Cabe destacar que, reiteradamente, insiste la institución recurrente en que su principal objeto estriba en la composición de los escudos y su registro, que era y es, como se ha visto, la función propia de los reyes de armas. Esta insistencia en esa argumentación no quita a la Heráldica su notoria relación con lo nobiliario, y prueba de ello es que el Colegio Heráldico tiene por su más alta autoridad a un "Decano de Armas", título que recuerda el ya mencionado y analizado de Rey de Armas.

La circunstancia de que los diplomáticos extranjeros que poseen títulos nobiliarios los usen en nuestro país, y se les dé el tratamiento correspondiente, es asunto ajeno a la Heráldica y materia del Derecho Internacional vigente en la Comunidad Jurídica de las Naciones.

No existe contradicción entre lo dictaminado por la Academia Nacional de la Historia el 23 de agosto de 1972 y el pedido que formulara el 30 de mayo de 1964 a la Junta de Genealogía y Heráldica el Museo de la Casa de Gobierno, pues su director se dirigió a aquella como institución privada.

El artículo 16 de la Constitución Nacional, al no admitir prerrogativas de sangre ni de nacimiento, rechaza implícitamente los escudos de armas. Empero, su uso por quien los haya heredado de sus mayores es un acto de la vida privada que carece de toda trascendencia en la vida de relación.

Por otra parte, la limitación que parecen establecer los recurrentes en su quehacer a la composición y registro de escudo para ciudades, instituciones, etc., no impide se interprete el mismo por la opinión pública como relacionado con lo nobiliario.

Creo, Señor Presidente, que debe ser mantenido el dictamen de esta Academia, del 23 de agosto de 1972, aconsejando se desestime el pedido de reconocimiento como Academia Nacional del Colegio Heráldico de la Argentina. De lo contrario, se oficializaría en nuestra patria una institución similar a la de los reyes de armas, que todavía existen en las

monarquías europeas, y ello sería absurdo por estar reñido con nuestras leyes y costumbres, felizmente republicanas.

Huelga hacer otras consideraciones sobre los dos escritos presentados por los recurrentes, cuya extensión y solemnidad no modifica el que merezcan el calificativo de hojarasca dialéctica, y no alcanzan a desvirtuar la conclusión a que se llega en los párrafos anteriores.

El artículo 16 de nuestra generosa y admirable Constitución Nacional de 1853, al disponer que “todos los habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad”, consagra un principio cristiano, de un contenido moral extraordinario. De aceptarse lo pedido por el Colegio Heráldico de la Argentina, se plantearía un equívoco de imprevisibles consecuencias.

I. LIBROS

1. *Bosquejo de una introducción al folklore*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, Departamento de Investigaciones Regionales. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, 1942, 60 p. (Publicaciones especiales, número 7; Sección folklore, número 2.)
2. *Guía bibliográfica del folklore argentino. Primera contribución*, Noticia preliminar de Ricardo Rojas, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Literatura Argentina, 1942, 291 p. (Publicaciones. Sección bibliográfica, tomo I, número 1.)
3. *Confluencias culturales en el folklore argentino*, Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1944, 100 p. (Colección, *Problemas de la cultura*, fascículo número 3.)
4. *Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz"*; informe de los técnicos argentinos Augusto Raúl Cortazar y Carlos Victor Penna. Alcaldía Municipal de La Paz, Bolivia. (Buenos Aires, Imprenta Kraft, 1946, 66 p.)
5. *El carnaval en el folklore calchaquí; con una breve exposición sobre la teoría y la práctica del método folklórico integral*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1949, 292 p. ilustr.
6. *Folklore argentino: el Noroeste*, Prólogo de Rafael Jijena Sánchez, Buenos Aires, Ediciones Rumbo, 1950, 63 p. (con 43 ilustraciones). (Biblioteca de documentación argentina.)
7. *El folklore y sus expresiones en la literatura argentina. (Folklore literario y literatura folklórica)*, Buenos Aires, 1953, 415 p. (Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Dactilografiado.)
8. *¿Qué es el folklore? Planteo y respuesta con especial referencia a lo argentino y americano*, Buenos Aires, Editorial Lajouane, 1954, 116 p. (Colección Lajouane de folklore argentino, volumen 5.)
9. *Indios y gauchos en la literatura argentina*, Buenos Aires, Instituto Amigos del Libro Argentino, 1956, 240 p.
10. *Poesía gauchesca argentina*, Barcelona, 1956, 62 p. (Forma parte de la *Historia de las literaturas hispánicas*, dirigida por Guillermo Díaz Plaja, Barcelona, Editorial Barna, 1956, t. IV, primera parte.)

11. *Folklore literario y literatura folklórica*, Buenos Aires, 1959, p. 17-395 y 433-457. (Forma parte de la *Historia de la literatura argentina*, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1959, t. V.)
12. *Esquema del folklore; conceptos y métodos*, Buenos Aires, Editorial Columba, 1959, 64 p. Colección Esquemas, número 41.) [Segunda edición, 1965, 66 p.]
13. *Andanzas de un folklorista. Aventura y técnica en la Investigación de campo*, Buenos Aires, Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964, 93 p. (Colección, Libro del caminante, número 4.)
14. *Folklore y literatura*, Buenos Aires, Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964, 128 p. (Colección, Cuadernos de Eudeba, número 106.) [Segunda edición, 1967; tercera edición, 1971.]
15. *Bibliografía del folklore argentino*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1965-1966, 2 vols. (271 p.) (Bibliografía Argentina de Artes y Letras. Compilaciones especiales, números 21-22 y 25-26.)
16. *Calendario festivo folklórico de la Argentina*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Turismo, (1968?), 94 p. ilus. (color).
17. *Formación histórica del folklore argentino del Siglo XVI al XVIII*, Buenos Aires, 1968, 62 p. ilus. (color). [Forma parte de la *Historia argentina*, dirigida por Roberto Levillier, Buenos Aires, Plaza y Janés, 1968, volumen I].
18. *El folklore literario*, Nota y selección por Augusto Raúl Cortazar. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, 78 p. (De su: *Literatura y folklore*, I. Capítulo. Biblioteca argentina fundamental, número 57.)
19. *El folklore y la literatura*, Selección por Augusto Raúl Cortazar. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, 102 p. (De su: *Literatura y folklore*, II Capítulo, Biblioteca argentina fundamental, número 58.)
20. *Poesía gauchesca argentina; interpretada con el aporte de la teoría folklórica*, Buenos Aires, Editorial Guadalupe, 1969, 284 p. (Biblioteca pedagógica. Extensión de la Sección III. Literatura argentina. Colección Gramma, director R. Elsässer, v. 2.)
21. *Poesía gauchesca*, Selección y prólogo de Augusto Raúl Cortazar, Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Cultura y Educación, 1970, 146 p. (Colección, Los fundadores de la literatura argentina.)

II. SEPARATAS y FOLLETOS

22. *Impresiones sobre "Cansancio" de Yamandú Rodríguez*, Buenos Aires, 1930, 12 p. (Separata de *Verbum*; revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, número 75, p. 519-526, 1930.)
23. *Nicolás Granada*, Introducción de Ricardo Rojas, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, 1937, 32 p. (Noticias para la historia del teatro nacional, t. I, número 1.)
24. *Nicolás Granada y su importancia en la evolución del teatro nacional*, Buenos Aires, 1937, 30 p.
25. *El paisaje en los cancioneros bonaerense y salteños*, Buenos Aires, 1937, 8 p. (Separata de GAEA; *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. V, p. 423-427, 1937.)

26. *Algunos aspectos de la vida privada griega a través de la "Odisea"*, Buenos Aires, 1939, 48 p. (Separata de los Anales del Instituto de Literaturas Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, t. I, p. 291-335, 1939.)
27. *Al margen del folklore; los juguetes y sus raíces psicológicas y estéticas*, La Plata, 1939, 16 p. (Separata de *Humanidades*; revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, t. XXVII, p. 345-361, 1939.)
28. *El folklore y el concepto de nacionalidad*, Buenos Aires, Ateneo estudiantil de la Escuela Superior de Comercio de la Nación, Joaquín V. González, 1939, 12 p.
29. *La imprenta: su origen, su gloria y su leyenda*, Buenos Aires, 1941, 12 p. (Separata de *Conferencias*, Buenos Aires, año VI, número 53, p. 41-51, marzo de 1941.)
30. *Valoración de la naturaleza en el habla del gaucho. (A través de Don Segundo Sombra)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, 1941, 36 p. p. 335-364.) (Sección de Crítica, t. II, número 5.)
31. *Programa y perspectiva de nuestro folklore*, Buenos Aires, 1942, 32 p. (Separata de *Verbum*; revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras. Buenos Aires, números 2-3 [nueva época], p. 38-65, diciembre de 1942.)
32. *La técnica bibliográfica en nuestros estudios folklóricos*, Buenos Aires, 1942, 58 p. (Tirada aparte con la Nota preliminar de Ricardo Rojas, la Introducción y el Apéndice, citado en ítem 2.)
33. *Breve esquema de los estudios folklóricos en la Argentina*, Ann Arbor, Michigan, 1943, p. 437-441. (Separata de *Acta Americana*, Ann Arbor, Michigan, volumen 1, número 4, p. 437-441, octubre-diciembre de 1943.)
34. *La fiesta patronal de Nuestra Señora de la Candelaria en Molinos (Salta)*, Buenos Aires, 1944, 16 p. (Separata de *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, t. IV, p. 271-286, 1944.)
35. *Hacia una investigación folklórica integral; una tentativa en el Valle Calchaquí*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Departamento Editorial, 1944, 30 p. (Separata de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 3ª época, año 2, número 2, p. 243-267, ilustrado, 1944.)
36. *Echeverría: iniciador de un rumbo hacia lo nuestro*, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1946, 32 p. (Separata de la introducción a Esteban Echeverría, *La cautiva y El matadero*, Buenos Aires, Editorial Peuser, p. IX-XXXVI, 1946.)
37. *Investigaciones bibliográficas en institutos universitarios*. Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1946, 23 p. (Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social, Temas bibliotecológicos, número 4.)
38. *Ecología folklórica*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1947, 16 p. (Separata de *GAEA; Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. VIII, p. 125-139, 1947.)
39. *El folklore y su estudio integral*, Buenos Aires, Imprenta Linari y Cia., 1948, 16 p. (Separata de los *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, Buenos Aires, t. XXXIII [trigésimo tercer ciclo, 1947], p. 221-236, 1948.)
40. *La vida tradicional en las viejas fincas calchaquíes*, Santa Fe, 1950, 27 p. (Separata de la revista *Universidad*; publicación de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, número 22, p. 149-171, invierno-primavera de 1949.)

41. *Folklore y literatura*, La Habana, 1955, 17 p. (Separata de *Miscelánea de estudios dedicados a Fernando Ortiz*... La Habana, Impr. Ucar García, t. I, p. 403-419, 1955.)
42. *Visión sintética de un curso de introducción a la bibliotecología*, Santa Fe, Instituto social, 1956 [i. c. 1958], 26 p. (Universidad Nacional del Litoral, Instituto social. Temas bibliotecológicos, número 8.)
43. *El folklore, espejo de la vida e intérprete del más allá*, México, Revista Iberoamericana, 1957, 24 p. (Separata de la *Revista Iberoamericana*, Iowa, [USA], v. XXII, número 43, p. 9-25, enero-junio de 1957.)
44. *El paisaje en nuestra literatura*, (A propósito del libro de Enrique Williams Alzaga, *La pampa en la literatura argentina*, Buenos Aires, Estrada, 1955), México, Revista Iberoamericana, 1957, 6 p. (Separata de la *Revista Iberoamericana*, Iowa, [USA], v. XXII, número 43, p. 172-175, enero-junio de 1957.)
45. *Usos y costumbres*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1959, p. 158-196. (Separata de *Folklore Argentino*, dirigido por José Imbelloni, Buenos Aires, Editorial Nova, c. 1959, 397 p. [Humanitor; biblioteca del americanista moderno. Sección E: Culturas de la Argentina, número 6].)
46. *La terminología folklórica. Proyecto de varias definiciones; ponencia sobre compilación de una nómina básica de términos técnicos de uso internacional*, Buenos Aires, 1960, 4 h. (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 20.)
47. *Las artesanías folklóricas: su estímulo y proyección en el campo industrial*, Buenos Aires, 1960, 4 h. (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 21.)
48. *Clasificación de materiales folklóricos; fichas bibliográficas y datos documentados en investigaciones de campo; acompañada por una Tabla Clasificatoria, (Versión preliminar)*, Buenos Aires, 1960, 20 h. (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 22.)
49. *Aportes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires al estudio, investigación y enseñanza del Folklore*, Buenos Aires, 1960, 6 h. (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 25.)
50. *Aportes económicos del Fondo Nacional de las Artes para el conocimiento, estímulo y difusión de las expresiones de nuestro folklore artístico*, Buenos Aires, 1960 4 h. (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 26.)
51. *Discurso en la sesión inaugural del Congreso Internacional de Folklore*, Buenos Aires, 1960, 6 h., (Congreso Internacional de Folklore, Buenos Aires, 1960, Documento número 118.)
52. *José Hernández, "Martín Fierro" y su crítica; aportes para una bibliografía*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1950, p. 49-109. (Bibliografía Argentina de Artes y Letras, Compilaciones especiales, número 6.)
53. *Clasificación de materiales folklóricos; fichas bibliográficas y datos documentales en investigación de campo. Acompañada por una Tabla clasificatoria*, Lima, Comité Interamericano de Folklore, 1960-1961, 24 p. (Separata de *Folklore Americano*, Lima, año 8-9, número 8-9, p. 53-70, 1960-1961.)
54. *Concepción dinámica y funcional del folklore; enunciada en proposiciones sintéticas concebidas para ser oportunamente analizadas y discutidas*, Madrid, 1964,

- 8 p. (Separata del volumen, *Homenaje a Fernando Marquéz Miranda*, Madrid, Universidades de Madrid y Sevilla, p. 145-152, 1964.)
55. *El folklore argentino y los estudios folklóricos; reseña esquemática de su formación y desarrollo*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1964, 42 p. (Separata del volumen *Historia Argentina Contemporánea. Historia de las Instituciones y la Cultura*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, v. 2, p. 453-489, 1964.)
 56. *El folklore, la escuela y la cultura*, Buenos Aires, Editorial La Obra, 1964, 48 p. (Cuadernillos para el maestro, número 16.)
 57. *Concepción dinámica y funciones del folklore: enunciada en proposiciones sintéticas que deben ser expuestas, analizadas y discutidas*, Lisboa, Junta de Investigaciones de Ultramar, 1965, 8 p. (Separata de las *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963, v. I.)
 58. *Desarrollo de los estudios folklóricos en la Argentina; precursores, iniciadores, estado actual . . .*, Lisboa, Junta de Investigaciones de Ultramar, 1965, 42 p. (Separata de las *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963, v. I.)
 59. *Factores culturales en la formación del folklore argentino*, Lisboa, Junta de Investigaciones de Ultramar, 1965, 12 p. (Separata de las *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963, v. I.)
 60. *El Fondo Nacional de las Artes y su obra en pro del folklore y las artesanías*, Lisboa, Junta de Investigaciones de Ultramar, 1965, 13 p. (Separata de las *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963, v. I.)
 61. *La fiesta llamada de San Santiago en el norte argentino*, Lisboa, Junta de Investigaciones de Ultramar, 1965, 4 p. (Separata de las *Actas del Congreso Internacional de Etnografía*, Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963, v. III.)
 62. *Folklore poético y poesía gauchesca*, Los Angeles, University of California, 1967, 24 p. (Separata de la revista *Folklore Américas*, Los Angeles, University of California, Center for the Study of Comparative Folklore and Mythology, v. XXVII, número 1, p. 9-28, January 1967.)
 63. *Concepción dinámica de la tradición folklórica*, Buenos Aires, 1968, 23 p. (Separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, v. XLI, p. 161-181, 1968. Discurso de su incorporación a la Academia, el 12 de noviembre de 1968.)
 64. *El folklore en la Argentina, hoy*, Buenos Aires, 1970, 46 p. (Separata del volumen, *Qué es la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Columba, 1970, p. 211-255. Colección Esquemas, número 100.)
 65. "*Martín Fierro*" a la luz de la ciencia folklórica. (*Fundamentos teóricos y propuestas de investigación*), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 20 p. (Separata de *Logos*; revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, año VII, número 12, p. 63-78, 1972.)

III. OBRAS EN COLABORACION

66. CORTAZAR, AUGUSTO RAÚL, Y MARISCOTTI, ANA MARÍA, *Contribución a la bibliografía folklórica argentina. Primera contribución. Serie actual: 1950-1955*, Lima, 1959, 32 p. (Separata de *Folklore Americano*, Lima, año 6-7, número 6-7, p. 38-68, 1959.)

67. CORTAZAR, AUGUSTO RAÚL, Y DELLEPIANE CÁLCENA, CARLOS, *Contribución a la bibliografía folklórica argentina: 1956-1960*, Buenos Aires, Dirección General de Cultura, [1962], 69 p. (Comisión Internacional Permanente de Folklore. Publicaciones, número 3.)

IV. EDICIONES y PROLOGOS

68. AGÜERO VERA, JUAN ZACARÍAS, *Cuentos populares de La Rioja*, Prólogo de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, La Rioja, 1965. (Prólogo: *El método histórico-geográfico y el estudio de los cuentos populares*, p. 11-31.)
69. AMBROSETTI, JUAN BAUTISTA, *Viaje de un maturrango y otros relatos folklóricos*, Selección, estudio preliminar, textos introductorios, notas, bibliografía e índices alfabéticos y analíticos por AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, con la colaboración de SANTIAGO ALBERTO BILBAO y MIGUEL H. GONZÁLEZ; Buenos Aires, Editorial Centurión, 1963, 306 p. (Colección, *La tradición viva*, Los argentinos y su folklore, director AUGUSTO RAÚL CORTAZAR.)
70. COLUCCIO, FÉLIX, *Folklore de las Américas; primera antología*, Prólogo de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1948, 466 p. (Prólogo, p. 9-12.)
71. DÁVALOS, JUAN CARLOS, *El viento blanco y otros relatos*, Presentación de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Buenos Aires, Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963, 109 p. (Serie del Siglo y Medio, número 52.)
72. ECHEVERRÍA, ESTEBAN, *La cautiva y El matadero*, Estudio preliminar por AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1946, 176 p. (Biblioteca de los Poetas Gauchescos del Río de la Plata.) (Introducción, véase ítem número 36.)
73. HERNÁNDEZ, JOSÉ, *Martín Fierro*, Estudio preliminar, cuadro biográfico-cronológico y contribución bibliográfica, por AUGUSTO RAÚL CORTAZAR. Vocabulario por DIEGO A. DE SANTILLÁN, Buenos Aires, Cultural Argentina, 1961, 626 p. (El estudio preliminar se titula: *Realidad, vida y poesía en Martín Fierro*, p. 15-121; cuadro biográfico cronológico, p. 585-608; contribución bibliográfica, p. 609-611.)
74. LYNCH, VENTURA ROBUSTIANO, *Folklore bonaerense*, Noticia preliminar de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, texto y ejemplos musicales revisados y anotados por BRUNO JACOVELLA, Buenos Aires, Editorial Lajouane, 1953, 92 p. (Colección Lajouane de folklore argentino, número 1.) (Noticia preliminar, p. 5-12.)
75. THOMPSON, STITH, *El cuento folklórico*, Advertencia por AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Traducción por ROSA JULIA LADOUX, Buenos Aires, 1947, 42 p. (Separata de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 3ª época, año IV, número 1, p. 236-272, 1947.)

V. TRADUCCIONES

76. Capitán LOUIS-LORÍN, HENRI, *El trabajo en América, antes y después de Colón*, traducción de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Buenos Aires, Editorial Argos, 1948, 367 p. (Biblioteca Argos; *Historia y viajes*.) (Título original: *Le travail en Amérique avant et apres Colomb*.)

77. MALINOWSKI, BRONISLAW, *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*, traducción de AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1948, 253 p. (Colección, Ciencia y cultura.) (Título original: *A Scientific Theory of Culture and Other Essays*.)

VI. ARTICULOS y COLABORACIONES

78. CORTAZAR, AUGUSTO RAÚL, *Elogio y reproche a un viejo pergamino*. En: *Gaceta Universitaria*; órgano del Centro de Estudiantes de Medicina, Universidad de Buenos Aires, 1930.
79. *Impresiones sobre "Cansancio" de YAMANDÚ RODRÍGUEZ*. En: *Verbum*; revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, número 75, p. 519-526, 1930.
80. *Al pie del Acay*. En: *El libro de la Cruz Roja Argentina*, Buenos Aires, p. 117-118, 1932.
81. *El paisaje en los cancioneros bonaerense y salteños*. En: *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. V, p. 423-427, 1937.
82. *Independencia y cultura*. En: *Archivos de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. XIII, p. 296-299, 1938.
83. *Al margen del folklore; los juguetes y sus raíces psicológicas y estéticas*. En: *Humanidades*, La Plata, t. XXVII, p. 345-361, 1939.
84. *Aportes románticos en la constitución de la ciencia folklórica*. Conferencias pronunciadas en el Colegio Libre de Estudios Superiores, Buenos Aires, setiembre de 1940, 79 p. (Dactilografiado.)
85. *La imprenta: su origen, su gloria y su leyenda*. En: *Conferencias*, Buenos Aires, año VI, número 53, p. 41-51, marzo de 1941.
86. *Panorama de los estudios folklóricos en la Argentina. I.: Instituciones oficiales y privadas*. En: *Verbum*; revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, número 1 (nueva época), p. 77-82, noviembre de 1941.
87. *Programa y perspectiva de nuestro folklore*. En: *Verbum*; revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Buenos Aires, números 2-3 (nueva época), p. 38-65, diciembre de 1942.
88. *Los valles calchaquíes como campo de investigación folklórica*. En: *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, número 4, p. 57-58, agosto de 1943.
89. *Breve esquema de los estudios folklóricos en la Argentina*. En: *Acta Americana*, Ann Arbor, Michigan, v. 1, número 4, p. 437-441, octubre-diciembre de 1943.
90. [Reseña sobre] Eugene S. McCartney, "*Praise and dispraise in Folklore*", *Papers of the Michigan Academy of Sciences, Arts and Letters*, 1942. En: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 3ª época, año 1, número 2, p. 312-314, diciembre de 1943.
91. *Valoración de la naturaleza en el habla del gaucho. (A través de Don Segundo Sombra)*. En: *Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires, año LIII, número 857, p. 21-41, mayo de 1944.
92. *Bibliografía folklórica argentina*. En: *Waman Puma*; revista nacional de Cultura y Folklore, Cuzco (Perú), año IV, v. III, número 16, p. 105-109, julio de 1944.

93. *Labor bibliográfica en la Facultad de Filosofía y Letras*. En: *Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares*, Buenos Aires, año 12, número 54, p. 2 y 6, agosto y setiembre de 1944.
94. *Del folklore calchaquí. Carnaval en Cachi (Salta)*. En: *Cumbres y valles*, Buenos Aires, año II, número 13, p. 7, noviembre de 1944.
95. *Hacia una investigación folklórica integral; una tentativa en el Valle Calchaquí de Salta*. En: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 3ª época, año 2, número 2, p. 243-267, 1944.
96. *La fiesta patronal de Nuestra Señora de la Candelaria en Molinos (Salta)*. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, t. IV, p. 271-286, 1944.
97. *Del folklore calchaquí: Caminos de los valles*. En: *Chasqui*; revista folklórica ilustrada, Buenos Aires, año 1, número 1, p. 4, julio de 1945.
98. *Del folklore calchaquí: carnaval en Cachi (Salta)*. En: *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires, número 9, p. 132, julio de 1945.
99. *El factor geográfico en la metodología folklórica*. En: *GAEA; Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, número 17, p. 75-76, setiembre-noviembre de 1945.
100. *Investigaciones bibliográficas en institutos universitarios*. En: *Universidad*; publicación de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, número 19, p. 37-55, enero-abril de 1946.
101. [Reseña a] Emilio A. Coni, *El gaucho; Argentina, Brasil, Uruguay*, Buenos Aires, 1945. En: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 3ª época, año IV, número 2, p. 305-308, abril-junio de 1946.
102. *Literatura argentina (bibliografía selectiva)*. En: *Polibiblon*, Buenos Aires, v. 1, número 1, p. 131-146, mayo de 1947.
103. *¿Qué es el folklore?* En: *Ariel*, revista del Liceo Militar General San Martín, (San Martín, Provincia de Buenos Aires), año 3, número 11, p. 4-5, mayo de 1947.
104. *Ecología folklórica*. En: *GAEA; Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. VIII, p. 125-139, 1947.
105. *Las fiestas en el folklore calchaquí*. En: *Anales de la Asociación Folklórica Argentina*, Buenos Aires, v. III, p. 38-46, 1947-1948.
106. *El folklore y su estudio integral*. En: *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, Buenos Aires, t. XXXIII (trigésimo tercer ciclo, 1947), p. 221-236, 1948.
107. *Carnaval calchaquí*. En: *El Atlántico*, Bahía Blanca, 24 de marzo de 1948.
108. *Los animales, inspiradores de refranes*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 193, 17 de diciembre de 1948.
109. *El cacuy en el cielo de la leyenda*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 56, 17 de diciembre de 1948. (Con el seudónimo de Enrique Dávalos Jonte.)
110. *La chicha: reina de las fiestas*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 154, 17 de diciembre de 1948. (Con el seudónimo de Ramón Cotopaxi.)
111. *Cómo se celebra a la Virgen de la Candelaria en Salta*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 12, 17 de diciembre de 1948.

112. *Un regalo de nuestra tierra: el mate*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 18, 17 de diciembre de 1948.
113. *Creencias y supersticiones*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 172, 189, 203 y 211, 17 de diciembre de 1948.
114. *El derecho en los refranes*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 204, 17 de diciembre de 1948.
115. *El misachico*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 64, 17 de diciembre de 1948. (Con el seudónimo de Facundo Burgos.)
116. *Los refranes, reflejo de la vida doméstica*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 185, 17 de diciembre de 1948.
117. *Refranerillo gastronómico*. En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 44, número 2044, p. 174, 17 de diciembre de 1948.
118. *Prólogo*. En: FÉLIX COLUCCIO, *Folklore de las Américas, Primera antología*, p. 9-12, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1948.
119. *Naturaleza de los fenómenos folklóricos*. En: *Revista musical chilena*, Santiago de Chile, año V, número 35-36, p. 23-25, agosto-noviembre de 1949.
120. *La vida tradicional en las viejas fincas calchaquíes*. En: *Universidad*; publicación de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, número 22, p. 149-171, invierno-primavera de 1949.
121. *El topamiento de comadres, preámbulo del carnaval calchaquí*. En: *Homenaje a don Luis de Hoyos Sainz*, t. I, p. 101-111, Madrid, 1949.
122. *Las fiestas en el folklore calchaquí*. En: *Anales de la Asociación Folklórica Argentina*, Buenos Aires, v. III, (años 1947-1948), p. 38-46, 1950.
123. [Reseña a] PAUL GEIGER y RICHARD WEIS, *Atlas der schweizeizerischen Volkskunde*, Basel, 1950. En: *Filología*, Buenos Aires, año 2, número 3, p. 348-352, setiembre-diciembre de 1950.
124. *La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Su actualización y perspectiva*. En: *Anaqueles*, revista de la Biblioteca Nacional, San Salvador (El Salvador), 5ª época, número 1, p. 53-67, enero-abril de 1951.
125. *Salta*. En: CARLOS VILLAFUERTE, *El cantar de las provincias argentinas*, p. 66-67, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1951.
126. *Restauración del Pucará de Tilcara*. En: *Continente*, Buenos Aires, número 60, p. 43-44, marzo de 1952.
127. *El quemado de Judas; superstición y tradición de Semana Santa*. En: *Caras y Caretas*, Buenos Aires, año 54, número 2146, p. 97-98, abril de 1952.
128. *¿Sabe usted leer?* En: *Continente*, Buenos Aires, número 62, p. 40-42, mayo de 1952.
129. *¿Es el "Martín Fierro" poesía folklórica?* En: *Continente*, Buenos Aires, número 65, p. 107-110, agosto de 1952.
130. *La Biblioteca Municipal de La Paz*. En: *Continente*, Buenos Aires, número 66, p. 46-47, setiembre de 1952.
131. *La fiesta de la Virgen de Copacabana*. En: *Continente*, Buenos Aires, número 67, p. 9-12, octubre de 1952.

132. *Navidades criollas. Los pesebres.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 69, p. 13-16, diciembre de 1952.
133. *El extraño caso del cacuy. Su misterio a través de la literatura y del folklore.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 70, p. 136-139, enero de 1953.
134. *El carnaval. Formas americanas y rasgos eternos.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 71, p. 67-80, febrero de 1953.
135. *El folklorista sale en busca del pueblo.* En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 49, número 2270, p. 36-39, 15 de mayo de 1953.
136. *En la ruta de la Virgen de Punta Corral.* En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 49, número 2273, p. 84-85, 5 de junio de 1953.
137. *La Virgen de Punta Corral; su santuario y su "esclavo".* En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 49, número 2278, p. 10-11, 10 de julio de 1953.
138. *Autores a la distancia: Juan B. Ambrosetti. (1865-1917).* En: *Continente*, Buenos Aires, número 77, p. 94-96, agosto de 1953.
139. *Aventura y técnica en la investigación de campo.* En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 49, número 2271, p. 10-11 y 87, agosto de 1953.
140. *Zoología folklórica y literaria.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 79, p. 93-97, setiembre de 1953.
141. *Lo milagroso y lo humano en la historia de la Virgen de Punta Corral.* En: *El Hogar*, Buenos Aires, año 49, número 2293, p. 60-62, 23 de octubre de 1953.
142. *Un rito pastoril: la "marcada" de ganado en los cerros.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 89, p. 107-111, agosto de 1954.
143. *Folklore.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 90, p. 38-40, setiembre de 1954.
144. *Folklore.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 91, p. 44-46, octubre de 1954.
145. *El folklore y su caracterización.* En: *Folklore Americano*; órgano del Comité Interamericano de Folklore, Lima, número 2, año 2, p. 41-50, octubre de 1954.
146. *Ecuador y Salta.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 92, p. 122-125, noviembre de 1954.
147. [Reseña a] RALPH STEELE BOGGS, *El folklore en los Estados Unidos de Norteamérica.* En: *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino*, Buenos Aires, número 5, p. 15, noviembre-diciembre de 1954.
148. *Folklore. Resumen panorámico.* En: *Guía de viaje de la Argentina; zona norte*, p. 81-90. Buenos Aires, Automóvil Club Argentino, 1954.
149. *Rafael Obligado vs. Calixto Oyuela. Arbitro: Guido y Spano.* En: *Continente*, Buenos Aires, número 93, p. 117-120, diciembre de 1954.
150. [Reseña a] JORGE W. ABALOS, *Animales, leyendas y coplas*, Tucumán, 1953; y LUIS FRANCO, *Biografías de animales*, Buenos Aires, 1953. En: *Logos*; revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, número 10-11, p. 267-272, 1954.
151. *La ciencia del folklore en la Facultad de Filosofía y Letras.* En: *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino*, Buenos Aires, número 6, p. 31, enero-febrero de 1955.

152. *Pascua norteña*. En: *Cinzano Argentina*, Buenos Aires, número 4, p. 13-17, marzo de 1955.
153. [Reseña a] CARLOS VILLAFUERTE, *Voces y costumbres de Catamarca*. En: *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino*, Buenos Aires, número 9, p. 43-44, julio-agosto de 1955.
154. [Reseña a] NICANDO H. VERA, *Los llanos de La Rioja*. En: *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino*, Buenos Aires, número 11, p. 20-21, noviembre-diciembre de 1955.
155. *En busca del "folk". Recuerdos de una experiencia*. En: *Revista de la Agrupación Folklórica*, Santiago de Chile, número 2, p. 4-9, diciembre de 1955.
156. [Reseña a] *Folklore infantil de Santo Domingo*. Recogido y anotado por EDNA GARRIDO DE BOGGS. En: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 5ª época, año 1, número 1, p. 121-122, enero-marzo de 1956.
157. *Antología viva de poetas argentinos*. En: *Bibliograma*, Buenos Aires, número 15, p. 13ª julio-agosto de 1956.
158. *El paisaje en nuestra literatura*. En: *Bibliograma*, Buenos Aires, número 16, p. 13-15, setiembre-diciembre de 1956.
159. *El gaucho en el Sur*. En: *Guía de viaje de la Argentina; zona sur*, p. 49-52, Buenos Aires, Automóvil Club Argentino, 1956.
160. *El folklore, espejo de la vida e intérprete del más allá*. En: *Revista Iberoamericana*, Iowa (USA), volumen XXII, número 43, p. 9-25, enero-junio de 1957.
161. *El paisaje en nuestra literatura. (A propósito del libro de Enrique Williams Alzaga, La pampa en la literatura argentina, Buenos Aires, Estrada, 1955)*. En: *Revista Iberoamericana*, Iowa (USA), volumen XXII, número 43, p. 172-175, enero-junio de 1957.
162. *Los libros y la realidad viviente en la investigación folklórica*. En: *La Biblioteca*; revista de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2ª época, t. IX, número 1, p. 94-115, marzo de 1957.
163. *Los cielitos patrióticos, expresión folklórica del alma argentina*. En: *Revista de Educación*, La Plata (nueva serie), año 2, número 7, p. 19-41, julio de 1957.
164. *El folklorista y sus viajes*. En: *Tilcara*; publicación de la Asociación Amigos de Tilcara (Jujuy), año 1, número 1, p. 76-79, 1958.
165. *Contribución a la bibliografía folklórica argentina. Primera contribución. Serie actual, 1950-1955*. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, año 6-7, número 6-7, p. 38-68, 1959. (En colaboración con Ana María Mariscotti.)
166. *Nuestro folklore; enfoque actual de una perspectiva histórica*. En: *La Nación*, Buenos Aires, 28 de agosto de 1960.
167. *Clasificación de materiales folklóricos; fichas bibliográficas y datos documentales en investigación de campo*. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, año 8-9, número 8-9, p. 53-70, 1960-1961.
168. *Congreso Internacional de Folklore*. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, años 8-9, número 8-9, p. 287-299, 1960-1961.
169. *Primer Congreso del Area araucanista argentina, San Martín de los Andes, 18-24 de febrero de 1961; breve reseña y principales acuerdos de interés fol-*

- klórico. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, años 8-9, número 8-9, p. 300-304, 1960-1961.
170. *Proyecto de un viaje de estudio*. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, años 8-9, número 8-9, p. 321-328, 1960-1961.
 171. *La caja chayera*. En: FERMÍN ALFREDO ANZALAX, *Folklore de los Valles Calchaquíes*, p. 31-39. Santa Fe, Editorial Colmegna, 1961.
 172. *Las expresiones folklóricas*. En: *Artes y Letras Argentinas*; boletín del Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, año II (número extraordinario), p. 115-116, 1961.
 173. *Interpretación de los orígenes de nuestro folklore, siglos XVI y XVII: 25 proposiciones sintéticas de una concepción dinámica*. En: *Lyra*, Buenos Aires, año XIX, número 183-185, p. 5, 1961.
 174. *Realidad, vida y poesía en Martín Fierro*. En: JOSÉ HERNÁNDEZ, *Martín Fierro*, p. 15-121. Buenos Aires, Cultural Argentina, 1961.
 175. [Reseña a] HORACIO JORGE BECCO, *Cancionero tradicional argentino*, Buenos Aires, Editorial Hachette, 1960. En: *Sur*, Buenos Aires, número 273, p. 69-71, noviembre-diciembre de 1961.
 176. *El folclorólogo en busca del "folk"*. En: *Revista Duperial*, Buenos Aires, t. XXII, número 145, p. 10-13, julio-setiembre de 1962.
 177. *El Fondo Nacional de las Artes y su obra en pro del folklore y las artesanías*. En: *Actas del Congreso Internacional de Etnografía* (Santo Tirso, Portugal, 10-18 de julio de 1963), Lisboa, t. I, p. 241-253, 1963.
 178. *Factores culturales en la formación del folklore argentino*. En: *Actas del Congreso Internacional de Etnografía* (Santo Tirso, Portugal, 10-18 de julio de 1963), Lisboa, t. I, p. 255-266, 1963.
 179. *Desarrollo de los estudios folklóricos en la Argentina: precursores, iniciadores, estado actual*. En: *Actas del Congreso Internacional de Etnografía* (Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963), Lisboa, t. I, p. 267-308, 1963.
 180. *Concepción dinámica y funcional del folklore; enunciada en proposiciones sintéticas que deben ser expuestas, analizadas y discutidas*. En: *Actas del Congreso Internacional de Etnografía* (Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963). Lisboa, t. I, p. 309-316, 1963.
 181. *La fiesta llamada de San Santiago en el Norte Argentino*. En: *Actas del Congreso Internacional de Etnografía* (Santo Tirso, 10-18 de julio de 1963), Lisboa, t. III, p. 169-172, 1963.
 182. *Juan B. Ambrosetti: el hombre, su época y su obra folklórica*. En: JUAN B. AMBROSETTI, *Viaje de un maturrango y otros relatos folklóricos*, p. 7-29, Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1963 (Colección, *La tradición viva*).
 183. *La palabra "folklore" y su significado*. En: *Arakeña*, San Antonio de Areco (Provincia de Buenos Aires), p. 2, diciembre de 1963.
 184. *Plan para el conocimiento y estímulo de las artesanías neuquinas en relación con la obra del Fondo Nacional de las Artes*. En: *Actas Congreso del área araucanista argentina* (San Martín de los Andes, Neuquén, 1961), Buenos Aires, volumen II, p. 83-90, 1963.
 185. *Plan general para la organización de investigaciones folklóricas*. En: *Actas, Congreso del área araucanista argentina* (San Martín de los Andes, Neuquén, 1961), Buenos Aires, volumen II, p. 91-93, 1963.

186. *Presentación*. En: JUAN CARLOS DÁVALOS, *El viento blanco y otros relatos*, p. 7-11, Buenos Aires, Eudeba, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963 (Serie del Siglo y Medio, número 52).
187. *Concepción dinámica y funcional del folklore; enunciada en proposiciones sintéticas*. En: *Gran Manual de Folklore*, p. 11-18, Buenos Aires, Honegger, 1964.
188. *Ventura R. Lynch, 1851-1883*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 1, p. 88-90, junio de 1965.
189. *Los fenómenos folklóricos y su denominación*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, t. I, número 1, p. 100-103, junio de 1965.
190. *Regiones folklóricas y regiones económicas de la República Argentina*. En: *Revista de economía regional*, Buenos Aires (Consejo Federal de Inversiones), año 2, número 2, p. 22-26, 1965.
191. *La Virgen de Punta Corral: lo milagroso y lo humano en su historia*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 2, p. 29-46, julio de 1965.
192. *Juan Bautista Ambrosetti, 1865-1917*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 2, p. 55-57, julio de 1965.
193. *La huminta o humita*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 2, p. 55-57, julio de 1965.
194. *Contactos culturales hispanoamericanos*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 4, p. 38-40, setiembre de 1965.
195. *Doña Bertha, la araucana blanca*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 5, p. 22, octubre de 1965.
196. *El folklore, Hernández y la tradición*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 6, p. 5-12, noviembre de 1965.
197. *Estampas del carnaval calchaquí*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 9, p. 98-163, mayo de 1966.
198. *Antonio de la Torre*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 10, p. 4-6 y 8-13, junio de 1966.
199. *Cómo conocemos los fenómenos folklóricos*. En: *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, número 11, p. 29-42, julio de 1966.
200. *Folklore poético y poesía gauchesca*. En: *Folklore Américas*, Los Angeles, California, volumen XXVII, número 1, p. 9-28, enero de 1967.
201. *Del Siglo de Oro a las coplas criollas*. En: *Estafeta Literaria*, Madrid, números 379-380, p. 24-26, ilustr., 23 de setiembre/7 de octubre de 1967.
202. *Crisis y renacimiento de las artesanías argentinas. La obra del Fondo Nacional de las Artes*. En: *Folklore Americano*, Lima, Perú, años 15-16, número 15-16, p. 146-151, 1967-1968.
203. *Artesanía: teoría y estímulo*. En: *Catálogo de la primera exposición representativa de artesanías argentinas*, p. 5-7, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes (Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, 10 al 26 de mayo de 1968).
204. *El folklore y su proyección literaria*. En: *Capítulo: la historia de la literatura argentina*, número 57, p. 1345-1368, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968.

205. *Artesanías folklóricas*. En: *Estilo 15*; número especial dedicado a las artesanías argentinas, Buenos Aires, p. 33, 1969.
206. *Folklore y religión*. En: *Palabra*; órgano de la Junta Central de la Acción Católica Argentina, Buenos Aires, 2ª época, año XXXIX, número 18, p. 16-19, mayo de 1969.
207. *La noche de San Juan y su prodigios*. En: *La Nación*, Buenos Aires, 22 de junio de 1969.
208. *Presencia popular de la luna a través de siglos*. En: *La Nación*, Buenos Aires, 21 de julio de 1969.
209. *A la sombra del pehuén*. En: *La Nación*, Buenos Aires, 31 de agosto de 1969.
210. *Halo folklórico de la Navidad*. En: *La Nación*, Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969.
211. *Martín Fierro como etapa culminante de un proceso cultural*. En: *Limen* (Kapelusz), Buenos Aires, año 10, número 38, p. 136-138, noviembre de 1972.
212. *En el centenario del Martín Fierro*. En: *Orbe*; revista de *La Nación*, Guatemala, p. 14-17, 18 de noviembre de 1972.
213. *Martín Fierro en su centenario: interpretación a la luz de la investigación folklórica*. En: *Martín Fierro, un siglo*, p. 149-154, Buenos Aires, Xerox Argentina, 1972.
214. *Exposición representativa de Artesanías Argentinas del Fondo Nacional de las Artes*. En: *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Buenos Aires, año 106, número 6, p. 16-19, junio de 1972.
215. *Martín Fierro a la luz de la ciencia folklórica. (Fundamentos teóricos y propuestas de investigación)*. En: *Logos*; revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, año VII, número 12, p. 63-78, 1972.
216. *Folklore aplicado en la Argentina. Fundamentos y práctica en el campo de las artesanías*, Buenos Aires, 1973, 33 p. (mecanografiado). (A publicarse en la *Revista Venezolana de Folklore*, Caracas.)
217. *Folklorización contemporánea de estrofas de Martín Fierro. (En el centenario del poema de José Hernández)*, Chicago, 1973, 9 p. (rotaprint). (Trabajo presentado al IXth. International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences, Chicago, agosto-setiembre de 1973.)
218. *Plan integral de Folklore aplicado en la provincia de La Pampa*, Buenos Aires, 1973, 9 p. (inédito).
219. *Ciencia folklórica aplicada. Reseña teórica y experiencia argentina*, Buenos Aires, 1974, 93 p. (inédito, mecanografiado).

VII. SERIES DIRIGIDAS

220. *Colección Lajouane de folklore argentino*, Buenos Aires, Editorial Lajouane, 1953-1955. (Seis volúmenes publicados.)
221. *Bibliografía Argentina de Artes y Letras*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes. (Número 1, enero-marzo de 1959; en curso de publicación; en prensa, número 51-52; Compilaciones especiales, 43 números.)

222. *Selecciones folklóricas Codex*, Buenos Aires, Editorial Codex, 1965-1966. (Años 1-2, números 1-13.)
223. *Folklore argentino en imagen y sonido*, Buenos Aires, Colección Audiovisuales Alexkraft, 1967. (Cuatro series.)
224. *Folklore musical y música folklórica argentina*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1967. (Cuatro discos.)
225. *Relevamiento cinematográfico de expresiones folklóricas*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1967. (22 películas.)
226. *Folklore argentino en imágenes*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1969. (Dos series de 100 diapositivas cada una.)

INDICE DE LAMINAS

	Entre páginas
Retrato del Académico de Número, R. P. Guillermo Furlong S. J.	62/63
Retrato del Académico de Número, doctor Augusto R. Cortazar	68/69
Homenaje al general San Martín. Premio de la OEA Habla el Presidente del Jurado, doctor Ernesto J. Fitte ..	78/79
El doctor Pedro S. Martínez C. recibe el diploma de Académico de Número en el acto de su incorporación	102/103
Expansión portuguesa en el Río de la Plata	104/105
Cerco diplomático a la Confederación Argentina	116/117
Actitudes geopolíticas de Argentina y Brasil (1960-1974)	142/143
Acto de homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano, en el 50º aniversario de su designación de Académico de Número .	144/145
Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Abre el acto el ti- tular de la Corporación, profesor Ricardo Piccirilli	166/167

INDICE

Comisión de Publicaciones	7
Mesa Directiva y Académicos de Número	7
Académicos Correspondientes	8
Académicos de Número fallecidos	12
Publicaciones de la Academia	14
Medallas acuñadas por la Academia	28
Memoria presentada por el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, profesor <i>Ricardo Piccirilli</i> , sobre la labor desarrollada en 1974	31
Memoria presentada por el Tesorero de la Academia Nacional de la Historia, capitán de navío (In.) <i>Humberto F. Burzio</i> , sobre el movimiento contable realizado en el ejercicio 1974	49
Fallecimiento del Académico de Número, R. P. <i>Guillermo Furlong S. J.</i>	63
Fallecimiento del Académico de Número, doctor <i>Augusto Raúl Cortazar</i>	69
Homenaje a San Martín. Concurso de la O.E.A.	
<i>Sesión pública N° 962 de 5 de abril de 1974</i>	77
El desarrollo del Concurso	78
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	78
Discurso del Presidente del Jurado Calificador, doctor Ernesto J. Fitte	79
Discurso del Miembro del Jurado Calificador, doctor Agustín de la Puente Candamo	86
Discurso del Miembro del Jurado Calificador, doctor José Luis Salcedo-Bastardo	89
Incorporación del Académico de Número, doctor <i>Pedro S. Martínez C.</i>	
<i>Sesión pública N° 965 de 28 de mayo de 1974</i>	95
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois para agradecer la donación documental de la correspondencia Guido-Olazábal	95

Palabras del señor Francisco J. de Elizalde ofreciendo la donación ..	96
Palabras del doctor Caillet-Bois al hacer entrega de la medalla y diploma al doctor Pedro S. Martínez C.	97
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Edmundo Correas	97
Pedro S. Martínez C.: "Caseros, las tropas extranjeras y la política internacional rioplatense"	103
Homenaje al doctor Miguel Angel Cárcano a los 50 años de su designación de Académico de Número.	
<i>Sesión pública N° 974 de 29 de octubre de 1794</i>	145
Palabras del Presidente de la Academia, profesor Ricardo Piccirilli .	145
Discurso del Académico de Número, capitán de navío Humberto F. Burzio	146
Miguel Angel Cárcano: "El azar y el tiempo"	155
Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.	
<i>Sesión pública N° 976 de 26 de noviembre de 1974</i>	165
Palabras del Presidente de la Academia, profesor Ricardo Piccirilli .	165
Edberto Oscar Acevedo: "La batalla de Ayacucho en la perspectiva internacional"	167
Homenaje a Mitre en un nuevo aniversario de su natalicio.	
<i>Acto recordatorio de 26 de junio de 1974</i>	185
Discurso del Académico de Número, doctor Armando Braun Menéndez: "Mitre en Chile - Una enseñanza"	185
Entrega de premios a egresados universitarios, año 1973.	
<i>Reunión especial N° 975 de 19 de noviembre de 1974</i>	189
Palabras de la licenciada María del Carmen Risolia, en nombre de los egresados	190
Entrega de diplomas por valiosas donaciones recibidas.	
<i>Reunión especial N° 966 de 11 de junio de 1974</i>	193
Discurso del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	194
Donación de un documento sanmartiniano.	
<i>Reunión especial de 7 de octubre de 1974</i>	195
Discurso del Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte	195
Palabras del señor Ludwig Lehmann	199
Comunicaciones históricas.	
Raúl de Labougle: "El cronista de Indias, Garcilaso Inga de la Vega"	201
Guillermo Furlong S. J.: "Cómo juzgó Carlos Darwin a nuestros gauchos"	205

Julio Irazusta: "Leopoldo Lugones en el centenario de su nacimiento"	211
Roberto Etchepareborda: "Problemas internacionales sudamericanos. Las Guayanas. Vocación continental de algunos argentinos: Vicente G. Quesada, Paul Groussac y Martín García Merou"	219
Laurio H. Destéfani: "En el centenario de la muerte del general José Matías Zapiola"	227
Ricardo Piccirilli: "Quiénes recogieron al capitán Sarmiento del campo de batalla"	239
Guillermo Gallardo: "Un revolucionario de 1874: Florencio Cantilo"	243
Leoncio Gianello: "El sesquicentenario de Juan Crisóstomo Lafinur"	251
Enrique de Gandía: "Los primeros indios del Río de la Plata que llegaron a España" y "La aparición de Bouchard en la historia argentina"	261 y 263
Atilio Cornejo: "Actuación en la Junta de 1810 del diputado por Salta, Francisco de Gurruchaga"	267
Augusto G. Rodríguez: "Roca y Sarmiento. Identificación espiritual de dos soldados argentinos"	281

Publicaciones resueltas por la Academia.

Declaración de la Academia Nacional de la Historia sobre la actuación de Antonio Rivero en las islas Malvinas en 1833, redactada por el Cap. de Nav. Humberto F. Burzio	287
Enrique de Gandía: "Homenaje al Académico de Número José Torre Revello en el décimo aniversario de su fallecimiento"	289

Otros trabajos de Académicos.

Ernesto J. Fitte: "Derecho de soberanía sobre la Antártida Argentina"	295
Enrique de Gandía: "La conquista de América"	317

Dictámenes e informes.

Monte Castro	345
Batallas de Junín y Ayacucho	351
Primer Parlamento Nacional	367
Combate de la Vuelta de Obligado	369
Colegio Heráldico de la Argentina	371

Bibliografías de Académicos de Número.

Horacio Jorge Becco: "Bibliografía de Augusto Raúl Cortazar"	377
--	-----

Índice de láminas	393
-------------------	-----

ESTA PRIMERA EDICION, CUYA TIRADA ES
DE 700 EJEMPLARES, SE TERMINO DE
IMPRIMIR EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1975,
EN LOS TALL. GRAFICOS MUNDIAL, S.R.L.
ANCHORENA 347 - BS. AIRES - ARGENTINA